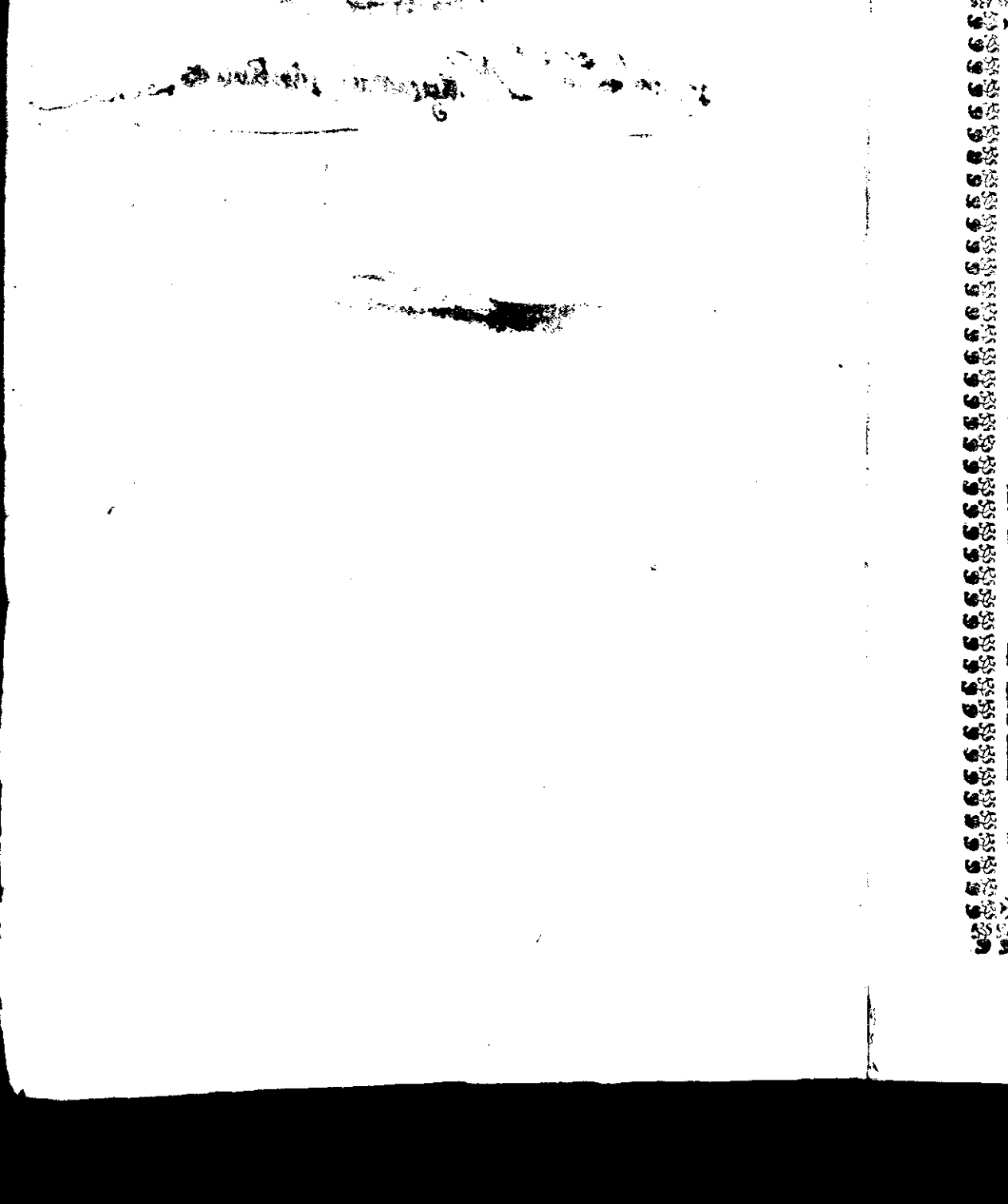




\_\_\_\_\_

AL REY  
NUESTRO SEÑOR  
DON FERNANDO  
EL JUSTO.



*Los Pies de V. M. pongo este Libro, no con el fin de solicitar para el la proteccion de V. M. si solo con el de satisfacer mi obligacion, presentandole como tributo de mi Gratitude. No Señor, no imploro el amparo de V. M. ni para el Autor, ni para la Obra; pues ya V. M. me anticipò este beneficio, quando, con liberalidad verdaderamente Regia, en consideracion de mis trabajos literarios, me concediò los honores de Consejero suyo. Quien duda, que esto fue declararse V. M. Protector mio, y de mis Obras, colocandome con ellas al amparo de su Au-*

gusta sombra? Pues haviendo sido aquel favor, no solo en la intencion, mas aun en la expresion de V.M. premio de mis estudiantas tareas, havrà yà algun Vassallo tan irreverente, ò desatento, que con grossera pluma, como hasta aqui hicieron algunos, quiera ultrajar unos Escritos, de que V.M. con tan autentico testimonio mostrò hacer un singular aprecio?

Fue, Señor, vuelvo à decirlo, aquel favor, premio de mis estudiantas tareas; pero premio tan excediente al merito, que se viò haver la Piedad, y la Benevolencia puesto en èl, mucho mas, que la Justicia: premio tan agigantado, que ningun Monarca juzgo le diò hasta ahora à algun sabio Vassallo suyo, à excepcion de uno solo, que encuentro en las Historias, ò igual, ò equivalente. Aquel excelente Rey de Sicilia, Hieron el Segundo, de quien V.M. por muchas partes es una viva copia, mandò construir una Nao tan enormemente grande, que con-

clui-



cluida la obra, se hallò, que todas las fuer-  
zas del Reyno no bastaban para impelerla  
al agua. En este apuro acudiò aquel por-  
tentoso Ingenio, el admirable Mathemati-  
co Archimedes, ofreciendo, que èl solo echa-  
ria el Navio al Mar. Rieronse todos, el  
Rey entre los demàs, del ofrecimiento, como  
de quimerica execucion. Pero Archimedes;  
sin detenerse en inutiles disputas, formò  
una pequeña maquina, mediante la qual èl,  
con una mano sola, arrastrò el Vaxèl al pie-  
lago. Determinò Hieron calificar con un  
premio de esfera superior, la estimacion, que  
daba à aquella maravilla de la maquina-  
ria, y al ingenio del Artifice. Pues què hi-  
zo? Diòle à Archimedes riquezas, puestos,  
dominios, tierras, possessions? Nada de  
esso. El premio fue, mandar à todos sus  
Vassallos, que de alli adelante creyessen  
quanto dixesse Archimedes.

Supongo, que este decreto no tuvo por  
objeto la creencia interior, la qual estaba

*muy fuera de la Regia autoridad , si solo privilegiar à Archimedes de publicas contradicciones à quanto èl afirmasse. Y entendido en estos terminos el decreto, se halla en èl una clara analogia con el que V.M. expidió à mi favor. El de Hieron indemnizó de grosseras repulsas todas sus asserciones. El de V.M. à favor mio, pone à cubierto de molestas contradicciones todos mis Escritos. Estos han padecido hasta ahora , no solo muchas oposiciones , mas aun torbellinos de injurias, ultrajes , y baldones : què la ignorancia , acompañada con la embidia , no acierta à dictar otra cosa. Mas què Vassallo se atreverà yà à flechar dictérios contra unos Escritos , que su proprio Rey muestra apreciar tanto ? Su proprio Rey , y un tal Rey : un Rey , que nada obra por capricho: un Rey , que en todo consulta la razon , y la conciencia: un Rey tan mirado , y remirado en quanto executa, y en quanto ordena: un Rey en fin , à quien yo en la inscripcion di-*

*recliva de esta Carta , bien persuadido à que toda la posteridad aprobarà, y repetirà el epitheto , justissimamente llamo FER-  
NANDO EL JUSTO.*

*Sì Señor, à la vista de todo el Mundo Saludo à V. M. con este epitheto de JUSTO; que la Francia, con mucho menor motivo, aplicò al tercer Avuelo Francès de V. M. y que yo prefiero à todos los demàs, que hasta ahora la comun opinion associò à los nombres de varios ilustres Progenitores de V. M. à excepcion del de SANTO, con que el infalible Oraculo de la Iglesia decorò à uno de España, y otro de Francia; Fernandò el Tercero aquel, y este Luis el Nono. Plutarco en la vida de Aristides, aquel insigne Magistrado de los Athenienses, à quien toda la Grecia apellidò Aristides el Justo; dice, que esta apelacion es, no solo dignissima de un Rey, mas aun divinisima: Rege dignissimam, & divinisissimam appellationem traxit Justi.*

*La*

vemos , que la publica voz se le concediò à  
aquel Alexandro , cuyos meritos para èl  
unicamente consistieron en una insaciable  
ambicion , acompañada de una ciega , pero  
feliz temeridad ; pues , aunque sus primeras  
expediciones fueron ilustradas con algunas  
plausibles virtudes , todo su esplendor ob-  
scurcieron despues mucho mayores vicios.  
Y què es menester para hallar exemplares  
de este abuso , extender los ojos à los que  
estàn tan distantes de nosotros , como los  
Alexandros , los Cyros , los Sesostris , ù otros  
algunos , que se nos muestran en los anti-  
guos Theatros de Asia , Grecia , Egypto ,  
y Roma ; quando mucho mas cerca se po-  
drian señalar seis , ù ocho Principes , à  
quienes grangedò el titulo de **Grandes** , no  
otra prenda , que una ambicion desmesu-  
rada , favorecida de la Fortuna ? Què fue-  
ron los mas insignes Conquistadores sino  
unos esclarecidos malhechores , tyranos de  
sus Vassallos , arruinadores de sus vecinos ,

robadores de Reynos enteros , homicidas de muchos millares de hombres , bestias carniceras dentro de su misma especie , y Furias sedientas de la humana sangre ? De modo , que por lo comun el nombre de Conquistador , debaxo de un sonido magnifico , envuelve un significado malefico.

España , Señor , España sola entre todos los Reynos del Mundo , goza el singular honor de que , haviendo florecido en ella muchos Reyes Conquistadores , todos lo fueron sin injusticia , sin tyranía , sin usurpacion , porque sus conquistas no salieron de los limites de un licito recobro. El mayor infortunio de España , que fue apoderarse de ella los Mahometanos , le ocasionò la mayor gloria. Ocioso buviera estado , ò se buviera aplicado à algun exercicio injusto el corazon magnanimo , y guerrero de muchos de nuestros Reyes , si el derecho , que tenian para arrojar de su iniqua possession los Sarracenos , no buviera presentado una

ocupacion tan justa , como honrada , à su valor.

Y yà que naturalmente me conduxo à este punto la sèrie de esta Carta Dedicatoria, antes de salir de èl , no puedo menos de hacer memoria de una circunstancia , cuya noticia ciertamente serà muy grata à todos los amantissimos Vassallos de V. M. que con tan tierno afeçto , en repetidos Vivas, gritan su augusto nombre. Y es , que todos los Reyes Fernandos, que antes de V. M. ocuparon el Trono de Castilla , fueron Conquistadores , y todos Conquistadores Justos. Cinco fueron , y todos cinco lograron gloriosas victorias sobre los enemigos del nombre Christiano , y robadores de nuestras Provincias ; pero con mucha espedialidad el primero , el tercero , y el quinto ; cada uno de los quales por sî solo era capàz de dar una gloria immortal à qualquiera grande Monarquia. Todos tres obtuvieron , y obtienen hoy los mas honorificos renombres.

*Al primero todos los Historiadores apellidan Fernando el Grande; el tercero se llama el Santo, porque tal le declaró, y como à tal dà cultos la Iglesia; el quinto el Catholico, haviendole ilustrado con este titulo, realmente muy merecido, la suprema Silla.*

*Es para mi muy verisimil, que el piadoso Padre de V. M. Phelipe V. de recomendable memoria, quando à V. M. desde su nacimiento le destinò el nombre de Fernando, tuvo la idèa de hacerle en èl continuamente presentes los exemplos de aquellos tres Heroes, mayormente de los dos primeros: y nuestra dicha es, que V. M. aprovecha essa memoria en su imitacion. Imitalos V. M. en todo aquello que puede imitarlos. Imitalos en aquellas virtudes, que hacen merecer à V. M. respectò de sus Pueblos, la aclamacion, y renombre de JUSTO. Ahora yà no es tiempo de conquistas, porque yà no hay en España Moros. Aque-*  
*llos*

llos Fernandos fueron Conquistadores;  
y fueron Justos ; y fueron justos Con-  
quistadores , porque *præliati sunt prælia*  
**Domini** , despojando à los Infeles de lo  
que à Christo , y à España havian robado.  
Y como en esta parte nada dexaron que ha-  
cer à V. M. porque ellos hicieron todo lo  
que havia que hacer , solo representan à  
V.M. sus Virtudes Christianas, y Morales;  
para que en sì mismo las copie de aquellos  
excelentes Prototypos.

Fueron los dos Fernandos , Primero , y  
Tercero , dos grandes Guerreros ; pero aun  
mas pios , religiosos , y devotos , que guer-  
reros. El Tercero està canonizado por la  
Iglesia. Con esto se dice todo. El Primero;  
aunque no llegó à ver coronadas sus esfigies  
con la sagrada Laureola , no le faltò para  
ella aquel merito , que dàn una vida ente-  
ramente irreprehensible , y muchas virtudes  
heroycas. Es cosa admirable , y de suma  
edificacion para Principes , y no Princi-  
pes;



pes, lo que de él refiere el Arzobispo Don Rodrigo. ( lib. 6. cap. 14. ) Descansaba este gran Rey de las fatigas Militares, y del gobierno Politico, en algunos intervalos, en que sin inconveniente podia hacerlo. Pero qué descanso era este ? Entraba en nuestro gran Monasterio de San Benito de Sabagun, de quien fue Bienhechor insigne, y allí passaba algun numero de dias, asistiendo à todos los actos Conventuales con igual puntualidad à la del Monge mas observante. Cantaba con todos las divinas alabanzas, y con todos tomaba el alimento diario en el Refectorio, sin permitir, que se le pusiesse mas que aquella precisa, y limitada racion, que nuestro Estatuto concede à cada Monge, y essa servida, no en otra vaxilla, que la humilde de la Comunidad.

Qué espectáculo tan grato, no digo para los individuos de aquel Religiosissimo Monasterio, no digo para todos los Espa-  
ño-

ñoles , mas aun para las Angelicas Gerarquias , para todos los Espiritus Bienaventurados , especialmente para mi Santissimo Patriarca Benito , vèr aquel Rey de Castilla , y Leon , aquel Rayo de la Guerra , aquel Marte Christiano , aquel terror de las Africanas Huestes , incorporado con sus Monges , y viviendo tan monasticamente como ellos.

Fielmente sigue V. M. la senda por donde caminaron los mejores Fernandos: Pio, Religioso, Devoto como ellos. Imitalos en quanto le es possible la imitacion: viviente copia suya en el Trono , y en el Templo , para quanto exigen la Piedad, la Religion , y la Justicia. Confesso , que los otros Fernandos tuvieron sobre la gloria , que resulta del exercicio de estas Virtudes Christianas , la de vencer muchas batallas , y coronarse de muchos triunfos. Mas si le falta à V. M. este lustre , es porque le falta la materia de que fabricarle,  
que.

que les sobró à ellos ; y quiera Dios que le falte en todo el tiempo de su Reynado. La Paz siempre es deseable. Pero V. M. la hizo mas deseable à sus Pueblos , que lo fue en los tiempos de todos sus predecessores ; porque ven los Pueblos , que hace V. M. fructifera para ellos la Paz , de innumerables beneficios , que España nunca logró , aun en los intervalos de su mayor tranquilidad.

Subió V. M. al Trono à tiempo que España estaba padeciendo los daños de una funesta Guerra , y en las fervorosas ansias , con que V. M. desde luego se aplicó à librarla de esta infelicidad , se vió claramente , que à un Guerrero David , sucedia un Pacifico Salomón. Consiguióse la paz ; pero en la paz por sí sola no lograria España otro alivio , que aquel que logra un cuerpo languido , enfermo , desangrado , quando de un fatigante exercicio es trasladado al reposo del lecho. Tal estaba el cuer-

po de esta gran Monarquía, quando se terminó la Guerra, exhausto, doliente, débil, muy falto de sangre, y aun de jago nutricio. En este estado no bastaba procurarle la quietud del lecho, era menester tambien restaurarle las fuerzas; mayormente, quando no solo la enfermedad havia debilitado mucho las fuerzas, mas aun la falta de fuerzas havia ocasionado la enfermedad.

Todos los males de España, de dos siglos à esta parte, vienen, Señor, de la falta de fuerzas; de la falta de fuerzas terrestres, de la falta de fuerzas maritimas. Y no sé, Señor, si la falta de fuerzas, en este cuerpo Politico, provino, como muchas veces sucede en el cuerpo Natural, de la falta de régimen que hubo en otros tiempos. Pero sé, que el régimen que hay ahora, es el que nunca hubo. Assi se ven efectos de él, qual en España nunca se vieron; y tales, tan prodigiosos, que aun viendolos, apenas acertamos à creerlos. Vemos amontonar materi-

les para aumentar la *Marina*, de modo que en breve tiempo la gozaremos en un estado muy ventajoso. Vemos promover mas, y mas cada dia las *Fabricas*, de que *España* padecia una extrema indigencia. Vemos fortificar los *Puertos*, y fabricar en el *Ferròl*, *Cartagena*, y *Cadiz*, unos amplissimos *Arsenales*. Vemos romper montañas para hacer mas tratables, y compendiosos los *Caminos*. Vemos abrir *Azequias* en beneficio de las tierras, y manufacturas. Vemos engrosar el *Comercio* con la formacion de varias *Compañias*. Vemos establecer *Escuelas* para la *Nautica*, para la *Artilleria*, y todo lo demás, que deben saber los *Oficiales de Marina*. Vemos formar una insigne de *Cirurgia*, debaxo de la direccion de el cèlebre *Maestro* de ella, *Don Pedro Virgilio*, de cuyo *Arte* havia tanta necesidad en *España*, que en raro *Pueblo*, aun de los mayores, se hallaban otros *Cirujanos*, que unos miserables *Emplastistas*; siendo muchissi-

ma la gente què morìa por èsta faltà , como yo , yo mismo , Señor , lo he visto , y observado en innumerables ocasiones. Vemos pagar exactamente los sueldos à los Ministros de tantos Tribunales. Vemos asimismo fielmente asistida de los suyos la Tropa. Vemos satisfacer hasta el ultimo maravedì los caudales anticipados por los Recaudadores. Vemos consignado annualmente un millon de escudos , para extinguir las deudas contrahidas por el difunto Padre de V. M. Vemos atraer con el cebo de gruesos estipendios , varios insignes Artífices Estrangeros , yà de Pintura , yà de Estatuaría , yà de las tres Arquitecturas , Civil , Militar , y Náutica ; yà de otras Artes , en que no solo se debe considerar la utilidad de lo que estos han de trabajar en España , sino otra mucho mayor , de lo que han de enseñar à los Españoles. Vemos trabajar en la grande , y utilissima obra de reglar la contribucion de los Vasallos à proporcion de sus respectivas ha-

ciendas : lo que à mi entender no podrà perficionarse sin grandes gastos ; pero seràn sin comparacion mayores los frutos : lo que entiendo , donde , y en quanto sea practicable esta providencia, ignorando yo si pide, ò admite algunas restricciones en quanto à territorios, y modo de disponerla.

Pero còmo se hace todo esto ? Con què caudales ? Esta es la grande maravilla del Reynado de V.M. Quien , sino el que lo vè, no juzgarà , que para poner en execucion tantas , y tan costosas providencias , acaba de extraher se, con nuevas imposiciones à los extenuados Vassallos, la poca sangre que les quedò en las venas ? Muy al contrario. Antes bien han sido , y son aliviados de una no pequeña parte de las cargas establecidas entre ellas, de tres gravosissimas, y que producian grandes sumas al Real Erario , la de los trece reales en cada hanega de Sal, la de la mitad del producido de los arbitrios concedidos à tantos Pueblos , y el de los Valdìos.

Y al mismo tiempo se están condonando los derechos de entrada de algunos generos à varios Pueblos , en atencion à su presente necesidad , y à muchos Fabricantes , para hacer menos costoso su trabajo. En que son tambien muy considerables las gracias , que V.M. por su Decreto de 10 del Marzo proximo , concediò al Gremio de Pescadores , rebaxandoles un real en el precio de la Sal , fiandoles la que hayan menester por seis meses , y relevandotes de la exaccion de algunos derechos de Aduanas, y Entradas.

Temo , Señor , que quando los venideros lean en la Historia de este tiempo, tantas , y tan grandes cosas , hechas en el corto espacio de dos años , y esto rebaxando à la Corona muchos de sus derechos , no pocos dificultarán el assenso , otros acaso le negarán resfultamente : y me figuro , que habrá quienes ironicamente pregunten , si V. M. ò alguno de sus Ministros hallò el secreto de la Piedra Filosofal : ò si en

FER-



*FERNANDO EL SEXTO* se hizo realidad lo que fue fabula en el otro Rey de Frigia , que quanto tocaba , se convertia en oro : ò en fin , si en nuestros dias se repitiò el prodigio de fluir en arroyos , derretido por una extraordinaria vehemencia de los rayos del Sol , este metal precioso , de las cumbres de los Pyrineos hàzia los llanos de España ; como , haver sucedido tal vez en muy remotos tiempos , cuentan , ò fingen nuestras mas antiguas Historias.

Pero si el gobierno de España se continúa en los Reyes suçessores sobre el pie en que V. M. le ha puesto ; ò lo que coincide à lo mismo , si los Reyes suçessores fueren dotados de las Virtudes , que resplandecen en V. M. y los Ministros de que se sirvan , fueren como los que hoy , debaxo de la direccion de V. M. manejan los mayores interesses de la Monarquia , no haurà lugar à estas , ò dudas , ò incredulidades , porque veràn entonces lo que experimentamos ahora ; esto

*es , que un Rey Pio , Justo , Amante de sus Vassallos , verdadero Padre de la Patria , segundado de Ministros zelosos , habiles , deinteressados , activos , es capáz de hacer todos los milagros expressados.*

*Uno, y otro es menester que concorra. Es cierto , que España tuvo algunos muy buenos Reyes. Pero ninguno de los buenos Reyes tuvo igual colcccion de buenos Ministros. Yo , Señor , y acaso yo solo , puedo hablar con esta libertad en elogio de V. M y de ellos ; à lo menos muy pocos podrán hacerlo con la misma , sin el riesgo de que muchos piensen , que la ambicion es quien dirige la pluma al panegyrico ; pues el ser este verdadero , no obsta à que la intencion sea interesada. Nadie creo me impondrà esta nota , porque todo el mundo puede haver conocido , que no soy ambicioso. Son muchos los que saben , que he resistido varios embates , y embites , que me solicitaban à establecer mi habitacion , yà en uno , yà en otro de los dos Monas-*

nasterios, que mi Religion tiene en Madrid; y los que no lo saben por noticia positiva, por varias circunstancias notorias pueden haverlo conjeturado. Quien voluntariamente huye de la Corte, mira sin duda con indiferencia los favores del Aula. No por virtud, sino por genio amo el retiro. Y aun quando este no fuera mi genio, y à en el estado presente, mis achaques, y mis años, me hicieran abrazar por necesidad, lo que en otra edad pudo ser eleccion. Y à para mi no puede haver otra conveniencia en esta vida, que la que me presenta el sosiego de la Celda.

Supuesto esto, que es de notoriedad publica, pues en mis Escritos he manifestado mi edad, y no una vez sola me he quejado de mis achaques, tengo enteramente desembazada la pluma para decir de V. M. y de sus Ministros lo que siento. Y conviene decirlo, porque lo que à V. M. escribo hoy, lo ha de leer, ò oir todo el mundo mañana. Conviene decirlo, para que España estè mas re-

conocida à Dios del bien que tiene , y con mas fervor le pida la conservacion de la vida de V.M. y de sus Ministros. Conviene decirlo, porque tantos bien intencionados Vassallos desprecien con indignacion las sugestiones de unos pocos , que miran con ojeriza unas providencias utilissimas al Publico, por algun leve detrimento , que ocasionan à su bien particular. Conviene decirlo, porque à los mismos, que por inclinacion , y obligacion con tanto zelo promueven la comun utilidad , añade nuevo estímulo para continuar tan laudable empeño , el ver que los interessados lo observan , aplauden , y agradecen.

Es assi , Señor , que España logra hoy en los Ministros, que manejan sus mayores intereses, los instrumentos mas proporcionados à las santas intenciones de V.M. Con tal Rey, y tales Ministros, quanto se puede prometer, España ! Si en dos años se hizo tanto, quanto se hará en veinte , ò treinta ! Yo me lleno de gozo , Señor, quando contemplo , que esta bu-

millada, y abatida Nación, que de siglo y medio à esta parte ha estado como despreciada de las demás, dentro de poco tiempo verá respetadas sus fuerzas de todas ellas, como lo fueron en otros tiempos. Veo à España ir recobrando su vigor antiguo, y la complacencia con que lo miro, me induce à felicitarla con aquellas palabras, con que el Profeta Isaías celebraba la redempcion de su abatido Pueblo: **Consurge, consurge, induere fortitudine tua Sion :: excutere de pulvere, consurge, sede Hierusalem.**

No tiene V.M. que embidiar las hazañas de sus mas ilustres Progenitores. El glorioso empeño, que V.M. ha emprendido, y que cada dia vâ adelantando, de relevar à España del estado de humillacion, con que la pusieron tantos accidentes aduersos, equivale à lo que hicieron todos ellos, restaurandola de la opresion, que padecia de los Africanos. No tiene V.M. que embidiar à los Reyes antecessores; pero los suceßores tendrán mucho que embidiar,

diar , y que imitar en *V.M.* Y creo poder decir sin exageracion , que deberán venerar à *V.M.* como nuevo Fundador de esta Monarquía , afsi como los Romanos contemplaron en el gran Camilo, un segundo Romulo , ò nuevo Fundador de Roma; porque recobrando el perdido Capitolio, erigió los animos , y fuerzas de aquella agonizante Republica , como nos lo dice Livio: Romulus, ac Parens Patriæ, Conditorque alter Urbis, haud vanis laudibus appellatur. (Dec. 1. lib. 5.)

La grande empreſſa de reſtituir à eſta Monarquía todo ſueſpíritu, y vigor antiguo, tanto es mas laudable en *V. M.* quanto es cierto, que en ella no mira *V. M.* al fin de emplear el valor de los Eſpañoles en alguna nueva Guerra; antes ſi al de eſtablecernos una durable Paz. Los Principes vecinos , antes de ver à *V.M.* en el Trono, tenían baſtante noticia de ſu dulce , y pacifico genio; y creo que tambien en los corazones de ellos reyna yà una noble moderacion : lo que perſuade la

*promptitud, con que dieron las manos à los ultimos tratados de Paz. Y esta moderacion de animo, es qualidad sin duda mucho mas apreciable, no solo à los ojos de Dios, mas tambien à los de todos los Hombres Sabios, que el complexo de todas las Virtudes Militares. Acafo hemos arribado à una Epoca dichosa, en que los mas de los Potentados Europeos empiezan à hacerse cargo de que la Guerra à todos es incommoda; y que la Nacion vencedora padece de presente poco menos que la vencida, quedando siempre incierto lo venidero. Oxalà todos los Principes Christianos tengan de aqui adelante presente, que al Divino Redemptor, à quien adoran, entre otros nombres, que explican sus qualidades caractèrísticas, diò Isaías el de Principe de Paz: Vocabitur nomen ejus Admirabilis, Confiliarius, Deus fortis, Pater futuri sæculi, PRINCEPS PACIS. (Cap. 9.) Y nuestra Madre la Iglesia en el Oficio, con que celebra su venida al Mundo, el epitheto*  
*de*

de REY PACIFICO : Rex Pacificus  
magnificatus est.

Por lo que mira à V. M. nadie duda de que jamás perderà de vista este soberano exemplar , mayormente quando su dulcissima indole , y la extremada ternura , con que ama à sus Pueblos , le inclina poderosamente à lo mismo ; no ignorando V. M. que el mayor beneficio , con que puede explicarles su benevolencia , es la conservacion de su tranquilidad. O por mejor decir , que la Paz de un Reyno no es un beneficio solo , sino un cumulo de beneficios , siendo ella quien pone en seguro las honras , las vidas , y las haciendas , que la Guerra expone à cada passo. Y aun no son estos los efectos mas apreciables de la Paz , sino que tambien es convenientissima para el bien espiritual de las Almas. Aun la Guerra mas justa ocasiona la ruina de muchas. Y la miseria , ò pobreza de los Pueblos , sequela ordinaria de la Guerra , ocasiona la de mu-  
chas



chas mas. Declamen los Philosophos quanto quieran contra los vicios , que resultan de la riqueza , ò superfluidad de los bienes temporales. Yo estoy , y estare siempre , en que son mucho mas frequentes los que provienen de la falta de lo necesario. De què otra causa , sino de esta , viene , ( aun dexando otros capitulos ) que en nuestra España de parte de un sexo lloremos tantos latrocinios , y de parte de el otro tantas torpes condescendencias?

Señor , V. M. logra todo aquel colmo de felicidad temporal , à que puede aspirar un Rey bueno ; y que un Rey bueno , siempre , ò casi siempre , consigue , esto es , hallarse adorado de sus subditos , y bien visto de sus vecinos. Pero lo que en esto debe llenar à V. M. de un indecible gozo , es , que el mismo medio por donde V. M. adquiriò essa felicidad temporal , hace una gran parte de aquellos , que à

*un Principe conduçen à la eterna. Es V.M. amado de sus Vassallos porque los ama , porque se duele de sus males , porque hace quanto puede por remediarlos , porque los mira como unas prendas , que recibió de las manos de Dios , para procurar su bien en todo , y por todo. Assi como es un objeto sumamente aborrecible à los ojos del Altissimo , un Rey , que à sus subditos trata como esclavos ; es digno de su mayor complacencia el que los acaricia como hijos. Esto es ser el Rey con toda propiedad, imagen de Dios; imagen, digo, de aquel, que siendo Rey de Reyes, se digna de que le llamemos Padre nuestro ; y realmente lo es. Vice , Señor , todo el Reyno con la firme esperanza de que esse Rey de Reyes, que puso à V.M. en tan buen camino , le conduzca por èl , llevandole comode la mano por todo el tiempo de su glorioso Reynado: Confidens hoc ipsum , quia cœpit in te opus bonum , perficiet us-*

*que*

que in diem Christi Jesu. (*Ad Philipenses, cap. 1.*) *Afsi se lo suplicamos al Altissimo, como tambien el que prolongue la vida de V. M. hasta superar la edad de aquel antiguo Rey Argantonio, que imperò en la mejor parte de los Dominios de V. M. y de quien dice Plinio, (Lib. 7. cap. 48.) que vivió ciento y cinquenta años. Oviedo, y Junio 12. de 1750.*

SEÑOR.

*Fr. Benito Geronymo Feyjod.*

AL

AL EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR  
D. JOSEPH DE CARVAJAL  
Y LANCASTER,

CAVALLERO DEL INSIGNE ORDEN  
del Toysòn de Oro : Gentil-Hombre de Camara  
de su Magestad con exercicio : Ministro de Estado,  
y Decano de este Consejo : Governador de el  
Supremo de Indias : Presidente de la Real Junta  
de Comercio, y Moneda; y Superintendente  
General de las Estafetas, y Postas  
de España, &c.

EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR.



iendo, entre varios insignes beneficios,  
de que soy deudor à la Generosidad de  
V. E. uno de los mayores, haverme  
obtenido de la Piedad de el Rey nues-  
tro Señor, la permission de dedicarle este Libro;  
no quedò à mi arbitrio solicitar otra mano, que  
la de V. E. para transferirle de la mia à los Pies  
de

de su Magestad. Este favor debo en algun modo  
mirar como consecuencia , ò por lo menos co-  
mo complemento de aquel. Es esta , me parece,  
una deuda , que V. E. ha contrahido respecto  
de si mismo , y en que su nobilissima indole le  
executa por la paga. Pero como al mismo tiem-  
po es nuevo exercicio de su Benevolencia hàzia  
mi persona , debaxo de este caracter, interpongo  
con V. E. mi humilde ruego , para lograrle.  
Oviedo , y Junio 12. de 1750.

B. L. M. de V. E.  
Su mas humilde Servidor,  
y Capellan,

*Fr. Benito Geronymo Feyjoò.*

*APRO-*

## APROBACION DE EL M. R. P. M.

*Fr. Gregorio Moreyras, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Oviedo, y su Cathedralico de Santo Thomàs, Abad del Real Colegio de San Vicente de dicha Ciudad, y Examinador Synodal de su Obispado, &c.*

**D**E orden de nuestro Rmo. P. M. Fr. Inigo Ferreras, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. he visto, y examinado el tercer Tomo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, que pretende dar à luz publica su Autor el Rmo. P. M. Don Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Maestro General de nuestra Sagrada Religion, del Consejo de su Magestad, &c. Y ciñendome à la precisa qualidad de Censor, digo, que no encuentro en esta Obra un apice, que desdiga, ò de la pureza de nuestra Santa Fe, ò de la integridad de las buenas costumbres. Digo, que me ciño à la precisa qualidad de Censor; porque, aunque en España reyna la practica de introducirse los Censores de los Libros à Panegyristas de los Autores, juzgo no debo seguirla en el caso presente. A la verdad aquella practica, en la extension que se le ha dado, me parece no poco abusiva porque còmo se puede negar, que tiene mucha dissonancia, y aun mucha ridiculèz, lo que vemos cada dia celebrar con elogios amplifsimos à Autores, que ni por la calidad, ni la cantidad de sus Escritos tienen merito para una mediana aceptacion? Si son creidos todos los Aprobantes de Libros, se hallarà, que nuestra Nacion produce mas Escritores insignes en quatro, ò seis años, que la Grecia Gentilica, y Christiana en quatro, ò seis de sus mejores siglos. Y muchos, ò los mas de essos insignes Escritores, dentro de otros quatro, ò seis años, paran en las Especerias, ò Oficinas de Coheteros: *Et sunt quorum non est memoria, perierunt quasi qui non fuerint, & nati sunt quasi non nati.*

Mas sea lo que fuere de esto , en el caso presente una razon diametralmente opuesta me disuade hacer el panegyrico del Autor de esta nueva Obra, que es ser su merito, sobre tan eminente, tan conocido de todo el Mundo, Si es prodigalidad tributar elogios à quien no los merece , tambien es superfluidad derramarlos en obsequio de un hombre , que recibe este agradable incienso de todas las Naciones Sabias del Orbe. Por esta razon , reducido, como dixe arriba , a los limites de mero Cenfor , me ratifico en que la doctrina de este Libro en nada desdice de la pureza de la Fe , y notoria religiosidad de su Autor. Asi lo siento. En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo , à 3. de Junio de 1750.

*Fr. Gregorio Moreyras.*

## LICENCIA DE LA ORDEN.

**N**OS el Maestro Fr. Iñigo Gonzalez Ferreras , General de la Congregacion de San Benito de España, e Inglaterra, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que pueda imprimirse un Libro, intitulado *Tercer Tomo de Cartas Eruditas*, en uno, ò dos cuerpos, que compuso el Reverendissimo Señor, y Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Maestro General de nuestra Congregacion, Cathedratico de Prima en Theologia de la Universidad de Oviedo, Abad que ha sido del Colegio de San Vicente de dicha Ciudad, y del Consejo de su Magestad: Atento, que haviendo sido remitido su examen à personas doctas, somos informados no tener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en nuestro Real Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, à 5. dias del mes de Noviembre de 1749.

*El General de San Benito.*

Por mandado de su Rma.

*Fr. Antonio Piñeyro:*



## DICTAMEN DEL DOCTOR D. DIEGO

Rodriguez de Rivas , Colegial que ha sido en el de los Verdes de la Universidad de Alcalà , Opositor à las Cathedras de Canones , y Arce-  
diano de la Iglesia Metropolitana de Guatimala.

Simplie.  
Commen.  
Epict.

**D**E orden del señor Don Thomàs de Naxera Salvador , del Orden de Santiago , Capellan de Honor de su Magestad , Inquisidor Ordinario , y Vicario de esta Villa de Madrid , y su Partido , &c. he visto con singular atencion el Tomo tercero de *Cartas Eruditas*, que desea dàr al publico el muy llustre, y Rmo. P.M.D.Fr. Benito Geronymo Feyjoò , Maestro General de la Religion de San Benito , del Consejo de su Magestad , &c. y aunque le reconozco digno de los elogios , que logran los antecedentes , aun no me determino à decidir sobre la licencia , que pretende , porque no he llegado à descubrir , lo que es preciso saber de un Libro , para permitir su impressiõ ; esto es , el fin à que se dirige : *Ut neque vituperemus , neque laudemus facta cujusquam , nisi scopo ejus cognito , ad quem illa referuntur : ex eo enim judicium est ferendum.* Esta noticia , como debe ser la primera en el Censor , es la que regularmente anteponen los Autores en el titulo de sus Obras ; y esta no hallo yo en este Tomo tercero , ni en los dos antecedentes , en que solo se leen estas palabras : *Cartas Eruditas , y Curiosas , en que por la mayor parte se continua el designio del Theatro Critico Universal.* Noto la voz *designio* , y buscando el fin , que necessito , recurro al titulo del Theatro , y en el no se vè mas , que el *desengaño de Errores comunes.* No parece creible , que de una Obra como la del Theatro Critico , sea todo el fin solo el desengaño de Errores comunes. Ofensa haria yo al Autor , si me diera por satisfecho de la duda , con sola la declaracion literal del titulo del Theatro ; y mas quan-

quando en todos sus Discursos manifiesta , no tanto su erudicion grande contra Errores comunes , quanto su zelo por la introduccion de aquellas Ciencias , à quienes con propiedad llamamos Facultades : quizá por las que dãn à los que las cultivan : aquellas que Agesilao, Rey de los Lacedemonios , creia tan importantes para la instruccion de la Juventud : *Iis rebus quibus usuri sint , cum ad virilem aetatem pervenerint*. Cotejense , pues , los Errores combatidos en todo el Theatro Critico , con la multitud de doctrinas , al parecer vertidas sin cuidado , ò nacidas de los mismos desengaños. Hagase el juicio por el numero , ò por el peso , y por todos lados se hallará excesivo el desseo de las Ciencias. Este eficaz desseo fue , segun presumo , quien empenò al Autor en declarar la guerra à los Errores comunes , considerando unico tropiezo para su intento , y asegurada su sospecha con el dictamen de Seneca : *Versat nos , & precipitat traditus per manus error , alienisque perimus exemplis*. Fundò bien la esperanza de sus deseos en el desengaño de errores comunes. *Sanabimur* , dixo el mismo Seneca , *si modo separemur à cœtu* ; y queriendo ganar horas para lo util , diò principio à su Theatro con el desengaño de la multitud de errores , que fomenta la vulgar credulidad : (a) y por hacerlo en breve con todos , hizo contra la *Voz del Pueblo* su primer Discurso , con tan feliz suceso , que aseguró mas de la mitad del previo intento , y la ocasion , para destinar desde luego à las Ciencias el campo , que dexaban los errores , plantando en el luego luego especies de erudicion util à la sociedad , ò que sirviesen de antemural contra Errores comunes , para que otra vez no se verificasse el fatal trastorno , y la ruina. Esta Maxima siguiò el Autor en

De Vita  
Beat. c. 14

to-

(a) *Nihil ergo magis præstandum est , quam ne peccorum ritu sequamur antecedentium gregem , pergentes , non qua eundum est , sed qua itur . Atqui nulla res nos majoribus malis implicat , quam quod ad rumorem componimur , optima rati ea , que magno assensu recepta sunt , quorumque exempla multa sunt ; nec ad rationem , sed ad similitudinem vivimus*. Senec. ibid.

tòdo su Theatro , con tal destreza , que en los mas de sus Discursos, no se acierta à distinguir, qual intento fue en la execucion el preferido : y si de ella se huviera servido el Eminentísimo Señor Cardenal Cisneros , quando con igual designio al del muy Ilustre Feyjoò fundò la Universidad de Alcalà , no tuviera hoy nuestra Nacion en que emplear sus deseos, ni el muy Ilustre Feyjoò que embidiar de Reynos Estrangeros , para la comodidad de todos los Españoles : pero como de todas las Cathedras de Ciencias quedaron solamente resguardadas por sus respectivos supremos Tribunales, la Theologia Escolastica , y Moral , y la Jurisprudencia Canonica , y Civil ; por esso estas solas Facultades pudieron prevalecer , y florecer en toda España , tanto como se celebra por las Naciones Estrangeras.

Advertida la importancia del desengaño de Errores, resta saber la utilidad de las deseadas Ciencias. De esta duda nos saca el Autor en una de estas Cartas, alegandonos , que toda se reduce à dar adelantamiento , y perfeccion à las Artes liberales, y mecanicas: y aunque à primera vista parezca increíble su dictamen, es preciso convenir en que no dãn , ni pueden dár dichas Ciencias mayor utilidad , pues tenemos tan claro , como infalible, testimonio con toda la Sabiduria, Inteligencia, y Ciencia, que infundiò Dios à Beseleel : *Et implevi eum spiritu Dei, Sapientia, & Intelligentia, & Scientia in omni opere.* Vease para què fue todo este cumulo de Ciencia: *Ad excogitandum quidquid fabrefieri potest ex auro , & argento, & ære, marmore, & gemmis, & diversitate lignorum.* De aqui es preciso inferir , que todo el cuidado del Illmo. Feyjoò, en el desengaño de errores, y todo su zelo por la introduccion, y permanencia de las Ciencias , ha sido, y es con el fin de dár à la Nacion seguros medios de conseguir el adelantamiento, y perfeccion de las Artes liberales, y mecanicas. Siendo asì , no necesito saber mas, como Censor, para afirmar la utilidad de esta Obra, sino para celebrar el acierto de su Autor en la eleccion de tan oportunos medios , pues son los unicos humanos , con que se pueden lograr las Artes liberales, y mecanicas: cu-

ya utilidad no necesita prueba, pues nos es tan notoria, como publicada por las Naciones Estrangeras, que estudiando solo en adelantarlas, tanto las han pulido, que con ellas han llegado à perfeccionar las Artes de empobrecernos: *Ex omnibus autem cogenda pecunia artibus, vel ita potissima est, quod Princeps eas domi merces habeat, quibus ad se exterorum monetam attrahat. Unde laudabili admodum Instituto Gallie Rex Henricus ejus nominis IV. artem sericam paucis ab hinc annis in nonnullas suæ ditionis Provincias introduxit, cum antea vermiculi in exteris ditionibus alerentur: quo quidem ex commercio, dictu incredibile, quantum commodi, & pecunie in illas Gallie oras importetur.* Sin que por nuestra parte se haya podido evitar; quando poco, ò nada se sabia hacer en España; no por falta de habilidad, (de que podemos dár ya buenas pruebas) sino por oculta causa, que nadie pudo excogitar, hasta que el Illmo. Feyjoò la llegó à descubrir, haciendonos ver en los Errores comunes el origen, y raíz de todos nuestros males; (b) y no satisfecho su zelo, y amor à la Patria con solo señalar los errores, nos dió defengãos tan importantes, que en la soberana estimacion de nuestro Monarcha, se calificaron de *Utiles*, y *Eruditos*, quando en premio de tan especial servicio, honrò su Magestad al Autor con el señalado titulo de su Consejo; (c) añadiendo à esta honra la de hacer notorio el

Chok.  
Tbes Po-  
lit. lib. 2.  
cap. 10.

Real

(b) *Qui palam est adversarius, facile cavendo vitare possis: hoc verò occultum, intestinum, ac domesticum malum, non modo non existit, verumetiam opprimit antequam perspicere, atque explorare potueris.* Cic. 1. in Ver.

(c) Por quanto la general aprobacion, y aplauso, que han merecido en la Republica Literaria de Proprios, y Estraños, las Utiles, y Eruditas Obras de Vos el Maestro Fr. Benito Feyjoò, digno Hijo de la Religion Benedictina, mueven mi Real animo à hacer manifesta mi gratitud à tan provechosos trabajos, y à que sea notorio el deseo, que me assiste, de que continuen con igual acierto, para mayor lustre de mis Vassallos, &c.

Cicer. de  
Divinat.  
lib. 2.

Esther  
c. 8. v. 8.

Real deseo de la continuacion de las Obras del Autor:  
*Nullum munus Reipublicæ afferre majus , melius ve Prin-  
cipes possunt , quam si docere , ac erudire juventutem cu-  
rent.* Y siendo esta la primera, que, en cumplimiento del  
Real orden , dà al publico , con el respetable nombre de  
su Magestad : y tan antigua la costumbre de no hacer  
oposicion à las Cartas , que tienen el nombre del REY.  
*Hæc enim consuetudo erat , ut Epistolis , quæ ex Regis no-  
mine mittebantur , & illius annulo signatæ erant , nemo  
auderet contradicere.* Aunque para la comun veneracion  
haga falta en estas el Real Sello , creo que para el muy  
particular aprecio de toda la Nacion, basta sean autoriza-  
das con el signo de tan acreditado Autor , Ministro de su  
Magestad : *Annulus aureus est signum Senatoris.* Por to-  
do lo dicho, y no contener cosa , que se oponga à nues-  
tra Santa Fè , buenas costumbres , y Leyes del Reyno,  
foy de dictamen, que se le dè la licencia que pide. Afsi lo  
siento. Madrid , y Junio primero de 750.

Doct. D. Diego Rodriguez de Rivas:

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de su Magestad, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro, intitulado *Cartas Eruditas, y Curiosas*, Tomo tercero, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoò, del Orden de San Benito, del Consejo de su Magestad, mediante que de nuestra orden ha sido reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 4. de Marzo de 1750.

*Lic. D. Thomàs de Naxera  
Salvador.*

Por su mandado:

*Josepb Muñoz de Olivares,*

APROBACION DEL DOCT. D. THOMAS  
de Querejazu y Mollinedo , Cavallero del Or-  
den de Santiago , Cathedratico del Maestro de  
las Sentencias en la Real Universidad de Li-  
ma, Prebendado de aquella Santa Iglesia, &c.

M. P. S.

POR orden de V. A. he visto con toda atencion , y complacencia, el Tomo tercero de *Cartas Eruditas*, que dà à luz el Illmo. y Rmo. P. M.D.Fr. Benito Geronymo Feyjoè , del Consejo de su Magestad , &c. Iba à protestar à V.A. que me hallaba sin talentos , ni prendas para Censor de Obra, tan Erudita , como Util ; pero haciendome cargo de las antecedentes del Autor , en su Eruditissimo Theatro Critico , huve de ceder à mi misma repugnancia , poniendo en execucion el mandato de V. A. Como, dixè ! puede saltarme instruccion para hacer dictamen en este nuevo parto de su ingenio , quando la lectura del Theatro, y su continuacion (que ha sido mi mayor delicia ) es un preciosissimo Theforo , bastante à ilustrar el entendimiento mas rudo ! Es tan elegante , y dulce la enérgica facundia de los Escritos del Autor, que todas las Potencias se le rinden sin violencia ; pero esta es la singular prerogativa de su grato estílo , antes recomendada, y aplaudida de Casiodoro : (a) *Nihil prastabilius videtur, quàm posse dicendo , tenere hominum mentes , impellere quò volet.* Por esso, quien empieza à leerlos, queda sin libertad para dexarlos ; y siendo el blanco de su feliz pluma , cautivar al letor para ilustrarlo , por rudo que este sea , cómo ha de resistir à su cultura?

(a)  
Casiod.  
lib.3. Ep.  
5.

(b)  
Horat. li-  
br.1. Ep.  
1.

*Nemo adeo ferus est, ut non mitescere possit. (b)*  
*Si modo cultura patientem commodet aurem.*

Nadie puede negar el caudal de Erudicion , y Doctrina, que para cultivo de las Bellas Letras nos ha franqueado el Illmo. P. M. Feyjoè ; yà se ve , que à esmeros de su im-

inmensa aplicacion , y profundo genio ; pero no contento con este heroyco beneficio para el Publico, nos ofrece ahora , en el tercer Tomo de sus Cartas, otro nuevo Theforo , ( no digo bien ) nos vuelve à dár aquel mismo Theforo , con otra novedad de agudas percepciones , y delicados discursos : de fuerte, que olvidandose de las fatigas de su principal obra, y lo que es mas , de los repetidos insultos de enulacion, que le han manifestado sus Impugnadores, (no sè si diga, que con menos decoro de nuestra misma Nacion ) se ha tomado el trabajo de darnos en epilogo todo aquel Theforo , ò en un solo volumen , el valor , y utilidad de todos juntos. Esto es, si no me engaño , haverse declarado el Autor verdadero Padre de la Familia Literaria, pues quiere comunicarle la doctrina con mejoras, volviendole el capital con ganancias. Y quien pudiera dispensarla con estas apreciabilissimas ventajas, sino el Autor, que llena bien toda aquella descripcion del Evangelio para un Maestro ! *Omnis Scriba doctus in Regno Caelorum, similis est homini Patri Familias, qui profert de Thesauro suo nova, & vetera.* (c) El Escritor, dice, y Maestro Sabio , es parecido al Padre de Familias, que para alimentarla , se vale de su Theforo antiguo , y nuevo. Lo de Padre de Familias en el cultivo de las Ciencias, yà lo tiene manifestado su Ilustrissima en el Theatro Critico, con la imponderable riqueza de sus Discursos ; dispensandonos en ellos , yà el defengano de muchas preocupaciones , que se hacian lugar , aun en personas de superior reflexion à la del Vulgo; yà el conocimiento de la verdadera causa de algunos phenomenos, cuya aprehension nos era tan nociva ; yà la noticia de innumerables utensilios para la Mathematica, cuyo manejo nos rinde , y rendirà utilissimos efectos. Y en fin , què materia Physica , ò Geometrica, Politica, ò Moral, no ha manejado la diestra pluma del Autor , en que no se trasluzca desde luego , un vivissimo deseo del adelantamiento de las Ciencias , y Artes en España ? No hay mas claro testimonio de su ardiente zelo para tan alto fin, como el de su inimitable aplicacion à saber , solo por tener el gozo de que

(c)  
 Math. ca  
 13.



(d)  
Senec.  
epist. 6.  
ad Lucil.

sepamos los demás: *Ego cupio omnia in te transfundere; & in hoc gaudeo aliquid discere, ut doceam*, decia Seneca à su Lucilio ; (d) y le dà la razon : *Nullius boni, profigue, sine socio jucunda possessio est : mittam itaque ipsos tibi Libros*. Y à la verdad, què seria menos grata en nuestro Ilustre Padre de Familias la possession de sus adquiridos Theforos, sin la condicion de hacer participante de ellos à la sociedad ! *Nullius boni sine socio, jucunda possessio est*. No se ha satisfecho el Autor con adquirir las Ciencias : todas las quiere refundir en la utilidad publica ; y aun renunciaria de ellas , si huviesse de tenerlas con la pension de no comunicarlas: *Si cum hac exceptione, con- cluye Seneca, detur sapientia, ut illam inclusam teneam, nec enuntiem, rejiciam*. Hè aqui la causa, por què el Illmo. P.Feyjoè nos ha embiado sus Libros, ò sus Obras: *Mittam itaque ipsos tibi Libros*.

(e)  
Senec. e. 1.  
de epist.  
6.

Sobre este Theforo grande , yà adquirido , su elevado ingenio , siempre fecundo de nuevas producciones , sin duda que en este nuevo Tomo nos ha aumentado muchas preciosidades, para que de uno, y otro Theforo, antiguo, y nuevo, como de buen Padre de Familias, resulte mucha utilidad à nuestros entendimientos: con lo que se logrará en España una dichosa propagacion de la Sabiduria, passando , como herencia , de padre à hijos sus mas ricos theforos. Afsi lo pensaba Seneca, quien, escribiendo à Lucilio, habla tan apropósito de lo que dixo el Texto Evangelico, que parece su Interprete : (e) *Veneror inventa sapientia, inventoresque adire tamquam multorum hereditatem juvat : Mibi ista acquisita, mibi elaborata sunt; sed agamus bonum Patrem Familie, faciamus ampliora, que accepimus : Major ista hereditas à me ad posteros transeat*. En las primeras Obras acreditò el Autor su Magisterio, estimulandonos à venerar los hallazgos de la Sabiduria, para dexarnos como herencia la sollicitud de otros, hasta ahora escondidos : *Veneror inventa sapientia, inventoresque adire tamquam multorum hereditatem juvat*. Parece que aquellos no podian ser adquiridos , sino por el singular ingenio del Autor ! *Mibi ista acquisita, mibi elaborata sunt* ! Mas no desenten-

diendose del *castigo*, que exerce de Padre de Familias, hagamos, dixo, en este ultimo Tomo nuevos descubrimientos, además de los adquiridos, para que así pascé à los posterors la herencia con ganancias: *Sed agamus bonum Patrem Familia, faciamus ampliora, que accipimus: Major ista hereditas à me ad posterors transeat.* Pero no solo en ella debe fundar la posteridad su mayor realce, pues en el Ilustre Padre, que la adopta, queda todavia sobrado material para mas engrandecerla. Resta al Autor mucho que dar; y es, que su fecundo ingenio tiene la qualidad de mina inagotable, siempre lleno, quanto mas prodigo: *Multum adhuc restat operis, multumque restabit: (f)* Dió à entender, hablando à su Lucilio, el mismo Seneca yà citado; y otro tanto puede decirnos, sin la menor lisonja de sí mismo, nuestro Sapientissimo Autor; y porque yà tiene declarado, como herencia, su exemplar estímulo para nuestra aplicacion, puede añadirnos con el mismo: *Nec ulli nato, post mille sacula praeludetur occasio aliquid adhuc adiciendi.* De esse modo, pues, hemos conseguido en este figlo ( que podemos llamar el Siglo de Oro ) con el Magisterio del Autor, un ascendiente de Sabios, y Padre de muchos Doctos, enriqueciendo con los thesoros de su mente à los Hijos de su entendimiento. Hijos à la verdad dichosos, pues con tan recomendable herencia aseguran el vinculo mayor de una esclarecida gloria.

Estos son los bienes con que el Autor nos ha enriquecido. Bienes de tanto mayor aprecio, quanto han merecido la celebridad, y aprobacion de otras Eruditissimas Naciones, y aun de la Cabeza de todas, como de la Iglesia, nuestro muy Santo Padre Benedicto XIV. quien, en su Eruditissima Carta circular à los señores Obispos del Estado Ecclesiastico, sobre varias providencias, que debían tomar, con ocasion del presente Año Santo, cita en tres parrafos diferentes à nuestro Autor. Bastaba esta repetida memoria de su Santidad, como Principe Supremo, para caracterizar los Escritos de su Ilustrissima, libertandolos de toda censura; pero ade-

(f)  
Senec. ea-  
de epist. 6.

mas.

mas de esse privilegio, tiene su Santidad el de Padre , y Protector de la Erudicion, notoria al Mundo en sus apreciabilísimos Escritos.

(g)

Mr. de  
Voltaire  
en su Carta  
al Padre La-  
tour, prin-  
cipal del  
Colegio  
de Luis  
el Gran-  
de, en Pa-  
ris, año  
1746.

*Lambertinus hic est Romæ decus, & Pater Orbis, (g)*

*Qui terram scriptis docuit, virtutibus ornat.*

Esta aprobacion Pontificia es el sello mas recomendable de los Escritos del Autor, de que puede jactarse, sin el riesgo de que à ninguno parezca vanagloria. Pero que mucho se hayan adquirido este general elogio, quando en todos ellos puede hallar el Mundo Literario un summo provecho. Pudiera sin dificultad demostrarlo, renovando aqui las materias esparcidas en todas sus Obras; pero esto seria apartarme del oficio de Censor, tomándome el de Panegyrista. Ellas solas bastan para desempeño de la utilidad publica en qualesquiera materias, siendo todas juntas una continuada maxima para nuestro gobierno Económico, Moral, y Politico: dadivas son todas de Padre de Familias, y con mas justa razon deberá serlo la de este tercer Tomo, por la mayor utilidad que en él recibimos: *Datur enim, quod majori utilitate recipitur*, (h) dixo Casiodoro, hablando de la generosidad de Theodorico Rey en sus dadivas; y otro tanto pudiera decirse con toda propiedad de las del Autor; pero con esta diferencia, que aquellas, aunque reales, no excedian de la commodidad material en el uso del oro; mas las de su Ilustrísima pasan à mas alto grado en la commodidad de la alma. Son thesoros de su perspicaz entendimiento, y por ello deben ser para uso, y adorno del espíritu. En las monedas de los Emperadores era frecuente poner esta inscripcion: *Spes publica*. Mejor la pusiera yo en todas las Obras del Autor, que siendo la finca de nuestros deseos, nos asegura en sus discursos toda nuestra esperanza. Concluyo ya con dar el placeme à nuestro Gremio Literario, por la felicidad tan apreciable, que le ha venido con el Magisterio del Autor, dignísimo acreedor de nuestra gratitud, por sus singulares dones, en beneficio, y aumento de la Sociedad. Esforcemosle, pues, con nues-  
tras

(h)

Casiod.  
lib. I. Va-  
riar. epif-  
tol. 28.

tras sùplicas , à que no desfmaye en la continuacion de su utilissimatarèa , y sea el ultimo desahogo de nuestro reconocimiento , confessarle con ingenuidad , que solo sus Obras pueden texerle la mas recomendable corona de su elevado merito. Y respecto de no encontrar en esta Obra proposicion censurable , ni opuesta à la pureza de la Fè , buenas costumbres , y Reales Pragmaticas , hallo por conveniente se le conceda la licencia, que pide. Así lo siento, *salvo meliori*. Madrid, y Junio primero de 1750.

*Doct.D. Thomàs de Querejazur.*

# EL REY.

**P**OR quanto por parte del Maestro Don Fr. Benito Geronymo Feyjoò , del Orden de San Benito , del mi Consejo, se representò à los de el tenia compuesto , y deseaba imprimir el tercer Tomo del Libro , intitulado *Cartas Eruditas*; y para poderlo executar, sin incurrir en pena alguna , se suplicò à los del mi Consejo fuesse servido concederle Licencia , y Privilegio por tiempo de diez años para su impressiõ , remitiendole à la censura en la forma regular. Y visto por los del mi Consejo , y como por su mandado se hicieron las diligencias , que por la Pragmatica ultimamente promulgada se dispone, se acordò expedir esta mi Cedula , por la qual concedo licencia , y facultad al Maestro D. Fr. Benito Geronymo Feyjoò, para que, sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarfe desde el dia de la fecha de ella , el suso dicho, à la persona que su poder tuviere, y no otra alguna , pueda imprimir, y vender el referido Libro, intitulado *Cartas Eruditas*, que vâ rubricado, y firmado al fin de Don Joseph Antonio de Yarza , mi Secretario , Escribano de Camara mas antiguo , y de Gobierno del mi Consejo: conque antes que se venda , se trayga ante ellos, juntamente con el original , para que se vea si la impressiõ està conforme à el , trayendo asimismo Feè en publica forma , como por Corrector por mi nombrado se viò, y corrigiò dicha impressiõ por el original , para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y mando al Impresor, que imprimiere el referido Libro, no imprima el principio, y primer pliego , ni entregue mas que uno solo, con el original, al dicho Maestro D. Fr. Benito Geronymo Feyjoò , à cuya costa se imprime , para efecto de dicha correccion , hasta que primero este corregido , y tassado el citado Libro por los del mi Consejo ; y estando asì , y no de otra manera, pueda imprimir el principio, y primer pliego , en el qual seguidamente se pon-

ga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen. Y mando, que ninguna persona, sin licencia del expressado Maestro D.Fr. Benito Geronymo Feyjod, pueda imprimir, ni vender el citado Libro, pena que el que le imprimiere haya perdido, y pierda todos, y qualquier Libros, moldes, y pertrechos, que dicho Libro tuviere; y mas, incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador. Y cumplidos los mencionados diez años, el referido Maestro D.Fr. Benito Geronymo Feyjod, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la impresion del citado Libro, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidente, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Afsistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos, en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido: y contra su thenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro à diez y nueve de Febrero de mil setecientos y cinquenta años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

*D. Agustin de Montiano y Luyando.*

## FEE DE ERRATAS.

**P**ag. 35. lin. 9. *mi impugnacion*, leafe *mi Impugnador*. Pag. 49. lin. 21. *authoritate*, lee *auētoritate*. Pag. 53. lin. 17. y en otras partes, *Zabzinger*, lee *Zalzinger*, ò *Salzinger*. Pag. 71. lin. 20. y en otras partes, *Rethorica*, lee *Rhetorica*. Pag. 117. lin. 24. *Tradicciones*, lee *Tradiciones*. Pag. 126. lin. 7. *Eftados*, lee *Eftadios*. Pag. 170. lin. 37. *Varon*, lee *Baron*. Pag. 229. lin. 15. *de Principe*, lee *del Principe*. Pag. 345. lin. 4. *excluye toda duda*, leafe de Letra redonda. Pag. 421. lin. 31. *los ciudados*, lee *los cuidados*.

He visto el tercer Tomo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, que compuso el muy Ilustre, y Reverendísimo Padre Don Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Benedictino, y con estas Erratas corresponde à su original. Madrid, y Julio 15. de 1750.

*Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,*  
Corrector General por su Magestad.

## SUMA DE LA TASSA.

**T** Affaron los Señores del Consejo este Libro, intitulado *Cartas Eruditas , y Curiosas* , Tomo tercero , su Autor el muy Ilustre , y Reverendissimo Padre Maestro Don Fr. Benito Geronymo Feyjoò , del Consejo de su Magestad , &c. à ocho maravedis cada pliego , como mas largamente consta de su original.



# TABLA

## DE LAS CARTAS

### de este tercer Tomo.

|                                                                                               | Pag. r. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| I. Falibilidad de los Adagios.                                                                |         |
| II. De la vana, y perniciosa aplicacion à buscar Theforos escondidos.                         | 11.     |
| III. Sobre el Rhinoceronte, y Unicornio.                                                      | 23.     |
| IV. Sobre el Libro intitulado : <i>El Academico Antiguo, contra el Sceptico Moderno.</i>      | 29.     |
| V. Respuesta a dos Objeciones.                                                                | 71.     |
| VI. Sobre una Dissertacion Medica.                                                            | 77.     |
| VII. Sobre la impugnacion de un Religioso Lusitano al Autor.                                  | 87.     |
| VIII. Reconvençiones charitativas à los Profesores de la Ley de Moysès.                       | 93.     |
| IX. Sobre un Libro nuevo de Medicina.                                                         | 129.    |
| X. Sobre los nuevos Exorcismos.                                                               | 135.    |
| XI. Causa de la destreza en el juego de Naypes.                                               | 144.    |
| XII. Causa de Savonarola.                                                                     | 153.    |
| XIII. Dias Aziagos.                                                                           | 161.    |
| XIV. Sobre las traducciones de las Obras del Autor en otros Idiomas.                          | 168.    |
| XV. Contra la pretendida multitud de Hechiceros.                                              | 173.    |
| XVI. Sobre cierta lesion de la vista de un Cavallero.                                         | 182.    |
| XVII. Como trata el Demonio à los fuyos.                                                      | 187.    |
| XVIII. Sobre una extraordinarissima Inedia.                                                   | 206.    |
| XIX. Paralelo de Luis XIV. Rey de Francia, y Pedro el Primero Czar, ò Emperador de la Rufsia. | 220.    |
| XX. Sobre el Syttema Copernicano.                                                             | 237.    |
|                                                                                               | XXI.    |

|         |                                                                                                                                                                      |      |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| XXI.    | Del Systema Magno.                                                                                                                                                   | 253. |
| XXII.   | Sobre la grave importancia de abreviar<br>las Causas Judiciales.                                                                                                     | 266. |
| XXIII.  | Ereccion de Hospicios en Espana.                                                                                                                                     | 278. |
| XXIV.   | Exterminio de Ladrones.                                                                                                                                              | 285. |
| XXV.    | Ingrata habitacion la de la Corte.                                                                                                                                   | 290. |
| XXVI.   | Respuesta al Rmo. P. M. Fr. Raymundo<br>Pasqual, en assunto de la doctrina<br>de Raymundo Lulio.                                                                     | 299. |
| XXVII.  | Si es racional el afecto de compassion,<br>respecto de los Irracionales.                                                                                             | 335. |
| XXVIII. | De el descubrimiento de la circulacion<br>de la sangre, hecho por un Albeytar<br>Espanol.                                                                            | 344. |
| XXIX.   | Sobre el Libro intitulado : <i>Indice de la<br/>Philosofia Moral Christiano Politica</i> ,<br>que compuso el Rmo. P. Antonio Co-<br>dorniu, de la Compania de Jesus. | 354. |
| XXX.    | Reflexiones Filosoficas, con ocasion de<br>una Criatura humana, hallada poco ha<br>en el vientre de una Cabra.                                                       | 358. |
| XXXI.   | Sobre el adelantamiento de Ciencias, y<br>Artes en Espana. Y Apologia de los<br>Escritos del Autor.                                                                  | 384. |
| XXXII.  | Sobre la <i>Espana Sagrada</i> del Rmo. P. M.<br>Fr. Henrique Florez.                                                                                                | 422. |

## DOS ADVERTENCIAS á los Letores.

**B**ien sè, que en el Prologo de uno de mis Escritos (no me acuerdo qual) me quexè de la multitud de Cartas, con que me fatigaban de varias partes, representando al Publico la imposibilidad de responder à todas, ni aun à la mayor parte de ellas. Pero haviendo producido aquella quexa poca, ò ninguna enmienda, me veo obligado à repetirla ahora con mucho mayor motivo; pues si antes no podía responder à la mayor parte de las Cartas que recibia, mucho menos ahora, quando yà los años, y achaques me han puesto muy pesada la mano para escribir, y no menos pesada la cabeza para dictar. La molestia, que me ocasionan estos Escritores Epistolarios, viene de una rara inadvertencia fuya, que es no considerar cada uno, que es natural haya otros muchísimos, que tienen igual, sino superior motivo para escribirme, al que à èl impele à tomar la pluma; à que es configuiente, que no pudiendo satisfacer à tantas Cartas, necessariamente se queden muchas sin respuesta. Conque èl, no haciendo quenta, sino de la fuya, ò otras pocas, al vèr que no le respondo, me repite otra con una quexa amorosa de mi omisión; y si tampoco respondo à esta, la tercera en terminos mas, ò menos moderados, me trata de genio áspero, inurbano, y grosero.

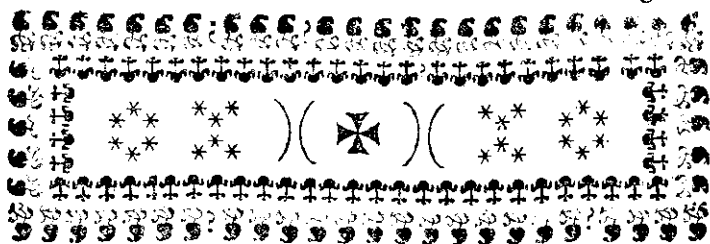
De las Cartas que recibo, unas son meramente laudatorias, las que tengo por las mas inútiles, y superfluas. Pero doy que no lo sean: si el Escritor me juzga digno de los elogios, con que me exorna, pareciendole al mismo tiempo justo manifestarme el buen concepto, que le debo, no se le viene à los ojos, que en otros infinitos milita el mismo motivo de escribirme?

Pero el mayor número de Cartas ; y muy mayor, es de las que contienen preguntas, dudas , y quæstiones, pertenecientes à todo genero de materias. Y en las de esta classe , es mas visible la inconsideracion de los que se queixan de no ser respondidos. Es possible , que cada uno de estos imagine , que èl solo , ò muy pocos , son curiosos , y deseosos de saber ? Que èl solo , ò muy pocos , padecen dudas , ò ignorancias sobre infinitas cosas ? Que èl solo , ò muy pocos , me tienen por capaz de resolver parte de estas dudas ? Es maxima asentada entre los Philosophos , *que todo hombre naturalmente desea saber*. No todos desean saberlo todo , ni esto es possible. Pero todos desean saber algunas cosas ; y buena parte de ellos con inquietud , con ansia , con un genero de impaciencia. Llegan à muchos millares los individuos , que por la inspeccion de mis Escritos se han persuadido à que en varios assumptos , en que reconocen su ignorancia , puedo comunicarles las luces de que carecen. Siendo esto asì , no resulta como un consiguiente de certeza moral , que yo no puedo responder , no solo à la mitad , mas ni aun à la decima parte de los que me consultan?

Añado , que una buena parte (ò mala dirè mejor) de las consultas , trahen en sì mismas el demerito de la respuesta. Unas , porque ruedan sobre assumptos ridiculos , y pueriles. Otras , porque caen sobre varios supuestos falsos , de modo que para defengañar de ellos a los Consultores , seria menester escribir muchos pliegos. Otras , porque proceden de errada inteligencia de lo que he escrito en esta , ò aquella parte , aun adonde me he explicado con la mayor claridad , en que se me representa una rudeza , que yo no puedo vencer , por mas vueltas , y revueltas , que dè sobre la materia. Otras , porque solo tocan quæstiones Morales , que se hallan tratadas en muchos Libros , y qualquiera Theologo mediano puede resolver ; y hay quienes me vienen con una tal impertinencia de mas de sesenta , ò ochenta leguas de aqui. Otras , porque me preguntan cosas , que muy de  
in-

intento he tratado en mis Libros ; y no és justo , que no queriendo sus Autores gastar tiempo en leerlos , le gaste yo en repetir manuscrito , lo que yà di impresso al Publico.

A esta advertencia , que hago à los Letores para mi descanso , quiero agregar otra para su utilidad. Por repetidas noticias , que he tenido de varias partes , se , que muchissimos fuyetos de uno , y otro sexo , que antes vivian miserriamente por vivir medicamente , arreglandose à la dieta , que les prescribia el Medico , sin discrepar un apice , ni en la calidad , ni en la cantidad ; y assimisino tomando à tiempos sus xarabitos , y sus purgas ; defengañados despues por la lectura de mis Escritos , renunciaron à toda droga de Botica , no negandose à genero alguno de alimento , v. g. pescado , leche , frutas , verduras ; conque se hallan ahora mucho mejor que antes. Y si mi experiencia vale algo , les hago tambien saber , que siendo mi complexion , desde la juventud , muy sujeta à fluxiones rheumaticas , algunas muy doloríferas , y porfiadas , hà treinta y seis años que constantemente me he negado à toda Medicina ; lo que no obsta à que el dia ocho del proximo Oçtobre del presente año de 1750. cumpla setenta y quatro años.



# CARTA PRIMERA.

## FALIBILIDAD DE LOS *Adagios.*

I  Buena hora viene V. md. à redarguirme el primer Discurso de el Theatro Critico. A buena hora, digo, ò à buen tiempo; porque yà pasó tanto desde que se diò à la estampa aquel Discurso, que yà no se me puede impugnar en el juicio possessorio, y es poco papel una Carta para disputarme en la propiedad. Sin embargo no rehusó el litigio, entre tanto que no se producen mejores instrumentos, que el que V. md. exhibe.

2 Toda la impugnacion de V. md. se reduce à que la proposicion de que la *voz de el Pueblo es voz de Dios*, es *Adagio*, por consiguiente debo admitirla como verdadera, porque los Adagios son Evangelios breves. Grande argumento! Si señor: El que la *voz de el Pueblo es voz de Dios*, es un adagio; pero el que los Adagios son Evangelios breves, es otro adagio; y quien niega la verdad de el primero, dicho se està, que ha de negar la verdad de el segundo. Conque es menester que V. md. pruebe està; y si solo la prueba con otro adagio, y aunque sea con mil adagios, nada tenemos; porque si à mi la qualidad de *Adagio* en una proposicion no me hace fuerza para admitirla como verdadera, lo mismo será

## FALIBILIDAD DE LOS ADAGIOS.

2 de otra qualquiera , que se me quiera hacer tragar por esse titulo.

3 Mas yá parece que V. md. olió algo de esta solución , quando añade , que el que los Adagios son Evangelios breves , lo dice todo el Mundo , y no puede sin temeridad negarse por un hombre solo , lo que todos los demas afirman. Señor mio , el que todo el Mundo dice , afsi essa , como otras cosas , se cuenta de muchas maneras. Mil veces , de palabra , y por escrito , me han rallado los ojos , y los oídos , y mucho mas las potencias internas con essa cantilena. Qualquiera que pronuncia , que todo el Mundo afirma tal , ó tal cosa , temió por ventura uno por uno , ni aun en monton , el parecer de todos los hombres? To lo lo que puede significar essa absoluta de *todo el Mundo* , bien entendida , es , que el Vulgo lo dice afsi comunmente. Y qué fuerza debe hacer , que el Vulgo lo diga ? Ni que lo digan la mayor , y aun maxima parte de los hombres que tratamos ? En la Sagrada Escritura leo , que *es infinito el numero de los Tentos* ; y en ninguna Escritura , ni Sagrada , ni Profana , leo , que sea infinito el numero de los Sabios , Dileretos , ó Prudentes.

4 Bastaba lo dicho para mi defensa ; pero á mas aspiro , que es mostrar á V. md. que hay muchos Adagios , no solo falsos , sino injustos , iniquos , escandalosos , desnuados de toda apariéncia de fundamento , y tambien contradictorios unos á otros. Por consiguiente es una necesidad insigne el reconocer en los Adagios la prerogativa de Evangelios breves. Vaya V. md. teniendo cuenta con los que se figuen.

5 *Bien sabe la rosa en qué mano posa*. En qué sentido será verdad esto ? Y queda muy satisfecha una mozucla , quando pretende adularla con este adagio en barbiponiente mentecato , con ocasion de verle una rosa en la mano. Ni aun como expresion figurada se le puede adaptar alguna significacion verdadera.

*Casa juia , buespedes anuncia*. Antes lo contrario , pues el que espera buespedes , procura la limpieza de la

casa. Así hay otro adagio contrario à este , que dice:  
*Casa varrida , y mesa puesta , buespedes espera.*

*Tapar la nariz , y comer la perdiz.* Quiere decir, que la mayor sazon de la perdiz , es quando empieza à oler mal. Muy depravado gusto tiene , quien la halla mas grata al paladar , quando empieza à corromperse.

*Ni moza Marina , ni mozo Pedro en casa.* Insigne defatino ! Como si las costumbres , ò las almas tuviesen conexion con los nombres.

*Constanza , ni essa se crie , ni otra nazca.* Digo lo mismo de este adagio , que de el antecedente.

*Dos juanes , y un Pedro , hacen un año entero.* Otro que bien bayla. Harian muy mal los Parrocos en poner el nombre de Juan , ò Pedro à alguno , porque sería condenarle à ser una tercera parte de año.

*Ni Sabado sin Sol , ni moza sin amor , ni viejo sin dolor.* He observado falso lo primero , y todos pueden haver observado , que tambien es falso lo segundo.

*No hay hermosa si no toca en roma.* Creo que todos tienen esta configuracion de la nariz por algo defectuosa.

*Por San Mathias iguala la noche con el dia.* Aun es por San Mathias mucho menor el dia , que la noche.

*Por San Andrés crece el dia un es no es.* Ni aun veinte dias mas adelante crece poco , ni mucho.

*Por Santa Lucia crece el dia un passo de gallina.* Ni aun ocho dias despues empieza à crecer.

*Quando menguare la Luna , no siembres cosa alguna.* No en una parte sola de mis Escritos tengo mostrado , que estas observaciones lunares no tienen fundamento alguno , y pueden muchas veces perjudicar à los que las creen. Pongo por exemplo. Dexará un Labrador de sembrar en menguante , fundado en el adagio , aunque haya entonces un bellísimo tiempo para sembrar ; y en la creciente inmediata vendrá mal tiempo , conque hará una sementera infeliz.

*Rencilla de por San Juan , paz para todo el año.* Qué conexion tiene la riña en este dia con la paz en todos los demás , hasta otro San Juan?



*A buen comer, mal comer, tres veces beber.* Regla de régimen disparatada: lo uno, porque la bebida debe proporcionarse, yá à la cantidad, yá à la calidad de la comida, yá à la sed, y temperamento de el sujeto: lo otro, porque supuesto que la bebida no exceda en la cantidad, ò en la qualidad, lo mismo es que se divida en tres haustos, que en seis.

*Agua fria farnacria, agua roxa farnaciosa.* Quiere decir, que el vino es saludable para los farnosos. No sè que aprueben esta receta los Medicos.

*Al quinto dia verás, que mes tendrás.* Entiendese de el quinto dia de Luna, y està bastantemente vulgarizado este pronóstico; pero mil observaciones me han demostrado, que así este, como los que se hacen por plenilunios, conjunciones, y quadrantes, enteramente carecen de fundamento.

*Echate al Oriente, echarte has sano, levantarte has doliente.* Supongo significa, que es enfermizo dormir con la delantera házia el Oriente. Cosa ridicula!

*Mas se detiene, que hija en el vientre.* Supone, que los partos de hembras son mas tardos. La experiencia lo contradice. *Cæteris paribus*, à igual espacio de tiempo vienen las hembras, que los varones.

*Mientras el discreto piensa; hace el necio la hacienda.* Significa, que el necio se aprovecha de la oportunidad obrando à tiempo, y el discreto pierde la coyuntura por detenerse en meditar las cosas mas que dicta la razon; lo qual es lo mismo que decir, que el necio es discreto, y el discreto necio.

7 *Ni Julio necio, ni liebre perezosa.* Supongo, que en quanto à la primera parte es locucion hyperbolica, y que no significa otra cosa, sino que la Nacion Judayca es por lo comun mas habil, y despierta, que otras. Pero yo pienso, que no hay gente mas necia en el Mundo, que la que, mil y setecientos años despues que vino el Mesias, aun le està esperando como venidero. Ni hay que oponerme, que en todos tiempos hubo hombres agudísimos, que desbarraron en materias de Religion.

gion. La necesidad, ò ceguera de los Judios es muy especial. Ellos vieron un tiempo los prodigios de Christo, y hoy tienen siempre en las manos, y reconocen por divinamente dictadas las profecias de el Viejo Testamento, que les estan dando con el defengañò en los ojos, y à todo resiste su infensatez. Si se me alega su habilidad para la negociacion, respondo, que qualquiera otra gente, que se hallasse como la Judayca, sin suelo estable, y se dedicasse al comercio, seria tan habil como ella. Este es todo su estudio, esta toda la enseñanza, que dñan los padres à los hijos. Y se debe añadir, que no conduce poco à sus ventajas en el comercio, lo poco escrupulosos que son sobre el capitulo de la usura. Acà tenemos, en los que llaman *Gitanos*, un exemplo de lo mucho que habilita una gente para la negociacion el no tener tierra que trabajar, ni otro oficio de que vivir. Nadie ignora la incomparable habilidad de los Gitanos para engañar en la venta, y trueque de bestias de carga. Diremos por esso, que esta es una gente de especial ingenio?

8 *Pasqua Marzal, hambre, ò mortandad.* No solo es falso, mas parece incide en aquella especie de supersticion, que se llama *vana observancia*. Qué conexion tiene lo uno con lo otro? El que la Festividad Santa de la Pasqua cayga en Marzo, ò en Abril, induce, ni puede inducir, ni en el Globo Terraqueo, ni en la Atmosphera, ni en alguno de los cuerpos celestes, alguna qualidad, ò disposicion, de donde venga el influxo de hambre, ò mortandad?

*El mozo durmiendo sana, y el viejo se acaba.* Tanto, y aun mas daño hace la vigilia à los viejos, como à los mozos.

9 *Despues de comer dormir, despues de cenar passos mil.* Venga de donde quisiessè este consejo, de la Escuela Salernitana, ò de otra parte, no le tengo por saludable: la agitacion, estando lleno el estomago, que sea despues de cenar, que despues de comer, es mala. El exercicio se debe hacer, no despues, sino antes de comer, ò por

lo menos quatro , ò cinco horas despues de la comida.

*Si quisieres vivir sano, la ropa que trabes por Invierno trabela por Verano.* Si no se le dà el sentido , que propongo en el primer Tomo de el Theatro Critico, disc. 6. es el adagio irracional, y barbaro, como opuesto à lo que à todos dicta , y aun de todos exige la naturaleza.

*Buenas palabras , y malos hechos , engañan necios , y cuerdos.* No pueden las dos cosas juntas engañar sino à necios , y muy necios.

*Ante la puerta de el rezador , nunca echas tu trigo al Sol.* Temerario , impio , y escandaloso , pues directamente vâ à desconfiar de la fidelidad , y limpieza de la gente devota.

*Abriles , y Condes , los mas son traydores.* Por què mas los Condes , que Duques , Marqueses , simples Caballeros , &c? Y por què mas los Nobles , que los que no lo son? Este adagio seria forjado por sugeto à quien algun Conde hizo alguna pesada burla.

*De el bueno no fiar , y al malo echar.* Maxima bestial , en quanto à la primera parte : pues si de el bueno no se ha de fiar , de nadie se ha de fiar : lo que admitido , haria desconsoladissima la vida humana.

10 *Dà à tu amigo tu secreto , y tenerte ha el pie en el pescuezo.* Induce à una universal desconfianza como el passado. Opuesto à este adagio , y muy racional , y politico , es de el Portuguès : *A bon amigo , não encubras segredo , porque das causa à perdao.* La razon es clara : porque como podrè mirar como amigo , à quien veo que no se fia de mi?

*Entre dos amigos , un Notario , y dos testigos.* Aun mas fuertemente , que los antecedentes , persuade à la desconfianza reciproca , y universal.

*Oficial que no miente , saiga de entre la gente.* Quiere decir , que tendrà poca ganancia el Oficial qui no fuere mentiroso ; y lo contrario sucede , pues comunmente son mas buscados los que se experimentan veridicos.

Cien

*Cien Sastres , cien Molineros , y cien Texedores , hacen justos trecientos Ladrones.* El oficio de Sastre , á la verdad , es muy ocasionado á la lucidez de manos , y de conciencia , y pocos hay de quienes se pueda fiar enteramente ; por lo que Quevedo con fuma donayre llamó *sastres Montes* á los Saltadores de caminos. Mas Molineros , y Texedores , no veo por donde merezcan mas esta nota , que los profesores de otros muchos oficios mecanicos.

11 *El mozo no há la culpa , que la moza se lo busca.* Lo contrario es lo que sucede comunissimamente , ò casi siempre. Como tales simplicezas dicta el plebeyo prurito de hablar mal en comun de las mugeres. Un adagio hay Italiano diametralmente opuesto al Castellano , que es este : *Ogni femina e casta , se non ha chi la caza.* Toda muger es casta , si falta quien la provoca.

*La muger , y lo empedrado , siempre quiere andar boñado.* Quiere decir , que á la muger continuamente se ha de pisar , hajar , y aun golpear. Qué consejo tan conforme á las fantás Leyes de el Matrimonio ! Muy conforme á este es el que se sigue.

*La muger , y la candela , tuercen el cuello , si la quieres buena.* Pero opuesto á este , y al antecedente , es otro , que dice : *La mala , y la muger , por a b go hacen el mandado.* Y este sí que es racional , y christiano ; los otros dos fueron inventados por hombres bestiales , y solo hombres bestiales los practican.

*Quien no miente , no viene de buena gente.* Esto es decir , que es calidad privativamente propia de los Nobles ser mentirosos. Blasfema politica , y que tambien puede ser perniciosa en lo moral , pues acaso algunos tontos , asintiendo al adagio , mentirán por acreditarse de Nobles.

12 Los Adagios que se siguen , todos son satyricos , respecto de algunas Provincias , ò Pueblos. Esto bastaba para conocer , que son falsos. Pues es cierto , que en todas partes hay de todo , bueno , y malo. Ni cada uno de estos adagios ha tenido otro origen , que la maligni-  
dad

dad de alguno , que hallandose resentido de otro , natural de tal Provincia , ò Pueblo , extendiendo su irritacion à todos los demás naturales , quiso vengarse , poniendo en consonante , ò asonante alguna sententia infamatoria de todos.

*Ni perro , ni Negro , ni mozo Gallego.* A mi no me coge , porque ya soy viejo ; pero mas quisiera que me cogiera. Si habla de los mozos de servicio , desmentirán el adagio muchos de otras Naciones , que por lo comun acreditan de muy fieles à los criados Gallegos.

*Palencia la necia , quien te oye te desprecia.* Supongo , que hay en Palencia discretos , y necios como en otras partes , y que serán mas los necios , que los discretos , como en todo el Mundo.

*Asturiano , ni mulo , ninguno.* Es falso en una , y otra parte. Hay muchos mulos buenos , y muchos Asturianos bonísimos. Y es cierto , que si el adagio fuese verdadero , no viviria yo en Asturias.

*De el Toledano , guardate de él tarde , ò temprano.* Dudo , que algun Pueblo de España haya honrado toda la Nacion con mas Ilustres Sugetos en Letras , Armas , y Santidad , que la Imperial Toledo. Y en quanto à desconfiar de todo Toledano , està contra el adagio no menos que todo el Concilio Tridentino , que fió al Sapientísimo , è Ilustrísimo Toledano el señor Covarrubias una cosa de tanta importancia , y gravedad para toda la Iglesia , como la formacion de los Decretos de Reforma.

*De el Andalaz guarda tu capuz.* Otro semejante , y que comprehende mucho mas el siguiente.

*Al Andalaz hazle la cruz , al Sevillano con una , y otra mano , al Cordovès con manos , y pies.* Alguno que viajaria por Andalucia , y llevaria muchos palos en Sevilla , y Cordova , por haverlos merecido , inventaria estos adagios. Y tengase esto por dicho para los autores de todos los demás de esta especie.

13 *Cuchillo Pamplonès , y zapato de valdrès , y amigo Burgalès , guardeme Dios de todos tres.* He conocido al-

gu-

gunos Burgaleses muy finos amigos de sus amigos.

*Gato Segoviano, colmillos agudos, y fingese sano.*  
En todas partes hay gatos de estas calidades, y nunca oí cosa de Segovia, por donde merezca la especial adaptación de el adagio.

*Obispo de Calahorra, que hace los asnos de corona.*  
Esto significa, que los naturales de la Diócesis de Calahorra son muy rudos. Mi experiencia, y la de otros muchos califica todo lo contrario.

*Aprehendiz de Portugal no sabe coser, y quiere cortar.*  
No sé qué cosa son los Sastres Portugueses. Pero discurre, que habiendo producido aquel Reyno muchos hombres habilísimos en otras Artes, tambien havrá dado, y estará dando buenos Sastres.

14 *Tierra de Campos, tierra de Diablos, sueltan los perros, y atan los cantos.* Esto se dice, porque en aquella tierra tienen para custodia de los ganados unos mastinotes, de los quales tal vez alguno mal criado se desmanda contra los caminantes; bien que yo nunca lo ví, aunque anduve por tierra de Campos muchas veces. Que atan los cantos, es locucion figurada; esto es, que por la mayor parte no los hay en aquella tierra. Sea lo que fuere de esto, yo siempre tendré, no por tierra de Diablos, sino por tierra de Dios, la que produce mucho, y buen pan. Y por lo que mira à los naturales de el País, mas autorizado está el *bonus vir de Campis*, que el adagio propuesto.

*El viento, y el varon, no es bueno de Aragon.* Entiendase el Adagista con las dos Iglesias, Militante, y Triunfante, à quienes dió tantos ilustres Santos Aragon. Entiendase con las Historias Profanas, donde se encuentran tantos Heroes Aragoneses. Y por lo que mira à las Letras, quisiera tener presente al Adagista para preguntarle, si su Patria havia producido un hombre tan sabio como Antonio Augustino, y un Historiador tan eminente como Geronymo Zurita.

*Medicos de Valencia, luengas baldas, y poca ciencia.*  
No sé lo que era Valencia, en orden à Medicos, quando

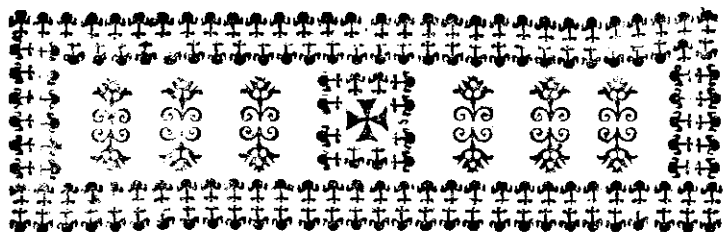
se fabricò el adagio. Pero sè, que hoy la Escuela de Medicina de Valencia es una de las mejores de España.

*Ruin con ruin, que assi casan en Dueñas.* En Dueñas hay Hidalgos como en otras partes, y casarán Hidalgos con Hidalgas como en otros lugares.

15 Otros muchos Adagios hay igualmente, y aun mas falsos que los passados, y sobre esto maldicientes, escandalosos, sacrilegos, porque son infamantes de los Eclesiasticos, (en comun) ya Regulares, ya Seculares; habiendo entre ellos no pocos tan desatinados, que hasta ahora no sè que hayan salido dicterios tan injuriosos, contra los Eclesiasticos Catholicos, de la boca, ò pluma de algun Herege. Con todo andan estampados en un Libro, que se reimprimiò en Madrid el año de 1619. su Autor *Hernan Nuñez*, que comunmente llaman el *Pinciano*; y creo que es Libro raro. Para el intento, que sigo, de reprobear la mal fundada sè, que V. md. tiene en los adagios, nada sería mas eficaz, que ponerle delante algunos de aquellos impíos refranes. Pero no puedo vencer la repugnancia, que siento en mi, para transcribir tales vaciedades.

16 No negaré yo à V. md. que los mas de los *Adagios*, con grande exceso son verdaderos, y que entre ellos hay algunos muy agudos, y que incluyen hermosísimas sentencias. Pero basta que haya muchos falsos, y ruines, para que legitimamente se recuse por prueba de cosa alguna la autoridad de un adagio. Y con esto tengo respondido à V. md. à quien deseo servir con fino afecto, &c.





## CARTA SEGUNDA.

### DE LA VANAY, Y PERNICIOSA aplicacion à buscar *Theſoros* escondidos.

#### §. I.

**M**UY Señor mio : Estando en Galicia he oido mucho de la mania de buscar *Theſoros* sepultados, con esperanza de hallarlos , y despues que vine à este Principado de Asturias , puedo decir , que lo he visto. Mania la llamo , yà porque no tiene esta esperanza mas fundamento , que el error , y la impostura ; yà porque teniendo presentes las infelices tentativas de muchos, que, pretendiendo sacar de las entrañas de la tierra plata, u oro , con que hacerse ricos , gastando en ellas el poco dinero que tenian , quedaron mas pobres , no les sirve esta experiencia para el desengaño. Sucede à estos lo que à los infatuados investigadores de la *Piedra Filosofal* , que buscando la opulencia , caen en la mendigüez , sin que la ruina de los que vãn delante escarmiente à los que los siguen. Creo que , por lo menos , tan ciega es la Avaricia , como el Amor.



2 Mas quales son el error , y la impostura , de que hablo aqui ? El error es historico. Suponen estos ignorantes , que en la expulsion general de los Moros de España , no permitiendoseles à aquellos Infieles llevar consigo sus riquezas , se previnieron , sepultandolas en varios sitios , cada uno en el que le pareció mas comodo , no perdiendo la esperanza de gozarlas ellos , ò sus hijos algun dia , mediante alguna posible revolucion ; en que la fuerza de las armas los restituyesse à la posesion de nuestra Península. Añaden , que para este efecto llevaron memoria , y apuntamiento de las señas , que distinguen los sitios donde las dexaron sepultadas , para asegurar su recobro quando llegue el caso , el qual esperan , como los Judios su Mesías. Estos son los *Theforos* que buscan , y que nunca hallarán , porque no los hay ; siendo constante , que à los Moros , quando fueron expelidos de España , se permitió llevar toda su moneda , y aun todos sus muebles ; y serian ellos muy fatuos , si voluntariamente perdießen una posesion cierta de presente , por una posesion futura incierta , y aun inverisimil.

3 Con este craso error de nuestros exploradores de Theforos se ha concretado una crasísima impostura , sin la qual no tuviera exercicio el error. Yà se ve , que aun quando fuese verdad , que los Moros dexaron sepultados estos theforos , esta noticia por si sola nada serviria para descubrirlos , ignorandose en què parages los escondieron. A esta dificultad , pues , ocurriò la impostura. Estando en Galicia oí muchas veces , ( y lo creí siendo niño ) que havia uno , ò otro Librejo manuscrito , en que estaban notadas las señas de los sitios de varios theforos. Despues que vine à Asturias oí lo mismo ; y en uno , y otro País atribuyen la posesion de alguno de estos Librejos ( asientan que son rarísimos ) à tal qual feliz particular , que por alguna extraordinaria via lo adquiriò , y le guarda , no solo como un gran theforo , mas como liave de muchos theforos.

4 Juzgará V. md. acafo , como en efecto lo juzgan  
mu-

muchos, que este Libro es como el *de tribus famosis Impostoribus*, de que tantos hablan, y que ninguno vió. No es así. Sobre estar yo mucho tiempo ha persuadido con buenas razones, que hay tales Libros, vi uno de ellos, que por el accidente, que diré abaxo, vino à mis manos. De fuerte, que no es ficcion que haya tal Libro, bien que es un Libro que no contiene sino ficciones.

5 Pero quien será el Autor de este Libro? O mejor preguntaré, quienes havrán sido los Autores de estos Libros? Porque en diferentes Países son los Libros diferentes. Uno dà las señas de los thesoros que hay en tal territorio, otro de los de otro. El que yo vi comprehendia solo el ambito de algunas leguas, que hazia todas partes ciñe esta Ciudad de Oviedo. Si aqui se lo preguntamos à quien tenga noticia de este Libro, y crea sus ficciones, juzgo responderá, que un cautivo de Argel, Tuncz, ò Marruecos, lo adquirió de el amo, de quien era esclavo, ò porque se lo hurtó, ò porque juzgando el amo imposible ya el usar de el en beneficio proprio, se lo vendió por alguna cantidad de dinero; ò en fin, porque haviendole cobrado alguna singular aficion, se lo dió graciosamente al tiempo de su redempcion. Y los de otros Países dirán lo mismo de los Libros, que allá corren.

6 Pero la verdad es, que estos Libros fueron fraguados por algunos embusteros, habitantes de los Países donde señalan los thesoros. Argumento concluyente de esto es, que las señas con que distinguen los sitios, se hallan realmente en ellos. Hablo de las señas que están sobre la superficie de la tierra. El Libro que vi, hablaba de sitios de veinte thesoros, poco mas, ò menos, especificando señales, que efectivamente se encuentran; v.g. en el camino de tal à tal parte, al pie de un monte, à tal distancia, al lado derecho de el camino hallarás una peña, y junto à la peña una fuente, à la distancia de dos varas de la peña, por la parte que mira al Oriente, cabarás, y encontrarás à la profundidad de dos varas, &c.

Quien

Quien pudo dár las señas de todos estos sitios, fino quien los reconoció todos? Y quien pudo reconocerlos todos, fino algun habitador de el proprio País? O sean dos, ó tres, ó mas, si se quisiere, pues no hay imposibilidad alguna en que tres, ó quatro bribones concurriessen á esta buena obra. Pero la hay en que algun Moro, habiendo heredado este cartafolio de sus mayores, regalasse con él á algun Español, por la razon, que ya se ha dado, de que los Moros no dexaron escondidas acá sus riquezas.

7 Mas el pobre mentecato, que advierte puntuales todas las circunstancias exteriores de el sitio, que apunta el cartafolio, como está en la errada persuasion de que aquellas noticias vinieron de la Africa, comunicadas entre aquellos Infieles de hijos á nietos desde alguno, ó algunos de los expelidos de España, no dudando de la verdad de ellas, traga el hilo, y anzuelo, y se pone á cabar en el sitio, llena la cabeza, y el corazon de la esperanza de verse luego muy opulento. Agrega oficiales, porque se supone que hay mucho que cabar, y es menester abreviar la obra, por concluir la antes que llegue la noticia á los Ministros de la Cruzada. Con esta mira se expenden tajadas, y tragos con mano pródiga. No se duda de hallar las señas interiores, porque las juzgan consecuencia firme de las exteriores. Aquellas varian en el manuscrito respecto de varios sitios como estas. Y tambien en la calidad, y cantidad de el thesoro hay su diferencia. Pongo por exemplo: ( prosigue así el manuscrito ) A vara y media de profundidad hallarás una piedra quadrada de una vara de ancho, debaxo de ella dos vigas cruzadas, debaxo de estas una bodega de ladrillos, que romperás, y dentro encontrarás un cofre grande de plata lleno de monedas de oro.

8 Como el que compuso el Librojo no era Zahori, ( en el tercer Tomo de el Theatro Critico tengo probado, que no los hay en el Mundo ) para ver lo que hay dentro de la tierra, si que aqui echa mano de lo primero que ocurre, despues de reventarse los infelices á cabar,

bar , y más cabar , ni hallan la piedra quadrada , ni las vigas cruzadas , &c. Conque se vuelven à sus casas pesados , y arrepentidos , aunque no escarmentados , porque aun quedan con la esperanza de que en otros sitios no los engañará el cartafolio , porque acafo el Moro se equivocaría en las circunstancias de el que exploraron , ò havria error de el amanuense. Conoci à hombre , que explorò mas de siete , ò ocho sitios.

9 Havrà quienes juzguen inverisimil , y aun increíble , que estos escritos sean mera produccion de un voluntario embuste ; porque nadie miente , especialmente quando la mentira es algo laboriosa , sin interés alguno : pero què interés puede tener el Autor de un Libro de estos en cargarse de el trabajo de escribirle ? Convento en que el assumpto de la objecion es verdadero. Es así , que nadie comete alguna accion viciosa , sin interesarse en ella por algun camino. Pero digo lo primero , que este interés es vario , y uno de los mas comunes es el deleyte , que se percibe en ella misma. El gloton , el ebrio , el lascivo , què otro fruto sacan de sus excessos , que la delectacion , que logran en ellos ? Y para què hemos de filosofar en un assumpto , que cada dia palpamos con la experiencia ? Oxalà no la hubiera. Los hombres que se deleytan en mentir , son muchos. Este deleyte consiste , yà en que lo consideran como gracejo capaz de divertirlos à ellos , y à otros , yà en que miran la ficcion como parto de su agudeza , yà en que el que engaña se contempla con cierta superioridad de espiritu respecto de el engañado , cuya resulta es una especie de triunfo sobre la agena credulidad. Yo quisiera que conspirassen conmigo todas las almas nobles à apear de tan necia presumpcion à estos bastardos espíritus , dandoles à conocer , que si en la racionalidad hay hezes , esto que llaman agudeza , son las mas viles hezes de la racionalidad. Lo que yo por mi , con toda realidad , puedo protestarles , es , que hasta ahora no vi hombre alguno de entendimiento claro , y penetrante , que no fuese amantissimo de la verdad.

Di-

10 Digo lo segundo , que el embustero , que fabrica un escrito de thesoros , puede mirar à otro interès mas sólido , que el deleyte de mentir , aunque juntamente mas ilícito , que es venderfelo por precio algo considerable à algun avaro simple , cuyos reparos contra la veracidad de el escrito ferà facil eludir con algunas artificiosas invenciones.

11 Lo que mas coopera à mantener à los investigadores de thesoros en la vana esperanza de descubrirlos , es la noticia de algunos , que por casualidad se hallaron en varias partes ; pero esto mismo debiera desengañarlos : porque si la invencion de ellos se debió à la casualidad , y no à la diligencia , estos exemplares en ningun modo pueden alentarlos al trabajo que se toman. Sin embargo la codicia los ciega , para pensar , que lo que uno , ò otro lograron por mero beneficio de la fortuna , conseguiràn ellos por su afan. Acuerdome de haver leído en Plutarco , en la vida de Pompeyo , que quando este Heroe marchaba en la Africa con sus Tropas contra Domicio , dos , ò tres Soldados suyos tuvieron la suerte de encontrar una buena cantidad de plata mal escondida en la tierra , lo qual visto por los demás , todo el Exercito se aplicò à revolver la tierra de un dilatadísimo campo , creyendo que en él estarian otras muchas riquezas ocultas , sin que por algunos dias pudiesse el imperio de Pompeyo removerlos de aquella vana fatiga , que no les produjo otra cosa , que el arrepentimiento de haverse metido en ella. Lo proprio sucede à nuestros investigadores de thesoros. La felicidad de poquíssimos en la fortuita invencion de ellos , hace infelices à muchos , que inutilmente expenden su dinero , y su sudor por descubrirlos.

12 Ni aun quando fuesse efecto de su diligencia la dicha de estos pocos , seria de el caso para alentar la esperanza de nuestros exploradores. Estos buscan thesoros , que dexaron escondidos los Moros ; pero los que fortuitamente se han hallado , ( por lo menos aquellos pocos , de que yo tengo noticia ) ni son , ni fueron

jamás de Moros. Aquí vi hasta treinta monedas de plata de uno, que poco mas hà de veinte años se descubrió à distancia de seis, ò siete leguas de la Ciudad de Leon; pero todas, como se vela en sus inscripciones, eran de el tiempo de los primeros Emperadores Romanos.

13 Lo peor que tiene esta mania de buscar thesoros es, que, segun la practica de muchos, entra en ella una buena dosis de supersticion. Es el caso, que debaxo de la persuasion de que los thesoros están encantados, ò por lo menos lo están algunos, se han inventado Exorcismos con varias formulas, y ritos, para desencantarlos. Yo me enterè de toda la maniobra, que hay en esto, por medio de dos manuscritos, que me comunicò cierto buen hombre. Este, despues de fatigarse à si, y à otros, mucho tiempo, en la inquisicion de thesoros, algo desencantado yà de la inutilidad de su trabajo, y al mismo tiempo rezeloso de que huviesse en el algo de supersticion, me comunicò los dos manuscritos, que un tiempo havia guardado, como mas preciosos que la *Piedra Filosofal*. Uno de estos manuscritos era el que dixe arriba, que daba razon de los sitios donde están sepultados los thesoros. El otro contiene los conjuros con que se desencantan. No vi disparatorio igual en mi vida.

14 Segun lo que supone el mismo contexto de los conjuros, lo que significa esto de estar encantados los thesoros, es, que los Demonios (ò uno, ò muchos en cada sitio) los guardan donde están sepultados, de modo que no pueden parecer, ò descubrirse, si primero con la virtud de los Exorcismos no se arrojan de alli los malignos Espiritus. El proceder de los conjuros es dilatado. Incluyense en el varios Evangelios, y Oraciones. Entra tambien la Letania mayor, y el Ofertorio de la Misa, y el Responso de San Antonio. Repitense fahumerios de incienso, y mirra, como tambien rociadas de agua bendita. Hay tal qual ceremonia ridicula, y la sacrilega barbarie de que quando se invocan la Santissima Trinidad, nuestro Señor Jesu-Christo, y Maria Santissima, esta Señora se nombra antes que la Santissima

Trinidad. A lo ultimo se intima, que en todos estos conjuros intervengan à lo menos tres Sacerdotes.

15 Yo no creo mas, que el Diabolo se ocupe en guardar thesoros sepultados en la tierra, que lo que nos dicen los Mythologicos, que un Dragon guardaba el de las manzanas de oro en la Africa, y otro el de el vello-cino de oro en Colcos. Y no seria acafo desnudo de toda verisimilitud discurrir, que de aquellas fabulas tomò estotra su origen, mayormente quando el Dragon es symbolo tan proprio de el Demonio, que en el Apocalypsi se designa repetidas veces con este nombre.

16 Como quiera, la ridicula persuasion de que el Demonio se constituye Guarda de los thesoros sepultados, no estan privativamente propria de el ignorante Vulgo, que no se halle apoyada por tal qual Escritor serio. El P. Martin Delrio cita algunos, que refieren casos, los quales no solo suponen, que los espíritus malignos se han encargado de la custodia de las riquezas subterранеas, mas aun podrian, siendo verdaderos, autorizar la practica de proceder con exorcismos en el descubrimiento de ellas, porque su assumpto se reduce à que el Demonio mata, ò por lo menos lo procura, à los que se empeñan en descubrirlas. El mas celebre, por estar vestido de circunstancias muy especiales, es el siguiente.

17 Hay en el territorio de Basilea una dilatada caverna, à cuyo termino acafo no se penetrò hasta ahora. Un Sastre de Basilea, que se pinta simple, ò bien por mera curiosidad, ò con la esperanza de hallar algun thesoro, se animò, no solo à entrar en ella, mas aun de avanzarfe mas adelante de donde otros havian llegado. Metido en la Gruta, con una vela bendita encendida en la mano, dixo, que lo primero havia entrado por una puerta de hierro à una Camara, de alli à otra; y en fin à unos deliciosissimos Jardines, en medio de los quales, colocada en magnifico Palacio, estaba una Doncella extremamente hermosa, sueltos los cabellos, ceñidas las fienes de dorada diadema; pero en vez de los miembros,

brós , que corresponden à la parte inferior , terminabz en una horrible Serpiente. Luego que el Sastre pareció à su vista , tomándole de la mano , le acercò à una arca de hierro , y abriendola , le mostrò en ella infinidad de monedas de oro , plata , y cobre , de las quales le diò algunas , las quales èl despues mostraba. Mas para abrir la arca fue menester que la Doncella imperiosamente acallasse dos grandes alanos , que la guardaban , y daban terribles ladridos. A esto se siguiò manifestar la Doncella al Sastre su historia , y su destino ; conviene à saber , que era hija de un Rey , y en virtud de no sè que imprecaciones diabolicas , havia tomado aquella horrible figura , en la qual havia de conservarse hasta que un joven , que jamás huviesse tocado à muger alguna , le diese tres osculos , con lo qual se restituiria à su antigua forma , y compensaria à su galante redemptor haciéndole dueño de todo aquel thesoro. El Sastre , que debia de hallarse con la pureza necessaria para aquella empresa , se resolvió à ella ; pero no la finalizò , porque al segundo osculo hizo la Doncella tan extraordinarios movimientos , por el gozo de ver tan proxima su redempcion , que temiendo le hiciesse pedazos , huyó de ella , y de la gruta.

18 Referido afsi el caso , le explica el P. Delrio , diciendo , que aunque puede ser que el sugeto de la historia padeciesse alguna demencia , que le representasse como visto lo que era puramente imaginado , se inclina mas à que realmente la Doncella era un Demonio de el genero de aquellos , que llaman *Lamias* ; los dos Perros otros dos Demonios , que eran guardas de el thesoro , ò verdadero , ò imaginario , y que el intento de aquellos Espiritus infernales era matar al pobre Sastre , si huviesse dado el tercer osculo , de cuyo riesgo Dios le librò , imprimiéndole aquel terror , que le hizo huir. Comento bien escusado , quando seria mucho mas facil , y mucho mas verisimil cortar por la raiz , tratando de fabulosa la narracion , la qual es un complexo de circunstancias extravagantes , que tiene todo el ayre de cuen-



to de viejas, y mas quando no hay otro fiador de la realidad mas que un Sastre. Poco hà que en la Ciudad de Santiago se fabricò otro embuste feinejante, interviniendo en el personas de muy superior condicion à la de el Sastre. Hay un Monte vecino à aquella Ciudad, llamado *Pico-Sagro*, y en el una profunda caverna, en la qual se atrevieron à descender ciertos aventureros, que afirmaban despues haver encontrado en ella un Idolo de oro, que guardaban dos Gigantes, con otras particularidades, que hacian la relacion completa. Averiguèse ser todo patraña, de que resultò bastante confusion à los autores de ella.

19 Ni es menos ridicula, que el cuento pasado, la causa que señala Lorenzo Ananias, citado por el mismo Delrio, de guardar el Demonio con tanta vigilancia los thesoros escondidos. Dice, que lo hace asì por reservarlos para el Anti-Christo, à quien los entregará, para lograr el sèquito de los hombres, y traerlos à la apostasia. Pero de donde se sabe esto? Responde, que el mismo Demonio se lo revelò asì à cierto adivino, *Ariolo cuidam*. Y el P. Delrio añade, que aunque el Demonio, como padre de la mentira, no merece credito alguno, no dexa de ser algo verisimil, à *vero parum abhorret*, que esse sea el motivo porque el Demonio guarda los thesoros. Pero yo pronuncio, que no tiene esto ni el menor vestigio de verisimilitud. Para què los Demonios, que tienen otras muchas cosas que hacer, han de estàr continuamente ligados à guardar los thesoros subterráneos, quando con la diligencia momentanea de sepultarlos tres, ò quatro picas mas abaxo, los resguardaràn de la rapiña, y se desembarazaràn de esse cuidado? Ni es necesario imputar la mentira, suponiendo que lo sea, al Demonio: no era bastantemente abonado para ella por si mismo el adivino?

20 Arriba dixe, que no me parecia enteramente inverisimil, que esta vulgar persuasion de que el Demonio guarda los thesoros, viniese de alguna de las dos fabulas, el Dragon que guardaba las manzanas de las

Hef.

Hesperides, y el que defendia el vellocino de oro. Pero ahora, dentro de el mismo recinto de las ficciones mythologicas, me ocurre origen mucho mas acomodado à aquel error vulgar. Entre las fingidas Deydades de el Paganismo fue una *Pluto*, à quien veneraron como Dios de las riquezas. Quieren algunos distinguirlo de Pluton Dios infernal; pero la opinion comun dice, que es el mismo. Está claro sobre la materia un passage de Ciceron en el libro 2. de *Natura Deorum*. *Dicitur Pluton à Ploutos* (voz Griega) *hoc est, à divitiis, eo quod opes omnes ab inferis, hoc est, ab intimis terræ visceribus eruantur*. Lo proprio dice Passeracio debaxo de el nombre de *Pluto*, en que se conoce que hablan de uno mismo: *Plutus à Gracis fingitur divitiarum Deus*. Pero sobre todo es decisiva en el assumpto la autoridad de Platon, el qual en el Dialogo de *Cratylo*, dice así: *Plutonis nomen ex divitiarum contributione ductum est, eo quod infernè ex terra divitiæ emergunt*. De estos, y otros muchos passages, que se hallan en los Autores Mythologicos, se evidencia, que los Gentiles, que adoraban à Pluton como Dios de el Infierno, no consideraban su imperio ceñido à aquella horrible caverna, destinada al suplicio eterno de los malos, sino extendido à todos los lugares, y sitios subterraneos, que es donde, yà por las minas de los metales, yà por los thesoros escondidos, se hallan las riquezas. Ni en rigor las voces latinas *infernus*, *infernè*, *inferi*, significan sino lo que está debaxo de nosotros, y por consiguiente todo lo subterraneo, como se puede ver en los Diccionarios Latinos; así como las voces opuestas, *supernus*, *supernè*, *superi*, tampoco significan en rigor sino lo que está sobre nosotros; aunque en cosas pertenecientes à la Religion restringimos comunmente el significado de las voces *infernus*, *inferi*, *superi*, à lo supremo, y à lo infimo.

21 No solo parece hija de esta fabula Gentilica la falsa preocupacion de los que hoy usan de Exorcismos para descubrir los thesoros; sino la misma, con solo la

diferencia de que estos dan à Pluton su verdadero carácter, que desfiguraban los Gentiles. Pluton era intendente, y depositario de los thesoros subterranos. Eslo el Demonio, segun nuestros preocupados vulgares. Pero quien es realmente Pluton, Deydad de el Gentilismo, fino el Demonio? *Quoniam omnes Dij Gentium Demonia*, dice el Psalmista; (Psalm. 95.) lo que con mas propiedad se verifica de Pluton, que de todas las demás Deydades fingidas, por ser su morada, y lugar de su residencia el Infierno, donde preside al castigo de los malhechores.

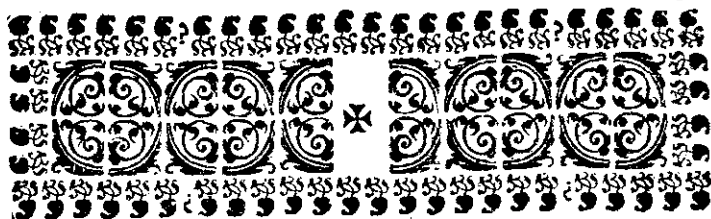
22 Pero tenga el origen que se quiera la aprehension de que los Demonios son custodios de los thesoros subterranos, venga, ò no de el Gentilismo, lo que nos hace al caso es saber, que esta es una idea vana, y ridicula; lo que me parece he demostrado arriba suficientissimamente; y la inspeccion de los conjuros, de que usan los minadores de thesoros para desencantarlos, como ellos dicen, descubre mas su fatuidad. Vè aqui V.m.d. la ceremonia con que concluyen todos sus conjuros, copiada de el Librejo al pie de la letra, porque ria un poco.

23 *Todo al rededor, donde estuvieren, con agua bendita, y despues con un humazo en una olla grande, con mirra, è incienso, y laurel, y hierbas de San Juan, y romero, y piedra azufre, y ruda, todo esto bendito se ha de fumar el circulo todo al rededor, y por todo èl muy bien, despues dexarlo estàr, incensando el medio, y asì como fueren cabando, se ha de ir echando agua bendita, y quando lo hallaren, (el thesoro) lo han de fumar muy bien, para quitarle el veneno, y pestilencia.* Y inmediatamente supone la advertencia de que intervengan en esto *à lo menos tres Sacerdotes*. Bien puede ser, que algun Sacerdote mentecato haya sido autor de todos estos conjuros, porque he observado, que de tres siglos à esta parte, ò poco mas, algunos Sacerdotes idiotas vãn extendiendo cada dia à mas, y mas objetos improprios, el uso de los

Exorcismos. Nuestro Señor guarde à

V.m.d. muchos años, &c.

CAR:



# CARTA TERCERA.

## SOBRE EL RHINOCE- ronte, y Unicornio.

*Es respuesta à una anonyma:*

¶



UY Señor mio : Aunque habiendo V...ocultado en la fuya, sin que yo pueda adivinar el motivo, no solo la persona, mas también el lugar de donde escribe, es preciso que yo ignore à quien, y à donde debo dirigir la respuesta. No me quita esto la esperanza de que llegue à sus manos; porque, estando yo en animo de estamparla en mi segundo Tomo de Cartas, y viendo por la de V... que es aficionado à mis Escritos, puedo suponer, que descarrà ver esta nueva produccion mia, y por consiguiente en ella se verá respondido. Restame empero, por aquella omision, la duda de el tratamiento, que debo dár à V... Veo en la Carta señas de ser por lo menos Señoría, pero que no desdican de que sea Excelencia; y què sè yo si Alteza? Así, me resuelvo à dexar lo de el tratamiento en blanco, para que V... coloque el que le corresponde.

2 Diceme V... por via de impugnacion, à lo que en el segundo Tomo de el Theatro, disc. 2. escribí de el

*Uni.*

27 RHINOCERONTE, Y UNICORNIO.

*Unicornio*, que los Autores Naturalistas, que han escrito, que no hay Rhinocerontes, ò Unicornios terrestres, han estado en un error; lo que se comprueba con un Rhinoceronte, que se traxo vivo à Brusselas, en el mes de Junio de el presente año de 1743. el qual, añade V... que su Ayuda de Camara, que se hallaba à la sazón en Brusselas, tuvo la curiosidad de ver como puesto en espectáculo à toda la Ciudad. La relacion de el Ayuda de Camara, copiada por V... contiene lo siguiente.

„ Esta bestia no tiene mas de quatro años, y pesa tres  
 „ mil y quinientas libras; pero no ha crecido todavia  
 „ lo que ha de crecer. Tiene un cuerno debaxo de los  
 „ ojos, el qual aun no tiene mas que un pie de largo,  
 „ por razon de ser todavia cachorro; pero con el tiempo  
 „ sera de una vara, como otros. Estos animales viven  
 „ cien años. Comen todos los dias cinquenta libras  
 „ de heno, y veinte y cinco de pan, y beben catorce  
 „ cubos de agua. Es tan alto como un buey de Frisia;  
 „ y aunque tiene las piernas muy cortas, dicen que corre  
 „ mas que un caballo. El pellejo no tiene pelo, pero  
 „ està cubierto de una especie de pequeñas conchas.  
 „ Tiene la cabeza como de ternera, pero mucho mayor.  
 „ Está siempre el Rhinoceronte ocupado en amolar su  
 „ cuerno, por instinto natural, para defenderse de los  
 „ Elefantes, que son sus mayores enemigos. Dicen que  
 „ el Rey de Francia le quiere comprar para tenerle en  
 „ Versailles. Hasta aqui la relacion, sobre la qual, y  
 „ sobre lo que V... supone en ella, tengo que hacer uno,  
 „ u otro reparo.

3 Entra V... suponiendo, que los Rhinocerontes son los mismos que se llaman Unicornios terrestres. Es verdad, que hay Autores que los confunden; pero los mas, y mejores los distinguen, yà por la estatura, dando mucho mayor corpulencia al Rhinoceronte; yà por el sitio de el cuerno, el qual en el Unicornio sale de la frente, y en el Rhinoceronte de la nariz; yà por el tamaño de el, que suponen de mucho mayor longitud en el Unicornio, que en el Rhinoceronte; yà por la piel, que

es pelosa en el Unicornio, y no en el Rhinoceronte. Tambien es comun distinguirlos por el capitulo de la virtud alexipharmaca, que conceden al cuerno de el Unicornio, y niegan al de el Rhinoceronte.

4 Supuesta la distincion dicha, es claro, que la descripcion hecha por el Ayuda de Camara, no quadra al Unicornio, si solo al Rhinoceronte; yá porque tiene el cuerno, no en la frente, ò sobre los ojos, sino debaxo de ellos, y por configuiente en la nariz; yá por su pequenez: pues aunque en la relacion se pretende, que en llegando á su mayor incremento será largo una vara, esto se me hace enteramente inverisimil, no teniendo ahora mas que un pie, quando yá la bestia es de tan gran corpulencia, que pesa tres mil y quinientas libras, pues un tercio mas que creciesse, el mas agigantado Elefante no le igualaria, y comunmente se le atribuye al Rhinoceronte algo menor estatura, que á el Elefante, aunque algunos pretenden que sea igual. Y á la verdad, aun dudo que el mayor Elefante exceda el peso de tres mil y quinientas libras. Finalmente persuade, que el de Brusselas es Rhinoceronte, la piel cubierta, como dice la relacion, con una especie de pequeñas conchas; lo que coincide con lo que dice Gesnero de un Rhinoceronte, que en su tiempo se traxo á Portugal, cuya piel estaba llena de costras escamosas: *Idem testantur, qui nostro saeculo bellum in Lusitania viderunt: pellem enim habere praeensam ajunt, ceu crustis quibusdam squamatim contextam.* (Gesner. in Rhinocer.)

5 Lo que añade el Ayuda de Camara, que esta fiera está siempre ocupada en amolar el cuerno, por natural instinto, para defenderse de los Elefantes, juzgo inverisimil. Lo que dicen Plinio, Solino, Eliano, y otros Naturalistas, es, que afila el cuerno, quando se prepara para pelear con el Elefante: *Cornu ad saxa limato praeparat se pugnae.* (Plin. lib. 8. cap. 20.) Sea esto así, lo que acaso nadie vió. Pero no se viene á los ojos, que si estuviesse afilando siempre el cuerno, le gastaria enteramente, y en vez de preparar la unica arma, que tiene

para la pelea , se desarmaria de el todo ? Supongo que alguno de tantos noveleros , como concurrieron á ver la fiera , se lo dixo al Ayuda de Camara , y este , por falta de reflexion , lo creyò.

6 Tambien hallo alguna dificultad en el enorme peso de tres mil y quinientas libras. Yá arriba dixe , que acaso el mayor Elefante no pesa mas. Pero permitamos, que este arribe al peso de quatro mil , que son ciento y sesenta arrobas. Si la bestia de Brusselas , siendo aun cachorro , como sienta la relacion , pesa tres mil y quinientas ; quando crezca todo lo que puede crecer , pesará cinco , ò seis mil , ò mas : conque será mucho mayor, que el mayor Elefante , lo que no pienso haya dicho algun Naturalista.

7 Convengo en que nada de esto quita , que la relacion sea verdadera en lo substancial , y como tal la admito , haciendo la distincion que se debe entre lo que al referente informaron sus ojos , y las noticias que adquirió por los oidos. Es justo que á el creamos lo primero , aunque el incautamente haya creído lo segundo. Pero supuesta como verdadera la relacion , lo que ella nos presenta no es la bestia , á quien particularmente damos el nombre de Unicornio , sino la que con nombre específico se llama Rhinoceronte.

8 *A quien particularmente , digo , damos el nombre de Unicornio ;* porque tomada esta voz genericamente , y segun toda la amplitud de su significacion , tambien es adaptable , no solo al Rhinoceronte , mas tambien á otras algunas bestias , que solo tienen un cuerno , como son el Aino Indico , la Rupicapra Oriental , la llamada Oryges , y otras. Hasta siete especies de brutos unicornes cuenta Jacobo Dalechamp en su Comentario de Plinio. Sobre lo que acaso no hizo reflexion el Doctísimo Autor de la *Bibliographia Critica* , quando pensò exhibir contra mí una prueba concluyente de la existencia de el Unicornio terrestre , con la especie , que trae nuestro Calmer en su Diccionario Biblico , de ciertos Jesuitas Portugueses , que vieron , y sustentaron Unicornios en la

la Ethiopia: *Quin et PP. Jesuita Lusitani, & vidisse se, & aluisse in Ethiopia Unicornes testantur*: pues para salvar la verdad de esta noticia, no es menester que aquellos fuessen los que particularmente, y especificamente están en posesion de este nombre, pudiendo entenderse la voz como generica de qualquiera de las muchas bestias, que no tienen mas que un cuerno. Y que aquel grande Expositor la tomó en este sentido, se colige con evidencia de dos cosas: la una, que en la clausula immediata antecedente, à que es relativa la conjuncion *quin et*, &c. no habla de el Unicornio propriamente tal, y que posee este nombre como especifico, sino de el Rhinoceronte: *Cosmas Monachus Aegyptius ita Rhinocerontem describit, quasi notissima esset in Ethiopia bellua. Quin et*, &c. La otra, la duda, que en la misma parte muestra en orden à la existencia de el Unicornio: *Ex his planè, quæ hucusque narrata sunt, satis intelligimus ea, quæ de Unicornibus in Itinerariis narrantur, vel fabellas esse meras, vel plura, ac varia belluarum genera unum, idemque reputari*. Como pudiera quedar dudoso en orden à la existencia de el Unicornio propriamente tal, si de el entendiese la noticia, que dan unos testigos tan calificados?

9 La confusion de los Autores, que nota Calmet en el citado passage, es ciertamente tan grande, que apenas sobre otro algun punto de Historia Natural se hallará mayor, ni acaso igual; pues debaxo de un mismo nombre nos proponen animales de diferentes figuras, y tamaños, extendiendo asimismo esta diversidad à los cuernos de que están armados. Con todo, la mayor, y mejor parte de ellos está convenida en distinguir el Rhinoceronte de el Unicornio, ya por la mayor corpulencia de aquel, ya porque el cuerno de el Rhinoceronte nace de la nariz, y es breve, como de pie y medio, y recurvo házia arriba: el de el Unicornio, largo, recto, y sale de la frente.

10 La perplexidad, que con las varias descripciones inducen los Naturalistas, se aumenta, ò se confir-

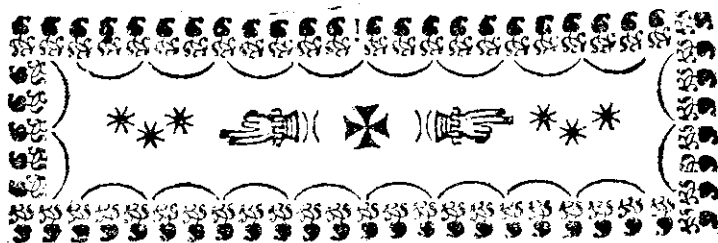


ma con la inspeccion de los cuernos , entre si diversísimos , que se muestran en varios gabinetes , y todos con el titulo de ser de Unicornios. Aunque á la verdad , la duda , que se funda en esta diversidad , se pudiera allanar con un pensamiento que me ha ocurrido ; y es , que verisimilmente esos cuernos , ò algunos de ellos , no son naturales , sino monstruosos. Como la naturaleza dentro de la clase de los animales , en orden á los miembros , se aparta muchas veces de las reglas comunes , dando á tal , ò tal miembro una configuracion , y magnitud muy distinta de la ordinaria ; por què no podrá en brutos de una misma especie producir cuernos muy distintos en tamaño , y figura?

II En conclusion , yo me mantengo en la incertidumbre , que manifestè en el lugar citado arriba de el Theatro Critico , sobre la existencia de bestia particular de las circunstancias , que alli señalo en el num. 13. Y en quanto á la virtud alexipharmaca universal , que atribuyen á aquel cuerno , no quedo en la misma indiferencia , antes resueltamente la juzgo fabulosa. Tambien en el uso , y manifestacion de esta virtud discrepan los Autores. Unos dicen , que disipa la qualidad venenosa , infundiendose en el licor inficionado de ella , ò echando el licor en un vaso hecho de èl : otros , que sudando demuestra el veneno , que se pone á su vista. Y yá no faltan quienes tambien refieran esta maravilla de el cuerno de el Rhinoceronte. Herbelot en su Biblioteca Oriental , v. *Kerkedan* (este es el nombre que los Persas dan al Rhinoceronte ) dice , que los Reyes de la India tienen en sus mesas el cuerno de este animal , porque con su sudor se descubre qualquiera veneno que pongan en ellas : *Car elle sue al' approche de quelque venin que ce soit.* Crealo quien quisiere , que yo creo en Dios , á quien suplico guarde á V... muchos años.

NOTA. No dissimularè al Letor , que temo mucho , que la noticia que recibí de el Rhinoceronte de Bruselas , sea ficcion de algun ocioso. Assi , de mi dictamen debe suspender el ascenso , hasta que se le confirme por otra parte.

CAR-



# CARTA CUARTA.

## S O B R E E L L I B R O

*intitulado* El Academico anti-  
guo contra el Sceptico  
moderno.

**M**UY Señor mio : Segunda vez me insta V. md. sobre que responda à mi nuevo Impugnador el R. P. Fr. Luis de Flandes , Autor de el Librejo intitulado *El antiguo Academico contra el moderno Sceptico*; dandome ahora como antes por motivo , el que aunque esta impugnacion es igualmente débil , que otras que la han precedido , la qualidad de Capuchino , y el titulo de Ex-Provincial de la Provincia de Valencia , pueden imponer à los que solo juzgan de los Escritos por las circunstancias extrinfecas de sus Autores.

2 Por lo que mira à la qualidad de Capuchino , no pienso que esta haga fuerza à nadie ; porque nadie ignora , que todas las Religiones tienen sus Sabios , y sus ignorantes , sus Agudos , y sus romos ; y la circunstancia de barba mas larga en la Sagrada Orden de Capuchinos , dudo que à ninguno persuada , que estos son

excepcion de aquella regla. Lo de *Ex-Provincial*, es otra cosa. Los honores adquiridos, imponen muchas veces para la existimacion de sabiduria, porque son pocos los que tienen presente lo de Juvenal:

*Ergo, ut miremur te, non tua; primum aliquid da,  
Quod possim titulis incidere prater honores.*

3. Confiesso, que esto me hizo alguna fuerza; y en efecto, desde luego propuse rebatir à este nuevo Impugnador. Mas que le parece à V. md. me sucedió? A la lectura reflexionada de una parte de la obra, reconoci la dificultad de la empresa. No vi Escrito contencioso en mi vida, cuya respuesta, ò impugnacion fuese igualmente ardua, porque ninguno vi en quien reynasse igual confusion. No hay methodo, distincion, ni orden en quanto arguye. A cada passo se encuentran enbolismos, en que no se percibe por donde vâ, ni para donde viene, ni aun si vâ, ò si viene. Proponefe tal vez un objeto, como que vâ à tratar de el, y al momento le vemos saltar à otro diferente. Frequentemente arrolla lo verdadero con lo falso, y lo dudoso, como que son una misma cosa. Copia algunas proposiciones mias para impugnarlas, y la impugnacion no las toca en el pelo de la ropa, porque muda de objeto. Tan infeliz es en la punteria, que puesto el blanco à dos dedos de la boca del cañon, vâ el tiro à otra parte. Pierde la mira, y el tino à cada passo, y perdiendole, le hace perder tambien à los lectores, los quales, queriendo tomar el hilo, no hallan sino hilachas, distintas si, pero enredadas unas con otras, de modo que ni hacen texido, ni ovillo, sino laberinto. Al fin, no me parece me apartarè mucho de la verdad, si digo, que el Libro no es otra cosa, que un almagacen de noticias infarcinadas, (las mas bebidas en charcos, ò mal entendidas) imaginaciones quimericas, ideas obscuras, doctrinas embarradas, conceptos indigestos, explicaciones implicantes, contradicciones manifestas, &c. Pero constituirè yo al Rmo. P. Flandes responsable de todos estos defectos? En ninguna manera. Pues no es el el Autor de el Libro? En

al-

alguna pequeña parte lo concederè. En el todo, ò lo mas, lo negarè. Explicome.

4 Hà dias que de Murcia se me participò la posdata siguiente de una Carta de el Rmo. Flandes à un Corresponsal suyo. *Aquí (en Valencia) se ha forjado una nueva Academia, que ha de ser Real. Son cinquenta sugetos, entran à diez pesos, y cada mes dos para gastos. Escribiràn desde luego las glorias de España, el origen de la Ciencia en ella: su Censor principal, y Autor el Doctor Mayans, tiene que imprimir para ocho años. Mi primer Tomo le imprimen este Invierno en Madrid: somos de la Tertulia de Mañer, y de Don Diego de Torres.* Sobre esta noticia es facil discurrir, que el Rmo. Flandes tuvo muy poca parte en la Obra, y que entraria una porcion de aquella Sociedad literaria en ella. Los Academicos se ayudan mutuamente. Es verisimil, que el Rmo. Flandes solo dièssela idea, y ministrasse algunas noticias, dexando lo demàs al arbitrio de tres, ò quatro Socios, de los quales uno haria un retazo, otro otro, y de aquí vino la confusion, la falta de methodo, las muchas contradicciones, &c. A uno se le antojaba decir una cosa, à otro otra. A uno se antojaba el alabarme, à otro vituperarme. Uno daba en el clavo, otro en la herradura. Pero no podria, me diràn, corregir la Obra el Rmo. Flandes? Respondo, que no admite esta Obra mas correccion, que fundirse toda de nuevo; y temió dár en rostro con su ineptitud à los subalternos, que estando recién formada la Academia, podria descomponerse la Sociedad.

5 Desde el titulo, comparado con el assumpto, empiezan las contradicciones. El titulo es *El antiguo Academico contra el moderno Sceptico*. El Autor se qualifica à si de *antiguo Academico*, y à mi de *moderno Sceptico*. Yà sabe V. md. que *Sceptico* significa dubitante, que no afirma, ni niega, antes entre la afirmacion, y negacion se mantiene siempre perplexo. Vamos ahora à la Obra. Debaxo de el rotulo comun de *Defensa de la Phisica*, intenta probar contra mi cinco cosas.

La

La primera, que la Medicina, como hoy se practica, está en su perfeccion, y carece de incertidumbre. La segunda, que realmente hay Esfera de el Fuego. La tercera, que hay *Antiperistasis*. La quarta, que hay *Sympatias*, y *Antipatias*. Y la quinta, que hay *Piedra Filosofal*. Note ahora V. md. que en ninguno de estos cinco assumptos he procedido como Sceptico, ò dubitante, antes resueltamente he negado todo lo que el Autor de el Libro (hablaré siempre en singular de el Autor, aunque hayan sido muchos) afirma, ò afirmando lo que él niega. Qué coherencia puede esperar en lo individual de la Obra, quien al primer passo encuentra una contradiccion tan palpable entre el grueso de ella, y el título?

6 Este concepto de incoherencia se confirma inmediatamente en la entrada de la Obra, pues esta empieza con una larga, y vehemente invectiva de Justo Lipsio contra los ruines Criticos. Mas despues de copiada aquella invectiva, para exceptuarne de ella, estampá las cláusulas siguientes, en que me adorna con un amplísimo elogio.

7 „Esta ingeniosísima satyra de Justo Lipsio con-  
 „tiene quanto sucede hoy día entre muchos Criticos.  
 „Son pocos los sabios Correctores de nuestro siglo. No  
 „obstante luce brillando entre todos, como el Sol á  
 „vista de los Planetas, el Rmo. P. M. Fr. Benito Ge-  
 „ronymo Feyjoó, bien conocido por su Theatro Cri-  
 „tico Univerſal, con varios Discursos en todo genero  
 „de letras, pudiendose con razon dudar, si resplande-  
 „ce mas en modestia, que en doctrina. Esta se mani-  
 „fiesta en una universalidad de las Artes, y las Cien-  
 „cias, que penetra, usa, y distribuye: aquella se vé  
 „en una relevante, y eminente religiosidad, que le  
 „acompaña. La erudicion en los Autores de todas cla-  
 „ses, es como inmensa: su alta sabiduría en el pro-  
 „fundo conocimiento de las causas, admira: su inte-  
 „ligencia en la penetracion de los principios, es digno  
 „fruto de su clara idea: su firme ciencia en las resolu-  
 „cio-

„ cionès que establece , rinde el animo de el que leyere : y finalmente su dulce elegancia deleyta , al passo que su methodo arrebatada. Lexos està el Rmo. P. Mro. de ser comprehendido en el sueño Lipsiano (*està aquella inversión concebida en la idèa de un sueño*) contra la perversión de la Crìsis, siendo su juicio mayor , que su fama.

8 Sobre que preguntare lo primero al Autor de el Libro , còmo se compone el decir , que *mi firme Ciencia en las resoluciones que establece , rinde el animo de los lectores* , con tratarme de *Sceptico* , ò dubitante ? La ciencia firme , es perplexidad bacilante ? Establecer resoluciones , es proponer dudas ? Preguntarle lo segundo , còmo se compone este amplisimo , y no merecido panegyrico , con los muchos dièterios , que se me disparan en todo el discurso de la Obra ? Pues aunque no se me fuele nombrar en ellos , el contexto declara con evidencia , que à mi vienen derechamente. En la pagina siguiente llama freneticos à los que se enfurecen contra los Medicos ; y en la inmediata dice , que el reprobar el uso de la Medicina , fue error de los Anabaptistas , y es necesidad de los Turcos. Estas dos sentencias rotas tan honrosas , y tan modestas , ò son contra mi , ò no vienen al caso. Mas no dixè bien : no vienen al caso , y con todo esso son contra mi. No vienen al caso , porque yo , que soy el objeto de la impugnacion , ni me he enfurecido contra los Medicos , ni he reprobado el uso , sino el abuso de la Medicina. Y con todo son contra mi , porque como el designio constante de el Autor en todo el Libro es alterar mis proposiciones , y suponer , que he escrito lo que ni aun me passò por el pensamiento ; y como he dicho , no hay otro objeto de la impugnacion que yo , à mi se me carga el frenesì de los enfurecidos , el error de los Anabaptistas , y la necesidad de los Turcos. Quien podrà creer , que es un mismo Autor el que me adorna con aquellos elogios , y el que me haja con estos improprios ? Y tan cerca lo uno de lo otro ?

9 Mas adonde havrà leído el Autor , que fue error de los Anabaptistas reprobare el uso de la Medicina? Entre los errores comunes de aquellos Hereges no hay tal cosa , ni señalará Autor fidedigno que lo diga. Aun quando alguna de las muchas Sectas , en que se dividieron los Anabaptistas por capricho particular , reprobasse el uso de la Medicina , esto no se debiera cargar á los Anabaptistas en comun , sino á aquella Secta particular. Dire en què consiste la halacinacion , ó voluntaria , ó involuntaria de el Autor. Entre las muchas Sectas en que se dividieron los Anabaptistas , hubo una , que llamaron de los *Euchitas* , esto es , *Orantes* , los quales reprobaban como illicita en general toda diligencia humana , necessaria para conservar la vida , diciendo , que todo se havia de esperar inmediatamente de Dios por medio de la oracion , ora fuesse el manjar para alimentarse , ora la ropa para vestirse , &c. (*Nat. Alex. tom. 8. Hist. Eccles. pag. 132.*) Supongo que entre estas diligencias , para conservar la vida , comprehendian tambien la Medicina. Pero quien no vé quanta distancia hay de aquella exclusiva universal á esta particular? Asi el Autor , tan favorable á aquellos Sectarios , como iniquo conmigo , á ellos rebaxa la mayor , y mas dissonante parte de las fatuidades , que proferian , y á mi me impone una extravagancia , en que jamás he caído.

10 Donde leyò tampoco , que es necesidad de los Turcos reprobare el uso de la Medicina? Antes pecan por el extremo contrario , que es medicarse demasiado , y amar los medicamentos nimiamente fuertes , y alterantes. Oygafe al Geographo Mr. de la Martiniere , que es el Escritor mas instruido en los genios , y costumbres de todas las Naciones , que hasta ahora ha parecido. Luego (dice , hablando de los Turcos) *que se sienten con la menor incomodidad , van á la casa de el Cirujano á sangrarse , y no hallan dificultad en abrirse la vena en medio de la calle : hacense aplicar ventosas , y quieren vomitivos , y purgantes muy violentos. Quanto mas obra el remedio , tanto mas es alabado el Medico , quien*

quien para contemplarlos se vè precisado à cargar excesivamente la dosis. Mire el señor Academico mejor las cosas antes de ponerse à escribir.

11 Lo bueno es, que este ardiente defensor de la Medicina, que hoy se practica, la pone en mucho peor estado, que yo. Yo he dicho, que hay pocos Medicos buenos, expresion, que no quita que haya quarenta, ò cinquenta buenos en España, otros tantos en Francia, &c. Pero segun mi impugnador, apenas havrà quatro, ò cinco en toda Europa, que merezcan el nombre de Medicos. Notese esta clausula fuya, con que empieza el num. 8. *Por lo mismo protesto, que mi animo no es litigar, ni contradecir, si dudar, dando à entender mis pensamientos tocante à la Physica Pythagorica, que discurro inseparable de la Medicina.* Esto es decir, que no puede ser Medico quien en la Physica no siga à Pythagoras, ò no sea Filosofo Pythagorico. Pregunto ahora: Quantos Medicos havrà en España, que sigan la secta Pythagorica? Quiero perder quanto escribo, si se hallaren ni aun dos, ò tres, que hayan dado en tal mania. Por lo menos hasta ahora, haviendo tratado à muchos Medicos, ninguno vi, que adoleciese de ella. Conque havrèmos de decir, que apenas havrà en España dos, ò tres, que merezcan el nombre de Medicos. Quedan muy bien los señores Medicos con la illustre defensa, que de ellos, y de la Medicina hace mi fabio Impugnador.

12 Noto, que los asociados à esta Obra seguian varias sectas Filosoficas, uno una, otro otra, porque en varias partes de ella se ven recomendadas, y aplaudidas, yà la de Pythagoras, yà la de Platon, yà la de Aristoteles, yà la de Lulio. Conque la clausula, que acabo de copiar, fue sin duda obra de algun Pythagorico; pero que debia serlo solo por un lado, y por el otro era Sceptico: porque aquello de no querer *litigar, ni contradecir, sino dudar*, es proprio de el Scepticismo.

13 Es verdad que, aunque seguian diferentes sectas, hallaron un raro modo de conciliarse, y conciliar-



las, que fue suponer, que todas eran una misma, que ni Lulio discrepaba de Aristoteles, ni Aristoteles de Platon, ni Platon de Pythagoras. De modo, que, segun estos Academicos, se puede aplicar à aquellos quatro Philosophos, lo que San Gregorio dixo de los quatro Evangelistas: *Si queras, quid Lullius sentit, hoc nimirum quod Aristoteles, Plato, & Pythagoras. Si queras, quid Aristoteles sentiat, hoc proculdubio, quod Plato, Pythagoras, & Lullius. Si queras, quid Plato, hoc quod Lullius, Pythagoras, & Aristoteles. Si queras, quid Pythagoras, hoc quod Lullius, Aristoteles, & Plato.* Se havrà visto jamas igual embrollata filosofica? Se ha tenido por extraño el intento de el Filosofo Ammonio de conciliar las doctrinas de Aristoteles, y Platon. Pero nuestros Academicos no solo son hombres para esto, si para mucho mas, pues no solo concilian à Platon con Aristoteles, mas tambien à estos dos con Pythagoras, y Lulio, que aun son mas opuestos à Aristoteles, y Platon, que estos dos entre si.

14 Al acabar de escribir esto, sintiendome la cabeza algo cargada, determinè ocrearme, dando algunos passeos en la Celda. Y vè aqui, que no bien empecè à hacerlo, quando me vino al pensamiento determinar el modo con que procederia en la assistencia de un enfermo un Medico imbuido de la Filosofia Pythagorica. Como havia poco que discurrir en la materia, al momento di en ello. Lo primero preguntaria por la edad de el enfermo, para saber si estaba en año climaterico, ò no; esto es, en año compuesto de septenarios, (porque esta observacion viene de Pythagoras, que en todo aplicaba la observacion de los numeros) para determinar, si la enfermedad era mas, ò menos peligrosa. Juntaria à esto para el pronostico alguna operacion de Hydromancia, ò Nigromancia, porque segun San Agustin, (*lib. 7. de Civit. Dei, cap. 35.*) que para ello cita a Marco Varron, Pythagoras era Hydromantico, y Nigromantico. Qualquiera cosa aplicaria por medicamento, porque segun Pythagoras, en el Mundo todo es animado,  
(este

(este dogma le atribuye Plutarco) y así todo puede vivificar, y alentar los espíritus; pero si recetalle algunas pildoras, observaría inviolablemente el número impar, sagrado entre los Pythagóricos. En quanto à la dieta mandaría severamente la abstinencia de toda carne, en que jamas dispensò Pythagoras por el principio de que nuestras almas pasan à los cuerpos de los brutos, y así es lícito matarlos. Este precepto era común à sanos, y enfermos. Lo mismo el de la abstinencia de el pez llamado *Melanuro*, porque decia estaba consagrado à los Dioses infernales. Lo de las *babas* yà se sabe. Para recrear el animo de el enfermo, prescribiria el deleyte de la Musica, à la qual fue muy aficionado Pythagoras; pero no solo el de la Musica de acá abaxo, mas tambien de aquel celestial concento, que segun Pythagoras hacen, moviendose, y rozandose unos con otros los Orbes celestes; que aunque confessaba no poder sentirle los oidos, por estàr acostumbrados à el desde que nacemos, pero si percibirle con la mente. Finalmente, si viese que el enfermo en vez de sanar se iba acercando à la muerte, le consolaria con la doctrina de la Transmigracion, y circulacion de su alma por varios cuerpos de brutos; la qual concluida, por muchos que fuesen sus pecados, en el espacio de treinta mil años (este es el plazo que señalaba Pythagoras à aquella peregrinacion de bruto en bruto à los que tuviessen muchas culpas que expiar) volveria à entrar en otro cuerpo humano al tiempo de engendrarse este.

15 Si me dixerén, que estas son chanzoneras, respongo, que los dichos son los dogmas Pythagóricos; y no veo otro modo de usar de la Physica Pythagorica en la Medicina.

16 Quisiera parar aquí. Pero veo en el número inmediato una vehemente declamacion contra todas las doctrinas de Autores estrangeros (por lo menos los de el Norte) en Physica, Mathematica, y Medicina, sobre que no puedo menos de decir algo. En ella, despues de otras cosas, se explica así el Autor: *Al sabé de*

### 38 EL ACADEMICO CONTRA EL SCEPTICO.

*tantos años , introducir improporcionadas plantas ve-  
nidas de el Norte , donde los Autores viven elados  
en la Fè , y Caridad , y concurriendo todos ellos ( co-  
mo se vè ) al desprecio de la Physica Pythagorica , de  
la Metaphysica Platonica , de la Logica Aristotelica , y  
de los Santos Padres , en quanto Philosophos , es motivo  
para recelar , que los Hereges con sus alhagueñas voces  
nos quieran introducir su veneno en la dorada copa de  
su Experimental Philosophia , disponiendonos à sacudir el  
yugo de la autoridad de nuestros mayores , para abrir  
en adelante brecha contra los estudios de Philosophos , si  
Gentiles en sus escritos , yà christianizados , y lograr en  
nosotros la ignorancia de la Logica , organo maravilloso,  
que coadyuva à resolver sus sophismas , para avanzar  
ellos despues à que les sacudamos tambien en quanto Theo-  
logos , de fuerte que triunfe el Infierno de nuestra  
Fè , &c.*

17 Muchos mas absurdos hay , que renglones , en  
esta declamatoria inactiva. 1. Las doctrinas Medicas,  
Physicas , y Mathematicas , que recibimos de afuera , no  
solo vienen de el Norte , mas tambien de el *Nordeste*,  
y de el *Este*. Quiero decir , de Francia , y de Italia.  
2. Extrañase como obscura la expresion de *plantas im-  
proporcionadas*. Serà acaso modo de hablar Pythagorico;  
porque Pythagoras todo lo reducía à proporciones nu-  
méricas. 3. Sea el que se fuere el significado de esas vo-  
ces , para que creamos essa improporcion , no basta que  
el Academico lo diga. 4. El que todos los Autores Ma-  
thematicos , Physicos , y Medicos de el Norte concur-  
ran al desprecio de la Physica Pythagorica , si se habla  
de desprecio expreffado en sus Escritos , es muy falso,  
pues no se acuerdan de Pythagoras , ni para bien , ni pa-  
ra mal. 5. Physica Pythagorica , se puede decir , que es  
negacion de supuesto. Pythagoras nada escribió. Así lo  
dicen Plutarco , y Diogenes Laercio. Solo por tradicion  
se sabe , que daba por principios de todas las cosas las  
proporciones numéricas , y que havia tomado de los  
Egypcios la Transmigracion de las almas. Consiguiente-  
men-

mente á lo qual afirmaba, que su alma havia estado en otros cuerpos antes que él naciesse; y lo que es mas gracioso, los señalaba, diciendo, que havia estado primero en el cuerpo de Ethalides, hijo de Mercurio: luego en el de Euphorbo, que se hallò en la guerra de Troya, y fue herido por Menelao: despues en el de Hermotimo, Ciudadano de Clozomena en la Jonia; consiguientemente en el de un Pescador de Delos, llamado Pyrro; muerto el qual, aquella alma se havia venido al cuerpo de el mismo Pythagoras. Todo esto es Physica Pythagorica? O son sueños, y delirios Pythagoricos? 6. Siendo tal la doctrina de Pythagoras, harian muy bien en despreciarla, no solo los Autores de el Norte, mas tambien los de Oriente, Poniente, y Mediodia. 7. Tampoco se acuerdan, ni Medicos, ni Mathematicos estrangeros de la Metaphysica de Platon, ni para apreciarla, ni para despreciarla, porque tanto hace al caso para aquellas facultades, como á uno que tratasse de la Nautica, el arte de cocina. 8. La Methaphysica de Platon se reduce á las ideas separadas, y de estas digo lo mismo, que, si los Autores de el Norte las despreciassen, harian muy bien, como las despreciò Aristoteles; y los que siguen á Aristoteles. Sin que obste, que algunos hayan querido dár á Platon un buen sentido, porque manifestamente es opuesto á la letra, como yo tengo bien averiguado. *Hæretica Idearum sacramenta* llama Tertuliano á las ideas Platonicas; y dice, que en ellas se ven las semillas de los errores de los Gnosticos. 9. El que todos los Autores de el Norte desprecian la Logica de Aristoteles, se dice muy voluntariamente. Lo que hay en esto es, que los Autores, tanto de el Nordeste, y de el Oriente, como de el Norte, que tratan de Filosofia Experimental, Medicina, y Mathematica, no se acuerdan de tratar, ni de la Aristotelica, ni de alguna otra Logica, ò yá porque no la juzgan necessaria para aquellas facultades, ò yá porque la suponen estudiada en las Aulas. 10. Ni los Autores Medicos, ni los Mathematicos de el Norte se acuerdan en sus Escritos de los Santos

Padres; como ni tampoco se acuerdan de ellos los Autores Medicos, y Mathematicos de Italia, Francia, y España. Si este silencio significa desprecio, à todas las Naciones toca el rayo. 11. Si los Philosophos nuestros mayores erraron, debemos estimar à los modernos que los impagnan, y nos defengañan. Las questiones Philosophicas no se deciden por la Chronologia, averiguando en què edad floreció cada Autor, para saber si es mas antiguo, ò mas moderno, sino por razon, y experiencia. 12. Querer mantener la autoridad de los Philosophos Gentiles, porque están christianizados, es una de las mas raras ilusiones de el Mundo. Què es effo de estar christianizados? O se dice de los Autores, ò de las Obras; y uno, y otro es falso. Los Autores murieron Gentiles, y en el Infierno es cierto que no se bautizaron. Las Obras están hoy impressas con los mismos errores que ellos escribieron. Con mas verdad, ò apariencia se diria, que están catholicizados los Libros Medicos, y Mathematicos de Autores Protestantes, porque no contienen, por lo menos en lo comun, algun error opuesto à nuestros Dogmas. Con todo, el Academico quiere que se repudien todos estos por ser de Hereges, por mas que los Libros no heregizen, y se adoren los de Hippocrates, en quienes sirve de umbral una abierta profesion de el Gentilismo en aquel cèlebre juramento de el mismo Hippocrates: *Apollinem Medicum, & Aesculapium, Hygeamque, ac Panaceam juro, Deosque omnes, itemque Deas testes facio, &c.* De Galeno yà se sabe, que constituyendo el alma en la harmonia, ò proporcion de los quatro humores, le negò la immortalidad. 13. La experimental Filosofia dà una idea mas viva de la infinita Sabiduria, y poder de el Criador, y en ninguna de sus partes tiene la mas leve concernencia con los errores de los Hereges.

18 Yo tengo los quatro Tomos de Filosofia Experimental de Roberto Boyle, Herege Anglicano, y desde luego desafio à todos los cinquenta Academicos de la nueva Academia, à que no me daràn en todos ellos una palabra, que no pueda passar indemne por todos los

los Tribunales de la Santa Inquisición ; y alargo la apuella aun à los quatro Tratados Theologicos , que escribió este Autor : el primero *de Amore Seraphico* : el segundo *de Summa veneratione debita Deo ab humano intellectu* : el tercero *de Stylo Sacra Scripturae* : el quarto *de Excellentia Theologiae*. 14. Y en caso que los Hereges en la dorada copa de la *Experimental Philosophia* , nos presenten el veneno de sus errores , no será mejor admitir la copa , y derramar el veneno , que repeler uno , y otro ? Los ignorantes no discernen el veneno , es verdad , y pueden tragarle , pensando que es cordial. Mas en ninguna parte faltan Doctos , que se lo hagan vomitar. 15. Pero no hay mas Libros de *Philosophia Experimental* , que los que componen los Hereges ? De Autores buenos Catholicos nos dan Italia , y Francia innumerables. Pero al señor Academico , que escribió lo que ahora se va notando , se le advierte , que esse vano espantajo , con que ha tiempo nos andan algunos quebrando la cabeza , de el riesgo que hay en la lectura de Libros Estrangeros , es una añaaza , que ya está muy entendida. Este es un artificio grosero de ciertos pobres Literarios , que quieren pasar por Philosophos , sin ser mas que unos meros *Metaphysicos* ; y como los Libros estrangeros , que tratan de la *Philosophia Experimental* , y enseñan los secretos de el mecanismo , descubren su ignorancia , ò hacen que la descubran los que se aplican à ellos ; con este fingido miedo de la introducción de la Heregia los quieren desterrar todos de España , y quieren que todos los Españoles sean ignorantes , porque no se conozca que ellos lo son. Tambien le advierto , que por mas que se desgañite contra los Libros Medicos de Autores Hereges , no ha de lograr , que nuestros Profesores Españoles echen al fuego à su *Voillis* , à su *Sidenham* , à su *Doleo* , à su *Etmaziero* , à su *Magnet* , à su *Boerabave* , à su *Hoffman* , y à otros muchos.

19 Yo , señor mio , empezè à escribir esta Carta sin animo de hacer critica de el Libro , que suena ser de el  
*Tom. III. de Cartas.* E P.

P. Flandes , sino en terminos muy general's. Pero yá que insensiblemente me fui metiendo en particularizar algo , no me amañó á contentarme con tan poco. Pero tampoco me alargaré mucho ; porque aclarar todas las confusiones , manifestar todos los defaciertos de este Libro , no podría ser , sin hacer seis volumenes de el mismo tamaño ; porque ciertamente desde el principio hasta el fin no veo en él sino continuas , no sé si las llame equivocaciones , ò halucinaciones , y por la mayor parte arrolladas unas con otras , de modo que la única dificultad que hay aquí , y verdaderamente no leve , es desenredarlas , y colocar cada una en su lugar ; pues hecho esto , el mas lerdo conocerá lo que es equivocacion , lo que es despropósito , lo que es futilidad , lo que es quimera , &c.

20 Y desde luego conocerá V. md. que es preciso que haya infinito de estas baratijas en el primer assumpto que se propone el Autor , ò los Autores ; esto es , probar , ò defender la certidumbre , y perfeccion de la Medicina en el estado que hoy la tenemos.

21 Si la Medicina es incierta , de su incertidumbre se sigue su imperfeccion ; y el que la Medicina , à excepcion de poquíssimas reglas , es incierta , es una cosa tan visible , tan palpable , que se debe admirar , que haya racional que se empeñe en contradecirlo ; mas no se debe admirar , que el que se pone en este empeño , aunque sea el mayor ingenio de el Mundo , no diga cosa , que tenga la mas leve apariencia de prueba ; porque cómo se ha de probar lo que es visiblemente falso ? Así en tales casos , el unico recurso que queda , es à embolismos , y confusiones. Pero los embolismos , y confusiones se disipan , como dissipò Diogenes el sophisma , con que Zenon de Elea pretendia probarle , que no havia movimiento alguno en el Mundo. Esperaba Zenon meter , y enredar a Diogenes en el obscuro laberinto de su sophisma , de modo que no pudiesse salir de él. Pero Diogenes , despreciando aquella dialectica frusleria , se levantò de el asiento en que citaba , y pascandose por la  
quæ

quadra, dixo à Zenon: no he menester mas que esto para convencerte de que hay movimiento; y que pretender lo contrario, es un delirio.

22 Al caso. Inventenle los sophismas que se quisieren, para probar, que la Medicina es científica, y cierta; la experiencia nos muestra tan claramente en las contradicciones, y contrariedades de los Medicos su incertidumbre, como en el paseo de Diogenes la existencia real de el movimiento. Si reprueban unos lo que aprueban otros, y esto tan generalmente, que es rarissimo el remedio, ò en rarissima enfermedad hay remedio, que no tenga muchos contradictores, donde està la certeza de la Medicina? Yo lo dirè, en los Angeles, no en los hombres.

23 Y què responde el Academico à una prueba tan clara, y decisiva? Cosas que no estàn escritas. Cosas, digo, no escritas, ni vistas, ni representadas, ni aun sonadas, hasta que el Academico las sonò, y las escribiò.

24 Dice, que las oposiciones que hay entre los Medicos, que opinan diversamente, son solo aparentes; pero en la substancia de la cosa, todos estàn conformes. Mas para disponer los animos de los lectores à tan imperfuasible assunto, entra sentando primero lo mismo, y aun con mas rigor, en la Theologia, y la Filosofia, siendo su dictamen, que en todas las quèstiones, que se agitan entre Philosophos, y Theologos de diversas Escuelas, todos dicen una misma cosa, y todos dicen la verdad, sin otra discrepancia, que la de explicarse diversamente. Què es posible, que el Academico diga esto? Nada mas, y nada menos.

25 En orden à la Theologia, repasse V. md. la siguiente clausula al num. 37. en que habla de las disputas, que tienen unos con otros los Theologos. *Repito, que toda la duda està en las voces, y en que cada Theologo piensa explicarse mejor, que el que lleva modo contrario al suyo. Por esta misma razon los tolera la Santa Iglesia Romana, que si viese à los Theologos oponerse realmente, o. g. dicièdo, Dios es bueno; Dios no es*



44 EL ACADEMICO CONTRA EL SCEPTICO:  
bueno, de contado condenaria la negativa; pero viendo que todos se explican bien, y solo se disputa quien se explica mejor, los dexa decir, y que formen opiniones sobre la mejoría de su explicacion.

26 Ay pobre de mí! Conque tantos Libros llenos de quæstiones de Theologia Escolastica, tantas, y tan vivas concertaciones entre Escuelas opuestas, tantos, y tan continuados gritos en las Aulas, todo rueda unicamente sobre explicarse mas, ò menos bien. Todos dicen una misma cosa, *todos dan con la verdad*; (expresion de que havia usado poco antes) y aun lo que es mas, todos se explican bien. Unicamente se porfia de que hay Cathedras de Theologia Escolastica, sobre quien se explica mejor. Què lastima! Què tiempo tan perdido! Què rentas tan mal empleadas!

27 No toleraria, segun el Academico, la Santa Iglesia Romana à los Theologos, *si los viese oponerse realmente*, y para esto trae el impertinentissimo *verbi gratia* de si unos dixessen *Dios es bueno*; y otros, *Dios no es bueno*, en cuyo caso de contado condenaria la negativa. Yà se vè que condenaria la negativa, porque la negativa es una blasfemia. Pero no haviendo ni blasfemia, ni error Theologico, ni atomos de él, ni por una parte, ni por otra, en las quæstiones, en que sienten diversamente los Theologos, aunque la oposicion sea real, y no solo diversidad en el modo de explicarse, por què no los ha de tolerar la Iglesia? O por què ha de condenar ni à una, ni à otra opinion? Mas esto de embarrar, mezclar, y confundir cosas diversissimas, como si fuesen una misma, yà he advertido, que es un defecto transcendente à todo el Libro de el Academico; y muchas veces sin solaparlo en alguna manera, como en el caso presente, en que con un *verbi gratia* merido de topeton, confunde las quæstiones en que mutuamente discrepan los Theologos, con las verdades catholicas, en que todos los Theologos concuerdan.

28 Es cierto, que graves Theologos sienten, que entre los muchos centenares de quæstiones de Theologia

Escolástica , que se agitan en las Escuelas , hay una , u otra , en que , bien descifradas las cosas , se halla , que la disputa es solo *de nomine* ; pero à red varredera , sujetarias todas à esta nota , es una rara extravagancia. Vayan al caso dos , ò tres *verbi gratias*. Dicen los Thomistas , que Dios predetermina physicamente nuestras acciones libres. Nieganlo los Jesuitas. Esta disputa consiste solo en las voces , ò en el diferente modo de explicarse ? Dicen unos , y otros *in rei veritate* una misma cosa , y unos , y otros la verdad ? Cómo puede ser , si unos afirman lo que otros niegan ? Estas proposiciones , *hay physica predetermination* ; *no hay physica predetermination* , son contradictorias : por consiguiente , si la una es verdadera , la otra es falsa ; si la una es falsa , la otra es verdadera. Luego ò los que profieren la primera , ò los que profieren la segunda , se apartan de la verdad. De el mismo modo son contradictorias estas , *la physica predetermination destruye la libertad* ; *la physica predetermination no destruye la libertad*. Los Jesuitas pronuncian la primera , los Thomistas la segunda : luego *in rei veritate* , y en quanto à la substancia de la cosa , ò yerran estos , ò aquellos. Tambien son contradictorias estas , *hay distincion real formal in Divinis* ; *no hay distincion real formal in Divinis*. Aquella es de la Escuela Scotística , esta de la Thomística. Lo que afirman los Scotistas , no es una cosa real que hay *ex parte objecti* , y no solo *ex modo significandi* ? No hay duda. No niegan los Thomistas esta cosa real ? Tampoco la tiene. Luego la question no rueda sobre el modo de explicarse , sino sobre la cosa explicada. Lastima sería gastar el tiempo en esto , si no sirviese para defengañar à algunos pobres ignorantes , à quienes se procura halucinar con tales ilusiones.

29 De la Theologia descende el Academico à la Filosofia , donde con la misma caridad exercita su es-  
piritu conciliativo , pronunciando , que Realistas , Nominales , Thomistas , Scotistas , Jesuitas , todos dicen una misma cosa , aunque en diferente language ; pero aquí la diferencia de language es poquísima , y que casi  
fo-

solo consiste en la diversa pronunciacion de las mismas voces: *al modo* (este es el finil de que usa) *que el Valenciano, el Catalan, y Mallorquin, usando de las mismas voces, y significado de ellas en su lengua Lemosina, apenas se distinguen mas que en la pronunciacion.* Lo mas gracioso es, que despues de proponernos tan monstruosa paradoxa, sin mas prueba, que el finil de su lengua Lemosina, concluye con el fallo magistral de que *quien esto ignorasse, no sabe Filosofia*; y à esta cuenta, el Academico es el unico que la sabe, porque todos los demis ignoramos, ò tenemos por quimerica essa identidad de doctrinas, debaxo de una leve distincion en las voces, que ciertamente viene à ser un *hirrocervo literario*.

30 Para en fin en la Medicina; y aunque confiesa, que en esta hay mayor dificultad de conciliar las diferentes opiniones, no duda sujetarlas à su universal proyecto de union de Sectas. A cuyo fin, despues de unas proposiciones vagas, y obscuras, que piden mucho comentario, prosigue así.

31 *La limitacion de el objeto real, que es la potencial salud, sale aun por lineas, que parecen encontradas; porque las universales maximas abrazan las opuestas inferiores, como ser indiferente el animal para ser racional, ò irracional; abrazar la universal cantidad el ser continua, ò discreta, &c. concordandolas en si mismas. Al modo que para entrar en Murcia, uno vendrá por Oribuela, otro por Andalucía, otro por Cartagena, y otro por la Mancha: son opuestos caminos, pero todos llegan.*

32 No puede negarse, que el Academico es esquivo en la inventiva de los similes; así apenas usa jamás de otras pruebas; pero descuidándose mucho en examinar, si son, ò no aplicables al asunto para que los trae. Los que propone en el passage, que acabo de copiar, son tan impertinentes al proposito, como el de la lengua Lemosina à las diferentes opiniones Filosoficas. En el finil de los caminos de Murcia se incurre una crasa materialidad. Hay para Murcia diferentes caminos, pero  
no

no hay en la eleccion de ellos encuentros de opiniones; pues ni el que vâ à Murcia por Orihuela, niega, que llegará à aquella Ciudad el que vâ por Andalucia; ni el que vâ por Cartagena afirma, que vâ descaminado el que toma la rota por la Mancha. No afsi en la facultad Medica, pues en esta, no solo hay diferencia de caminos, mas tambien encuentro de opiniones, de las quales una reprueba el camino por donde vâ la otra.

33 Esto es lo que se vè cada dia en los Pueblos grandes. Son llamados varios Medicos para curar à un personage enfermo de peligro. Uno rezeta sangria, otro purga, y un tercero reprueba uno, y otro. Todos pretenden la salud de el enfermo. Este es el termino à que aspiran. Pero asiente cada uno à que los caminos que toman los otros, conduzcan à esse termino? Nada menos. El que rezeta sangria, dice, que el vicio està en la sangre, y afsi la purga no es de el caso. El que rezeta la purga, acusa la pituita, de que infiere, que la sangria será nociva. Y el que reprueba sangria, y purga, alega, que el enfermo no tiene fuerzas para tolerar ni uno, ni otro remedio. Si viene un quarto, acaso convendrá en la purga; pero no por entonces, por estàr aun la materia incocta, à que se opondrà el que la havia ordenado antes, alegando que hay turgencia, &c. Es verdad, que ultimamente se determina esto, ò aquello; pero no porque nadie se dè por convencido de las razones de otro, fino, ò por la mayor autoridad extrinseca de alguno, ò por evitar querellas; y muy comunmente se dexa la decision al arbitrio de el enfermo, y de los suyos. Todos juzgan que vâ por el camino derecho; por aquel camino, digo, que conduce à la salud de el enfermo. Pero què sucede infinitas veces al Medico, fatifsecho de el camino que ha elegido? Lo que dice Salomon: (Proverb. cap. 16.) *Est via, que videtur homini recta, & novissima ejus ducunt ad mortem*. Pienfa que camina al termino feliz de la enfermedad, y dà con el funesto termino de la vida.

34 Esta oposicion diametral de los Medicos, con-

de-

48 EL ACADEMICO CONTRA EL SCEPTICO;

denando unos por nocivo lo que otros aprueban por útil, no solo se ve en los Profesores, que exercitan el Arte, mas tambien frequentissimamente en los Autores, que la enseñan en los Libros. Esta es una verdad tan clara, que solo podrá dudar de ella quien no haya puesto jamás los ojos en Libros de Medicina; y yo la he demostrado con la mayor evidencia en varias partes de mis Obras, por lo qual es superfluidad detenerme mas sobre este allumpro.

35 Vamos al otro finil de la indiferencia de el animal para ser racional, ò irracional. Es proverbio de los rusticos de mi tierra: *Hum bom exempliño acrára muyto á vista*. Un buen exemplito, ò finil, esclarece mucho la vista; esto es, dá mucha luz al entendimiento para percibir bien qualquiera cosa. Es cierto. Como por la razon contraria lo es tambien, que los finiles impertinentes, en vez de ilustrar, confunden, y anublan la razon. Si malo es el exemplo de Murcia, abierta á diferentes caminos, peor es el de el animal comun á diferentes especies.

36 La aplicacion de el á la materia presente, claramente esta indicada por aquella proposicion, que le precede inmediatamente; *las universales maximas abrazan las opuestas inferiores*, y por todo el resto de el contexto. Quiere decir: assi como la razon comun de animal es indiferente para todas las especies inferiores á ella, y las abraza todas, de modo, que aunque opuestas entre si, de todas se verifica aquella razon comun; de el mismo modo la razon comun de Medicina abraza todos los remedios, ò methodos opuestos de curar; de fuerte, que todos logran el fin comun de la Medicina, que es sanar los enfermos.

37 Esto se llama ajustar la quenta sin la huespada; y la quenta viene errada de la cruz á la fecha. Suponese en ella, que todos los que los Medicos llaman remedios, ò methodos curativos, realmente son tales. Y esto no solo es falsissimo en si, pero lo tienen por falsissimo los mismos Medicos, entre quienes lo que uno tiene por re-  
me-

medio para tal enfermedad, niega otro que lo sea; y reciprocamente niega aquel, que lo sea, el que este recomienda. Es remedio el que aprovecha, no el que daña, y à cada passo à unos oímos decir, que dañan los que otros dicen que aprovechan. La Medicina tomada propriamente, es un arte realmente curativo, no curativo solo en el nombre; assi solo abraza en su esfera los que realmente son remedios, no los que lo son solo en el nombre, ò los que erradamente juzgan serlo, en varias ocasiones, y enfermedades, muchos Medicos. Qué paridad, pues, hay de esto à las diferentes especies comprehendidas debaxo de la razon comun de *animal*? Nombrese el bruto que se quiera, todos convienen en que realmente es animal, ò viviente sensible. Pero son infinitos los que tienen el nombre de remedios, à quienes niegan muchos Medicos, que lo sean, para tales, y tales enfermedades, à las quales los aplican otros Medicos. Mas como quiera, estos similes impertinentes tienen su uso para la infinitud que hay de letores superficiales.

38 Como yo no solo probè la incertidumbre de la Medicina à *ratione*, mas tambien *ab autoritate*, citando à cinco Autores Medicos, que llanamente confiesan dicha incertidumbre, pretende asimismo el Academico satisfacer à esta prueba, aunque no, à la verdad, respondiendo, sino empatando; esto es, oponiendo à cinco Autores Medicos, que confiesan la incertidumbre, otros cinco, que afirman la certeza. Los que yo cite son *Etmulero*, *Ballivo*, *Sidhenan*, *Mr. le Franzois*, y *Martinez*. Los que el Academico opone son: à *Etmulero*, *Luis Cornelio Rigio*; à *Ballivo*, *Raymundo de Sabunde*; à *Sidhenan*, *Cornelio Gemma*; à *Mr. le Franzois*, el *Doñor Juan Aubri*; à *Martinez*, *Don Joseph Sanchez de Leon*.

39 Pero queda el Academico con todo esto muy leños de el pretendido empate, por muchas razones. La primera, y sumamente substancial, es, que yo señalo individualmente los lugares de mis cinco Autores, y exhibo literalmente los passages; el Academico ni uno,

ni otro hace , exceptuando al ultimo de quien señala el lugar ; mas no exhibe las palabras . Y no puede ignorar el Academico , que en puntos que se disputan , no hacen fe citas vagas , enunciando solo , que tal Autor dice tal cosa , sino que es menester notar el lugar , y copiar las palabras , porque afsi se practica en todo el Mundo ; y es preciso practicarle afsi , pues de otro modo es imposible examinar la mente de el Autor citado.

40 La segunda razon , que quita el empate , es , que no hacen igual fe , ni con mucho , los Autores Medicos , que aseguran la certeza de la Medicina , que los que confiesan la incertidumbre ; porque à aquellos puede moverlos un afecto apasionado à su profesion , à estos solo la verdad.

41 La tercera razon consiste en la desigualdad de los cinco que alega el Academico , respecto de los cinco que yo cito. Quien es *Luis Cornelio Rigio* , para oponerlo à *Etmulero* ? Quien es *Raymundo de Sabunde* , para ponerle enfrente de *Ballivo* ? Quien *Cornelio Gemma* , para compararle con *Sidhenan* ? Etmulero , Ballivo , y Sidhenan , logran entre los facultativos una muy distinguida reputacion , por lo qual apenas hay Professor con medios para comprar Libros Medicos , que no los tenga en su Libreria . Pero quien se acuerda de Rigio , Sabunde , y Gemma , ni para comprarlos , ni para leerlos ? Apenas dos entre dos mil . Aun Cornelio Gemma ya puede passar ; porque al fin fue algo en su tiempo ; esto es , ha cerca de dos siglos , quando aun los Profesores *jurabant in verba Magistri Galeni* ; aunque verdaderamente mas conocido fue por Astronomo , que por Medico . Pero què Medico oyò , ni leyò , no digo las Obras , pero aun los nombres de Rigio , y de Sabunde , salvo alguno que quisièsse perder el tiempo en leer el Catalogo de Autores Lulistas , que los dos Aprobantes de el Academico , y Apologistas de Lulio , copiaron de Ibo Zabzinger ?

42 Por lo que mira à Raymundo Sabunde , noto aqui,

aquí, que quiso el Academico satisfacer de passo el escrupulo, que à algunos letores podia ocasionar ver condenado en el Expurgatorio Español su Libro de la Theologia Natural, que creo es la unica Obra que compuso. Yo no sé si Sabunde fue Medico, aunque el Academico le cita como tal. Pero en caso que lo fuese, bien pudo ser un gran Medico, y caer en algunos errores Theologicos, como sucedió à Daniel Sennertó, y à otros. Mas el camino por donde el Academico pretende salvarle de la condenacion, es descamino. Dice, que *la Obra prohibida de la Theologia Natural, es una contrahecha por el Herege Juan Amos Comenio, impressa en Amsterdan por Pedro Van Dem Berg.*

43 Con su licencia no es afsi. El mismo, mismísimo Libro, no contrahecho, sino hecho por Sabunde; y de el modo que estaba escrito antes de la edicion de Amsterdan, se halla condenado en el Expurgatorio. Para convencerse de esto, no hay mas que leer las palabras de el Expurgatorio, que son las siguientes.

#### RAYMUNDUS DE SABUNDE.

*Ejus Theologia naturalis, seu liber creaturarum de homine, & natura ejus: à Raymundo de Sabunde ante duo secula conscriptus, nunc autem latino stylo oblatus à Joanne Amos Comenio, Amsterdami apud Petrum Van Dem Berg.*

44 En que se debe notar lo primero el *ejus Theologia naturalis*; esto es, se condena la Theologia natural *ejus* de el mismo Raymundo, no la Theologia natural de Juan Amos, ni de otro Herege. Lo segundo, se condena el Libro que escribió el mismo Raymundo dos siglos hà, *à Raymundo de Sabunde ante duo secula conscriptus*: luego no solo la nueva edicion de Amsterdan. Lo tercero, no se dice en la prohibicion, que el Libro de Raymundo fue depravado, ò contrahecho por Juan Amos, sino precisamente traducido en latin, *nunc autem latino stylo oblatus à Joanne Amos Comenio.*

45 Ni obsta el especificarse la edicion de Amster-



dan ; porque en la regla 13. de el Expurgatorio se advierte , que los Libros condenados , expreſſando alguna edicion ſuya , ſe deben entender condenados en todas las demás , que ſean anteriores , que poſteriores , ſi no ſe hace poſitiva excepcion. Y aſſi la edicion de Argentina , con que acota el Academico , tan condenada eſtá como la de Amſterdan.

46 Finalmente ſe debe obſervar , que Raymundo de Sabunde eſtá comprehendido en el Expurgatorio entre los Autores *damnata memoria* de primera claſe. Y aſſi le coge la quarta de las advertencias para la inteligencia de el Expurgatorio , que declara , que de los Autores *damnata memoria* de primera claſe , todas las Obras ſe deben entender condenadas , que ſe expreſſen , que no , ſalvo quando ſe haga poſitiva excepcion de alguna. De que ſe infiere con evidencia , que aun quando el Libro de la Theologia Natural , como le eſcribió Sabunde , ſe diſtinguiſſe mucho de el que traduxo Juan Amos , como Obra de Autor *damnata memoria* de primera claſe , eſtá comprehendido en la condenacion.

47 Proſiguiendo el paralelo de los cinco Autores de el Academico con los cinco mios , digo , que el Doctor Juan Aubri , que ſe ſigue , es teſtigo *contra producentem*. Diré el por qué. Cita el Academico un Libro ſuyo , intitulado *Triunfo de el Archeo*. Eſto ſignifica , que ſiguió en la Medicina la Secta Helmonciana ; que con ſu Geſe Helmoncio atribuye todas las enfermedades al Archeo , ó Eſpiritu inſito. Ahora bien : Los Helmoncianos condenan la doctrina Galenica , como errada en la Theorica , y pernicioſa en la Practica. Buen apoyo eſte para la pretenſion de el Academico , que quiere conciliar todas las Sectas , como convenientes para la curacion de las enfermedades , ſin otra diſcrepancia , que en el modo de explicarſe.

48 Finalmente Don Joſeph Sanchez de Leon , Medico de Marcia , puede ſer que ſea un buen Medico ; pero en razon de Autor , oponer eſte , que lo fue de la Aprobacion de un Libro ( pues no ſe cita otro Eſcri

to fuyo ) al Doctor Martinez , que lo fue de tantos , que corren en el publico con mucho aplauso , es sacar al campo un Pygmeo contra un Gigante.

49 Pero ya suple el Academico los defectos de sus cinco Autores , añadiendo , que pudiera citar por la certeza de la Medicina treinta Lulistas. Suponese , que estos treinta Autores Lulistas son Medicos; porque si no, no son de el caso. Y donde estan esos Señores? En los espacios imaginarios , ò en el nuevo Mundo , que , segun el Padre Daniel , fabricò Descartes. Vè aqui una de las muchas cosas que convencen , que el Rmo. Flandes no fue Autor de este Libro , ò solo lo fue en una pequenissima parte. Esto de decir , que pudiera citar treinta Autores Medicos Lulistas , sobre ser una visible baladronada , indigna de un hombre serio , es una ficcion manifesta. La demonstracion està en la mano. Hizo Ibo Zabzinger aquel largo Catalogo de Autores Lulistas , que copiaron los dos Aprobantes hermanos de el P. Flandes ; y en que , para engrosarle , discurriendo por los angulos de todas las Bibliothecas , juntò quantos pudo *ex omni tribu , & lingua , & populo , & natione*. En aquel Catalogo se señala el estado , y profesion de todos los Lulistas que se citan. Pues vè aqui , que no hay en todos ellos mas de tres con la qualidad de Medicos. Y donde estan los veinte y siete que restan? No es menester que esten en parte alguna. De tres se hacen facilmente *treinta* , con añadir al guarifino 3. un cero. No siendo de esta fuerte , le digo al Academico , que mas facil es contar una por una las once mil Virgenes , dando sus nombres , y los de sus padres , y abuelos , que señalar treinta Autores Medicos Lulistas; y que quando el Academico señale estos , contra cada uno de ellos señalarè yo trecientos Autores Medicos Hippocraticos. Los pocos que siguen à Lulio , multiplican sus Sectarios , como el vulgacho las Bruxas , que dice , que està el Mundo lleno de ellas , y apenas en trecentas leguas de tierra parecen diez , ò doce. Pero multipliquen los Lulistas à sus Cofrades , y Sectarios de Lulio quanto quieran , no puc-

54 EL ACADEMICO CONTRA EL SCEPTICO.

pueden evitar la desdicha de no hallar entre todos ellos; (què mayor descredito de una Secta?) no digo dos, ò tres, pero ni un Autor solo de nombre sobrefaliente en la Republica Literaria.

50 Tan infelizmente, como se ha visto, discurre el Academico en la pretension de la certeza de la Medicina, hasta el núm. 41. donde repentinamente le vemos passar de Medico à Genealogista. *Presentemos*, dice, *la Genealogia de la Medicina*. Y à què proposito? Lo primero que ocurre es, que como aquellos Nobles, que no tienen merito alguno personal, solo pueden alegar la generosidad, y virtud de sus mayores, para lograr la estimacion que pretenden; assí el Academico, desconfiando de el valor intrínseco de la Medicina, alega la excelencia de su origen, para que quien no la aprecie por util, la estime por noble. Pero no es esso. Propone la excelencia de su origen para que creamos, que hoy es tan perfecta, cierta, y excelente, como en sus principios: lo que viene à fer lo mismo, que querer probar, que un tal Fernandez de Cordova es tan valiente como el Gran Capitan, porque descende de el Gran Capitan. Lo peor es, que ni aun la pretendida descendencia puede probar el Academico.

51 Su discurso, removida la infinita fagina inutil, que mete en él, se reduce à esto. El Autor de la Medicina es Dios, quien con las demás Ciencias la infundiò à Adán. Adán, porque viviò novecientos y treinta años, alcanzò à su sexto nieto Mathusalén. Este alcanzò à Noè por seiscientos años. Noè, viviendo trecientos y cinquenta años despues de el Diluvio, alcanzò à su tercer nieto Heber, en cuyo tiempo floreciò Esculapio. De aqui infiere, que la Ciencia Medica infusa de Adán, de este passò à Mathusalén, de Mathusalén à Noè, y de Noè, ò mediata, ò inmediatamente à Esculapio; por lo qual concluye muy satisfecho, que viviendo Noè, enseñaba ya Esculapio en la Assyria lo que oyò à sus abuelos, hijos de el susodicho Patriarca.

52 No para aqui. Sem, (prosigue el Academico)  
hi-

hijo de Noè , alcanzò à Levi , Levi al Patriarca Joseph , Joseph à Amran , padre de Moysès. De que se infiere , ( añade ) que con otras tres generaciones se hallan las Ciencias , entre ellas la Medicina , comunicadas al Egypto. Mas porque llegando aqui , se le presenta házia delante un larguísimo intervalo de tiempo , sin ver los organos por donde en èl se pudo comunicar à los siglos posteriores la Ciencia Medica de Adàn , vea V. md. còmo se focorre en esta angustia. *Si permitiessemos ( escribe ) el decir , que en los quatro , ò cinco siglos siguientes se huviera peraido la Medicina , es ciertissimo que renovò Dios las Ciencias en Salomòn , como consta de la Sagrada Escritura ; por consiguiente renovò la Ciencia Medica.* Si havia de parar en esto , pudo empezar de aqui , constituyendo por fuente de nuestra Medicina la infusa de Salomòn , sin cansarse en texer la série de los Patriarcas , por donde pretende se comunicò la de Adàn , en cuya comunicacion se havia de hallar la quiebra de quatro , ò cinco siglos ; si no es que fuesse por ostentar una erudicion trivial , que qualquiera principiante puede adquirir por la letura de el Genesis , y el Exodo.

53 Mas còmo trahe à nosotros la Medicina infusa de Salomòn ? De este modo : *Desde acabado , dice , el Templo de Salomòn , basta florecer el mas antiguo Pythagoras , vãn cerca de quatrocientos años. De este à Hippocrates vãn ciento y cinquenta y dos ; y juntas las dos partidas , desde la fabrica de el Templo Jerosolymitano , vãn pocos mas de quinientos y cinquenta , en cuyo tiempo ya tenemos en el Mundo al Principe de la Medicina racional , y dogmatica.*

54 Dexando à parte las cosas , que el Academico escribe de pura imaginacion , como el que Esculapio alcanzò los tiempos de Heber , ò Heber los de Esculapio ; en el uso de las mismas especies , que le suministrò su poca , ò mucha letura , ( todas à la verdad bien triviales ) manifiesta una gran falta de crisis , ò reflexion ; lo que con facilidad se le harà presente.

5 Concedase desde luego , que à Adàn , y Salomòn

in-

55 EL ACADEMICO CONTRA EL SCEPTICO:

infundiò Dios todas las Ciencias; v. g. la Physica, la Medicina, la que llamamos Historia Natural, Geometria, Astronomia, Musica, y las demás Mathematicas. Infierese de aqui, que todas se fuesen comunicando à la posteridad, de modo que podamos lisonjearnos, que nuestra Physica, Geometria, Musica, &c. nos vino por successiòn desde Adàn, ò Salomòn? Delirio seria pensarlo, quando sabemos, que hubo siglos en que el Mundo estaba lleno de una grande ignorancia en orden à estas Ciencias, y que lo que hoy se sabe de ellas, se debe à algunos grandes genios, que hicieron el primer plantio, y à los que despues, siguiendo sus huellas, le cultivaron. Pues por qué no sucederia lo mismo à la Medicina?

56 Es de creer sin duda, que ni Adàn, ni Salomòn fueron escasos con el Mundo, de las grandes luces que tenian; pero por mas que procurassen difundirlas, no podian librarlas de la contingencia, à que estàn expuestas todas las cosas humanas. Por mil accidentes puede cessar la comunicaciòn de las Ciencias de un siglo à otro. Así se vè, que à siglos de mucha cultura, se siguieron otros de barbarie.

57 Es palpable esto en la comunicaciòn de la Ciencia de Salomòn. Infundiòle Dios à aquel Rey un gran conocimiento de las especies, propiedades, y virtudes de plantas, y animales. Esto es expreso en la Escritura: *Et disputavit super lignis à Cedro, quæ est in Libano, usque ad Hyssopum, quæ egreditur de pariete: & differuit de jumentis, de volucibus, & reptilibus, & piscibus.* (Lib. 3. Reg. cap. 4.) Es asimismo expresa en la Escritura la liberal profusiòn, que Salomòn hacia de su gran Sabiduria, no solo respecto de sus subditos, y parrientes, mas hàzia todo el Mundo; como tambien la ansià con que acudian de todas las Naciones à lograr tan alto Magisterio. *Et veniebant de cunctis populis ad audiendam sapientiam Salomonis, & ab universis Regibus terre, qui audiebant sapientiam ejus.*

58 Pregunto ahora: Llegò à nosotros esta Ciencia?

Buc.

Bueno es esso. Ni aun à los que vivian veinte siglos hà. Consta esto con evidencia , porque los Libros , que trataban de plantas , y animales , cuyos Autores precedieron à Plinio tres siglos , ò mas , estaban llenos de horrendas fabulas , como se vè en el mismo Plinio , que las cita , y comunmente las refuta. Hasta Aristoteles hubo una grande ignorancia en orden à la Historia de los Animales. Y las muchas noticias , que de esta parte de la Historia Natural nos dexò Aristoteles , las debiò este à Salomòn ? No , sino à sus muchas observaciones experimentales , y à los grandes thesoros , que expendiò Alexandro para que pudiesse hacerlas , como sabe todo el Mundo.

59 Y por lo que mira à la Medicina infusa de Adàn, pudo imaginar jamás el Academico , que assi nuestro primer Padre , como los Patriarcas , à quienes el pudo comunicarla , tuviesen mas cuidado de transferir aquella Ciencia à la posteridad , que la verdadera Religion; ò el culto de el verdadero Dios ? Ni aun tanto. Sin embargo , poco tiempo despues de el Diluvio , empezó à olvidarse la verdadera Religion ; y el culto Idolatra tan rápidamente se extendiò en breve por el Mundo , que en la edad de Abraham , dice Calmet , à qualquiera parte de el Mundo , que se vuelvan los ojos , no se vè sino impiedad , y idolatria : *Quorumque oculos vertamus, atate Abrahami , nihil utique cernimus in Mundo , nisi impium cultum , & idolatriam.* ( *Dict. Bibl. v. Idololatria* ) San Epiphanio , à Sarug , visabuelo de Abraham , hace primer autor de la Idolatria. Pero por lo menos , el que Tharè , padre de Abraham , fue Idolatra , consta de el capitulo 24. de Josuè.

60 Muy superficialmente mira las cosas quien no comprehende , que muy facilmente se corrompe , y altera la doctrina mas sana , yà por malicia , yà por descuido , yà por la nimia aplicacion à otras cosas. El capricho disparatado de un Principe enemigo de las letras , basta à desterrarlas enteramente de su Reyno. De un antiguo Emperador de la China se cuenta , que mandò que-

58 EL ACADEMICO CONTRA EL SCEPTICO.

mar todos los Libros de aquella Nacion. Si Juliano Apostata hubiera vivido mas, segun lo que se puede pensar de la disposicion de las causas naturales, y politicas, todos los Christianos hubieran caido en una profunda ignorancia de quanto escribieron los Autores Gentiles; porque aquel Emperador les havia prohibido severamente el uso de sus Libros, y de sus Escuelas. De los Libros de Salomòn dice Eusebio, citado por Alapide, (3. Reg. 4.) que los mandò quemar el Rey Ezequias.

61 Pero lo que mas visiblemente descubre, que es un vanissimo sueño, y no merece otro nombre, esta imaginada derivacion de la Medicina infusa de Adàn, y Salomòn à los siglos posteriores hasta el nuestro, es la frequentissima oposicion de los Medicos en la Theorica, y Practica de su Arte. Manda Galeno derramar à cantaros la sangre: Hippocrates, que se dispense con exactissima economia: Helmoncio, que no se sangre, ni una gota. Pregunto, si Dios infundiò à Adàn, y Salomòn todas tres maximas, siendo entre si tan opuestas? Galeno manda, que en algunas ocasiones se sangre *usque ad animi deliquium*. Abominan de este decreto, como barbaro, los mismos Medicos, que se llaman Galenicos, y jamàs le reducen à Practica. Pregunto, si Dios dictò à Adàn, y Salomòn el que convenia sangrar algunas veces *usque ad animi deliquium*, y juntamente que nunca convenia. Hippocrates usaba bastante de purgantes. Vinieron despues Chrysipo, Erasistrato, y Thessalo, que generalmente los reprobaron, y en nuestros tiempos hizo lo mismo Christiano Kurfnero, cuya Diatriba sobre este assunto aprobò, y elogio Juan Dolèo. Pregunto, si Dios infundiò à Adàn, y Salomòn, que se usasse bastante de purgantes, y que nunca se usasse de ellos. Entre los Modernos, unos culpan en las fiebres los *Acidos*, y quieren que se curen con *Alkalis*; otros culpan los *Alkalis*, y quieren que se curen con *Acidos*; y otros entre tanto se burlan de quanto se dice de *Acidos*, y *Alkalis*. Infundiò tres dic-

dictámenes tan opuestos Dios à Adán, y Salomòn? Pero en tantas partes de mis Obras tengo mostrado, que no hay cosa alguna bien asentada entre los Medicos, à excepcion de curar las fiebres intermitentes con la *Quina*, el galico con el *Mercurio*, la disenteria con la *Hippecuana*, y la sarna con el *Azufre*, (y aun en estos remedios en orden al *quando*, al *quanto*, y al *cómo*, hay batallas à cada passo) que es escusado detenerme mas ahora en cosa tan notoria. Sin embargo, las quæstiones que huyo sobre el *Antimonio*, juzgo que tienen alguna particularidad, por donde merecen especial memoria.

62 Basilio Valentino, Benedictino Alemán, célebre Chymista, ò Principe de los Chymistas, fue el primero que, discurriendo el modo de prepararle, ò corregirle, introduxo su uso en la Medicina. Haviendose este despues olvidado, le restituyò Paracelso, à quien siguieron algunos Medicos. Pero no passado mucho tiempo, empezó à padecer este remedio un tal descredito, que la Facultad Medica de Paris condenò totalmente su uso, declarando por un Decreto solemne, que tenia una qualidad venenosa, que con ningana preparacion podia corregirse. En consecuencia de esta declaracion de la Facultad, el Parlamento de Paris el año de 1566. por arresto suyo prohibiò enteramente à los Medicos de toda la Francia el uso de el Antimonio; de modo, que Julian de Paulmier, por haverle administrado algun tiempo despues, aunque era un Medico de grandes creditos, fue excluido de la Facultad. Sin embargo, algunos Medicos le empleaban secretamente; y creciendo el numero de estos, lograron que se incluyesse en el Antidotario, hecho en Paris por orden de la Facultad, el año de 1637. Esto diò ocasion à grandes disputas, dividiendose los mas célebres Medicos de Paris, unos à favor de el Antimonio, otros contra el; en cuyo tiempo el célebre Guido Patin, que era uno de los contrarios, hizo un gracioso catalogo de enfermos, à quienes havia muerto este mineral, dando al escripto el titulo de *Martyrologio de el Antimonio*. Encendiendose mas, y mas



de día en día el fuego de la disputa, fue preciso recurrir à la autoridad de el Parlamento para que le apagasse. El Parlamento decretò, que se juntasse la Facultad à deliberar sobre la materia. Congregaronse ciento y dos Doctores, y por voto de noventa y dos, hizo la Facultad un Decreto, aprobando el uso de el Antimonio.

63. Estando tan inconstante la Escuela Medica en lo que debe abrazar, ò repeler, y tan llena de opiniones, yà contrarias, yà contradictorias, la Medicina, segun el presente estado; para mantener, que esta misma es derivada de la Ciencia infusa de Adán, ò de Salomón, es preciso que el Academico diga una de dos cosas; ò bien que Dios infundió à aquellos dos Sabios sentencias contrarias, ò contradictorias, lo que es imposible; ò bien que les infundió tal, ò tal sentencia determinada; pero no sabemos qual, ni lo saben los Medicos, y por esso batallan sobre qual es verdadera: lo qual siendo asì, con la misma incertidumbre quedamos despues de aquella infusion, que si nunca la huviera havido. Creo yo, que los Profesores se correrán de que su Medicina se defienda con tales extravagancias, con las quales peor està, que estava.

64. De la infeliz prueba à favor de la Medicina, que acabo de rebatir, passa el Academico de golpe à una pepitoria historica, que ocupa no menos que cinco hojas, y que viene al caso para la Medicina, como la historia de Gayferos, para probar, que la Logica es Ciencia. Empieza por un elogio de Pythagoras, donde por haver entendido mal un passage de Clemente Alexandrino, nos dice, que hubo quien soñò, que Pythagoras fue el misinísimo Profeta Ezequiel; y parece que aprecia este sueño el Academico, siendo asì, que de lo que el dice de el año en que Pythagoras pasó à Italia, y lo que consta de la Escritura de el año en que empezó à profetizar Ezequiel, resulta evidente anterioridad de aquel à este. Nos dice asimismo, que Hernippo, citado por Josepho, califica à Pythagoras de excelente en sabiduria, y piedad. El que Hernippo fuesse contempo-

faneó de Pythagoras , no lo dixo Josepho , ni lo dixo  
 nadie ; puso el Academico de su cabeza ; como mas  
 arriba , el que Esculapio fue contemporaneo de Heber.  
 Tampoco dice Hermippo lo de la excelente sabiduria , y  
 piedad de Pythagoras. Esto dicelo el mismo Josepho.  
 Para lo que cita Josepho á Hermippo , es , para lo de  
 haver tomado Pythagoras algunas opiniones de los  
 Thraces , y de los Judios. Pero quien no admirará , que  
 cite el Academico , como palabras literales de Josepho ,  
 las siguientes : *Multa à Judæis in suam Philosophiam*  
*transfuisse , ait Hermippus* , no haviendo tales palabras  
 en Josepho ? Todo lo que hay de Hermippo en el lugar  
 alegado de Josepho , es una fabula , ò delirio de Pytha-  
 goras ; esto es , que decia este Filosofo , que haviendo  
 muerto un domestico suyo , llamado Calliphonte , la al-  
 ma de este difunto acompañaba siempre á Pythagoras ,  
 y le daba algunos preceptos ; entre ellos , que nunca  
 fuesse por camino donde huviesse caido algun asno. Y  
 inmediatamente pone Josepho estas palabras de Her-  
 mippo : *Hæc autem agebat , atque dicebat* (Pythagoras)  
*Judæorum , & Toracum opiniones imitatus , ac transfe-*  
*rens in semetipsum*. Y aquí para todo lo que Josepho co-  
 pia de Hermippo. A vista de esto , qué concepto se pue-  
 de hacer de el Academico , sino que se halucina en  
 quanto lee , y escribe ? Ni qué concepto se puede hacer  
 de Pythagoras por lo que de él dice Hermippo , sino  
 que para autorizar su errada doctrina , procuraba enga-  
 ñar el Mundo con varias ficciones ?

65 Dice mas el Academico , que el Ilustrissimo Ca-  
 ramuél sospecha , que Pythagoras no enseñó el dogma  
 de la Transmigracion de las almas , sino que sus Disci-  
 pulos erradamente lo entendieron así. Y qué hacemos  
 con una sospecha de el Ilustrissimo Caramuél , contra  
 lo que deponen uniformes todos los Antiguos ? Mayor-  
 mente quando no funda Caramuél su sospecha , sino en  
 que Pythagoras fue un grande hombre ; como si no hu-  
 viesse sido un grande hombre Aristoteles , y otros de la  
 antigüedad , aunque abrazaron la Idolatria , error sin  
 du-

62 EL ACADEMICO CONTRA EL SCEPTICO.  
duda mas crasa , que el de la Transmigracion de las  
almas.

66 Siguese luego , que *Pythagoras siguió los principios Cabalísticos de la Arismetica* , ( si haria , y buen provecho le hagan los tales principios Cabalísticos , así a Pythagoras , como al Academico ) *y por numeros numerados , no por los numerantes , proporcionó la Physica* , &c. Con licencia de el señor Academico , en la Secta Pythagorica (*apud omnes præter Academicum*) los numeros numerantes son los principios , los numerados son los principiados.

67 Tras de esto nos viene con la portentosa novedad , de que quien no está instruido en la Cabala numerica de Pythagoras , ignora las raizes de las Ciencias; ( estrañas ideás tiene el Academico ) y trayendo para esto un simil , que viene al caso , como los notados arriba , prosigue así: *A este modo los genios superficiales se contentan con formar sylogismos , ignorando las raizes , que tienen en el triangulo de ellos , y en el numero de sus principios*. Qué farsala es esta ? Yá parece que no basta la Cabala Arismetica de Pythagoras para penetrar las raizes de las Ciencias , sino que es menester otra cabala Geometrica de la invencion de el Academico; pues el triangulo no es objeto de la Arismetica , sino de la Geometria. Que esto se escribiesse en la Laponia , ò en la nueva Zembla , no lo estrañaria ; pero que se escriba en España , que está llena de Escolásticos ; esto es , de hombres , que saben , que la raíz , ò fundamento primordial de el sylogismo , es unicamente aquel principio *per se noto* , *que sunt eadem uni tertio* , *sunt eadem inter se* , es digno de admiracion. Yo he estudiado tambien un poco de Geometria , y Arismetica , y acaño algo mas que el Academico , y sé que la Ciencia de triangulos , y numeros , estan de el caso para los sylogismos , como la Dioptrica , ò Catoptrica para sembrar berengenas.

68 Despues de darnos esta nueva doctrina , con una de aquellas transiciones de topetón , que frecuente-  
men-

mente usa el Academico, passando sin preparacion alguna de una materia à otra, que no viene al caso, sin què, ni por què, nos empuxa un Catalogo de Autores, que en diferentes tiempos asintieron à los quatro Elementos vulgares. Es verdad, que algunos son trahidos por los cabellos; v. g. San Gregorio el Grande, no mas que porque dixo, *sicut in Arte Medicina contrariis curantur*; como si el uso de los contrarios en la Medicina no tuvièse lugar, què los Elementos sean estos, ò aquellos, ò los otros. Por ventura los Chymicos, que admiten principios distintos, no procuran dissolver lo coagulado, coagular lo dissuelto, atemperar los acidos con los alkalis, refrenar los alkalis con los acidos, &c?

69 Pero passemos aquella lista de Autores. A què viene esto? Hay alguno que ignore, ò niegue, que son, y fueron muchísimos los sequaces de los quatro Elementos vulgares, (y aun por esto se llaman vulgares) Ayre, Fuego, Tierra, y Agua? Pues si nadie niega, ò ignora esto, à què proposito es esta lista?

70 Mas aunque la lista no es de el caso, mucho menos lo es una invectiva, que se sigue à ella contra Uviclef, Lutero, y Calvino, porque impugnaron la Theologia Escolastica. Yà se ve que lo hicieron contra razon. Pero à què viene esto ahora? Què connexion tiene la Theologia Escolastica, ni con que los Elementos sean tales, ò quales, ni con que la Medicina sea cierta, ò incierta, perfecta, ò imperfecta?

71 Como quiera, este desproposito le ha servido para volver à declarar su ojeriza contra todo Libro estrangero, que trate de Physica, què de Medicina, què de Mathematica, pretextandola con aquel ridiculo espantajo, de que se puede temer, que à vuelta de doctrinas puramente naturales, nos fugieran los Hereges sus errores. Sobre que se le repite al Academico, que esta aňagaza yà està entendida; que esse es un artificio de muchos, que solo son Philosophos en el nombre, para ocultar su ignorancia. Aun si esta tema fuesse sola-

64 EL ACADEMICO CONTRA EL SCEPTICO.

mente contra los Libros de Autores Hereges, pudiera paſſar; pero explicandola en general contra los Libros Eſtrangeros, yá no ſe puede dudar de el fin con que ſe hace.

72 Corona el Academico eſta impertinente inveſti-va, ſeñalando ocho *propoſiciones erroneas*, (aſi las llama) comunes á los nuevos Philoſofos que propone, con las palabras ſiguientes.

*Dicen lo primero, que no hay mas que un principio de todas las coſas, que es el Fiar de la Divina voluntad, y eſparcen los Olandeſes Libros enteros de eſta materia.*

*Lo ſegundo dicen, que los cuerpos mixtos, aunque ſean de los brutos, ſolo ſe diſtinguen entre ſi en la varia magnitud, figura, ſitio, textura, quietud, y movimiento de los atomos; eſto es, de particulas inſenſibles de que los ſuponen compueſtos.*

*Lo tercero, que el calor, y frio, luz, color, ſonido, y otros entes, que ſe llaman qualidades ſenſibles, no ſon mas que afecciones de ſola nueſtra mente, y no de los cuerpos miſmos, que llamamos calidos, frios, &c.*

*Lo quarto, que las beſtias, y fieras ſolamente ſon maquinas, como las de los relojes de campanilla, que carecen de todo ſentido, y conocimiento.*

*Lo quinto, que el entendimiento humano puede, y debe dudar de todo, exceptuando de el penſamiento con que juzga exiſtir.*

*Lo ſexto, que antes de la revelacion de que hay Dios, qualquiera pudiera dudar, ſi el hombre no fue criado de tal condition, que por naturaleza ſe engañe en todos ſus juicios, aun en los que le parecen mas ciertos, y evidentes.*

*Lo ſeptimo, que por ſer limitado nueſtro entendimiento, nada cierto puede ſaber de lo Infinito, y por eſta razon, que nunca debe arguir, ò diſputar de el.*

*Lo oſtavo, que la Fè Divina es la que ſolamente certifica haver algunos cuerpos exiſtentes; pues á no intervenir la Fè, ſe pudiera dudar haſta de el proprio cuerpo que tenemos.*

Estas son las ocho proposiciones , que nota de erróneas el Academico ; y en el modo con que las enuncia , se conoce que oyò cantar , pero sin entender la letra , ni el tono.

73 Lo primero muestra su ignorancia en quanto al hecho , atribuyendo à los Philosophos Modernos en comun , las ocho proposiciones , siendo la coleccion de ellas propia privativamente de los Cartesianos , y Cartesianos rigidos , de los quales hay yá muy pocos en las Naciones. Y si no me cree el Academico sobre el corto numero de Sectarios à que esta reducido el Cartesianismo puro , crea al mejor Impugnador de Descartes el P. Daniël , que en la pagina 126. ( de la traduccion de Salamanca ) de su excelente Libro *Viage al Mundo de Descartes* , afirma esto mismo.

74 Lo segundo muestra su ignorancia en quanto al derecho , yá calificando todas las ocho proposiciones de erróneas , pues ciertamente no todas lo son ; yá entendiendo algunas , y aun las mas muy siniestramente. Lo que voy à mostrar.

75 De el modo que enuncia la primera proposicion , bien lexos de ser errónea , es una verdad de Fè Divina , pues de aquella proposicion , *no hay mas que un principio de todas las cosas , que es la voluntad Divina* , es equivalente esta , *solo de la voluntad Divina se verifica , que es principio de todas las cosas* , que coincide con el *omnia per ipsum facta sunt* de San Juan. Así es una verdad muy de Fè , el que no hay otro principio , ò causa universalísima mas que Dios. Supongo que no quiso decir esto el Academico , sino que su intencion se dirigió à aquella maxima de Mr. Descartes , que fuera de Dios , no hay sino causas ocasionales ; pero no acertò à explicarse.

76 La segunda proposicion ( dexando à parte lo de los brutos , porque esto toca à la quarta ) es afirmada por tantos Doctos , y buenos Catholicos , que de ellos se pueden formar docientas Academias , mas numerosas que la nueva de Valencia ; y es arrojado capítular de

erronea una doctrina seguida por tanta gente honrada. El confundir las particulas insensibles con los Atomos, solo cabe en quien ignora aun el significado de las mas triviales voces Filosoficas. El que todos los cuerpos constan de particulas insensibles, es de la suprema evidencia, porque todos se componen de tales partes sensibles, estas de otras menores, estas de otras, hasta llegar à las insensibles. Lo de los Atomos es otra cosa, que tiene Secta Filosofica à parte, distinta de la Cartesiana. Algunos Aristotelicos, aunque pocos, admiten los Atomos; pero los Cartesianos, *nemine discrepante*, los reprueban. Sobre lo que reconvento al Academico con uno de los articulos, que propone el P. Daniel en aquel Tratado de Paz, de su invencion, entre Aristotelicos, y Cartesianos, en el Libro citado arriba. El articulo es como se sigue, pag. III.

77 *Prohibirase igualmente à los Peripateticos el maldecir la Filosofia de Descartes, sin baxerse instruido bastante de ella, so pena de baxarse, y baxer de ser tenidos por ridiculos, como algunos Autores, que han puesto à este Filosofo en el numero de los Atomistas.*

78 La tercera proposicion està defectuosa, y aun sinistramente proferida; supongo, que no por mala fe, sino por falta de inteligencia. Debiera advertir el Academico, que los Filosofos que niegan las qualidades Aristotelicas, substituyen por ellas un mecanismo, que las equivale, para producir en nosotros las sensaciones correspondientes; y estas sensaciones no son afecciones de la mente, de modo que la mente por ella se denomine calida, fria, &c. sino que à la mano, al pie, &c. competen estas denominaciones, y la realidad de ellas. Entendiendo de este modo la proposicion, son ya en las Naciones muy pocos los Filosofos que la niegan, en comparacion de los que la afirman. Y debiera bastar para contener al Academico, de modo que no censurasse de erronea la proposicion, el que los dos Doctos Jesuitas, y grandes Filosofos uno, y otro, el Padre Daniel, y el Padre Regnault, estàn constantemente por ella,

ella, aquel en su *Viage al Mundo de Descartes*; y este en sus *Dialogos Physicos*. Cito estos Autores, y Libros; porque están ya tan vulgarizados en España, especialmente el primero, que me parece inverisímil que no los haya visto el Academico.

79 La quarta proposicion fue una caprichada de Descartes, que aun siguen algunos Sectarios suyos; aunque pocos. Pero por qué se ha de poner á cuenta de los Philosophos Modernos, hablando de ellos en general, esta caprichada de Mr. Descartes, quando entre los Modernos, para cada uno que la sigue, hay quinientos que la desprecien?

80 En orden á las proposiciones quinta, sexta, y octava, repito lo que dixe arriba. El Academico oyó cantar, pero sin entender la letra, ni el tono. De la Escuela Cartesiana viene la duda de que en ellas se habla. Pero qué duda es esta? Es una duda seria, que realmente tenga en suspension, y perplexidad á los Cartesianos? Nada menos. Es una duda como Theatral, y de mera apariencia, destinada á sujetar á nuevo examen aquello mismo que se tiene por cierto, para assegurar, ó comprobar mas su certeza; al modo que los Logicos usan de los Entes de razon, empleando la ficcion para descubrir la verdad. O por usar de un exemplo mas justo: al modo que en la question, que Santo Thomás propone 1. part. quest. 2. art. *Utrum Deus sit*? Suena duda de la existencia de Dios, pues de lo que se pone en *utrum*, parece que se duda; y la entrada de el articulo *Ad tertium sic proceditur: videtur quod Deus non sit*, suena á dissenso; sin que por esso se pueda decir, que Santo Thomás dudó nunca de la existencia de Dios.

81 Creo que Descartes se explicaria mejor, si dixesse, no que pretendia que se dudasse de la cosa, sino que se prescindiese de la certeza. Que esto solo quiso decir, no tiene duda; y creo tambien, que se explicaria así, si fuese Escolastico.

82 Yerra tambien mucho el Academico en atribuir



à los Philosophos , que proponen aquella duda , ò dudas, el que digan , que solo se puede salir de ellas , suponiendo la Fè Divina, ò la revelacion de la existencia de Dios. No hay tal. Lo que dicen es , que no podemos assegurarnos de que haya algunos cuerpos existentes , sino por la evidencia natural que tenemos de que hay Dios, y que este Dios es tal , que *nec fallere potest , nec falli*. Pues si se hiciesse la hypothesis imposible de que nohay Dios , y configuientemente que el hombre fue hecho por el concurso casual de los Atomos , como ponía Epicuro, podrian concurrir los Atomos à formar su cerebro tan despropositadamente , que al hombre pareciesen evidencias los mas crasos errores ; como por una inversion , ò turbacion accidental , de este organo , sucede à muchos locos. De el mismo modo , aun suponiendo que hay Dios , si se hace la otra hypothesis igualmente imposible de que este Dios no es infinitamente bueno , antes capaz de engañar , se sigue de ella, que pudo formar mi cerebro de modo que no me represente sino falsedades , y quimeras.

83 Entiendase lo dicho como una mera explicacion de lo que sienten los Cartesianos sobre esta materia, para obviar à la siniestra inteligencia de el Academico , y de otros , que se meten à impugnar , y aun à insultar à Descartes , sin entender mas de la doctrina Cartesiana, que yo de la lengua China ; mas no como que yo apruebe el nuevo methodo demonstrativo de Descartes , que poniendo por preliminar aquella duda universal , ò abstraccion de toda certeza , empieza por la demonstracion de la existencia , para tomar de este principio las pruebas de todo lo que juzga demonstrable.

84 La septima proposicion , ni està afecta al Cartesianoismo , ni à otra Secta alguna. Solo es de uno , ò otro Philosopho ; y admite diversísimos sentidos. En alguna manera la aprueban los Escolasticos, quando confiesan, que los Atributos de Infinidad , y Inmortalidad solo se pueden explicar por negaciones , que lo son *ex modo significandi* , por no dar mas de si la cortedad de el humano

entendimiento respecto de el Ente Infinito. Pero tomada con todo rigor, ò propiedad la proposicion, lo que mas inmediatamente significa es una timidez respetosa de quien, conociendo quan facil es errar, en orden à objeto tan incomprehensible, no se atreve à passar de aquello que enseña la Fè.

85 Vè aqui V. md. puesto à derechas, y à las claras todo lo que trastornò el Academico; quien, no contento con atribuir al comun de los Philosophos modernos algunas ideas proprias de Mr. Descartes, confundió essas mismas ideas, de modo que no las conocerà el padre que las engendrò.

86 Mas yà que le disimulemos todo esto al Academico, còmo podrè yo, por lo que à mi toca, disimularle el visible despropósito de incluir todas estas baratijas en un escrito dirigido singularmente contra mi? A què proposito vienen las ocho proposiciones, que el Academico, por no entenderlas, califica de errores, si ninguna de ellas se halla en parte alguna de mis Escritos? A què proposito extenderse tanto sobre los quatro Elementos, Agua, Tierra, Ayre, y Fuego, no havien-dolos yo negado jamàs, ni metidome con ellos? A què proposito dár contra los Systemas modernos, si ninguno de ellos sigo yo? Si à mi me califica de Sceptico, y como tal me impugna, para què se mete con los Systematicos, y especialmente con Mr. Descartes, el hombre mas distante de el Scepticismo, que hubo jamàs, pues no viò el Mundo Philosopho alguno igualmente resuelto, y decisivo?

87 Mas yà es tiempo de dexarlo. Basta lo dicho para que V. md. haga el debido concepto de el Libro de el Academico. Lo que he expuesto es la muestra de el paño. Todo el resto de la pieza es de la misma calidad. No se pueden poner los ojos en parte alguna, sin encontrar, ò un pensamiento absurdo, ò una especie que no viene al caso, ò una doctrina siniestramente entendida, ò una consecuencia mal hilada, ò una critica torcida, ò una farsala confusa, &c. Parece à V. md. que un Escrito de

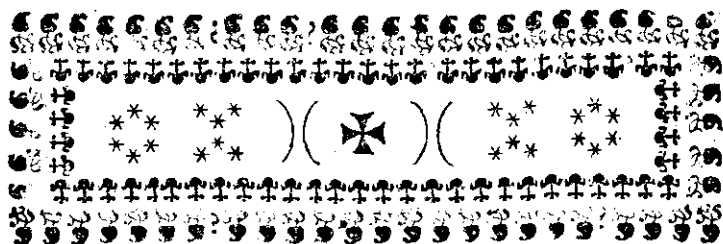
tales circunstancias puede tener por Autor al P. Flandes? Yo no lo creeré jamás. No conozco al P. Flandes, ni le havia oido nombrar, por lo menos no me acuerdo, hasta que con ocasion de este Librejo se puso su nombre en la Gazeta. Pero habiendo sido Provincial en una Religion, que tanto abunda de hombres Doctos, debo suponer, que él tambien lo es, y con alguna distincion. Por con-  
 siguiente juzgo inverisimil, que sea suya una tan estrafalaria impugnacion. Y aun quando la impugnacion fuese tolerable, no me atreveria yo à atribuirfela; porque esto de procurar el nombre de Autor, sin mas coste que el impugnar à otro, es proprio de los pobretones de la Republica Literaria, que solo vestidos de andrajos salen à la plaza: es ser Autor al baratillo; porque aun para impugnar medianamente, basta mucho menos que mediana habilidad.

88 Este es mi sentir; y si V. md. no fuere por ahora de el mismo, espero que con el tiempo lo sea en vista de nuevas, y mas claras pruebas que le daré, de que el

P. Flandes no puede ser el Autor de esta Obra. Entre tanto suplico à nuestro Señor guarde à  
 V. md. muchos años, &c.



CAR-



# CARTA QUINTA.

## RESPUESTA A DOS *Objeciones.*

**A**ceme V. md. cargo de no haver da-  
do respuesta à dos Escritos , que salie-  
ron al publico contra dos proposi-  
ciones , ò maximas mias , los quales,  
dice , la merecian por su erudicion , su cultura , y su ur-  
bididad. Yo añado , que tambien por las circunstancias  
de sus Autores. El primero fue un joven Jesuita de be-  
llas esperanzas , que presto se desvancieron con su tem-  
prana muerte , muy sentida de mi , porque le estimaba,  
y amaba mucho, por su Religion , por su nacimiento , y  
por sus prendas. Este me impugnò en el assumpto de ha-  
ver preferido, en la linea de Poeta, Lucano, à Virgilio. El  
segundo fue un docto Cortesano , bien conocido en Ma-  
drid , y otras partes , por sus empleos , por su ingenio,  
y erudicion. Este combatiò la maxima , que yo havia  
procurado establecer , de que la Eloquencia en ningun  
manera pende de las reglas de la Rethorica.

2 Es verdad , que ni à uno , ni otro respondi , aun-  
que confieso , que uno , y otro , por las circunstancias  
que V. md. expresa , y la que yo añado , merecieron mi  
estimacion , y por consiguiente mi respuesta. Por què,  
pues , no la di ? Dirèlo. Por haver conocido con varias  
ob-

observaciones, que las respuestas à semejantes Escritos son por la mayor parte inútiles, y ociosas. Y por qué esto? Porque comunmente, quando salen las respuestas, yá el publico tiene olvidadas las impugnaciones. Si V. md. me dixere, que quando las impugnaciones tienen las buenas qualidades, que yo confieso en las dos, de que se habla, no las olvida tan presto el publico, le responderé, que está V. md. muy engañado, y que no conoce bien la disposición, que para este efecto tiene la mayor parte de los hombres. Los mas de ellos, por ignorantes, ò por rudos, no conocen la hermosura de las impugnaciones discretas; à que es consiguiente, que no pudiendo recibir algun deleyte de su lectura, las desechan, y dan de mano por insipidas. Al contrario, ponganles en la mano un papelon inculto, tosco, lleno de insolentes satyras, de fucios dieterios, de viles trahadas, este es el que leen gustosísimos, este es el que aplauden, y este el que por algun tiempo conservan.

3 Y no para aqui el mal. Sino que lo mismo sucede à muchos de aquellos, que tienen alguna inteligencia en materia de Escritos, supliendo en estos por la ignorancia, y la rudeza, la envidia, y la malignidad. Pero es punto este, en que por tener tanto que decir, no dire mas, contentandome con exclamar, copiando à Barclayo en la entrada de su Euphormion: *Que non vidi! que non passus sum!*

4 Mas al fin todos estos Escritos, cuyo assumpto es censurar Obras ajenas, es de tan corta duracion, que el que mas se conserva, en el curso de una Luna absuelve el de su vida. Para qué, pues, se ha de fatigar un Autor en rebatir unos contrarios, que sin causarle mas daño, que una leve passagera inquietud, verá luego sepultados en el olvido? Qué se hizo la multitud de satyras, que inundaron la Francia contra el célebre Juan Luis de Balzac? Qué las que se produxeron contra la famosa Madalena Scudery? Yá no hay memoria de ellas, y las Obras de aquel, y de esta subsisten, y verisimilmente subsistirán mucho tiempo con estimacion. Estas cen-

censuras son un humo , que turba , y molesta un poco ; mas luego se dissipa. Tal vez sucede , y à mi me sucediò mas de tres veces , que antes de concluir el Autor su Apologia , yà no hay en el Mundo memoria de la impugnacion.

5 Este fue el motivo de no haver respondido à los dos , que V. md. me recuerda. Pero ahora los muchos que tengo para complacer à V. md. me mueven à dár alguna , quando le veo tan deseoso de ella.

6 Y lo primero , por lo que mira al Escrito de el Jesuita , yo no veo que este pruebe mas de lo que yo supongo ; esto es , que en la disputa sobre preferencia entre Virgilio , y Lucano , hay mucho mayor numero de votos por el primero , que por el segundo ; lo que inclúye una clara confesion , de que la mayor probabilidad extrínseca està à favor de Virgilio ; pero con la reserva de el derecho , que Lucano puede tener à la mayor , ò igual probabilidad intrínseca ; la qual es muy compatible con la minoridad de la extrínseca , pues todo el Mundo sabe , que *multa falsa sunt probabiliora veris.*

7 Digo , que el Padre Jesuita solo esto probò , pues no produjo otro fundamento à su dictamen , que la multitud de Criticos , que elevan à Virgilio sobre Lucano , y sobre todos los demás Poetas Latinos. Pero aun de estos pretendo , que se deben descartar todos aquellos , que quieren humillar à Lucano , y aun degradarle de Poeta , no por otro defecto , que la falta de ficcion. Quien no vè , que es una question de mero nombre , si se debe llamar Poesia , ò no , una composicion metrica , en que no haya ficcion alguna ? Es verdad , que Aristoteles diò por inseparable la fabula de la Poesia ; pero sin mas motivo , que querer que fuese pauta , para todos los Poetas , Homero. Y por mas que lo haya dicho Aristoteles , el comun modo de hablar està , y estará siempre en contrario. Por ventura no se cuentan , y contaron siempre entre las Obras Poeticas de Virgilio , las Georgicas , en las quales no hay ficcion.

alguna? No está colocado en la clase de los Poetas Lucrecio, que solo escribió una Filosofía, que él juzgaba verdadera? Las Satyras de Horacio, Persio, y Juvenal, que no contienen otra cosa, que correccion de las costumbres viciadas de aquel tiempo, no están anumeradas á las Obras Poéticas por todo el Mundo? Quien hay, que no tenga por Poéticos los Sacros Hymnos, de que usa la Iglesia en el Oficio Divino? No llaman todos Poemas, la *Maria Estuarda* de Lope de Vega, y la *Araucana* de Don Alonso de Ercilla?

8 Pero demos graciosamente, que solo se puede llamar Poeta impropriamente el que no finge. Pondré la question debaxo de otras voces, quedando la misma en quanto á la cosa significada. Esto es, quiero considerar á Lucano, no como Poeta, sino como Autor metrico, ó versificante. Como á mí me concediesen, que en esta linea tiene iguales, ó superiores primores á los de Virgilio, que se me dará, ni al mismo Lucano se le daría, si viviese ahora, porque le nieguen la qualidad de Poeta? Virgilio versificò ficciones, Lucano realidades. Como me concedan, que la versificacion de este no cede á la de aquel en valentia, en magestad, en la vivacidad de expresion, en la agudeza de la sententia, en la harmonia, en el entusiasmo, &c. yo dexaré de muy buena gana, que á Lucano censuren el vicio de veridico, reservando á Virgilio, y otros, la gloria de invencioneros.

9 Vamos ya al segundo Impugnador. Este me acomete con dos argumentos, que á la verdad no impugnan la substancia de el assumpto, sino lo que yo escribí, de que nunca estudié las reglas de Rethorica; ó si impugnan la substancia de el assumpto, solo es por un modo indirecto. Para el primero me supone eloquente en un grado muy alto. Y hecha esta suposicion, procura representar summamente dificil, y aun imposible, haver llegado á esta eminencia, sin el estudio de las reglas.

10 Para este argumento tengo dos soluciones. La primera consiste en la negacion de el supuesto: la se-

gun-

gunda en la negacion de el assumpto. El supuesto es, que soy eloquentísimo : elogio, que en ninguna manera merezco. El assumpto es, que sea, ò imposible, ò sumamente difícil arribar à un grado elevado de Eloquencia, sin estudiar las reglas ; lo que tambien niego ; y para negarlo, me remito à las pruebas que di, quando tratè de este assumpto.

11 El segundo argumento propuso el Impugnador, con la satisfaccion de tenerle por totalmente insoluble. Y aun V. md. en su Carta, de algun modo insinúa estar en la misma inteligencia. Fundale en que en varias partes de mis Escritos cito las Instituciones Oratorias de Quintiliano, el mayor Maestro de Eloquencia, que hasta ahora hubo : luego estudiè, infiere, las Reglas de la Oratoria en este Autor.

12 Tambien para este argumento tengo dos soluciones. La primera doy, diciendo, que no es lo mismo leer, que estudiar. Y si el Impugnador quiso suponerme de una tan feliz memoria, ( en que ciertamente padeciò engaño, como le padecieron algunos otros) que en mi coincidiera el estudiar con el leer, añadirè, que como las Instituciones de Quintiliano tienen un Indice muy copioso, pude por el buscar una, ò otra especie, que necesitaba, sin leer seguidamente ni aun un capitulo entero de Quintiliano.

13 Pero la segunda solucion es mas decisiva, y revuelve terriblemente contra el Impugnador. Para darla supongo una cosa, que sin duda me concederàn, como ciertísima, quantos leyeron mis Escritos ; esto es, que si en ellos hay algo de Eloquencia, nada son inferiores en ella el primero, y segundo Tomo de el Theatro Critico à los que se siguieron despues. Aun creo yo, que los que tienen critica fina, havrán reconocido algo de decadencia de estilo en los Tomos posteriores, tanto mas perceptible, quanto mas fue creciendo la edad. Por lo menos yo lo juzgo así ; y aun creo, que es preciso que así sucediese, porque la energia, brillantez, y vivacidad de estilo, piden una especie de vigor en el al-



ma, que fuceſſivamente ſe vá debilitando caſi á proporción de lo que cada día ſe vá diſminuyendo la fuerza de el cuerpo. Un Sophocles, que en la edad nonagenaria, ó cerca de ella, daba á ſus compoſiciones dramaticas tanto eſplendor, y viveza de eſpíritu, como en la conſistente, ſe debe reputar por un raríſſimo monſtruo; mejor diré, por un milagro de la naturaleza.

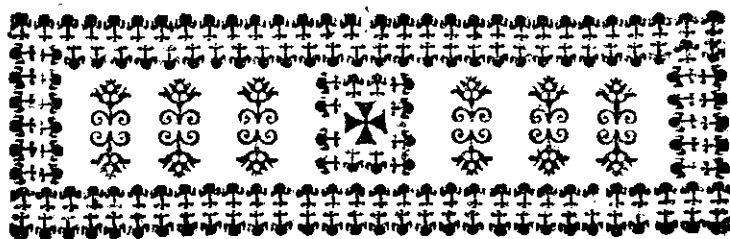
14 Pero adonde voy con eſto? Derechamente á mi aſſumpto. De Quintiliano no havia leído ni un renglon; ni aun viſto eſte Autor por la cubierta, haſta deſpues de dár á luz el ſegundo Tomo de el Theatro Critico. Compréle el año de 28. en el deſecho de la Librería de el diſunto Conde de Torrehermoſa, y deſde entonces le tengo en la mia. Creo baſta mi dicho para que eſto ſe me crea; porque, ſi no eſtoy muy engañado, por mis Eſcritos ha conocido todo el Mundo mi ſinceridad. Pero ſi es menester mas prueba, daré una en línea de conjetural baſtantemente fuerte; y es, que aunque he citado varias veces á Quintiliano, todas eſſas citas eſtán en los Tomos poſteriores, y ninguna en los dos primeros.

15 Si me reſpondieren, que eſto pudo depender de que para ninguno de los aſſumptos, que contienen el primero, y ſegundo Tomo, hallaría coſa en Quintiliano, que me hicieſſe al caſo, les pondré luego delante ( y podría otras coſas ) lo que eſte Autor, lib. 1. cap. 1. dice de algunas mugeres, que fueron eloquentíſſimas; lo qual me era oportuniſſimo para lo que en el Diſcurso ultimo de el primer Tomo procuro perſuadir de la habilidad intelectual de las mugeres.

16 He dicho, que eſta ſegunda ſolucion revuelve fuertemente contra el Impugnador; porque ſi yo ſoy eloquentíſſimo, ( como él afirma ) y eſto ſin eſtudiár las reglas de la Rethorica, ( como afirmo yo, y de nuevo proteſto no haverlas eſtudiado, ni en Quintiliano, ni en otro Autor alguno ) otros ſin el eſtudio de las reglas, podrán lograr lo miſmo. Y para dos aſſumptos, que no ſon de mucha importancia, baſta lo dicho.

N.S. guarde á V. md. muchos años, &c.

CAR.



## CARTA SEXTA.

### SOBRE UNA DISSERTACION Medica.

**M**UY Señor mio : Recibí agradecido , y lei gustoso la *Dissertacion impressa*, sobre el methodo de curar , que V. md. se ha dignado de embiarme , á fin (dice V. md. en la Carta adjunta) de que yo la corrija : expresion , que yo entiendo , como debo entender ; esto es , como de mera cortesania ; ó quando mas , extendiendo yo quanto puedo su significacion á mi favor , como que en ella se me dà licencia para decir lo que siento sobre el Escrito : facultad de que me aprovecharè , por dàr à conocer à V. md. en el uso , que hago de el favor , la estimacion que le doy. Assi pondré à V. md. algo , que he notado en uno , ò otro punto de su impresso.

2 Es verdaderissima la Maxima , que V. md. propone , como primordial fundamento de el methodo , y en que se extiende mucho , yà explicandola , yà probandola ; esto es , que el Medico debe proceder como Ministro de la Naturaleza , siguiendo sus passos , imitando su modo de obrar , &c. Pero dos reparos se me ofrecen sobre ella. El primero , que el establecimiento de esta maxima en ningun modo quita las dudas , ò allana las dificultades.

cultades , que ocurren en la práctica curativa. Esto se ve claro , en que los mismos Medicos , que convienen en la rectitud de esta regla , figuen à cada passo rumbos distintos , y opuestos en la curacion ; lo qual consiste en que los impulsos , con que la naturaleza se esfuerza contra la enfermedad , son por la mayor parte muy equivocados , y así los interpretan distintamente distintos Medicos , juzgando cada uno , que executa lo que la Naturaleza le dicta. Quantas veces se juzga conato de la naturaleza , el que lo es de la enfermedad ! Los amagos de talevacuacion , parecerán à un Medico esfuerzos de la naturaleza contra su enemigo ; y à otro , esfuerzos de el enemigo contra la naturaleza. Tambien sucederá muchas veces proceder la naturaleza con una evacuacion lenta , la qual es conveniente en aquel grado , en que la naturaleza la toma ; pero nociva , siendo mas acelerada , ó en mayor cantidad ; y imaginando el Medico , que ayuda la naturaleza promoviendo la evacuacion , arruinará al enfermo en vez de expugnar la enfermedad. Será aquella lentitud una sabia conducta de la naturaleza , y el Medico la atribuirá à debilidad.

3 Así , Señor , aquella sentencia de Valles : *Medici plures curarent , si scirent , se naturæ Ministros esse* , no me parece que sea de las mas ciertas. Qué Medico hay , que ignore , que debe obrar como Ministro de la Naturaleza ? Ninguno hay , aun incluyendo los mas ignorantes , que no esté imbuido de el axioma : *Medicina est auxiliatrix Naturæ* , sin que esto les impida cometer innumerables errores. Qué importa que sepan , que deben ser Ministros de la Naturaleza , sino saben ser Ministros , sino aciertan con el ministerio , si pensando que la sirven , la atropellan ?

4 El segundo reparo mio sobre aquella *Maxima* , es , que no alcanzo cómo pueda conciliarse con ella aquella sentencia Hippocratica , de que V. md. hace memoria al num. 19. exponiendo las reglas , que de mente de Hippocrates deben observarse en las evacuaciones Medicas , y es tomada del aphorismo 23. de el libro 2. *Et ubi oportet*

*tet usque ad animi deliquium ducere, & hoc faciendum est, si sufficiat aeger.* Digo, que no veo cómo pueda conciliarse este fallo con la maxima de que el Medico debe seguir los passos de la naturaleza, imitar sus acciones, cooperar à sus designios. El deliquio, ò desmayo no es conforme, antes enteramente opuesto a los designios de la naturaleza; no es obra suya quando arriba à un enfermo, sino de la causa morbífica. Quien dirà, que la naturaleza solícita una inchoada muerte suya? Bien lexos de procurarla, la abomina; no la hace, la padece. Luego, ò nunca el Medico debe ordenar evacuacion, que conduzca al enfermo à el estado de deliquio; ò no es verdadera en toda su extension, la maxima de que el Medico debe ajustarse à los intentos de la naturaleza.

5 Yà sè, que no han faltado Medicos, que considerando absurda aquella sentencia en el sentido, que inmediata, y naturalmente ofrece, han procurado darla exposiciones, que la mitiguen. Y aun Cardano reprehendia severamente à Galeno, porque la acetò en su propria, y rigurosa significacion. Pero Señor mio, lo que yo siento de este recurso à interpretaciones violentas, para traher contra el tenor de la letra à buen sentido, algunas sentencias Hippocraticas, puede servir, quando mas, para salvar à Hippocrates la reputacion de Sabio; pero dexa sin autoridad sus Escritos en la forma que hoy los poseemos; porque si assentimos à que en varias partes Hippocrates quiso decir cosa muy distinta de lo que suena la letra, solo à uno de dos principios se puede atribuir, ò à que Hippocrates no se explicaba bien, ò à que el texto està viciado: y qualquiera de las dos cosas, que se suponga, induce una desconfianza general de todos sus Escritos; porque en qualquiera parte de ellos pudo suceder, ò explicarse Hippocrates mal, ò alterarse el texto. De donde nos consta, que no ha sucedido?

6 Esta reflexion me conduce naturalmente à lo que he notado sobre la explicacion, que en los numeros 9.

y 10. dà V. md. al aphorismo Hippocratico : *Omnia secundum rationem facienti , si non succedunt secundum rationem , non est transeundum ad aliud , manente eo, quod ab initio visum fuit.* Este es el que yo ( en el Tomo V. de el Theatro, Disc. 7. ) llamè *Aphorismo Exterminador* ; y no me retrato de ello , no obstante la reconvencion , que V. md. me hace con la otra doctrina Hippocratica , extrahida de el libro de *Locis in homine* : *¶ semper non sanantem variare oportet modum : Et si quidem pejus reddiderit malum , ad contrarium te converte ; si vero ad sanitatem tendat , omnino nihil ab his , qua adhibentur auferre oportet , nec quidquam aliud addere , aut apponere.*

7 Dice V. md. en el numero 10. que si yo huviesse leido esta doctrina , no huviera dado à aquel Aphorismo el infame nombre de *Exterminador*. Antes bien le- xos de esso , Señor mio , esta mismissima doctrina fue la que me induxo à defacreditar tan altamente aquel Aphorismo. Es el caso , que siendo esta doctrina buena , y sana , como yo la juzgo , y debe juzgarla todo el Mundo , es preciso , que la contenida en el aphorismo sea nociva , y perniciofa. Afsi puede V. md. notar , que en dicho Discurso 7. de el quinto Tomo de el Theatro , §. 6. alegué contra el aphorismo la doctrina de Cornelio Celso , que V. md. num. 9. dice , ser traduccion Latina de la citada de Hippocrates.

8 Pero es esto decir , que Hippocrates contradixo en el Aphorismo , lo que havia sentado en el libro de *Locis* ; ò que el Aphorismo , en el sentido en que Hippocrates le produjo , sea falso ? Ni uno , ni otro. Yo creo , que Hippocrates quiso decir en el alguna cosa buena ; y acaso la dixo. Pero de el modo que hoy tenemos el texto , no puede servir sino de ocasionar infinitos , y perniciosos errores ; y de hecho los ocasiona. Dice el texto , que el Medico que obra segun razon , ( ordenando tal , ò tal remedio , prescribiendo tal , ò tal regimen , &c. ) aunque no tenga buen efecto , ò aunque el efecto sea contrario à su intento , no debe mudar de rumbo , pu-  
dica-

diendo proseguir como havia empezado. Ahora pues: El Medico, quando empieza à tratar un enfermo, siempre piensa, que en los ordenes que dà, aunque en realidad lo yerre, obra segun razon: conque guiado por el Aphorismo, proseguirà errando, y empeorando mas, y mas la enfermedad. Què importará, que uno, ò otro Autor trayga à algun buen sentido el Aphorismo? Los mas de los Medicos no ven essas exposiciones, y arreglan la práctica à la letra de el texto.

9 No es esto hablar por sospechas, y conjeturas, sino decir lo que he visto, y tocado innumerables veces. Uno de los casos, que vi, fue quien ultimamente me determinò à escribir contra el *Aphorismo Exterminador*. Haviendo enfermado una Señorita de esta Ciudad con una especie de dolencia, que por su essencia, y por sus circunstancias, segun mi sentir, (que despues aprobò un Medico docto, y confirmò el suceso) enteramente contraindicaba sangria, resolviò sangrarla el Medico, que la asistia. Viòse al momento el mal efecto de la sangria en la postracion de las fuerzas, y agravacion de los symptomas. Con todo, el Medico determinò sangrarla segunda vez para el dia siguiente. Procurè con todas mis fuerzas persuadir à la enferma, à su madre, y à toda la familia, que no lo consintiesen. En efecto los reduxe à ello; pero de nada sirviò, porque volviendo el Medico el dia siguiente de mañana, à fuerza de gritos, y protestas se hizo obedecer, y la sangria se executò. Apenas error alguno de los Medicos pudo jamás tener mas funesto, y mas prompto efecto. No bien se hizo la evacuacion, quando se viò casi cadaver la enferma. No contento yo con mis prediques de el dia antecedente, bastante de mañana havia repetido el encargo, embiando à decir, que por ningun caso permitiesen sangrarla. Llegò mi aviso al punto que acababa de executarse la sangria: lo qual sabido, inmediatamente fui à ver la enferma. Hallèla hecha un tronco; esto es, sin habla, y sin movimiento. A mi persuasion se llamò otro Medi-

co de mucho mayor ciencia, y juicio, para que evitáse, si era posible, aquel homicidio. En efecto se evitó, por haver caído el error en una edad floreciente, cuerpo robusto, y de bella constitucion. Se evitó, digo, con fomentos, bebidas, y alimentos muy espirituosos. Resta lo que hace mas al caso. Volviendo al Monasterio, encontré en la calle al Medico Sangrador, á quien no pude menos de reconvenir con su yerro en terminos muy fuertes, cargándole especialmente sobre haver pasado á segunda sangria, despues de visto el efecto de la primera. A esto el buen Doctor me salió con el Aphorismo: *Omnia secundum rationem facienti, si non succedat secundum rationem, &c.* Lo que, en vez de aplacarme, me encendió mas la indignacion, y así le volví la espalda, sin decirle otra palabra, sino que todos los Tyranos de el Mundo juntos, no havian muerto tanta gente como aquel Aphorismo.

10 Ni hay que decirme, que solo Medicos muy rudos, y de ninguna opinion, caen, abusando de el Aphorismo, en yerros tan enormes. Clama contra esta evasíon el suceso tragico de el famoso Gassendo. Haviendo caído enfermo aquel grande hombre, á los sesenta y cinco años de edad, fueron llamados para su curacion los mas famosos Medicos de París; ò por mejor decir, todos los Medicos famosos de aquella Corte. Así lo afirma su Amigo el Docto Samuël Sorbier en la Prefacion de *Vita, & moribus Petri Gassendi*, que hizo para la impresíon de sus Obras: *Si quid Lutetia verè eruditum, & magni nominis fuit inter Medicos, totum illud adfuit sanando Gassendo.* Y qué hicieron aquellos Medicos de tanta erudicion, y fama? Imaginando que la enfermedad indicaba evacuacion de sangre, empezaron a sangrar, y profiguieron sangrando, no obstante estar viendo, que así como se iban repitiendo las sangrias, sucesivamente se iban postrando mas, y mas las fuerzas. Reconvinolos con esta experiencia el enfermo, para que tomassen otro rumbo. Pero ellos se obstinaron en

en proseguir por el mismo , no por otra razon , sino porque , *omnia secundum rationem facienti , si secundum rationem non eveniat , non est transeundum ad aliud , manente eo , quod ab initio visum fuit*. Las sangrias fueron muchas. A la ultima se le sufocò enteramente la voz , para sufocarse luego la vida. Asì se dispuso la muerte de aquel venerable Anciano ; porque , segun el dictamen de los Medicos , asì lo havia decretado Hippocrates mas hà de dos mil años : ò como ellos entendian el oraculo de el Aphorismo , su adorado Idolo Coo asì les havia mandado sacrificarle esta noble Víctima.

11 Bien sè , que muchos Medicos no usan tan bar-  
baramente de el Aphorismo. Pero igualmente sè , que son muchos mas los que lo hacen. Estos , encaprichados de que es muy conforme à razon el rumbo , que eligieron para la cura , por mal que le suceda al enfermo , le llevan adelante , escudados con la sentencia Hippocratica. Es verdad , que para mayor seguridad fuya , han añadido à la autoridad de el Aphorismo cierta ingeniosa treta , que inventaron , y de que usan de tiempo immemorial à esta parte , echando con ella polvo en los ojos de el mísero Vulgo.

12 Succede frequentemente , que con los remedios , ò por muchos , ò por intempestivos , una indisposicion leve se hace enfermedad grave. Es natural en estos casos el juicio , de que el Medico ha errado la cura. Pero èl se precauciona admirablemente contra esta nota , de modo , que hace creer , que el empeoramiento de el enfermo fue acierto insigne de el arte. Dice , que con la oportuna aplicacion de los remedios se descubrió el enemigo , que estaba oculto ; que se le sacò de la emboscada , donde era inexpugnable , à campo raso , donde viendo todos sus movimientos , hay mas comodidad para evitar sus insultos. El haverse encendido mucho mas la fiebre , y agravado à proporcion los symptomas , no fue otra cosa , que descubrir , à fuerza de pericia Medica , el enemigo , ò extraherle , digamoslo asì , de sus atrinchera-



nientos , para combatirle libremente. Y es tal la ceguera de los hombres , que con esta trampa entran en mayor confianza , y satisfaccion de el Medico.

13 Mucho antes , que yo , descubriò este error Lucas Tozzi , tratando ( tom. 1. pag. mihi 54. ) de el methodo que figuen los Medicos , que en estos tiempos se apellidan *Galenicos* ; donde , despues de proponer lo que suelen ordenar los primeros dias de la enfermedad , esto es , ayudas , xarabes , sangrias , y purgas , profi- gue así : *Mox , si fortasse , ut facillè est , symptomata ingravescant , malignitatem jam detectam vi medica- menti proclamant.*

14 Bien creo yo , que hay Medicos tan buenos hombres , que dicen esto con buena fe , y engañan , por- que estàn engañados. Pero esto es lo peor que tiene el caso , porque estando poseidos de este crafso error , nunca mudan de methodo , antes procuran siempre con el uso de los mismos remedios descubrir el enemigo en- cubierto. No sè si la reflexion , que voy à proponer , servirá algo para su desengaño. Si el descubrir la ma- lignidad de la dolencia en la forma dicha es conve- niente , tanto mas conveniente será , quanto mas se descubra. Al modo que , quando algunas Tropas ene- migas estàn cubiertas de sus reparos , si es conveniente descubrirlas algo , ò en parte , derribando una por- cion de los reparos ; mas conveniente será descubrirlas de el todo , derribando los reparos enteramente. Profi- go así. Si el ver la calentura mucho mas encendida , y mas agravados los symptomas , que al principio , es muestra de haverse descubierto al enemigo , que estaba oculto ; quanto mas grados de incendio adquiera de ahí adelante la calentura , y mas malignidad manifiesten los symptomas , tanto mas descubierto estará el enemigo , ò la malignidad , que estaba encubierta. Por consiguie- te , el enemigo no estará enteramente descubierto , hasta que el enfermo se vea reducido à la ultima extremidad. Luego podrá aplaudirse de sus aciertos el Medico, quan- do

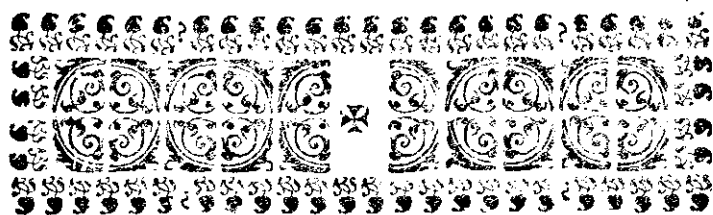
do vea el enfermo en este estado , porque logró la conveniencia de descubrir enteramente el enemigo. Si se me dice , que en esta extremidad no solo está el enemigo descubierto , mas tambien triunfante ; repongo , que quando el ardor de la fiebre , y calidad de los symptomas empiezan à demostrar malignidad , no solo empieza à descubrirse el enemigo , mas tambien à ganar tierra , para lograr el triunfo.

15 Todo lo dicho , Señor mio , se dirige à justificar lo que he proferido sobre el *Aphorismo* en question. Para que él sea , de el modo que está estampado , pernicioso , funesto , y *Exterminador* , no es menester que Hippocrates le haya pronunciado en algun mal sentido , sino el que se lo den muchos Medicos. Ni qualquiera buena intencion , que haya tenido Hippocrates , quando escribió aquella Maxima , es capaz de estorvar el horrendo abuso , que infinitos Professores hacen de ella. Tampoco sirve para estos de correctivo la otra doctrina Hippocratica: *Et semper non sanantem variare oportet modum ; & si quidem pejus reddiderit malum , ad contrarium te convertit.* Lo primero , porque muchos jamás leyeron esta doctrina ; pero el Aphorismo todos , ò casi todos , le tienen en la uña. Lo segundo , porque , aunque la hayan leído , nunca la aplican al caso en que se hallan , pues , aunque con el methodo , que siguen , hayan empeorado el mal , nunca lo confiesan , y rara vez lo creen , engañados de aquel falso supuesto , que su proceder no aumentò el mal , si solo le descubrió. Lo tercero , porque muy comunmente se sirven de otra escapatoria , que es decir , que aunque la enfermedad se haya agravado , siempre fueron utiles los remedios aplicados ; porque sin ellos , el mal , aunque grande yà , sería mucho mayor. En fin , sea por esto , ò por aquello , el hecho constante es , que rarissimo Medico , por infelices sucesos que tenga , muda jamás de methodo en el modo de curar ; y todo pende de

86      SOBRE UNA DISSERTACION MEDICA:  
estár en el juicio de que obra *secundum rationem*.  
16      Dexado yá esto, en todo lo demás me parece  
boníssimo el Eserito de V. md. y muy lleno de oportu-  
nas reglas de Práctica, sobre que le gratulo de to-  
do corazon, y le ruego, que en la estimacion,  
que professo à sus buenas prendas, funde  
una segura confianza de mi obediencia  
à sus preceptos, &c.



CAR-



CARTA SEPTIMA.

SOBRE LA IMPUGNACION  
de un Religioso Lusitano al  
Autor.

ILL.<sup>MO</sup> SEÑOR.

I  Avrà cosa de mes y medio , que recibí de V. S. I. la noticia , de que en la Gazeta de Lisboa acababa de publicaré un Libro, intitulado: *Theatro do Mundo visível* , *Philosophico* , *Mathematico* , &c. ou colloquios varios en tudo o genero de materias , con as que se representa a fôrma e figura do universo , e se impugnán muitos Discursos do Sapiéntissimo Fr. Bento Jeronymo Feijoo : cuyo Autor es el muy Reverendo Padre Maestro Fr. Bernardino de Santa Rosa , Doctor en Sagrada Theologia , Calificador de el Santo Oficio , &c. Entonces insinuè á V. S. I. la baxa idea , que de la Obra me ofrecia el titulo de ella ; y quanto mas le medirè , tanto mas me firrà en el mismo concepto , diciendo para mí con Horacio:

*Quid dignum tanto feret hic promissor biatu?*

Què

2. Qué esperanza de cosa buena, ni aun medianá, se puede concebir en esta imitacion, ò translacion ridicula, y pedantesca de el título de mi Obra principal? Porque yo escribí *Theatro Critico Universal*; inscribe el nuevo Autor *Theatro del Mundo visib.e.* Porque yo explique el título, añadiendo *O Discursos varios en todo genero de materias*; explica el el suyo, añadiendo *O Coloquios varios en todo genero de materias.* Muy pobre Escriitor es, quien aun el título de el Libro ha menester mendigar de otro Autor.

3. Estando yo en el concepto que he dicho, vè aqui V. S. I. que acabo de vèr una Carta de un Eclesiástico de bellas prendas, natural de este País, y residente en la Ciudad de Tuy, à un hermano suyo Monge nuestro, que està estudiando en este Colegio; en la qual hay la siguiente clausula: *Dile al Padre Maestro Fcyjoò, que en Portugal salió ahora à luz un nuevo N.* ( aqui nombra un Escriitor Español de estos tiempos, que ha logrado muy poca aceptacion ) *à quien sus mismos Payfanos desprecian, y dicen::* No puedo copiar lo que se sigue, porque no merezco que se haya escrito, y mucho menos que se estampe; aunque no tiene inconveniente manifestar, que el fondo se reduce à que los Eruditos Lusitanos se impacientan de que uno de su Nacion se haya entrometido à impugnarme; lo que yo no extraño, por las repetidas experiencias, y noticias, que tengo, de lo mucho que me favorece aquella gloriosa, y sabia Nacion; en cuya aceptacion acaso tendrà la mayor parte, el que, sabiendo que he nacido en sus confines, me consideran los señores Portugueses como medio compatriota suyo, y suple la pasión, lo que falta à la justicia.

4. Pero no le parece à V. S. I. que este nuevo campeón, que la Carta de Tuy caracteriza *nuevo N.* es el mismo Autor, de que V. S. I. me diò noticia? Yo no puedo poner duda en ello, pues, sobre que aquella expresion es muy conforme à la idea, que dà de el Autor la

la inscripcion de su Libro ; si à un tiempo huviesse faldado en Portugal dos Impugnadores míos , el que escribe de Tuy , que no puede ignorar el que expresa la Gazeta de Lisboa , por ser esta Gazeta , à causa de la grande immediacion à Portugal , muy vulgar en Tuy , hablaria de dos nuevos NN. y no de uno solo.

5 Vaya ahora otra conjetura en orden à la substancia , y contenido de el Libro , que aunque no tan seguramente fundada como la antecedente , hallo en ella un ayre de verisimilitud , que casi me persuade como prueba positiva. Discurro havrà visto V. S. I. una excelente Obra , dividida en quatro Tomos de octavo , que saliò de Francia pocos años hà , con el titulo de *Spectaculo de la Naturaleza* , y ha sido recibida con aplauso de los Eruditos curiosos de todas las Naciones Europeas. Si V. S. I. viò , ò vè esta Obra , hallará que es sumamente adecuado à ella el titulo de *Theatro de el Mundo visible* ; y no menos la substancial circunstancia de *representar la hermosura de el Universo* , porque realmente el Autor Francès no hace otra cosa en todos quatro Tomos , que exponer à los ojos , y mente de el Letor el grande Theatro de el Mundo visible en toda su extension , ( de el Mundo invisible nada ) con bellas reflexiones , que muestran la hermosura de el todo , y de sus partes. Añado , que lo de *Philosofico* , *Mathematico* , con su *et cetera* , tambien le quadra admirablemente , porque lo mas de la Obra de el Francès , con grande exceso , es *Philosofico* , y *Mathematico* ; y el *et cetera* puede venir à lo que se mezcla en ella de *Politico* , y *Moral*. No podrèmos , pues , discurrir con bastante verisimilitud , que el nuevo Escriptor Lusitano es un mero plagiario de el Francès , que solo puso de su casa alguna diferencia en estilo , y methodo , y algunas impugnaciones buenas , ò malas contra varios Discursos míos?

6 Pero , me replicará V. S. I. por què no podrá ser Autor original el Lusitano ? El Theatro de el Mundo visible se puede exponer à la consideracion , de baxo

de muy diferentes aspectos, y representarse su hermosura à muy diferentes visos; así como de qualquiera objeto, segun los varios puntos de vista de donde se mira, se pueden hacer distintas pinturas, todas buenas, y todas originales. Pudo, pues, muy bien el Autor Lusitano, debaxo de un titulo adaptable à la Obra de el Francés, formar otra diferente, y muy original.

7 Esto està muy bien discurrido; y me hiciera alguna fuerza, si en el mismo titulo no reconociese señas de Autor pobre, mendigo, y plagiario. Si aun los pocos, y pequeños renglones, de que consta la inscripcion, no pudo componer, sin arañar la mitad de la mia, què se puede esperar en el cuerpo de el Libro? Pero la peor seña està en aquella infeliz addicion: *Y se impugnan muchos Discursos de el Sapientissimo Fr. Benito Geronymo Feyjod*. Los Impugnadores, Illustrissimo Señor, son la gente mas miserable, que hay en la Republica Literaria. Son estos unos pobres, que à falta de fondo proprio, trabajan en el ageno: unos desnudos, que no teniendo tela para vestirse, se cubren con hilachas, y harapos recogidos aqui, y alli: unos infelices, cuyo candalejo se reduce à unas tristes raeduras, que facan de las monedas de plata, y oro, que pueden haber à las manos. Lo peor es, que quanto està en ellos, las alteran, y destruyen, porque son como unos Alquimistas al revès. La Alquimia, de los metales baxos, como hierro, plomo, y estaño, pretende hacer plata, y oro: estos de la plata, y oro; esto es, de los Eseritos mas preciosos, pretenden hacer hierro, estaño, y plomo, procurando envilecerlos con sus imposturas; porque es muy comun en ellos suprimir, ò alterar las pruebas, truncar passages, interpretar finiestramente las voces, ocultar, ò dexar entre renglones todo aquello, que dà luz clara à las materias, haciendo con estas, y otras fraudulencias semejantes, decir al Autor impugnado lo que no le passò por el pensamiento.

8 Mas quando haya Impugnadores de mejor fè, lo que es bastantemente raro, no se puede negar, que,  
ge

generalmente hablando , todos los que no dãn à luz otros Escritos , que impugnaciones, ò censuras de otros Escritos , son Autores al baratillo ; porque esto de impugnar, es aun mas facil , que pedir prestado ; y bien , ò mal , ninguno hay tan ignorante , ò rudo , que no pueda hacerlo. Un Barbero de esta Ciudad , y mal Barbero, estuvo para escribir contra mi , en defensa de la Medicina ; y se huviera salido con ello , si tuviese con que costear la impresion , que fue lo unico que le faltò al pobre para constituirse Autor. Por esso , como escribi en otra parte , el cèlebre Tragico Racine llama *Antorci-llas* (*petits Auteurs*) à los que no escriben sino censuras de los que son propriamente Autores. Se puede decir, que estos son una especie de ratones racionales , porque su ocupacion es la misma de los ratones , hacer ruido, inquietar , y roer. Hacen ruido en el vulgo , y con el ruido que hacen en el vulgo , inquietan al que no es vulgo. Unos , y otros se sustentan royendo , mas con una considerable diferencia. Los ratones irracionales roen los Libros por afuera , estotros por adentro : aquellos el pergamino , estos la escritura. Y aun hay entre ellos algunos tan ruines , y malignos , que no solo roen los Escritos , mas aun los zancajos de los Escritores ; à lo que nunca llegan aquellas bestezuelas domesticas.

9 Podrà oponerse à favor de el nuevo Escritor Lusitano , que este no es un mero Impugnador , pues el titulo anuncia cuerpo de obra distinto de las impugnaciones , y en que estas, es verisimil que entran como accessorias , por tocarse puntos en el assumpto principal , en que el Autor lleva opiniones opuestas à algunas mias. Yà veo que esto bien podria ser ; pero dudo que sea , porque abaltar el titulo con el anuncio de las impugnaciones , significa en ellas algo mas , que cosa accessoria. Y quando no signifique esto , significa por lo menos , que el Autor desconfia de el merito de su Obra para el despacho; y para lograrlo, se vale de el pegote de titulo , *que impugna muchos Discursos mios*. Este es arificio de que antes de el Lusitano se han valido muchos.



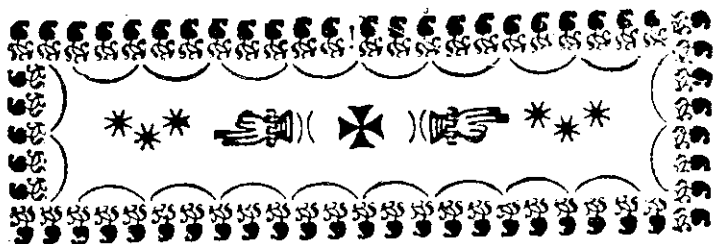
Ya en alguna parte he dicho, que foy dotado de una gracia *gratis data*, de que renunciaria muy gustoso la mitad; y es, que no solo tienen mucho curso mis Escritos, mas tambien mi nombre hace que tengan alguno los de mis contrarios. Son muchos los que no se contentan con saber lo que dice el Padre Feyjoò, si no saben tambien lo que se dice de el Padre Feyjoò, ò contra el Padre Feyjoò. De aqui es, que à ninguno de la turba multa de Escritores ramplones de el año de 27. faltaron compradores, y lectores.

10 Este es el concepto, que conjeturalmente pude hacer de el nuevo Autor Lusitano. Si por algun accidente llegare su Libro à mis manos, y me mereciere otro, estoy prompto à hacer publicamente justicia à su merito.

Entre tanto sujeto este tal qual dictamen mio al de los Eruditos que le leyeren. Nuestro Señor  
 guarde à V. S. I. muchos  
 años, &c.



CAR-



# CARTA OCTAVA.

## RECONVENCIONES

*charitativas à los Professores de la  
Ley de Moysès.*

*En respuesta à un Judio de Bayona de Francia.*

1



UY Señor mio : Recibí la de V. md. conducida por Don Lazaro Suarez, Mercader de esta Ciudad , agradeciendo , como debo , las protestas de afecto à mi persona , y estimacion de mis Escritos , que V. md. hace en ella ; sin que la circunstancia de professar V. md. una Religion tan opuesta à la mia , obste à que yo crea aquellas protestas muy sinceras , ni menos rebaxe en mi estimacion su valor ; antes en alguna manera le encarece , por la parte que significa en V. md. un juicio superior à las preocupaciones vulgares , de las quales es una , harto comun , mirar la diversidad de Religiones como inseparable de la enagenacion de los animos. Error cierto igualmente absurdo, que nocivo. Es absurdo , porque todos los hombres debemos contemplarnos como hermanos , separando mentalmente los vicios, y errores de las personas, para conf-  
ti-

tituir aquellos objeto de nuestra displicencia , como estas de nuestro amor. Es nocivo , porque impide , ò debilita en los Profesores de la verdadera Religion los medios , para traher à ella à los Sectarios de las falsas ; siendo cierto , que como la benevolencia de el que exhorta , dà una grande energia à la persuasiva , assi su avercion , respecto de aquel à quien pretende convencer , le indispone para la conviccion.

2 No sè si V. md. assentirà facilmente à que yo figo la maxima propuesta , à vista de que se queixa de que *los señores Españoles aborrecen el Pueblo de Israel mas que otra ninguna Nacion de el Mundo* : odio , que V. md. reprueba como injusto , cargando , sobre el , à los Españoles de la nota de ingratos ; por lo que luego añade , que los Cautivos Españoles de Berberia reciben por lo general muchos beneficios de los Hebreos Españoles , residentes entre aquellos Barbaros. Yo pretendo al contrario , y harè ver à V. md. que es injusta su queixa.

3 Y lo primero , que pudiera notar en la clausula citada de la Carta de V. md. es , dàr nombre de *Pueblo de Israel* à los que hoy professan la Ley de Moysès. Señor mio , los Profesores de la Ley de Moysès , despues de su dispersion por las Naciones , constituyen Secta , ò Partido , pero no *Pueblo* ; pues no hay en el Mundo Pueblo alguno , que se pueda decir de Hebreos , ò Judios ; siendo cierto , que los que hay en varios Pueblos , siempre son una pequeña parte respecto de el todo ; y que sean pocos , ò muchos , nunca dexan de ser considerados como forasteros.

4 No ignoro , que el Rabino Benjamín de Tudela , que floreció en el duodecimo siglo , en la relacion de sus viages dice , que hay en la Asia un Reyno entero de Judios , de extension de diez y seis jornadas , gobernado en toda soberania por uno de la misma Nacion : que el que reynaba en su tiempo se llamaba Anán , y era descendiente de David : que assimismo un hermano de este , llamado Salomòn , dominaba con total independencia otro Estado ; pero añade , que no se podia penetrar

à aquellas tierras, por ser preciso para llegar à ellas pasar diez jornadas de desierto. Y en la misma conformidad refiere, que hay otros Estados, ò Republicas puramente Judaycas, mas todas colocadas en sitios inaccesibles. Pero en la relacion de Benjamin de Tudela hay tan crasas fabulas, y errores historicos, chronologicos, y geographicos, que es indigna de toda fe. Què consideracion merece un Autor, que pone la Escuela de Aristoteles junto à Alexandria de Egipto; y hace à Romulo coetaneo de David, habiendo precedido este Santo Rey al Fundador de Roma cerca de tres siglos; infirtiendo de mas à mas este error chronologico en la ridicula, y extravagante fabula de que Romulo, temiendo una expedicion de David, y de su Capitan Joab, excavò debaxo de los montes una caverna de quinze millas de longitud para esconderse en ella? No se echa de ver en esto, que este Autor Judío, por el empeño de honrar à su Nacion, estaba prompto à abrazar qualquiera patraña? Y para conocer, que lo es esto de Estados, ò Republicas de Judios independientes de toda otra Nacion, basta el saber, que nadie hasta ahora habiò de ellas sino este Viagero.

5 Yo conozco, que V. md. usa de las voces de *Pueblo de Israèl*, por el buen sonido que tienen, como relativas à aquel tiempo, en que esta expresion era muy honorifica, como designativa de una Nacion mas favorecida de Dios, que todas las demás de el Mundo. Mas no nos detengamos en las voces. Vamos à la substancia.

6 Supone V. md. como un hecho constante, y notorio, el que los Españoles exceden en el aborrecimiento de la Nacion Judayca à todo el resto de el Mundo. Pero yo creo tener un gran derecho, para dudar por lo ménos de lo que V. md. supone. Porque, pregunto, què señas han dado los Españoles de su aborrecimiento à los Judios, que no hayan dado otras muchas Naciones? Supongo, que las expulsiones, y malos tratamientos, que en diferentes tiempos han padecido los Judios en

Ef-

España , juntamente con el desprecio , que acá se hace de la Nacion Judayca , dan motivo à V. md. para la suposicion que hace. Pero harè ver à V. md. que en nada de esto es singular la Nacion Española. Empezemos por los Romanos.

7 En Suetonio podrá ver V. md. que Tiberio expulsiò todos los Judios de Roma , con la agravante circunstancia de embiar los Jovenes de esta Nacion à Países enfermizos : *Judeorum juventutem per speciem sacramenti in Provincias gravioris calis distribuit : reliquos gentis ejusdem , vel similia sectantes , urbe submovit.* Y que lo propio hizo despues el Emperador Claudio ; de que puede inferirse , que se havian restituído en tiempo de Caligula. Tacito refiere tambien la expulsion hecha por Tiberio , con la circunstancia de haver embiado quatro mil Jovenes à la Isla de Cerdeña , porque podian servir alli de algo ; pero haciendose la quenta de que en caso que muriessen luego , por ser aquella Isla muy insalubre , se podia reputar por una pérdida despreciable : *Et si ob gravitatem calis interissent , vile damnum.* Este desprecio , y aborrecimiento de los Romanos à los Judios , confirma el mismo Tacito , quando en el Libro quinto de sus Annales llama à la Nacion Judayca *Terrimam gentem.*

8 En Flavio Josefho ( que como Autor nacional , y proprio , havrà sin duda V. md. leído , siendo tan dado à la lectura de los Libros , como me expresse en la fuya ) veria las horribles carnicerías , que en Cesarea , Scythopolis , Afcalon , Ptolemaida , Damasco , y otras partes de la Asia , hicieron los habitantes en los Judios ; algunas veces , à la verdad , dando ellos ocasion ; mas otras sin motivo alguno , mas que la ojeriza comun à la Nacion Judayca.

9 Si descendemos à mirar una por una las principales Naciones Europeas , apenas se hallará alguna , que no haya explicado su odio à los Judios , no solo igualmente , pero aun mas que la Española. Aquella numerosa Tropa , que el año de 1096. sin Xefe , direccion , ni

orden , tumultuariamente se congregò , con animo de ir à la conquista de la Tierra Santa , constaba de doscientos mil hombres Franceses , y Alemanes. La grande hazaña de estos fue matar quantos Judios encontraron en los lugares por donde passaban.

10 Lo proprio hizo la otra canalla , que en tiempo de Phelipe VI. se juntò en Francia , con el mismo designio , ò pretexto de la conquista de la Tierra Santa , derramando rios de sangre de esta infeliz Nacion en varias partes , especialmente en Tolosa , y en el Baxo Languedoc. Vase sobre estos dos hechos la Historia Eclesiastica de el Abad Fleury , en los libros 64. y 92.

11 No fue menor contra los Judios la ira de los que el año de 1236. se congregaron en algunas Provincias de Francia , tambien con el destino de el viage de la Tierra Santa , que ni aun perdonaban à los infantes , ni à las mugeres preñadas.

12 En tiempo de Ricardo Primero fueron innumerables los Judios , que sacrificò à su odio el populacho de Inglaterra , especialmente en Londres , en Yorc , y en otras muchas Ciudades , sin preceder de parte de ellos motivo alguno. Refiere estos dos hechos el Monje Mathco de Paris , y otros Historiadores Anglicanos.

13 En el Suplemento al tomo 7. num. 6. referi , citando à Juan Christophoro Wagenfclio , Autor Alemàn , la horrible matanza , que hicieron los Alemanes en los Judios , el año de 1348. por la pretextada aprehension de que la peste , que entonces se padeciò , provenia de que los Judios havian envenenado las aguas de fuentes , y pozos.

14 Noniego , que en España padecieron sus persecuciones los Judios , pero menos sangrientas que las expresadas. El Padre Mariana dice , que el Rey Sisebuto los persiguiò ; pero sobre que parece , que esta persecucion se reduxo à comminarlos con la expulsion de las tierras de España , para obligarlos à recibir el Baptismo , el mismo Mariana añade , que esto lo hizo Sisebuto à persuasion de el Emperador Heraclio. Como quiera,

esta persecucion no fue particular à España , pues el mismo Autor refiere , que el Rey Dagoberto los arrojò al mismo tiempo de Francia , instigado tambien de el Emperador Heraclio , el qual los havia expelido antes de las Provincias de el Imperio.

15 En quanto à furors de el Pueblo tumultuante contra los Judios , solo me ocurren dos casos en España , y uno , y otro muy desiguales en la extension à los que arriba referi de otras Naciones , porque uno fue limitado al Reyno de Navarra , el otro à la Ciudad de Lisboa. Refiere el primero el Padre Mariana lib. 15. cap. 19. pero con una circunstancia desnuda de toda verisimilitud. *En esta fazon , dice , los Navarros , por tener los Reyes flacos , se alborotaron , y como gente sin dueño , se encarnizaron en los Judios , que moraban en aquel Reyno ; en particular en Estella cargò tanto la tempestad , que degollaron diez mil de ellos.* No pienso que la poblacion de Estella pàsse de mil vecinos ; ni hay vestigios de que fuesse mucho mayor en los passados siglos : conque aun quando todos en aquel tiempo fuesen Judios , no passarian los individuos de cinco mil. Ni aun quando , debaxo de el nombre de Estella , se entienda el territorio , ò merindad , de quien Estella es cabeza , es creible que en èl se anidasse tanto numero de Judios. Por lo qual el citado Historiador , dificultando el hecho , inmediatamente à las palabras copiadas arriba , prosigue asi : *Si yà el numero , ò las memorias no vãn errados.*

16 El caso de Lisboa es el mismo que tengo escripto en el tercer Tomo de el Theatro Critico , Disc. 6. num. 42. Pero se debe emmendar alli un yerro ; y es , que por equivocacion dixi , que aquella tragedia havia sido ocasionada en la Iglesia Cathedral de aquel Pueblo , no habiendolo sido sino en un Convento de Religiosos.

17 Puede ser , que quando V. md. hizo la suposicion de que los Españoles exceden en el odio de los Judios à las demás Naciones , no tuviessse presentes los hechos referidos , si solo , que en otras Naciones les conceden habitacion , y en España no. Mas à esto tengo mucho que

que reponer. Lo primero , que la negacion de domicilio no significa odio , pudiendo proceder de otras muchas causas , distintas de todo lo que es ojeriza , y aborrecimiento. Lo segundo , es totalmente cierto , que en la expulsion, que se hizo en España de los Judios , unicamente intervino el motivo de zelo por nuestra Religion. Hicieronla los Reyes Catholicos Don Fernando , y Doña Isabel con consejo de el Cardenal Ximenez , todos tres Personages zelosísimos de la pureza de nuestra Santa Fè , y especialmente el Cardenal , hombre enteramente desnudo de todo afecto , ò passion viciosa.

18 Lo tercero , y principal. Expelieron los Reyes Catholicos los Judios de España. Antes los havia expellido de Francia el Rey Phelipe el Hermoso. Pensará V. md. al leer esto , que propongo la expulsion de Francia solo como empate , ò compensacion de la de España. No Señor. Mucho mas pretendo. La expulsion de Francia fue barbara , cruel , y tyranica. Nada tuvo de esto la de España. No citarè à V. md. para justificacion de uno , y otro , sino Autores Franceses. Para lo primero el Abad Fleury , en el libro 91. de su Historia Ecclesiastica , num. 6. donde dice así: *Queriendo el Rey Phelipe expeler los Judios de su Reyno , los hizo prender todos en un mismo dia , que fue el 22. de Julio de el año 1306. Y el orden se diò tan secretamente , que casi no percibieron seña alguna. Todos sus bienes fueron confiscados , dexando solo à cada uno el dinero preciso para salir de el Reyno , y prohibiendoles , pena de la vida , restituirse à el::: Algunos pocos Judios admitieron el Baptismo , muchos de los otros murieron en el viage de fatiga , ò de pesadumbre.*

19 Cito para lo segundo al Padre Orleans en su Historia de España , tom.3. lib. 9. pag. mibi 650. donde se lee lo siguiente , hablando de el Rey Don Fernando el Catholico. *El año de 1492. inmediatamente despues de la toma de Granada , por un espiritu de zelo arrojò de sus Eñados todos los Judios en numero de cerca de doscientos mil. Otros dicen ochocientos mil. Verdaderamente*



*se censura en esto su política , porque por esta expulsión perdieron sus Provincias inmensos thesoros , que los Judios transportaron à otros Países.*

20 Coteje ahora V. md. un caso con otro. En el primero fue causa de la expulsión una fordida avaricia, junta con una cruel inhumanidad. En el segundo fue unico motivo el amor de la pureza de la Fè , segregado de todo interés humano. El Rey de Francia ganó mucho en la expulsión de los Judios, porque al mismo tiempo los robò. El Rey Catholico perdió mucho en ella, porque perdió para su Reyno las grandes riquezas , que dexò llevar à los Judios. El Rey de Francia hizo una gravíssima injuria à los Judios despojandolos. El Rey de España usò de su derecho expeliendolos ; porque todo Príncipe Catholico le tiene , para no permitir en su Reyno otra Religion , que la suya.

21 Es verdad , que el Sucesor de Phelipe el Hermoso Luis X. permitió la restitucion de los Judios à Francia ; la qual no lograron en España después de su destierro. Pero fue aquella restitucion motivada de alguna piedad ? No , sino de mero interés. Phelipe el Hermoso los robò al expelerlos : Luis su sucesor los disfrutò al admitirlos. Cito al mismo Abad Fleury , en el lib. 92. de su Historia , num. 16. Son sus palabras. *Mas por otra parte permitió , que los Judios volviessen à Francia , de donde havian sido expelidos , y sus bienes confiscados ; de suerte , que no se creia que huviessem de volver jamás ; y esto lo permitió mediante la contribucion , que le hicieron de el dinero , que havia menester para la guerra de Flandes.*

22 Vengase ahora V. md. con la queixa de que los Españoles exceden à las demás Naciones en el odio de los Judios. Si V. md. lo mira bien , hallará que otras Naciones , tanto mas aborrecen à los Judios , quanto mas aman el dinero de los Judios , que los Españoles.

23 Y ultimamente le darè à V. md. una brillante prueba , de que toda la displicencia , que los Judios experimentan en los Españoles , tiene por objeto , no su

Na-

Nacion, fino su Religion. Esta prueba me la ministra el XVI. Concilio Toledano, celebrado el año de 693. en cuyo primer Capitulo, con consentimiento de el Rey Egica, se estableció, que los Judios, que se convirtiesen à nuestra Santa Fè, quedassen exemptos de todo pecho, ò contribucion al Fisco Real. Así decreta, hablando de ellos. *Ita nempe, ut quique eorum ad Christum plena mentis intentione se converterint, & Fidem Catholicam, absque aliquo infidelitatis furo servaverint, ab omni exactione, quam sacratissimo fisco persolvere consuevi sunt, cum his, que habere poterint, securi, exortesque persistant.*

24 De modo, Señor mio, que todo esto se reduce à que los Reyes de España, por amar la salud de los Judios, ceden à los gruesos intereses, que pudieran percibir de ellos: Otros Reyes, por amar el dinero de los Judios, no se embarazan en que crean lo que quisieren; y què los admitan, què los rechacen, todo es à fin de chuparles el jugo nutricao.

25 Por lo que mira à los buenos oficios, que V.m.d. assegura deben los Esclavos Españoles en Berberia à los Judios, possible es, que sea así; y tambien es muy possible, que sea mucho menos de lo que V.m.d. expresa, por no està bien informado de lo que en el tratamiento de los Esclavos Españoles passa en Berberia. *Atestiguo* (dice V.m.d.) *con los Cautivos, que viven de Berberia, los beneficios, que por lo general reciben entre aquellos Barbaros, de los Hebreos Españoles; comprando los à los Moros para librarlos de las Mazmorras en que los meten, y de el tyranico trato que les dan, trayendolos à su casa, poniendolos à su mesa, &c.*

26 Señor mio, el tyranico trato de los Moros, respecto de los Cautivos Christianos, es mas invencion de Cautivos embusteros, que realidad. Lo que he oido à tal qual hombre de bien, que tuvo la desgracia de caer en manos de Moros, es, que entre ellos succede lo mismo, que entre nosotros; esto es, hay por allí, como por acá, Años de buena, y de mala indole; y aun los  
de

de mala índole casi no la explican jamas , sino con la voz , y con el gesto , como el esclavo no haya faltado á la obediencia , cometido delito , ò caído en algun grave descuido. La razon de esto es , que aquellos Barbaros son interessados en la conservacion de sus esclavos , por cuya redempcion perciben gruesos intereses ; y así , por mala índole , ò por mucha aversion , que tengan á los esclavos Christianos , se abstienen de todo tratamiento aspero , que les quebrante la salud ; y mucho mas , que les quite la vida ; porque en lo primero perderian la utilidad de el servicio , y en lo segundo el dinero de la redempcion. En suma , el Moro de peor condicion , salvo el caso de uno , ò otro rapto de ira , cuida de la vida , y salud de su esclavo Christiano , como acá se cuida de la de un cavallo , ò otra bestia , en cuya possession se utiliza su dueño. Cautivo he visto , que ponderaba el buen trato , que le havian hecho los Moros , y experiencias de mucho amor en sus Amos. Y así es natural que sea , porque los Moros son hombres como nosotros ; y no serian hombres , sino bestias , si no les inspirasse algun afecto amoroso la gracia , el buen modo , la buena índole , la buena pretencia ; y sobre todo , la habilidad , y buen entendimiento de este , ò aquel esclavo.

27 Lo que algunos Cautivos nos dicen por acá , y creo lo dirán tambien por allá , que padecieron en Berberia alguna grave vexacion por la Fé , es enteramente ageno de verdad. Desde que en Argel se tomó por el mas importante tráfico la pyrateria sobre los esclavos , jamás se hizo alli processo á algun esclavo sobre la creencia , ni violentado á que abandonasse su Religion ; á menos que él , con algun desordenado proceder , irritasse la colera de los Moros , ò que con Mision , ò sin ella , ( esto segundo es mas ordinario ) meriendose á predicante , maldixesse la Ley Mahometana , ò á su autor el falso Profeta Mahoma , en cuyo caso , tratandole como blasfemo , le aplicarian pena capital. Las señales que trae por acá uno , ò otro Cautivo de haver padecido

al-

alguna pena corporal, como la privacion de orejas, la impresion de algun hierro ardiente, &c. y el quiere attribuir à su constancia en la Fè, solo son señales de que cometió algun delito, por donde mereció aquella pena.

28 Tan lexos está de que los Moros, ni con la persuasion, ni con la fuerza, induzcan à sus esclavos Christianos à abjurar su Religion, que antes tienen mucho que sentir, quando alguno por su maldad lo hace, porque luego las Leyes le hacen libre, y el Amo pierde el esclavo, y su precio.

29 Mas es, que los Moros estiman, ò por lo menos hacen confianza de los esclavos Christianos, que ven observantes de su Ley; y al contrario, miran con desconfianza, y ojeriza à los que conocen tibios, ò relaxados. La razon de esto se viene à los ojos. De el esclavo, que es buen Christiano, está asegurado el Amo, que no cometerà con el robo, ò perfidia, pudiendo justamente temer lo contrario de el mal Christiano. Es el caso, que los preceptos de la ley natural son reconocidos de los Mahometanos como de los Christianos. Y por esta razon, como nosotros decimos, por modo de adagio, *de mal Moro, nunca buen Christiano*; los Moros dicen, *de mal Christiano, nunca buen Moro*.

30 Mas sin embargo de que los Christianos, que son esclavos de los Moros, no sean barbaramente maltratados por ellos, posible es, que los que son comprados por los Judios, experimenten en ellos algo mas de dulzura, ya que no en la substancia, en el modo; porque al fin, los Judios son por lo comun para el trato civil mas racionales, y tienen el entendimiento mas cultivado, que los Moros. Y si por uno, ò otro hecho particular se pudiesse formar concepto en la materia, à mas me extenderia. Digolo, porque conocí à uno, que havia sido Cautivo en Argel, donde despues de ser sucesivamente esclavo de tres Moros, fue comprado por un Judio, de quien havia sido tratado mucho mas benigna, y amorosamente, que de los Moros.

31 Pero lo que se lee en algunos de nuestros Historiadores Españoles, refiriendo la expedicion de Carlos V. à favor de Mulei Hazen, Rey de Tunez, despojado por el famoso Cofario Barbaroxa, es de mucho mayor consideracion para el assumpto de los buenos oficios, que deben los esclavos Christianos à los Judios en Berberia; porque de dichos Historiadores consta, que un Judio salvò dos veces la vida à muchos millares de esclavos Christianos, à quienes queria degollar Barbaroxa. Los mejores Capitanes, que tenia este General en su Exercito, y como tales sus inmediatos subalternos, eran un Judio llamado Sinaam Smirco, y un Turco llamado Haidin Calamanos. Estaban à la disposicion de Barbaroxa diez mil esclavos Christianos en la Plaza de la Goleta, y quince mil en la de Tunez; y quando viò à Carlos V. en disposicion de embestir la Goleta, propuso à los dos Capitanes nombrados la determinacion, en que estaba, de quitar à unos, y otros la vida. Convino en ella el Turco; pero el Judio se opuso tan eficazmente, que retraxo à Barbaroxa de aquella cruel execucion. Conquistada por Carlos V. la Goleta, y retirado à Tunez Barbaroxa, volvió al barbaro designio de degollar los quince mil esclavos, que havia en aquella Ciudad; y segunda vez hallò apoyo en el Capitan Turco, como contradiccion en el Judio, à cuya generosa piedad debieron dos veces la vida los quince mil Christianos de Tunez, como una vez los diez mil de la Goleta.

32 En los dos casos, que acabo de referir, verá V. md. que nada disimulo de lo que hallo favorable à su Nacion, en el assumpto que V. md. se propone de constituirla acreedora à la gratitud de los Christianos esclavos en Berberia. Pero tan poco puede dexar de ver V. md. que unos pocos hechos particulares nada prueban en la materia; debiendo suponerse, que en la Nacion Judayca, como en otras, hay algunos sugetos de genio clemente, y benigno para todo el Mundo. La Religion no influye en el temperamento, cuya existencia

cia en el sugeto precede á la Religión. Así se ven en las Religiones falsas, sugetos de indole generosa; como en la verdadera, algunos de corazon feroz, y sanguinario.

33. Consequentemente á lo dicho es posible, que uno, ú otro Judío haya, por el unico motivo de compasión, comprado tal qual Christiano á los Moros; mas que esto sea cosa algo frecuente, no puedo admitirlo. No ignora V. md. que la Nacion Judaica está notada generalmente de muy adicta al interés pecuniario. Así, exceptuando uno, ú otro caso particular, los Judíos en Berberia comprarán los esclavos Christianos, que consideren utiles para su servicio; y que se ve si tal vez se comprará alguno con ánimo de pervertirle.

34. Y verdaderamente, Señor mio, si los Judíos hoy compran los Christianos en Berberia para librarlos de el mal tratamiento, que les dan los Moros, muy distintos son de sus antepasados; pues hubo tiempo en que estos compraban los Christianos cautivos para matarlos. Atroz, y lamentable; en extremo; es el caso, que refiere en su Chronica el Abad Theophanes, citado por el Cardenal Baronio, al año de 614. En la desolacion, que los Persas, de orden de su Rey Chosroas, hicieron de la Ciudad de Jerusalem, y de toda la Palestina el año quinto de el Imperio de Heraclio, llevaron innumerables Cautivos Christianos, los quales luego (en numero de noventa mil, dicen algunos) compraron los Judíos para matarlos, como de hecho lo executaron. Estas son las palabras de Theophanes. *Anno quinto Imperii Heraclii ceperunt Persae Jordanem bello, & Palestinam, & Sanctam Civitatem, & multos in ea per manus Judaorum interfecerunt, id est, (ut quidam ajunt) nonaginta millia; isti enim ementes Christianos, prout unusquisque habere poterat, occidebant eos.* El Abad Theophanes fue sugeto de illustre Santidad; por consequente, no solo es increíble, que impulsiese á la Nacion Judaica tan atroz delito, mas aun, que lo refiriese como verdadero, sin estar bien informado.

35 Diráme acafo V. ind. que los Chriftianos compenfaron ventajofamente aquella barbara ferocidad executada en ellos , con la horrible matanza , que en varias ocafiones , y Reynos (como yo mismo referi arriba) hicieron en los Judios. Pero repongo , que hay dos circunstancias, las quales hacen fin comparacion mas odioso el hecho de los Judios. La primera , que fue meditado , y cometido à fangre fria. La compra , y venta de tantos millares de esclavos sujetos feparadamente à un gran numero de dueños , que los apreciarian diverfamente , ya fegun fu codicia , ya fegun la calidad de ellos , es negocio , no folo de muchos dias , mas que pide de parte de vendedores , y compradores animo nada alterado , ò furiofo. La fegunda circunstancia , y que tiene conexion con la primera , es , que la misma calidad de el negocio mueltra , que los mismos Xefes , ò Caudillos de los Judios intervinieron en el , por lo menos con fu permiffion , y aprobacion. A no fer afsi , les fuera facil contenerlos.

36 Una , y otra circunstancia faltaron en las barbaras execuciones , que los Chriftianos hicieron en los Judios. El vulgacho , arrebatado de un impetufo furor , cometió aquellas violencias ; y el vulgacho folo , no folo fin la aprobacion , ò permiffion de los Principes , ò Magistrados , ni Civiles , ni Eclesiasticos , mas fiempre improbando eftos el hecho , y aun castigandolo , quando las circunstancias lo permitian. En Spira padecieron pena capital algunos de los Chriftianos , que el año de 1096. con ocafion de la Cruzada , fe enfangrentaron en los Judios. El Rey Ricardo Primero de Inglaterra hizo ahorcar à los que pusieron fuego à las dos casafas donde fe refugiaron los Judios , quando el motin de Londres contra ellos. En el de Lisboa de el año 1506. padecieron el ultimo fuplicio muchos de los amotinados , y entre ellos dos Religiofos , que con una Cruz delante de el populacho furiofo , le iban capitaneando : profanacion horrible de la Religion Chriftiana , por el mismo cafo que fe queria ostentar , como accion de un heroico zelo , por ella.

37 Pero lo que à V. md. y à todos los de su Secta debe hacer mas fuerza, es, que los mismos Xefes de nuestra Religion, digo los Soberanos Pontifices, siempre que se ofreció la ocasion, se explicaron à favor de los Judios, procurando redimirlos de las vexaciones, que les hacia el populacho Christiano.

38 Entre las Epistolas de San Gregorio el Grande se hallan por lo menos quatro dirigidas à este fin. En la 34. de el primer libro, Indiét. 9. con ocasion de haverse quexado un Judio, que en Terracina los havian expelido de un sitio, donde solian congregarse à celebrar sus festividades, manda al Obispo de Terracina los desagravie, restituyendolos al mismo sitio, y estorvando, que nadie los impida continuar en el sus solemnidades. Y dà la razon el Santo en esta notable sententia: *Eos enim, qui à Christiana Religione discordant, mansuetudine, benignitate, admonendo, suadendo, ad unitatem Fidei necesse est congregare: ne quos dulcedo predicationis ad credendum invitare poterat, minis, & terroribus repellantur.* En la 26. de el libro 7. Indiét. 1. manda al Obispo de Palermo haga se les dè satisfaccion à los Judios de aquella Ciudad, en assumpto de una quexa, que havian dado à su Santidad. En la 58. de el libro 7. Indiét. 2. sabiendo, que à los Judios se havian usurpado unas Synagogas, y luego se havian consagrado para nuestro culto; despues de tratar el despojo de iniquo, y la consagracion de temeraria, declara no obstante, que estando consagrados los Templos, yà no se les pueden entregar à los despojados; pero al mismo tiempo ordena, que se les dè en dinero el valor correspondiente, y que todas las alhajas halladas en las Synagogas se les restituyan en su sèr. En la 15. de el libro 11. Indiét. 6. porque en Napoles se havia impedido, como en Terracina, à los Judios continuar sus festividades, manda al Obispo Neapolitano, despues de reprehenderle con alguna severidad sobre el caso, no se las estorve en adelante. En la 5. de el libro 7. Indiét. 2. porque en Caller un Judio recien convertido, y bap-



zado, llevando por compañeros algunos imprudentes Christianos, havia ocupado una Synagoga, y puesto en ella la Imagen de nuestra Señora, y una Cruz: despues de improbar feveramente el atentado, manda al Obispo de Caller, que quite con todo respeto la Imagen, y la Cruz, y haga restituir la Synagoga á los Judios.

39. El Papa Alexandro II. en una Carta fuya, que es la 34. dirigida á todos los Obispos de las Galias, los aplaude por haver protegido á los Judios contra el furor de los Franceses, que iban á guerrear contra los Sarracenos de España. Y dice en la misma Carta, que la guerra contra los Sarracenos es justa, porque ellos persiguen á los Christianos; y por la razon opuesta, injusta contra los Judios.

Innocencio II. en Carta escrita el año de 1199. prohibió forzarlos á recibir el Baptismo, turbarlos en la celebracion de sus fiestas; exigir de ellos nuevos servicios, desenterrar sus cuerpos.

Gregorio IX. protexió fervorosamente á los Judios en la persecucion, que padecieron en Francia, por los de la Cruzada, el año de 1236. escribiendo á este fin al Rey, y á varios Obispos de Francia.

Lo mismo hizo el Papa Juan XXII. en la que padecieron en Francia el año de 1320. por la Tropa, que llamaron de los Zagales, que se havian propuesto la conquista de la Tierra Santa.

El año de 1348. que el rudo, y ciego populacho dió en el delirio, de que la peste, que entonces desolaba algunos Reynos de Europa, provenia de que los Judios havian envenenado fuentes, y pozos, y con este motivo hizo una horrible carniceria en ellos, especialmente en Alemania; Clemente VI. expidió dos Bulas á favor suyo, de las quales en la segunda mandò á todos los Obispos publicar en sus Iglesias, que nadie maltratasse en algun modo á los Judios, pena de excomunion Pontificia.

40. He puesto todo lo dicho á los ojos de V. md.

para que vea quanta diferencia hay entre las violencias executadas por los Judios contra los Christianos, y las cometidas por los Christianos contra los Judios: aquellas autorizadas por sus Xefes; estas improbadas, y aun castigadas por los nuestros: aquellas calificadas por los principales de la Secta Judaica, como meritorias; estas tratadas por los Principes Ecclesiasticos, y Seculares, como delinquentes.

41 De modo, Señor mio, que à ninguna Nacion, ò Secta se deben imputar los desordenes de el ignorante, y ciego vulgo, quando no solo los superiores, mas aun los doctos, y discretos de la misma Nacion, ò Secta, los condenan; pero si quando los principales, ò los imperan, ò los aprueban por lo menos. En el primer caso estamos los Christianos; en el segundo los Judios. El Vulgo es, con muy poca diferencia, uno mismo en todo el Mundo; esto es, ignorante, y rudo en cada individuo; pero, quando llega à conglobarse, preocupados los entendimientos de algun error, y agitados los corazones de alguna passion de odio, ò ira, precipitado, furioso, cruel, y barbaro: y esto succede principalmente quando juzgan interessarse la Religion en sus violencias. Una furia bestial es, entonces para ellos, zelo heroyco por la Religion.

42 De este mal entendido zelo religioso de el Vulgo, han nacido muchas ridiculas opiniones, con que los de una Religion pretenden infamar, ò hacer odiosos, y despreciables à los de otra, quales son las de que V. md. se quexa en su Carta, inventadas para dar à la Nacion Judaica un caracter especial de horror, y abominacion. La quexa es justa; pero tambien es cierto, que unicamente cae sobre el Vulgo. A ningun hombre de buen juicio, y libre de preocupaciones, he visto persuadido à essas fabulas. Y por lo que toca à mi, no en una parte sola he manifestado, que las tengo por tales. En el Tomo quinto de el Theatro Critico, Disc. 5. num. 13. puede ver V. md. que impugno como error vulgar el que los Judios tienen cola; y en el numero siguiente

guiente demuestro , à mi parecer con evidencia , ser falso lo que tan comunmente se dice , que los Medicos Judios quintan ; esto es , de cada cinco Christianos enfermos , para quienes son llamados , matan uno. En el Suplemento de el Theatro , pag. 177. num. 27. y los dos siguientes , condeno tambien con Thomàs Brovvn , como falsa , la noticia de que todos los Judios exhalan mal olor. Y en la pagina siguiente , num. 30. cito à Juan Christophoro Wagenfelio , que defiende à los Judios de la atroz acusacion , que hace contra ellos una gran parte de la plebe , de que matan todos los Niños Christianos que pueden ; pero dexando lugar à que en tal qual caso particular hayan cometido tales homicidios.

43 Mas à la verdad , el que los Judios practiquen esta atrocidad , no es solo la opinion de el Vulgo , pues la afirman algunos Autores nada despreciables ; y como en el citado lugar de el Suplemento , no he explicado mi sentir en orden à ella , si solo referido el dictamen de otro Autor , lo harè ahora.

44 Los que atribuyen esta monstruosa crueldad à los Judios , varian algo en el modo. Unos dicen lo que yà se ha insinuado , que matan todos los niños Christianos que pueden : otros , que sacrifican uno el dia de Jueves , ò Viernes Santo , ò otro dia de aquella semana. Yo creo , que en esta materia , ni todo es verdad , ni todo mentira. No entrarè jamàs en que entre los Judios haya estatuto , ò costumbre autorizada de matar los Christianos que pueden haber à las manos , ò de hacer esse sacrificio , que se dice , por la Semana Santa. Lo primero , porque es increible , que toda una Nacion , y no Nacion barbara , pues habita , y conversa con tantas Naciones bien cultivadas , ni por error , ni por ferocidad haya convenido en tan horrible establecimiento. Lo segundo , porque si fuesse asì , constaria por la deposicion de los Judios , que sinceramente se convirtiesen ; lo qual no hay.

45 Pero asiento à que esta maldad se ha practicado  
al-

algunas veces por particulares individuos de la Nacion Judaica , porque algunos hechos de estos se han justificado bastantemente. Gayot de Pitaval en el libro 18. de sus *Causas célèbres*, refiere uno , acaecido en Metz de Lorena el año de 1669. comprobado con todas las solemnidades de el Derecho. El caso fue , que un Judio, llamado Rafaël Levi , hurtò un niño Christiano ; y luego que empezaron à aparecer indicios contra el , dispuso , que llevando el niño à una selva , alli le matassen , y destrozassen , de modo que pareciesse haver sido despedazado por alguna fiera. Pero convenciòse enteramente el robo , y el homicidio , y Rafaël Levi fue quemado vivo. Verdad es , que de el processo no consta , que el robo se hiciesse con intencion de el homicidio , pues passaron dos meses y medio entre uno , y otro , à cuyo plazo se reconociò , que el Niño estaba recien muerto; antes parece fue casualmente el homicidio ocasionado de el deseo de ocultar el robo.

46 Si estos casos son muchos , ò pocos , mas , ò menos frequentes , quien podrà determinarlos? El Abad Fleury , despues de referir en el tomo 15. y en el 18. de su *Historia Ecclesiastica* varios hechos de estos , unos acaecidos en el XII. siglo , otros en el XIII. añade lo siguiente. *Algunos Autores dicen , que los Judios cometian estas crueldades , para tener sangre de Christianos , y usar de ella para remedios , ò para operaciones magicas; pero las razones , que dan de esto , son tan frivolas , que me desdeño de referirlas. Por otra parte yo no encuentro alguno de estos hechos apoyado de pruebas incontrastables; y importa poco verificarlos , si no es que sea por causa de el culto de estos pretendidos Martyres; porque la Iglesia solo se interessa en convertir à los Judios , mas no en destruirlos , ò hacerlos odiosos.*

47 Lo que el Autor dice de *el culto de los pretendidos Martyres* , es relativo à la noticia , que antes havia dado de haverse venerado , y dado culto como à verdaderos Martyres à algunos infantes , que se creia haver sido muertos por los Judios. Lo de que no encontrò al-

guno de aquellos hechos apoyado sobre pruebas incontestables, nada infiere positivamente à favor de los Judios. Leería sin duda en varios Escritores los hechos, y no las pruebas; porque lo comun de los Historiadores es referir aquellos, sin especificar estas. Mas pues hubo pruebas incontestables de el hecho de Metz de Lorena, es verisimil que las hubo en algunos otros. Bien que es igualmente verisimil, que por el grande odio, que la plebe Christiana professa à los Judios, à que es configuiente igual inclinacion à calumniarlos, una gran parte, ò la mayor, de aquellos odiosos hechos, fuesse impostura, y no realidad. Y què mucho? Es tan ignorante, y rudo el Vulgo, que muchas veces piensa hacer obsequio à la Religion, acusando, por levisimas conjeturas, de algun delito enorme à los Judios; y tambien juzga hacer obsequio à la Religion, creyendo à los acusadores. Tal vez calumnias semejantes proceden, no de ignorancia, sino de mera malicia sugerida de el odio. De lo qual el mismo Abad Fleury refiere algunos exemplos.

48 En Heirmiburg, Lugar de la Diocesi de Passau, el año de 1338. ò poco antes, un Sacerdote colocò en la Iglesia una Hostia bañada en sangre, mas no consagrada; persuadiendo al Pueblo, que la sangre havia brotado milagrosamente de las heridas, que le havia dado un Judio; y confesò despues en presencia de el Obispo, y de otras personas fidedignas, que el mismo havia ensangrentado la Hostia, y forjado la calumnia por el odio que tenia à los Judios. Y porque la Hostia, dentro de poco tiempo, se hallò medio comida de insectos, otro Sacerdote quiso mantener la impostura, colocando en lugar de ella otra enteramente semejante. Estas calumnias descubiertas no quitaron, que en Pulca, Lugar tambien de la misma Diocesi de Passau, poco despues se formasse otra igual. Un hombre lego mostrò una Hostia ensangrentada, diciendo, que la havia hallado debaxo de paja en la calle, delante de la casa de un Judio; y el Pueblo, suponiendo, sin mas examen, que de los

los sacrilegos golpes de el Judio havia resultado la sangre , se arrojò sobre los Judios , y matò à muchos. *Pero las personas de mas juicio , añade el Autor , juzgaron , que mas se hacia esto por pillar sus bienes , que por vengar el pretendido sacrilegio.*

49 Así sucede siempre que hay alguna acusacion falsa contra los Judios. Solo alguna porcion de el Vulgo Christiano es autora de ella , y siempre los hombres de juicio la imprueban , y condenan. Yo tendré por delitos suyos verdaderos aquellos , que judicialmente confitaren , como el de Metz de Lorena , dando siempre por inciertos los que no tienen mas fundamento , que rumores populares.

50 Ya solo resta un punto de la Carta de V. md. sobre que decir algo , que es lo de el Talmud. Este nombre se dà à una compilacion de toda la doctrina Judaica , que hizo la primera vez Judas , hijo de Simon , ciento y cinquenta años despues de la ruina de Jerusalem , y despues en distintos tiempos fue aumentada por otros Rabinos. Pretende V. md. persuadirme , que esta es una obra muy buena , y exempta de todo error. Y porque el testimonio de un Judio , y aun de mil Judios , en la materia es de ningun peso , me cita à favor de ella un Autor Catholico ; esto es , Galatino , que hablando de el Talmud , dice *ser obra muy excelente , y digna de ser estudiada en las Universidades , y Colegios de la Christianidad.*

50 Si Señor , Pedró Galatino , à excepcion de el elogio de ser el Talmud *obra muy excelente* , dice lo demás que V. md. expresa. Pero tambien es cierto , que esta es una extravagancia de Galatino , de que se rien los demás Autores Catholicos , entre ellos Sixto Senense , hombre sin controversia mucho mas docto , que el Galatino , mucho mas inteligente en la lengua Hebrea , y mucho mas versado en el Talmud , como quien havia professado la Religion Judaica , hasta que le convirtió el Santo Pontifice Pio V. antes de ser Papa , ni Cardinal. *Proinde* ( son palabras de Sixto Senense , en el lib. 2.

de fu Bibliotheca Santa, litt.T.) *non possum hic non magnoperè mirari inane studium Petri Galatini ex Ordine Minorum, qui cum, in primo de Arcanis Catholicae veritatis libro, defensionem Talmudicorum voluminum suscepisset, in eam vanitatem devenit, ut non solum affirmaverit, Talmudica opera in latinum verti oportere, & publicè in Scholis Christianorum explicari, sed hoc ipsum conatus fuerit asstruere autoritate Clementis Papæ V. &c.*

52 El mismo Sixto Senense nos dà luego à conocer, que el Talmud, en vez de ser una obra excelente, es una obra pestilente, que abunda de impiedades, y delirios; pues demàs de las blasfemias, que contiene en orden à Christo Señor nuestro, las quales son tan horrendas, que el Autor no pudo resolverse à escribirlas por no horrorizar à los lectores, contra Dios, contra la Caridad, contra algunos Santos de el Viejo Testamento, contra la misma Ley de Moysès; profiere desatinos Theologicos, Historicos, y Morales, iguales à los que tienen admitidos las Naciones mas barbaras de el Mundo. Referirè aquí algunos, con la advertencia, de que Sixto Senense, de quien los copio, cita para cada uno de ellos, con toda puntualidad, el lugar de el Talmud, donde se hallare.

53 Dios, antes que criasse el Mundo, por no estàr ocioso, se ocupaba en formar varios Mundos, los quales destruía luego, y volvía à fabricar, hasta que aprendió à hacer el Mundo, que hoy tenemos.

Dios ocupa siempre las tres primeras horas de el dia en la leccion de la Ley Judaica.

Haviendo subido Moysès una vez al Cielo, ballò à Dios escribiendo acentos en la Sagrada Escritura.

Dios, el dia primero de el Novilunio de el mes de Septiembre, juzga todo el Mundo; y en los diez dias siguientes de la misma Luna se aplica à escribir los justos en el libro de la vida, y los malos en el libro de la muerte.

Tiene Dios cierto lugar separado, donde en determinados tiempos derrama copiosas lagrimas, y se asige  
per

por haver, airado contra los Judios, destruido el Templo de Jersusalèn, y esparcido por la tierra su Pueblo.

Dios mandò al Pueblo Judaico, que en cada Novilunio haga un sacrificio, para expiar el delito, que Dios cometì, quando diò al Sol la luz, que injustamente quitò à la Luna.

Siempre que Dios trae à la memoria las calamidades, que padecen los Judios oprimidos por las Naciones, derrama dos lagrimas en el Mar Oceano, y dolorido se golpea el pecho con ambas manos.

En otro tiempo Dios, en las tres ultimas horas de el dia, se entretenia jugueteando con un pez de portentosa magnitud, llamado Leviathan, hasta que indignado contra el, (no se sabe por què) le matò, y salò sus carnes, para darlas à comer à los Santos en la vida venidera.

Haviendo el Angel Gabrièl cometido un delito grave, mandò Dios azotarle con unas disciplinas de fuego.

Adàn tuvo concubito con todas las bestias de uno, y otro sexo, sin poder satisfacer su apetito hasta que usò de Eva.

El Cuervo, que Noè despachò de el Arca, resistia salir de ella por el temor de que, en su ausencia, Noè adulterasse con la Corneja, que era su consorte.

David no pecò ni en el adulterio, ni en el homicidio; y qualquiera que diga, que pecò, es Herege.

Las almas de los hombres passan de un cuerpo à otro, debaxo de esta ley: que si la alma pecò en el primer cuerpo, passe al segundo; si peca en el segundo, passe al tercero; y si tambien peca en este, sea arrojada al Infierno.

La alma de Abèl passò à Seth, y la alma de Seth à Moysès.

Las almas de los hombres indoctos, en la resurreccion no recibirán sus cuerpos.

El que orare vuelto al Mediodia, conseguirà sabiduria; y riqueza, el que orare al Septentrion.

Si alguno passare debaxo de el vientre de un Camello, ò por entre dos Camellos, ò por entre dos Mu-



*geres , jamás podrá aprehender algo de el Talmud.*

*Si alguno negare los Libros Talmudicos , niega el mismo Dios.*

*El Rabino que no tuviere odio mortal à su enemigo , y procurare vengarse de èl , es indigno de el nombre de Rabino.*

*Mayor castigo merecen los que contradicen las palabras de los Escribas , que los que contradicen las de la Ley Mosayca , à las quales el que contradixere puede ser absuelto ; pero el que contradice las palabras de los Rabinos , irremisiblemente debe morir.*

*Si los testigos fueren convencidos de falsedad , deben ser castigados con la pena de Talion ; mas si sucediere , que el que fue injustamente acusado sea condenado , los testigos deben ser enteramente absueltos.*

*Aquel , à quien la mayor parte de los Jueces condenare à muerte , debe morir ; mas si todos los Jueces unanimes convinieren en su condenacion , sea absuelto.*

*Si alguno hallare bolsa con dinero en lugar publico , y supiere que el dueño de ella yà desesperò de hallarla , no està obligado à la restitucion.*

54 Omito otros muchos insignes disparates , y especialmente lo que el Talmud dice contra los Christianos , porque estoy en animo de dár esta Carta à la estampa. Los que manejan los Libros , pueden verlo en el lugar citado de Sixto Senense ; y el Vulgo mejor es que lo ignore , porque rara , ò ninguna vez usa bien de tales noticias.

55 Ahora bien , Señor mío : contra el testimonio de Sixto Senense no hay réplica , que pueda ser admitida , porque sabemos muy bien , que este Autor fue sincerísimo , y religiosísimo ; manejò el Talmud con gran cuidado , y era peritísimo en la lengua Hebrea.

56 Acafo recurriràn los Judios à algunas interpretaciones violentas de los defatinos Talmudicos. Y aun me parece , que V. md. significa esto , quando se ofrece à enbixarme algunos de los Enblemas de el Talmud con

*su declaracion , probados por la Santa Escritura , y que verè la diferencia de su significado à lo que suena la letra.* Señor mio , el explicar errores de modo que , admitida la explicacion , dexen de ser errores , es cosa facil. La dificultad està en dar explicacion , que deba , ò pueda ser admitida ; esto es , natural , y no violenta. Y yo me atrevo à desafiar à V. md. y à todos sus Rabinos , sobre que no me daràn exposicion alguna de los errores Talmudicos citados , que no sea muy forzada , è incongruente à la letra de el texto.

57 Lo que yo entiendo en esto es , que los Rabinos de estos ultimos siglos son mucho mas instruidos , y cultivados , que los de los siglos anteriores , y por tanto reconocen los errores , y extravagancias , que hay en el Talmud ; pero no atreviendose à combatir derechamente la autoridad de essa coleccion , que hallan tan establecida por sus mayores , y tan reverenciada como Sacrosanta de el Pueblo , tomaron el sesgo de exponer como pudieron aquellos delirios , trahiendolos à senti-dos estraños , en que dexan de ser delirios.

58 El que los Rabinos antiguos , que existieron en los nueve , ò diez primeros siglos de el Christianismo , fueron unos hombres ignorantes , credulos , supersticiosos , que adoptaban como tradiciones legitimas , los mas ridiculos cuentos de viejas , consta , no solo de los que esparcieron en los Libros , de que se formò la coleccion de el Talmud , mas tambien de otros muchos , los mas impertinentes de el Mundo , que amontonaron en sus exposiciones de la Biblia , y de que hacen memoria los Expositores Christianos , que leyeron los Comentarios Judaicos de la Escritura. Mas despues de el siglo decimo parecieron los Rabinos Natàn , Abenezra , Abraham Hallevi , Moysès Maimonides , Joseph Kimchi , y sus dos hijos David , y Moysès , Salomòn Jarchi , Abrahamèl , y otros , que miraron con algun defengañò las mas groseras ficciones Judaicas ; pero con mas luz , que todos los demás , Moysès Maimonides , de quien se dice vulgarmente haver sido el primero entre los Ju-dios.

dios, que dexò de decir necesidades. Fue este un hombre de extraordinaria capacidad, de quien Vossio afirma, que *fue eminente en la Literatura Hebraica, en la Jurisprudencia, y en la Medicina tambien, y en la Mathematica*; y de quien dice el Doctísimo Obispo Huet: *Inter Judeos quotquot à Mosis aetate floruerunt, doctrina, & ingenii gloria praestantissimus Rabbi Moses Ben-Maimon*. Donde advierto, que *Maymonides, y Ben-Maimon* significan una misma cosa; esto es, *hijo de Maimon*.

59 Este Rabino, pues, abreviò el Talmud, purgandole de la mayor parte de sus quimeras; y en otra obra expositiva de la Escritura, atandose al texto, aunque usa muchas veces para su explicacion de la Filosofia Aristotelica, hace guerra declarada à las ridiculas tradiciones de su gente: por lo que la mayor parte de los Judios conspiraron contra el, como un enemigo de su Religion; pero los Judios Españoles estuvieron de su parte, ò yà por passion nacional, porque este famoso Rabino fue natural de Cordova, ò yà porque los Rabinos Españoles eran en aquel tiempo mucho mas habiles, que los de las demás Naciones, como quienes tenian abierta para su estudio la grande Escuela Arabiga de Cordova. En efecto, en el mismo siglo (que fue el XII.) florecieron otros dos famosísimos Rabinos Españoles, Abenezra, y muy probablemente tambien Joseph, y David Kimchi.

60 Como quiera, los muchos enemigos, que tuvo Moysès Maimonides, no estorvaron, que con el tiempo triunfasse de todos ellos; de suerte, que hoy todos los Hebreos le veneran como el Principe de todos los Rabinos. Así dice el Obispo Huet, que todos los Judios respetan sus decisiones como oraculos dictados de el Cielo: *Illius effata haud secus, quam dictata de Caelo oracula audiunt*. De Optim. Gen. interpretandi. La lastima es, que este grande ingenio dexasse intacto el tronco de la supersticion Judaica, contentandose solo con derribar las ramas; ni aun todas estas, segun el

tes-

testimonio de el Padre Ricardo Simon. Digo, que dexò en pie el tronco de la supersticion Judaica, porque fue hasta la muerte constante professor de la abrogada Ley de Moysès.

61 De lo dicho en esta materia resulta el concepto, que insinuè arriba. Los Judios modernos por una parte ven, que el Principe de sus Rabinos, y otros, que le siguieron, han reconocido en el Talmud varias fabulas monstruosas, y maximas iniquas. Por otra parte, el interès de la Secta los mantiene en la veneracion de el Talmud, como de una cosa muy sacrosanta. Conque, para conciliar uno con otro, recurrieron al medio de trasladar de el sentido literal al alegorico, ò otro improprio, las extravagancias, y errores de el Talmud. Pero esto mismo no hace visible la ignorancia, rudeza, y supersticion de los antiguos Rabinos, Autores de el Talmud, de modo, que los mismos Judios, si voluntariamente no cierran los ojos, no pueden menos de conocerla? Ciertamente.

62 He dicho, que el interès de Secta mantiene à los Judios en la veneracion de el Talmud. Esta obra fue compuesta, y añadida por algunos Rabinos, que existieron en los primeros siglos de el Christianismo, y eran entonces los Directores, y Maestros principales de la Nacion Judaica, à quien como tales mantuvieron en su obstinada resistencia à reconocer por verdadero Mesias à nuestro Señor Jesu-Christo. Conque lo mismo seria saltar los Judios à la veneracion de el Talmud, por conocer que contiene muchas fabulas, y errores groseros, que confesar, que en su resistencia à venerar como verdadero Mesias al que los Christianos adoran como tal, fueron guiados por unos hombres estupidos, ò halucinados; lo que viene à ser lo mismo, que confesar, que es falsa, y erronea la Religion que profesan.

63 No ignoro, que los Judios dicen, que los Rabinos, que compusieron el Talmud, nada mas hicieron, que poner por escrito las tradiciones, que llaman *Orales*;  
cf-

esto es , que no constaban por escrito alguno , havien-  
dose comunicado de boca en boca desde Moysès hasta  
ellos , y derivado principalmente de Dios a Moysès.  
Mas qué importa que digan esto , si los muchos horren-  
dos absurdos , que hay entre estas Tradiciones , muel-  
tran claramente , que no vinieron de Dios , ni de Moy-  
sès , ni aun de hombres que fuesen dotados de algun  
juicio?

64 Señor mio , pues V. md. como me asegura , ha  
leído mis Escritos , discurso habrá hecho por ellos el  
juicio , que hacen casi todos los demás ; esto es , de que  
soy perfectamente sincero , y que nunca el odio , el  
amor , ò otra pasión humana , dan impulso à mi pluma ,  
sì solo el puro amor de la verdad , y de que el publico  
la conozca. Buena prueba hacen de esto para V. md. y  
para todos los de su Secta , los passages que cité arriba  
de mis Libros , en que defendiendo à los Judios de algunas  
imposturas , con que procuran hacerlos mas odiosos , y  
abominables muchos de nuestros vulgares. Y esta misma  
defensa deberá persuadirlos , à que de tal modo detesto  
sus errores , que al mismo tiempo amo las personas:  
porque , què otro motivo , sino este amor , podria indu-  
cirme à ser su Apologista contra aquellas imposturas?

65 Quisiera yo , que V. md. y todos los de su Secta  
entendiesen , que esta misma buena disposicion de mi  
animo hacia ellos , hay en todos los Catholicos de buen  
entendimiento. Y còmo puede ser otra cosa , sabiendo  
estos , que nuestra soberana doctrina de el precepto de  
la Caridad comprehende à los Judios , como à todos los  
demás hombres ? Si la Nacion Judaica se hiciesse cargo  
de esto , creo la hallarian mucho menos indocil los ar-  
gumentos , con que los Catholicos combaten su errada  
Secta ; porque como notè al principio de esta Carta , el  
concepto , que hacen los profesores de alguna Religion ,  
que los de la opuesta , los miran con odio , y rencor , in-  
fluye en sus corazones una aversion capáz de endurecer-  
los , y obstinarlos , aun quando los de la opuesta los im-  
pugnen con clarísimas evidencias.

Bien

66 Bien presente tenia esto el Grande Augustino, quando nos dió la importante leccion, de que en los catos de predicar á los Judios, procedamos con tal dulzura, que en la suavidad de la exhortacion conozcan la sinceridad con que los amamos; añadiendo, que en ninguna manera los despreciemos, ò insultemos, porque vãn descaminados; antes cariñosamente procurẽmos llamarlos á nuestra compañía, y atraherlos á la senda de la verdad. *Hac, fratres charissimi, sive gratantèr, sive indignantèr audiant Judai, nos tamen, ubi possumus, cum eorum dilectione predicemus. Nec superbè gloriemur adversus ramos fractos, sed humilibus consentientes, non eis cum præsumptione insultando, sed cum tremore exultando, dicamus, venite ambulemus in luce Domini.* (Tom.6. in Orat. adversus Judæos)

67 Inducido de este espíritu de lenidad, y amor, quisiere yo representar á V. md. con algunos eficaces argumentos, la falsedad de su Secta; pero veo, que esta es materia, no de una Carta, sino de un Libro entero, y Libro grande; quando solo el que se toma de el cumplimiento de las Profecias de el Testamento Antiguo en Christo Señor nuestro, y en su Iglesia; de la incompetencia de ellas al esperado Mesias de los Judios; si se han de refutar juntamente los vanos esugios, con que ellos pretenden evadirse de este invencible argumento, ocupará un volumen mas que mediano. Sin embargo, por via de complemento de esta Carta, propondre á V. md. algunos de los capitulos, que no necesitan, ni de mucho aparato de Erudicion, ni de largos razonamientos, para convencernos de que vãn visiblemente descaminados, los que despues de la venida de Christo professan la Ley de Moysès.

68 El primer argumento á este proposito, formo sobre las grandes variaciones de los Judios, en orden á su esperado Mesias. La variacion de alguna Secta sobre qualquiera articulo, que se considera substancial en ella, visiblemente caracteriza su falsedad. De este genero es para los Judios su prometido Mesias. Esperabante,

quando Christo Señor nuestro vino al Mundo , y profiguieron esperandole por algunos siglos , en cuyo espacio de tiempo varios embusteros de la misma Nacion los engañaron , ostentando cada uno ser el prometido Mefsias ; conque la hicieron objeto de escarnio , y rifa , no solo para los Christianos , mas aun para Mahometanos , y Gentiles. Por lo que , passado un grande espacio de tiempo , cansados , ò corridos de tantas burlas , muchos de sus Doctores empezaron à mudar de tono , afirmando , que yà ha muchos siglos que vino el Mefsias ; pero que està escondido , ò en el Paraíso Terrenal , ò en otra parte , suspendiendose su descubrimiento por los pecados de los mismos Judios. Otros echaron por el efugio , de que la promessa de el Mefsias no es articulo essencial de la Religion Judaica , la qual por tanto queda integra en lo substancial , aunque sus profesores se hayan engañado en la esperanza de el. Pero sobre que , assi estos , como aquellos , se apartaron de lo que sobre la materia pensaron casi todos sus mayores , ( en que es visible la variacion substancial ) vino yà muy tarde el recurso à una , y otra solucion ; esto es , forzada de las muchas burlas , que yà havian padecido , por la esperanza unanime de su venidero Mefsias.

69 En el Tomo septimo de el Theatro Critico tengo enumerados veinte y quatro Impostores , que en diferentes tiempos , desde el primer siglo de el Christianismo , hasta fines de el proximo passado , engañaron à los Judios , haciendo cada uno el personage de el Mefsias ; de modo , que algunos de ellos arrastraron , ò toda la Nacion , ò gran parte de ella , ocasionandole esta errada persuasion gravissimos daños. Y aun à aquella lista puedo añadir al famoso Cromuel , de quien hago memoria en el Suplemento , pag. 292. porque aunque este no engañò à los Judios , los Judios se engañaron con el , como expongo , y pruebo en el lugar citado.

70 Esta esperanza perdurable , à quien sobran met

ritos para pasar á desesperacion ; las contradicciones de unos Judios con otros sobre el mismo artículo ; y en fin , las reiteradas burlas , que en virtud de su vana esperanza , padecieron por Impostores de su misma Nación , no solo mostraron á las gentes la falsedad de la Religion Judaica , mas tambien representaron sus profesores á los ojos de todo el Mundo , como hombres ridiculos , y halucinados.

71 El segundo argumento se toma de la comparacion de la Synagoga antigua con la moderna ; esto es , de la que precedió la venida de Christo , con la que le subsecuó.

*O quantum hæc Niobe , Niobe distabat ab illa!*

En la Synagoga antigua havia Profetas , y no pocos ; havia milagros , y muchos ; y así en estos dos grandes favores , como en otros , hacia Dios visible , que miraba al Pueblo de Israel como Pueblo suyo. Pero ahora ? *Fuimus Troes*. Todo se acabó. A los Profetas sucedieron Pseudoprofetas : á los Parradores de prodigios , Seductores , que los prometieron , y no executaron. Tales fueron todos aquellos , que vendiéndose por Mesías , ofrecian su redempcion á los Judios , por medio de portentosas victorias sobre los profesores de todas las demás Religiones , parando estas promesas en hacer su opresion mas dura , y su creencia mas irrisible. No es esto seña clara , de que el arbol , que un tiempo produxo tan bellos frutos , y ahora , en vez de profecias , y milagros , solo es fecundo de ilusiones , está enteramente viciado , por alimentarse , ya no de el nutrimento saludable de la Fè , sino de el jugo adulterino de el Error?

72 El tercer argumento se deduce de el estado afflicto , y calamitoso , en que se halla la gente Hebreá , desde el tiempo de la Pasion de nuestro Redemptor , hasta ahora ; y el qual , mirado fuera de toda preocupacion , no puede menos de considerarse como castigo de algun atrocissimo crimen , cometido por dicha gente. No es esto decir , que generalmente las



calamidades temporales sean castigo de algunos delitos. Dexa Dios muchas veces, por justísimos motivos, padecer à los buenos, y prosperarse los malos. Las circunstancias son quienes determinan la prudencia al juicio de si la infelicidad mundana es pena de el delito, ò ordenada de el Cielo por otra causa; y siguiendo esta regla, resueltamente afirmo, que quanto padecen los Judios, se debe mirar como castigo de la muerte, que dieron al Salvador, y de su obstinacion en no reconocerla injusta.

73 Diez y siete siglos hà, que està viviendo la Nacion Hebræa en la mas miserable opresion, que hasta ahora padeciò gente alguna; dispersos por el Mundo, sin poder formar siquiera alguna pequeña Republica; aborrecidos, y despreciados como gente vilísimas; arrojados ignominiosamente, ya de esta region, yà de aquella; cargados de graves exacciones, y cénida su libertad con severísimas leyes donde son consentidos. Así como una calamidad tan larga, y tan funesta, es tan particular à los Judios, que no se le halla exemplar en alguna otra Nacion; así es preciso discurrir, que interviene en ella de parte de la Providencia, respecto de los Judios, algun motivo muy particular. Y qual puede ser este motivo particular, sino un delito tan particular à los Judios, que no cayò jamás en el otra alguna gente; esto es, la muerte de Christo?

74 Este argumento, que por si es eficacísimo, recibe muchos grados de fuerza, observando la diferentísima conducta, que Dios tuvo en castigar à los Judios, antes, y despues de la venida de el Redemptor. Antes de ella havia idolatrado varias veces el Pueblo Hebræo; y siendo el crimen de la Idolatria tan horrible, se contentaba Dios entonces con castigos pasajeros; esto es, que duraban poco tiempo; pasado el qual, à los azotes sucedian los alhagos. Esto consta de varios lugares de la Escritura. Vino el Redemptor, y poco despues de su muerte sucediò la ruina lamentable de Jerusalem, à que se siguiò la dispersion,

fion, y òpresion de la gente Judaica, la qual lleva ya diez y siete siglos, bien cumplidos, de duracion. Qué es esto? Antes duraba el castigo por dias, ò quando mas, por años, y ahora por siglos? Mudò Dios de genio? No lo dirán los Judios, pues le confiesan el atributo de la Immutabilidad. Cayeron estos en alguna nueva Idolatría, que, por ser mucho mas torpe, que todas las anteriores, mereciesse à Dios mucho mas severa indignacion? Bien lexos de esso, desde que vino el Redemptor al Mundo, hasta ahora, consta, que no idolatrò mas la gente Hebrea; antes bien, à costa de mucha sangre fuya, resistieron los Judios, únicos en esto entre todas las Naciones, conceder al Emperador Cayo el titulo, que pretendia, de *Divino*; y antes, por no consentir cosa, que contuviesse la mas leve apariencia de Idolo, derribaron, y hicieron pedazos la Aguila de oro, que Herodes havia colocado en la puerta mayor de el Templo. Pues cómo Dios, tan moderado antes en castigar la Idolatría de los Judios, hoy, que tan constantes están en su Ley de Moysès, los trata con tanta severidad? A la vista está la causa. Castigòlos antes por el delito de Idolatría; hoy los castiga por otro delito mayor, que el de Idolatría: por la muerte que dieron al Santo de los Santos, al Hijo de Dios, y tan Dios como su Padre.

75 El assunto de el quarto argumento es la adecuada, y puntual correspondencia de la ruína de Jerusalem, executada por los Romanos, con la prediccion, que Christo Señor nuestro hizo de ella, y se halla estampada en el cap. 19. de el Evangelista San Lucas, por estas palabras: *Quia venient dies in te: & circumdabunt te inimici tui vallo, & circumdabunt te, & coangustabunt te undique: & ad terram prosternebant te, & filios tuos, qui in te sunt: & non relinquent in te lapidem super lapidem, eò quod non cognoveris tempus visitationis tue.*

76 En cuyas pocas lineas se expressan, con la mas ajustada puntualidad, el motivo, que hubo de parte  
de

de Dios , para decretar la destruccion de Jerusalén: el medio que , para conseguirla , tomaron los Romanos ; y ultimamente , la total ruina de aquella infeliz Ciudad. El motivo de parte de Dios , fue la incredulidad de los Judios : *Eò quod non cognoveris tempus visitationis tuæ.* El medio de parte de los Romanos , fue aquel gran Maro de treinta y nueve estados de circuito , que corresponden à mas de legua y media de las Españolas , (Vease à Josepho lib. 6. de Bello Judaic. cap. 13.) con que se estorvaron las furiosas irrupciones de la guarnicion , y la introduccion de todo genero de viveres : *Et circumdabunt te inimici tui vallo.* Finalmente , la entera destruccion de Jerusalén , que empezó por el incendio de el Templo , de allí pasó à la inferior parte de la Ciudad , y ultimamente à la superior : *Ad terram prosterment te : : & non relinquent in te lapidem super lapidem.*

77 Concluyo yà con un bello paralelo , que hace el Venerable Padre Scñeri , en el segundo Tomo de el *Incredulo sin excusa* , cap. 14. numer. 12. de las circunstancias , que intervinieron de parte de los Judios en la muerte de Christo ; con las que ordenò la Divina Providencia en la destruccion de la Nacion Judaica , en que se hace palpable , que esta fue pena de aquel delito.

78 „ Si el temor , dice , de las Armas Romanas fue „ el consejero de la muerte dada à Jesus ; el furor de „ las Armas Romanas fue el verdugo castigador de essa „ muerte.

„ Si los Judios le compraron la vida de el Redemptor al impio Judas por treinta reales ; apreciandole con esto , menos que à un vil jumento ; los „ Soldados de la rendicion , y de el saco de Jerusalén , tuvieron en tan poco à los Judios , que no sabiendo què hacerse de ellos , daban à treinta por un „ real , que aun no llegara à equivaler à la piel de el „ mismo jumento deshollado.

„ Si los Judios llevaron à Christo por las calles

„ pu-

„ publicas con las manos atadas tras de las espaldas,  
 „ como à reo de gravísimos delitos , y le azotaron  
 „ atado desnudo à una Columna ; los Romanos arras-  
 „ traron por las calles publicas à los mas venerables  
 „ de aquella detestada Nacion , con las manos tambien  
 „ detras de las espaldas atadas , à unos con cordeles,  
 „ à otros con cadenas ; y sobre aquellas Plazas tam-  
 „ bien desnudos los azotaron , hasta hacerlos morir  
 „ debaxo de los golpes ; como despues lo llorò ( pero  
 „ sin entender la causa ) Philon Hebreo , mas docto pa-  
 „ ra el bien de otros , que para el suyo.

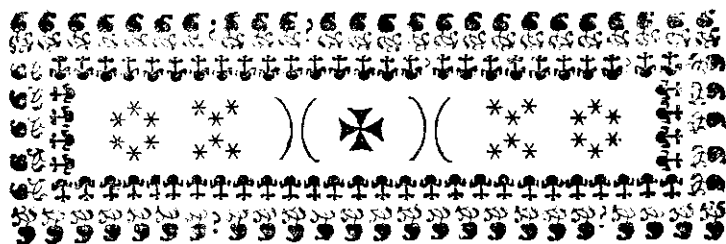
„ Si los Judios crucificaron à Christo sobre el  
 „ Calvario ; los Romanos les mudaron à los Judios  
 „ en otros tantos Calvarios , todos los collados circun-  
 „ vecinos , hasta faltar selvas de que sacar mas patibu-  
 „ los , y suelo sobre que plantarlos. Esta expresion  
 „ de el Padre Señeri es copiada de Josepho , el qual en  
 „ el libro 6. de *Bello Judaico* , cap. 12. dice : *Et prop-*  
*ter multitudinem* ( de los Judios crucificados ) *jam spa-*  
*tium crucibus deerat , & corporibus cruces.*

„ Si los Judios en el tiempo de la Pasqua cometie-  
 „ ron su horrible Deicidio ; los Romanos en el tiempo  
 „ de la Pasqua sitiaron la Ciudad en que fue cometido ;  
 „ esto es , en el tiempo que , recogida de todos los con-  
 „ tornos para la fiesta de los Azymos la malvada gente,  
 „ se puede creer , que facilmente llegaria à quatro mi-  
 „ llones ; pues el numero solo de los purificados , segun  
 „ la Ley , lo calculò el Historiador ( *Josepho* ) en dos  
 „ millones , y setecientas mil personas. De suerte , que  
 „ como el cazador no se determina à tirar la red , mien-  
 „ tras la tropa de los paxaros , que aguarda , no està  
 „ muy espesa ; asì parece , que la Divina Justicia no  
 „ cuidò de dár el ultimo ataque à la impia Ciudad ;  
 „ hasta que la mirò mas colmada de habitantes.

79 Hasta aqui el Padre Señeri. Y hasta aqui yo tam-  
 „ bien. Yà dixe arriba à V. md. que para comprehender  
 „ todos los argumentos , que tenemos contra los Judios ,  
 „ seria necesario un grueso volumen. Yo me he conten-

tado con los pocos que he propuesto, escogiendo, y prefiriendo unas pruebas manuales, y sencillas; cuya fuerza se descubre à primera vista, à otras mas operosas, y eruditas, que así como constan de mayor copia de materiales, son mas ocasionadas à que los contrarios las frustren, confundiendo las especies. Ruego à nuestro Señor con las mayores veras, que por su Infinita Misericordia disponga el corazon de V. md. de modo, que mis razones hagan en él la impresion, que yo deseo; ofreciendome con las mismas à servir à V. md. en quanto me ordenare, &c.





## CARTA NONA.

### SOBRE UN LIBRO NUEVO de Medicina.

Y  UY Señor mio : Recibí el Libro, intitulado : *El Medico de si mismo* , ò *Arte de conservar la salud por Instinto* , traducido de Francès en Español , que V. md. me remite , y cuya Crísis me encomienda , deseando saber mi dictamen , en orden à la estimacion , que merecen sus preceptos.

2 Y empezando desde luego à obedecer à V. md. digo lo primero , que no vi hasta ahora Libro , donde menos correspondiesse al titulo la Obra. Dista lo uno de lo otro , lo que el Polo Àrtico de el Àntarctico. No solo hay distancia , sino oposicion , y contrariedad. Significa el titulo , que cada hombre puede curarse à si mismo , sin mas reglas , que la atencion al proprio Instinto. Pero en todo el discurso de la Obra , bien lexos de dár lugar à que cada uno sea *Medico de si mismo* , él pretende ser *Medico de todos* , proponiendo unas reglas , que le dictò su capricho particular.

3 A este fin instituyò un Systema especial , que consiste en colocar por causa proxima de la mayor parte de las enfermedades , las hezes detenidas en el intestino co-

lón , conſtando el qual de varias celdillas , enſenadas, ò pliegues , aptas para que en ellos ſe aniden los excrementos: eſtos detenidos allí , fermentan , y ſe corrompen , de que reſulta exhalar deſpues unos vapores ſutiles , pero malignos , que comunicados à la maſſa ſanguinaria , la infeccionan. En conſeſuencia de eſto preſcribe, como remedios caſi univerſales , la dieta , la purga , la ayuda , y la ſangria. De los tres primeros ya ſe entiende , còmo pueden obrar contra la que conſtituye cauſa proxima de las enfermedades. En quanto al ultimo , algo embarazado ſe halla el Autor , para ſeñalar còmo influye en la expulſion de las hezes ; y aſi ſe atiene mas à la operacion de emendar el mal eſeçto de ellas; por quanto , quitando alguna porcion de mala ſangre, da lugar à que el reſto ſe corrija.

4 Pero eſte ſyſtema es una fabrica en el ayre , que enteramente carece de fundamento. Baſta para deſcubrir ſu falſedad , la obſervacion experimental de muchos, que ſiendo baſtantemente difiçiles de vientre , ſe conſervan por muchos años en buena ſalud ; lo que no podria ſer , ſi fueſſe verdad , que los vapores de las hezes detenidas en el inteſtino colòn, infeccionan la ſangre. Cinco años tuve en eſte Colegio por Compañero à un Monge, y de mediana edad, el qual frequentemente paſſaba ocho , diez , y doce dias ſin evacuacion inteſtinal. Con todo , en dichos cinco años no tuvo un dia de cama.

5 Pero aunque dieſſemos al Autor , que ſu ſyſtema fueſſe verdadero , ſiempre quedaria muy lexos de deſempeñar la propueſta , que hace en el titulo de el Libro; la qual contiene , que todo hombre , ſiguiendo el Inſtinto proprio , puede ſer *Medico de ſi miſmo*. Por ventura dicta à todos los hombres el Inſtinto , que las hezes detenidas en los inteſtinos , ſean cauſa de las mas enfermedades ? Creo que à algunos, y no pocos , ſe lo perſuada de ſu diſcurſo , aunque diſcurſo errado ; pero à ninguno el Inſtinto. Ni , dexando à parte la cauſa de las enfermedades , dicta à todos los hombres el Inſtinto , que la

cu-

curacion , ò precautoria , ò expulsiva , consista en la sangría , y la purga.

6 Dice el Autor , que à algunos brutos dicta el Instinto estos remedios. Supongo , que esto hace relacion à las especies , que se hallan en varios Libros , de que el Perro solicita el vomito , quando le incommoda la replecion : la ave Ibis usa de su largo cuello , y acomodado pico , para exonerarse con la ayuda : y el Hippopotamo , animal amphibio , rebolcandose en las puntas de las cañas quebradas , se quita porcion de sangre , quando se halla muy gravado de ella. Pero sobre que lo que se dice de el Hippopotamo , y la Ibis , es muy dudoso , y el vomito de el Perro , es harto verisimil , que sea coacto , y no procurado , como à los hombres sucede infinitas veces. Todo lo que estos hechos , siendo verdaderos , pueden probar , es , que à estas tres especies de brutos les dicta el Instinto el vomito , la ayuda , y la sangría ; de lo qual no se puede deducir consecuencia à los demás brutos , y mucho menos à los hombres : porque cada especie animal tiene su Instinto particular , ò una particular representacion natural , de que tales , ò tales cosas le son convenientes , ò nocivas ; y como muy frecuentemente , cosas , que son convenientes à una especie , son nocivas à otra , es preciso , que el dictamen de el Instinto sea diverso en diversas especies en orden à muchas cosas.

7 Qué pretende , pues , este Autor ? Que nos gobernemos por el *Instinto* de tres particulares brutos ? Cosa estraña ! Todos , al leer en el titulo *Arte de conservar la salud por Instinto* , lo entenderán de el Instinto proprio de el hombre. Pues no es esso. Esse Instinto , segun la mente de el Autor , no es Instinto de el hombre , sino de el bruto ; y ni aun de todo bruto , sino de tres determinadas especies de brutos , à cuyo dictamen pretende sujetar todos los hombres.

8 Mas es , que si se habla en particular de el Hippopotamo , no solo el Instinto de el hombre es diverso de el de aquel bruto , mas aun diametralmente opues-



to. Esto se evidencia en el nativo horror con que miramos la efusion de sangre, ocasionada por herida, y la herida misma, que la ocasiona. De modo, que si hemos de atender à nuestro proprio Instinto en orden à la conservacion de la salud, nunca consentiremos en la sangria, porque antecedentemente à todo discurso, nuestro Instinto nos la hace mirar con horror.

9 No es mas feliz el Autor en las señales, que propone, para pronosticar las enfermedades, ò prevenir su proxima venida, que en la doctrina de sus causas, y remedios. Tambien quiere, que aquel conocimiento venga puramente de el *Instinto*; sin reparar en que, si ello fuera asì, escusado seria, que el nos propusiese esas señales, como lo hace en un largo Catalogo, que hace de ellos: pues son superfluos los documentos para que entendamos lo que nos dicta el Instinto. Pero esta contradiccion, ò inconsecuencia, es transcendental à todo el contenido de el Libro.

10 Lo peor es, que la mayor parte de las señales, que propone, bien lexos de dictarlas el Instinto, ni aun puede aprobarlas el Entendimiento. Veràlo V. md. en el siguiente Catalogo, que es el mismo de el Autor, omitida una pequeña parte.

Los caufancios, el abatimiento, y pesadéz de todo el cuerpo, sin estàr fatigado por algun violento exercicio.

Las erisipelas, ò comezones en la piel, la farna, y los divicfos en diferentes partes.

Los dolores de rheumatismo vagos, y frequentes, acompañados de pequeños temblores sin regla.

La gana de dormir casi continua; pero principalmente despues de comer: ò al contrario, los desvelos, ò los sueños interrumpidos por no sè què inquietudes, sueños espantosos, y terrores panicos.

El humor sombrío, triste, y melancólico, que no consiente el uso de ningun deleyte.

Los

Los frecuentes dolores de cabeza , desvanecimientos , vertigos , y el entumecimiento de esta misma parte en poniendose el sombrero.

El color roxo en todo el rostro.

Los fluxos de sangre por nariz , ò por alguna otra parte de el cuerpo.

El sonar de los oídos como campanas , ò el silbo de ellos.

El encendimiento de las mexillas , ò de los labios , ò su sequedad.

Los bostezos , y los suspiros involuntarios.

Sequedad en la garganta , como si estuviera deshojada , principalmente por la mañana , sin que los excessos de el día antecedente sean causa de ello.

El mal olor de el aliento , que no procede de la corrupcion de los dientes , ni de ninguna llaga , ò de abceso en la boca.

La pérdida de el apetito , y levantamiento de el estomago contra las viandas.

La rheimia , la tos , y la dificultad de respirar , sin dolor agudo en el pecho , sino antes por opresion.

La tirantez , ò hinchazon de el vientre , con ruidos , dolores , y pequeños fluxos , que vienen con frecuencia.

Las almorranas obstinadas , y muy doloridas.

El gran calor en las palmas de las manos.

11 Certifico , que he padecido los mas de los afectos expresados muchas veces , y visto padecer estos , y los restantes , à otros muchos sujetos , sin que ni en mi , ni en los otros resultasse enfermedad alguna. Conque estas señas son enteramente falibles ; y aun algunas juzgo , que , bien lexos de serlo de enfermedad , lo son de salud , como las comezones de el cutis , farna , diviesos , la hemorragia por las narizes , y algunos fluxos de vientre.

12 Por lo que mira à las señas , que dexo de copiar , las considero equivocadas , y que mas ordinariamente

134 SOBRE UN LIBRO NUEVO DE MEDICINA.  
mente son efectos de enfermedad existente , que pre-  
ambulos de enfermedad futura.

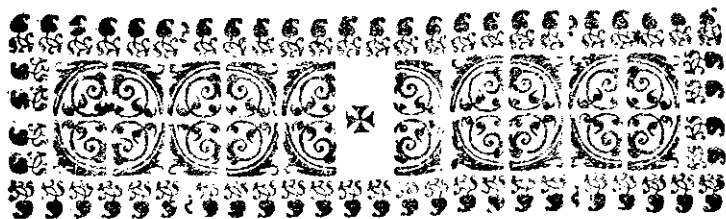
13 Así , Señor mio , no solo juzgo este Libro in-  
util , mas aun pernicioso , como ocasionado à que los  
que le leyeren , y dieren assenso à sus documentos , sin  
necesidad alguna se purguen , y sangren , ò yà por pre-  
caver enfermedades , de que sin fundamento se juzgan  
amenazados ; ò yà por curar las que actualmente

padeccen , y no piden purga , ò sangria.

Dios guarde à V.md. &c.



CAR-



# CARTA DECIMA.

## SOBRE LOS NUEVOS *Exorcismos.*

**M**UY Señor mio : Pregúntame V. md. por  
 què no he impugnado el nuevo Escrito  
 de el P. R. Respondo , que figo gran-  
 des exemplos en dexar libre el campo  
 à Escritos de este carácter. Pues V. md. ha visto esse  
 Folleto , yà me entiende. Con semejantes Escritores,  
 solo deben lidiar Escritores semejantes ; quiero decir,  
 los que pueden imitar su estilo. Pero doy , que no de-  
 biesse detenerme este justissimo reparo. De què serviria  
 sostener la contienda? Esse Padre , ò no ha querido , ò  
 no ha podido entender lo que le he dicho en la respuesta  
 à su Carta. Lo mismo sucederà siempre. Pusosele en la  
 cabeza el desvario , de que los Exorcismos , de cuyo  
 valor he dudado en el octavo Tomo de el Theatro , se  
 usaron en todos tiempos en la Iglesia , sin mas motivo,  
 que el exemplar de las bendiciones de la Sal , y el Agua,  
 usadas en todos tiempos , à quienes en el Ritual se dà  
 el nombre de *Exorcismos*. Hizosele vèr , que ellos se di-  
 cen Exorcismos *lato modo* ; y que el no ser propriamen-  
 te tales , se colige con evidència , de que aquèllas ben-  
 diciones no pertenecen al orden de Exorcistas , sino al  
 de Presbyteros ; de lo qual se diò prueba manifesta. Y

en

en fin , que se hayan de llamar *Exorcismos* , que no , no es de esta especie de Exorcismos la question , sino de otra diversissima , que es la que he explicado en dicho Tomo octavo ; y cuya introduccion es defectuosa por nueva , y por faltarle la aprobacion de la Iglesia. Esto es : no se disputa de Exorcismos , cuyo ser consiste unicamente en preces , y bendiciones ; sino de aquellos que proceden por via de imperio , y coaccion contra daños , que unicamente penden de causa natural.

2 Quiso tambien forzar uno , ù dos textos de el Evangelio , y una autoridad de Santo Thomàs , para calificar los nuevos Exorcismos. Hizosele patente , que Santo Thomàs es claramente contrario à su intento , y que el Evangelio habla de otra cosa muy diversa de Exorcismos.

3 Pero de què ha servido darle toda esta luz ? De nada. En las mismas tinieblas se ha quedado , en que estaba , pues sale repitiendo en su Papelòn la misma cantilena , sin añadir à lo dicho antes , sino confusiones , embrollos , dièterios ; inculcando repetidas veces , que el proceder con Exorcismos contra todas las enfermedades , y contra todas las criaturas , que incommodan al hombre , es practica comun de la Iglesia ; à que se sigue declamar contra mi , como que pretendo inducir doctrinas nuevas , contra lo que la Iglesia tiene recibido , y aprobado.

4 Se havrà visto , ù oïdo mayor extravagancia ? Practica comun de la Iglesia en cosa , que concierne al exercicio de algun Orden Sacro , se dice de aquello , que hacen , ò todos , ò los mas Eclesiasticos , que tienen aquel Orden. Quien ha visto esta practica , ni en todos , ni en los mas , ni en la mitad de ellos , ni aun en la quinta , ni decima parte ? Eso de conjurar enfermedades , en que no hay sospecha de maleficio , està reducido à uno , ù otro Clerigo particular ; de modo , que juntos todos los que se dan à este exercicio , no constituyen , ni aun de cien partes la una de los Eclesiasticos. Y esto se ha de llamar practica comun de la Iglesia ?

Mas,

5 Mas. Preguntele V. md. à esse Padre, si en su Religion se usa, quando hay enfermos, ( exceptuò siempre el caso de sospecha de maleficio ) ir algun Exorcista con su Libro, Estola, y Agua bendita, conjurando las enfermedades de cama en cama. Preguntele mas: si ha oïdo, que en Religion alguna se use. Pues aqui de Dios. Si esse fuesse un remedio aprobado por la Iglesia, y remedio universal para todo genero de males, ( como pretende esse Padre ) siendo por otra parte de tan facil execucion, y en la qual no hay inconveniente, ò riesgo alguno, còmo podrian los Prelados, en conciencia, escusarse de ordenar la aplicacion de este remedio? Deberian hacerlo, no solo por la obligacion de la Caridad, mas aun de la Justicia.

6 Lo proprio digo de los que tienen à su cuenta el cuidado de los Hospitales. Còmo à los enfermos, que yacen en ellos, no se procura el facil beneficio de los Exorcismos? Si este fuesse un remedio aprobado por la Iglesia, haciendo por otra parte dos grandes ventajas à todos los de la Botica, una costar poco, ò nada, otra carecer de todo riesgo, seria una omision cruel, y tyrana dexar de aplicarlo à los enfermos de los Hospitales. Con un dia en la semana que fuesse un Exorcista à hacer su oficio en el Hospital, estaba compuesto todo.

7 Seria tambien reprehensible esta omision en las Casas particulares, siendo cierto, que apenas, en una de mil, piensan en Exorcismos, para curar otras enfermedades, que la *Demoniaca*.

8 Y vè aqui en lo que para la que llama esse Padre Práctica comun de la Iglesia. Ni en las Religiones, ni en los Hospitales, ni en otra especie alguna de Comunidades, ni en los Palacios de los Principes, ni en los de los Obispos, ni en las Casas particulares, se usa de Exorcismos contra las enfermedades naturales; y con todo viene con gran pachorra un Religioso à decirnos, que esse uso es práctica comun de la Iglesia. Esto parece que es hacer burla de el Publico, y tener el Padre por

infensatos à todos los Letores , por cuyos ojos ha de pasar su Folleto.

9 Lo mismo digo de los Conjuros contra animales nocivos; v.g. Gusanos, Ratones, Lobos, &c. Todas estas son cosas inventadas de ayer acá , que no tienen à su favor , ni el uso comun , ni la aprobacion de la Iglesia. No el uso comun , pues yo he visto muchas habitaciones , y aun lugares enteros , muy incomodados , yà de Chinchas , yà de Ratones , Cinifas , Moscas , &c. sin que nadie echasse mano de aquellos Exorcismos imperiosos , y coactivos , para remover estas plagas. Tampoco la aprobacion de la Iglesia : porque donde está esta ? Pensar que es , ò se pueda llamar aprobacion de la Iglesia , la de uno , ò otro Obispo , en cuya Diocesi se imprimió algun Libro , que contiene Exorcismos de esta especie , es una estraña simpleza. No podria , si fuese así , el Santo Tribunal reprobar el contenido de ningun Libro impreso , pues todos están aprobados por algun Obispo , ò por quien tiene sus veces ; siendo cierto , que no puede el Santo Tribunal reprobar , ni reprobò , ò reprobarà jamàs , lo que aprobò la Iglesia. Mucho menos seria licito à ningun particular impugnar cosa alguna de Libro impreso con aprobacion Episcopal. Sin embargo , cada dia estamos viendo estas impugnaciones.

10 Hay à la verdad un Canon de el Concilio primero de Milàn , que prohibe el uso de otros Exorcismos , que los que aprobare el Obispo. Pero esto es aprobar qualesquiera , que apruebe el Obispo ? En ningun modo. El Concilio V. Lateranense , y el Tridentino , prohiben la impresion de qualquiera Libro , que no apruebe el Obispo. Quien por esto dirà , que aquellos Concilios aprueban todos los Libros , que el Obispo aprobare ? Dexo à parte , porque no es menester , que aquel Concilio de Milàn , no es mas que Provincial ; y la aprobacion de un Concilio Provincial , no es aprobacion de la Iglesia , sino de tales Iglesias ; esto es , las comprendidas en aquella Provincia. Pero no será in-  
util

util añadir , que el Concilio Bituricense , que , aunque tambien Provincial , fue confirmado por la Santidad de Sixto V. en el tit. 40. can. 3. previene à los Obispos, que no permitan el uso de otros Exorcismos , que aquellos que estàn aprobados por la Iglesia. *Provideant Episcopi , nè , prætectu pietatis , ulli Exorcismi fiant , nisi qui ab Ecclesia probati sint.*

11 Dirá acaso V. md. que por lo menos los Obispos , que aprobaron aquellos Exorcismos , hacen opinion probable en la materia ; por consiguiente su aprobacion dexa probable el uso de ellos. Respondo , que la probabilidad , que quatro , ò seis Prelados , ò los Examinadores deputados por ellos , pueden dár à los Exorcismos cuestionados , no estorva , que yo , ò otro qualquiera los impugne , y pretenda mostrar , que son abusivos. No hay opinion , por probable que sea , que no se pueda sujetar à nuevo examen ; y muchas , que tenian à su favor mucho mayor numero de Autores , y verisimilmente de doctrina mas calificada , que los Aprobantes de dichos Exorcismos , à fuerza de las razones , que otros despues discurrieron contra ellas , perdieron en todo , ò en gran parte su probabilidad. Yo sè , que algunos , y no pocos , que estaban en la buena fe de el valor de aquellos Exorcismos , haviendo visto lo que en el octavo Tomo de el Theatro , escribi contra ellos , mudaron enteramente de parecer. Nunca la probabilidad logra derecho de prescripcion contra la verdad.

12 De lo dicho colegirá V. md. quan fuera de proposito me acusa esse Padre de introducir novedades. En otras muchas materias podria decirlo con algun fundamento. En la presente , bien lexos de introducirlas , mi unico intento es desterrarlas. Los Exorcismos , que èl defiende , son de muy reciente data. Passaron mas de trece , ò catorce siglos desde el principio de la Iglesia , sin que se viesse alguno de essa especie en uso : Porque pretender su antigua existencia con el exemplo de algunos Santos , que con voces , ò acciones , que signifi-



caban imperio, exterminaban sabandijas venenosas, ò nocivas, es à quanto puede llegar la extravagancia; porque esso no lo hicieron como Exorcistas, ò en virtud de algun Orden Sacro, ( como en efecto algunos no tenían algun Orden Sacro ) sino como instrumentos particulares de la Omnipotencia, por el Dòn de Milagros, que Dios les havia concedido. Los que están intimamente unidos con Dios, ( dice mi Padre San Gregorio ) unas veces hacen Milagros, usando de la Oracion, otras veces con una especie de Potestad imperativa. *Qui devota mente Deo adharent, cum rerum necessitas exposcit, exhibere signa modo utroque solent, ut mira quæque aliquando ex prece faciant, aliquando ex potestate.* ( Lib. 12. Dialog. cap. 30. )

13 Igualmente inutil sería alegar la posesion de estos ultimos tiempos. Lo primero, porque ninguna posesion tiene fuerza contra la verdad. Lo segundo, porque el uso de un corto numero de Clerigos, ( que, como se ha dicho, apenas constituyen la centesima parte de los Ecclesiasticos ) no es capaz de establecer posesion legitima; mayormente quando aun esse corto numero, apenas se ve jamás practicar los Exorcismos cuestionados, sino à llamamiento, y ruego de gente idiota, como qualquiera Lector mio puede haver observado.

14 Aquellas insulsas declamaciones, y pasmarotas pueriles, sobre que limito la potestad de la Iglesia, inculcando repetidas veces, que esta tiene dominio sobre todas las criaturas irracionales, supongo havrán movido la risa de V. md. como la mia. Sobre esse dominio tan universal, afirmado assi vagamente, sin especificar, què usos tiene, ò à què efectos se extiende, hay mucho que decir. Mas no nos detengamos en esso. Sea nora buena, que tenga la Iglesia potestad para transferir los Montes, detener el curso de los Rios, y aun de los Astros, suspender la guerra de los Elementos, despeblar los Montes de Fieras, el Ayre de Aves, y el Oceano de Pezes, &c. resta, que nos pruebe el P. R. que toda la potestad de la Iglesia *qua latè patet* está colocada en los

*Exorc.*

*Exorcistas*; y entonces deberemos à su alta sabiduria el peregrino documento de que en cada Exorcista tenemos un Papa, ò todo un Concilio General. Entre tanto que no llega este caso, nos permitirá, que tengamos por primera pauta el *Ritual Romano*, y por segunda el de Toledo; de los quales ni uno, ni otro nos muestran conjuros preceptivos, sino contra los Demonios; señalandonos el remedio de las Preces para las demás necesidades, y contra los demás Enemigos.

15 Dentro de esta Esfera se deben contener los buenos Hijos de la Iglesia Catholica, si quieren defender solidamente de las impugnaciones de los Hereges los Exorcismos, que ella usa. Oygafe al caso el Doctissimo Padre Martin Delrio, cuyas son las palabras siguientes, haciendose cargo de los reparos, que cierto Protestante hacia sobre algunos Exorcismos inventados por Autores particulares. *Nec nos omnes privatos Exorcismos, à diversis Exorcistis, pro cujusque devotione compositos, defendimus: solum Ecclesie Catholicae Ritum, & publica Ecclesie auctoritate introductos Exorcismos, tuemur.* (Disquisit. Magic. lib. 6. cap. 3.) Y poco mas arriba havia desafiado à todos los Hereges, sobre que mostrassen algun Exorcismo superstitioso, sacado de el Ritual de la Iglesia: *Proferant Exorcismum aliquem superstitiosum ex Ceremoniali Ecclesie Romanae, quod nominant.* Estos solos se obliga à defender el Padre Delrio. Estos solos estamos obligados todos los Catholicos à defender.

16 Si aun todo lo dicho no basta, baste la decision de la question en terminos formales, y precisos, hecha como de mente de Santo Thomàs, por aquel Gran Discipulo de el Doctor Angelico, y Sapientissimo Theologo de el Concilio Tridentino, el Maestro Fr. Domingo de Soto. Pregunta en el libro 8. de *Iustitia*, & *fure*, quæst. 3. art. 3. *Utrum liceat adjurare irrationalem creaturam?* Entra haciendo relacion de lo que havia resuelto en los dos articulos antecedentes, para decidir la duda, que propone en este. *Postquam*  
vi-

*visum est, (dicitur) tam Deum, quam Homines, & Demones, adjurari posse, sequitur postremo, an Irrationales quoque creaturas liceat adjurare, sicuti locustas, & bruchum, nubesque, atque alias tempestates. Et respondet D. Thomas, suppositis distinctionibus duabus, per tres conclusiones. Distinctio prior est: adjuratio hujusmodi, aut refertur ad ipsam irrationalem creaturam, ita ut oratio, & locutio ad illam dirigatur. Et de hoc est prima conclusio: vanum esse irrationalem creaturam sic adjurare, ut sermo ad eam dirigeretur. Atque hanc probant argumenta tria D. Thomæ. Nam cum adjuratio non nisi per locutionem fiat, quam Irrationales creatura percipere non valent, frustraneum esset illas adjurare. Deinde adjuratio illis tantum competit, quibus congruit jurare; Irrationales autem creatura jurare non possunt: ergo neque adjurari. Ad hæc, cum duplex (ut dictum est) sit adjurationis modus, scilicet deprecatorius, & compulsorius: prior vanus est respectu Irrationalium creaturarum, utpotè que nullum habent suarum actionum dominium, ut prece moveri queant. Posterior verò soli Deo competit, cujus solius imperio, ut habetur Matthæi 8. obediunt venti, & mare. Quare nos creaturis Irrationabilibus, nihil imperare possumus.*

17 Entiendase ahora el P. R. con Santo Thomàs, y con el Maestro Soto, pues dicen puntualísimamente lo mismo que yo; esto es, que las adjuraciones, ò Exorcismos imperantes, compulsorios, ò coactivos, con voces dirigidas à las creaturas irracionales, son vanos, frustraneos, abusivos; y exerza contra ellos aquel Estilo cultísimo, y cortesanísimo, de que yá diò tan bella muestra al Público.

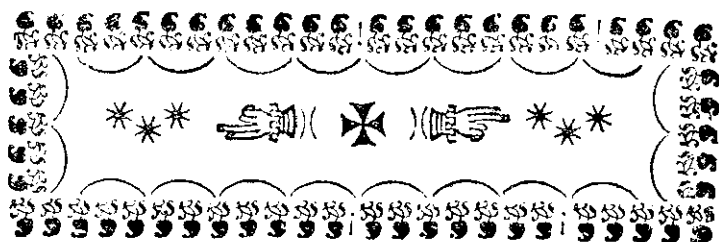
18 Hå Señor mio! Quanto mas nos importàra, que à vuelta de tantos Exorcismos como hay para la langosta, ratones, gusanos, y otras plagas, que dañan los frutos, saliera à luz algun conjuro fuerte, y eficaz contra la horrenda plaga de malos Escritores, que infectan estos Reynos: pues segun vâ, temo ha de llegar

gar tiempo , que en España se diga con verdad : *Desdichada la Madre , que no tiene algun Hijo Escritor.*

19 No pensaba , quando empecé à escribir esta Carta , extenderme tanto en ella ; y mucho menos meterme en cosa , que pueda parecer impugnacion. Pero assi fue saliendo , sin haverlo premeditado ; y casi no me pesa. Ni acafo le pesará tampoco à V. md. à quien deseo mucha vida, y salud , &c.



CAR-



## CARTA XI.

### CAUSA DE LA DESTREZA en el juego de *Naypes*.

**M**UY Señor mio: La question, que V. md. me propone, es sin duda curiosa, y muy propia de un entendimiento reflexivo. Pero cómo puede V. md. esperar de mi solución, que le satisfaga, no habiendola logrado de otros muchos, que V. md. me insinúa ha consultado, y en cuyo número habría sin duda algunos talentos muy superiores al mío, como es naturalísimo; viviendo V. md. en el gran Theatro Literario de Salamanca, donde nunca faltan ingenios de el primer Orden? Acafo procederá V. md. en esto, fundado en la esperanza, de que, como muchos aciertos se han debido mas á la fortuna, que á la capacidad, suceda ahora lo mismo. Por lo ménos, yo no, con otro fundamento, puedo presumir resolver á gusto de V. md. la question; aunque muy luego que lei su Carta, me ocurrió lo que pienso disuelve la dificultad.

2 Preguntame V. md. en qué consiste, que muchísimos, de mas que mediana habilidad, y agudeza, para imponerse con promptitud en las materias de la Facultad, que profesan, y en qualesquiera otras, á que por diversion se dedican con algun esfuerzo, habiendo em-  
plea-

pleado tanto , ò mas tiempo en el juego, aquel despejado entendimiento , con tanta , ò mas aficion, intension, y gusto , que en aquellas facultades , en que los vemos muy bien instruidos ; nunca juegan bien , ni adelantan mas un dia , que otro , quedando siempre en aquel corto conocimiento, que lograron al principio.

3 Para responder con orden à la pregunta , digo lo primero , que para jugar , no solo bien , mas aun con excelencia , à qualquiera juego de los que admiten destreza , como *Cáscara* , *Revesino* , *Damas* , *Axedrèz* , &c. de parte de el entendimiento , no se requiere mas , que una mera mediania , y aun acafo menos que mediania.

4 Pruebafè esto por experiencia , y por razon. Por experiencia , porque se ven algunos grandes Jugadores ( yo los he visto ) bastantemente ineptos para todas las Ciencias. Por razon , porque el jugar bien , ni pende de el conocimiento de algunas verdades , que sean de difícil inteligencia , ni de la ilacion de algunas consecuencias , que sean de difícil deduccion. Los principios , que dirigen las jugadas, el mismo juego los presenta à la vista , ò al oido ; v. g. en el juego de Malilla , que Fulano està fallo à tal palo , que Citano , que està à mi mano , tiene la malilla sola. Sè lo primero , porque en una jugada anterior no sirviò. Sè lo segundo , porque en una de las preguntas , que le hizo su compañero , lo dixo. Yà se vè , que estos conocimientos no piden discursò alguno. Lo uno se vè , lo otro se oye. Què infiero de estos principios para reglar mis jugadas ? Supongo , que en el primer caso me hallo con algunos triunfos superiores , y tengo una carta alta que jugar de el palo , à que Fulano està fallo. Infiero , pues , de el primer principio , que es menester tirar à destriunfarle primero , para assegurar aquella carta. Supongo , que en el segundo tengo, fuera de algunos triunfos baxos , el Rey , ò el As: infiero , pues , de el segundo principio , que me conviene precisarle con un triunfo baxo à que eche la Malilla , por evitar el riesgo de que despues , saliendo la jugada de otra parte , me coma con la malilla el As , ò el Rey.

Que ingenio se ha menester para estas ilaciones? Ninguno. Y caso que se necesitasse alguno, solo seria necesario en el primero, que en tal, ò tal Pueblo las hizo de proprio marte. A los demás se vá comunicando la noticia, y toman la leccion de memoria.

5 Digo lo segundo, que el exceso de ingenio està por demás, ò no hace al caso para el efecto de jugar bien. Supongamos, que à Juan, que tiene un mediano entendimiento, y juega muy bien, Dios le diese tres, ò quatro grados mas de ingenio. Afirimo, que ni por esso jugaria despues mejor. La prueba se toma de lo dicho arriba. Este exceso de ingenio, està como ocioso, y sin ocupacion. Esto es: Juan mas ingenioso, no conocerà mas principios, ni deducirà mas consecuencias, que conocia, y deducia Juan menos ingenioso; porque en el juego todos los principios son obvios, y todas las consecuencias faciles; y para conocer tales principios, y deducir tales consecuencias, està por demás el exceso de ingenio.

6 No ignoro yo, que en el conocimiento de una misma cosa, ò de una misma verdad, cabe mucho mas, y menos entre desiguales ingenios; porque aunque dos hombres desigualmente ingeniosos conozcan una misma verdad, puede conocerla con mas claridad, y penetracion el mas ingenioso: porque en quanto à esto sucede à la vista intelectual respecto de sus objetos, lo mismo que à la corporea respecto de los suyos. Pedro, y Juan, aquel de vista mucho mas perspicaz, que este, ven à distancia de veinte passos à Antonio. Entrambos le ven, y distinguen lo bastante, para conocer con toda seguridad, que es Antonio, y no Alonso, Diego, &c. Con todo le ve con mucho mayor claridad Pedro, distinguiendo, v.g. en su semblante los lineamentos menudos, que Juan no distingue. De modo, que podria suceder, que poniendose en el mismo sitio, ò à la misma distancia, no Antonio, sino el hombre mas parecido à Antonio, que haya en el Mundo, Juan se equivocasse, y Pedro no.

7 De esta discrepancia en la claridad intelectual (por advertir esto de paso , lo qual comunmente es muy poco advertido) pende la desigualdad mas substancial entre los Profesores de las Ciencias. Pondré exemplo en la Jurisprudencia. Entre dos Profesores, que sepan de memoria los mismos textos , y leyes , uno hará por lo comun muy recto juicio en las causas que le presenten , y el otro le errará muchas veces. Como es esto , si este está enterado de el hecho , y sabe las leyes, y explicaciones de los Comentadores , como aquel ? El como es lo que niego yo. Las sabe , si , mas no como el otro , porque no las penetra como el otro , no las ve con la misma claridad : es su inteligencia mas superficial ; no llega á aquel fondo , donde se representa con viveza la mente de el Legislador , y la razon de la ley. De aqui viene , que este yerra la aplicacion de las leyes á la practica en muchos casos , en que aquel la acierta.

8 De aqui viene tambien el dexarse no pocas veces engañar Jueces muy rectos , pero no muy perspicaces , por Abogados muy habiles , pero nada escrupulosos. Aquella maxima de Juliano , que colocan los Juristas entre las reglas de el Derecho : *Ea est natura cavillationis , ut ab evidentè veris , per brevissimas mutationes , disputatio ad ea , quæ evidentè falsa sunt , perducatur* , es rasgo de un bello entendimiento , y dá á conocer el medio mas sutil , con que un Abogado muy habil puede halucinar á Jueces , que no lo son. Echa mano de una proposicion , que sin serlo en realidad , por medio de una brevissima mutacion , saca ser equivalente á un Axioma recibido de los Juristas , ó ser el mismo Axioma. Un Juez poco penetrante , engañado de la semejanza superficial , tomará uno por otro: de el mismo modo que un hombre de corta vista corporal facilmente equivoca á dos hombres muy semejantes, Antonio , y Jacinto ; juzgando que Antonio es Jacinto, ó Jacinto Antonio. Aquella brevissima mutacion , que hizo el Abogado , es como un lineamento delicado, que se esconde , por lo menos en quanto al fondo de su signi-



nificacion , à la vista intelectual de el Juez ; como ai de corta vista corporal , se esconden aquellos tenués lineamentos , que distinguen los rostros de Antonio , y Jacinto. Si el penetrase bien el Axioma , ò le viese con toda claridad , y asimismo la ilusoria proposicion , con que quiere equivocarla el Abogado , al punto conoceria la distincion.

9 Lo mismo sucede en todas las demás Ciencias. La mayor , ò menor claridad , ò perspicacia , con que se entienden las verdades , inducen una desigualdad muy grande entre los Profesores. El que penetra profundamente una Definicion , Sentencia , Axioma , ò Aphorismo , conoce su extension , sus limitaciones , ò excepciones ; las aplicaciones , que puede tener , los configuientes que infiere. Y en todo esto puede padecer varios errores el que carece de aquel grado de claridad intelectual.

10 Pero esto no tiene lugar en orden à los principios , ò fundamentos , por donde se gobierna el Juego , porque en ellos no hay distincion de superficie , y profundidad. Todo es superficie. El que Pedro jugò tal carta , Juan tal , de Oros ; salieron tantas , y tales cartas ; de Copas tantas , y tales , &c. son los principios de donde se infiere , que se debe hacer tal , ò tal jugada ; y estos principios , como son unos meros hechos experimentales , tanto , y tan bien los conoce el de corto entendimiento , como el ingeniosísimo.

11 Digo , pues , lo tercero , que el jugar con destreza pende , no de una sola , sino de dos facultades , ambas distintas de el entendimiento , que son Memoria , y *Atencion extensiva*.

12 La voz , ò complexo de voces *atencion extensiva* , estrañará V. md. como nuevo. Pero es preciso , que yo invente la voz para significar un objeto , de quien nadie habló ; ò por lo menos , à quien nadie dió nombre hasta ahora.

13 Supongo , que el juego pide atencion , y esta , aun prescindiendo de la calidad de extensiva , tomada  
de

de parte de la potencia , es una especie de prenda , ò facultad muy apreciable , no solo para el juego , mas para otras infinitas cosas. Prenda , ò facultad la llamo , porque es error pensar , que el atender , pende solo de querer atender. Hay quienes , por mas que se esfuer- cen , para atender quanto passa en el juego , ò quanto se habla en una conversacion , no pueden lograrlo ; por- que su volátil imaginacion , cuyos movimientos son por la mayor parte involuntarios , se disipa hazia otros ob- jetos , sin dependencia de el alvedrio. Y hay otros , que sin esfuerzo , ò conato alguno para atender , fixan la imaginacion en el objeto que quieren.

14 Mas digo : Nunca atenderà bastantemente el que ha menester esfuerzo para atender ; porque si ha menes- ter esfuerzo , es porque su Imaginacion es muy inconst- tante ; y siendolo , padecerà muchas distracciones invo- luntarias , que ningun esfuerzo puede evitar.

15 Es menester , pues , esta prenda , la atencion di- go , ò facilidad de atender para jugar bien. Mas no baf- ta qualquiera atencion. Es menester la atencion , que llamo *extensiva* ; esto es , que haga presentes simulta- neamente al entendimiento , no una , ù dos cosas solas , sino muchas.

16 Supongo , que Pedro , estando para hacer la quinta jugada en una mano de Malilla , retiene en la memoria todo lo que ha pasado en las quatro jugadas antecedentes ; què cartas echaron todos los jugadores , y què se dixeron de las que tenian en la mano recípro- camente unos , y otros compañeros. Pero no es lo mis- mo retenerlo en la memoria , que tenerlo presente al entendimiento ; pues no hay punto de tiempo , en que yo no retenga millares de objetos en la memoria , en los quales en aquel punto no pienso. Es necesaria , pues , demás de la memoria , la atencion , aunque esta supone indispensablemente aquella. Pero *hoc opus hic labor*. Vè aqui V. md. el punto de la dificultad. Hay en el juego , para determinar tal , ò tal jugada , *indicantes* , *coindi- cantes* , y *contraindicantes* , de el mismo modo que en la

Me.

Medicina , para prescribir tal , ò tal remedio. Estos indicantes , coindicantes , y contraindicantes , son las jugadas vistas , y las cartas , que tienen , ò no tienen los jugadores ; de lo qual mucho consta por lo que dicen unos à otros. Huvo tal jugada , ò hay tal carta en tal mano , que infiere , que Pedro debe jugar , v. g. el As de copas ; coadyuva à esto el que su compañero no tiene carta de copas , y puede irse de otra carta , que le incommoda ; pero por otra jugada antecedente , ò porque lo dixo uno de los contrarios , sabe que este està fallò à copas , y tiene triunfo mayor. Lo primero es indicante de la jugada de el As de copas , lo segundo coindicante , y lo tercero contraindicante. No para aquí. Este mismo , que es contraindicante de aquella jugada , es indicante para que antes de hacerla , se procure destriunfar al que està en estado de fallarle. Resta saber si se puede , lo qual se ha de colegir de otros principios , que tambien se deben combinar. Resta asimismo considerar , si destriunfando à los contrarios , se destriunfa tambien à si , y à su compañero ; y si en esse caso los contrarios quedan con cartas falsas seguras en las manos , en que se pierda mas , que se gana , en assegurar el As de copas ; por lo qual sería mas conveniente sacrificar este.

17 À cada passo se ven en la Malilla , y otros juegos de destreza , casos mas complicados , que el propuesto , y en que hay mas cabos que atar. Contemple ahora V. md. por una parte , de què servirá en ellos un grande ingenio , sino puede abarcar con la atencion todos aquellos cabos ; y considere por otra , poniendo la vista en el caso que he propuesto , quan poco entendimiento es necesario , una vez que los cabos se abarquen , para conocer las conveniencias , ò inconvenientes , que tiene tal , ò tal jugada.

18 Mas hay que reflexionar en la materia ; y es , que ni aun esse medianísimo entendimiento , que à V. md. le parecerà , que basta para hacer todas aquellas advertencias ; ni aun esse , digo , es por la mayor parte necesario. Esta , que parece paradoxa , se demuestra simplicísi-

mamente. Es el caso , que por lo comun estas advertencias son lecciones , que los jugadores toman unos de otros. Danse ordinariamente los jugadores unos à otros, y tambien à los mirones , razon de las jugadas , y tambien reciprocamente corrijen unos à otros los yerros. De este modo vãn aprehendiendo los que por si no eran capaces de instruirse bastantemente. Por el continuo comercio de unos Pueblos con otros , puede suceder , que de cien jugadores , que hay en una Provincia , todos hayan sido aprendices de otros , y estos de otros.

19 Pero por lo menos , dirà V. md. aquel que fue el primer Maestro , y de proprio marte hizó todo el cumulo de advertencias necessarias para jugar con perfeccion , no se puede negar , que era un hombre muy reflexivo. Respondo lo primero , que probabilissimamente no hubo jamàs tal hombre en el Mundo. Nunca , ò rarissima vez , la perfeccion en un juego , ò en un arte , se debe al talento de un hombre solo. Siempre concurren muchos. Uno descubre una cosa , otro otra , y despues se vãn congregando todos los descubrimientos. Respondo lo segundo , que si esse hombre solo en brevissimo tiempo advirtiesse todo quanto es menester para jugar con excelencia , no por esso le concederia un entendimiento muy sutil , ò profundo , pero si muy prompto , y agil.

20 Mas si en un grande espacio de tiempo , y con mucha aplicacion , arribasse à aquel grado de destreza , ni uno , ni otro. Yo he visto jugar muchas veces varios juegos de destreza , y en ellos algunos grandes jugadores , pero nunca , dando estos razon de sus jugadas , percibi cosa alguna , que pidiesse ingenio , ni aun medianamente sutil , ò que mereciesse llamarse futilidad de ingenio. Afssi , el que en poco tiempo de proprio marte adquiriesse una gran destreza , seria de un entendimiento muy agil , mas no por esso sutil.

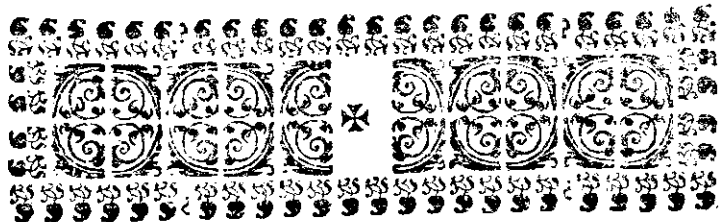
21 Concluyo diciendo , que si los grados de destreza en jugar , correspondiesse à los de entendimiento , los grandes jugadores de Axedrez serian los mayores ingenios

nios de el Mundo ; y aquel hombrecillo Calabrès, llamado Joachino Greco, que se hizo admirar en todas partes por su eminencia en el manejo de aquel labyrintho de piezas de varios movimientos , seria por lo menos igual en discurso à los Leibnitzes , y à los Neutones. Pero en què otra cosa diò muestra de tener algun particular talento? La gran dificultad de este juego , consiste unicamente en la multitud de combinaciones , que es menester tener presentes para determinar el movimiento de tal , ò tal pieza : y esta prescncia de multitud de combinaciones, no pende de el ingenio , sino de la facultad , que llamo *Atencion extensiva* , en la qual cabe mucho mas , y menos. Lo mismo à proporcion sucede en el juego de las Damas , aunque es la complicacion de combinaciones mucho menor. Y bien lexos de pedir mucho ingenio este juego , puedo assegurar , que el mayor jugador de Damas , que he conocido , era , y es de muy limitado discurso.

He obedecido à V.m.d. en la forma que pude , y con igual voluntad lo harè , en quanto quiera ordenarme. Nuestro Señor guarde à V.m.d. muchos años. Oviedo , &c.



CAR-



## CARTA XII.

### CAUSA DE SAVONAROLA.

1 **M**UY Señor mio: Yà, con la que acabo de recibir, son tres las Cartas, en que V. md. me estimula à rebatir al Religioso Valenciano, nuevo Apologista de Savonarola: y yo puedo responder à esta lo mismo, que à las dos antecedentes; que ni he visto esta Apología, ni la verè, porque no pienso gastar dinero en su compra, y tiempo en su lectura. Diceme V. md. acaso para excitar mi sentimiento, y provocarme por este medio al combate, que esse Religioso, en el modo de impugnarme, dista mucho de la moderacion, y urbanidad, que yo observo en semejantes Escritos. Pero esso està muy lexos de moverme. Si èl es destemplado, y yo contenido, tanto peor para èl, y tanto mejor para mi. Yà, por las noticias, que dan nuestros *Diaristas Matritenses*, de algunas pendencies literarias, que ha tenido, comprehendo, que es de genio algo requemadillo; pero esto, no tanto debe excitar la ira, como la compassion de los mismos con quienes lidia. Algo hará padecer à estos, pero èl padecerà mucho mas que ellos. Un natural adusto, es un tormento de por vida de el fugeto.

2 Aunque he dicho, que puedo responder à la última de V. md. lo mismo, que à las dos antecedentes, en  
*Tom. III. de Cartas.* V. or.

orden à no haver visto esta Apologia de Savonarola; puedo no obstante decir tambien , que ya en algun modo la he visto de poco tiempo à esta parte ; esto es , no en ella misma , sino en la recopilacion , que hizo de ella el Reverendissimo , y Doctissimo Padre Maestro Fr. Miguel de San Joseph , en el segundo Tomo de su *Bibliographia Critica* , v. *Hieronymus Savonarola*. Haviendo el Reverendissimo Padre San Joseph manifestado en varias partes de su Obra , que es muy amigo de el Autor de la Apologia , se debe creer , que en la recopilacion no solo no omitió alguno de los fundamentos , que podian hacer alguna fuerza à favor de la opinion de su Amigo , mas tambien los representò con toda la energia , que les pudo dár. Sin embargo , al fin dexa la question indecisa , sin atreverse à resolver , ni por la inocencia , ni por la culpa de Savonarola : lo que verisimilmente puedo interpretar à mi favor ; porque teniendo la parte contraria ganada la gracia de el Juez , solo la superioridad de mi razon pudo retraherle de pronunciar la sentencia. Y realmente esta indiferencia se debe reputar una mera cortesania , que observa con el Apologista , pues antes se havia explicado contra Savonarola , diciendo , que de derecho se debe presumir la equidad de los Jueces , que le condenaron , aunque no proponerse como irrefragable , ò infalible : *Quorum aquitas jure prasumi debet , sed non proponi , aut predicari velut irrefragabilis , aut infallibilis*. Desde luego me contento con esta decission , pues yo nunca he pretendido , que fuese infalible la justicia de aquella sentencia. Fueron hombres los que testificaron la culpa , fueron hombres los que decretaron la pena ; por consiguiente no incapaces , ni unos , ni otros , de error , ò dolo. En toda sentencia , contra qualquiera delinquent , hay esta absoluta falibilidad. Pero esto no obsta à que todas las que se pronuncian , observando las solemnidades esenciales de el Derecho , sean acreedoras à un positivo , prudente , y racional assenso , si contra la justicia de ella no hay por otra parte argumentos concluyentes.

3 Pero què argumentos hay contra la justicia de la sentencia de Savonarola ? Bien lexos de ser concluyentes , los mas miserables de el Mundo. Cita lo primero el nuevo Apologista muchos Eseritores , que defienden , ò elogian à Savonarola. Esto , respecto de otro reo , podria significar algo. Respecto de Savonarola , nada. Tenia este Religioso à su favor dos poderosísimos partidos , el de una gran Religion , y de un gran Reyno. Aquel por la profesion , este por coligacion politica. Tenia muchos , y poderosos amigos dentro de la misma Italia. Y en fin , todos los enemigos de el Papa Alexandro VI. que eran innumerables , estaban interesados en la justificacion de Savonarola. Como à un hombre de tales circunstancias podian faltar defensores , por delincuente que fuesse ? Es verdad , que el Apologista cita algunos Autores desapasionados à favor de Savonarola ; pero estos son bien pocos ; y es verisimil , que aun para juntar estos pocos , por encargo suyo , los que tienen el mismo interés , que el , registrassen en varios Lugares , y Provincias muchas Bibliothecas. Yo citè contra Savonarola los Autores que hallè à mano , y estos son bastantes. Si escribiesse à varias partes , como pude , solicitando noticias de otros Autores al mismo fin , creo podria estampar un larguísimo Catalogo. Añadese , que los mas de los Eseritores , que defienden à Savonarola , siguieron la Apologia de Juan Francisco Mirandulano , condenada despues por la Inquisicion de España.

4 Lo segundo , procura el Apologista sostener la legitimidad de la Carta de San Francisco de Paula , que se alega à favor de Savonarola , contra las pruebas de suposicion , que propuse en el Prologo Apologetico de el tercer Tomo de el Theatro ; alegando el testimonio de Vicente Maria Perrimecio , exaltado de la Religion de los Minimòs al Arzobispado Bostrense ; el qual certifica , que el original de aquella Carta tiene el sello de la Orden ; de que se infiere , que no es supuesta. Pero un hecho , que al mismo tiempo confiesa , no pudiendo negarle , este Autor , arruina enteramente la pretension de



el Apologista. Es el caso , que la coleccion de Cartas de San Francisco de Paula , ò atribuidas al Santo , y publicadas por el Padre Francisco de Longobardis , el año de 1655. en que està incluida la que se cita en favor de Savonarola , fue condenada por la Santa Congregacion de el *Indice*, el año de 1659.

5 Para librarfe de este mal passo el Autor , dice, que aquella coleccion de Cartas fue condenada por el motivo de tener muchas cosas apocryfas , falsas , y fingidas; pero que de esta misma expresion se infiere , que no todas las que hay en ellas son tales ; á que añade , que en muchas de aquellas Cartas ; esto es , en las originales , se reconoce el fello de la Orden.

6 Pero bien. De què sirve essa distincion entre las Cartas , que tienen el fello de la Orden , y las que no le tienen , si el fello no sirvió para que la Sagrada Congregacion del *Indice* no envolvesse en la condenacion unas con otras ? O el fello es una especie de salvaguardia , y recomendacion , que exime las Cartas , que le tienen , de la nota de contener cosas apocryfas , y falsas , ò no. Si lo primero , la Sagrada Congregacion debió discernir entre unas , y otras , dexando a salvo las de el fello , y no confundirlas en la condenacion con las demás. Si lo segundo , carecen de toda autoridad para determinar por ellas la question , en que estamos , y otra qualquiera. Cada Carta es una pieza distinta , que debe examinarse por si misma , si merece nota , ò no ; por coniguiente , siendo en aquella coleccion muchas las Cartas instruidas de el fello de la Orden , ò este las hace mas respetables , que las otras , ò no. Si lo primero , no pudo la Congregacion menos de hacerlas examinar con particular cuidado ; y si haviendolo hecho , con todo las envolvió en la condenacion con las demás , dignas de ella las reconoció sin duda. Si lo segundo , el que tengan el fello , ninguna autoridad particular les dá para hacer argumento con ellas.

7 Que el que la Sagrada Congregacion haya declarado , que en aquella coleccion de Cartas hay muchas  
co-

cosas apocryfas , y falsas , no infiere , que todo el contenido de ellas lo sea ; es muy cierto , pero juntamente muy inutil para la question ; porque aunque aquella condenacion no falsifique las Cartas en todo , por lo menos las defautoriza para todo. Quando aquel Santo Tribunal , y otro qualquiera , que tiene semejante autoridad , condena en un Libro tal , ò tal proposicion determinada , queda el Libro indemne en todo lo demás , y en aquel grado de aceptacion , que los Eruditos dàn al ingenio , y doctrina de el Autor ; y en este grado puede citarse , ò alegarse el Libro en todo aquello que no està condenado : pero quando el Libro se condena por entero , con el motivo de que contiene muchas cosas apocryfas , y falsas , assí como queda vedada enteramente su lectura , queda tambien postrada enteramente su autoridad. Es ciertissimo , que no todo lo que escribieron Lutero , y Calvino , y aun el mismo Mahoma , es falso. Seria por esto tolerable , que en una nueva question Theologica , que empezasse à agitarse entre nosotros , se alegrasse como de alguna importancia un passage de Mahoma , Lutero , ò Calvino?

8 Yo estraño mucho , ( y al mismo passo lo siento ) que por el empeño de defender à Savonarola , se arriesgue , ò el credito de el Santissimo Patriarca San Francisco de Paula , ò el de la Sagrada Congregacion de el Indice. Una de las dos cosas es precisa ; porque si el sello de aquellas Cartas assegura , que fueron obra de el Santo ; ò este en ellas escribiò varias cosas apocryfas , y falsas , ò la Sagrada Congregacion les impuso esta nota injustamente. No seria mas racional , y juntamente mas commodo , discurrir , que aquellas Cartas fueron supuestas al Santo , y el sello contrahecho por alguno de tantos Impostores como tiene , y tuvo siempre el Mundo , pues con esto quedaria puesto en salvo el credito de el Santo , y el acierto de la Sagrada Congregacion? Quien no lo vè ? No debe ser harto mas precioso , para qualquiera que tenga la piedad Christiana en el punto debido , el honor de aquel Ilustre Santo , y de este Ve-

nerabilísimo Congreso, que el de un Religioso particular, qual fue Savonarola? Qué dictan, pues, la piedad, la razon, la Religion, sino que procuremos salvar aquellos, y dexemos el credito de Savonarola à su buena, ò mala suerte?

9 Ni se me diga, que la suposicion de Carta, y Sello es una quimera, ò por lo menos un accidente totalmente inverisil. No lo es. Pues lo que sucediò à San Bernardo, pudo suceder muy bien à San Francisco de Paula. A San Bernardo? No hay cosa mas cierta. En dos Cartas escritas al Papa Eugenio III. que son la 284. y la 298. segun el orden de la Edicion de Mabillon, testifica el mismo Santo, que un Notario contrahizo su sello, y usò de el para escribir muchas Cartas fingidas, y llenas de patrañas, en su nombre à varios sujetos, entre ellos al mismo Papa Eugenio. Por qué no podria, pues, padecer la misma alevosia San Francisco de Paula?

10 Finalmente, yo en ningun modo me interesso en la question, de si estas Cartas son, ò no son de el Santo. Para mi intento basta que estèn condenadas por la Santa Congregacion. Sean de quien fueren, pues con esse grande borron sobre si, yà no sirven, ni pueden alegarse, ni para la defensa de Savonarola, ni para otro algun assumpto. Los hijos de aquel Santo Patriarca veràn, si debean tolerar, que el honor de su Fundador se exponga, por salvar la fama de un Particular de otra Orden.

11 Oponeme lo tercero el Apologista, como argumento *ad hominem*, que la confesion, que hizo Savonarola en la tortura, no le prueba delinquente; pues yo tengo escrito, y probado en el Tomo sexto de el Theatro Critico, Disc. 1. que la tortura es un medio sumamente falible para la averiguacion de los delitos. Pero esta objecion seria de el caso, si yo huviesse probado los delitos de Savonarola con la confesion, que el hizo en la tortura. No haviendo alegado tal prueba, el argumento es totalmente fuera de proposito.

12 Finalmente pretende, que los que fueron depu-

tados para examinar la causa de Savonarola , eran enemigos suyos. Yo no sè , si por estos examinadores entiendo los mismos Jueces , que pronunciaron la sentencia ; y parece que así debe ser ; porque en todo Tribunal examinan el delito los mismos que han de juzgar al reo. Ahora bien. Los Jueces deputedos por el Papa para la causa de Savonarola , fueron el General de su Orden , y el Obispo Romulino. Creo que à favor de este , la Dignidad Episcopal basta para fundar un prudente juicio , de que por ninguna passion humana incurriria en la horrenda iniquidad de condenar à muerte à un inocente. Pero sea lo que fuere de este ; à quien se hará creer , que su proprio General cometió tan grave maldad ? Pudieron , à la verdad , los testigos , por enemistad que tuviesen con Savonarola , deponer contra el falsamente. Pero no le darian en esse caso los Jueces lugar à la recusacion , y no la admitirian siendo legitima ?

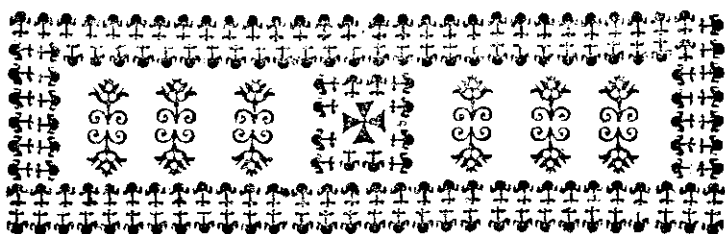
13 Mas para què me canso en satisfacer objeciones vanas ? Es evidente , que quanto se ha dicho hasta ahora en favor de Savonarola , quanto se dice , y quanto se podrá decir en adelante , todo es querer con un puño de polvo obscurecer la Luz Meridiana en todo un Emisferio. Hablo con toda esta satisfaccion , porque à lo menos dos delitos gravísimos de Savonarola fueron de publica notoriedad ; y así , ni sus mismos defensores se atreven à negarlos. Uno fue , su inobediencia , y desprecio à el precepto , y censuras Pontificias , con que se le havia mandado abstenerse de la predicacion. Otro , haver solicitado ardientemente , que el Rey de Francia Carlos VIII. entrasse con Exercito en Italia à subyugar sus Provincias , con el pretexto de reformar la Corte de Roma , y costumbres de los Ecclesiasticos. De este segundo , y enormísimos delito , quando no constasse por otra parte , hace entera fe Phelipe de Comines , que vale en esta materia por mil testigos , por su acreditadísima sinceridad , y porque siendo de la íntima confianza de el Rey

Car-

Carlos, no pudo padecer error en el supuesto. Así, pues, pudo ser, que los enemigos de Savonarola falsamente le imputasen otros delitos; pero los dos expresados están puestos fuera de toda duda. El primero convengo, en que no mereció el acerbo castigo, que se le aplicó. De el segundo, juzguenlo los Legítas. Quedo a la obediencia de V. md. &c.



CAR-



## CARTA XIII.

### *D I A S   A Z I A G O S .*

1  UY Señor mio : No cesso de admirar, que un hombre como V. md. estè turbando entre el assenso , y dissenso al dicho popular , de que el día Martes es *Aziago*. Confieffa V. md. que esta observacion tiene todo el ayre de vana , y supersticiosa. Mas por otra parte, la experiencia de algunos considerables infortunios , que padeciò en esse día , le inclina à juzgar , que no carece enteramente de fundamento. En un Martes le llevò Dios à V. md. la muger. En otro cayò V. md. en una grave enfermedad. En otro se le huyò un criado con cinquenta pesos , que le havia dado para emplear en una Feria.

2 Son muchísimos , à la verdad , los hombres , que fundan reglas sobre las casualidades ; pero estaba yo muy levox de pensar , que V. md. padeciese la mas leve tentacion de caer en este vulgar error. Hago juicio de que V. md. tenga de quarenta y seis à quarenta y ocho años de edad , tiempo que ha incluido mas de dos mil y quatrocientos Martes. Pues yo apostarè qualquiera cosa , à que en buena parte de este numero, logrò V. md. dias muy felices , y gustosos. Pero estos no se apuntan, porque no tienen à su favor la preocupacion. Al modo que los Medicos observan unos pocos casos , en que la

crise de la enfermedad sucede en los septenarios ; pasando por alto mucho mayor numero de ellos , en que se hace segun otras series de numeros.

3 La observacion de el Martes como Aziago , pienso que es particular à España ; pero debaxo de la generalidad de reputar tales , ò tales dias , faustos , ò infastos , es mania muy antigua , y muy repetida en el Mundo. Romanos , Griegos , Persas , Egypcios , Carthaginefes , cayeron en este delirio ; pero no atribuyendo la felicidad , ò infelicidad à los mismos dias , unos que otros , sino que cada Nacion tenia por infeliz aquel dia ; v. g. el segundo , ò tercero de tal , ò tal mes , en que havia padecido alguna calamidad señalada. En el libro 4. cap. 20. de los Dias Geniales de Alexandro de Alexandro , podrá ver V. md. un largo Catalogo de los diferentes dias , que tales , y tales Naciones tenian por felices , ò infastos. Sin embargo , los hombres de superior talento despreciaban estas observaciones nacionales. Así Luculo emprehendiò la batalla contra Tigrañes , en dia que los Romanos tenian por infasto ; y lo mismo hizo el Cesar en su expedicion à la Africa , correspondiendo feliz suceso. Y Alexandro , amonestado por los suyos , que no invadiesse à los Persas en el mes de Junio , porque era luctuoso para los Macedones ; despreciò la advertencia , diciendo con escarnio de ella , que mandaba , que quitassen à aquel mes el nombre de Junio , y le llamassen segundo Mayo.

4 La Mote le Vayer dice , que los Turcos tienen por dia feliz el Miercoles , y los Españoles el Viernes. Esto segundo nunca lo he oido , pero si el que los Italianos tienen por infasto el Viernes , como acá se dice , que lo es el Martes.

5 Como acabo de decir à V. md. que el comun origen de reputar diferentes Naciones tal , ò tal dia por infasto , fue haver padecido aquel dia alguna sobresaliente calamidad ; es natural desee saber , si de este principio viene tenerse en España el Martes por Aziago. Y yo satisfago à su presumido deseo , diciendo que sí

Pero será nueva prueba de ser esta observacion vaníssima, la relacion de el infortunio, que dió ocasion á ella. Fue este una derrota, que padecieron los Aragoneses, y Valencianos un día Martes, vencidos por los Moros en la batalla de Luxen, el año de 1276. Dos famosos Historiadores Españoles son mis fiadores. El P. Mariana, y el Gran Zurita. El P. Mariana, libro 14. de su Historia de España, cap. 20. dice así: *Altiempo que el Rey (Don Jayme) estaba en Xátiva, los suyos fueron destrozados en Luxen. El estrago fue tal, y la matanza, que desde entonces comenzó el Vulgo á llamar aquel día, que era Martes, de mal agüero, y Aziago.*

6 Zurita, lib. 3. de sus Annales, cap. 100. refiere el caso de esta fuerte. *Llegaron á Luxen los nuestros muy cansados, y fatigados de el grande calor que hacia; y á vista de Luxen descubrieron los enemigos, que eran quinientos de á cavallo, y tres mil de á pie; y tuvieron con ellos una muy brava batalla, y fueron los nuestros vencidos, y murieron Don Garcia Ortiz de Azagra, y un hijo de Don Bernardo Guillén de Entenza, y tanta gente de cavallo, y de pie de Xátiva, que quedó aquella Villa por este destrozo muy bierma; y por esta causa, segun Marfilio escribe, se decia aun en su tiempo, por los de Xátiva, el Martes Aziago.*

7 Dos reflexiones ocurren aquí, que hacen visible la summa inadvertencia de los que sobre este suceso fundaron la observacion de ser Aziago el Martes. La primera es, que el estrago que padecieron los Christianos en esta ocasion, fue levíssimo en comparacion de el que executaron en ellos los Moros en la funesta batalla de Guadalete, en que fue destrozado un Exercito de cien mil hombres, mandado por el Rey Don Rodrigo; quando la gente vencida en Luxen, verisimilmente no passaría, quando mas, de cinco mil hombres, pues los enemigos no passaban de tres mil y quinientos. Pues si en aquel gran destrozo no se observó el día de la semana en que acació, para declararle Aziago, cosa ridícula fue observar estotro.



8 La segunda es, que aquel daño fue particular de Aragoneses, y Valencianos, no comun à todos los Españoles, siendo entonces la Corona de Aragon Reyno à parte, de quien en ninguna manera dependia el resto de España. Al contrario, la batalla de Guadalete fue funesta, y funestísima à la Nacion Española. Permitase, pues, graciosamente, que en Aragon, y Valencia tengan por Aziágo el Martes. Mas si en toda España se debiese observar algun dia como tal, seria aquel en que se diò la batalla de Guadalete. A que se añade, que los Autores de esta observacion fueron unicamente los vecinos de Xàtiva, por los muchos de aquel Pueblo, que perecieron en aquel combate. Pues què cosa mas irracional, que mirar algun dia como Aziágo para toda la Nacion, porque fue funesto para un Pueblo particular?

9 Y observo aqui de passo, que si algun dia de la semana se debiese notar como funesto para Xàtiva, con mucho mas razon se notaria el Jueves, que el Martes. Dirè à V. md. el por què. A 25. de Mayo de el año de 1707. despues de un sitio fuertemente resistido de parte de los sitiados, entrò à viva fuerza en Xàtiva el Cavallero d' Asfelt, Comandante de las Tropas de España, y Francia en el Reyno de Valencia; à que, despues de llevar el Soldado à filo de cuchillo quanto encontrò, se siguiò la total defolacion de aquel Pueblo, que fue enteramente arrasado, à excepcion de las Iglesias, y pocas Casas de algunos particulares, que se mantuvieron fieles. Cayò aquel año el dia 25. de Mayo en Jueves. Quanto mas calamitoso fue este Jueves, que aquel Martes!

10 Pero lo peor, Señor mio, no està en que esta observacion es falsa, sino que sobre esto es supersticiosa; y lo mismo digo de la observacion de otro qualquiera dia, ò de la semana, ò de el año, como fausto, ò como infausto; y asimismo como apto, ò inepto, para que alguna operacion, ò diligencia tenga buen efecto; ò como significante de algun suceso futuro.

ES.

Este es el sentir comun de los Theologos Morales, aunque en orden á una, ò otra particularidad no están todos convenidos. Yo sobre este punto enteramente subscribo á las Decisiones de el P. Martin Delrio, lib. 3. Disquisit. Magic. p. 2. q. 4. sect. 6. Así digo con él, que es supersticioso observar, qué tiempo, v. g. si lluvioso, ò sereno, hizo en los dias de San Vicente, San Urbano, y de la Conversion de San Pablo, para colegir de ahí, si la cosecha será buena, ò mala. Leandro *apud Gobst*, de Superstitione, sect. 2. num. 953. pretende absolver esta observacion de supersticiosa. Verdaderamente si esta no lo es, ninguna lo será; porque es visible la inconexion de la buena, ò mala cosecha con el temporal que se notò aquellos tres dias.

11 Igualmente supersticiosa es la observacion, que reyna, segun se me ha escrito, en muchos Lugares de Castilla, de los tres primeros de Febrero; pretendiendo el Vulgo, que en aquellos tres dias se quaxa el granizo, que en el discurso de el año ha de dañar los frutos. Y para precaucion; esto es, para estorvar la coagulacion de el granizo, usan como de remedio de la pulsacion de las campanas. Digo, que esta observacion es igualmente supersticiosa, que la pasada; pero mas ridicula, porque supone la coagulacion de el granizo anterior dias, y meses á su precipitacion sobre la tierra, como si pudiesse estar naturalmente suspendido tanto tiempo en el ayre.

12 Digo lo segundo con el P. Delrio, que es supersticion coger tales, ò tales hierbas el dia, ò noche de San Juan, en la creencia de que cogidas entonces, tendrán virtud natural mas eficaz, que en otro qualquiera tiempo. Vi en cierto Pais, que quando havia truenos, quemaban hierbas cogidas la noche de San Juan, pretendiendo disipar el nublado con aquel sahumerio. De la misma harina es ingerir los arboles el dia de la Anunciacion: sangrar los cavallos el dia de San Estevan: cortarse las uñas los Viernes, ò los Sabados; y otras observaciones semejantes, las quales, dice el mis-

no Autor , bien lexos de fer obsequiosas à aquellas festividades , antes las infaman , y deshonoran. *Festa sic potius inhonorant , quam colunt.*

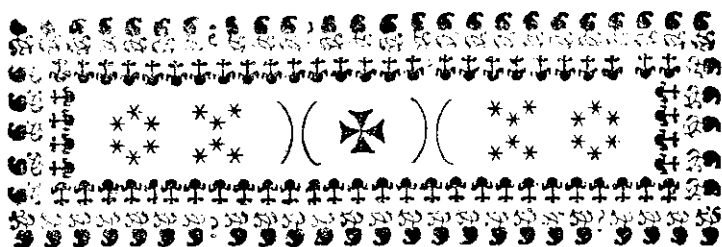
13 Es verdad que añade , que no se atreve à condenar à los que adscribiesen los buenos efectos de estas practicas al merito , y proteccion de los Santos , que se celebran en aquellos dias : *Non audeam eos damnare.* Mas para mí siempre es sospechoso , que solo para una cosa determinada , y solo en dia determinado , sien en el merito de los Santos. Los devotos de el Proto-Martyr San Estevan podrán valerse de su intercesion con Dios para qualquiera cosa util , y honesta , y no precisamente para una operacion tan mecanica , y fucia , como es sangrar los cavallos ; y podrán implorar su proteccion , no solo el dia de su fiesta , mas en otro qualquiera ; aunque no niego , que , mas excitada la devocion en su festividad , pueda ser mas eficaz. Pero si la devocion es buena , ò mala ; esto es , falsa , ò verdadera , se ha de colegir de las circunstancias. *Non bona devotio* , dice el Padre Delrio , *que cum scandalo conjuncta , que meritò suspecta , que anilis , que singularis , que nullo Ecclesie , vel Traditionis munita suffragio.* Por esta regla , ( que es muy segura ) toda devocion , que tenga alguna apariencia de dissonante , ò ridicula , y por otra parte no estuviere apoyada por la Iglesia , ò por Tradicion legitima , se debe condenar como supersticiosa.

14 El Padre Gobat , *ubi suprà* , justissimamente se lastima de que muchos Catholicos , con tales practicas supersticiosas , dan ocasion , ò pretexto à los Hereges para hacer burla de nuestra Religion : *Verè multi Catholici præbent A catholicis ansam subsannandi nostram Religionem , atque abhorrendi ab ea , dum vacant , & mordicus quidem , superstitionis quibusdam actionibus ;* añadiendo , que están los Prelados de las Iglesias obligados à poner remedio en ello , como lo hizo el Obispo de Ratisbona Sebastian Henichio , Varon de gran prudencia , y zelo , en un caso , de que  
fue

fue testigo el mismo P. Gobat. Practicaban los Rusticos de una Aldea, distante tres leguas de Ratisbona, sumergir en una fuente, ò lago la Imagen de San Urbano, para alcanzar de este modo por su intercesion lluvia quando la necesitaban. Dióse noticia al Señor Obispo, de que los Luteranos de Ratisbona hacian mofa de esta practica, tratandola de ridicula, y superficial. Conoció el Obispo, que los Luteranos tenian razon, y la prohibió severamente para en adelante.

15 Este exemplo pueden tener presente ciertos Escritores (ò mejor diré Escriptores) ignorantes, y rudos de nuestra Peninsula, que quanto articulan, ò escriben los Hereges, condenan por heregia, ò por lo menos como sospechoso de ella, extendiendo malignamente la censura à materias, las mas inconexas, con la Religion. Perteneciente à la Religion era la nota, que ponian los Luteranos de Ratisbona à aquella practica rustica. Con todo, el Prelado condenó esta, aprobando, ò confirmando el dictamen de los Luteranos; porque la Religion Catholica ama la verdad en qualquiera parte que la encuentra; y no el zelo imprudente, y ciego, que casi siempre es acompañado de temo, y ojeriza. Pero lo mas intolerable es, que estos burdos Aristarcos, porque no se haga patente à todos su ignorancia con las luces de Critica, Filosofia, Mathematica, y aun de Historia Sagrada, y Profana, que nos comunican varios doctos Estrangeros, buenos Autores, y buenos Catholicos, aun sobre estos pretendian arrojar la nota de sospechosos, sin mas titulo, que el de ser Estrangeros. Injuria tan grave, que si ignoran su fealdad, podemos colegir, que no están mucho mas adelantados en Theologia, que en Filosofia.

Dexando à parte, que esto es usurpar en alguna manera la jurisdiccion de aquel Sagrado Tribunal, à quien unicamente compete echar tales fallos.



## CARTA XIV.

### *SOBRE LAS TRADUCCIONES de las Obras de el Autor en otros Idiomas.*

**M**UY Señor mio: Gustoso, y agradecido recibo la norabuena, con que V. S. me favorece, de el curso, y acceptacion, que han logrado mis Escritos; pues no puedo negar, que esta ha sido bastante, y respectivamente à su merito, muy excessiva. Mas esso de que el Theatro Critico està traducido en todas las lenguas vivas de Europa, aunque à mis oídos tal vez llegó alguna voz vaga de esso mismo, creo que carece de fundamento. Y pues V. S. desea saber lo que he alcanzado en esta materia, digo, que apenas tengo certeza de otras traducciones, que las que hay en lengua Francesa, y Italiana; y ni aun se si alguna de essas està concluida. La Francesa se hace en Paris, y se vende en la Oficina de Pedro Clemente, Mercader de Libros. Empezòse el año de 42. Lo que tiene de particular esta traduccion es, que el Traductor no ata en cuerpo de Libro los Discursos pertenecientes à cada Tomo, si que luego que  
se

se imprime cada Discurso, fuelto lo echa al publico, en que pienso lo haya acertado para su interés. A mi mano solo han llegado los diez y seis Discursos de el primer Tomo, y los tres primeros de el segundo, que me remitió el año de 43. Mr. Boyer, Medico de el Rey Christianísimo, con quien he tenido alguna correspondencia. Esta traduccion está en un todo defectuosísima, de modo, que parece que el Traductor sabe muy mal la lengua Española, y nada bien la Francesa. Sin embargo, poco ha supe, que corre con felicidad.

2 En Italia se están haciendo à un tiempo tres traducciones: una en Roma, otra en Napoles, otra en Venecia. De la de Napoles me dió noticia el mismo Traductor, havrà como quatro años. Empezò la traduccion, segun él me avisò, por el quarto Tomo, sin que me explicasse el motivo que tuvo para esta inversion, que en efecto envuelve algo de deformidad. De la de Venecia solo se, porque se lo dixo en Madrid, el año de 40. el Señor Marqués de Santa Cruz de el Viso, à mi Compañero el Padre Maestro Fr. Joseph Perez, Cathedrático de Vísperas de Theologia de esta Universidad de Oviedo. Y haviendo tanto tiempo, que esta traduccion empezò à salir à luz, es verisimil, que hoy esté toda fuera de la Prensa.

3 La traduccion Romana fue la mas tardía, por- que empezò el año de 44. y con todo esta es la unica, que llegó à mi mano. Solo tengo el primer Tomo. El Traductor es el Abad Marco Antonio Franconi, Academico de la Arcadia de Roma. Está estampado en la Oficina de los hermanos Pagliarini, Impresores, y Mercaderes de Libros. Nada se omitió en esta impresion para hacerla hermosa. Es excelente el papel, y bella la letra, con ampla margen, y buena enquadernacion. La lastima es, que en lo que mas importaba, que es la fidelidad de la traduccion, no hubo el mismo cuidado, ò no pudo haverle. En efecto, aunque se debe suponer, que el Traductor, siendo de la Academia Arcadia, posee con perfeccion la lengua Italiana, está

algo lexos de llegar à este grado en la Española. Afsi en algunas partes falta la significacion propria de la voz , ò el sentido genuino de la clausula. En Roma solo se notò , que la traduccion era seca , segun escribiò el Coronel Don Rodrigo de Peral , que estava a la fazon alojado à siete leguas de distancia de Roma ; y à quien poco despues debí el favor de remitirme el Libro , y el de avisarme , que para la traduccion de el segundo Tomo , y siguientes , se havian aplicado manos mas habiles : lo que yo entiendo , de que el Abad Franconi se haya asociado algun sugeto muy versado en los dos idiomas , Italiano , y Español , pues dicho Abad en el Prologo promete continuar la traduccion de todas mis Obras: *Dopo l' ottavo Tomo , compimento del Teatro Critico , vi darò la versione del primo Tomo delle Lettere Erudite , sperando di potervi presentare anche il secondo.*

4 Sobre cuyas palabras advierto à V. S. que este Traductor llama al octavo Tomo complemento de el Teatro Critico , à causa de que aunque en el original el Teatro , entrando el Suplemento , se compone de nueve Tomos , en esta version Italiana no tiene mas que ocho. Es el caso , que fue el Traductor esparciendo , y acomodando en los lugares respectivos las adiciones , y correcciones , de que se compone el Suplemento , colocando al fin de cada Discurso las correspondientes à aquel Discurso : en que no puedo menos de aplaudir , y agradecer su idea.

5 Dixe arriba , que apenas tengo certeza de otras traducciones , que las expresadas ; porque aunque se me diò noticia de la traduccion Alemana , no se si le diè entero assenso. Esta me vino por medio de Don Joseph Garcia Tuñon , Capellan de el Ilustrissimo Señor Nuncio de España ; y à este , por un Romano , Oficial de la Nunciatura , que le assegurò , que el Eminentissimo Cardenal Bezzozzi tenia el Teatro Critico en lengua Alemana. Si hay esta traduccion , es verisimil , que sea Autor de ella el Varon de Schomberg , residente en Dresda ; porque este docto Cavallero ha trece , ò ca-

torce años pidió à un correspondal suyo Español un resumen de mi vida, con las circunstancias de nacimiento, patria, nombres, y calidad de mis padres, edad, tiempo en que recibí el santo Habito, estudios, empleos, y honores, que tuve en la Religion, &c. lo qual no veo para qué pudiesse ser, sino para estampar estas noticias en la frente de alguna traduccion de mis Obras.

6 De Inglaterra solo sé, que años há entrò allà el Theatro Critico. Esto me consta por Carta de un Inglés, que ni sé cómo se llama, porque no firmaba, ni cómo introduxo el pliego en el Correo de Madrid. El assunto de dicha Carta es digno de que V. S. y otros lo sepan, porque fue correccion de un yerro mio. Havia yo escrito en el Tom. 4. Disc. 12. §. 25. que el arte de la escritura compendiosa; aquella, digo, que procediendo por breves notas significativas de dicciones enteras, seguia con la pluma el rápido movimiento de la lengua, conocida, y usada de los Antiguos, no ha llegado à nuestros tiempos. Advirtiòme, pues, el Anonymo Inglés, que yo estaba muy engañado en esto, porque dicha arte vive, y es muy practicada en Inglaterra, de la qual me nombraba los Maestros mas famosos, que la enseñan allí, y aun ponía una especie de ensayo, ò muestra de ella en la Carta. Despues que la recibí, que havrà quatro años, poco mas, ò menos, ví confirmada la misma noticia en el Diccionario Critico de Pedro Bayle, tom. 3. pag. 2410. donde despues de hablar de el uso, que hacian los Antiguos de las notas de abreviacion, añade: *Este arte es conocido, y practicado hoy en Inglaterra, mejor que en algùn otro Lugar de el Mundo.* Estas palabras, à la verdad, fueran, que no solo en Inglaterra se practica este arte, mas tambien en otras Tierras, aunque no con igual perfeccion; pero yo creo, que lo mas, à que se puede extender su significacion, es, que en otras Regiones solo uno, ò otro particular se haya dado à este estudio; pero no que haya Maestros destinados à su enseñanza como en la Gran Bretaña: y sin el auxilio de la escuela, quanto pueda avanzarfe un particular, será poquissima cosa.

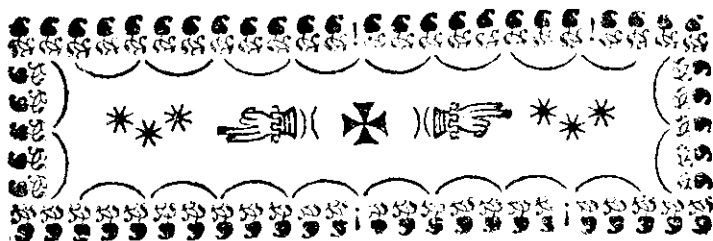


7 El citado Anonymo me añadía , que este arte cada día se va perfeccionando mas , y mas en Inglaterra. Y no sería maravilla, atenta la valentia de el genio Inglés, que se adelante, ò esté ya mas adelantado en Londres , que lo estuvo en la antigua Roma.

8 Finalmente , como, respecto de las Naciones, con quienes guerreamos , à vueltas de el Politico , tenemos impedido el comercio Literario , no es facil saber lo que passa en Alemania , Inglaterra , Polonia , &c. en orden à las traducciones de mis Obras. A que puede V.S. añadir lo poco , ò nada , que yo cuido de adquirir tales noticias. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años , &c.



CAR-



## CARTA XV.

### CONTRA LA PRETENDIDA *multitud de Hechiceros.*

**M**UY Señor mio: Muy trasnochada viene ya la reconvencion, que V. md. me hace, sobre lo que en el Discurso quinto de el segundo Tomo de el Theatro Critico, dixé sobre la raridad de Hechiceros. Pero ya veo, que esta tardanza pendió de que hasta ahora no tenia los materiales, que hoy me presenta como objecion contra lo que afirmé en el lugar citado. Y qué materiales son estos? La Hechicera de una Aldea de el Tiròl, y el Magico de Ingolstadt, de que le dió noticia un Viagero, que V. md. no nombra; contentandose con decir, que es un Militar muy entendido. Norabuena que lo sea. Y qué? No hay Militares muy entendidos, que cuentan fendas patrañas? Señor mio, como no soy amigo de insinuar por rodéos lo que puedo explicar por atajos, resueltamente digo, que tanto creo el vuelo de la Hechicera, y la burla, que hizo el Magico al Viandante, de desaparecerle los platos de la mesa, con lo demás que me refiere de uno, y otro, como las aventuras de Amadis de Gaula, y de Don Belianis de Grecia.

¿ Ni lo que V. md. añade, como previniendo de

autentico ni dissenso, que aquellos prodigios son posibles, hace alguna fuerza. Si Señor, posibles son. Pero estoy yo obligado à creer, como existente, todo lo que es posible? En ninguna manera. Posible es sin duda, que Dios haya colocado algunos habitantes en la Luna, y otros Planetas. Con todo, apostarè algo de bueno, à que V. md. no cree existentes tales habitantes, como yo tampoco los creo. Lo posible no coincide con lo verisimil, antes discrepa infinito uno de otro. Todo lo que es extraordinario, por posible que sea, tiene otros tantos grados de increíble, quantos tiene de extraordinario. Esto se entiende prescindiendo de los testimonios que lo apoyan, los quales pueden ser tan fuertes, que obliguen à creer lo que sin esse apoyo sería increíble. Sobre que puede V. md. leer lo que he escrito en el Discurso de la *Regla Mathematica de la Fee Humana*, que es el primero de el quinto Tomo de el Theatro Critico. Y què autoridad tiene para calificar aquellos prodigios magicos un Viandante, sin otro caracter, que el que V. md. le dà (acaso graciosamente) de un Militar muy entendido? Mas doy que sea verdad todo lo que dixo el Viandante. No veo, que esso pueda servir mucho al intento de V. md. pues yo no niego, que haya Hechiceros: solo digo, que estos son rarísimos; y el que sean muchos, no se prueba con dos solos, que se cuentan allà de lexas tierras.

3 Hagome cargo de que yà V. md. preocupò esta solucion, agregando à los prodigios, que refirió su Viagero, otros muchos, (aunque sin especificarlos) que testifican varias relaciones escritas por otros Viageros, (que tampoco nombra) especialmente algunos, que han peregrinado, yà por los Países Orientales, ya por la America.

4 Lo primero, Señor mio, Estrabon dixo, que todos los Viageros son mentirosos en el assunto de sus viages. Yà veo, que esto es mucho decir. Mas no se puede negar, que por lo comun este genero de gente claudica bastante por este camino. Hacerse un homi-

hombre espectral, y grato en las conversaciones, refiriendo de lejas tierras cosas singulares, que los circunstantes no han visto, ni oído, dà una grande satisfaccion à su amor proprio. Mucho mas, si son sucesos prodigiosos los que refiere. Yà lo he escrito mas de una vez, que hombres, por otra parte nada embusteros, suelen caer en la tentacion de fingir que vieron tal, ò tal portento, por complacerse en la admiracion de los oyentes; como que esta es en alguna manera reflexiva sobre sus propias personas. Se puede decir, que es menester una veracidad heroica para no rendirse à este genero de alhago. Sobre todo, cosas de hechicerias, y encantamientos, hechizan, y encantan al que habla, y al que oye. De aqui vienen tantos cuentos magicos, que primero se esparcieron en las Plazas, y despues, por beneficio de la Imprenta, subieron à las Bibliothecas.

5 Lo segundo, contra lo que afirman estos Viageros de las muchas hechicerias de Países remotos, està el silencio de otros, que anduvieron las mismas tierras, y refieren lo que observaron en ellas, sin hablar palabra de Hechiceros, ò Hechiceras; lo que no dexarian de hacer, si los huvieran hallado, por ser esto cosa que excita, y lisonjea mas la curiosidad, que todo lo demás que refieren.

6 Lo tercero, lo que por la mayor parte se infiere de las relaciones de estos Viageros, no es, que haya los muchos Hechiceros, de que hacen mencion; sino que los barbaros de aquellos Países los tienen por tales, en que es facilísimo sean engañados: pues aun los pobres payfanos de por acá, con ser mucho menos estupidos, lo son muchas veces, teniendo por hechiceros à los embusteros, que quieren persuadirlos que lo son. De varios Países se sabe positivamente por buenos Autores, que los que creen en ellos ser hechiceros, no son otra cosa, que unos bribones, que se hacen temer, y respetar con este embuste.

7 Yà en otra parte citè al Padre du Halde de la Compañia de Jesus, que en el Tomo tercero de su grande

de Historia de la China, es de este sentir, en orden á los hechiceros de aquella Region. El Padre Charlevoix, de la misma Compañia, viene á decir lo mismo de los de el Japon, en el Tomo primero de la Historia de aquel Imperio, cap. 11. Lo propio assienta el Geografo Martiniere de los Iroqueses, Nacion de la America Septentrional, en el tom. 4. part. 2. pag. 149.

8 Pero el testimonio mas decisivo en esta materia, es el de el Reverendissimo Padre Maestro Joseph Gumilla, de la misma Compañia, Autor de la bella Obra de el *Orinoco Ilustrado*, dada á luz en dos Tomos este año proximo de 1745. Digo, que es el testimonio mas decisivo, por varias circunstancias. La primera es, que habla de lo que vió, y observó por si mismo en los muchos años, que exerció el sagrado ministerio de Misionero en varios Países de la America Meridional. La segunda, que los oficios que obtuvo de Superior de las Misiones de el Orinoco, Meta, y Casanare, Provincial de el Nuevo Reyno de Granada, y el que hoy exerce de Procurador á entrambas Curias por dichas Misiones, y Provincia, constituyen un telligo muy superior á toda excepcion. La tercera, y principalissima, es, que sus mismos Escritos hacen visible, que es dotado de una justa Critica, y de conocida veracidad.

9 Vea, pues, V. md. ahora lo que este Sugeto, en el libro 1. de su *Orinoco Ilustrado*, cap. 10. donde habla de la Nacion de los *Aruacas*, siente de los Hechiceros Americanos. *Estos Indios*, dice, *son los mas diestros; y aun creo, que son los inventores de la Maraca, que se ha introducido tambien en otras Naciones; y se reduce á un embustero, que se introduce á Medico: hace creer á los Indios, que habla con el Demonio, y por su medio sabe si ha de morir, ó no el enfermo. Para estas consultas tienen sus casitas apartadas, pero á vista de las poblaciones; y encerrados en ellas los Medicos, se passan toda la noche gritando, y sin dexar dormir á nadie, assi por los gritos, como por la Maraca, que es un calabaza con mucho numero de piedrecillas á dentro, con que*

que hacen un fiero, è incesante ruido : grita, y pregunta al Demonio el Piache; ( asì llaman à los tales Medicos ) y quando se le antoja, muda de voz, y finge las respuestas de el Demonio. Digo que finge, porque ya està averiguado, que todo es una pura mentira, y un engaño, y burto manifesto lo que cobra por su trabajo, despues que muere el enfermo, y es todo lo mejor de el difunto, menos lo que la pobre viuda pudo esconder. Y muy poco despues : Asì entre estos Indios Aruacas, como en las demás Naciones de el Orinoco, y Rio Meta, no hallè señal alguna probable de que se aparezca el Demonio à los tales. Y algo mas abaxo refiere como un Flamenco, llamado Francisco Eglin, con astucia sorprendiò en la trampa de su fingido Demonio à un Piache, con lo qual confesò de plan el Indio su flaqueza, y el embuste con que engañaba à los Indios para ganar de comer. Vea V. md. en lo que paran estos Piaches Magicos, de que algunos de nuestros Viageros nos aseguran hay tanto numero en la America.

10 Es verdad, que en la misma parte apunta un caso particular, en que parece, que el Demonio con voz sensible procuraba retraher à unos Indios de el animo en que estaban de hacerse Christianos. Pero las señas que dà, son compatibles con que esto fuesse trampa de otro Indio. Fuera de que yo no niego, que en uno, ò otro caso raro el Demonio se aparezca à sus Idolatras.

11 Hagome cargo de que uno, ò otro Misionero, de cuya veracidad, en atencion à su Apostolica vida, no se puede dudar, sin hacerles grave injuria, dan por sentado en sus relaciones haver muchos Hechiceros en los Países Gentilicos, donde exercieron su sagrado ministerio. Pero respondo lo primero, que la mayor parte de lo que dicen, es puramente de oídas. Respondo lo segundo, que aunque no se puede dudar de su veracidad, se puede, y aun debe dudar, si tenian la sagacidad, y aplicacion necessarias para discernir entre la realidad, y el embuste; porque son infinitas las in-

venciones , que hay para fingir operaciones Magicas; y algunas tan solapadas , que imponen à los mas advertidos.

12 El Padre Gaspar Scoto , en su Magia Natural, cuenta de un professor de juegos de manos , que à todo el Pueblo Romano persuadiò , que era Magico ; y si à el no le fuesse preciso , para evitar el castigo , descubrir la supercheria de que havia usado , hasta hoy estarían allí en aquella creencia.

13 Gayot de Pitaval , en el Tomo sexto de sus *Causas célèbres* , cuenta , que en Paris una muger , llamada *la Voisin* , fue tenida de aquel gran Pueblo por Hechicera insigne ; y refiere los artificios de que usaba para vender una espada , que por encanto hacia vencedor de todos al que usaba de ella : para hacer creer , que sabia los secretos mas intimos de todas las familias : para representar en la agua de un barreñon la figura propria de el ladron , que havia hurtado unos dineros : para imitar truenos , y relampagos , &c.

14 Mr. de Segrais , en sus Anecdotas , refiere cosas semejantes de el Abad Brigalier. Este expendiò quarenta mil escudos por hacerse Magico ; y no pudiendo conseguirlo , se aplicò à persuadir que lo era ; lo que logró con varias futilizas. En el Autor citado se puede ver cómo fingiò la resurreccion de un paxarillo realmente muerto : la mudanza repentina de el color roxo de una pieza de tela en verde : la transformacion de un pollo de gallina en pavo : y en fin , la aparicion de el Diablo : pero esta ultima ilusion fue funesta para muchos. El modo con que se conduxo en ella , fue el siguiente.

15 Formò en una pared de su casa un nicho , ò feno , capáz de ocultar en el un hombre , poniendo delante una pintura de el Diablo. Hecho esto , para hacer el papel de tal , echò mano de un pobre , de la peor figura que pudo encontrar ; al qual , despues de bien tiznado el rostro , y revestido de otras circunstancias , que esforzassen la representacion , colocò en el  
ni-

nicho ; previniendole, que quando pronunciassse tales palabras, tirando la efigie de el Diablo al suelo, saltasse al pavimento de la quadra, y corriendo sin detenerse, passasse à otra inmediata, que estava obscura. Fueron muchos los curiosos, que concurrieron à vèr còmo el Abad Brigalier desempeñaba la promessa, que havia hecho de mostrarles el Diablo: y despues de practicadas por el Abad, delante de todos, algunas ceremonias, que tenian el ayre de magicas, se executò la ilusion en la forma infinituada; de que resultò la fractura de muchas piernas, y brazos, porque aterrados todos los circunstantes, hubo algunos que se arrojaron por las ventanas.

16 Pitaval en el lugar citado arriba dice, que la Voisin jugò la misma invencion en Paris; pero como en Leon de Francia fue costosa para los circunstantes, en Paris estuvo muy cerca de ser funesta para el que hacia el papel de Diablo. Fue el caso, que hallandose alli el famoso Duque de Luxemburg, uno de los mas resueltos Capitanes, que tuvo la Francia, que havia gustado de concurrir al ofrecido espectáculo; haciendo el diabolico farfante, luego que se apareció, ademàn de ir à embestirle para hacerle huir aterrado, el Duque le puso delante la punta de el espadin, diciendole: *Monsieur Diablo, si adelantais un passo mas, os passerai de parte à parte*: conque el pobre Diablo no tuvo otro recurso, que echarse à sus pies, pidiendo misericordia.

17 El mismo Pitaval, citando à Bekero, refiere de un Magico siagido, que dexò atonita la gente, quitando repentinamente la corcoba à un hombre, que padecia esta deformidad, no mas que con passarle la mano por la espalda. Pero què? La corcoba era solo aparente, y consistia en una vexiga entumecida, dispuesta de modo, que con una ligera pression se desinchaba.

18 Me opondrà acaso V.m.d. que en aquellas tierras barbaras, donde nos cuentan tantas hechicerias, no son los hombres capaces de discurrir estas sutilezas para contrahacer la Magica. Pero à esto digo lo primero, que para mentir, y engañar, en ninguna tierra faltan hom-



bres muy hábiles. En el libro 6. de las Carras Edificantes, se refiere un ingeniosísimo artificio, con que los Sacerdotes Idolatras de el Madurè (País de la India Oriental) representaban, que su venerado Idolo lloraba à tiempos, ordenando este embuste à retraher aquella miserable gente de abrazar la Religion Christiana.

19 Digo lo segundo, que si los embusteros de allà no son tan sagaces, como los embusteros de acá; à proporcion el Vulgo de allà es mas rudo que el de acá: conque menos habilidad bastará para engañarlos. El Marquès de San Aubin refiere, que el que era respetado por supremo Hechicero entre los Hottentotes, (Nacion sumamente barbara házia el Cabo de Buena Esperanza) confesó, que era mayor Magico que el un Soldado Europeo, à quien vió beber un poco de agua ardiente encendida; en que no hay mas dificultad, que la de atreverse à hacerlo.

20 Digo lo tercero, que ni aun acá es menester alguna especial habilidad para engañar al Vulgo en materia de hechicerias. Añado, que ni aun poca, porque no ha menester que nadie le engañe. El se engaña à si mismo. Por vanísimas conjeturas, y levísimas apariencias, cree hechiceros, y hechicerias, que no hay. Trate V. md. esta materia con los inocentes payfanos de qualquiera territorio, y les oirá tantos cuentos de hechicerias, que para ser verdaderos, era preciso hormiguar el Mundo de hechiceros, y hechiceras.

21 Es verdad, que estos cuentos por la mayor parte son mentiras, que ellos fraguan, ò que oyeron à otros. Pero muchas veces, solo à su propria rudeza deben el concepto de la hechiceria. En qualquiera Pueblo donde parezca un Volatin de particular agilidad, ò un Jugador de manos de algo especial destreza: En fin, el que haga qualquiera cosa insolita, y en alguna manera admirable, juzga el Vulgo, que procede de pacto con el Demonio.

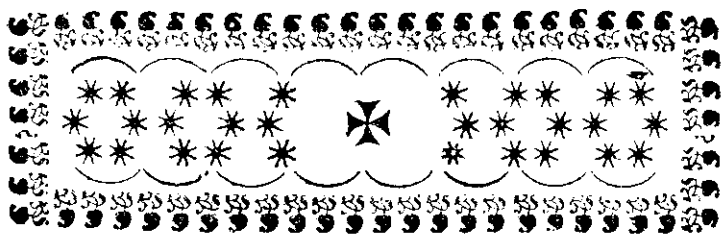
22 Y entienda V. md. que aquí, debaxo de el nombre de Vulgo, comprehendo no pocas brillantes pelucas,

no pocos venerables bonetes, no pocas reverendas capillas. Havrà como treinta y seis años, que algunos Maestros, y Doctores de cierta Univerfidad, tuvieron por Hechicero à un tunante Francès, que imitaba con gran propiedad las voces de veinte y quatro paxaros. Y, havrà como catorce, que haciendo sus habilidades en esta Celda, en que estoy escribiendo, un Italiano muy diestro en juegos de manos, tuvimos bastante trabajo en quitar de la cabeza à un Letor de Theologia, que concurriò, el que executaba algunas cosas en virtud de pacto.

23 Por conclusion, Señor mio, en lo que todos debemos convenir, es, que hubo, y hay hechiceros, pero poquissimos; y aún estos con un poder muy limitado: yà, porque Dios por su bondad no permite al Demonio, que paffe de tales, ò tales limites: yà, porque el Demonio por su malicia rehufa à sus siervos aun aquellas comodidades temporales, que por medio de la Magia podrían adquirir. Mas esta reflexion me dà motivo, y ofrece materia para otra Carta, que remitirè à V. md. quanto antes pueda. Entre tanto ruego à nuestro Señor guarde à V. md. muchos años, &c.



CAR-



## CARTA XVI.

### *SOBRE CIERTA LESION de la vista de un Cavallero.*

*En respuesta à la Madre de el paciente , que  
havia escrito al Autor , embiandole la consulta,  
que le hacian dos Medicos , por si hallaba  
algun remedio al accidente.*

*Donde se advierte , que como la respuesta à la Señora , es  
ordenada à que la vean los Medicos consultantes , no debe  
estrahñar el Letor los textos Latinos , y noticias  
Phyficas , Anatomicas , y Mathematicas ,  
que hay en ella.*

**M**UY Señora mia: Con gran dolor  
he leído la de V. md. y la consul-  
ta , que la acompaña de los seño-  
res Doctores N. y N; porque juzgo  
el defecto , que su hijo de V. md.  
contraxo en la vista, de resulta de  
estár mirando al Sol de hito en hito largo rato , de muy  
difícil , y acaso de imposible curacion. Esta nieblecita  
blanca , que le impide la inspeccion de aquella parte de  
el objeto , que quiere mirar directamente , proviene sin  
duda , como ellos señores Doctores discurren muy bien,  
de

de la lesion , que los rayos solares hicieron en la retina; à que añado , que no en toda ella , si solo en su parte central , ò en el medio , donde termina el nervio optico , que es el sitio en que hicieron impressiõ los rayos de el Sol ; digo la impressiõ mas viva , y eficaz ; lo que es general à los rayos visuales de qualquier objeto , que vienen por el *exe optico* ; esto es , por aquella linea que , saliẽdo de el objeto , se considera encaminarse por el centro , ò medio de los tres humores de el ojo , perpendicular à ellos , y se termina en el centro de la retina. De aqui es , que el paciente vè los objetos , que mira , algo lateralmente ; porque los rayos visuales de estos no vienen por el *exe optico* , ni se terminan en el centro de la retina , sino con algun desvìo.

2 El Padre Claudio Francisco de Chales , lib. 1. *Opticæ*, proposit. 30. cuyo titulo es, *de Oculorum suffusionibus , muscis , & aliis hujusmodi* , toca , aunque muy de passo , y generalissimamente el caso de nuestro enfermo ; atribuyendo el daño à la retina , por estas palabras: *Hoc accidit his , qui Solem intuiti sunt , qui propterea in objectis singulis Solem vident , eo quod retina fuerit vulnerata.*

3 Pero què lesion es la que recibe en este caso la retina ? Resueltamente afirmo , que es una alteracion constante de su textura , que viene à ser continuacion de aquella misma , que padeciò al recibir los rayos solares , aunque algo debilitada ; y por esso representa siempre el Sol , aunque dèbil , y confusamente. Esto se entenderà claramente con un experimento muy facil de hacer , y que yo hice algunas veces. Si el que mirò por un rato un objeto luminoso , ò muy iluminado , cierra luego los ojos por algun espacio de tiempo , v. g. quatro , ò cinco Credos , le parece vèr aquel mismo objeto , aunque dèbil , y confusamente. Puede hacerse esta experiencia con la luz de una candelà al tiempo de acostarse ; y de día con una vidriera iluminada de el Sol : una , y otra hice algunas veces ; pero en la vidriera se hace con mayor evidencia , porque despues de cerrados los  
ojos,

ojos, se representa con la division de todos sus quárterones, y las listás de plomo, que los dividen.

4 Esto prueba, á mi parecer, invenciblemente, que dura por algun rato en la retina aquella preternatural textura, que produjo en ella la impresion viva de el objeto, y por la qual se representa. Mas por qué no permanece por mas tiempo aquella textura preternatural? Porque las fibras por su fuerza elastica se ván restituyendo á su positura natural, y así, como poco á poco se ván restituyendo, al mismo passo se va desvaneciendo la imagen del objeto, hasta que, lograda enteramente la textura nativa, se desaparece enteramente la imagen.

5 Esto sucede quando el objeto no es muy intensamente luminoso, ò es poco el tiempo en que se mira. Mas como la luz de el Sol es extremamente viva, á proporcion es su accion mucho mas eficaz, que la de otro qualquier objeto luminoso, ò iluminado: conque, recibida en la Retina por algun tiempo considerable, es natural, que induciendo en sus fibras una corrugacion, ò crispatura fuerte, extinga, ò dexe sin exercicio la fuerza elastica de ellas; de el mismo modo que hace el mismo efecto de crispar, ò corrugar, el fuego en qualquiera cuerpo flexible, y fibroso; v. g. un pergamino, que reciba su accion muy de cerca, y por algun tiempo considerable. Donde advierto, que este no es caso similar, sino el mismo, porque el Sol es realmente fuego, y su accion es rigurosamente ignea, como se ve en los espejos ustorios; y lo que hace en los espejos ustorios, hace, aunque no con tanta fuerza, en los ojos; ò hacen los ojos, respecto de el Sol, lo mismo que los espejos ustorios convexos; esto es, por medio de la refraccion, que padecen en los tres humores de que constan, unir sus rayos en el centro de la retina. De modo, que el ojo es en realidad un espejo ustorio convexo.

6 Siendo tal la lesion, que padeció en los ojos el paciente, me parece á mi naturalísima la mala sequela, que tuvo la aplicacion de la aguardiente, ruda, eufrasia, y  
nuez

nuez moscada ; ò por mejor decir , la mala sequela , que resultò de empeorar el paciente con la aplicacion de estos remedios , es nueva prueba de que la lesion , que padeciò en los ojos , es la misma que yo he afirmado : porque remedios ardientes , y aromaticos , què havian de hacer , sino aumentar la crispatura , y rigidèz de las fibras de la Retina ? Parece ser se havia de tomar el rumbo diametralmente contrario ; esto es , aplicar humectantes , y emolientes. Pero acuso yo en esto de impericia al Medico , que usò de aquellos remedios ? En ninguna manera. Por los principios de la Medicina , que estudiò , es natural , que no pensasse en otra cosa , que en lo que hizo. En nuestras Aulas de Phytica , y Medicina , todo se atribuye à Qualidades , sin acordarse jamàs de la constitucion mecanica de las varias partes de el cuerpo animado , ni de las alteraciones , que en esta constitucion mecanica pueden inducir varias causas. Pero en nuestro caso mas es menester , que la noticia de el mecanismo de las partes. Es el caso , que muchas de las lesiones de los ojos , piden para su conocimiento , y curacion la pericia en otra facultad distinta de la Medicina , que es una de las Mathematicas , llamada *Optica*. Por esto en otras Naciones , que abundan de Artifices para todo , tienen Medicos especiales para las enfermedades de los ojos , que por esto se llaman *Oculistas* ; à ellos remiten los Medicos comunes à qualquiera que los consulta sobre afectos oculares ; y quando no lo hacen , suelen caer en notables errores.

7 El P. de Chales , en el lugar que he citado arriba , refiere como , para la curacion de un Jesuita de su Colegio , que empezaba à padecer cierto defecto en la vista , fueron llamados unos Medicos , bastantemente doctos , à consulta , à la qual asistiò tambien el mismo P. de Chales , que comprehendiò claramente la essencia de el defecto , y su causa ; pero los Medicos iban mil leguas de alli. Con todo los disculpa , porque su error consistia , no en ignorancia de la Medicina , sino de la *Optica*.  
*Cum ex suis tantum principiis loquerentur , nec Opticas*

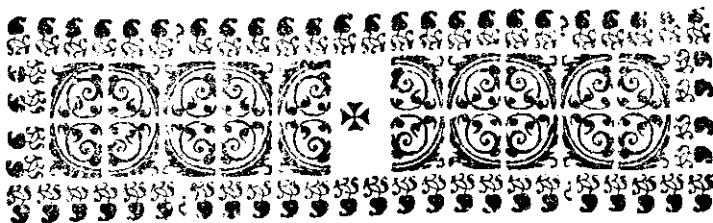
*rationes advocarent , mirum quantum in re , alioquin facili , ballucinabantur.*

8 Lo propio digo yo , Señora , de el Medico que tentò la curacion de el hijo de V. md. Supongole muy docto en su facultad ; pero à su facultad le falta mucho para alcanzar , no digo solo à la curacion , mas aun al conocimiento de el mal , por falta de el indispensable auxilio de la Optica. Y aun añado , que en nuestro caso era tambien necessaria cierta dosis de Physica Experimental , como veràn estos señores Doctores , que entra en la explicacion , que hice arriba , de el afecto que padece esse Cavallerito , y de su causa. Y tampoco esta Physica Experimental se enseña por lo comun , à lo menos en las Escuelas de España.

9 Tengo noticia de que hoy se halla en Santiago de Galicia un Oculista Estrangero , muy perito en su arte. Y si saliò yá de Santiago , seria para la de Lisboa , de donde me dicen està llamado. Mi dictamen , pues , es , que se le consulte , remitiendole copia de esta Carta mia. En un Lugar tan populoso , y de tanto comercio , como esse , no faltaràn quienes tengan alguna correspondencia en Lisboa , y en Santiago. La lesion de vista , que padece el hijo de V. md. ni pide , ni admite operacion manual ; y asì , en caso de ser curable , ( lo que yo dificulto mucho ) por escrito podrà informar de lo que se debe hacer.

A los señores Doctores N. y N. B. L. M. y à V. md. me ofrezco con el mas afectuoso rendimiento , para quanto pueda servirla , &c.





## CARTA XVII.

### *COMO TRATA EL DEMONIO à los suyos.*

1  UY Señor mio : Ofreci à V. md. otra Carta configuiente en el assumpto à aquella reflexion , sobre la malicia diabolica , con que terminè la antecedente. Cumpro ahora la promessa.

2 Si en orden à la multitud , y poder de los Magos , se huviessè de hacer concepto por lo que un discurso aparentemente muy bien fundado ofrece à primera vista , nada pareceria mas razonable , que el juzgar , que aquellos confidentes de el Demonio son muchos , y muy poderosos. No es dudable la ardiente actividad , con que este implacable enemigo nuestro procura la ruina de las almas ; por configuiente tampoco es dudable , que pondrà en execucion los medios mas eficaces para conseguirla ; y es igualmente cierto , que el medio mas eficaz es brindarlas con la satisfaccion de todos sus apetitos. Ahora bien. Esto puede executar por medio de la Magia ; conviene à saber , ofreciendoles , mediante el pacto , assistirlas para el logro de todos sus deseos. Luego asi lo executará , ò executa.

3 Estoy persuadido à que este discurso es quien fomenta la vana credulidad de tantas hechicerias , y tantos hechiceros ; disponiendo el animo para dár assenso



á las innumerables historietas, y quentecillos, que se oyen, y leen en este assunto. Porque los que discurren así, se hacen esta cuenta. El Demonio puede, el Demonio quiere, luego lo hace. Solo resta para estorvarlo la resistencia, que puede hallar de parte de los hombres, sin cuyo consentimiento todas sus diligencias son inútiles. Pero esta excepcion no quita, que la cuenta, que hacen los credulos, no salga muy cabal. Es así, dirán, que el consentimiento de el hombre es indispensable en este tratado. Y desde luego se concede, que no convendrán en él los mas; pero convendrán muchos; esto es, gran parte de aquellos, que siendo agitados de vehementísimas pasiones, no encuentran otro medio de satisfacerlas. Y dado que estos no constituyan mas que la milésima parte de los hombres, hartos hechiceros quedan en el Mundo. Por este calculo a España le tocaran mas de seis mil.

4 Pero vé aquí, que este Discurso, al parecer tan especioso, flaquea por todas partes. Primeramente, lo que supone de el poder de el Demonio, está muy lexos de la verdad. Podrá sin duda todo lo que el argumento pretende, si Dios no le atalle corto. Pero la Bondad Divina tiene tirante la rienda á la malicia diabolica. Es el Demonio un leon rugiente, y feróz, bestia de grandes fuerzas; pero leon puesto en cadenas. Si no fuese así, quitaria de repente la vida á todos los hombres, luego que vé, que acaban de cometer algun pecado grave.

5 Lo segundo, la notoriedad de el hecho manifiesta la falencia de aquel calculo, de que resultan tantos millares de hechiceros; pues es notorio, que no hay tantos, ni con mucho. Todos vieramos los efectos; esto es, muchas hechicerías, si fuese tan grueso el numero de los hechiceros. Y yo por mi protesto, que ninguna vi hasta ahora. A que añado, que esto mismo oí decir varias veces á sujetos observadores, y veraces.

6 Con todo debo confesar, que este argumento no comprehende á todos los credulos de hechicerías.

El

Estos se dividen en dos clases , que son los vulgares vulgarísimos , y los semivulgares. Los vulgares vulgarísimos creen , que todo el Mundo , sin distincion de Reynos , Naciones , y Creencias , está lleno de hechiceros ; y contra estos es eficaz el argumento propuesto. Los semivulgares distinguen , diciendo , que á la verdad , entre los que adoran al verdadero Dios , hay pocos ; pero en las Naciones Idolatras , muchos. Esto es lo que se lee en varios Escritos , y á esto da facilmente assenso la razon ; siendo natural , que el Demonio alhague , y favorezca con mucha especialidad á aquellos , que mira como muy suyos , como sus alumnos , como sus clientes ; á aquellos , que le doblan la rodilla , y prestan el culto , que solo se debe al verdadero Dios. Con estos sus queridos contrahe , mediante el pacto , la obligacion de asistirlos , de regalarlos , poniendo á su arbitrio todas las comodidades temporales , que apetecen , yá que despues de esta vida mortal han de ser eternamente infelices.

7 Este es el punto á que yo queria traher la atencion de V. md. siendo mi pretention en esta Carta establecer , y probar aquella maxima , con que concluí la antecedente , que *el Demonio por su malicia rehusa á los hombres aun aquellas comodidades temporales , que por medio de la Magia podrian adquirir*. Esta clausula me conduxo al assunto de esta Carta , en que haré ver , que los que se imaginan , que el Demonio procura á los Idolatras una vida deliciosa , con la satisfaccion de todas sus pasiones , y apetitos , ni conocen al Demonio , ni conocen al Mundo. No conocen al Demonio , porque la propension violenta de esta maldita criatura , es hacer á los hombres infelices de todos modos ; esto es , no solo en el otro Mundo , mas tambien en este. No conocen el Mundo , ( hablo de aquel conocimiento , que dá la lectura de las Historias Sagradas , y Profanas ) porque si tuviessen este conocimiento , sabrian que efectivamente los que son peor tratados de el Demonio , son estos adoradores suyos. Ningun barbaro dueño exercia  
tan,

tanta crueldad con sus mas infames esclavos , como el Demonio practica , y practicò siempre con sus Devotos. Padece esta ferocissima bestia una sed proporcionada al fuego en que arde ; pero no es sed de agua , como la de el Rico Avariento , sino de nuestra sangre , de que hace verter tanta en las Regiones donde es venerado como Deidad , que de ella se podria componer otro Mar Vermejo.

8 Para esto , desde la mas remota antigüedad , introduxo los sacrificios de victimas humanas ; lo que consta de varios lugares de la Sagrada Escritura. Los de Sepharuain quemaban los propios hijos , immolandolos à sus Idolos : ( 4. Reg. cap. 11. ) lo que los Moabitas parece tambien practicaban con su Idolo Moloch. Y en Isaias , y Ezequiel se vè , que en muchas partes de el Gentilismo , havia esta horrenda barbarie , de obsequiar las falsas Deidades , entregando los infantes à la muerte los mismos que les havian dado la vida. Y aun parece que esta costumbre en aquellos antiquissimos tiempos era general , en atencion à que David , y Jeremias , quando hacen memoria de varias apostasias de los Hebreos hàzia la Idolatria , les dãn en rostro con la misma brutalidad. El primero en el Psalmo 105. *Et commixti sunt inter Gentes , & didicerunt opera eorum : & immolaverunt filios suos , & filias suas Demonis.* El segundo en el Cap. 19. *Et edificaverunt excelsa Baalim ad comburendos filios suos igni in holocaustum Baalim.*

9 Las Historias Profanas nos continúan las mismas noticias de los tiempos subsiguientes. En la Historia de la Academia Real de Inscriptciones , y Bellas Letras , tomo 1. pag. 47. se cita una Dissertacion de el Abad Choisi , en la qual , con testimonios de Manethon , Sanchoniathon , Herodoto , Pausanias , Josepho , Philon , Diodoro Siculo , Dionysio Halicarnasio , Strabon , Ciceron , Julio Cesar , Macrobio , Plinio , muchos Poetas Griegos , y Latinos , y algunos Padres de la Iglesia , prueba , que los Phenicios , los Egypcios , los Arabes , los Canãnicos , los habitantes de Tyro , y Carthago ,  
los

los de Athenas , de Lacedemonia , los Jonios , todos los Griegos de el Continente , y de las Islas , los Romanos , los Scytas , los Albaneses , los Alemanes , los Ingleses , los Españoles , y los Galos : en una palabra , casi toda la tierra estaba inundada de esta cruel superstición.

10 Es verdad , que entre los Romanos eran raros estos sacrificios , y solo se usaban en ocasiones , y con motivos muy particulares. Pero en compensacion les inspirò el Demonio otra carniceria mayor , que fue la de los Espectaculos Gladiatorios. Digo , que se la inspirò el Demonio ; porque , còmo es posible , que sin influencia especial de este Espiritu maligno , en un Pueblo tan racional como el Romano , se tomase por diversion publica , como entre nosotros lo es una Comedia , ò una corrida de Toros , ver matarse unos à otros centenares de hombres , que à nadie havian ofendido , ni entre si tenian alguna querella ? Y mucho mas si se consideran las varias circunstancias.

11 La primera , que respecto de los esclavos , esto no era libre , sino que el Magistrado , ò el Pueblo obligaba a los que queria al combate. Donde es bien notar , que entre los Romanos eran esclavos todos los prisioneros , que hacian en la guerra. Horrible abuso ! Que à unos hombres , que havian nacido libres , sin mas delito , que cumplir con la obligacion de defender la libertad de su Patria , se reduxesse a la esclavitud ; y esclavitud tal , que los dueños lo eran de su vida , y su muerte , sin mas motivo , que su antojo.

12 La segunda , que aunque por la institucion solo se usaba de esclavos para esta funcion sanguinaria , y asì se practicò los primeros tiempos , despues se introduxo admitir à hombres libres ; siendo muchos los que por estipendio , ò por captar gloria de valientes , tal vez por el despecho , que les ocasionaba algun gran revès de la fortuna , exponian sus vidas en la arena.

13 La tercera , que aunque en la institucion , y practica de los primeros tiempos , esta se miraba como  
una

una pompa fúnebre , para honrar la muerte de algunos Varones ilustres , ò hombres principales ; y aun algunos piensan , que era una especie de sacrificio destinado à aplacar los Dioses Manes : despues se extendiò el uso aun à la muerte de gente privada , como los hijos , ò parientes , ò amigos de el difunto quisiessen comprar los Gladiatores. Y aun algunas veces el mismo difunto dexaba dispuesto en el testamento , que se honrasse su muerte con esta sangrienta pompa.

14 La quarta , que passando mas tiempo , se introduxo usar de ella meramente por recreacion , y festejos tanto , que pocos eran los dias festivos principales en Roma , en que no se diese al placer de el Pueblo este espectáculo. Y aun llegó à tanto la barbarie , que se celebraban con el algunos combites sumptuosos , matandose bellamente los Gladiatores en la misma quadra , que era theatro de los brindis. *Quid crudelitati cum delictis ? Quid cum funeribus voluptati ?* S. Ambros. lib. 3. *de Virginibus.*

15 Contemplan bien todo esto los infinitos admiradores , que hay de la Politica , y Generosidad de los Romanos ; en cuyo numero no entro yo , ni entraré jamás. Pero qué Politica , qué Generosidad , ni qué Humanidad se puede esperar donde reyna la Idolatria? Son allí mucho mas eficaces , permitiendolo Dios assi justísimamente , las sugestiones de el comun Enemigo , el qual de este modo trata à los suyos ; esto es , inspirandoles , que se truciden como bestias feroces unos à otros ; y lo que es mas , infundiendoles en cierta manera su proprio genio de deleytarse con la efusion de la humana sangre.

16 En esta misma conformidad ha procedido hasta nuestros tiempos en los demás Países , donde dominò , ò domina la Idolatria. En varias partes de la Africa es servido con victimas humanas ; unas , que se le ofrecen voluntariamente , como en el Reyno de Casangas ; las mas , que lo son por fuerza , como en Riassar , y en los Griachas. En otras partes dictò la Ley , de que en la  
muerte

muerte de los Principes, y Grandes, se maten muchos hombres con el destino de que vayan à servir aquellos personages en el otro Mundo. En muchos Reynos de la Asia introduxo la observancia, de que, quando mueren los maridos, las pobres viudas se dexen quemar vivas para acompañarlos, so pena de quedar como unas mugeres vilísimas, expuestas al desprecio, ajamiento, y abominacion de aquellos naturales. En uno de los Libros de las Cartas Edificantes lei, que en una de aquellas Naciones Idolatras, donde, ò los Portugueses, ò Holandeses, (que no me acuerdo, à la verdad, qual de las dos Naciones) tenian una Colonia, habiendo fallecido un Reyezuelo, que tenia muchas mugeres, y mostrandose todas resueltas à morir en la pyra; en vano los Christianos, ofreciendoles su proteccion, (porque eran alli poderosos) procuraron disuadirlas de el destino. Ni una sola pudieron reducir. Tanto ciega el Demonio à aquella miserable gente.

17 En el mismo Pais havia reducido en otros tiempos al mismo furor à aquellos famosos Philosophos antiguos Indianos, llamados Gymnosophistas; de los quales, ò todos, ò los mas dexaban la vida, haciendose voluntariamente cenizas en una pyra: dicen, que por evitar las incommodidades de la senectud, ò los trabajos de una prolixa enfermedad. Mas como para esto bastaba otra qualquiera muerte menos penosa, creo que por captar el aplauso de un heroyco valor, elegian la de fuego. De el Gymnosophista Calano refiere Plutarco, en la vida de Alexandro, que se entregò al fuego con gran serenidad à vista de aquel Monarca, y de toda su Corte, cuya asistencia havia solicitado el mismo. Para què la pompa de tantos, y tan ilustres Spectadores, sino para hacer gloriosa ostentacion de su magnanimidad? Y en el mismo lugar añade Plutarco el exemplo de otro Philosopho Indiano, que mucho tiempo despues se quemò (segun se puede colegir de el contexto) en presencia de Julio Cesar.

18 Luciano refiere, como testigo de vista, el caso de un Philosopho Cynico, llamado *Peregrino*, que con el

misimo genero de muerte, pero aun con mucho mayor pompa, se hizo víctima de su vanidad. Este, pocos años antes de padecerla, publicaba à todo el Mundo, que por imitar à Hercules en la muerte, como le imitaba en la virtud, se havia de quemar en los inmediatos juegos Olympicos à vista de toda la Grecia; y así lo executò.

19 A los Bracmanes, ò Bramines, y à los Fakirs, (especie de Religiosos Idolatras de la India, aunque tambien los hay Mahometanos) que se pueden considerar sucesores de los antiguos Gymnosophistas, yà no les inspira el Demonio la mania de quemarse vivos; pero en compensacion les hace padecer la vida mas penosa, y miserable de el Mundo, influyendo en ellos la observancia de unas penitencias, ò mortificaciones horribles, que exceden mucho à quanto practicaron los mas austeros Solitarios de la Thebaida. El cèlebre Viagero Juan Bautista Tabernier refiere sobre esto cosas admirables. Hay unos, que en los dias mas ardientes de el Estio, en un suelo arenoso, retostado de los rayos de el Sol, desnudos, y fixados solo sobre un pie, se están desde el amanecer, hasta el anochecer. Hay quienes clavandose los pies en garfios de hierro, fixados en el tronco de un arbol, se están pendientes alli pies arriba, y cabeza abaxo, hasta que el peso de el cuerpo, rasgando carnes, venas, nervios, y arterias, hace caer el cuerpo à tierra. Hay quienes haciendose atar las manos en las espaldas, llevando violentamente los brazos por sobre los hombros, están padeciendo por mucho tiempo inmensos dolores, hasta que en fin enteramente pierden el uso de manos, y brazos, quedando estos por el resto de su vida pendientes como partes inanimadas. Pero su mas ordinaria mortificacion, son prolixos, y severissimos ayunos, con total abstinencia de comida, y bebida, que los reducen à la apariencia de meros esqueletos.

20 Mas donde el Demonio exerce con mayor crueldad su dominio, que en todo el resto de el Oriente, es en el Japon. Alli se facia, si fuesse faciable, de víctimas humanas, y de mortificaciones horribles. Hay en el

Japon varias Sectas de Idolatras. Las principales son las de Xaca, de el Budfo, y de Amida. Especificar en que se distinguen estas Sectas, y de donde toman sus nombres, seria aqui muy prolixo, sin ser de el caso. Lo que nos importa es, ver como es servido de estos miserables el Demonio. El P. Charlevoix, que en nueve Tomos escribiò la Historia del Japon, en el cap. 13. del primero, nos satisface cumplidamente sobre este articulo.

21 De las Sectas de Xaca, y de el Budfo, que de la India se comunicaron al Japon, dice lo siguiente. „ La „ doctrina exterior de Xaca, hallò, sobre todo en estos „ Isleños, admirables disposiciones para darle curso, y „ esplendor. No hay cosa en efecto, que les parezca difícil, quando se trata de procurarse una felicidad eterna, y honrar à sus Dioses. De aqui vienen aquellas „ Scenas tragicas tan frequentes de toda edad, y de todo sexo, que se dan la muerte à sangre fria, y aun „ con regocijo, persuadidos à que esto es muy grato à „ sus Dioses, quienes los recibiràn al momento en el „ Paraíso, sin nueva prueba de su virtud.

22 „ Es cosa comunissima ver à lo largo de las Costas de el Mar, Barcas llenas de estos Fanaticos, \* que se precipitan al agua cargados de piedras, ò que barren las Barcas, y se dexan sumergir poco à poco, cantando alabanzas de su Dios Canon, cuyo Paraíso, dicen ellos, està en el fondo de el Oceano.

23 Luego habla de los adoradores de Amida, que es la Deidad, que mas sèquito tiene en todo el imperio de el Japon, en esta forma. „ Los Sectarios de Amida, dice, se hacen encarcelar en unas cavernas, donde apenas tienen espacio para estàr sentados, y donde no pueden respirar sino por un tubo, que tienen cuidado de conservar. Allí se dexan morir de hambre tranquilamente, con la esperanza de que Amida vendrà à recibir su alma al salir de el cuerpo. Otros se colocan sobre las puntas de unas rocas altissimas, donde hay minas de azufre, de que à veces salen algunas llamas; y allí estàn invocando, sin cessar, la

\*  
NOTA:  
*Estos son  
de la Secta  
de el  
Budfo.*



3, Deidad, rogandola que aceite el sacrificio de su vida;  
 3, y luego que parece alguna llama, tomandola por señal  
 3, de consentimiento de el Dios, se arrojan, la cabeza  
 3, lo primero, por aquellos precipicios, en que se hacen  
 3, pedazos. Otros se tienden en tierra, al encuentro de  
 3, los carros en que llevan sus Idolos en procesion, pa-  
 3, ra que las ruedas los quiebren los huesos, y estrujen  
 3, el cuerpo. Otros finalmente, en las grandes solemnidades,  
 3, en que es mayor el concurso al Templo, se  
 3, postran à la entrada, esperando à que quando sea ma-  
 3, yor el aprieto de la gente al entrar, ò al salir, los pi-  
 3, se, y sufoque.

24 Ya que hemos examinado en orden al assumpto las tres partes de el Mundo antiguo, Asia, Africa, y Europa, vamos à ver como lo hacia el Demonio con los habitantes de el nuevo Mundo, mientras permanecieron en la Idolatria. Peor aun, que con los Idolatras de el antiguo. No hay especie de crueldad, que este horrible tyrano no exerciese con aquellos miserables. Las victimas humanas eran muy frequentes en aquellas vastissimas Regiones. En el Perú sacrificaban niños de quatro à diez años, por los intereses de los Incas. De fuerte, que si el Inca estaba enfermo, para impetrar su salud; ò si emprendia alguna guerra, para que obtuviese la victoria, se recurria à este abominable sacrificio. Sacrificaban tambien al mismo fin doncellas, que sacaban de unos Monasterios, donde las tenian encerradas; que tambien allà sugirió el Demonio se fundassen Comunidades de Virgenes Religiosas para su culto; y en hacerlas quitar la vida inhumanamente debaxo de la engañosa persuasion de que esto convenia para la felicidad de el Monarca, explicaba el amor con que miraba à aquellas Esposas fuyas.

25 Fuera de esto, quando daban el Penacho al nuevo Inca, que era la insignia de la Potestad Regia, como acá el Cetro, ò la Corona, sacrificaban docientos niños de la edad que exprese arriba.

26 En el Imperio de Mexico, y Naciones vecinas;  
 eran

eran innumerables las víctimas humanas, que se ofrecian à los Idolos. Es verdad, que solo se sacrificaban los prisioneros de guerra. Pero què importa? Todos eran comprendidos en el destrozo. Los Mexicanos sacrificaban à los que cautivaban en las guerras con otras Naciones; y estas reciprocamente sacrificaban los que podian cautivar de los Mexicanos. El P. Acoſta, à quien principalmente ſigo en eſtas noticias de la America, por ſer el Eſcritor mas autorizado en ellas, dice, que muchas veces ſe hacian guerra aquellos barbaros, ſin otro motivo, que el de hacer prisioneros para ſacrificar. Como dixeſſen los Sacerdotes de los Idolos, (y lo decian muchas veces) que ſus Dioſes eſtaban hambrientos, luego ſe decretaba la guerra contra tal, ò tal Nacion; y el empeño principal en las batallas, era coger vivos unos à otros, para tener víctimas que maſtar. De aqui reſultaba ſer eſtas tantas, que hubo ocaſion, que la ſuma de los ſacrificados en varias partes en un miſmo dia, ſubió à veinte mil.

27 Creo, que no ignora V. md. que en eſtos ſacrificios havia la inhumaniſſima circunſtancia (ò por mejor decir, eſta era la eſſencia de ellos) de abrirles el pecho à los ſacrificados con un cuchillo de pedernal, y arrancarles el corazon eſtando vivos.

28 En varias Regiones de el nuevo Mundo no havia, à la verdad, eſtos ſacrificios; pero en eſſas miſmas tenia el Demonio otros modos de dár paſto à ſu ſevicia. En unas, por ſugelſion ſuya, quando moria algun perſonage principal, ſe hacia lo miſmo, que arriba dixe, de algunas Naciones Africanas, matar muchos de ſus mas allegados, ò por dependencia, ò por amiſtad, para que fueſſen à ſervirlos en el otro Mundo. En otras lo hacian mucho peor con los prisioneros de guerra, que en las Provincias donde los ſacrificaban; porque no contentandose con matarlos à ſangre fria, les daban la muerte mas cruel, que podian imaginar; como lo hacian los Iroqueſes, que atando à ſus prisioneros al tronco de un arbol, yà les metian las haſtillas de cañas en-

tre la carne , y uñas de los dedos ; yá con materias encendidas los iban tostando en varias partes de el cuerpo ; yá con sus propios dientes les iban facando bocados de las carnes , que comian à la vista de aquellos miserables. Y todo esto hacian que durasse lo mas que se pudiesse. En otras , en que no eran tan desapiadados con los prisioneros , aunque no igual la crueldad , era mayor el horror ; porque los mataban para comerlos , procurando antes cebarlos , y engrasarlos , como acá se hace con las bestias , que nos sirven de alimento.

29 En otras ha inspirado el Demonio unas modas, ò modos de adornarse igualmente disformes , que dolorosos. Algunos de estos refiere el P. Gumilla en su bella Historia de el Orinoco , que si mueven la compasion por trabajosos , excitan la risa por extravagantes. Hay Naciones , donde à las niñas , luego que nacen , les ajustan las madres, debaxo de las rodillas , y sobre los tobillos , à alguna distancia de ellos , dos faxas , ò cintas de torzal de pita , tan fuertes , que les duran toda la vida , y con la compresion las están atormentando todo el tiempo que crece el cuerpo. El efecto de ellas es abultarse en volumen monstruoso , como una grande bola , la parte de las piernas , que està entre las dos faxas. Y esto tiene aquella gente por cosa de mucha gracia , y donayre. Es gala en muchas partes taladrar las orejas , y ir sucesivamente ensanchando el agujero , hasta que cabe por el una bola de truchos. Los Indios *Rocones* , nacion montaráz de Buenos-Ayres , al punto que nace la criatura , le rasgan la boca por uno , y otro lado , de modo que las aberturas llegan à las orejas. A la Nacion , que llaman de los *Entablillados* , dieron los Españoles este nombre , porque luego que sale à luz el infante , poniendole en prensa la parte superior de la cabeza entre dos tablas , la una por la frente , la otra por el cogote , la dexan ridiculamente afilada. Las Indias Achaguas tienen por gala unos grandes vigotes artificiales , que en la niñez les forman sus madres , abriendoles en la cara con un colmillo de el pez *Payara* , que es agudo como una lan-

lanceta , las rayas necesarias , para que los vigotes queden garbosos ; y despues de enxugar la sangre , con cierta tinta ennegrecen aquellas cituras , con que estàn hechos los vigotes para toda la vida. Las grasas hediondas , y abominables , con que untandose pretenden dár lustre al cuerpo , y à la cara , son comunes à varias Naciones Americanas. Omito otras muchas modas semejantes , que refieren este , y otros Autores.

30 Finalmente , la horrenda inhumanidad , que practican con los enfermos , còmo podia menos de ser fugerida de el Demonio ? El P. Gumilla , testigo de vista , dice , que los dexan morir , sin que ninguno de los parientes , y domesticos de la menor seña de sentimiento , ò ponga , ni con palabras , ni con obras , la mas leve aplicacion à su alivio , y consuelo. Todo lo que hacen , es ponerles la comida à mano , la misma de que usan los demàs ; y que coman , que no , nadie les dice palabra. Con los viejos inválidos parece que proceden de el mismo modo , ò acaso peor ; porque yo le oí al R. P. Mro. Fr. Gabriél de Tinèo , que fue Superior de seis Provincias Franciscanas en la America , y hoy reside en esta Ciudad de Oviedo , que viendo à un pobre viejo de aquellos Gentiles enteramente desatendido , y abandonado de sus domesticos mismos , y corrigiendolos el sobre esta inhumanidad , uno de ellos le respondió secamente : *Pues de qué puede servir este yá en el Mundo?*

31 Vè aqui , Señor mio , expuesto bastantemente à la larga , còmo trata el Demonio à los que le sirven , y adoran. Estos son los regalos , que les hace ; estos los deleytes , y comodidades , que les procura. Hagan , pues , otros el aprecio que quieran de estas Relaciones , que en las Naciones Idolatras acumulan tantos , y tantas , que usan para sus fines de el pacto que hicieron con el Demonio. Yo creo , que como en el pacto cada una de las partes contrahientes pone , ò admite las condiciones que quiere , los hombres siempre capitularian con el Demonio , que les diese unas grandes felicidades temporales,

y el Demonio vendria en ello por hacerlos eternamente infelices. Pero vemos esas felicidades temporales entre los Idolatras ? Todo lo contrario , como llevo largamente probado en esta Carta.

32 En vano se me opondrà contra esto lo de los Magos de Pharaon , los quales eran Gentiles. En vano digo , pues yo concedo , que haya hechiceros entre los Idolatras ; pero muy raros , y acaso tan raros como entre nosotros. Y aun esto se prueba con lo mismo que nos proponen por argumento ; pues el caso de los Magos de Pharaon es tan raro , que no se encuentra otro semejante en toda la Escritura.

33 Es verdad , que en varias partes de los Sagrados Libros ocurren las voces de *Magos* , *Encantadores* , *Advinos* , *Augures* , *Ariolos*. Pero estas voces mas ordinariamente significan cosa muy distinta de lo que nosotros llamamos verdaderos hechiceros. La voz *Magos* , en varios passages de Daniel , y en el cap. 2. de San Matheo , ciertamente significa los Sabios de Caldèa , y de otras partes de el Oriente. *Sabios* , digo , en las cosas Astronomicas , y Physicas. Ariolo , ò Adivino , es voz muy equivoca. Quando en el Libro de los Numeros se dà este epitheto à Balaan , aunque hay algunos , que quieran traherle à mala parte , lo contradice expresamente el texto , que à la letra le manifiesta verdadero Profeta , que habla solo por revelacion Divina : *Venit Deus , & dixit ad eum. Dixitque Deus ad Balaam. Venit ergo Deus ad Balaam nocte , & dixit ad eum.* En Daniel , Ariolos , Magos , Caldèos , Aruspices , parece se toman por una misma clase de gentes ; los quales , aunque doctos en las Ciencias naturales , mezclaban à ellas algunas vanas observancias , como la interpretacion de los sueños. En Isaías , cap. 47. se dà el nombre de Augures , ò Agoreros à los profesores de la Astrologia Judiciaria : *Stent , & salvent te Augures Cali , qui contemplabantur sydera , & supputabant menses , ut ex eis annuntiarent ventura tibi.* Los Encantadores propria , y primordialmente eran aquellos , que con ciertas

cantilenas ponían inanimales los aspides, y otras serpientes. Sobre estos hay una disertación de nuestro Calmer, donde aunque admite Encantadores Mágicos, se inclina á que también cabe en esta materia algún arte natural.

34 Sobre cuyo asunto diré á V. md. cierta observación mia. Un Cavallero de este Principado, por otra parte nada rudo, ni supersticioso, con ocasión de ver caminar una araña por una pared, me aseguró ser experiencia constante, que pronunciando el nombre de mi Patriarca San Benito, de modo que ella le oyese, suspendería el curso, quedando inmóvil por un rato. Promptamente se llegó á la experiencia. El pronunció el nombre de San Benito házia la araña, y ella se paró. Pero notando yo, que había articulado el nombre de el Santo en voz muy fuerte, y sonante, hice juicio de que acaso todo el mysterio estaba en que el estrepito de la voz había aturdido algo á la araña. En efecto no era otra cosa; porque habiendo esperado algún tiempo (que no fue mucho) á que la araña se moviese, yo, en voz mediana, le hice oír el nombre de San Benito, sin que por eso dexase de seguir su camino; pero pronunciando después otra voz profana en tono esforzado, paró en la carrera.

35 De arbitrio semejante á este podían usar los Encantadores. Los que saben la maravillosa curación de los mordidos de la Tarantula por la Música, y otros prodigios de este Divino Arte, podrán discurrir, que los Encantadores tenían algunas cantilenas, cuya melodía suspendía, y emblesaba los aspides.

36 Sin embargo confieso, que muchas veces las voces de Magos, Augures, Maleficos, Aroscopos, Aroscopos, Encantadores, se toman *in malam partem*; pero rara vez por los que con propiedad llamamos *Hechiceros*, sino por los que sin pacto, por lo menos expreso, con el Demonio, usan de observancias vanas, y prácticas supersticiosas, quales hay muchos entre los vulgares, ó ignorantes, que profesan la Ley de Christo; y

aun entre algunos , que se precian de Literatos ; pero quienes distan infinito de los que con rigor llamamos Magos , ò Hechiceros ; esto es , aquellos que en virtud de pacto expreso con el Demonio , obran prodigios raros , como los Magos de Pharaon , y acafo la Pythonisa de Saül. Digo acafo , porque no faltan Interpretes , que à esta solo dan el atributo de embustera , diciendo con bastante fundamento en el texto , que para ella fue casual , y no esperada la aparicion de Samuël.

37 En fin , Señor mio , mi conclusion es , que los supersticiosos , en cuyas prácticas mezcla à veces insensiblemente su accion el Demonio , sea por via de pacto implicito , ò de otro modo , pero para cosas de poco momento , en todos Países son muchos. Los operadores de aquellos portentos magicos , que con asombro de los oyentes se cuentan en las Cocinas , en todos los Países siempre son , y siempre fueron pocos. Dios guarde à V. md. &c.

#### ADICION PARA LA IMPRENTA.

38 **S**I alguno notare , que hablando de los Magos rigurosamente tales , que constan de la Escritura , no hago mencion de dos , de quienes se habla en los Actos de los Apostoles , uno llamado *Simon* , y otro *Barjesu* ; respondo lo primero , que yo en esta materia hago una excepcion notable de aquel tiempo , que fue ilustrado con la predicacion de Christo , y de los Apostoles , respecto de todos los siglos anteriores , y posteriores ; como en otra parte hice la misma excepcion , en orden à la multitud de Energumenos. Es el caso , que entonces era movido el Demonio de vivísimos estímulos à travesear , y usar de sus artes en daño de los hombres ; y de parte de Dios havia un especial , y muy alto motivo para permitirsele. Al Demonio impelia su furiosa malicia à echar todas sus fuerzas , para impedir los efectos de la predicacion de Christo , y de los Apostoles. Dios se lo permitia , porque por medio

de

de los milagros de Christo, y de los Apostoles, tenia dispuesto triunfar gloriosamente de todos sus esfuerzos.

39 Respondo lo segundo, que siendo los nombres de Mago, y Magia, de tan ambigua significacion, como expuse arriba, y no exprimiendose en los Actos de los Apostoles el grado, ò especie de Magia, de que usaban aquellos dos llamados Magos; no parece que hará violencia al sagrado Texto, quien dixere, que estos no eran mas que unos agudos embelecadores, que con artificiosas apariencias simulaban grandes prodigios; al modo de lo que referì, en la Carta anterior à la inmediata, de el Abad Brigalier, y la Voisin.

40 Debe confessarse, que si la Historia de Simon Mago, que se texe de lo que se lee en los Libros de las Constituciones, y Recogniciones Apostolicas, vulgarmente atribuidas al Papa San Clemente, en San Justino Martyr, en Clemente Alexandrino, en San Ireneo, San Agustin, Tertuliano, en el Pseudo Abdias, y otros antiguos, que siguieron à aquellos, es verdadera, dicho Simon fue uno de los mayores Magos de el Mundo. San Justino dice, que este hombre hizo tales prodigios en Roma, que los Romanos le tuvieron por Deidad, y como à tal le erigieron Estatua, con la inscripcion *Simoni Deo Sancto*, que el mismo San Justino dice que viò en Roma. El Autor de las Constituciones Apostolicas, y el Pseudo Abdias refieren el combate, que entre San Pedro, y el hubo en Roma, que se terminó en ser, con la Oracion de el Apostol, precipitado aquel impio de la altura de el ayre, ( adonde ayudado de el Demonio, havia tomado vuelo, haviendo prometido à los Romanos subir corporalmente al Cielo ) y romperse las piernas en la caída, à que se siguiò perder luego la vida. En la Prefacion Arabiga de el Concilio Niceno se dà à entender, que tenia una carroza, en la qual le conducian los Demonios por los ayres: *Multa opere magico perpetrabat mira: ac inter cetera fecit sibi currum, quo per aera à Demonibus ferretur.*

41 Sin embargo, en estos testimonios hallaron tales

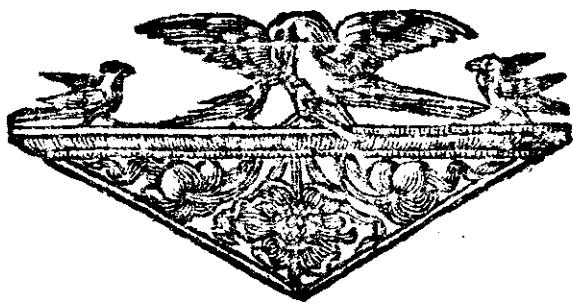


tropiezos varios Criticos , que se han mantenido dudosos en orden à toda la historia ; y aun algunos mas resueltos dan los hechos por supuestos. El Pseudo Abdías ninguna se merece *apud omnes*. Los Libros de Constituciones , y Reconiciones , pocos los reconocen por produccion legitima de San Clemente; ò en caso que lo fuesen , no se puede negar , que despues se introduxeron en ellos muchos errores , y fabulas. Dicen , que los Padres que refieren los mismos hechos , los copiaron con buena fe de aquellos Libros , antes que se descubriese la suposicion. Al testimonio de San Justino responden , que es de presumir , que el Santo se equivocò leyendo en la epigraphe, *Simoni Deo Sancto* ; en lugar de *Semoni Deo Sanco*. Este *Semon Saneo* era una Deidad , ò Semideidad Sabina , venerada en Roma; de lo qual aun subsisten monumentos en aquella Capital de el Christianismo. En el Monte Quirinal hay una Estatua con esta inscripcion: *Sancto Sanco Semoni Deo Fidio*. Pero lo mas fuerte à favor de estos Criticos es , que en el mismo sitio en que San Justino dice viò la epigraphe *Simoni Deo Sancto*; esto es , en la Isla Tiberina , el año de 1574. se hallò enterrado un marimol con esta inscripcion : *Semoni Sanco Deo Fidio sacrum*.

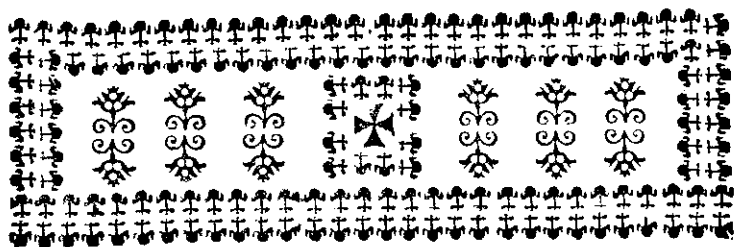
42 Pero què? Las cavilaciones de estos Criticos carecen de solucion? En ninguna manera. Demos que los Libros atribuidos à San Clemente sean supuestos. De donde consta , que los Santos Padres , que dieron aquellos hechos de Simon Mago por verdaderos , no tuvieron para darles asenso otros monumentos , que aquellos Libros? Antes se debe suponer de su veracidad, doctrina, y discrecion, que hallaron fiadores muy seguros de los hechos expresados , los quales en la sucecion de tan largo tiempo se perdieron. A los monumentos Romanos de *Semon Saneo*, es facil responder , que uno , y otro havia en Roma; esto es, Estatuas à esta Deidad Sabina, y tambien à Simon Mago. Y còmo se puede negar, que no carece de temeridad suponer en San Justino, personage sobre su Santidad , tan docto , y tan discreto , como acreditan sus

excelentes Obras , una halucinacion, ò inadvertencia tal en materia tan importante , que hizo de ella assumpto, para impropierar à los Romanos en un escrito publico su seguera?

43 Por otra parte el Autor de los Años de los Apostoles habla en terminos tan energicos de la Magia de este Simon , que sin violencia no se pueden entender sino de Magia propriamente tal. Dice , que con sus Magias havia dementado à los Samaritanos, y todos, sin exceptuar alguno , le escuchaban como un insigne Oraculo , llamandole la Virtud grande de Dios: *Cui auscultabant omnes à minimo usque ad maximum, dicentes: Hic est Virtus Dei, quæ vocatur magna. Attendebant autem eum propter quod multo tempore Magiis suis dementasset eos.* Así doy assenso à que dicho Simon no solo era Mago , sino un gran Mago , comparable à los dos de Pharaon , Jannes, y Mambres. Creo tambien, que Barjesu seria Mago propriamente tal , pues usaba el Demonio de el como de Simon , para oponerse à la predicacion de los Apostoles. Nuestro Señor guarde à V. md. &c.



CAR-



## CARTA XVIII.

### SOBRE UNA EXTRA- ordinarissima Inedia.



U Y Señor mio : Aunque el Cirujano, que asiste á la pobre enferma de el Lugar de Malpartida , parece que en la descripcion , que hace de sus accidentes , á muchos de ellos extiende la duda de si son naturales , ò preternaturales ; no veo que tenga razon en ello el singulto contumáz , y diuturno , que juzga no pudo tolerar la enferma , *à no ser ayudada de la Divina Providencia* , lo que en el modo de hablar significa providencia especial. Se ha visto muchas veces ; y así Etmulero , en el segundo Tomo , v. *Singultus* , pag. mihi 194. absolutamente pronuncia , que *singultus sapè diuturnum malum est* : y quando es mortal , como lo es muchas veces , no lo es por sí mismo , sino por las causas , que le producen , ò comites , que le acompañan.

2 El tumor de la garganta , que repentinamente apareció , y repentinamente se desapareció ; suponiendo , como se debe suponer , que hay tumores ventosos ; aunque se puede decir , que es cosa bastante rara , pero no admirable , pues el ayre , como halle puerta para entrar , ò salir , en un momento puede entrar , y salir.

En

3 En la explicacion que diò Mr. Litre , cèlebre Cirujano, y Anatomico Parisiense , de la generacion de los tumores ventosos , y està estampada en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año 1714. se hace como palpable , que estos pueden formarse en un momento , y disiparse en otro.

4 En la Centuria de Observaciones Medico Curiosas de Juan Dolèo , que està hàzia el fin de su *Encyclopadia Chirurgica* , ( observat. 73. ) se halla un cèlebre exemplo de estos tumores promptamente movibles , à quienes el Autor justamente dà el nombre de Volátiles, ò Volantes. A una niña de cinco años se apareció un tumor en una mano. Aplicòle el Autor un medicamento discutiente , y al punto pasó de la mano al codo ; aplicò el mismo medicamento al codo , y al punto volvió de el codo à la mano ; cuyas idas , y venidas se repitieron otras tantas veces , quantas se aplicò en una parte, y otra el medicamento , hasta que enteramente se disipò.

5 Ni el haverse sustentado esta pobre mucho tiempo de malos manjares , y en poquissima cantidad , se debe juzgar preternatural : pues ni aun la total carencia de manjar en los nueve , ò diez ultimos meses , considerada por si sola , se puede asegurar que lo sea , como explicarè luego.

6 Son muchos los exemplos de larguissimas Inedias, que se leen en los Libros , y sobre que varian los juicios de los hombres. Unos les niegan enteramente el assenso: otros , admitiendo su posibilidad natural , las creen : y otros , en fin, solo les conceden la existencia ; suponiendo que sean preternaturales ; esto es , ò por milagro , ò por prodigio diabolico. Pero yo juzgo , que estrechan mucho los terminos de la naturaleza los que niegan, que quepan dentro de la esfera de su actividad.

7 Es notorio , que la necesidad de alimentarnos viene de la diaria , y continua consumpcion de la sangre ; la qual dentro de poco tiempo acarrearía inevitablemente la muerte , si no se substituyesse à la que se

con-

consume , la que de nuevo se engendra con el alimento. Supongamos , pues , que un hombre por esta , ò aquella causa, contraxo una tal disposicion extraordinaria , que ninguna, ò solo una levísima porcion de su sangre se disipa , ò consume. Este no necesitarà de alimento para reparar las pérdidas de sangre , por consiguiente podrá passar un tiempo considerable sin alimento alguno.

8 Opondrase quiza , que el caso que supongo es imposible , porque en el cuerpo animado no puede faltar el movimiento circulatorio de la sangre: si hay este movimiento, hay calor; y el calor introducido en el fluido , no puede menos de disipar algunas particulas de él.

9 Pero pregunto : No hay circulacion de la sangre, y calor vital en las Marmotas , que están durmiendo profundamente seis meses , y por consiguiente sin tomar alimento alguno sensible? No hay circulacion de la sangre , y calor vital en las Golondrinas , à quienes sucede lo mismo? Dexo à parte las Culebras , y innumerables Insectos , que sin dexar de vivir , están como cadaveres todo el Invierno. Es preciso , pues , decir , que estos animales , en el estado referido , no disipan la sangre , ò liquido analogo à la sangre , con que conservan la vida.

10 Y por què no podrá suceder lo mismo à algunos Individuos de nuestra especie , en alguna disposicion extraordinaria , que sobrevenga à su temperamento , y que estorve dicha disipacion? Solo los que todo lo extraordinario dàn por imposible , negarán esta posibilidad. Y no negandose la posibilidad , es preciso conceder como probables los hechos , que varios Autores refieren de las larguissimas Inedias de seis meses , de uno , de dos , y aun de tres años.

11 Pero lo mas es , que en la enferma de nuestra question hay principio por donde probar algo mas que mera posibilidad. Este se toma de lo mismo que refiere la consulta. Dicese en ella , que la enferma en todo el tiempo de su total abstinencia no tuvo evacuacion alguna

ña sensible pōr los conductos destinados à ella. Dicese mas , que su ropa interior , aun despues de muchos dias de uso , està tan blanca , y pura , como si acabara de lavarle entonces. Esto prueba con evidencia , que tampoco evacua nada por la insensible transpiracion , que es la que mancha la ropa interior. Luego en todo el tiempo de su abstinencia no tuvo evacuacion alguna , ni sensible , ni insensible ; de que se sigue con la misma certeza , que en todo esse tiempo no padeciò disipacion alguna , ni de las partes fluidas , ni sòlidas de el cuerpo. Luego finalmente no tuvo en todo esse tiempo necesidad de alimento alguno , pues , como dixè arriba , este solo se requiere para reemplazar lo que sucessivamente se vā consumiendo , ò disipando de la substancia de el cuerpo.

12. Ciertamente , que si en el caso de nuestra enferma no hùvièssè mas que lo hasta aqui referido , yo estaria sumamente satisfecho de haver dado enteramente en el hito de la dificultad , y explicado con la mayor claridad , y exactitud el Phenomeno.

13 Mas còmo puedo disimular , que aun queda en pie la mayor dificultad , y que no solo es mayor , sino maxima ? Esta consiste en la generacion de tanta sangre en el mismo tiempo de la total abstinencia. Dice el Cirujano , que si no sangran la enferma dos , ò tres veces cada mes ; despues de llenarla de florones , rompe la sangre por narizes , y boca , y aun al pique de la lanzeta sale con extraordinario impetu. De què se engendra tanta sangre , en quien no recibe alimento alguno ? Nudo verdaderamente Gordiano ! esto es , muy dificil de disolver , pero muy facil de cortar. Dissolverle , es explicar el Phenomeno filosoficamente , mostrandole comprehensible dentro de la actividad de las causas naturales. Cortarle , puede ser de dos maneras , y à insinuadas arriba.

14 La primera , negando el hecho. De este recurso se han valido algunos , aun en casos mucho menos dificiles ; esto es , en los de largas abstinencias , desnudas

de la circunstancia agravantísima de generacion copiosa de nueva sangre. Sin embargo, por la explicacion, que poco há di de estos casos, creo, que sin temeridad se puede decir, que es ignorancia filosofica repararlos imposibles.

15 El segundo modo de cortar el nudo es, concediendo el hecho, sacarle fuera de la actividad de las causas naturales, calificando, ò ya de milagro de la Omnipotencia, ò ya de prestigia diabolica. Y ya confieso, que hay cosas en que es legitimo este recurso. Los prodigiosos, y dilatadísimos ayunos de personas de notoria santidad, se deben juzgar milagrosos; lo que ha sucedido varias veces. Y aun ahora novísimamente las Memorias de Trevoux dan noticia de un Monge exemplarísimo de nuestro Monasterio de San Dionysio de París, el qual en todo el Adviento, y Quaresma no goza de otro alimento, que el de las Especies Sacramentales, que diariamente percibe en el Santo Sacrificio de la Misa; siendo así, que en el resto de el año se alimenta con una parsimonia, que nada tiene de extraordinaria. Asimismo havrá casos en que sea justo atribuir una extraordinarísima Inedia à influxo diabolico. Mas para uno, y para otro es menester que concurren circunstancias, que por su naturaleza hagan este recurso verisímil. Esto es, como en los Santos su eminente virtud induce à discurrir, que la mano poderosa de Dios obra en ellos el prodigio: en los que no lo son, ò bien por las señas legitimas de posesion, ò obsesion, ò porque se rastrea algun designio depravado en tan raro efecto, se pueda conjeturar, que interviene en él la malicia diabolica.

16 No niego, que la summa arduidad, que en nuestro caso hay de explicar, cómo sea compatible con diuturna, y total abstinencia de alimento la generacion de tanta sangre, es una vehementísima tentacion para creerlo preternatural.

17 Mas para no caer en ella, es justo hacernos cargo de que hay dentro de la esfera de la naturaleza muchísimos efectos, cuyas causas se esconden, y han escondido  
siem-

siempre à los mayores Philósofos; por què no podra ser este uno de ellos?

18 Lo que se debe dár por asentado es , que en esta muger la sangre ( supuesta su nueva , y sucesiva produccion ) se engendra de algun alimento ; porque *ex nihilo nihil fit* , sino en la rigurosa , y verdadera creacion , que aqui no se debe admitir. Pero de què alimento se puede engendrar , quando se supone , que en los nueve , ò diez meses no recibió alimento alguno ? Que se supone , es verdad ; pero que la suposicion sea verdadera , se podrá negar : por lo menos asseguro , que no se podrá dár prueba evidente de que lo sea. Explícame. La certificacion de los testigos solo nos puede informar de que no percibió alimento alguno sensible. Pero no pudo nutrirse con algun alimento insensible , en que nadie pensò hasta ahora ? Juzgo que sí. Pero donde està , ò estaba este alimento ? En el ayre. Arduísima paradoxa ! à la qual sin embargo creo se pueden dár algunos grados de probabilidad.

19 Para lo qual admito , que lo que es propriamente ayre elemental , no puede servir de alimento à animal alguno. Pero al mismo tiempo afirmo , que hay envueltas en esse ayre innumerables particulas alimentosas , las quales , introducidas por la inspiracion en el cuerpo animado , como hallen facultad proporcionada para su immutacion , le pueden nutrir. Ciertamente en el ayre están nadando continuamente las particulas succulentas , que exhalan las plantas , que exhalan las carnes , que exhalan los pezes , que exhalan los vinos , que exhala aun la misma tierra. Aun la misma tierra digo ; porque el que esta tiene jugo , capáz , no solo de nutrir las plantas , mas aun algunos animales , se experimenta en el ave , que en esta tierra llaman *Arcea* , y en otras *Pitorra* , y *Gallina boba* ; la qual careciendo de lengua , no se alimenta de otro modo , que metiendo el pico en la tierra , y chupando el jugo de ella. Experimentase tambien en los Bueyes , los quales engordan con la agua lodosa , y se debilitan con la clara. 1.º jugo de la tier-



ra, evaporado de ella continuadamente, yá en mas, yá en menos cantidad, en fuerza de el calor subterraneo, y esparcido por el ayre, en menudas particulas se introduce por medio de la inspiracion en los cuerpos de los animales, à quienes por consiguiente puede servir de nutrimento.

20 Y si para esto basta el jugo evaporado de la tierra, mucho mejor bastará el que continuadamente exhalan los vegetables. El Padre Lelio Bisciola, y otros muchos, refieren lo de el Buey, que haviendose dormido sobre un gran monton de heno, perseveró en el sueño muchos meses, hasta que unos Rusticos, que le juzgaban perdido, hallandole allí, le despertaron de el letargo; pero estaba tan gordo, que no se podia mover. Qué duda tiene, que las particulas exhaladas de el heno, y introducidas por la inspiracion, le sustentaron todo esse tiempo?

21 En vano se me opondrá, que si esto fuese así, todos los animales, entre ellos el hombre, podrian pasar solamente con esse alimento insensible, que se introduce por la inspiracion. Digo, que no se sigue tal cosa, porque no en todos los animales hay la misma actividad para transmutar esse alimento en su propria substancia. Aun dentro de nuestra especie, la facultad nutritiva es diversissima en diversos individuos. Quantos hay, que no pueden actuar un alimento, de el qual otros se sirven bellamente! Hay quienes con poco alimento se ponen muy crasos, al passo que otros comiendo mucho parecen esqueletos. Hallanse en los Autores varias historias de hombres, y mugeres, que semanas, meses, y aun años, se sustentaron con agua sola. (Vease Gaspar de los Reyes, en la quest. 58. de su Campo Elysio, num. 33. y 35.) Sin que de aqui se siga, que qualquiera se puede sustentar con sola agua.

22 Pero la prueba mas clara de el systema, que establezco, es el mismo hecho. Esta muger, en tanto tiempo que se abstuvo de toda comida, y bebida, engendró nueva sangre, y en mucha copia. Esta no pudo

engendrarse fino de algun alimento : no de alimento sensible : luego insensible ; pero este no pudo percibirle fino de el ayre , mediante la inspiracion : Luego, &c.

23 Esto es en suma lo que puedo discurrir en orden al caso propuesto. Digo en suma , porque la materia es capaz de mas extension. En efecto alguna mas le daré, añadiendo algunos Corolarios , que pueden servir à ilustrar mi respuesta ; y son los siguientes.

### COROLARIO PRIMERO.

24 El caso consultado no es tan singular , què no se halle tal qual de la misma especie en algunos Libros ; esto es , de la total , y diuturna Inedia , acompañada de copiosa generacion de fangre. Yo he leído quatro de estos casos : es verdad , que en los tres es tanta la fangre de nuevo engendrada , que se relaciona , que los coloca en la esfera de increíbles , si no se recurre à causa preternatural.

25 El primero se lee en el tercer Tomo de las *Observaciones Curiosas sobre todas las partes de la Physica*, pag. mihi 316. En Pallet , Aldea de el Condado de Borgoña , una muger , llamada Jaquelina Nicolet , estuvo treinta y cinco semanas sin tomar alimento alguno , logrando en todo este tiempo las evacuaciones periodicas proprias de su sexo , aunque ninguna otra. Este hecho contiene una Carta de el Abad Boissot , residente en Befanzon , sobre el testimonio de el Medico , que asistia à la enferma. A esta se sigue otra de el mismo Abad , en que refiere , que algun tiempo despues , por curiosidad , fue à vèr à esta muger , y que no solo los parientes inmediatos de ella , mas todos los vecinos de el Pueblo , le asseguraron , que havia catorce meses que no comia , ni bebia cosa alguna. En esta Carta , que es muy breve , no toca de la evacuacion periodica referida. Pero si en el espacio de treinta y cinco semanas la tuvò , vencida està la dificultad , para que prosiguiesse en adelante.

26 Los otros tres casos refiere Gaspar de los Reyes  
en

en la quest. 58. de su Campo Elyfio, num. 22. y 23. citando los Autores, que los atestiguan. Pero por mas Autores que cite, dificulto, que haya quien les dé asenso, salvo que se atribuyan à causa preternatural. El primero es de una doncella de Padua, que el año de 1598. despues de ser afligida con varias enfermedades, y molestísimos accidentes, vino à caer en una terrible aversion à todo alimento, de modo que no gustò alguno por espacio de ocho meses, en que intervinieron dos circunstancias admirables: una, no haver enflaquecido, ni perdido el color natural: otra, que por espacio de tres meses, cada dia, ò quando menos, de tercer en tercer dia, (*quotidiè, vel alternis diebus*) evacuaba una libra de sangre por la via posterior.

27 El segundo es de una Religiosa Agustina, que vivió tres años vomitando todo lo que comia, y aun mayor cantidad; y por espacio de ocho meses abundaba tanto de sangre, que era preciso sangrarla, yà dos, yà tres veces cada semana. El tercero de una Matrona, que dentro de un año excretò mil libras de sangre, y à mas de esto recibió cinquenta sangrias. Si los dos casos antecedentes son fabulosos, este fabulosísimo.

### COROLARIO SEGUNDO.

28 Los pocos Autores, que han tentado explicar, còmo se sustenta el cuerpo en las larguísimas Inedias, dicen, que entonces se alimenta de su propio jugo, convirtiendole en sangre; mas como es preciso que esse jugo se consume en pocos dias, añaden, que la sangre, que se alimenta de èl, se convierte en una especie de rocío, ò humor delicado, que de nuevo la alimenta; y de este modo, con una circulatoria transmutacion de la sangre en otro humor, y de otro humor en sangre, pretenden puede subsistir la vida meses, y años enteros. Esta circulacion tengo por quimerica, y sería facil demonstrar su impossibilidad. Por esso he recurrido à que en estos casos extraordinarios no se consume,

ò disipa la sangre, por aquello mismo que los hace extraordinarios; esto es, porque hay alguna constitucion, ò causa extraordinaria, que impide la disipacion. Esto se entiende solo en las Inedias en que no hay evacuacion; que donde la hay, especialmente si es algo copiosa, como en el caso de la consulta, es preciso buscarle al cuerpo viveres por la parte de afuera.

### COROLARIO TERCERO.

29 Ningun Autor de los que refieren las largas Inedias, acompañadas de copiosas evacuaciones, se ha atrevido (à lo menos que yo sepa) à explicar, como se sustenta, y nutre entonces el cuerpo. Yo le he buscado alimento por medio de la inspiracion, no porque el ayre inspirado pueda alimentar, lo que juzgo imposible; sino varios jugos nutritivos, que divididos en particulas menudas, están siempre nadando en el ayre. Mas aun quando en el ayre no huviesse sino particulas aqueas, que nunca faltan, no juzgo imposible, que por algun tiempo se pudiesse sustentar el cuerpo con ellas. Las historias de los que se han sustentado algun tiempo considerable con agua sola, prueban esta posibilidad.

30 Tambien me parece se puede probar con una, ò otra experiencia, que se ha hecho, de que las plantas se pueden nutrir con agua sola. En que supongo, que su nutrimento ordinario no es de sola agua, pues el jugo de la tierra, que las presta alimento, es un compuesto heterogeneo de varias materias, especialmente salinas; aunque en él, con grande exceso, predomina à todas las demàs el agua. Pero una particular experiencia de Helmoncio, que refiere el Abad de Vallemont, en el primer Tomo de las *Curiosidades de la Naturaleza, y de el Arte*, pag. mihi 340. muestra, que el agua sola (no se entiende esto de la elemental pura, sino de la usual, que bebemos) basta para nutrimento suyo. Tomò Helmoncio docientas libras de tierra, que desecò perfectamente en el horno, y colocò en un gran vaso  
de

de barro: plantò en medio de ella un sauce de cinco libras de peso, cubriendo el vaso con una plancha de hoja de lata, abierta con varios agujeros muy pequeños, para introducir el agua por ellos. Al termino de cinco años de riego arrancò el arbol, el qual hallò que pesaba ciento y sesenta y nueve libras, y tres onzas, aun sin entrar en quenta las hojas, que havian caído en los quatro Otoños. Defecò de nuevo la tierra en el horno, y de las docientas libras, solo hallò dos onzas de diminucion. No desharia partido esta experiencia de Helmoncio, para confirmarle en la opinion, que havia abrazado, de que la Agua es principio universal de todos los mixtos; esto es, que todos son formados primordialmente de el agua coagulada de diferentes modos: Sentencia, que en la antigüedad tuvo por primer Autor à Thales Milefio; y que en el siglo decimoquarto de nuestra Redencion, renovò Roberto Flud, célebre Dominicano Inglès, à quien por sus particulares especulaciones filosoficas, llamaron *el Investigador*.

31 Mas sea lo que fuere de este systema, que acafo es mas especioso, que sólido; lo que pretendo inferir de la experiencia de Helmoncio, y de la maxima, que he apoyado con ella, es, que si la agua usual por si sola puede nutrir las plantas, tambien podrá nutrir los animales. Y à una cierta luz, es mas inteligible lo segundo, que lo primero. Digo, que es mas inteligible, que un liquido, qual es el agua, se convierta en sangre, que es otro liquido; que el que se transmute en las fibras duras, y sólidas de un leño.

32 Pero lo cierto es, que la grande fluidèz de el agua, no estorva el que sea nutrimento de los cuerpos mas sólidos, y duros. Mas fluido sin duda, y mas delicado, que el agua, es aquel jugo con que se nutren nuestros huesos, pues penetra sus estrechísimos poros, lo que el agua no puede. Sin embargo, consolidandose en ellos, aumenta su durísima substancia. Y quanta será la delicadeza de aquel jugo, que penetrando los, aun mucho mas angostos, poros de el marfil, nutre los precio-

ciofès colmillos de el Elefante? Estas observaciones fon concluyentes contra los que en la mucha fluidèz de el agua, ponen la dificultad de que pueda alimentarnos.

33 Finalmente, si por la autoridad se ha de decidir esta quèstion, en Paulo Zaquiàs, lib. 5. Quæst. Medic. Legal. tit. 1. quæst. 6. se pueden ver los muchos Medicos, y Philosophos, que este Autor cita, por la opinion de que el agua es nutritiva de nuestros cuerpos. Aunque es verdad, que el mismo Zaquiàs dissierte à ella, diciendo, que la contraria es comun.

34 Mas si es verdad lo que dice este Autor, de que la opinion, que niega la facultad nutritiva à la agua, es comun entre Philosophos, y Medicos; estos Profesores muy poco caso hacen de sus dos grandes Principes, Hippocrates, y Aristoteles; pues estos supremos Xefes de la Filosofia, y Medicina, estàn expressos por la sentençia de que la agua es alimento de todos los cuerpos, sin exceptuar alguno. Hippocrates, en el libro primero de Diata, en el cap. ò division 2. numer. 4. dice assi: *Ignis enim omnia per omnia movere potest; aqua verò omnia per omnia nutrire.* No està menos claro Aristoteles, ò acaso lo està mas. Assi dice, lib. 4. de Generat. Animal. cap. 2. hàzia el fin: *Hujus enim usus plurimus est, atque in omnibus aqua alimento est, etiam sicis.* Donde es de notar la advertencia, de que los cuerpos secos se alimentan de agua.

35 Pero yà otras muchas veces he observado, que los Medicos, y Philosophos, que mas eltrepito hacen con la autoridad de Hippocrates, y Aristoteles, son los que menos caso hacen de ella, siguiendo frequentemente maximas opuestas à las suyas; aunque es verdad, que esto por la mayor parte pende de ignorancia de la doctrina de estos dos Principes, en cuyas obras apenas ponen los ojos los mas de los Profesores de una, y otra facultad, como me consta con toda certeza. Pero esso mismo muestra el poco aprecio, que hacen de ellos.

36 Yo, coartando la resolucion à los individuos de nuestra especie, que es lo que unicamente nos hace

al caso, juzgo, que el agua à todos presta algun alimento, poquísimo comunmente, pero bastante respecto de algunos rarísimos, y extraordinariísimos temperamentos; ò ya que sean tales por constitucion nativa, ò que se hayan hecho tales por accidente. He notado, que las Inedias extraordinarias, que he leído, y en que no he hallado repugnancia al assenso, sobrevinieron à repetidos, y gravísimos afectos morbosos. Así sucedió à la enferma de la consulta, y lo mismo à aquella, de quien da noticia el Abad Boisot, como este testifica en su relacion. Estos repetidos, y gravísimos afectos, inmutaron el temperamento de una, y otra enormemente.

37 Pues V. md. me embió la consulta por encargo de nuestro Padre Abad de esse Colegio, el qual dimandó de el Ilustrísimo Señor Obispo de Coria; después de ponerme à la obediencia de su Paternidad, sirvase de decirle, que quando remita mi respuesta à aquel Prelado, me haga el favor de assegurarle, que con gran gusto mio he tomado este leve trabajo por complacer à su Ilustrísima; y será mayor el gusto, si fuere de su satisfaccion el trabajo. Nuestro Señor guarde à V. md. muchos años. Oviedo, y Mayo 15. de 1747.

#### N O T A.

38 No puedo negar, que toda la Filosofia, de que he usado en la Carta antecedente, para salvar la posibilidad de el hecho, por lo relativo à la generacion de tanta sangre, en tan larga Inedia, no me satisface, de modo, que no haya quedado con algun escrupulo en orden à su realidad. Yo no abandonaré jamás la regla, que estampè en el Discurso 1. de el quinto Tomo de el Theatro Critico, que quanto son mas extraordinarios los casos, tanto para darles assenso se exigen mas fuer-  
tes, y autorizados testimonios. El elogio mas hermoso, que he leído de Caton, fue el que le dió como indirectamente, y por incidencia, desde su Tribunal, un Pretor Romano, viviendo aun el mismo Caton. Pretendia el  
que

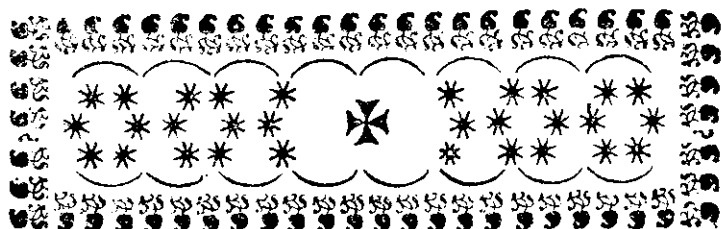
que oraba por una de las partes , ser creído sobre cierto hecho , por el testimonio de un testigo unico que alegaba , por el titulo de que el testigo era hombre de conocida veracidad ; á lo que el Pretor replicò : *Donde la ley pide dos , ò tres testigos , yo no me contentaré con uno solo , aunque este testigo solo sea el mismo Caton.* Lo propio digo con proporción á nuestro caso. Donde la difícil credibilidad de un hecho , por ser muy irregular, pide muy fuertes, y poderosos testimonios para ser creído , nunca me contentaré con los que bastan para probar un hecho comun , y regular.

39 Pero qué testigos tenemos de el suceso de nuestra enferma ? Solo se me citaron dos , su Confessor , y el Cirujano que la asistia. Doy que entrambos sean muy veraces , lo que especialmente creeré sin dificultad de el Confessor , de cuyas prendas se me hizo una buena pintura. Pero no pudieron estos dos ser engañados ? Sin duda ; porque debo suponer , que ninguno de ellos asistia siempre en presencia de la enferma en continua vigilancia , para observar si le ministraban algun alimento. Realmente todo bien considerado , la inclinacion á descreer el hecho , vá cuesta abaxo ; porque la Filosofia , para salvarle , vá muy cuesta arriba.

\*\*\*







## CARTA XIX.

### PARALELO DE LUIS XIV. *Rey de Francia, y Pedro el Primero, Czar , ò Emperador de la Russia.*

1



UY Señor mio : Discurro , que la le-  
 tura de el Paralelo , que hice de  
 Carlos XII. Rey de Suecia , con  
 Alexandro Magno , movió à V. md.  
 à solicitar otro semejante de los dos  
 famosos Principes , que poco hà  
 reynaron , Luis XIV. en la Francia , y Pedro el Prime-  
 ro en la Russia : en que suponiendo V. md. que ambos  
 merecieron el epitheto de *Grandes* , que les dà la Fama,  
 duda quien entre los dos se deba reputar mayor , en ca-  
 so de no ser perfectamente iguales.

2 Ya sobre este punto escribiò algo el Spectador  
 Inglès , ò *Socrates moderno* , ( uso de la voz *Spectador*  
 nueva en el Castellano , por no hallar en nuestro Idioma  
 otra enteramente equivalente à la Latina, *Spectator* ) en  
 el Discurso 1. de el Tomo 3. Pero sobre que el Parale-  
 lo , que hizo este amenisimo Autor , es demasiadamen-  
 te cenido , le hallo algo vicioso , porque no dissimula  
 en el el defecto reynante en su Nacion , hazia el Monarca

Frans.

Francès. Quanto à la substancia , convengo con el en la preferencia que dà al Moscovita ; y aun juzgo , que esta preferencia estriva en unas insignes ventajas.

3 Pedro Alexovitz , Emperador de la Rússia , si se atiende al complexo de calidades , y acciones , por donde comunmente el Mundo califica de Grandes à los Principes , fue , no solo uno de los mayores , que tuvo el Mundo , pero tan sobrefaliente aun en esta misma elevada clase , que apenas se hallará otro , que se le deba preferir. Con advertencia he ceñido el merito de el elogio al dictamen comun de el Mundo ; porque supongo , que no se puede decir absolutamente Principe excelente , el que no posee todas aquellas Virtudes Morales , que exige un imperio razonable. A uno , que en presencia de Agefilao , Rey de Sparta , ponderaba el gran poder de el Rey de Persia , replicò con generosa indignacion Agefilao : *No es mayor Rey que yo , quien no es mas justo que yo.* Mas oportuno fuera el apotegma , si la magnificencia , con que el otro hablaba de el Rey de Persia , fuese relativa à otra grandeza , que à la de su vasto imperio. Pero no es esta la regla de que usa el Mundo para medir la estatura de los Reyes. Sea un Alexandro lascivo , intemperante , ebrio , cruel à tiempos , y siempre usurpador ; como posea en un grado eminente las Virtudes Militares , y en sus empresas corresponda su fortuna à su valor , ferà de todos los siglos apellidado *Alexandro el Grande.*

4 Es verdad , que aun de aquellos , que no son muy escrupulosos en la definicion de el Heroismo , son muchos los que no reconocen por Heroes à los que poseen aquellas Virtudes , si estàn manchados con tantos vicios. Si hablàsemos con toda propiedad , no concederíamos la alta prerogativa de Heroe , à quien habitualmente padezca algun grave defecto moral. Pero el Idioma de los Politicos moderados , y aun de plumas bastantemente religiosas , no pide tanto ; antes estàn regularmente convenidos en practicar con los Principes Dultres un genero de condescendencia benigna , en orden

222 PARALELO ENTRE LUIS XIV. Y PEDRO EL CZAR.  
à algunos vicios, especialmente el de la ambicion, y otro, házia quien es muy resbaladiza la libertad de los Soberanos, como se contengan dentro de ciertas márgenes.

5 Bien necesitan de esta indulgencia los dos Principes, cuya preferencia se cuestiona, porque ninguno de ellos fue Santo. Uno, y otro tuvieron no leves vicios. La ambicion, y la incontinencia fueron comunes à entrambos, y la ambicion en entrambos, acompañada de la mala fé. Explicòla el Moscovita en la invasion de la Livonia, violando con frívolos pretextos los tratados, que havian, desde que la havia conquistado Gustavo Adolfo, asegurado aquel País à la Suecia, y engañando con promessas de paz por medio de su Embaxador en Stocolmo, al mismo tiempo que estaba disponiendo la guerra. El Monarca Francés, dicen muchos Autores, pecò tanto en esta materia, que la relacion de sus infracciones de tratados con los Principes vecinos, coloradas con falaces apariencias, casi vendría à ser una historia completa de su vida politica. Pero debo añadir, que aunque lo publicaron así España, Italia, Inglaterra, y Alemania, lo publicaron quando eran enemigas de la Francia; y así, hasta saber si hay Autores Franceses verídicos, que convengan en ello, suspenderè el assenso.

6 La incontinencia en Luis XIV. sobre escandalosa por publica, casi fue un pecado de por vida. Y en ella fue de especialissima nota la monstruosa torpeza de despojar al Conde de Montepán de su legitima Esposa, para que sirviese muchos años à su lascivia. No hallo en las Historias, que lei de el Czar Pedro, que sus desordenes en esta materia passassen de la juventud; y aun se dice, que en los diez años, que mediaron desde el repudio de la primera muger, hasta su casamiento con la segunda, no tuvo comercio con muger alguna. Pero à toda su vida trascendió la mancha de repudiar, y cerrar en un Monasterio à su muger la Princesa Eudoxia, y casarse con otra, viviendo ella, sin que precediese de  
par-

parte de esta otra culpa , que queixarse de las infidelidades de el Czar ; pues aunque no falta Autor , que la creyò indiciada de adulterio , fue rebatido por otros mejor informados ; y como dice el Anonymo Escritor de la vida de el Czar, impressa en Amsterdan el año de 1742. toda la Rufsia està plenamente persuadida de su inocencia.

7 Demàs de estos vicios comunes à los dos Monarcas , otros tres se atribuyen al Rufsiano , de que no adoleciò el Francès. El primero , la intemperancia en orden al vino , y licores fuertes. El segundo , dexarse arrebarar de la ira, tal vez por levísimas causas. El tercero , la crueldad.

8 Los dos primeros capitulos son ciertos. Pero se rebaxa mucho de su fealdad con dos consideraciones: La primera , que estos vicios eran en gran parte influidos por la barbara educacion que tuvo : La segunda, que hacia no leves esfuerzos por vencer una, y otra passion, especialmente la de la ira ; y aun se lastimaba amargamente de la gran dificultad , que hallaba en reprimirla ; de modo que , segun el Autor , poco hà citado, muchas veces al revenir de sus raptos , se le oyò prorrumpir en esta , ò otras semejantes exclamaciones : *Je reformo à mis Vassallos , y no puedo reformarme à mi mismo : maldito temperamento , funesta educacion , que no puedo vencer, por mas reflexiones, y propósitos, que hago.*

9 Lo de los conatos de el Czar, para vencer su passion por el vino , y licores fuertes , afirma el Historiador Inglés Burnet , que tratò al Czar en Londres. Pero es mas probable , que nunca la venció.

10 El capitulo de crueldad es el en que yo no puedo convenir absolutamente. Es verdad , que Pedro executò muchos , y severísimos castigos , pero muy merecidos de repetidas sediciones , cuyo assumpto era despojarle , no solo de la Corona , mas tambien de la vida. A que se añadió , que los Rufsianos, gente entonces barbara, feròz , y dura , solo podian ser contenidos, proporcionando el rigor à su ferocidad.

Fue-

11 Fuera de esto , hallo en la historia de este Principe muchos actos de singular clemencia. A su hermana la Princesa Sophia , que fue autora de las repetidas conspiraciones contra la vida de el Czar , no dió mas castigo , que la clausura de un Monasterio. Y al Principe Galicin , instrumento principal de aquella Princesa , no mas que el destierro á la Siberia. A los Cosacos rebeldes , que haciendose de el partido de el Rey de Suecia , tomaron las armas contra el , solo castigò desarmandolos. En la batalla de Fraustadt , el General Suco Reinschild , Capitan insigne , pero cruel , hizo degollar á sangre fria á seis mil Rusianos rendidos. Podia el Czar , por el derecho de represalia , executar lo proprio con muchos prisioneros Suecos , que tenia , y á todos dexò con la vida.

12 En general con los prisioneros de guerra era , no solo benigno , y dulce , mas aun noblemente generoso. Esto mostrò en varias ocasiones. A los prisioneros de la batalla de Pultava , en que fue enteramente derrotado el Rey de Suecia , despues de concederles graciosamente unas condiciones , mucho mas ventajosas , que las que en la infeliz situacion , en que se hallaban , podian esperar , tratò con la mayor humanidad de el Mundo. Para cuya demonstracion copiarè aqui las palabras de el Autor de las *Memorias de el Reyno de Pedro el Grande*, ( B. Yyvan Nestefuranoi ) impressas en Amsterdam el año de 1740.

13 „ La fuerte de tantos infelices le hizo (*al Czar*)  
 „ una impressiõ muy sensible , y mas de una vez des-  
 „ aprobò la conducta de un Principe , (*el Rey de Sue-*  
 „ *cia*) que de esta manera sacrificaba á su ambicion tan-  
 „ tos fieles Vassallos , de quienes debia ser Padre , y  
 „ Conservador. Concediò generosamente la libertad á  
 „ todos los Generales , y Oficiales ; y por dár á los Sol-  
 „ dados rasos señales sensibles de su compassiõ , hizo  
 „ distribuir á estos miserables mas de quince mil ducados.  
 „ El día siguiente combidò á su mesa á todos los  
 „ Generales Suecos ; y haviendose informado con aquella  
 „ afa-

5, afabilidad , que le era tan natural , de el Velt-Mariscal  
 „ Renschild, à què numero llegaba el Exercito Sueco an-  
 „ tes de la batalla ; y sabido de el , que contendria diez  
 „ y nueve mil Suecos , y de diez à once mil Kosacos , le  
 „ dixo : *Cómo es posible , que un Principe tan prudente*  
 „ *como el Rey de Suecia , se haya aventurado con un pu-*  
 „ *ñado de gente en un País incognito , y tan desdichado*  
 „ *como este ?* Haviendole respondido Renschild , que  
 „ ellos no havian sido consultados siempre para las ope-  
 „ raciones , si solo , que , como fieles Vassallos , havian  
 „ servido siempre sin contradiccion à su Rey : Esta fide-  
 „ lidad agradò tanto à su Magestad Czariana , que qui-  
 „ tándose la espada , que tenia à la cinta , se la diò al  
 „ Conde Renschild , pidiendole , que la conservasse co-  
 „ mo prenda de la estimacion , que hacia de su perso-  
 „ na , por ser tan fiel à su Rey. No mostrò menos bon-  
 „ dad con el Conde Pipèr ; y para que todos los prision-  
 „ eros clasicos fuesen asistidos de todo lo necesario,  
 „ los distribuyò por huespedes à sus Generales. El Con-  
 „ de Renschild , tocò al Conde Scheremeteff ; el Conde  
 „ Pipèr , al Conde Goloiukin ; el Principe de Wirtem-  
 „ berg , al Principe Menzikoff ; el General Stakelberg,  
 „ al General Rone ; y asì de los demás.

14 Es verdad , que no fue despues coniguiente en  
 este proceder humano con los prisioneros de Pultava,  
 los quales relegò à la Siberia : y de los dos primeros  
 Generales , Renschild , y Lovenhaut , el segundo viviò  
 miserrimamente aprisionado en Moscovia , donde ulti-  
 mamente murió : infelicidad , que comprehendiò tam-  
 bien al Conde Pipèr , primer Ministro de el Sueco. Aca-  
 so effos dos Proceres le darian despues algun motivo es-  
 pecial de resentimiento. Renschild fue cangeado.

14 Al Comandante de la Flota Sueca Erenschield,  
 de cuyo valor fue testigo en la batalla de Alandt , luego  
 que le hizo prisionero , regalò con un vestido rico ; y  
 despues de elogiarle altamente delante de todos sus Ofi-  
 ciales , le ofreciò su amistad para siempre.

16 El proceder que tuvo en la toma de Nerva , fue

digno de el mas noble Heroe. Obstinado el Sueco Gobernador en no rendirse , entraron los Russianos la Plaza por asalto. Ordenò al punto el Czar a sus Oficiales , que impidiesen toda violencia sobre los habitantes ; mas no pudiendo estos contener à los Soldados , que furiosos robaban , violaban , y mataban quanto veian , acudiò el Czar por si mismo al remedio ; y corriendo de calle en calle , arrancaba las mugeres , y los niños de las manos de los Russianos ; amenazaba à estos con los mas severos castigos para que se detuviesen , ayudando al imperio de su voz , el terror de su espada ; pues con ella matò mas de cinquenta de los que hallò mas obstinados en proseguir las violencias. En fin , atajado el desorden , haciendo juntar en la Casa de Ayuntamiento los principales Ciudadanos , entrò el , y poniendo su espada toda bañada en sangre sobre una mesa , les dixo estas palabras : *No es sangre de los Ciudadanos de Nerva la de que està teñido este azero , sino la de muchos Russianos , que he sacrificado à vuestra conservacion.* Depositada està hoy la espada en aquel sitio , ostentandose como monumento precioso de la humanidad de aquel Monarca ; y seria justo , que en las paredes de todos los Edificios publicos de Nerva , se escribiesse con caractères de oro todo el hecho.

17 He expuesto à V. md. los vicios de los dos Monarcas , en que no siendo grande la desigualdad , se hallará menor , ò ninguna , si se atiende à dos circunstancias , que disculpan en parte los de el Moscovita , y gravan los de el Francès : la Educacion , y la Religion.

18 La educacion de el Moscovita , como yà se insinuò , fue perversa ; y nadie ignora , quanto la calidad de la educacion influye en todo el resto de la vida. Toda Religion llena de errores , qual es la que professaba el Czar , turba mucho la vista intelectual en orden à la moralidad. Ni una , ni otra disculpa se puede alegar à favor de Luis XIV. Su educacion fue bella , debaxo de el gobierno de el Marquès de Villeroy , hombre bueno , y

habil, y à la vista de su Madre Ana de Austria, de quien dice el Historiador Mr. Larrey, que todos los Escritores concuerdan en darla *el bello elogio de la mejor Reyna de el Mundo*. Profeso siempre la Religion Catholica Romana, cuyas santas Maximas no podian menos de darle continuamente en rostro con sus relaxaciones. Asi no tenia otro recurso para hacerlas menos intolerables, que el general de todos los viciosos, la fragilidad humana.

19 Passados ya en revista los vicios, que afean à los dos Monarcas; traslademos la consideracion à las acciones, ò virtudes, que los ilustran. Y aqui es donde yo descubro unas grandes ventajas de el Russiano sobre el Francès.

20 No se puede negar, que Luis XIV. fue dotado de muchas buenas qualidades: hombre discreto, de juicio sólido, de espiritu constante, bastantemente aplicado al gobierno, de una entereza Regia, mezclada con afabilidad popular, amante de la justicia, en quanto no obtaba, ò à su ambicion, ò à su deleyte, estimador de el merito, humano, liberal, propenso à que en el Reyno floreciesen las Artes, Ciencias, y Comercio. Mas si estas partidas bastan para constituir un buen Rey, no son suficientes para constituir un gran Rey. Y aun permitiendo, que sean suficientes para constituir un gran Rey, añadirè, que no lo son para constituir un Rey, tal, que merezca adaptarsele por renombre el epitheto de *Grande*; que es muy distinto lo uno de lo otro. No dà idea, pongo por exemplo, tan magnifica de Alexandro, decir, que fue un gran Principe, ò un gran Guerrero, como llamarle *Alexandro el Grande*: no dà idea tan magnifica de el Santo Pontifice Gregorio el Primero, decir *fue un gran Papa*, como nombrarle, y designarle con el distintivo de *el Gran Gregorio*. Esto segundo pide una grandeza, no como quiera, sino grandeza heroyca: es aclamar la excelencia de el Sugeto con una especie de entusiasmo: significa estatura, no solo superior à las comunes, mas enteramente agigantada.



## 228 PARALELO ENTRE LUIS XIV. Y PEDRO EL CZAR.

21 Dexando , pues , bastante campo à los Panegyristas de Luis XIV. para que se extiendan en sus alabanzas , me contentarè con decir , que este Principe , en ninguna manera arribò à la grandeza de el Heroísmo. Porque pregunto : què acciones propias de Heroe executò Luis XIV? Ni una hallo en toda su historia. Confieso , que hizo algunas cosas utilísimas , quales fueron , sobre todo , la extincion de los duèlos , y el destierro de la heregia. Pero ni estas , y mucho menos otras inferiores à estas , pedian , ò extraordinarios esfuerzos , ò alcances superiores.

22 La Heregia estaba enteramente desnuda de fuerzas , quando fue la revocacion de el Edicto de Nantes. Los Duellistas no constituian partido , porque no lo eran por profesion ; y aun quando se uniesen , seria en cortísimo numero. Así la execucion de uno , y otro , no le costò à Luis XIV. mas que quererla , y decretarla. De modo , que en las circunstancias , en que entonces estaba la Francia , otro qualquiera Rey , que se aplicasse à ello , haria lo mismo. Lo propio digo de todo lo demás , que quieran aplaudir en este Principe. Quando entrò en el Gobierno , estaba la Francia enteramente pacificada , los disturbios de la minoridad extinguidos. Por recomendacion de el Cardenal Mazarini , viò luego à sus lados dos insignes Ministros , destinados à diferentes assumptos , Juan Baptista Colbert , y Miguel de Tessier , que partian entre si todos los cuidados grandes de la Corona de Francia. A Colbert se debió quanto se adelantò entonces la Francia en el Comercio , en la Marina , en Edificios publicos , en Ciencias , y Artes , de que fue amantísimo , y liberalísimo Protector. A Colbert sucedió el Marquès de Louvois , gran Ministro tambien , de vastísima capacidad , y summa aplicacion ; por lo que pudo cumplir con los muchos , y altos empleos , que tuvo. Asistiendo à Luis XIV. tales Ministros , no le quedaba que hacer , sino autorizar sus ideas , para que se executassen.

23 Por lo que mira à las grandes ventajas , que los

grò en las guerras con los Principes vecinos , aquellas se debieron à los excelentes Generales , que tuvo. Y no hay que decir , que èl los formasse , ò en alguna manera concurriessè à hacerlos tales , pues à los mayores de todos ellos, el Principe de Conde, y el Mariscal de Turenna, à quienes justissimamente se puede aplicar lo que dixo Virgilio de los dos Scipiones : *Duo fulmina belli* : hechos los hallò , y con fama ilustre yà , quando empezó à reynar. Los grandes Generales , comunmente dexan buenos discipulos ; y assi sucediò en la mayor parte de el Reynado de Luis XIV. Sobre todo , el Duque de Luxemburg , que fue quien principalmente , despues que faltaron aquellos dos Heroes , mantuvo la gloria Militar de la Francia, con ilustres , y repetidas victorias , debaxo de la conducta de Principe de Conde, havia aprendido el ministerio de la guerra.

24 De que resulta , que bien considerado todo , de las grandes cosas , que se hicieron en el Reynado de Luis XIV. la unica gloria , que sòlidamente le queda à este Monarca , es , haver conocido los grandes talentos de algunos Vassallos suyos , haverlos empleado , y atendido.

25 Pero què ? Aun dentro de esta misma especie cayò en algunas gravissimas faltas , que verisimilmente hicieron infelices los ultimos años de su Reynado. Haviendo los dos Principes de su sangre , el de Conti , y el Duque de Orleans , dado en algunas funciones , en que se hallaron , muestras de un extremado valor , y una acertadissima conducta ; por unos zelos , ò llamense rezelos , propios de un corazon pusilanime , los retirò de el manejo de las armas , y tuvo ociosos el resto de su vida. Y aun al de Orleans , lo poco que le ocupò , le tuvo atadas las manos con ordenes opuestas à sus buenas idèas ; por lo que verisimilmente se perdiò la gran batalla de Turin , en que el Duque queria , que el Exercito Francès saliesse de las lineas à recibir los Imperiales en rafa campaña ; que es lo que debia hacerse , segun los mejores Maestros de el Arte Militar : y el orden  
de

230 PARAIEJO ENTRE LUIS XIV. Y PEDRO EL CZAR:  
de la Corte , que le presentò el Mariscal de Marfin , le obligò , con summo pefar fuyo , que no pudo , ò no quifo difsimular , à esperarlos dentro de las trincheras. El mismo defayre havia padecido cinco años antes el Mariscal de Catinat , à cuya prudente conducta fue preferida la temeridad de el de Villeroy , de que fe siguiò el destrozo , que los Franceses padecieron en Chiari.

26 Vamos ya à examinar la conducta de Pedro el Grande. O què grande en todo ! O què superior en todo à la de el Rey Francès ! Hizo el Moscovita en un Reynado , de no muy extendida duracion , cosas tales , que divididas , podrian constituir gloriosos muchos Reyes , y muchos Reynados ; y en todas fe puede decir , que èl fue el todo , ò por lo menos en todas agente principal ; y en muchas agente , y instrumento juntamente. Hizo Pedro el Grande , que , en un vastísimo Imperio , lleno todo de la mas refinada barbarie , cuyos habitantes rudos , indomitos , feroces , no solo ignoraban todas las Artes , pero parecian negados à su enseñanza , todas las Artes floreciesfen como en otra qualquiera Nacion Europea. De unos hombres , que solo parecian hombres en la figura , hizo buenos Soldados , hizo habiles Generales por Mar , y por Tierra , hizo Pilotos , hizo Artifices para todo genero de maniobras , hizo excelentes Mathematicos , Philosophos , Humanistas , Historiadores , Politicos , Cortesanos , Discretos , &c. y para todo tuvo que vencer , no solo la profunda ignorancia de aquella gente , mas tambien su obstinada resistencia à deponer la barbarie. Añadase haverles hecho renunciar los antiguos usos , que siendo los mas absurdos de todo nuestro Continente , eran retenidos con indecible terquedad : haver extinguido los Strelizes , que eran casi toda la fuerza de el Imperio , Milicia inobediente , y revoltosa , temida de todos sus predecesores , formando otra nueva , à quien diò Oficiales Estrangeros : haver despojado de la mayor parte de su autoridad al Patriarca , que siendo adorado casi como Deidad de aquella supersticiosísima gente , incomodaba mucho  
la

la soberanía de los Czares, ò la dividia con ellos : haver humillado el tyranico orgullo de los Nobles , que à sus dependientes trataban como vilísimos esclavos : haver hecho conocer , y practicar à sus Vassallos varias Virtudes Politicas , y Morales , de quienes ignoraban aun los nombres.

27 A los ojos se viene , que para hacer todo esto, era menester una comprehension , una capacidad inmensa , una fuerza de espíritu robustísima , un valor en supremo grado heroyco , una actividad infatigable, una politica artificiosísima , un zelo ardiente , por la felicidad de aquel dilatadísimo Imperio.

28 Efectos proporcionados à estas , y otras virtudes , fueron el establecimiento de una Infanteria tan animosa , y reglada , como la de otra qualquiera Nacion Europea : una Marina de quarenta Vaxeles de linea , y de ducientas Galeras : Fortificaciones , segun el estílo moderno de todas las Plazas importantes : una excelente Politica en todas las Ciudades principales : una Academia de Marina , adonde todas las Familias Nobles son obligadas à embiar algunos de sus hijos : Colegios en Moscou , en Petersburg , y en Kiof , para enseñar las Lenguas , las Bellas Letras , y las Mathematicas : Escuelas pequeñas en las Poblaciones menores , donde los payfanos aprenden à leer , y escribir : Escuelas publicas en Moscou , de Medicina , Pharmaceutica , y Anatomia : un Observatorio para la Astronomia : Imprentas tan buenas como las de los Reynos , que florecen en policia : una Bibliotheca copiosísima , compuesta de tres , que comprò en Inglaterra , y Alemania , &c.

29 Tantas cosas insignes , como las que hasta aquí he referido , y otras , que omito , hizo Pedro el Grande en un Reynado de veinte y nueve años ; ( no mas que estos reynò solo , por la muerte de su hermano Juan , que ocupaba la mitad de el Throno ) que si las viessimos executadas en otro grande Imperio por cinco , ò seis Reyes , en el espacio de siglo y medio , de modo que se dividiesen entre ellos las partes de tan magnifica obra ;  
à

232 PARALELO ENTRE LUIS XIV. Y PEDRO EL CZAR.  
à todos estos cinco , ò seis Reyes , aclamaria el Mundo  
por unos Principes de extremada habilidad.

30 Los medios con que logró tantas , y tan altas em-  
presas , fueron tan extraordinarios como ellas. Supo es-  
te Principe hallar la mayor elevacion en el mayor aba-  
timiento : levantóse sobre todos los Reyes , baxando à  
igualarse con sus mas humildes Vassallos. Como hizo  
Soldados, y buenos Soldados, à los Russianos? Sirvien-  
do él , como Soldado , desde el infimo grado , de don-  
de fue subiendo por los passos regulares hasta el supre-  
mo. Sirvió primero de Tambor , luego de Soldado ra-  
so , despues de Cabo de Esquadra , de Sargento , de Al-  
ferez , &c. Supongo , que exerciendo estos empleos , no  
exponia su persona en las funciones como corresponde  
à cada uno de ellos ; pero los exercia con la diligencia  
mas puntual , y con la mas rendida obediencia à sus Xe-  
fes. Quanta influencia tendria esto en todos los Russia-  
nos ! Qué noble Moscovita se desdenaria de servir con  
el fusil , ò con la granada en la mano , viendo à su Prin-  
cipe batir el tambor ! He dicho , que supongo , que en  
aquellos empleos no exponia su persona ; porque aun  
quando su ardimiento le impeliessse à ello , le reprimirian  
sus Xefes , à quienes en todo , y por todo obedecia con  
la mayor resignacion. Sobrabale valor , pero seria faci-  
norosa imprudencia arriesgar una vida , de quien pendia  
la felicidad de la Russia. Sobrabale valor , como mostrò  
en varias ocasiones , siendo General de sus Tropas , en  
cuyo estado no tenia superior que le impidiesse , espe-  
cialmente en dos. La una fue la batalla , que diò al Ge-  
neral Levenhaut à la margen de el Nieper , donde ha-  
viendose puesto en fuga al primer encuentro la Infante-  
ria Russiana , congregada de nuevo , colocò un numero  
crecido de Calmucos , y Kosacos detras de el Exercito,  
con orden de que hiciesen pedazos à qualquiera que hu-  
yessse , sin reservar su misma persona , en caso que el co-  
metiesse esta vileza. Otra , quando circundado de el  
Exercito Turco à las orillas de el Pruth , y perdido sin  
remedio , eligió perecer con las armas en la mano , antes  
que

que rëndirse; aunque de uno, y otro riesgo le librò su Esposa la cèlebre Emperatriz Cathalina, sobornando con todas sus preciosas joyas al avaro Visir, que mandaba el Exercito enemigo.

31 El mismo exemplo, que à las Tropas de Tierra, diò à las de Mar, subiendo por todos los oficios, desde el de Grumete, hasta el de Almirante; no siendo esto mera denominacion, sino empleo real, y verdadero: pues quando Grumete, servia al Capitan de el Navio en todas aquellas humildes ocupaciones en que los demás Grumetes à los suyos; y en una ocasion, que imprudentemente el Capitan, corriendo un viento fuerte, le mandò, ò permitiò subir à la gabia, intrepidamente lo executò; aunque luego que el Capitan le viò arriba, conociendo el peligro, le mandò baxar.

32 Raro espectáculo fue para el Mundo, y lo serà siempre, puesto en la Historia, un Emperador de la Rùssia, haciendo el *oficio de Tambor* en la Tierra, y el *de Grumete* en el Mar. Pero otro espectáculo mas raro voy à proponer. Pásimense todos los Principes existentes, y venideros, de que esse mismo Emperador de la Rùssia, por aprender la construccion de los Navios, y enseñarla à sus Vassallos, excitandoles juntamente, para que se aplicassen à ella con su exemplo, dos años estuviessè exerciendo el empleo de Oficial de Carpinteria en Amsterdam, con todas las circunstancias, y condiciones de tal, vestido como los demás Oficiales, sustentandose de su paga diaria como los demás; pero excediendolos à todos en el afan de el trabajo. No los triunfos de Camilo, de Marcelo, de Mario, de Cesar, de Pompeyo, embelesaron tanto à los Romanos, como Pedro el Grande, incognito debaxo de el nombre de Pedro Michaelof, y al mismo tiempo conocido de todos por lo que era; madrugando muy de mañana al hastillero en habito humilde, con la hacha debaxo de el brazo, y ocupando todo el dia en aquella tarèa, con tanto ardor, como si dependiessè de ella su vida.

33 Esta fue una especie de heroísmo incognito hasta

234 PARALELO ENTRE LUIS XIV. Y PEDRO EL CZAR.  
 entonces al Mundo ; pero heroísmo de orden superior à quantos el Mundo celebrò hasta entonces. Fue un voluntario eclipse de la Magestad , que descubrió todo el esplendor de la virtud. Quando se propone un fin tan noble como el bien de los Vassallos , es grandeza , mas que Regia , despojarse enteramente de la pompa. Aquellas almas vulgares , que solo adoran en los Principes la exterior magnificencia , notarian , y aun despreciarian como indigna de la soberania aquella aparente baxeza ; y al mismo tiempo el Czar , con una celsitud de animo , propia de su gran corazon , despreciaba como irracional esse mismo desprecio. Y aun puede ser ( porque no ignoraba enteramente la Sagrada Escritura ) tuviessè presente lo que passò entre David , y Michol en caso muy semejante.

34 Aquel gran Rey , y gran Santo , quando en procesion solemnitissima se reduxo el Arca de el Testamento de la Casa de Abinadab à Jerusalèn , en obsequio de la Divinidad , que en ella se representaba , ceñido con una zona , ò cubierto con un sobrevestido de lino , ( que la voz de Ephod , de que usa la Escritura , un medio , entre uno , y otro , significa ) iba danzando con quanta fuerza , y agilidad podia delante de el Arca : *Saltabat totis viribus ante Dominum*. Viòlo su Esposa Michol desde una ventana , quando yà el Arca entraba por la Ciudad ; y considerando à David envilecido con el humilde oficio de Danzarin , à que se añadia la humildad de el traje , dice la Escritura , que le despreciò en su corazon : *Despexit eum in corde suo*. Y aun añade , que con una irrisoria ironia le insultò luego sobre el hecho : *Quàm gloriosus fuit hodie Rex Israel* , &c. Y què le respondió David ? Que haria lo mismo , y aun mas , interviniendo el proprio motivo ; y en essa aparente vileza fundaria su mayor gloria : *Et ludam , & vilior fiam plusquam factus sum :: & gloriosior apparebo*. El mismo baxo concepto , que de David , hizo la imprudente Princesa , viendole en humilde traje , y humilde oficio ; harian de el Czar , viendole en humildes oficio , y traje ,  
 mu-

muchos de no mejor juicio , que Michol. Mas qué tenemos con esso? Esta vil exterioridad constituyé para los hombres de entendimiento la mayor gloria de el Czar , como tambien la de David : *Gloriosior apparebo.*

35 Tanto hizo por el bien de sus Reynos Pedro el Grande , y tanta gloria le resulta de lo que hizo. Principe verdaderamente incomparable , á quien justísimamente se puede adaptar , aunque no por el mismo título , lo que la Escritura dice de Josías : *Similis illi non fuit ante eum Rex.* ( 4. Reg. cap. 25. ) Nadie hizo lo que él hizo. Digan , pues , quanto quieran en su alabanza los Panegyristas de Luis XIV. Concederé , que fue un excelente Rey , que mereció el epitheto de *Grande*. Pero dudo , que en la conservación de este epitheto , házia la posteridad , logre la dicha de su antecesor el glorioso *Carlo Magno* , en quien la expresión de la grandeza se unió con tanta estrechez al nombre , que vino á hacerse parte de el nombre la expresión de la grandeza. Adularon mucho sus Vassallos , y aun no pocos forasteros , á Luis XIV. Creo que hubiera sido mucho mejor Rey , si no le hubieran adulado tanto. No faltó sino consagrar sus mismos vicios , dandoles el nombre de Virtudes ; y en parte ni aun esto faltó. De aquellos pomposos Panegyricos , de que se llenó su Reyno , y aun los estruendos , durante su vida , quedaron sonoros ecos después de su muerte , como olor de los incienfos , que tan largamente le havian tributado. Pero noto ya en algunos Escritores Franceses , que tomaron la pluma posteriormente á su fallecimiento , una tal languidez en sus elogios , que temo , que pasado un siglo , yá el eco de los Panegyricos no suene , y el humo de los incienfos se disipe.

36 Ciertamente no sucederá esto á Pedro el Grande , porque á la grandeza de sus acciones , sobra mucha magnitud para llenar la extensión de treinta , ó quarenta siglos.

37 Solo le faltó á este grande hombre una hazaña

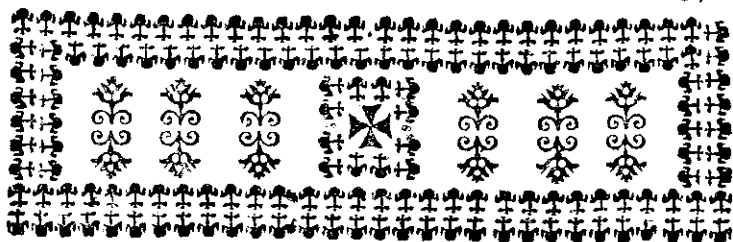


236 PARALELO ENTRE LUIS XIV. Y PEDRO EL CZAR:  
superior à todas las que logró , que fue plantar la verdadera Religion en sus Reynos. Era sin duda capáz de hacerlo ; y aun me atrevo à decir , que le sobaban fuerzas para ello , quando yá tenia à todos sus subditos enteramente rendidos à su arbitrio. Mas para executarlo era menester , que primero la Divina Gracia le desterrasse de el entendimiento su errada creencia, con aquella illumination , que solo puede venir de *el Padre de las Luces*. Aun para las previas disposiciones , que se pueden poner acá abaxo, ò por hablar mas Theologicamente , para la remocion de los estorvos , havia infinito que vencer , porque es grande la resistencia de el error envejecido. Cosa lamentable ! que la senectud , que todo lo debilita , y quita el vigor à los animales , à las plantas , y aun à las piedras , aumenta las fuerzas al error.

36 Con todo , aun en esta materia hizo algo , y no muy poco , Pedro el Grande ; porque desterrò algunas de aquellas mas crasas supersticiones , que con una firmísima adherencia estaban radicadas en la ceguera de sus Rusianos.

39 Ultimamente , para complemento de este , yá mas Panegyrico , que Paralelo , añadiré aqui à V. md. otra maravilla de este grande hombre , que se me haria increíble , si no lo viesse assegurado por varios Autores ; y es , que sin embargo de los maximos negocios , que siempre le ocuparon , se instruyó en varias Ciencias , y Artes , de modo que fue Mathematico , Filosofo , excelente General de las Tropas de Tierra , habilísimo Almirante para las de Mar , Politico insigne , Historiador , Piloto , Arquitecto Naval , &c. Raro genio ! Por su tentosa capacidad ! Nuestro Señor guarde à V. md. muchos años.





## CARTA XX.

### SOBRE EL SYSTEMA Copernicano.

*Se advierte , que las leguas de que se habla en esta Carta , y en la siguiente , son de las de veinte y cinco en grado , mucho menores que las Españolas , de las quales no caben en cada grado terrestre mas que diez y siete y media.*

I **M**UY Señor mio : Notable es la ira , que V. md. ha concebido contra el Ecclesiastico , y el Militar , que en la concurrencia de que V. md. me dà noticia , tocandole la quæstion de el Systema de el Mundo , mostraron inclinarse à la opinion de Nicolao Copernico , que colocò al Sol quieto en el centro de el Mundo , transfiriendo à la Tierra el movimiento de el Sol. Y bien pudiera essa ira ser justa. Pero en V. md. por dos capitulos dexa de serlo , uno de exceso , otro de defecto. El exceso està en la censura , que V. md. hace de aquella opinion , tratandola de fueño , delirio , y quimera ; y à los que la siguen , de ilusos , faruos , y locos. El defecto es de las noticias necessarias para hacer una crisis justa en la materia: defecto , que V. md. mismo no rehusa confesar , quando dice , que

no sabe de esto , ni ha menester saber mas que lo que le informan sus ojos , para tratar de quimerico el Syttema Copernicano.

2 O que engañado está V. md! Los ojos nada deciden , ni pueden decidir en la questión. Esto lo confiesan quantos con conocimiento de causa , han impugnado à Copernico. En efecto es cosa de la suprema evidencia , que aunque la Tierra se moviesse , y el Sol estuviesse quieto , nuestros ojos nos representarian de el mismo modo que ahora la Tierra en reposo , y el Sol en movimiento. Y igualmente cierto es , que suponiendo , como suponemos , el Sol en movimiento , y la Tierra en reposo , si un hombre estuviesse en el Sol , se le representaria este quieto , y la tierra gyrando al rededor de él. Es regla constante en la Optica , que respecto de el que está en un cuerpo grande , que se mueve , la apariencia de el movimiento se transfiere à otro , à otros cuerpos distantes , que están quietos , mayormente si el movimiento es uniforme , y de un tenor igual. Todos los que han navegado algo , saben , que quando un vaxel và costeanado con un viento placido , no parece à los que vãn en él , que el vaxel se mueve ; antes se les representa , que se mueven en contrario sentido los arboles , peñascos , ò casas , que están en las orillas. Aun sin estar en el cuerpo que se mueve , como este esse mas cerca , se representa sin movimiento , transferido à otro mas distante , como el movimiento de las nubes à la Luna sobrepuesta à ellas ; de modo , que si las agita un viento Oriental muy fuerte , no se representa , que las nubes caminan de Oriente à Poniente , sino que la Luna vuela rapidamente de Poniente à Oriente. Así el argumento tomado de la apariencia de el movimiento de el Sol , y quietud de la Tierra , que parece à los vulgares concluyente contra Copernico , es oido con irrisión de los Doctos , tanto Copernicanos , como Anti-Copernicanos.

3 Ni son mas eficaces , à la reserva de uno solo , los demás que se han discurrido contra el Syttema Copernicano-

cano; aunque es verdad, que la falencia de ellos no está tan en la superficie, que no sea menester algo de Phisica para descubrirla. Arguyen lo primero, que si la Tierra se moviese, las aves, despues de vaguear un poco por el ayre, no hallarian sus nidos, porque moviendose la Tierra velocísimamente con ellos, mientras ellas andaban volando, yá estarian distantiísimos, quando se abatiessen a buscarlos. A esto se responde, que en la opinion de Copernico, el ayre, que infiste sobre la Tierra, y toda la Atmosphaera, gyra circularmente con ella, y lleva consigo las aves siempre en igual distancia de los nidos.

4 Arguyen lo segundo, que si la Tierra se moviese, quando alguno arrojaſſe una piedra perpendicularmente házia arriba, esta caería, no junto al que la havia disparado, sino á gran distancia de él; porque mientras la piedra sube, y baxa, la Tierra, moviendose velocísimamente con el que la disparò, le pondria á mucha distancia de el sitio donde cae la piedra. Respondefe, que en la suposicion hecha, la proyeccion de la piedra le dà dos impulsos diversos, uno vertical, otro horizontal: el movimiento voluntario de la mano, le dà el vertical; el movimiento necesario de la mano, y de todo el cuerpo, conducido de el de la Tierra, que es horizontal, le comunica á la piedra el impulso horizontal; y combinados estos dos impulsos, no resulta en la piedra, ni movimiento vertical, ni horizontal, sino un movimiento mixto, medio entre los dos; por el qual la piedra vá subiendo á la verdad; pero por una linea, que tiene mucho mas de horizontal, que de vertical; por ser el impulso horizontal, y necesario, como impresso de el movimiento de la Tierra, mucho mas rapido, que el de la mano, y mucho mas fuerte, que el vertical, y voluntario: de que resulta, que la piedra en subida, y baxada sigue una linea circular de poquísima curvatura, ò que sensiblemente se puede tomar por recta, en virtud de la qual vá caminando siempre verticalmente sobre el que la ha disparado. Añadase, que

el movimiento de el Ayre conforme al de la Tierra, promueve tambien el movimiento horizontal de la piedra.

5 En Francia se hizo una experiencia cèlebre en prueba de la verdad de esta solucion. Tratandose la materia de ella en un concurso , en que se hallaba el cèlebre Filosofo Pedro Gassendo , opuso uno , que si la Tierra diese el pretendido impulso horizontal à la piedra , de tal modo , que esta cayesse en el mismo sitio , que caería , estando la Tierra inmovil ; en caso que uno , puesto en lo mas alto de el arbol mayor de un vaxel , instruido de tres ordenes de remos , dexasse caer una piedra , moviendose entre tanto el vaxel con toda la rapidèz , que le pudiesen dár unanimes todos los remeros , caería la piedra al pie de el mastil ; lo que al que proponia el argumento le parecia imposible , y lo mismo à los mas de el concurso , que daban por infalible , que la piedra caería detrás de la popa ; de que concluían , que el assumpto de la solucion dada , era mas ingenioso , que verdadero. Pero Gassendo , que penetraba mejor , que nadie , su solidèz , mantuvo con una persuasion invencible , que la piedra caería al pie de el mastil. Por interessarse en el examen la curiosidad de algunas personas poderosas , se llegó à la experiencia , y sucedió puntualmente lo que Gassendo havia afirmado.

6 Yo dixera , antes de la experiencia , lo mismo que Pedro Gassendo , y con la misma firmeza que él ; porque la razon me muestra con la mayor evidencia la infalibilidad de el efecto. Y con todo , ò quantos , y quantos , al leer esto , quedaràn descreyentes à la razon , y à la experiencia ! Sucediòme tal vez no poder meter esta physica en la cabeza à un sugeto , por otra parte bastantemente habil , aunque me empenè en explicarsela con la mayor claridad possible.

7 Con la doctrina dada en las soluciones à los dos argumentos propuestos , bien penetrada , se pueden dissolver otras objeciones , que vienen à reincidir en uno , ò otro. Solo hay una dificultad , y realmente grande,

de , contra el Systema Copernicano , para que no sirve la doctrina dada , y es la que voy à proponer ahora.

8 Es preciso en el Systema Copernicano alexar lo que llamamos Firmamento ; esto es , las Estrellas Fijas , à una distancia tan enorme , no solo de la Tierra , mas aun de todo el Orbe Planetario , que se hace insufrible à la Imaginacion. Para concebir , què distancia es esta , se ha de suponer lo primero , que despues de muchas exactas Observaciones , estàn convenidos los Astronomos modernos , en que el Sol dista de la Tierra treinta y tres millones de leguas. Se supone , que en esta materia no cabe observacion alguna tan exacta , que no admita el error de algun millon de leguas. Pero esto importa tan poco al assumpto , que podemos contentarnos con que sean no mas que treinta millones justos. De aqui resulta , que el diametro de el circulo , por donde gyra la Tierra al rededor de el Sol , es de sesenta millones de leguas , y la circunferencia de ciento y ochenta millones. Se ha de suponer lo segundo , que siendo de tan prodigiosa magnitud el Orbe , à quien termina este circulo , (*Orbe annuo* le llaman los Astronomos , nombre que le conviene igualmente , què el Sol gyre al rededor de la Tierra , què la Tierra al rededor de el Sol ) es como un punto imperceptible , respecto de la grandeza , y distancia de el Firmamento. Lo que hace evidencia de esto , es , que aun suponiendo la Tierra trasladada de un punto del Orbe annuo al punto diametralmente opuesto , no se ha hallado , aunque se ha tentado infinitas veces con la mayor aplicacion , paralaxe à alguna de las Estrellas Fijas ; esto es , en el mismo lugar aparente se vè qualquiera Fixa , mirada de tal punto de el Orbe annuo ; que de el otro punto , que dista de este sesenta millones de leguas ; y à no ser la distancia de la Tierra al Firmamento como inmensa , la paralaxe de qualquiera Estrella Fixa ; esto es , su distancia de el lugar aparente al verdadero , seria grandissima. De modo , que si una Estrella Fixa , v. g. la llamada *Sirius* , què es de las mayores , y mas brillantes , no distasse (pongo por exem-

pló) mas que diez mil veces mas , que dista de la Tierra el Sol , se observaría en ella una paralaxe muy sensible. En fin , los mejores Astronomos están convenidos , en que si la Tierra gyra al rededor de el Sol , la distancia de *Sirius* á la Tierra , es mas de quarenta mil veces mayor , que la distancia de la Tierra al Sol : dista por consiguiente esta Estrella de la Tierra mucho mas , que un millon de millones de leguas. Vacío inmenso ! Distancia portentosa , que resiste admitir la Imaginacion , aunque el discurso no halla argumento alguno con que convencerla de falsa.

9 Este es el unico argumento *à ratione* contra Copernico , que hace alguna fuerza. Y què hay à favor de Copernico ? O què lexos estará V. md. que tiene su Syttema por sueño , delirio , y quimera , de imaginar que hay à favor de el , no uno solo , sino algunos argumentos tan fuertes , que han arrastrado à la mayor parte de los primeros Mathematicos de Europa , sino à abrazarle como cierto ; por lo menos à calificarle de mas probable , que los demás ! Propondré los que juzgo mas plausibles.

10 El primero insiste en una especie de compensacion de el pretendido absurdo de la inmensa distancia de el Firmamento , que se deduce contra Copernico. Es verdad , dicen los Copernicanos , que la Imaginacion mira como monstruosidad aquella enorme distancia. Pero otra monstruosidad igual , y aun mayor , están obligados à tragar los que se oponen al Syttema Copernicano , que es la increíble celeridad de movimiento de las Estrellas Fixas , y aun de el Sol , y demás Planetas ; pues esta increíble celeridad se evita enteramente en el Syttema Copernicano ; y en el Syttema vulgar es increíble , como voy à exponer.

11 Los Copernicanos , que ponen al Sol inmobile en el centro de el Mundo , suplen con dos movimientos de la Tierra , los dos movimientos , esto es , el annuo , y el diurno , que el Syttema vulgar atribuye al Sol. Con el movimiento annuo gyra la Tierra al rededor de el Sol

Sol por la circunferencia de ciento y noventa y dos millones de leguas (ò sean no mas que ciento y ochenta, segun la rebaxa que arriba admiti) en trecientos y sesenta y cinco dias, y poco menos de seis horas; y con el diurno hace una revolucion entera sobre su exe en el espacio de veinte y quatro horas. Dexemos ahora el movimiento annuo, que no nos hace al caso, y vamos al diurno. Si la Tierra no hace este movimiento de revolucion sobre su exe en veinte y quatro horas, es preciso que el Sol, los demás Planetas, y las Estrellas Fijas, gyren al rededor de la Tierra en esse espacio de tiempo; como en efecto se nos representa asì, y el Systema vulgar toma por realidad essa representacion.

12 Digo, pues, que sentado esto, es preciso admitir una celeridad increíble en el movimiento de el Sol; mucho mas, sin comparacion, en los Planetas superiores, v. g. Saturno; y muchísimo mas en las Fijas. Distando el Sol treinta millones de leguas de la Tierra, (voy consiguiente en la rebaxa de los tres millones de leguas) es torzoso, que gyrando al rededor de la Tierra, corra en el espacio de veinte y quatro horas ciento y ochenta millones de leguas, pues essa circunferencia corresponde al semidiametro de el Orbe annuo, que es de treinta millones, distancia de la Tierra al Sol, ò al diametro, que es de sesenta millones. Para esta quenta rebaxo en la circunferencia diez y ocho millones de leguas; pues siendo en el comun computo de los Astronomos el diametro de el Orbe annuo sesenta y seis millones de leguas, corresponden à la circunferencia ciento y noventa y ocho millones. Corre, pues, el Sol en cada hora de el dia siete millones y medio de leguas, y en cada minuto ciento y veinte y cinco mil leguas. Yà la Imaginacion, que no està hecha à concebir mayor rapidèz, que la de una bala, no puede menos de estrañar muchísimo esta rapidèz de el Sol, que es mas de mil veces mayor, que aquella. Pero aun esto es poquísima cosa respecto de lo que resta.

13 A Saturno colocan los Astronomos diez veces

Hh 2

mas



mas distante de la Tierra , que el Sol ; esto es , trecientos y treinta millones de leguas. Dexemoslos en trecientos , rebaxando los treinta. Y en efecto algunos Astronomos no le dan mas distancia , que la de trecientos millones. Gyra , segun esta quenta , Saturno al rededor de la Tierra , en el espacio de veinte y quatro horas , por un circulo de mil y ochocientos millones de leguas. Correspondele andar en cada hora setenta y cinco millones de leguas : en cada minuto primero , un millon , y docientas mil leguas ; y en cada minuto segundo , veinte mil leguas. La duracion de el minuto segundo , es poco mayor , que el de una pulsacion arterial.

14 Digame V. md. ahora con sinceridad , si no se le representa mas arduo ; que un cuerpo , en el brevissimo tiempo de la pulsacion de una arteria , corra catorce , ò quince mil leguas ; que el que las Estrellas Fijas esten à aquella gran distancia de nosotros , que hace precisa el Systema Copernicano. Yo creo que si ; porque al fin , para qualquiera distancia de un cuerpo à otro , sabemos que hay un espacio infinito , en que Dios puede poner los cuerpos à la larga quanto quiera ; pero un movimiento de tan portentosa rapidèz , no solo la Imaginacion , mas aun el Entendimiento , halla una grandissima dificultad en concebir como pueda hacerse , sin que el mobil en cada punto indivisible de tiempo corra mas , que un punto indivisible de espacio ; lo qual por otra parte es imposible , porque se seguiria estar à un mismo tiempo en dos lugares distintos.

15 Si de Saturno subimos à las Estrellas Fijas , crece extraordinariamente la dificultad. Estas , de la misma calidad que el Sol , Saturno , y los demàs Planetas , si la Tierra no se revuelve diariamente sobre su exe , se revuelven al rededor de la Tierra en el espacio de veinte y quatro horas , pero por una orbita , sin comparacion , mayor que la de Saturno ; porque aunque en el Systema vulgar se les acorta mucho de aquella enorme distancia , que les dan los Copernicanos , todos convienen en que estan mucho mas distantes de nosotros , que Saturno.

El que están elevadas sobre este Planeta, se demuestra con evidencia, de que Saturno varias veces eclipsa, yá esta; yá aquella de las Fijas; lo que no pudiera ser, á no estar colocado entre ellas, y la Tierra; y que esta elevacion de las Fijas sobre Saturno, es grandissima, se persuade con razones conjeturales de mucho peso, que es escusado poner aqui. Por consiguiente, el movimiento de las Estrellas Fijas, es mucho mas rapido, que el de Saturno. Vea yá V.m.d. si la dificultad, que encuentra la Imaginacion en concebir tan portentosa rapidéz, inevitable en el Syttema comun, equivale bien á la que halla en concebir la portentosa distancia de las Fijas á la Tierra, inevitable en el Syttema Copernicano; y por consiguiente, si está bien compensado el argumento, que contra Copernico se hace sobre esta distancia, con el que, contra el Syttema comun, se forma sobre aquella rapidéz.

16 Quedando las dos opiniones, en quanto á esta parte, en equilibrio, es preciso en el todo de la disputa, en quanto esta rueda precisamente sobre argumentos *à ratione*, conceder considerables ventajas á la de Copernico; porque contra Copernico no hay argumento, que tenga la mas leve dificultad, sino el propuesto de la inmensa distancia de el Firmamento; pero á favor de Copernico, y contra el Syttema comun hay, fuera de el que acabo de exponer, otros de mucha fuerza.

17 El segundo argumento, pues, que se hace á favor de el Syttema Copernicano, se toma de su simplicidad. Hay tres Axiomas admitidos de todos los Phisicos, que protegen soberanamente por esta parte dicho Syttema, aunque todos tres coinciden en uno. El primero, *Non sunt multiplicandæ entitates sine necessitate*. Segundo, *Natura studet compendio*. Tercero, *Frustrâ fit per plura, quod potest fieri per pauciora*. Ahora bien. El Syttema vulgar no puede subsistir, ni salvar los Phenomenos, sin poner en movimiento, y movimiento rapidissimo, todos los Cuerpos Celestes por espacio de veinte y quatro horas; ó por mejor decir, esse movimiento

miento diurno de todos los Cuerpos Celestes , entra en la esencia de el Systema vulgar. Hay diez y seis Cuerpos Planetarios , á quienes dá el Systema vulgar este cotidiano movimiento ; conviene á saber , los siete Planetas principales , y nueve secundarios ; de los quales quatro se llaman *Satelites de Júpiter* , y cinco de *Saturno*. Todos estos están condenados en el Systema vulgar á voltear al rededor de la Tierra diariamente. Lo mismo todo el numerosísimo exercito de las Estrellas Fijas. Quanto mas se han perfeccionado los Telescopios , tanto mayor multitud de Estrellas se ha ido descubriendo. Según el P. Ricciolo , no es inverisimil , que haya dos millones de Estrellas. Añádase , que casi unánimes los Astrónomos modernos convienen en que todas son como otros tantos Soles , pues tienen luz propia como nuestro Sol ; lo que se evidencia de su centelleo , y radiacion ; y el parecer tan pequeñas , pende de estar por tan dilatados espacios alexadas de nosotros. Todos estos cuerpos , tantos , y de tan enorme grandeza , se ve precisado el Systema vulgar á poner en movimiento , y movimiento , cuya monstruosa rapidez se hace inconceptible ; y todo esto lo escusa el Systema Copernicano con solo el movimiento diurno de la Tierra sobre su eje. Quien no dirá , que esto segundo es mas conforme al genio de la Naturaleza ? A aquel genio economico , digo , que expresan los tres Axiomas citados arriba.

18 El tercer argumento se funda en la virtud magnetica de la Tierra , la qual tienen ya por indubitable los Philosophos , como firmemente deducida de la *inclinacion* , y *declinacion* de los magneticos. Se funda , digo , el argumento en esta virtud magnetica de la Tierra , la qual sería enteramente inutil , y sin uso alguno en la Naturaleza , si la Tierra no gyrasse en el Orbe annuo al rededor de el Sol ; mas puesto este movimiento , tiene el grande uso de conservar el paralelismo de el eje de la Tierra , dirigiendole al mismo punto de el Firmamento.

19 El P. Dechales , que se propone este argumento,

no dà à el otra respuesta , que la comun , de que el magnetismo de la Tierra sirve para que esta se conserve inmóvil en su sitio , y dos puntos suyos miren siempre los dos Polos. Pero dada esta solución , muestra luego bastante desconfianza de ella , oponiéndole , que por la inmovilidad de la Tierra , basta su gravedad ; esto es , la conspiración , ò tendencia de todas sus partes à un centro comun. *Restat tamen* , son sus palabras , *aliquis scrupulus , quod licet virtute magneticâ careret , sufficienter vi gravitatis eundem situm observaret.* Y que responde à esta objecion ? Nada en substancia ; contentándose con decir , que los que llevan el Systema opuesto al de Copernico , havrán de negar el que la gravedad de la Tierra baste para salvar su inmovilidad : *Hoc tamen negandum est in opinione communi.* Mas yo no sé que esto se pueda negar ; y el P. Dechales habla en un tono , que dà sobradamente à entender , que esta solución no le quadra. Sin embargo , no dà otra.

20 El quarto argumento se toma , de que en el Systema Copernicano se salvan los movimientos de los Astros sin reposo , ni retrogradacion. Quando hablan los Astronomos en general de el movimiento de los Astros , los dividen en *Directos* , *Estacionarios* , y *Retrógrados*. Estas denominaciones son respectivas al movimiento , ò quietud , que en diferentes tiempos , ò situaciones tiene un mismo Astro. Llamase *Directo* , quando vá continuando el movimiento házia delante por su orbita : *Estacionario* , quando se representa parado : y *Retrógrado* , quando parece que retrocede. Todos convienen en que es un delirio assentir à que los Astros paren , ni retrocedan efectivamente , si no fuese por milagro ; que , por consiguiente , assi su reposo , como su retrocesso , son meras apariencias. La dificultad està en señalar la causa de estas engañosas apariencias. Y aquí es donde el Systema de Copernico logra unas grandes ventajas sobre el vulgar ; en el qual , para componer aquellas apariencias , se recurre à un enredadísimo , y aun imposible armatoste de *Excentricos* , y *Epicyclos* ; pero

en el de Copernico clarísimamente se componen con la combinacion de el movimiento de la Tierra en el *Orbe annuo*, con el del Planeta en su *Orbita*. Si V. md. quisiere ver esto demostrado con la mayor evidencia, recurra al Tomo quarto de el *Espectáculo de la Naturaleza*, (Obrayá bastantemente vulgarizada en España) y al fin de él hallará un Tratadillo con el título de *Explicacion de el movimiento de los Planetas en el Systema de Copernico*, donde hay tres figuras; y en la segunda se pone á los ojos, quando, y cómo el Planeta debe representarse á nuestra vista *Estacionario*, ó *Retrogrado*, no obstante que vá continuando uniformemente su curso.

21 El ultimo argumento, que se hace á favor de Copernico, pienso que es de la invencion de Neuton. Por lo menos yo no le ví en otro Autor. Este argumento entra suponiendo una cosa, que todos deben admitir como ciertísima; y es lo que dixe al principio, que aunque la Tierra se moviese, y el Sol estuviese quieto, nuestros ojos nos representarian la Tierra quietá, y el Sol en movimiento; y por mas que se mueva el Sol, á un hombre que estuviese en él, (lo mismo digo de otro qualquiera Planeta, ó Astro, que se mueva) se representaria el Sol quieto, y la Tierra en movimiento. Puesto lo qual, solo por induccion podemos determinar, si la Tierra está quietá, ó se mueve; pero la induccion determina eficazísimamente á favor de el movimiento; lo que voy á explicar.

22 En el Mundo Planetario; esto es, en este amplísimo espacio, comprehendido dentro de el Firmamento, hay diez y siete Cuerpos, ó Globos totales, que son los siete Planetas primarios, Sol, Venus, Mercurio, la Luna, Saturno, Jupiter, y Marte; los quatro Planetas secundarios, que llaman *Satelites de Jupiter*; los cinco tambien secundarios, *Satelites de Saturno*; y la *Tierra*, á quien asimismo dan el nombre de Planeta los Copernicanos: y de hecho lo pareceria, á quien la mirasse desde la Luna: de el mismo modo que lo parece la

la Luna mirada desde la Tierra. Entre estos diez y siete Cuerpos distinguimos claramente el movimiento de quince; esto es, de todos, exceptuando el Sol, y la Tierra, de quienes por observacion inmediata no podemos discernir, si aquel gyra al rededor de esta, ò esta al rededor de aquel.

23 En estos quince cuerpos, de cuyo movimiento no podemos dudar, observamos constante una regla, ò ley general; la qual es, que nunca gyra el mayor al rededor de el menor; antes siempre el menor al rededor de el mayor.

24 Observase constante esta regla, porque Saturno, Jupiter, Marte, Venus, y Mercurio, que son menores que el Sol, gyran al rededor de el Sol: los cinco *Satelites de Saturno*, que son menores que Saturno, gyran al rededor de este: los quatro de Jupiter, menores que Jupiter, hacen lo mismo respecto de él: y en fin, la Luna, menor que la Tierra, gyra al rededor de la Tierra. Puesto esto, el argumento de induccion persuade, que entre el Sol, y la Tierra sucede lo mismo; esto es, que la Tierra, menor que el Sol, gyra al rededor de el Sol, que es mucho mayor; no que el Sol, mucho mayor que la Tierra, gyra al rededor de ella.

25 Seria una respuesta irrisible decir, que puede, respecto de la Tierra, y el Sol, darse una excepcion de aquella regla. Las excepciones de las reglas comunes, nunca se admiten sin prueba positiva, y prueba muy eficaz. Un mero *puede ser*, nunca es motivo racional para admitir la excepcion de regla. La posesion de el juicio, ò el juicio de posesion, siempre está por lo regular, y comun. *A frequentèr contingentibus fit judicium.*

26 Qué le parece yá à V. md? Está aun, en que es quimerico el Systema Copernicano? No lo pienso, porque seria menester una extrema rudeza para perseverar en esse dictamen, despues de vistos los argumentos, que he expuesto à su favor. Y aun restan otros algunos, na-

da despreciables , que he omitido por no ser prolixo. Yo por mi protesto , que si en esta question no jugassen fino razones Philosophicas , y Mathematicas , seria el mas fino Copernicano de el Mundo. Pero el mal es , que despues de apurado todo lo que hay de Philosophia , y Mathematica en la materia , resta contra Copernico un argumento de muy superior clase à todos los que se han alegado , ò alegan à su favor. Qual es este ? El que se toma de la Autoridad de la Escritura : en varias partes, de la qual està tan expreso , que la Tierra està immobil, y el Sol gyra al rededor de ella , que solo recurriendo à interpretaciones violentas , se puede mantener contra tan poderosa fuerza el Systema Copernicano. Considere V. md. los textos siguientes. Genes. 15. *Sol egressus est super Terram.* Judith 24. *Et erit cum exierit Sol.* Josue 10. *Sol contra Gabaon ne movearis :: steteruntque Sol , & Luna :: stetit itaque Sol in medio Cali , & non festinavit occumbere spatio unius diei.* 4. Reg. 20. *Reversus est Sol decem lineis per gradus , quos descenderat.* Psalm. 18. hablando de el Sol : *Exultavit ut Gigas ad currendam viam.* Ecclesiast. 1. *Oritur Sol , & occidit , & ad locum suum revertitur , ibique renascens , girat per Meridiem , & flectitur ad Aquilonem , &c.* Omito algunos otros.

27 No ignoro , que los Copernicanos responden à esto , que la Escritura , en las cosas puramente naturales , y perfectamente inconexas con todo lo que es Theologico , y Moral , usa de expresiones acomodadas à las opiniones vulgares , aunque estas en la realidad sean falsas ; de lo qual producen algunos exemplos. Pero esta solucion solo se podria admitir en caso que enteramente careciesen de ella los argumentos , que favorecen la opinion de Copernico ; lo que no es así. Debe confesarse , que el Systema vulgar , ò Ptolemaico , es absolutamente indefensible , y solo domina en España, por la grande ignorancia de nuestras Escuelas en las cosas Astronomicas ; pero puede abandonarse este juntamente con el Copernicano, abrazando el de Tyco Brahe,

en el qual se explican bastantemente los Phenomenos Celestes.

28 Tampoco ignoro , que se explican mejor , y con mas simplicidad en el Copernicano , por cuya razon tiene en las Naciones incomparablemente mayor séquito, que el Tyconiano : y el Sapientísimo P. Dechales, aunque no le sigue , en atencion à esta mas facil , y natural explicacion de los Phenomenos , le llama *Inventum Divinum*. Pero yo no veo , por què razon pudo Dios estår obligado à fabricar el Mundo , segun el Systema, que à nosotros nos parece mas commodo. Acaño para varios designios de la Providencia , que ignoramos enteramente , el Systema que nos parece mas commodo , será el mas incommodo de todos. Y para mi lo es ahora efectivamente , porque haviendome saltado en este momento la Imaginacion , de que si , el Systema de Copernico es verdadero , actualmente estoy gyrando , con la mesa en que escribo , y con toda la Celda , con una velocidad grandissima , al rededor de el Sol ; esta aprehension me causò una especie de *vertigo* , que me obliga à soltar la pluma. Nuestro Señor guarde à V. md. &c.

#### A D I C I O N.

29 Algunos dias despues de conchuida esta Carta, me ocurrió una particular impugnacion de el Systema Copernicano , que me parece de mucho mayor fuerza, que quantas hasta ahora se discurrieron contra el ; porque es tomada de la suposicion muy comun entre los mismos Copernicanos , de que las Fixas son Soles tan lucientes , y tan grandes como el nuestro ; combinada con una ingeniosa observacion de el cèlebre Holandès Christiano Huyghens , insigne Filosofo , y Mathematico ; por lo qual viene à ser argumento *ad hominem* contra los que siguen el Systema de Copernico.

30 El grande Filosofo , y Mathematico , que he dicho , suponiendo à la Estrella *Sirius* , que es la mayor, y mas brillante de el Hemispherio Septentrional, igual al



Sol, quiso averiguar quanta es su distancia respecto de nosotros. Para esto dispuso un Telescopio, ( usando de él inversamente ) de modo que disminuyesse el tamaño de el Sol, hasta hacerle parecer en tamaño, y resplandor igual à *Sirius*; despues de lo qual, haviendo calculado por las reglas de la Dioptrica, que havia reducido el diametro de el Sol, à no ser mas que la 27664. parte de lo que nos parece ordinariamente; concluyó, que si el Sol estuviese 27664. veces mas distante de la Tierra de lo que està ahora, se nos representaria segun aquella disminucion de tamaño, y claridad: de lo que se sigue evidentemente, que si *Sirius* es igual en resplandor, y grandeza al Sol, dista de nosotros 27664. veces mas que el Sol.

31 Sobre la resulta de este calculo formo mi argumento. Si *Sirius* no dista de la Tierra mas que lo dicho; y el Systema Copernicano fuese verdadero, se observaria sin duda en ella alguna *paralaxe*, examinada de dos puntos diametralmente opuestos de el circulo, por donde los Copernicanos hacen gyrrar la Tierra al rededor de el Sol; pero tal paralaxe hasta ahora no se ha observado, pues Jacobo Cassini, que se dió à este examen con prolixa, y grande aplicacion, como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, no hallò tal paralaxe: luego es falso el Systema Copernicano.

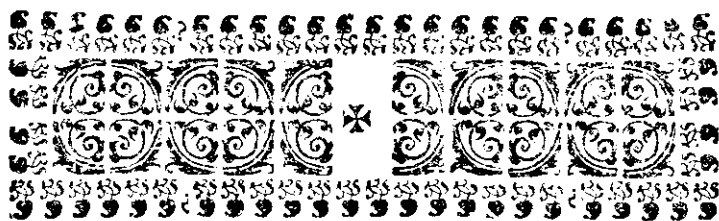
32 La mayor se prueba; porque segun el mismo Cassini, para salvar el Systema Copernicano, sin paralaxe sensible de la Estrella *Sirius*, es menester que esta diste de la Tierra por lo menos 43700. veces mas que el Sol; de modo, que el Orbe annuo, que ciñe la Tierra con su movimiento, y cuyo diametro es de sesenta y seis millones de leguas, sea como un punto respecto de el Firmamento: pues siendo menor la distancia, yà se podria observar alguna paralaxe; pero la distancia de la *Sirius* à la Tierra, que resulta de la observacion de Mr.

Huyghens, es mucho menor, lo que vâ de el

numero 27664. al de 43700.

Luego, &c.

CAR-



## CARTA XXI.

### DE EL SYSTEMA MAGNO.

1 **M**UY Señor mio : Escribeme V. md. que, habiendo leído mi Carta antecedente en un congreso , donde havia dos , ò tres Sujetos algo noticiosos de los nuevos Inventos Phisicos , y Mathematicos, uno de ellos

dixo à V. md. deseaba mucho saber mi dictamen , en orden al que llaman *Systema Magno* ; pero preguntándole V. md. què es lo que llaman *Systema Magno* ; no quiso dár otra respuesta , sino que à mi me podría pedir la explicacion. Acafo no será temeridad conjeturar , que el no podría darla , pudiendo ser uno de aquellos , que habiendo cogido al vuelo tal qual voz Facultativa , la vierten en la conversacion , como con mysteriosa reserva de todo lo que está comprehendido debaxo de su significado , siendo así , que apenas saben el significado de la voz. Como quiera diré à V. md. què es lo que llaman algunos Modernos *Systema Magno* , y què fundamento tiene este magnifico ideal edificio.

2 La idea de el *Systema Magno* , es hija legitima de la de el *Systema Copernicano* ; pero idea de incomparablemente mayor grandeza , y magestad , que la que le dió el ser. Después que los Copernicanos se familiarizaron bien el concepto , de que el Sol inmobile es centro

tro común de las revoluciones de todos los Planetas , en cuyo numero incluyen el Globo, que habitamos , sin hallar inconveniente en la forzosa resulta de la inmensa distancia de las Estrellas Fijas à nosotros , que dixe en la passada ; fue facil , y natural dár en el pensamiento, de que cada una de las Estrellas Fijas es un Sol , como el que luce sobre nosotros , de igual resplandor , que el que nos alumbra. El que son en alguna manera Soles; esto es , Astros , que resplandecen con luz propia como el Sol , y no mendigada de este , como los demás Planetas , es innegable. Y su aparente pequenez en ningun modo prueba , que qualquiera de ellas no sea tan grande como nuestro gran Luminar ; pues este mismo gran Luminar , colocado en aquella inmensa distancia de nosotros , en que los Copernicanos ponen las Fijas , pareceria pequeníssimo.

3 Establecida yà en las Estrellas Fijas el resplandor, y grandeza de Soles , les ha parecido à los Modernos Copernicanos , por lo menos à muchos , supremamente verisimil , que cada una sea centro de la revolucion de varios Planetas , como nuestro Sol ; y este complexo de cada uno de aquellos Soles con sus Planetas , venga à ser un Mundo , ò Orbe tan grande como el nuestro. Llamo nuestro en esta hypothesis , el que se termina en aquel grande círculo , dentro de el qual está nuestro Sol con todos sus Planetas , y el inmenso Ethèr , que llena tan vasto espacio. Este nuestro Mundo , à beneficio de los Astronomos Modernos , recibió de un siglo à esta parte un aumento de tal magnitud , que le hizo mas de doscientas veces mayor , que nos le representaban los Astronomos Antiguos : y de hecho , à los que no son Astronomos , los asombra , como monstruosa , la prodigiosa extension , que les dån los que lo son. Pienso que entre los ignorantes de las Observaciones Astronomicas Modernas , los mas oyen con irrision , que el Sol dista de nosotros treinta y tres millones de leguas , y Saturno trecientos. Mas racionalmente proceden los que dudan , pretendiendo que esto no puede saberse ; y si quan-

quando dicen esto solo, quieren excluir verdadera Ciencia, ò Demonstracion Mathematica, dicen bien, porque en efecto no hay prueba de ello, que se pueda llamar demostrativa; pero hay tales pruebas, que han persuadido a todos los grandes Altronomos, que hay las distancias dichas; lo que no harian, si ellas no fuesen muy fuertes. Y en fin, invenciblemente persuade la recta razon, que nunca (ò por lo menos rarissima vez) convienen todos los grandes Hombres de qualquiera facultad en alguna maxima, que no sea verdadera.

4 Pero ve aqui, que quando se oia, ò con desprecio, ò por lo menos con una especie de assombro, esta grande extension de el Orbe Planetario, nos trahen la novedad, de que todo este grande Orbe viene à ser una parte minima, y como insensible de el Universo. En la antecedente dixè, que al P. Ricciolo, famoso Altronomo, no pareció inverisimil, que haya dos millones de Estrellas. Què viene à ser, por este computo, nuestro Orbe, respecto de el Universo? No mas que una millonesima parte suya; esto es, como un nada.

5 Y con todo, aun no hemos llegado à un termino, donde se pueda fixar el discurso; porque, còmo se puede saber, que el numero de las Estrellas no sea mucho mayor, que el que conjetura el P. Ricciolo? Lo que se sabe es, que luego que se inventò el Telescopio, y se empezò à usar de èl, en orden à los Altros, se descubrieron muchissimas Estrellas, que antes no se veian; y al passo que se fueron perficionando mas los Telescopios, y se hicieron mayores, sucefsivamente se fueron descubriendo mas, y mas. Como este instrumento puede ir recibiendo mas aumentos de perfeccion, sin que llegue al mayor grado possible de ella, pueden irse descubriendo à proporcion mas, y mas Estrellas, sin que jamàs quedemos assegurados de que no haya otras, que aun no se ven. Y aun quando el Telescopio arribasse à la ultima perfeccion possible, en ninguna manera se puede inferir de ahì, que con èl se vean todas las Estrellas existentes; assi como no podemos asegurar, que en este

caso se vea con el una pulga à distancia de dos leguas.

6 Diráme V. md. que essas Estrellas, que solo se ven con los mayores, y mejores Telescopios, y con mas razon las que solo se veràn con otros Telescopios mucho mas aventajados, que todos los que hay ahora, precisamente son muy pequeñas; por consiguiente no se les puede atribuir, como à Soles, la gran prerogativa de verse circundados de Planetas, y ser centro de otros tantos Orbes como el nuestro. Respondo, que de la menor visibilidad de essas Estrellas no se infiere la pretendida pequenez, si solo su mayor distancia de nosotros. Es poco conforme à la razon pensar, que todas las Estrellas estàn en igual altura. Pues todos los demás Altros distan con summa desigualdad de nosotros; lo mismo es justo pensar de las Estrellas: y este es el dictamen de Cásini, y otros célebres Astronomos, los quales, por su menor magnitud aparente, regulan su distancia; y por consiguiente, à las Estrellas de la sexta magnitud juzgan seis veces mas distantes de la Tierra, que las de primera magnitud.

7 Antes de passar adelante, entre V. md. conmigo en un computo. El Sol, segun los Astronomos Modernos, dista de la Tierra treinta y tres millones de leguas. Segun Cásini, la Estrella *Sirius*, de primera magnitud, y verisimilmente la mayor de nuestro Hemispherio, dista de la Tierra quarenta y tres mil veces mas que el Sol, que viene à ser mas de quatro millones de millones de leguas. Las de sexta magnitud distan seis veces mas; con que su distancia es de mas de veinte y quatro millones de millones. Y hemos cerrado la cuenta con esto? De ningun modo: porque las Estrellas de sexta magnitud se ven à ojo desnudo, esto es, sin intervencion de el Telescopio. Quanto mas distarán las que no se ven sin esse instrumento? Entre essas, quanto mas, y mas las que necesitan, para hacerse visibles, de mas perfectos Telescopios? Oceano immenso, en que ni el discurso, ni la imaginacion divisan orilla alguna!

8 Pero hay inverisimilitud alguna en esta portentosa mag-

magnitud de el Universo? Ninguna encuentro, exceptuando la parte, que tiene en ella el Syttema Copernicano; quiero decir, en la enorme distancia, que dà à las Estrellas de parte de la Tierra. Pero quitesse de esta quanto se quiera: como quanto se cercenare de la parte de acá, se puede compensar de la parte de allá, pues no se nos pone delante termino alguno; siempre queda la magnitud de el Universo muchos millares de veces mayor, que la que los que siguen el Syttema vulgar han concebido, y en ella un objeto digno de nuestro affombro.

9 Digno, digo, de nuestro affombro; pero mas digno de el concepto, que debemos hacer de la grandeza, y poder de el Artifice Soberano. Es cierto, que Dios pudo estrechar, ò alargar el Mundo, hacerle mayor, ò menor, como quisiesse. Pero juntamente dicta la razon, que sin motivo bastante, no le designemos termino alguno; antes bien le concedamos toda aquella extension, por grande que sea, que nos insinúan algunas apariencias. Estas están de parte que las Estrellas Fixas son otros tantos Soles, y que su mayor, ò menor aparente magnitud, proviene de su mayor, ò menor distancia de nosotros; y de aqui resulta, por la reflexion hecha arriba, aquella prodigiosa extension de el Universo, que dixé entonces.

10 Y para que V. md. no dificulte entrar en tan noble idea, le advierto, que esta se puede mantener sin dependencia de el Syttema Copernicano, solo con admitir la verisimil suposicion de que las Fixas son otros tantos Soles; lo que puede ser muy bien, aunque la Tierra esté quiera, como nosotros la ponemos. Solo se ofrece contra ello la enorme distancia respecto de nosotros, y respecto de todo el Cielo Planetario, en que es preciso colocarlas, en la qual ocurren dos inconvenientes: El primero, que es forzoso concebir en ellas un movimiento, sin comparacion, mas rapido, que el que tendrian mucho menos elevadas: El segundo, que parece absurdo admitir entre el Cielo Planetario, y las

Fixas un espacio immenso vacío de todo cuerpo. Mas à lo primero se puede responder, que al movimiento en general, no le repugna ningún grado de velocidad, y así se les puede conceder à las Fixas quanta se quiera. A lo segundo respondió Mr. de Fontenelle, en su *Tratado de la pluralidad de Mundos*, que aquel espacio le ocupan los Cometas. Y à la verdad, admitida la opinion dominante entre los Modernos, de que los Cometas son Astros criados en el principio de el Mundo, los quales gyran por círculos *Excentricos* à la Tierra extremamente grandes, y solo en una muy pequeña parte de ellos se nos acercan lo bastante para hacerse visibles, porque solo con una muy pequeña parte, cortan alguna porcion de el Cielo Planetario; se sigue necessariamente, que aquel grande espacio interpuesto entre el Cielo Planetario, y las Fixas, sea la habitacion de los Cometas. Pero quien quita, que haya en aquel espacio otros muchos cuerpos de diferentes especies, y bastante grande, aunque no los vemos? No los vemos por lo mucho que distan de nosotros; así como por esta razon no vemos los Cometas, sino mientras gyran por aquella pequeña parte de el círculo, que cortando el Cielo Planetario, se nos acerca algo.

II Pero volvamos à los Copernicanos. Estos, por lo menos muchos de ellos, después de establecida en las Fixas la grandeza, y resplandor de Soles, dan, yà que no por cierto, por sumamente verisimil, que cada una sea centro de la revolucion de varios Planetas, como nuestro Sol; y este complexo de cada uno de aquellos Soles con sus Planetas, venga à fer un Mando, ò Orbe tan grande como el nuestro. Considerando después, que un Mundo, enteramente desierto, y vacío de habitantes, se puede tener por un absurdo tan grande como el mismo Mundo, asintieron à la poblacion de todos estos Mundos. Digo asintieron, porque los demás no hicieron mas que seguir la voz de uno, que diò en el pensamiento de poblar todo el Universo. Pero cómo poblò los otros Mundos? Colocando en cada uno  
de

de ellos un Globo Terraqueo , como el nuestro , el qual este habitado de varios vivientes, con exclusion de ellos, en todo el resto de aquel grande espacio. No se contentò con tan poco. Pero es de advertir , que ni se contentò con tan poco , respecto de nuestro Orbe ; antes, en la contemplacion de este , le nació la grande idea de llenar de vivientes todos los demás Mundos.

12 En el Tomo 8. del Theatro, Discurso 7. §. 9. escribi , que algunos Philosophos Antiguos fueron de opinion , que todos los Planetas , sin excluir al Sol , están habitados de hombres , y brutos como nuestro Globo; y que à esta opinion ya sepultada en el olvido , ò despreciada por muchos siglos , la hizo revivir en el siglo decimoquinto el Píisimo , y Doctíssimo Cardenal de Cusa , aunque solo por modo de sospecha , ò conjetura. Pero ni la autoridad de este Grande Hombre , que en efecto la tenia muy grande en toda la Iglesia , fue capáz de darle curso alguno ; y así se sepultò segunda vez, mirandola todos los Philosophos , que se siguieron , solo como un especioso sueño , hasta que salió à luz ( no sè si à fines de el siglo passado , ò principios de el presente) *El coloquio sobre la pluralidad de Mundos* de el célebre Bernardo Fontenelle. Este raro genio , que aun à las materias mas espinosas , y secas , sabia dar una gracia , y amenidad incomparable, en dicho Eserito esforzò, quanto cupo en su grande ingenio, la opinion de que los Planetas son habitados ; mas con la precaucion de mezclar de tal calidad la jocosidad urbana con la agudeza Filosófica, que quedò el semblante de el Eserito entre risueño , y serio ; de modo , que se puede dudar , si escribió con animo de persuadir , ò solo de divertir. El efecto fue , que logró con algunos lo primero , y con todos lo segundo. Los que se persuadieron , juzgaron al mismo Fontenelle persuadido , y no sin fundamento. Era una novedad peligrosa para su Autor , y así pedia prudencia publicarla , de modo , que le quedasse el recurso de decir , que havia hablado de chanza. Pero es de advertir , que ni el Autor, ni los que le siguen, tienen , ò pre-



tenden en esta materia mas asenso , que el que exige una racional conjetura ; no ignorando , que en ella es totalmente imposible la certeza.

13 Dexo Fontenelle sin habitantes al Sol , pareciendole absolutamente inhabitable ; y no se por que ; pues no repugna , que entre las criaturas posibles haya vivientes , que tan naturalmente se conserven en el Fuego , como los pezes en el Agua. Si Dios no huviera criado aves , ni pezes , tendria el comun de los hombres por tan inhabitables estos dos Elementos , como el de el Fuego ; y tan imposible se representaria , que el Agua no ahogasse à sus habitantes , como que el Fuego no abrasse à los suyos. A los demás Planetas dà habitadores de temperamento correspondiente al clima , digamoslo asì , de cada Planeta. Pongo por exemplo. Los habitantes de el Planeta Venus , que estàn mas próximos al Sol , que nosotros , por consiguiente reciben de el mucha mas luz , y calor ; son mas vivos , ardientes , apasionados , y venereos , que los habitantes de la Tierra. Los de Mercurio , que es mas vecino al Sol , que Venus , de tanta vivacidad , que viene à ser locura ; gente incapaz de reflexion , que obra en todo por movimientos subitos , è indeliberados. Muy al contrario los de Saturno , que dista de el Sol diez veces mas que la Tierra ; extremamente melancolicos , perezosos , y tardos , que no se rien jamás , y tienen que pensar un dia entero para responder à la pregunta mas facil , v.g. si se han desayunado. A este modo vâ discurriendo en todas las demás cosas , proporcionando todo à las circunstancias de cada Planeta.

14 Viendo el Autor poblado de esta fuerte nuestro Mundo , desde Saturno levantò la consideracion à las Estrellas ; y contemplando en ellas otros tanto Soles , le pareció un desperdicio indigno de la Sabidaria de el Criador , que produxesse tantos , tan grandes , y tan bellos cuerpos , solo para que nos diesen una tenuissima luz ; quando con criar una segunda Luna , ò hacer la que tenemos dobiado mayor , nos daría mas luz , que la  
que

que recibimos de las Estrellas. En quanto al beneficio de los influxos, no tuvo por qué detenerse, porque estos yá los halló enteramente descreditados por muchos de los Philosophos que le precedieron. Esta reflexion, junta con la fuerza de la analogia de aquellos Soles con el nuestro, le induxo al pensamiento, de que cada uno de ellos podria ser muy bien, como estotro, centro de la revolucion de otros Planetas, y Planetas tambien habitados: porque, para qué un Sol todo entero, y tantos Soles, si no iluminan, y fomentan cada uno dentro de su Orbe un buen numero de vivientes? Añadase, que parece mucho mas razonable pensar, que Dios esparciesse por todos estos Orbes un numero prodigioso de criaturas, que le alaben, y sirvan; que el que coartasse este beneficio al Globo que habitamos, que viene á ser como un nada, respecto de la inmenidad de el Universo; siendo cierto, que es mucho menor el Globo Terraqueo, comparado con el todo de el Universo, que el mas menudo grano de arena, comparado con todo el Globo Terraqueo.

15 A esto se reduxo lo que Mr. de Fontenelle, mas circunstanciado, y difuso, dice en su Tratado de la *pluralidad de Mundos*; y esto es á lo que hoy se da el nombre de *Systema Magno*, que tiene yá bastantes Sectarios en las Naciones.

16 La gran dificultad, ó la unica, que hay contra él, viene de parte de la Religion; porque en lo Phisico, y Methaphisico, ninguna hallo. En el lugar citado arriba de el Theatro dixe, que la habitacion de los Planetas es possible; y cabiendo en la posibilidad, como la materia no es capaz de observacion, ó examen, no cabe argumento alguno contra la existencia. Pero házia la Religion tiene el Systema unas esquinas, que parece que la rozan.

17 Preguntase lo primero, de qué especie, ó especies son estos habitantes de los Astros? El Cardenal de Cusa decia, que hombres, sin otra diferencia de nosotros, que la mayor estatura. Pero esto tiene contra si lo que  
dice

dice San Pablo, Act. cap. 12. que todos los hombres descienden de Adán: *Fecitque ex uno omne genus humanum*. Mr. de Fontenelle, mas cauto, despues de confesar la imposibilidad de que los habitantes de los Astros, tengan el mismo Padre comun que nosotros, añade, que seria embarazoso en la Theologia admitir hombres, que no desciendan de Adán: *Il seroit embarrassant dans la Theologie, qu'il y eut des hommes, qui ne descendissent de lui*. (Adam.) Acafo tuvo presente el Texto, que acabo de alegar, ò otros equivalentes. Resuelve, pues, que no son de nuestra especie los habitantes de los Astros. Pues què son? Responde, que absolutamente lo ignora, y afsi se abstiene de caracterizarlos en alguna manera.

18 Mucha indeterminacion es esta, para quien tenia tan fertil inventiva; y si yo me hallase en la plaza de Mr. de Fontenelle, algo responderia de positivo, echando mano de lo verisimil, à falta de lo cierto. Diria lo primero, que los Astros están poblados de substancias Racionales, y Irracionales: lo primero, porque el fin que se nos ofrece mas digno de Dios para poblarlos, es multiplicar criaturas, que le adoren, y le alaben: lo segundo, por analogia, à lo que passa en nuestro Globo, siendo lo mas natural, que en los demás, como en este, haya substancias Irracionales, destinadas al uso, y servicio de las Racionales.

19 Diria lo segundo, que estas substancias Intelectuales, no son puros Espiritus, sino mezclados, ò unidos con la misma materia. Luego hombres, me dirán. Resueltamente niego la consecuencia. Es de entendimientos extremamente limitados, pensar, que no pueda haver substancias compuestas de materia, y Espiritu, que no sean de nuestra especie. Yo al contrario juzgo, que entre las posibles, hay innumerables que convienen en el genero con nosotros, mas no en la especie. De los puros Espiritus, hay innumerables especies en la sentencia de Santo Thomàs, que en cada individuo constituyè especie à parte. Son innumerables tambien las

las que hay de substancias puramente materiales. Qué dificultad hay en que suceda lo mismo en las mixtas? Mas: Son asimismo innumerables los vivientes, que conviniendo en la razon comun de Irracionales, constituyen diferentes especies. Por qué no havrá tambien diferentes especies, que convengan en la razon comun de Racionales? Mas: Dentro de la linea de Espiritus, totalmente independientes de la materia, hay distintas especies. Por donde se puede, ni aun levísimamente, conjeturar repugnancia alguna, en que las haya dentro de la linea de Espiritus dependientes de la materia?

20 Pero si son posibles, se me dirá, distintas especies de substancias mixtas de Espiritu, y Materia, como de substancias totalmente materiales; por qué no produjo en nuestro Globo algunas de aquellas, como produjo muchas de estas? Este reparo es enteramente fútil, porque igualmente se puede formar sobre quanto Dios dexò de hacer, pudiendolo hacer. Es por ventura de nuestra facultad reglar la conducta de Dios, ò apurar los designios, que pudo tener en hacer esto, y no aquello?

21 Mas: Si en materia tan superior à la humana inteligencia, es lícito franquear la puerta à la conjetura, yo me imagino en la produccion de una unica especie de criaturas Intelectuales, en medio de tantas materiales, un designio de buen orden, y harmonia. Elto, digo, fue constituir una especie de Monarquia en la Republica Natural de nuestro Globo Terraqueo. Las Republicas Politicas se componen de muchos individuos de la misma especie: la Natural, de que hablamos, de muchas especies distintas; y como en las Republicas Politicas, que se componen solo de muchos individuos, si son Monarquicas, son muchos los individuos que obedecen, y solo uno el que reyna: así, haviendo de constituirse el Gobierno Monarquico en la Republica Natural, que consta de muchas especies; lo que corresponde es, que solo haya una especie que domine, y todas las demás sirvan, y obedezcan. Aquella es la Racional, estas las Irracionales.

Lo

22 Lo mismo debaxo de la hypotesi, en que procedemos, se puede conjeturar en orden à la poblacion de los Astros; esto es, que en cada uno haya una especie dominante, y muchas sirvientes: aquella compuesta de espíritu, y cuerpo; estas adequadamente materiales; pero aquella distinta específicamente de el hombre; estas distintas asimismo específicamente de todas las que acá vemos.

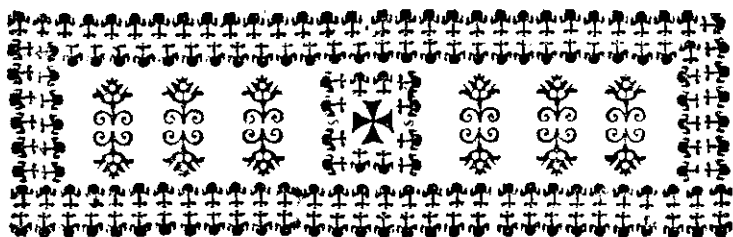
23 Ha visto V. md. lo que es el *Systema Magno*. O mejor dirè, que ha visto lo que no es; porque haciendo justicia, todo esto no es mas que un agradable sueño, un grande edificio en el ayre, un mundo ideal, una obra de pura imaginacion, una ostentosa pintura, à que yo he añadido tal qual pincelada; una insigne maquina, que solo tiene ser, como dicen los Logicos, *objectivè in intellectu*. Y en mi juicio no pueden evitar la nota de temerarios, los que pretenden, aun por via de conjetura, darle alguna realidad. Es sin duda posible todo esto en la forma que se ha dicho; pero de la posibilidad à la existencia, hay la infinita distancia, que media entre la nada, y el ser. En orden à la posibilidad, podemos tomar por guia el discurso: en orden à la existencia, solo el *Sentido*, ò la *Revelacion*; y ni uno, ni otro nos dà la mas leve seña de essa multitud de Mundos. No el sentido: pues aunque vemos las Estrellas, no vemos que son Soles; ò si vemos que son Soles, no vemos que sean centro de la revolucion de otros Planetas; y mucho menos, que ni aquellos Planetas, caso que los haya, ni los nuestros, sean habitados. Pensar que sea prueba legitima de la existencia de otros Mundos, y de otros vivientes en ellos, el que no haviendolos, serian inútiles aquellas innumerables lumbreras, que los Modernos llaman Soles, es una insolencia de el discurso; como si Dios no pudiesse tener en su creacion otro motivo, que el que à nosotros nos ocurre; ò como si el humano Entendimiento pudiesse apurar, que no hay en la latitud de la posibilidad otro motivo, que aquel que el imagina. Mas racional, y mas religiosamente  
dis-

discurriria , quien dixesse , que Dios criò essa gran multitud de Soles ; primariamente para exponer esse ostentoto espectáculo à la contemplacion de los Bienaventurados , como un aditamento insigne de su gloria accidental ; y secundariamente para nuestra utilidad ; yà por la luz que nos comunican ; yà por servir con su curso , como un relox inalterable à distinguir las horas de la noche ; yà en fin por dirigir nuestros viages por Mar , y Tierra.

24 Por lo que mira à la Revelacion , bien lexos de favorecer essa el Syttema Magno , le contradice. Lo primero , porque no solo no hay en toda la Sagrada Escritura alguna seña , ò vestigio de èl , mas en ella se habla siempre de Angeles , y Hombres , en un tono , que da bastantemente à entender , que no hay otras criaturas Intelectuales en el Universo. Lo segundo , y principal , porque los textos , que aleguè en la Carta passada contra el Syttema de Copernico ; militan de el mismo modo contra el Syttema Magno , el qual de tal modo tiene por basa , ò cimiento el de Copernico , que sin èl es imposible subsistir.

Tiene V. md. con que fatisfacer al Sugeto , que le induxo à preguntarme por el *Syttema Magno* ; y yo quedo con la complacencia de haver fatisfecho à V. md. cuya vida guarde Dios , &c.





## CARTA XXII.

### *SOBRE LA GRAVE IMPORTANCIA de abreviar las Causas Judiciales.*

EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR.

**R**epassando pocos dias hà , yà con la vista , yà con la memoria , diversas especies de la Historia de el Czar Pedro Primero , con ocasion de escribir una Carta , en quien èl era como principal assumpto ; hice especial reflexion sobre una, que me diò motivo para escribir esta à V. E.

2 Entre varios establecimientos , que este gran Rey, y excelente Legislador , hizo para la recta administracion de Justicia , en uno mirò à la prompta terminacion de los litigios ; en que es muy notable la circunstancia de el tiempo , ò estado , en que entonces se hallaba el Monarca Rusiano. Estaba gravemente enfermo , y en conocimiento de que se iba acercando su hora fatal , lo que en efecto sucediò dentro de pocos dias , debaxo de esta consideracion , convocò el Senado , y principales Señores de la Rusia , para recomendarles con la mayor

eficacia la observancia de todas las Leyes, y disposiciones, que havia hecho, para el mejor gobierno de aquel grande Imperio; y habiendo todos prometido executar lo puntualmente, llenos de ternura le dieron las gracias por las muchas, y grandes cosas, que havia hecho para la felicidad de sus Vassallos. A lo que el Emperador, (copiarè aqui las palabras de el Autor Anonymo de la Historia de dicho Heroe, impressa en Amsterdam, el año de 1742.) respondió: *Que entre las Artes, y cosas utiles, que havia derivado de los Christianos de otros Reynos al suyo, en que ellos excedian infinitamente à los Turcos; havia notado, que estos reciprocamente exceden mucho à los Christianos en la administracion de Justicia: que los processos duraban años, y siglos en la Christianidad, por la trampoza Eloquencia de los Abogados, que embrollaba las leyes mas claras; quando entre los Turcos, dos, ò tres dias bastaban para terminar el processo mas importante, y casi sin gasto alguno. Que para remediar los abusos de la Justicia en la Christianidad, era menester, como en Turquía, llevar, lo primero las causas à la Justicia Ordinaria, producir las pruebas por escrito, hacer oír los testigos, y examinar sobre todo el carácter, y costumbres de estos, y luego pronunciar la sentencia: que si la Parte condenada por este Tribunal creía serlo injustamente, pudiesse apelar al Senado, luego al Synodo, y ultimamente al Soberano. Haviendo todos los asistentes aplaudido la determinacion de el Czar, Pedro el Grande hizo formar el decreto, que signò en la cama, y fue embiado à todos los Tribunales de su Imperio. Este decreto limitaba la decision de todos los processos à once dias; lo que luego se executò en los que estaban empezados, de modo que antes de espirar, tuvo Pedro el consuelo de haver tambien reformado la Justicia.*

3 He dicho, que es digna de muy particular reparo la circunstancia de tiempo, en que Pedro el Grande hizo esta ley. Los demás Monarcas, quando se ven próximos à salir de el Mundo, à nada de quanto contiene



el Mundo aplican el cuidado , fino à la conservacion , y aumento de su familia , y casa ; ò si establecen alguna disposicion testamentaria estraña à este respeto , lo hacen precisados de la conciencia , tal vez à sugetiones importunas de los interessados en ella. Pedro el Grande diò su ultimo , y especial cuidado al buen gobierno , y felicidad de su Reyno. Esto fue morir como Rey , que quiere decir , como *Padre* de sus Pueblos. Los demás Reyes solo piensan entonces en dexar bien puestos sus hijos , nietos , ò parientes. Pedro el Grande solo pensaba en dexar bien puestos à sus Vassallos , porque miraba à sus Vassallos ( y esta mira deben tener todos los Reyes ) como hijos.

4 Pero dexando esta , que es digressiõ , aunque no intempestiva , trato yà de exponer à V. E. el intento , con que le propongo esta ley de Pedro el Grande ; el qual no es otro , que el que V. E. con su alto juicio examine , si será util la misma en España. Si será util , digo ; tomada por mayor , ò en quanto à la substancia ; porque en quanto à la limitacion de dias , que en ella se expresa , desde luego convengo , en que la diferente naturaleza , y circunstancias de los litigios , pediràn varias modificaciones.

5 En la citada ley no se expresa , si el termino de once dias es comprehensivo de las apelaciones , y juicios de diferentes Tribunales , ò es respectivo à cada uno de ellos. Pero la razon dicta lo segundo ; porque para lo primero , es claro , que se estrecha demasiadamente el plazo.

6 De modo , que en esta materia hay dos escollos que evitar : el uno , que por abreviar excessivamente las causas , no sean bien examinadas : el otro , que por proceder con demasiada lentitud en ellas , se sigan otros inconvenientes , que son muchos , y gravissimos.

7 El primero es de los excessivos gastos , que se ocasionan à las Partes , los quales no pocas veces suben tanto , que el mismo , que gana el pleyto , sale perdidoso , por no adquirir tanto en lo que le adjudica la sentencia ,

como le costò la prosecucion de el litigio. Aqui sucediò , que en un litigio , que yo seguí por esta Comunidad , una de las tres veces , que fui Prelado de ella ; y en que esta logró su pretension , todo lo que ganó por la sentencia , que era un palmo de tierra , no importaba la tercera parte de lo que gastò en el processo. No cito este como exemplar raro , sino como uno de los muchos que he visto , y tocado. En que advierto , que si de la culpa , que pudo haver en la dilacion , que he notado , tocò alguna parte à los Jueces , como yo lo siento , en ninguna manera recae la nota sobre los Ministros , que hoy tiene esta Real Audiencia ; que sin duda alguna los tiene hoy muy excelentes , así en la sabiduria , como en el zelo , è integridad. Y la misma prevencion hago para otros casos , que quizá insinuarè abaxo ; esto es , que ninguno de ellos corriò por mano de los Ministros hoy existentes ; sin que por esto niegue , que de los pasados conocí algunos adornados de todas las prendas , que constituyen un perfecto Magistrado.

8 El segundo inconveniente , es lo mucho que pierde el Publico , por la detencion de los Litigantes en los lugares donde estàn las Audiencias. Dexe el Labrador el cultivo de la tierra : el Artifice el trabajo de su oficio : el Mercader el manejo de la tienda : aquel un viage preciso : el otro la asistencia à la muger enferma ; y todos el cuidado de su casa. Todo esto junto , hace un cumulo de daños muy lamentable.

9 El tercero consiste en los muchos individuos , que hace inutiles à la Republica el destino à los oficios de el manejo de pleytos , Abogados , Procuradores , Escribanos , Agentes , y otros. Todos estos tendrian mucho menos que hacer , si los juicios fuesen mas compendiaríos , y breves ; y teniendo menos que hacer , necessariamente se havrian de reducir à menor numero ; por que dividida entre muchos la ocupacion , à que bastan pocos , à proporcion lograria cada uno mucho mas corto emolumento ; y tan corto , que no bastando para su subsistencia , seria forzoso , que una gran parte la buscasse

en otro ministerio. Hago juicio, que los pleytos, que hoy ocupan à veinte Abogados, y à veinte Procuradores, no ocuparian entonces sino à seis Procuradores, y seis Abogados, acafo aun menos. El numero de Escribanos se minoraria infinito. Y es de advertir, que minorado el numero de Abogados, Procuradores, y Escribanos, se lograria otra rebaxa, no solo igual, pero aun mayor en los que sirven à estos. Los amanuenses, ò escribientes, son tantos como ellos, pues raro hay, que no le tenga; y se añaden los sirvientes domesticos, respecto de todos aquellos, que, si no tuviesen alguno de dichos empleos, por ser pobres, servirian la Republica en algun oficio humilde.

10 Por lo expressado se pùede hacer à buen ojo el computo, de que España pierde en sus Tribunales Eclesiasticos, y Seculares *mas de cien mil hombres*, que con la nueva planta de abreviar los Pleytos, serian muy utiles al todo de el Reyno, aplicados à la Agricultura, à la Milicia, à la Marina, à las Artes liberales, y mecanicas.

11 Fuera de estos inconvenientes, hay otros propios de las Criminales. Por varios capitulos es ocasionada la demora, à que los delitos se queden sin castigo, ò à que el castigo sea muy inferior à la culpa. Recien cometido un crimen de especial fealdad, los Jueces se enardecen, el Publico irritado clama, la Parte ofendida commueve Cielo, y Tierra. Mas todo este ardor se va entibiando, quanto se va dilatando el castigo; yà, porque se amontonan intercessiones, asì hàzia los Jueces, como hàzia el Actor; yà, porque todo afecto, por vivo que sea, sucessivamente va perdiendo su fuerza con el tiempo. Y en fin, por uno, y otro, llega el caso de que los Jueces atienden mas à los textos, que promueven la Clemencia, que à los que persuaden la Justicia. La Parte ofendida, alhagada con algun interès, se dà por medianamente satisfecha; y el Publico yà està olvidado de el Reo, y de el delito. Este es el primer inconveniente, que resulta de la prolongacion de las causas criminales. Y quien havrà, que no haya podido observar

Sobre este assumpto lo mismo , que he observado yo?

12 El segundo es , la mucho mayor dificultad , que hay en averiguar la verdad , interviniendo espacio considerable de tiempo entre el hecho , y la averiguacion , que recién cometido el delito. Este inconveniente he representado en la primera Carta de mi segundo Tomo , en los numeros 14. y 15. probando con tanta evidencia , y claridad , que por lo comun es facil investigar la verdad , en el tiempo inmediato à la accion facinorosa ; y muy dificil , si se retarda mucho ; que no pienso , que haya hombre , que leyendo lo que he escrito en el citado lugar , no quede convencido. Como sè , que V. E. tiene en su Bibliotheca todas mis Obras , escuso repetirle aquí lo que dixe allí.

13 El tercer inconveniente , es el riesgo de la fuga : Yà , porque en una prolongada prision hay mucho lugar para discurrir el modo de executarla : assumpto , en que siempre està pensando un Reo ; y mucho mas se discurrir en dos años , que en dos meses : Yà , porque en un dilatado espacio de tiempo , es mas facil presentarse alguna ocasion , ò circunstancia favorable para evadirse , que en uno corto. La experiencia muestra , que las fugas de los Reos son muchas ; y de estas , si no todas , las mas se evitarian acelerando el processo.

14 Pero veamos yà , què inconvenientes hay en la aceleracion. Solo se descubre uno ; y es , el que no se examine bastantemente la causa ; por lo que uno , y otro derecho condenan las sentencias dadas precipitadamente : el Civil , en la ley 2. cap. *de Sententiis ex periculo recitandis* ; y el Canonico , en el cap. *Deus Omnipotens* , 20. Causa 2. quæst. 1.

15 Mas sobre esto tengo mucho que decir. Digo lo primero , que ordinariamente , no por dilatarse mas el pleyto , se examina mejor la causa. Està muchas veces , y mucho tiempo el pleyto detenido , sin hacerse diligencia alguna en orden à el , en que es muy frequente echar la culpa los Jueces à los Subalternos , y los Subalternos à los Jueces. Este tiempo de mera inaccion , què con-

du-

ducencia puede tener para descubrir la verdad? Preguntando la Reyna Isabela de Inglaterra al señor Porphan, Orador de la Camara Baxa, en ocasion que havian pasado seis semanas sin resolver el Parlamento cosa alguna: *Què ha passado en el Parlamento?* Respondió Porphan: *Seis semanas, Señora.* O què justa aplicacion tiene el chiste à los muchos largos intervalos de suspension, que hay en nuestros pleytos!

16 Digo lo segundo, que el mucho tiempo, que se pretende ser necesario para aclarar la verdad, frequentemente sirve para obscurecerla. Vese un pleyto. Alegan los Abogados, representando à los Jueces las razones, que hay por una, y otra parte. Y què sucede muchas veces? Dexar el negocio en este estado, y no pronunciar la sentencia hasta mucho tiempo despues. Digo lo que he visto. Y pregunto: No seria mas probable el acierto, si luego que oyen los alegatos, fuesen à su Estudio à verificar las citas, examinar los textos, y tomando dos, ò tres dias para hacer reflexion sobre todo, pronunciar sin mas dilacion la sentencia; que guardandola, para quando estàn ya olvidados de quanto alegaron los Jurisconsultos?

17 Digo lo tercero, que en orden à las causas criminales, en el lugar citado arriba de la primera Carta de el segundo Tomo, en los numeros 14. y 15. mostrè con evidencia, que, procediendo sin intermision en el tiempo inmediato, se averiguaria con mucho mayor seguridad el delincuente, y el delito; que caminando con la lentitud, que se practica.

18 Digo lo quarto, que, aun quando no huviesse alguna mayor probabilidad de el acierto en la demora, que en la brevedad; esta mayor probabilidad debe postponerse à la necesidad de evitar los gravísimos inconvenientes, que, como mostrè arriba, se siguen al Publico de la demora. La Maxima de Ciceron: *Bonum publicum suprema lex esto*, es claramente dictada por la razon natural. El que una, ò otra decision se yerre por la aceleracion de el processo, es daño de uno, ò otro par-

particular. El que en todos los pleytos se proceda con la lentitud ordinaria , es daño gravissimo del Publico. Luego mucho mayor cuidado se debe poner en evitar este que, aquel. Esto se confirma eficazmente ; porque, aunque el orden judicial , y modo de proceder ordinario , se tiene por mas seguro para investigar la verdad ; en los Crimenes de Heregia, y de lesa Magestad, ò ya por las Leyes, ò ya por la Practica, se apartan los Jueces en varias cosas de el modo de proceder ordinario ; v.g. negando la comunicacion de los indicios al Reo : admitiendo testigos singulares contra el , &c. Esto , no por otra cosa , sino porque importa tanto al Publico la conservacion de la Fè, de el Principe, y de la Patria , que se tiene por conveniente, por lograr esse bien publico , dispensar en algunas circunstancias de el modo de proceder ordinario , aunque mas seguro este para la investigacion de la verdad ; de suerte , que se juzga menor inconveniente permitir con esse menos exacto juicio , el riesgo de que sea condenado un inocente , que aventurarse al peligro de que queden sin la debida pena, delitos tan perjudiciales à la Republica.

19 Digo lo quinto , que es facil tomar una providencia , con la qual , dentro de breve tiempo, se puede arribar al conocimiento de la causa , aun con mas seguridad , que la que hoy se logra con tantas dilaciones. Y que providencia es esta ? La de castigar con severidad à todos aquellos , que maliciosamente concurren à obscurecer la verdad de el hecho sobre que se litiga. La benignidad , con que en esta materia proceden los Tribunales , es perjudicialissima. En quarenta años , que hà que vivo en este País , fueron muchissimos los casos , que oí de testigos perjuros , y de Escribanos infieles ; pero nunca por ello ví condenar à azotes , ni galeras à nadie. Tal vez sucediò descubrirse la falsedad de quatro Escribanos en una misma Causa , y todo el castigo se reduxo à suspenderlos de exercicio por un año. Concurrieron en otra Causa, en que se interessaban muy altamente el honor , y la conveniencia de una muger No-

ble, veinte y dos testigos, que con juramento depusieron de la inocencia de un Cavallero, que debaxo de palabra de casamiento la havia violado: y el castigo no pasó de una multa, que de ninguno de ellos minoraba sensiblemente la comodidad. De Relatores tambien oí varias quejas; pero nunca, que se huviesse hecho con ellos demonstracion capáz de escarmentarlos. Y es cierto, que estos, no solo con la reticencia, ò con la alteracion de alguna circunstancia importante de el hecho, mas aun con la mera substitucion, à veces casi imperceptible, de una palabra por otra, pueden hacer gravísimos daños.

20 Todas estas ilegalidades están comprehendidas debaxo de aquel genero de delito, que los Jurisconsultos llaman *Crimen falsi*; el qual de fuyo es capital, como se puede ver en el señor Matheu *de Re Criminali*, controv. 38. donde con varios textos de las Leyes Romanas, y de las nuestras, prueba, que se impuso à esta culpa, y se practicò regularmente en los tiempos passados, el ultimo suplicio; pero añade, que despues poco à poco se fue moderando el rigor, hasta reducirlo à pena arbitraria, atendiendo à la qualidad de el delito, y de las personas: de modo, que no solo se ha dexado la pena capital, mas aun la de cortar la mano al Escribano falsario.

21 El citado Autor aprueba esta moderacion, dando por razon de ella, *que el fin de las penas es curar la Republica, y los delinquentes; y no cura bien, quien corta el pie, ò la mano: consiguientemente mucho menos el que quita la vida: Non rectè medetur, qui manum, vel pedem amputat.* Razon extremamente debíl, si hay alguna en el Mundo que lo sea, y que procede sobre un falso supuesto.

22 Que las leyes en la imposicion de las penas, se propongan por fin la curacion (por lo menos precatoria) de la Republica, es muy cierto; pero que de el mismo modo se propongan siempre por fin la curacion de los mismos delinquentes, es muy contrario à la verdad: pues las que imponen pena capital, no miran à la

enmienda de el Reo , sino à echarle de el Mundo ; yà , porque no inficione à otros con la persuasion , ò con el exemplo ; yà , porque el castigo de este sirva à otros de terror , y de escarmiento. En quanto al primero de estos dos motivos , disponen las leyes en la curacion de el cuerpo politico , lo que executa la Medicina Chirurgical en la curacion de el cuerpo natural ; la qual , quando corta un miembro cangrenado , no se propone la curacion de esse miembro , sino impedir con su separacion , que inficione à los demás.

23 Y quien no vè , que si la razon de el señor Matheu es buena , igualmente prueba , que ningun delito se puede castigar con pena capital ? Porque si no cura bien al enfermo quien le corta pie , ò mano , peor le curará el que le corta la cabeza , ò de otro modo le quita la vida.

24 Es , pues , constante , que aunque en las penas no muy graves , las leyes no solo atienden à la indemnizacion de la Republica , mas tambien à la enmienda de el Reo ; en el castigo de los delitos muy perjudiciales al publico , solo mira à los dos fines de separar de el cuerpo politico un miembro , que puede inficionarle ; y con la severidad , que exerce en este , escarmentar à la multitud en cabeza agena , inspirandole horror al delito por el miedo de la pena.

25 Yo soy de genio tan compasivo , como el que mas ; pero quando se trata de delitos perniciosos à la Republica , dirijo la compasion principalmente à los muchos inocentes que padecen , ò pueden padecer el daño , y no al Reo que le ocasiona ; ò aunque tambien me duela de la infelicidad de este , la abraza mi razon como necesaria.

26 Convendrà tambien , en que en el caso de la question no se proceda à pena capital , como se aplique tal castigo , que baste à amedrentar à otros , y ponerlos en estado de que sea mucho mayor en ellos el temor de la pena , que el apetito de el interès , que puede regularles de la falsedad.



27 Mas para lograr el importante fin de abreviar los pleytos, pretendo, que la severidad de los Jueces no se ciña solo à testigos falsos, y à Escribanos infieles. Conviene que se extienda tambien à todos los demás, que en algun modo pueden cooperar à oscurecer las causas, à multiplicar injustamente los litigios, ò à alargarlos maliciosamente; esto es, à los Abogados, Procuradores, Rezetores, y aun à las mismas Partes. Por què no ha de tener su castigo el Abogado, que en su alegato altera el hecho, ò cita un texto, que no hay? Lo mismo, en quanto al hecho, digo de el Procurador de la Parte. Por què no ha de tener tambien el suyo el Rezetor, que gasta veinte dias en la comission, que pudiera absolver en seis, ò ocho? La introduccion de articulos, ò impertinentes, ò enteramente improbables, solo con el fin de alargar, es privativa culpa de el Abogado, y culpa merecedora de agria correccion.

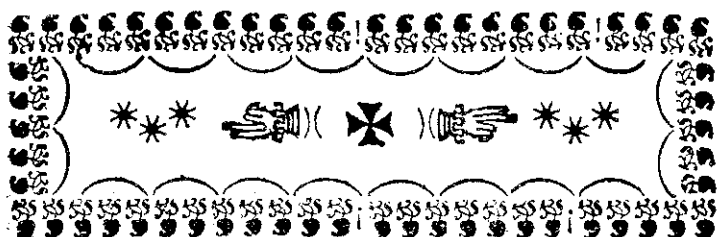
28 En la multiplicacion de los litigios todos cooperan, ò pueden cooperar; la Parte presentando una demanda injusta, y el Abogado, y Procurador protegiendola; en cuyo assumpto regularmente es el mas delinquente, y aun muchas veces unico Reo el Abogado, como quien debe saber, si la pretension de la Parte tiene algo de probabilidad, ò carece de ella. A los Litigantes de mala fe, yà se castiga, cargandoles todas las costas; pero es pena, por una parte, muy leve, respecto de la gravedad de la culpa; y por otra, insuficiente para escarmentar à tantos tramposos como hay.

29 Si en todas las culpas judiciales, de que he hablado, se practicasse una proporcionada severidad con los Reos, havria menos litigios: los inevitables se expedirian mas brevemente; y en las sentencias havria mayor seguridad de el acierto. Como el miedo de el castigo haga que todos traten verdad, esta llegará *inoffenso pede*, y en breve tiempo, à los Tribunales, que es quanto se necesita para que el Publico logre un supremo beneficio, y los Jueces exerzan su ministerio con menos trabajo.

30 Si se me opusiese, que no todas las providencias, que propongo para abreviar los pleytos, están en manos de los Jueces, los quales en varias cosas las tienen atadas, ò por las leyes, ò por costumbres generalmente recibidas; respondo, que en este assumpto, no solo hablo con los Ministros de Justicia, mas tambien, y principalmente con el que tiene en la mano la potestad Legislativa; y por tanto dirijo esta Carta à V. E. como à quien puede representarle inmediatamente, quanto le parezca conveniente en materia tan importante. Y con esto mismo tengo respondido à las leyes opuestas arriba, y à tal qual otra, que se me puede oponer à favor de la dilacion de las Causas Judiciales. Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años, para bien de esta Monarquia, &c.



CAR-



# CARTA XXIII.

## ERECCION DE HOSPICIOS

*en España.*

EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR.



1. Tomado de el mismo zelo , que me movió à representar à V. E. la importancia de abreviar los procedimientos en los Tribunales de Justicia ; le escribo ahora sobre la insigne utilidad , que resultará de erigir en todas las Ciudades principales de España, Hospicios, ó Casas , dotadas para habitacion , y sustento de Pobres invalidos.

2. Para el buen gobierno de los Reynos , es muchas veces inescusable tomar algunas providencias gravosas para varios particulares ; siendo preciso sacrificar la comodidad de estos al interés de el cuerpo político de la Republica : así como en el cuerpo natural es inescusable ocasionar algo de dolor al brazo con la picadura de la lanzeta , quando , para la salud de el todo , es conducente la sangria.

3. No hay que estrañar , que respecto de tales providencias , frequentemente ocurran estorvos , que dificult-

culan la execucion , y aun tal vez hacen desvanecer la idea. Quando los damnificados son muchos , y poderosos , la queixa , el ruego , la negociacion , hacen una resistencia terrible. Pero es muy de estrañar , que otras providencias , que à nadie dañan , y al Publico aprovechan , y que no tropiezan en alguno de los estorvos referidos , ni se huyen à la inteligencia de los Ministros , que pueden promoverlas , con todo no se lleven à execucion.

4 Tal es la que propongo de la ereccion de Hospicios , cuya utilidad es notoria à qualquiera que haga alguna reflexion; sin ser incommoda a otros , que à unos viles vagabundos , que prefieren la mendicidad ociosa à toda aplicacion honesta ; pero la misma incommodidad de estos es un insigne beneficio para el Publico.

5 Es constante , que entre los mendigos , que lo son por necesidad , se ingieren muchos , que lo son por vicio ; hombres , por su temperamento , y disposicion , capaces de qualquier trabajo mecanico ; pero que por mera holgazaneria , huyendo de el , abrazan la vida de pordioferos; y con la ficcion de enfermedades , ò defectos corporales , que no tienen , representandose invalidos , abusan de la misericordia de los acomodados , y usurpan todo aquello que grangean ; pues en el fondo, tanto vale apropiarse con dolo , lo que se dà con titulo de limosna, como arrebatarlo furtivamente con la mano. Afsi el Concilio Colonienſe primero, part. 11. cap. 6. los llama *Pauperum deprædatores, raptoresque, de alieno viventes*, mandando severamente, que en ningun modo se permitan.

6 Y no solo son injustos con los particulares en el modo dicho , mas tambien con la Republica , à quien defraudan de la utilidad , que debian producirla con su aplicacion al trabajo. *Que debian*, digo , pues la Republica es acreedora à que todos sus miembros la sirvan, cada uno respectivamente à su estado. Y lo que ella pierde en la ociosidad de estos vagabundos , es mucho, porque son muchos ellos.

Pur-

7 Purgaríase España de esta peste con el establecimiento de Hospicios ; porque dado el orden de recoger en ellos à todos los pobres , y de negar à todo mendigo la limosna, fuera de ellos ; ò los zanganos , de que hablo , consentían en abrazar el recogimiento , ò no. Si lo primero , era fácil reconocer muy presto , que los males , ò defectos , que pretendían inhabilitarlos para el trabajo , eran supuestos , y los expelerían , y aun podría aplicarseles alguna pena por la impostura. Si no querían recogerse , les sería preciso aplicarse à algun oficio para no perecer de hambre.

8 Aun prescindiendo de lo que merecen los holgazanes por impostores , varios Legisladores miraron como crimen digno de castigo , por sí sola , la holgazaneria. Dracon , aquel antiguo severísimo Legislador de los Athenienses , de cuyas Leyes se dixo , que estaban escritas con sangre , la castigaba con pena capital. Solon , que dió Leyes despues à la misma Republica , puso entre ellas tambien castigo à los holgazanes , pero mas moderado. Platon queria , que se desterrasen de su Republica todos los mendigos voluntarios : *Nullus mendicus nobis in Civitate sit* ; ( de Legibus , Dial. 11. ) y poco despues : *Extra fines expellantur , ut regio ab hujusmodi animali penitus pura fiat*. Herodoto dice , que los Egypcios castigaban la ociosidad como crimen de Estado. Tacito refiere , que los Alemanes metían à los holgazanes en unas lagunas , en donde los dexaban espirar. Y por varias leyes Imperatorias , expresadas en el Código de Justiniano , tit. de *Mendicantibus validis* , están impuestas penas à los que , sin ser inválidos , exercen la mendicidad.

9 Pero què es menester alegar leyes de otras Regiones , y de otras edades , quando en España las tenemos oportunísimas al assunto? Veanse en el Tom. 2. de la Nueva Recopilacion , lib. 8. tit. 11. la ley 1. y 2. La primera dispone , que à los vagabundos , y holgazanes , capaces de trabajar , qualquiera , por su autoridad , pueda tomarlos , y servirse de ellos , sin salario alguno , ni otra pen-

penſion , que darlos de comer. Y ſi ninguno quiſiere ſervirſe de ellos , las Juſticias de los Lugares les hagan dar ſeſenta azotes , y los arrojen fuera. La ſegunda ordena , que con pregon público los obliguen à trabajar; y no lo haciendo , los den cinquenta azotes , y echen de los Pueblos.

10 Donde debo advertir , que eſtas leyes no quitan , que , por razon de alguna circunſtancia agravante , ò en qualquiera otro caſo, en que la prudencia dicte , que el mal pide mayor remedio , ſe proceda con mas ſeveridad. No ignoraba dichas leyes el ſeñor Bobadilla , y con todo echò à Galeras à un picaro , que , agregando à la holgazaneria la impoſtura, fingia enfermedad, que no tenia. *Acuerdome* , ( dice eſte ſabio Politico, lib. 2. cap. 13. num. 32.) *que el año de 68. en la Ciudad de Badajòz, llegandome à pedir limoſna un pobre muy acuitado , con un brazo vendado , y alzado con un ſoſteniente , pareciendome que era ſimulado , y fingido , hice que le miraffe un Cirujano , y pareciò eſtår ſano , y muy bueno , y le embiè à exercitar los brazos al remo en las Galeras , para que alli deſentumecièſſe el brazo. Como eſte artificio es baſtantemente frequente , podrà tambien frequentarſe à proporcion la pena.*

11 Las utilidades , que de eſta providencia reſultarán à la Republica, ſon muy conſiderables. Lo primero, eſtos zanganos inutiles , podrán convertirſe en utiles Regnicolas , aplicados à la Agricultura , à la Marina , y à la Guerra. Y quando no huvieſſe otra ocupacion que darles , la Republica podria aſſalariarlos como peones para componer caminos , levantar puentes , hacer reparos contra inundaciones , plantar arboledas ; que de todos eſtos beneficios ſe padece gran falta en Eſpaña. Lo ſegundo, ſe limpiarán las poblaciones de eſta , que es à un tiempo immundicia , y embarazo. Lo tercero , ſe evitarán no pocos latrocinios , que cometen algunos de eſtos holgazanes , facilitandoles la entrada , y conocimiento de las enſenadas de las caſas, la capa, y titulo de

pobres , por lo qual frecuentemente se desaparecen de ellas varias alhajas. Lo quarto , tambien se evitaban muchos pecados en otra materia ; siendo cierto , que estos , que entran en las casas à titulo de pobres , son los medianeros mas oportunos , y al mismo tiempo menos sospechosos , para travar comercios ilicitos entre uno , y otro sexo.

12 A excepcion de la primera , las mismas utilidades , que resultan de excluir los mendicantes validos de los Pueblos , se figuen de incluir los invalidos en los Hospicios. Se figuen las mismas , digo , y con ventajas. Embarazan mas , porque es mayor el numero , son mas fastidiosos à la vista por sus enfermedades , y defectos corporales ; y en orden à los robos , y tercerias delinquentes , siendo tan aptos como los otros , pueden hacer mas daño , por ser mayor el numero.

13 Pero la excepcion , que respecto de los mendigos invalidos hago de la primera de las quatro utilidades señaladas , puede tener por otra parte su compensacion , que es el trabajar estos à beneficio comun para algunas especies de fabricas ; pues muy raro hay tan impedido , que no pueda emplearse en alguna ocupacion mecanica.

14 Fuera de las conveniencias , que con el establecimiento proyectado logrará el publico , resta otra importantissima à favor de los mismos mendigos , ò recogidos en el Hospicio , ò precisados al trabajo , que es el vivir mas christianamente.

15 Yo no me atreverè à decidir , qual de los dos extremos es mas ocasionado à pecar , si el de la mucha riqueza , ò el de la mucha pobreza ; pero estoy algo inclinado à determinar por el segundo. La mucha riqueza ofrece muchas ocasiones ; pero la mucha pobreza incita con mas acres impulsos. La redundancia de bienes temporales puede fomentar la ambicion , la soberbia , y la lascivia ; pero mucho mas

es lo que la grande carestia de ellos estimula para la malevolencia , para la embidia , para el embuste , y para el robo. Y aun se puede añadir , por lo menos respecto de los mendicantes válidos , lo que sobre la indigencia influye para el vicio, la ociosidad.

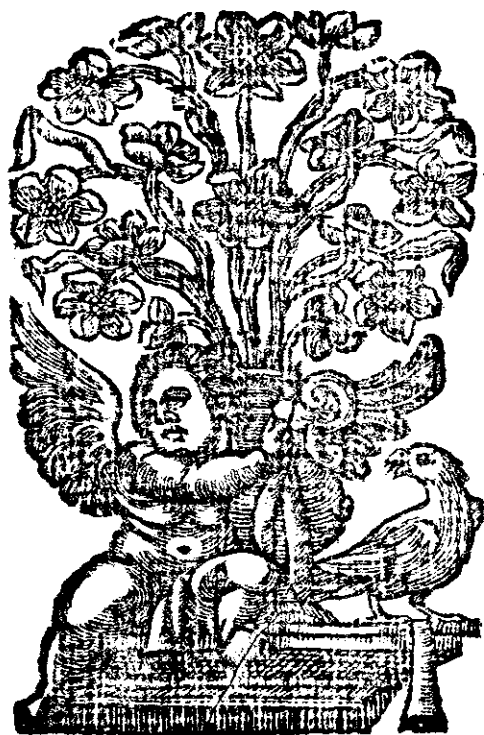
16 Con el establecimiento, pues , de los Hospicios , se evitarán por la mayor parte los pecados de los pobres : en los recogidos ya por su clausura, ya por los socorros espirituales , que tienen , especialmente en la frecuencia razonable de los Santos Sacramentos : en los obligados à ocupaciones mecánicas , por su trabajo corporal ; el qual , no solo en el cuerpo , mas tambien en el alma , excluye los malos efectos de la ociosidad.

17 Sè , que muchos me dirán , que es facil demostrar la utilidad de los Hospicios ; pero es muy difícil su fundacion , y mucho mas su conservacion, habiendo mostrado la experiencia varias dificultades, ò tropiezos , que muchas veces han impedido lo primero , y muchas mas impossibilitado lo segundo. Yo concedo la experiencia de estos tropiezos ; pero niego constantemente , que ellos sean inevitables. Si se hace reflexion sobre las causas , que han estropeado , ò deteriorado , y aun arruinado los Hospicios, se hallará sin duda , que , si no todas , las mas provinieron de las defectuosas providencias , que se tomaron para su ereccion , y subsistencia ; y conocidos los yerros , que se cometieron en ellas , no será difícil tomar mejor las medidas. Con efecto oygo, que en otras Naciones hay no pocos Hospicios , que se conservan muchos años despues de su fundacion. Por qué en España no se podrá lograr lo mismo ? El reglar la contribucion necesaria para la fundacion, y conservacion , es facilísimo. Hacerla indefectible, tambien lo será , mediando la Autoridad Regia para la de los Legos , y la Pontificia para la de los Eclesiásticos ; pues à lo que à todos interesa , es justísimo que todos concurren.

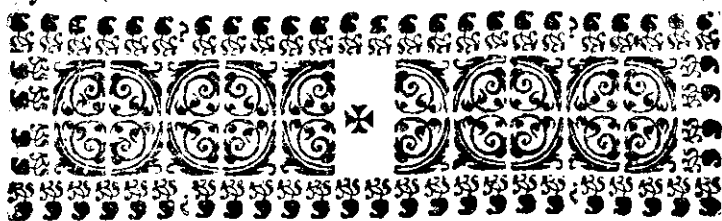


284 ERECCIÓN DE HOSPICIOS EN ESPAÑA.

18 Finalmente, por lo que mira à mayor especificacion de las providencias convenientes a este asunto, me remito à lo que à V. E. puede informar el Señor D. Antonio de Heredia, Marqués de Rafal, hoy dignísimo Corregidor de Madrid, que juzgo el Sugeto de los mas prácticos en la materia, que hay dentro de España. Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años. Oviedo, &c.



CAR-



## CARTA XXIV.

### EXTERMINIO DE *Ladrones.*

EXC<sup>MO</sup> SEÑOR.



Aviendo mostrado à un Amigo mio la Carta antecedente sobre la creccion de Hospicios , me hizo una objecion contra el proyecto , que le pareció formidable, y aun concluyente; por-  
que bien lexos de convenir conmigo , en que la denegacion de limosna , y mucho mas qualquiera especie de castigo à los mendicantes válidos , sea util à la Republica , insistia en que antes bien al contrario seria esta providencia muy perniciosa. Què haràn , decia , estos vagabundos ,enemigos de todo trabajo , è ignorantes de todo oficio , viendose obligados à abandonar la mendicidad , fino meterse à Ladrones , è infestar con sus robos los caminos , y los Pueblos? Haràntse enxambres de estos , que la mayor vigilancia de las Justicias no podrá disipar. Y aunque para robar en los poblados no sean los mas habiles , hasta exercitarse en ello algun tiempo ; ningunos mas aptos para dañar en los Pueblos; como à quienes la antecedente profesion de mendicid-  
dad

dad no solo hizo conocer entradas , salidas , y fenos de Templos , y habitaciones , mas tambien facilitò la noticia de quienes son las personas , en cuyo poder se hallan el oro , y la plata : es incomparablemente menor inconveniente el que algunos de estos holgazanes hagan tal qual hurtillo , que , andando desligados , como andan , puede reducirse à algun plato , à alguna almilla vieja , à otra cosilla igualmente leve ; que el que coligados en cuadrilla , y proveidos de armas , con asaltos nocturnos , desvalixen las casas de el oro , y plata , que hay en ellas , como lo haran , por evitar un trabajo , que de qualquiera modo que sea , no los indemnizarà de una vida muy incommoda.

2 Asi me arguia este Amigo , bien persuadido à que con su argumento me haria suprimir , no solo como inutil , mas aun como nociva , la Carta antecedente. Pero yo estuve tan lexos de esto entonces , como lo estoy ahora ; asi ahora , como entonces , enteramente satisfecho de que es , no solo posible , sino facil precaver el daño , que , como moralmente inevitable , me proponia.

3 En algunas partes de mis Escritos he propuesto dos providencias sumamente conducentes para extinguir , ò por lo menos minorar muchísimo los latrocinios. Una es , abreviar todo lo posible las causas de los ladrones , especialmente de los Ladrones homicidas. Otra , aplicarles inviolablemente las penas , que prescriben las Leyes. Pero mis declamaciones sobre uno , y otro punto , de nada han servido. Las cosas siguen el passo , que llevaban antes , especialmente en orden à la fastidiosísima pereza de los procesos. Los rompinientos , y fugas de las prisiones se repiten , porque à los delinquentes se les dà sobrado tiempo para discurrir el cómo ; y porque en un largo espacio de tiempo , es natural , que por tal , ò tal accidente , se les presente alguna ocasion favorable. Tambien he representado con la mayor viveza posible , que no es este el unico inconveniente , que tiene la dilacion de las causas. Igual à este es , que quanto mas se dilata la sentencia , tanto mas,

mas, y mas se vãn enfriando el zelo de los Jueces, la ira de el Publico, y el sentimiento de la Parte; de lo qual, junto con la importunidad de los Intercesores, fuele resultar un levíssimo castigo; y tal vez ninguno, mas que el de la prision padecida.

4 Pero yo grito à fordos. Los Jueces se disculpan, yà con los terminos legales, en que no pueden dispensar; yà imputando las demoras à los Abogados, Procuradores, y Escribanos. Mas ni una, ni otra solucion alcanza. No la primera, porque yà sabemos lo que son terminos legales; y sabemos, que sus detenciones pasan muchas leguas mas allà de estos terminos. A quien haràn creer, que la instrucion de un processo pide el espacio de dos, ò tres años, sino en algun caso muy raro? O à quien haràn creer, que el delito que no se puede probar en tres, ò quatro meses, se podrá probar ni en veinte años? Tampoco sirve la segunda solucion, porque siendo estos, con quienes se disculpan, subditos suyos, en su mano està avivarlos, y castigar sus demoras.

5 Mas yà que inutilmente me fatigo en este assunto, propondrè otro arbitrio, para evitar los latrocinios, que tendrà la ventaja de ser menos severo, sin ser menos eficáz. Este es el mismo que he propuesto en el sexto Tomo de el Theatro Critico, Disc. I. num. 81. y 82. esto es, *que se haga constar al Magistrado, de què se sustentan todos los individuos de el Pueblo.*

6 Esta averiguacion se puede hacer con facilidad, y seguridad; porque qualquiera individuo, examinado sobre la materia, no tiene que discurrir para responder la verdad, y así se le obligará à que responda sin dilacion. Si se sustentaba de algun oficio, podrá decirlo al momento, y aun comprobarlo con los vecinos. Lo mismo digo, si vive de su hacienda, ò de alguna especie de comercio. En que no es menester, que la inquisicion proceda à ajustar muy pormenudo el valor, ò utilidad, que resulta de lo uno, ò de lo otro, si solo  
pru-

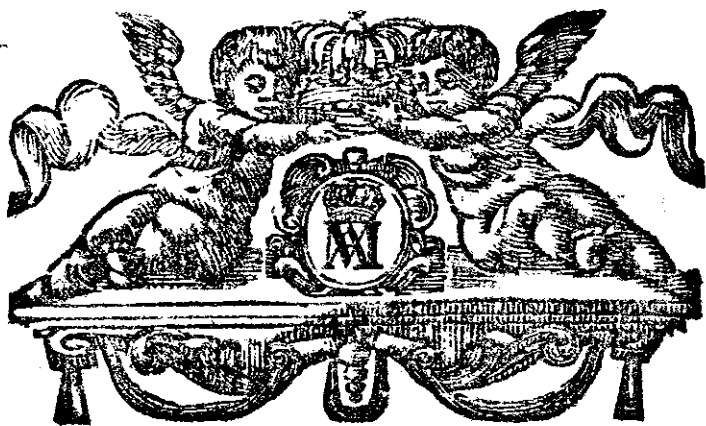
prudencialmente, y como dicen, *à buen ojo*. Quando no parezcan las fincas en que se funda su sustento, ò las fincas sean muy insuficientes para el porte que tiene, funda certeza moral de que vive de el robo, ò de otra alguna negociacion inhonesta: conque se deberá poner en prision, y tenerle en ella, hasta que se explore qual era su fondo; lo que, si se hacen bien las diligencias, será facil lograr. Y la primera, á mi parecer, será la de registrar sus casas, y las de aquellos con quienes se hallare, que tienen mas frecuente comercio, no siendo personas, cuyas circunstancias las eximan de toda sospecha. La segunda, si á tiempos hacia algunas ausencias de el Pueblo á donde vive, inquirir á donde fue, y á donde estuvo.

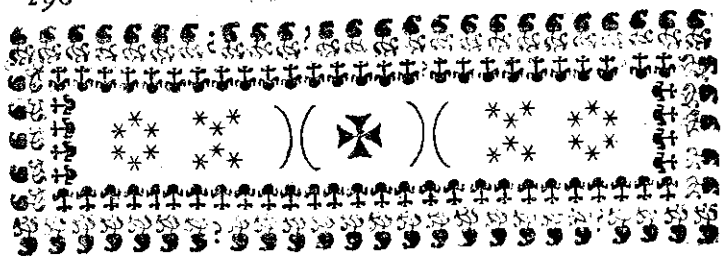
7 O quantas aves de rapiña, con plumas de pavo, y aun de paloma, se descubrirán en los Pueblos, tomando esta providencia! De quantos robos se descubrirán los autores, que antes no se pudieron averiguar! Quantas obediencias detestables á personas poderosas! Quantas fullerias en el juego! Quantas estafas con el falso ofrecimiento de utiles servicios! Quantos emprestitos, cuya paga se reserva para el Infierno! &c. De modo, que con la providencia dicha, no solo se descubrirán los robos, mas tambien otras especies de delitos, cuyo castigo, y cuya preservacion importa infinito á toda la Republica.

8 Quanto mayores son los Pueblos, tanto mas necesario es, y tanto mas frecuente, y estudioso debe de ser el examen propuesto, especialmente en las Cortes, porque *illic reptilia, quorum non est numerus*. Tal vez sucederá, que el descubrimiento de uno de estos delinquentes, sirva para el descubrimiento de muchísimos. El famoso Carduche, que no ha muchos años fue castigado en París con el tormento de la rueda, con su declaracion, que no quiso

ba:

hacer , aunque estimulado de una violentissima tortura , hasta que se viò en el sitio de el suplicio , diò luz para la prision , y castigo de seiscientos compli-  
ces , que hurtaban debaxo de su imperio,  
y direccion. Nuestro Señor guarde  
à V. E. &c.





## CARTA XXV.

### INGRATA HABITACION la de la Corte.



UY Señor mio : Supone V. S. y fupone bien , que me seria facil dexar este Pais , y fixar mi habitacion en la Corte , si lo deseasse. En consecuencia de lo qual , admirandose de que no lo solicite , y execute , me pregunta , por qué quiero vivir en este retiro ! A lo que , siendo yo Escritor de profesion , pudiera satisfacer con la sentencia de Horacio:

*Scriptorum chorus omnis amat nemus , & fugit Urbes.*

2 Porque al fin , aunque el Pueblo , que habito , no puede decirse desierto ; respecto de una Corte , poco desdice de soledad. Pero mas me quadra la respuesta Latonica , de que quiero vivir en este retiro , porque quiero vivir.

3 De un hombre ilustre , llamado *Similis* , que fue Prefecto de el Pretorio en tiempo de el Emperador Adriano , refiere Xiflino , que haviendo hecho voluntaria demision de aquella Magistratura , se retiró á la campaña , donde vivió siete años de persona privada ;

Y.

y viéndo al fin de ellos acercarsele la muerte , hizo este epitafio , para que se le pusiéffe en el sepulcro : *Aquí yace Similis , que murió de una edad muy larga ; pero solo vivió siete años.* Miraba aquel Romano la vida Aulica como un estado , que mas tiene de muerte , que de vida , y de el mismo modo la miro yo.

4 En el Derecho Civil , los esclavos son reputados por muertos : *Servi pro nullis habentur* , dixo el Jurisconsulto Ulpiano ; y en otra parte el mismo : *Servitutem mortalitati ferè comparamus.* Y què es la vida Cortesana , sino una mal disfrazada esclavitud ? Componenfe las Cortes de los que gobiernan , y de los que pretenden. Y confidero , que hay una reciproca esclavitud de unos à otros. Los pretendientes son esclavos de los gobernantes , y los gobernantes de los pretendientes. Aquellos , porque , ni aun de su propia respiracion son dueños , debiendo compasarla , segun superficialmente adivinan , sea mas grata al Idolo que veneran : estos , porque , por mas que los opriman , sufoken , angustien las importunidades de los pretendientes , se ven por mil motivos precisados à sufrirlos , como el mas vil esclavo al mas imperioso dueño. De fuerte , que parece , que una misma cadena , atando à unos con otros , ata à unos , y à otros. Y sea norabuena cadena de oro la que aprisiona à los que mandan ; otro tanto será mas pesada : lo que sucedió à la infeliz Reyna Zenobia , que padeciò mucho mas , que los demás esclavos , en el triunfo de Aureliano , porque iba ceñida con cadena de oro , y los demás solo de hierro.

5 Hagome cargo de que , puesto en la Corte , no me aprisionaria una , ni otra cadena , porque mi demerito me alexa tanto de el riesgo de mandar , como mi genio de el de pretender. Pero temo otra , que acaso no sería menos pesada que aquellas. Esta es la que me echaria à cuestras la importunidad de los preguntadores , y con que me atarian , no solo el cuerpo , mas tambien el alma. La tal qual aceptacion , que han logrado mis Escritos , ha impresso à muchos un concepto de mi



Ciencia muy superior á la realidad de ella , pensando que se mucho mas de lo que se , y aun tal vez mas de lo que nadie sabe. Considerandome , pues , como que podria satisfacer todo genero de dudas , lloverian sobre mi consultas á todo momento. Conque me veria precisado á estar al poste todo el dia , exerciendo un Magisterio sumamente laborioso , sin sueldo alguno.

6 De esto hice experiencia el año de 28. que me detuve en Madrid un mes , y todo el estuve , sin intermission , padeciendo esta impertinencia. Y era cosa de ver las quæstiones estrañas , y ridiculas , que me proponian algunos. Uno , por exemplo , dedicado á la Historia , me preguntaba menudencias de la Guerra de Troya , que ni Homero , ni otro algun antiguo escribiò. Otro , encaprichado de la Chiromancia , queria le dixesse , què significaban las rayas de sus manos. Otro , que iba por la Phisica , pretendia saber , què especies de cuerpos hay á la distancia de treinta leguas debaxo de tierra. Otro , curioso en la Historia Natural , venia á inquirir , en què tierras se crian los mejores tomates de el Mundo. Otro , observador de sueños , queria le interpretasse lo que havia soñado tal , ò tal noche. Otro , picado de Antiquario , se mataba por averiguar , què especies de ratoneras havian usado los antiguos. Otro , que solo era apasionado por la Historia moderna , me ponía en tortura para que le dixesse como se llamaba la muger de el Mogol : quantas , y de què Naciones eran las mugeres , que el Persa tenia en su Serrallo. Digo , porque V. S. no tome esto tan al pie de la letra , que ò estas , ò otras preguntas , tan impertinentes , y ridiculas como estas , venian á proponerme algunos. Si quando no havia dado á luz mas que dos Libros , padecia esta molestia ; què sería ahora , quando los Libros se han multiplicado ; siendo natural , que por la mayor variedad de materias , que en ellos toco , me atribuyan mayor extension de Ciencia para resolver todas sus dudas , por extravagantes que sean? Y esto sería vivir?

7 Me ocurre ahora, que los Philosophos definen la vida actual *movimiento ab intrinseco*, diciendo, que el viviente es el que se mueve *ab intrinseco*, de tal modo, que esse movimiento no se haga por determinacion de otro agente distinto, *ita ut motus ille ex alterius determinatione non sit*; y aunque algunos proponen otras definiciones, casi todas, en quanto à la substancia, vienen à coincidir à lo mismo. Si tomamos esta definicion en sentido algo lato, hallarèmos, que havien-do tantos millares de habitantes en las Cortes, son muy pocos los vivientes que hay en ellas, porque son pocos los que se mueven, sino por determinacion de otro agente. Los pretendientes, que son tantos, se mueven por el impulso, yà activo, yà atractivo, de los que miran como agentes de su fortuna. Ellos estàn distribuidos en varios grados, en que sucefsivamente vãn trayendo unos à otros. Los immediatos al Principe, se mueven por la atraccion de el Principe, y esos mismos atraen à otros, que son pretendientes respecto de ellos, y de este modo vãn baxando la atraccion, y el movimiento hasta los infimos. De modo, que en las Cortes se vè una representacion de el Systema Neutoniano de el Universo, en que con la virtud atractiva, los cuerpos mayores ponen en movimiento à los menores; y tanto mas, quanto es mayor el exceso, y menor la distancia. Y como en las Cortes estàn tan immediatos los grandes à los pequeños, es mucho mayor el movimiento, que dãn aquellos à estos, que el que pueden dãn à los pequeños, que estàn alexados por las Provincias. De aquí viene verse à cada passo Sujetos, que vi-viendo lexos de la Corte, no los mueve, ò mueve poco, la ambicion à pretender; y transferidos à la Corte, la cercania de los mayores los agita fuertissimamente. Y què se yo si à mi me sucederìa lo mismo? En todo caso, *bonum est nos hìc esse*; mayormente quando, aunque no me moviessen por este camino, no me dexarian reposar por el que insinuè arriba, y acafo por otros; siendo verisimil, que no solo me inquietarian los curiosos

como Erudito , mas tal vez tambien los pretendientes como Medianero.

8 Pero aunque todo lo dicho basta por si mismo para hacerme displicente la habitacion de la Corte , mucho mas me la hace odiosa por una como necesaria consulta , que tiene ; y es , que donde hierben las pretensiones , hierben ciertas especies de vicios , con quienes tengo especial ojeriza : La hypocresia , la trampa , el embuste , la adulacion , la alevosia , la perfidia. Aborrezco la hypocresia , no solo por razon , mas aun por instinto ; ò llamese , si se quisiere , antipatia. Y nadie podrá negarme , que donde concurre una multitud de pretendientes , concurre una copiosa turba de hypocritas. Qué es un pretendiente , sino un hombre , que está pensando siempre en figurarse á los demás hombres distinto de lo que es ? Qué es sino un Farfante , dispuesto á representar en todo tiempo el personage , que mas le convenga ? Qué es sino un Proteo , que muda de apariencias , segun le persuaden las oportunidades ? Qué es sino un Camaleon , que alterna los colores , como alternan los ayres ? Qué es sino un ostentador de virtudes , y encubridor de vicios ? Qué es sino un hombre , que está pensando siempre en engañar á otros hombres ? Es verdad , que son muchos los que le pagan en la misma moneda ; esto es , aquellos mismos , que busca como arquitectos de su fortuna. El miente virtudes , y á él le mienten favores. El vá á engañar con adulaciones , y á él le engañan con esperanzas.

9 Este es el comercio mas valido , y casi general en las Cortes. Esta es la moneda , que en ellas circula sin cesar. Moneda falsa ; pero ninguna mas corriente. No solo corre , vuela ; propriamente moneda de soplillo , porque toda es ayre. Es un trafico de embeleco , en que con sumisiones engañosas se compran benevolencias aparentes. De una , y otra parte intervienen promesas vanas. El poderoso hace esperar beneficios , y el dependiente agradecimientos.

10 Pero de quienes se hallan al fin mas burlados los pre-

pretendientes, no es de los que mandan, sino de ciertos faranduleros, que hay en las Cortes, à quienes creen, que tienen introduccion con los que mandan. Estos son unos vilísimos estafadores, hambrientas harpias, sedientas sanguixuelas, que à los pobres incautos, que de las Provincias acuden allí à sus pretensiones, à poco que se descuiden, les chupan hasta la ultima gota de sangre; y al mismo tiempo que les persuaden, los harán bien recibidos en Palacio, insensiblemente los van llevando al Hospital. Y lo mas admirable en esto es, que haya algunos tan neciamente credulos, que se dexan persuadir, a que son capaces de levantarlos à mejor fortuna los que no aciertan à mejorar la propria: necesidad, que coincide con la de aquellos, que creen, que son dueños de el secreto de la Piedra Filosofal, unos vagabundos, que apenas tienen lo necesario para librarse de la hambre. Sin embargo, no falta quien espera, que le grangee quatro mil ducados de renta, quien no puede adquirir para sí quatrocientos; ò que le introduzca en el gabinete, quien no se atreve à subir à la antefala.

II Mas todo lo dicho es nada, en comparacion de lo que passa entre los mismos pretendientes, sobre el empeño de desembarazarse reciprocamente unos de otros. El que vê à su lado un concurrente, que puede disputarle la plaza, à que el mismo aspira, que maquinan no mueve para desbaratarle? Todas sus acciones azecha, y aun se adelanta à adivinarle los pensamientos. Estudia toda su vida desde el nacimiento, hasta la hora presente. Indaga quienes fueron sus Padres, y Abuelos, por si en su genealogia puede encontrar nota, que le infame. Por medio de algun tercero, procura indagar sus secretos para hacerlos publicos, poniendoles à la margen las mas odiosas interpretaciones. Consulta, si puede, à sus mayores enemigos, tomando de ellos los informes *de vita, & moribus*. No hay escondrijo que no examine, ni noticia que no apunte, de quantas pueden servirle para echar à perder su reputacion. Y esto

para qué ? Para verterlo por sí , ò por sus emisarios en calles , plazas , y passeos.

12 No dudo yo , que hay muchos pretendientes timoratos , y honestos , que buscan su fortuna por medios permitidos. Doy que la mitad de ellos sean de esta clase. Siempre quedan fuera de ella los bastantes , para llenar la Corte de chismes , è incomodar con ellos casi todas las conversaciones , aun las que se exercen en los mas solitarios retiros ; porque los pretendientes todo lo andan.

13 Todo lo que hasta aqui he expuesto , me enfada en la habitacion de la Corte. Pero aun no he expuesto todo lo que me enfada. Falta una partida de gran consideracion. Yo no sè si lo influye la Corte por ser Corte, ò si por via de contagio se comunica en la Corte. Hay un vicio de los pretendientes , que se ha hecho comun, y como transcendente aun à los Correfanos , que no son pretendientes. Hablo de las expresiones fingidas de amistad , ò cariño. Si se cree lo que en esta materia se oye en la Corte , se juzgarà , que aquella vecindad se compone de los genios mas bellos , mas dulces , y mas sociables de el Mundo. Digo lo que ví muchas veces. Encuentranse dos personas en la calle , ò en el passeio, sin mas conocimiento de uno à otro , que el preciso para saludarse. Y se contentan con saludarse ? Nada menos. Recíprocamente se esmeran en las mas expresivas protestas de una cordialissima amistad , ò un amor muy fino. Y esto no pocas veces se practica entre personas, que no solo se miran con una perfecta indiferencia , mas aun con positivo desafecto. Ví algunos de estos encuentros en ocasiones que yo acompañaba à este , ò aquel Sugeto de bastante caracter; y en que, despues de los mas tiernos requiebros de parte à parte , luego que se separaban , el Sugeto à quien yo hacia compania , en confianza me manifestaba , que el otro , à quien havia requebrado , era uno de los que mas le enfadaban en la Corte. No dexaba yo de significarle , quanto estrañaba , y aun quanto me displacia , un defecto tan grave de sinceridad.

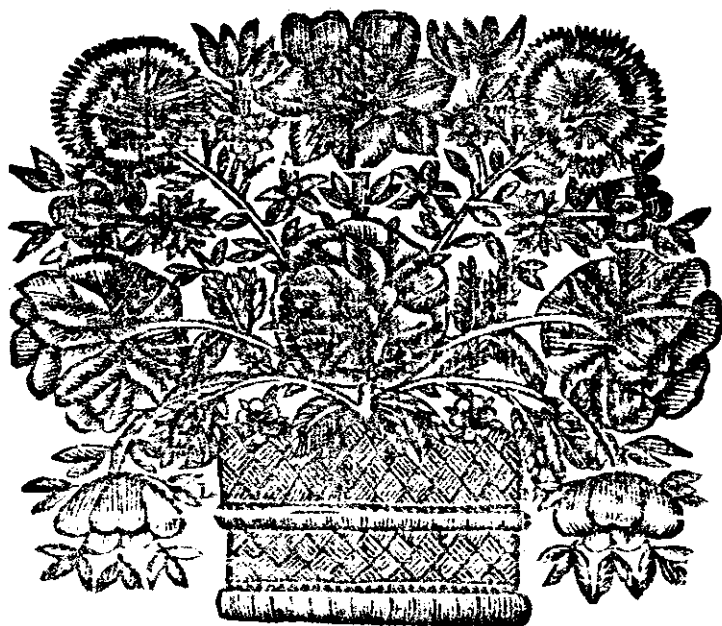
Pe-

Pero á esto se me respondia, que esse era el estílo de la Corte. Será segun esso, replicaba yo, el estílo de la Corte el dolo, la simulacion, y el embuste. No, me respondia; que aquello se tomaba por mera ceremonia, que nada significaba; y afsi, ni el otro le creia las expresiones de amor, que le havia hecho, ni él al otro las suyas. Pues si estos requiebros de nada sirven, reponia yo, por qué no hablan unos hombres á otros, como se deben hablar los hombres, y no como hablan los Jovenetos á las Damiselas? Porque este es el estílo de la Corte, se me volvia á responder.

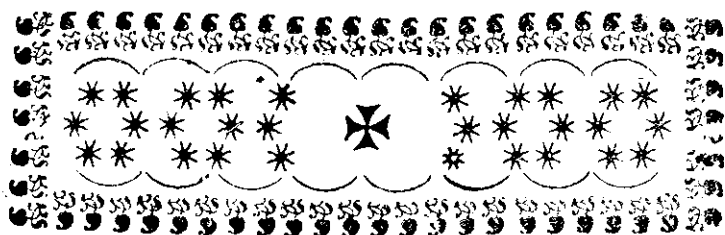
14 Sin embargo, yo con algun escrúpulo quedaba, de que esta respuesta no era mas sincera, que las ternuras Comicas, que acababa de oir á los dos fingidos enamorados. Y me inclinaba bastantemente á pensar, que reciprocamente tiraban á engañarse, y acaso cada uno quedaba satisfecho de que havia engañado al otro. Mucho tiempo ha tengo observado, que una de las mas comunes simplezas de los hombres, es tener á los demás por simples. Todos los mentirosos por habito padecen esta simpleza; pues solo en la confianza de la corta capacidad de los oyentes, pueden esperar ser creídos, aun quando las mentiras carecen de toda verisimilitud. En la materia, en que estamos, se ve esto claro. En qué puede fundar un hombre la esperanza de ser creído, quando á otro hombre, á quien no debe servicio, ò beneficio alguno, le dice, que le ama finamente, sino en el concepto, que ha hecho, de que el tal es summamente inadvertido?

15 No niego yo, que tambien fuera de las Cortes hay los vicios, que he representado como propios de las Cortes, porque los hombres en todas partes son hombres; pero mucho mas infrequentes, porque son mucho mas infrequentes las ocasiones, y los motivos. Como las Cortes son los Theatros, donde la fortuna principalmente reparte sus favores, ò affige con sus desdenes, tambien en ellas principalmente la condicion humana influye la envidia, la emulacion, el odio, la

298 INGRATA HABITACION LA DE LA CORTE.  
detraccion , el embuste , las amistades fingidas , las  
alevosias verdaderas , los despechos , las desesperacio-  
nes , y otros mil desreglados afectos ; que a quien,  
como yo , nada espera , ò solicita en la Corte , no  
pueden menos de ocasionar mucho enfado.  
Nuestro Señor guarde à V. S.  
muchos años,&c.



CAR-



## CARTA XXVI.

*RESPUESTA AL Rmo. P. Mro.  
Fr. Raymundo Pasqual, en assump-  
to de la doctrina de Ray-  
mundo Lulio.*

**M**UY Señor mio : Recibí la de V. md. juntamente con el Libro, que la acompañaba, de el P. M. Cisterciense Mallorquin, en defensa de su Raymundo Lulio. Y porque V. md. solicita saber, qué siento de el Autor, y de la Obra, pasé luego á reconocerle, para que necesitè muy poco tiempo; porque la Obra no es larga, y el Autor se explica con claridad, y despejo. Esto es lo primero, que de él puedo decir. Y lo segundo, y principal, que si tomara otra mejor causa entre manos, tiene pluma para manejarla tan bien como el que mejor. Mas en defensa de Lulio, qué puede hacer el hombre de mas habilidad?

<sup>2</sup> En quanto á la Obra, como no instituyo Libro, sino Carta, no pienso seguir al Autor Cisterciense passo á passo, sino reducir á dos puntos capitales el assunto, porque á dos puntos capitales se reduce la Obra de el Cisterciense. El primero es, descartar, como indignos de se en la materia, los Autores contrarios á Lulio: Y el



300 RESPUESTA A UN DEFENSOR DE LULIO:  
segundo, ponderar la excelencia de el Arte Luliana. Verè, pues, lo primero, con què justicia se hace sospechosa la fè de aquellos Autores; y lo segundo, examinarè los meritos de el Arte Luliana.

3 El primer descartado en esta causa soy yo, por no haver visto el Arte de Lulio, como he confesado yo mismo. Pues què? No se puede hacer juicio prudente de la utilidad, ò inutilidad de el Arte de Lulio, sin verla, unicamente por el testimonio de Autores graves, y desapasionados, que la vieron? La fè humana no tiene lugar en esto, como en otras muchas cosas? Aleguè los testimonios de diez Autores, todos graves, todos muy doctos, todos Criticos distinguidos, todos libres de toda sospecha de mala fè, y que hablan de el Arte de Lulio, como testigos de vista. Con muchos menos, y de menos autoridad, pronuncia el Tribunal mas recto la sentencia contra el reo en materias gravísimas; y sería la mas estraña impertinencia de el Mundo acusar à esse Tribunal de injusto, porque no viò por sus ojos el delito.

4 Bien conociò la fuerza de este argumento el Autor Cisterciense, y que por consiguiente era menester, para eludir su fuerza, tachar los testigos, que produzco à mi favor. En efecto lo intenta; pero con inútiles esfuerzos, porque todo se reduce à decir, que los Autores, que alego, vieron solo superficialmente, y sin hacer el debido examen, el Arte de Lulio. Digo, que todo se reduce à decirlo, porque no dà de ello la mas leve prueba; ni para decirlo tuvo otro motivo, que ser sus deposiciones opuestas à su intento. El lo dixo; pero creo, que sin esperanza de que ningun hombre de razon se lo creyese. Porque en efecto, quien le podrá creer, que unos Autores graves, doctos, algunos entre ellos Criticos famosos, y de alta reputacion en la Republica Literaria, procediesen tan imprudentemente, tan temerariamente, que sin el debido examen proferiesen sentencias tan acerbos contra el Arte de Lulio, quales son las que he exhibido en la Carta trece de mi segundo Tomo.

Epif.

Epistolar? Así el creerlo, como el decirlo, sería, y es, una grave injuria contra el merecido credito de aquellos Autores.

5 Pero el de Vvadingo es el que mas padece en ella. Conoció muy bien el Docto Cisterciense, que el testimonio de Vvadingo, atendidas todas las circunstancias, era el que mas perjudicaba à su causa; porque sobre la opinion de Autor fidelissimo, sincerissimo, doctissimo, que generalmente obtiene en la Republica Literaria, se añade la notable circunstancia de haver sido Religioso Franciscano, à quien por consiguiente, solo la fuerza de la verdad, podia impeler à declararse contra Lulio.

6 La fuerza, que al testimonio de Vvadingo dà esta circunstancia, pretende debilitar el Docto Cisterciense: Pero con qué? Con una reflexion general, y vaga, que va à Dios, y à dicha, y nada significa. *Salga*, (dice Dissertac. 2. num. 61.) *salga, que ya es hora, al Teatro el celebre Annalista Vvadingo, quien, por ser Franciscano, se tiene por testigo fuera de toda excepcion;* (aqui entra la reflexion vaga, que he dicho) *como si entre sujetos de una misma profesion no cupieran emulaciones, inadvertencias, preocupaciones, &c.*

7 Esto es hablar, nada mas. Y perdoneme el Docto Cisterciense, si le digo, que la voz *emulaciones* està aqui muy fuera de su lugar. Por qué capitulo, ò motivo podia Vvadingo ser emulo de Lulio? Floreció este cerca de tres siglos y medio antes que aquel; y aun mas distantes, que en el tiempo, lo estuvieron de toda concurrencia, que pudiesse ocasionar emulacion de uno à otro. Què tenia Vvadingo que partir con Lulio? Pudo estorvar este à aquel, ò disputarle los honores de su Orden? Pudo ponerle algun obice à la grande fama de insigne Escritor, y Hombre Doctissimo, que tan justamente adquirió en el Mundo, ò à otra alguna cosa, capaz de lisongear el desseo de Vvadingo? Añado, que este Escritor fue un Religioso muy exemplar, y por consiguiente muy exempto de toda sospecha de emulacion, que le hiciesse saltar à la verdad. Lei algunos años hà

su vida, impresa al principio de sus Annales, y me acuerdo de haver hallado en ella, que su Religión le encargò la reforma de algunos Conventos, que havian decaido algo de su antigua observancia: comission, que en ninguna Orden se dà, sino à Sugeros de muy distinguida virtud. Por consiguiente se le hace muy grave injuria en atribuirle una emulacion viciosa, indigna, no solo de un gran Religioso, mas aun de todo hombre honrado. Pero ò fragilidad humana! A estas extremidades lleva el teson de defender una mala causa.

8 Mas yà el Cisterciense dà à conocer bastantemente lo mucho que desconfiò de este motivo de recusacion, pues declinando al extremo opuesto, procura figurar à Vvadingo favorable en parte à Lulio. Para este efecto, despues de admirar mi inadvertencia, por no haver notado la contradiccion, que hay en Vvadingo sobre el assumpto, dice, que esta contradiccion està entre las palabras, que trasladè de Vvadingo, y las que omiti, contenidas dentro de el mismo passage, en aquella parte, donde interpuse los puntillos; esto es, entre las palabras *per tot secula latere*: y las *abstinendum itaque*. Yo no sè si tacitamente pretende acusar esta omision mia de falta de buena fè, ò que el lector, aunque el no lo expresa, lo entienda asì. En todo caso, por si fuesse menester indemnizarme sobre este articulo, digo, que yo en esto no hice mas, que lo que ordinariissimamente executan los que citan passages largos de otros Autores; que quando alguna porcion, envuelta en las demás de su contenido, no les hace al caso, por evitar la prolixidad, omiten esta porcion, substituyendo por ella los puntillos, para que el lector entienda, que allí se omite algo de el passage.

9 Quanto à la contradiccion, que el Cisterciense pretende hay en el passage de Vvadingo, digo, que no hallo tal contradiccion. Las palabras omitidas, à donde puse los puntillos, (que tampoco el Cisterciense las propone integramente; antes tambien, no solo en una, mas aun en dos partes, las trunca) son como se figuen.

Rz-

10 *Revelationes certè Scientiarum à Deo fiunt ad Fidei incrementum, vel Ecclesiæ fulcimentum, quæ ab hac non vidimus hucusque prodiiſſe. Dixerim itaque, nec totam, nec præcipuam aliquam doctrinæ partem à Deo immediatè infuſam; ſed mirabiliter, & calitus fortasſè, illuminatum intellectum hominis rudis, & litterarum expertis, ut tot, & tanta, quæ ejus ſuperabant captum, ampliori, & ſingulari ultra alios capacitate comprehenderit. Mirum etenim, & ſuprà naturam videtur hominem Idiotam tot, & tam varia argumenta tractaſſe, ac quali quali methodo conſinxiffe. Certè nec ipſe (uti aliqui ei imponunt) aliquando dixit univerſam ſuam Scientiam infuſam eſſe; ſed Artem dumtaxat generalem ſibi Dominum in monte oſtendiſſe, & hanc dono ſpiritali à Deo datam, non quod ipſam Artem immediatè Deus dictaverit, ſed quod dono quodam ſpiritali intellectum illuminaverit, & excitaverit ad eandem compaginandam: in qua etiam errores irrepere potuiſſe agnoſcit, eoſdemque humiliter, ut infra dicemus exponit corrigendos Sacroſanctæ Matris Eccleſiæ cenſuræ, ſed & ipſe eandem haud ſemel correxit, & immutavit. Abſtincendum igitur, &c.*

11 Para vér ſi hay contradiccion en eſte paſſage de Vvadingo, ſe ha de diſtinguir lo primero, lo que afirma de lo que duda. Lo que afirma es, que Dios no inſundiò à Lulio immediatamente, ni toda ſu doctrina, ni lo principal de ella. Lo que duda es, ſi tuvo ilustracion mediata. Eſto es, ſi Dios con una luz, como generica, le iluſtrò el entendimiento, de modo que le hizo capáz de tratar con tal qual methodo tantos aſſumptos diferentes; lo que no pudiera hacer ſin eſſa luz un hombre Idiota, qual era Lulio. Digo, que eſto lo duda, porque quanto dice ſobre eſte punto, todo vâ debaxo de aquel quiza. (*fortasſè*) Pero añado, que aunque afirmasſe lo que duda, ningûna contradiccion havría entre eſto, y la deſeſtimacion, que antes, y deſpues de eſto mueſtra hacer de la doctrina de Lulio. La razon es clara, porque eſſa iluminacion no ſe extendiò

à mas , que à darle à Lulio mas capacidad para tratar aquellas materias , que la que el mismo Lulio sin ella , y sin estudio alguno tuviera. Pero esse exceso de capacidad sobre la de un mero Idiota , basta por ventura para hacer recomendable su doctrina ? Es claro , que no ; porque pudo saber lo que no sabe un mero Idiota , siendo muy poco lo que supo.

12 Lo segundo, se ha de distinguir lo que Vvadingo dice de el Arte de Lulio, de lo que refiere , que dixo de ella el mismo Lulio. Lo que el sintió de el Arte , està explicado en otros passages , que yo citè. Pero en aquella parte que omiti , y à quien substitui los puntillos , solo dice lo que de ella refiere el mismo Lulio , como se ve claro desde aquellas palabras , *certè nec ipse* ; y aquí es donde echo menos la buena fe de el Cisterciense , que truncando el passage de Vvadingo , dexò fuera aquellas lineas , donde se expresa , que lo que en el se dice de el Arte de Lulio , que Dios con algun don especial le iluminò para formarla , es afirmado por el mismo Lulio , y no por Vvadingo. Todo lo contrario quiere dár à entender el Cisterciense , para salvar la contradiccion , en que pretende cayò Vvadingo , y defautorizar con esto su Critica.

13 Es cierto , que Lulio dixo , que Dios le iluminò para formar su Arte. Pero estamos obligados , ni Vvadingo , ni yo , à creerlo ? No por cierto : así como no se consideraron obligados à ello muchos hombres Sabios , que hablaron con soberano desprecio de dicho Arte. Ni de esto se sigue , que Lulio mintiese , sino que se equivocò , creyendo ser luz divina , lo que era produccion de su proprio entendimiento ; lo que sucedió varias veces à otros Siervos de Dios. Ni aun parece , que el mismo Lulio estaba muy satisfecho de essa iluminacion , si es verdad lo que afirma Vvadingo , de que corrigió , è immutò su Arte no una vez sola.

14 Finalmente , todos los que tienen el Arte de Lulio por inutil , es preciso nieguen , que para su formacion intervino iluminacion alguna , ni perfecta , ni im-

imperfecta, ni mediata, ni inmediata. Y lo propio digo de los que, concediendole alguna utilidad, la juzgan menos conducente para las Ciencias, que la Logica de Aristoteles. *Ad quid perditio hæc?* Para què una iluminacion, que nada nos mejorò? Y aun extendiendo esta reflexion à toda la doctrina de Lulio, para què una iluminacion, que nada sirvió hasta ahora à la Iglesia de Dios? Quatro Concilios Generales, y creo que cerca de ciento Provinciales, se celebraron despues de la muerte de Lulio, sin que en ninguno de ellos se hiciese memoria alguna de Lulio, ni de su doctrina.

15 Igualmente echo menos la buena critica, y la buena fe, en otro cargo, que como muy substancial, me hace el Docto Cisterciense; y es, no haver leído, y examinado por mi mismo los Autores, que, como Lulistas, ò Panegyristas de Lulio, citaron los dos Apologistas Capuchinos, à quienes yo respondí en la citada Carta. Pero es posible, que me haya hecho este cargo de veras? Apenas puedo creerlo. Porque lo primero, sabe muy bien, que esos Autores, sugetos por la mayor parte obscuros, y de ningun nombre, apenas se hallarán juntos en Bibliotheca alguna de el Mundo, sino quando mas, uno aquí, y otro acullà. En mi Bibliotheca, y en la de este Colegio, protesto, que ni uno hay de todos ellos. Puede ser que en Mallorca haya essa gran provision, que yo en ninguna manera embidio, ò embidiarè à los Mallorquines, hasta tanto que vea, que ellos facan de el Estudio de Lulio los grandes provechos, que prometen à todo el Mundo.

16 Lo segundo, si los dos Capuchinos Apologistas de Lulio no leyeron esos Libros, pues ellos mismos confiesan, que no hicieron mas que trasladar el catalogo de ellos, que hallaron en Ibo Zalzinger; còmo se me puede imponer à mi, sino por modo de chanza, essa obligacion? Si ellos, sin leer esos Libros, en fe de el testimonio de sus Autores, se metieron à Apologistas de Lulio; por què yo, sin leerlos, no podrè declararme contra Lulio? Quando, digan ellos lo que quisieren, me

sobran fundamentos para combatir à todo Lulista, los que se pueden ver en mi citada Carta, y à los quales, ni han respondido los dos Capuchinos, ni ahora responde el Padre Cisterciense, ni podrá responder algun otro, porque son ineluctables.

17 Vuelvo à decir, que no es posible, que de veras me haya hecho este cargo el Padre Cisterciense. No ignora èl la general defestimacion, que padecen los Autores Lulistas en todas partes, à excepcion de Mallorca; y esto es lo que mata à los Mallorquines. Siendo asì, còmo pudo pensar èl, ni nadie, que hay toda la maquina de Autores Lulistas, que componen el largo catalogo de Zalzinger, ni el diezmo de ellos en Oviedo, ni en Ciudad alguna de España? Y què? No teniendo los à mano, los buscaria yo por las Naciones, los compraria, y me quebraria la cabeza en leer tanto legajo? Mucho menos bastaba para que me tuviessen por el hombre mas extravagante de el Mundo, y especialmente no necesitando para cosa alguna este gasto, ni esta fatiga; pues para rebatir à los Lulistas, no es menester ni uno, ni otro.

18 Toda esta coleccion de Autores, en la forma misma que la proponen los dos Padres Capuchinos, està tan llena de nulidades, que bien lexos de persuadir lo que ellos intentan, conduce à creer lo contrario; ò por lo menos, no resulta de tanto Autor media dracma de peso de autoridad à favor de Lulio. Muchas de estas nulidades propuse en la citada Carta, desde el numero 38. hasta el 64; y solo de dos se hace cargo el Docto Cisterciense, para responder, aunque efectivamente no responde; en las demás no toca: recopilarèlas aqui, añadiendo alguna mas à las que alli expuse.

19 Lo primero, los Padres Capuchinos no vieron estos Autores, sino con los ojos de Ibo Zalzinger, que verisimilmente no estarian muy limpios de toda niebla, siendo Lulista apasionadísimo. Esto lo confiesan ellos mismos à la pagina 31. donde dicen, que el catalogo, que acaban de hacer, es extracto de el Doctor Ibo Zalzin-

ger:

ger : Conque se puede decir , que todos effos testigos , en alguna manera se reducen à uno.

20 Lo segundo , la qualidad de extracto es nuevo capitulo de nulidad , quando el extracto se hace por la parte interessada. Muy raro pleyto dexaria de ganar el litigante , si la sentencia se diessè por el extracto , que el mismo hiciessè de los Autos.

21 Lo tercero , de los mismos Autores citados , muchos , ò los mas , son declarados Lulistas. De lo que alega contra esta nulidad el Padre Cisterciense , hablaremos mas abaxo.

22 Lo quarto , muchos de los citados son Mallorquines. Otro capitulo de recusacion , por la bien fundada sospecha de passion por su Compatriota Lulio.

23 Lo quinto , las alabanzas excessivas , y verdaderamente intolerables , que algunos de los Autores alegados dan à Lulio , muestran claramente , que escribieron inducidos de una passion ciega. Quien podrá sufrir à Adrian Turnebo haver dicho , que el Libro de la Theologia Natural de Raymundo Sabunde , que contiene la practica de el Arte Magna de Raymundo Lulio , *es la quinta essencia de Santo Thomàs* ; mucho menos sabiendo , que Turnebo , aunque doctissimo Humanista , ni una pizca tuvo de Theologo ? El Medico Aubri llama à Lulio *Maestro de la Sabiduria , Principe de la Intelligencia*. En una declaracion de ciertos Doctores , que , dicen , tienen los Mallorquines , se pronuncia , que el Arte de Lulio , no solo es buena , y util , mas *necessaria para mantener la Fè Catholica*. La voz *necessaria* , quando no se restringe , se entiende de necesidad *propre* , & *simpliciter* tal , como saben Grammaticos , y Logicos. Santo Dios ! Que la Fè Catholica darà consigo en el fuello , si no la sostiene el Arte de Lulio ? El señor Jacobo dice , que *quien està en el centro de el Arte de Lulio , ve todas las cosas con perfeccion , y que muy facilmente puede estudiar todas las Ciencias*. Christoval Suarez de Figueroa atribuye al Maestro Fr. Luis de Leon el dicho , *tres Sabios huvo en el Mundo , Adán , Salomòn , y Ray-*



*mundo*; que es lo mismo que decir, que estos tres fueron Sabios con eminencia sobre todos los demás.

24 Pretende satisfacer á este cargo el Docto Cisterciense, diciendo, que esos elogios no se han de entender con el rigor, que yo quiero, sino con las explicaciones, que él les da. Pero yo no quiero que se entiendan, sino segun el sentido obvio, y natural, que presenta la letra, y por el qual se califica la verdad, ò falsedad de las sentencias; pues con explicaciones voluntarias, no hay desatino, que no se pueda transmutar en verdad; ni verdad, que no se pueda transmutar en desatino.

25 Lo sexto, de una gran parte de los Aprobantes de Lulio, que se alegan, no se especifica la cita. Setenta y seis he contado de estos, entre quienes de quarenta y nueve, ò cinquenta, ni aun se nombra el Libro, à Obra, en que manifestaron su dictamen. De el resto se nombra el Libro, pero sin expresar el capitulo, disertacion, seccion, articulo, pagina, &c.

26 Lo septimo, de los que tienen especificada la cita, muy raro habla sobre el punto cuestionado; esto es, la *importancia*, ò *inutilidad de el Arte de Lulio*. Unos le califican de Santo, y Martyr, sin meterse en la doctrina. Otros meramente le defienden de errores contra la Fè. Otros en general le califican de ingenioso, y sabio. Otros, aun sobre estos capitulos, suspenden el dictamen. Nada de esso se disputa, si solo, de *si el Arte de Lulio es util, ò inutil*.

27 Lo octavo, algunos de los Autores, que se alegan à favor de Lulio, son testigos *contra producentem*. Tales son, Vvadingo, Don Nicolàs Antonio, y los Jesuitas de Amberes.

28 Lo nono, hay en el Catalogo muchos Autores obscuros, y de ningun nombre, aunque los Apologistas tal vez suplen esta falta con sus gratuitos elogios. Y à donde no lo hicieron los dos Capuchinos, v. g. con el Medico Aubri, suple el Maestro Cisterciense. Y que nos dice el Medico Aubri? Lo que basta, para que al Medico Aubri no creamos cosa alguna. Dice en la Dissertacion

tacion 3. num. 22. que este Medico se gloriaba de saber el secreto de la *Medicina universal, y verdadera para toda suerte de enfermedades las mas desesperadas*. Y en el numero 81. que el mismo publicaba, que sabia la Chrysopeia, ò Arte de convertir los demás metales en Oro. Apenas hay hombre cuerdo, que ignore, què juicio se debe hacer de Autor, que se atribuye estos grandes secretos. Lo mejor es, que haviendo dicho esto en el numero 81. En el 82. dice: *los verdaderos Philosophos practicos guardan para si estos secretos; y para mi es prueba constante, que mienten los que, fanfarrones, se jactan de ellos*. Raro olvido, y rara contradiccion de un numero à otro inmediato; si no es que un Lulista, respecto de otro Lulista, tenga privilegio para ser creido, aun quando, para no creerle, haya el motivo, que basta para no creer à todos los demás. Lo que alega à favor de el Medico Aubri, que cita las personas que curaba, sus nombres, y lugares de su habitacion, exhibiendo las cartas de gratulacion, por las curas de los que le havian consultado, nada prueba. Podria hacer muy bien todo esto, aunque de ciento, que le consultassen, matasse los ochenta, pues estos no havian de resucitar à acusarle de los homicidios; y los que sanaban, creian, que le debian la salud, aunque esta fuesse mera obra de la naturaleza, como sucede ordinariissimamente, respecto de otros Medicos.

29 Lo decimo, sin razon se cuentan, como Autores aprobantes de la doctrina de Lulio, ( para completar el numero designado ) onze Reyes, que dieron Privilegios à la Universidad de Mallorca. Quien hasta ahora ha pensado, que dar Privilegios à una Universidad, sea aprobar todas las doctrinas, que en ella se enseñan? De esse modo se aprobarian *simul, & semel* doctrinas opuestas, y encontradas; siendo cierto, que es comunissimo enseñar en la misma Universidad doctrinas, que pugnen *in veritate, & falsitate*. V. g. Hay *in Divinis distincio formal ex natura rei*: No hay *in Divinis distincio formal ex natura rei*. Aun si en la Universidad de Mallor-

ca no se enseñasse otra doctrina , que la de Lulio , vaya que los Privilegios de los Reyes se pudieffen interpretar tacita aprobacion de essa doctrina ; pero esta , á lo que entiendo , solo tiene una Cathedra destinada á su enseñanza , y hay otras muchas , en las quales para nada se acuerdan de Lulio.

30 Finalmente , por què se han de contar como aprobantes de el Arte de Lulio los nueve Religiosos , quatro Dominicanos , y cinco Franciscanos , que havien- do , de orden de el Cardenal Alamano , examinado la doctrina de Lulio , la dieron por Catholica ? Es por ventura essa la question ? Nada menos. Lo que se disputa solo es , *si el Arte de Lulio es util , ò inutil*. Añado , que la declaracion de el Catholicismo de Lulio , que tanto se ostenta , hecha por aquellos nueve Religiosos , solo cayò sobre tres proposiciones suyas , que se examinaron á ruego de algunos Amigos , y Parientes de el mismo Lulio.

31 Expurgado de este modo aquel gran Catalogo , que produjo Ibo Zalzinger , no se hallan en el sino siete passages copiados , que favorezcan á Lulio en el punto questionado. De estos , los tres solo se pueden verificar en Mallorca : y què se yo si alli se pueden verificar ? Otro es de Euvaldo Vogelio , á quien nunca oí nombrar. Citase este en un libro , intitulado *de Lapidis Physici conditionibus*. Si es , como suena , á favor de la *Piedra Filosofal* , què aprecio merece su testimonio ? Añado , que no se especifica ni capitulo , ni pagina , &c. Otro es , el que solo se nombra *Señor Jacobo* , á quien tampoco conozco. Este es el que dixo el insigne defatino , de que *quien està en el centro de el Arte de Lulio , ve todas las cosas con perfeccion*.

32 Los dos restantes son , el Padre Athanasio Kircher , y el Padre Sebastian Izquierdo , Autores conocidos , y el uno muy famoso. Pero la aprobacion , que estos dan al Arte de Lulio , es tan limitada , tan diminuta , que bien lexos de probar , que su Autor fue ilustrado para formarla , prueba lo contrario ; pues el primero ,

solo califica la idèa en general. Y el segundo, tacha la Arte de defectuosa, por cinco capitulos substanciales, como se puede ver en su *Pharus Scientiarum*, Disp. 23. quæst. 4. num. 43. Conque bien echada la quenta, lo que resulta es, que los Apologistas de Lulio no presentan sino dos Autores conocidos, y no recusables, que aprueban su Arte muy diminutamente, ( y aun el Padre Izquierdo se puede decir que la reprueba ) haviendo yo presentado diez, todos conocidos, y famosos, que absolutamente la condenan como inutil.

33 Vuelvo ahora al articulo, que quedò suspenso arriba, de lo que alega el Docto Cisterciense, contra la recusacion, que hize de el testimonio de los Autores Lulistas à favor de Lulio. „ Alega lo primero, que los „ Lulistas, aunque es notoria la inclinacion à su Maestro, son hombres como los demàs, y no son de otra „ casta sus entendimientos; y no parece verisimil, que „ sujetos de tan diferentes Naciones, y Estados, que „ yà desde la muerte del B. Raymundo, han seguido, „ y abrazado su doctrina, huvieslen procedido tan engañados, que ninguno huviesse reparado la futilidad, „ y trampantojo de su Arte; y esto mucho mas, quando, „ por su estado, profesion, empleos, y circunstancias, „ debien reputarse por hombres de razon, è ingenuidad, „ no concurriendo en ellos algùn vinculo, ò motivo „ ( como sucede en los que frequentan la Escuela comun en orden à los Maestros de ella ) para abrazar la „ doctrina de Lulio.

34 Todo esto no es mas que una neblina, que à dos soplos se desvanece. Un exemplito lo hará todo. Demos, que à una Comunidad Religiosa, ò à una Religion entera ( como ha sucedido varias veces ) le dispure un Prelado Ecclesiastico algùn Privilegio, ò prerogativa, cuyo derecho aseguran todos los individuos de aquella Religion. Para que el Prelado no pueda legalmente recusar su testimonio, valdrà alegar, que son hombres como los demàs, y que, por su estado, profesion, empleos, y circunstancias, debien

ben reputarse por hombres de razon , è ingenuidad? Quien lo dirà? Ni vale la excepcion, que aqui son todos de un estado , y los Lulistas de diferentes ; porque la comunidad de estado , por tanto induce el motivo de recusacion , en quanto induce la comunidad de interès: conque siempre que haya comunidad de interès , entra el motivo de recusacion. Esta comunidad de interès la hay en todos los Lulistas, porque todos son interesados, en que el Mundo no tenga la doctrina que siguen por errada , ò por inutil. Así no hace al caso el que no los ligue aquel vínculo , ò motivo de respeto , que interviene en los que frecuentan la escuela común en orden à los Maestros de ella. Què importa esso , si los liga otro vínculo mas fuerte , que es el de el interès , ò amor proprio?

35 Lo de que ninguno de los que han seguido , y abrazado la doctrina de Lulio , reparò la futilidad de su Arte , se dice muy voluntariamente. Consta de muchos, que en la Religion de San Francisco se dieron con gran teson al estudio de el Arte de Lulio , y aunque encaprichados por algun tiempo de ella , conociendo despues su inutilidad , la abandonaron. Y el que hayan sido muchos , y muchísimos los que en la Religion Seraphica se dieron con ardor à esse estudio , se lo persuadirà qualquiera que sepa , que en dicha Religion fue la opinion reynante , que Lulio escribiò su Arte ilustrado superiormente para este fin. Supongo , que algunos pocos llevaron adelante su capricho. Bien puede conjeturarse, que parte de estos lo harian por evitar el rubor de confessar , que hasta entonces havian procedido engañados: passion harto comun en nuestra fragilidad. Otros persistirian por error. Pero ni la persuasion de estos , ni unidas con ella, yà la confraternidad considerada en Raymundo Lulio , yà su predicada iluminacion , fueron capaces de hacer doblar la Religion Seraphica házia el estudio de este *Tercero de su Orden*. Lo qual sin duda pendió de haver advertido , que los mas adictos al Arte de Lulio , no adelantaban mas en alguna Ciencia , ( creo que

que ni tanto) que los que seguian el camino trillado de la Logica de Aristoteles.

36 Pero abancemos mas , para ver quan apartado de la verdad va el Docto Cisterciense en decir, que ninguno de los que siguieron la doctrina de Lulio , reparò en la inutilidad de su Arte. No solo hicieron esto varios particulares , mas aun Universidades enteras. Los dos Capuchinos Apologistas de Lulio , nos testifican en su Apologia , que hubo un tiempo Escuela publica de la doctrina de Lulio en las tres Universidades de Paris, Barcelona , y Valencia. Hayla el dia de hoy en alguna de ellas ? No por cierto. Luego tres Universidades enteras , despues de oida , y entendida la doctrina de Lulio , la abandonaron. Y esta es la pretendida constancia de los instruidos en esta doctrina?

37 El finil , con que el Docto Cisterciense pretende confirmar , que no es recusable el testimonio de los Secretarios de Lulio à favor de su doctrina , es enteramente futil. *Si valiera* ; dice , *contra los Lulistas este reparo, no valiera à favor de Santo Thomàs de Aquino el testimonio de ningun Thomista, &c.* En honor de Santo Thomàs hay elogios indisputables , como que fue un gran Santo , y que fue un Santo Doctissimo. En elogios , que nadie le disputa , cessa todo motivo de recusar el testimonio. En orden à su doctrina hay cosas que se disputan , y pueden disputarse ; v. g. si tal sentencia , ù opinion suya , es verdadera , ò falsa. Y en orden à esto es recusable el testimonio de los Thomistas , por los que siguen Escuela , ù opinion contraria. Y este es el caso , en que estamos , respecto de Lulio. Lo que se añade de el testimonio de los Apostoles , y de los Christianos à favor de la doctrina de Christo , es muy fuera del caso ; pues este testimonio es irrecusable , no por la razon unica de ser los que le dan Discipulos de tal Escuela , (aunque de parte de los Apostoles podria serlo , no por la generalidad de Discipulos , si por las especiales circunstancias de tales Discipulos ) sino por las razones invencibles , con que apoyan la verdad de su doctrina.

38 Tampoco vale cosa la reflexion , de que solo los Lulistas pueden dar testimonio seguro de el valor de la doctrina de Lulio , por ser los unicos , que con una singular aplicacion la han examinado. Lo uno , porque tambien los Thomistas , con mucho mayor aplicacion , ( por lo coman ) que los de otras Escuelas , procuraron profundizar la doctrina de su Xefe , sin que por esso se creyese Escoto obligado à ceder à su testimonio , en orden à varias sentencias de Santo Thomàs. Lo segundo , porque es increible , que haviendo havido Escuela publica de la doctrina Luliana en las tres Universidades de Paris , Valencia , y Barcelona , no floreciesen en ellas algunos sugetos , que penetrassen bien la doctrina de Lulio. Luego haviendola abandonado aquellas tres Universidades , hubo en ellas sugetos , que , haviendola examinado bien , dieron de ella un mal informe. De otro modo seria una inconstancia muy torpe la de aquellas Universidades.

39 Y antes de passar adelante , no puedo menos de decir algo de una exclamacion muy intempestiva , que hace el Docto Cisterciense , sobre que yo dixi , que citar los Lulistas à favor de Lulio , *es lo mismo , que si à favor de la Astrologia Judiciaria , se alegassen los que la professan ; à favor de la Cabala , los Cabalistas ; y à favor de la Piedra Filosofal , los que estàn infatuados de esta simpleza.* Dice , que esta clausula mia escandaliza. A quien? Serà à los Lulistas , porque el cotejo les duele. Y ni el cotejo deberia dolerles , si le entendiesen. Un simil no debe tomarse , sino por aquella parte , en que se hace la comparacion. En el que yo he propuesto , no comparo las Artes de la Judiciaria , Cabala , y Chrystopieia , con la Arte Luliana ; si solo la fuerza , ò valor , que tiene el testimonio de los profesores de aquellas , con el valor de el testimonio de los profesores de esta , à favor de ella. Tomado de este modo , ( que es como se debe tomar , y como manifiesta la misma letra ) el simil es exactissimo ; y lo seria aun quando la Arte Luliana fuese excelentissima , y disparatadas las otras tres ; porque  
su

su verdad se reduce á la regla general , de que nadie es testigo legitimo en causa propia. Supongamos , que concurren dos litigantes á un Tribunal ; uno , cuya pretension es justa ; otro , desnudo de todo derecho. Cada uno dice , que tiene justicia. A la verdad la tiene Pedro , y no Pablo. Pero en quanto al testimonio , que cada uno dà de ella , vãn iguales. Esto es , no debe hacer mas fuerza el de Pedro á favor suyo , que el de Pablo á su favor ; porque la regla general , de no deber ser nadie admitido como testigo en causa propia , igualmente comprehende a los dos. Verdaderamente es cosa admirable , que un Padre Maestro Lulista , que està con su Arte de Lulio , continuamente manejando combinaciones , no haya entendido la que yo hago en aquella clausula , estando tan clara ; esto es , que en ella no se combina Arte con Arte , sino testimonio con testimonio.

40 Afsi,perdoneme el P.Maestro,si le digo,que aquella melindrosa exclamacion , que despues de decir , que se juzga tan honrado por Lulista , como yo por lo que soy , hace por estas palabras. *Y ahora (ay miserable de mí!) me veo contado en la classe de los Astrologos judicarios, cuya profesion en gran parte està condenada; de los Cabalistas, que no son de mejor talante; y de los Alibimistas, &c.* Digo , que essa melindrosa exclamacion es muy intempestiva. Alientese el Padre Maestro : *Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lachrymis*; que no le ponen por ahora en essa classe, por lo que llevo dicho.

41 Pero doy que le pusieran. Pues què? Essa es una cosa nunca vista, ni oida? Pensaba yo , que los Lulistas yà tenian hechos callos , ò por lo menos los tenia el Padre Maestro, para semejantes invectivas. No leyò en mi Carta lo del Padre Mariana , que dice , que las doctrinas de Lulio, *mas parecen deslumbramientos, y trampantojos, con que la vista se engaña, y deslumbra, burla, y escarnio de las Ciencias, que verdaderas Artes, y Ciencias?* No leyò afsimifino lo que dice el Marquès de San Aubin, que *la Logica de Raymundo no es mas que una gerigon-*



2.<sup>a</sup>, una colocacion de voces en un orden arbitrario , que nada tiene de real? No leyò lo del Sabio Modenès Ludovico Antonio Muratori, que en el Arte de Lulio, *reconoce no sè què espìritu de fanatismo , y que no hay en ella cosa que exceda à qualquiera vulgar ingenio?* No leyò lo de nuestro Sapièntisimo Critico Don Juan de Mabillon, que en orden à la inutilidad , hace el Paralelo , que ahora tanto le escandaliza , de el Arte de Lulio, con la Astrologia Judiciaria , y la Piedra Filosofal? Me parece, que esto se vè claro en aquellas palabras fuyas : *Con mas fuerte razon se debe exceptuar* ( de los estudios de los Monges ) *la Arte Chymica , la Piedra Filosofal , la Arte de Raymundo Lulio , que de nada sirve , la Astrologia Judiciaria , la Chiromancia , &c.* Pues haviendo leido todo esto , y mucho mas , que al proposito hay en la citada Carta ; para què son ahora esos melindres , y espavientos?

4.<sup>a</sup> De todo lo que he escrito en aquella Carta , y en parte de lo que apunto en esta , consta sobradamente, que en el argumento *ab auctoritate*, estoy muy superior à los Lulistas. Y no me basta esto para fixar mi dictamen, sin ser necessario examinar el Arte de Lulio? Sin duda. Por ventura , para hacer juicio prudente , de que son Artes vanas la *Judiciaria* , la *Chiromancia* , la *Chrysosopeia* , es necessario revolver los libros , que tratan de essas Artes? No basta para esto saber , que esse es el concepto , que de ellas hacen muchos hombres Sabios , y que rarissimo sugeto de sobrefaliente fama, y sabiduria, las apadrina? Pues esse es el caso, en que estamos , respecto de Lulio. Yo produzco contra ella diez Sabios muy conocidos en el Orbe Literario. Produzco el testimonio de tres Universidades , que , despues de oida , y examinada la doctrina de Lulio , la desterraron. Produzco el comun , y general concepto , que de ella se hace en la Religion de San Francisco ; la qual , sin embargo de mirar à Lulio como hijo suyo , no la admitiò en sus Escuelas , lo que viene à ser una tacita , ò virtual reprobacion de ella. Por lo menos se sigue , que no mi-

ran esta doctrina como derivada de especial iluminacion; pues en este caso debieran preferirla á la de el Sutil Escoto; y quando no esto, darle siquiera parte en sus Escuelas, teniendo en cada Colegio un Lector, que la enseñasse. Qué hay de parte de Lulio contra el grave peso de tanta autoridad? Lo que se dixo arriba, que todo casi es nada.

43 A tanta autoridad he agregado tambien una fuertissima razon, tomada de lo poco, que han adelantado los Lulistas en las Ciencias, con toda su decantada Arte, y doctrina de Lulio. Dice el Docto Cisterciense, (Dissertac. 3. num. 7.) *que por medio de el Arte, (de Lulio) sabido, puede qualquiera con mayor brevedad, y facilidad de la acostumbrada, perficionarse en cada Ciencia.* Si esto fuese verdad, nos mostrarian los Lulistas dentro de su gremio, algunos gigantes de enormissima estatura en todas, ó en muchas Ciencias, de modo, que podríamos decir de ellos, todos los de las demás Escuelas, lo que dixeron los Exploradores Israelitas de los habitantes de la Tierra de Promission: *Ibi vidimus monstra quadam filiorum Enac de genere giganteo, quibus comparati quasi locustæ videbamur.* (Num. 13.) Pero bien lexos de esto, es tan claro como la luz del medio día, que no hay dentro de la classe de los Lulistas hombre alguno tan grande en ninguna Ciencia, que en la misma, no podamos señalar muchos, sin comparacion, mayores, de los que figuen otras Escuelas.

44 Este es un argumento terrible contra los Lulistas, y contra su decantada facilidad, y brevedad, que la doctrina de Lulio presta, para adelantarse en las Ciencias. De modo, que miradas las cosas a esta luz, (y es como deben mirarse) lo que naturalmente se sigue es, que la doctrina Luliana, en vez de facilitar, estorva, ó dificulta la perfeccion de las Ciencias. Digo, que este es un argumento, á que no responderán jamás los Lulistas. Yo le propuse en la citada Carta. Allí le leyó el Docto Cisterciense; y habiendo tenido bastante tiempo para buscar la solucion, no pudo dar con ella,

aunque lo intentò ; porque lo que dice al assumpto en la Dissertacion 3. desde el numero 11. al 17. solo descubre la inutilidad de sus conatos para responder. En los numeros 12. y 13. se divierte en unas generalidades, que ni dicen cosa , ni son de el caso ; y en los 14. y 15. donde se esfuerza à dar alguna satisfaccion , clarísimamente muestra , que ninguna tiene que dar.

45 Todo lo que dice en el numero 14. es lo que se sigue. *Esto supuesto*, ( lo que supone son las generalidades expresas ) *digo*, *que hacerse un hombre grande en estas facultades*, ( Theologia , Jurisprudencia , &c. ) *depende de la aplicacion à ellas ; y como puedan haver dexado los Lulistas de aplicarse à algunas , bien pueden dexar de ser grandes en estas , sin que por esso dexen de ser muy conducente el Arte para todas. Yo confieso , que de los que he visto , los mas se han aplicado determinadamente mas à una facultad , que à las otras ; y los que à muchas , ò todas se han extendido , lo han hecho con gran brevedad ; pero me duelo , que de muchos no se encuentran algunas de sus Obras , para hacer ver su adelantamiento.* Decirnos esto , es mas que decir nada?

46 Por una parte quiere dàr à entender , que si los Lulistas no han hecho progressos considerables en las Ciencias , pendió de la falta de aplicacion à ellas. Esto es totalmente increíble , si ellos están persuadidos à lo que nos quieren persuadir , de que su Arte facilita mucho el adelantamiento , y aun la perfeccion en las Ciencias. Se aplican à ellas infinitos , que , con gran dificultad , y trabajo pueden ascender à alguna altura ; y solo los Lulistas , que con mucha facilidad pueden colocarse en la cumbre , se están ociosos en el llano? Por otra parte dice , que los mas que hà visto , se han aplicado mas à una facultad , que à las otras ; y los que à muchas , ò todas , las han logrado con brevedad. Pues bien. O en alguna determinada , ò en muchas , ò en todas, muestrenos algun Lulista , ò de su tiempo , ò de los tiempos , y siglos anteriores , que sea comparable à los muchos de otras Escuelas , que le mostraremos emi-

eminentísimos en qualquiera Ciencia que se quiera designar. Y concluye con que *se duele, que de muchos no se encuentren algunas de sus Obras, para hacer ver su adelantamiento*. Por la cuenta, no solo no se encuentran de muchos, mas de ninguno se encuentran; y si se encuentran de algunos, digannos quales. Valgame Dios! Qué gente tan dexada son los Lulistas! Son pocos los que se aplican à las Ciencias; y de ellos pocos dexan sepultados los preciosos monumentos, por donde havian de dar à conocer al Mundo lo mucho que adelantaron en ellas.

47 El num. 15. empieza asì. *Tambien confieſſo ingenuamente, que los Lulistas, en quanto tengo noticia, no han dexado tantos, y tan granaes volumenes como muchos Autores de la Escuela comun: pero bien sabe el Padre Maestro, que en esto no consiste el ser un hombre grande en la Ciencia, sino en que lo mucho, ò poco que escribe, esté fundado en sólida doctrina, y proceda científicamente; esto es, por demonstracion en lo que trata.*

48 Yo no me meto, ni hablo palabra, de si los volumenes escritos por los Lulistas son muchos, ò pocos, grandes, ò chicos. Lo que he dicho, y digo, es, que con muchos, ò pocos, grandes, ò chicos, nos señalen los Lulistas respecto de qualquiera Ciencia, escogiendo la que quisieren, alguno de los suyos tan famoso en el Orbe Literario, como muchos que les señalaremos de otras Escuelas respecto de esta misma Ciencia. A esto se debe satisfacer. Todo lo demás es andar arriba, y abajo, buscando mosquitos, para presentarlos a quien busca bayfanés.

49 Pero vaya: quiero estrecharme à los terminos en que se pone mi contrario, y atacarle dentro de las líneas, en que procura atrincherarse. Digo, que convengo en que un solo Libro pequeño, en que el Autor proceda por demonstraciones, sobre materia, en que los demás no pasaron de probabilidades, basta para constituirle grande, y grandísimo. Pero hay algun Lulista, que llegasse à esto? Si mostraren al Mundo no mas que

un pequeño quaderno compuesto por algun Lulista en la forma dicha, convendrè en que es mas Sabio, que Santo Thomàs. En efecto los Elementos de Euclides, que componen un pequeño Libro, pero todo demonstrativo, hicieron el nombre de su Autor immortal en el Mundo. Menos papel ocupan los Logaritmos de el Escocès Juan Nepero, que floreciò en el siglo passado; con todo bastaron para que por ellos se dixesse: *Sapientiores sumus Antiquis*. Lo dicho dicho. Parezca el mas pequeño Libro de algun Lulista, que proceda por demonstraciones en materia, en que los demás no arribaron à mas que à argumentos probables, y estamos compuestos. Pero estas son baladronadas, como las de el Medico Aubri, imitador en ellas de Helmoncio, de quien fue Sectario, que ofrecia curar à todos, y de todo, por medio de su *Alkiesst*, ò remedio universal; constando por otra parte de su misma confesion, que no acertò à curarse à si mismo, ni à su muger, ni à una hija suya. Vea-se el tercer Tomo de el Theatro Critico, Discurs. 2. num. 34. donde de passo noto una rara equivocacion ( si no fue ignorancia ) de el Cisterciense, que à la pagina 114. toma por lo mismo el *Archeo*, que la Medicina Universal. *Archeo* en el Idioma Helmonciano no significa el remedio de las enfermedades, antes bien la causa de ellas. Ni sè còmo pudo ignorar esto, si leyò el Libro de el Medico Aubri.

50 En el numero siguiente, prosiguiendo en el empeño de responder à mi argumento, me acusa de incauto en haver improperado à los Lulistas Españoles el ser tan desconocidos, que no hizo memoria de ellos Don Nicolás Antonio en su Bibliotheca, y para el desengaño me remite al Tomo segundo de su Bibliotheca antigua, lib. 9. cap. 3. donde, dice, hace honorífica mencion de muchos Lulistas Españoles. Respondo, que no dixe tal generalmente, ò en comun, de los Lulistas Españoles, si solo de dos, Lobet, y Montalvo. Vea-se mi citada Carta num. 37. De Lobet yà confiesa el Cisterciense, que no hace memoria Don Nicolás Antonio.

nio. De Montalvo dice , que este es nombré , no de la persona , sino de su patria : que su apellido era Dagui; pero yo busqué con todo cuidado este apellido en los indices de apellidos de los Autores , assi de la Bibliotheca antigua , como de la nueva , y protesto que no le hallé. Conque creo , que en esto se equivocó el Cisterciense , como en otros muchísimos puntos.

51 Lo de que en el lugar , que este me cita , de el segundo Tomo de la Bibliotheca antigua , hace Don Nicolás Antonio *mention honorifica* de muchos Lulistas Españoles , es verdad en quanto al substantivo de *mention* , pero no en orden al adjetivo de *honorifica*. Hace el Bibliothecario en aquel lugar enumeracion de algunos Autores , que escribieron sobre el Arte de Lulio: pero es enumeracion simple , sin una palabra que suene á aprobacion , ò reprobacion , elogio , ò vituperio de ninguno de ellos. Y assi la *honorificencia* la pone el Apologista Cisterciense de su casa. Pero una particularidad , que no es para omitir , noto en aquel Catalogo; y es , que en él están comprehendidos , como Lulistas , Juan Henrico Alstedio , Henrico Cornelio Agripa , y y Jordán Bruno. De los quales el primero está condenado en el Expurgatorio de España por Herege entre los de primera clase. El segundo puesto en la misma clase , assi en el Expurgatorio de España , como en el Indice Romano , hecho de orden de el Concilio Tridentino. Y sobre el tercero vease Moreri *verbo* Brunus , ( Jordanus ) donde se hallará , que este mal hombre atacó las verdades mas constantes de nuestra Santa Fè ; y que se dice , que por impio fue quemado en Roma el año de 1600. No hace memoria de su persona , ni de sus escritos nuestro Expurgatorio. No tendrían acá noticia de ella , ni de ellos; lo que ha sucedido respecto de otros muchos Hereges.

52 No es esta nota intempestiva para la contienda , en que estoy. Es el caso , que los Lulistas pretenden , que nadie escribió con mas luz , que su Xefe , para persuadir las verdades Catholicas; y parece que no fue muy

eficáz en orden à esse fin la pluma de Lulio , pues à tres amantes de sus principios no pudo con ella arrancar de sus errores. Yo no sé , si con buen derecho pretendiò salvar de igual nota à Raymundo de Sabunde , cuya *Theologia Natural*, al contrario, pretendia yo citar condenada en nuestro Expurgatorio ; porque en su segundo Tomo , pagina 76. col. 2. se leen estas palabras: RAYMUNDUS DE SABUNDE , *ejus Theologia Naturalis , seu liber creaturarum de homine , & natura ejus, à Raymundo de Sabunde ante duo secula conscriptus, nunc autem latino stylo oblatus à Joanne Amos Comenio, Amstelodami apud Petrum Vandenberg.*

53 Pretende , digo , el Padre Cisterciense , que por estas palabras no se condena absolutamente el Libro de Raymundo de Sabunde , si solo la edicion , que de él hizo en Amsterdan Juan Amos Comenio ; pero à mi me parece lo contrario. Lo primero , porque la letra expresa claramente , que se condena aquel mismísimo Libro , que dos siglos antes havia escrito Raymundo de Sabunde , *à Raymundo de Sabunde ante duo secula conscriptus*: luego no solo la edicion , que dos siglos despues se hizo en Amsterdan. Lo segundo , porque à Juan Amos Comenio no se le atribuye alguna alteracion de la substancia de aquel Libro , si solo haverle impresso puesto en la lengua Latina. Lo tercero , porque en la Regla 13. de el Expurgatorio se declara , *que los Libros prohibidos en una impressio, quedan prohibidos de otra qualquiera, mientras no constare de la correccion.*

54 Lo que alega el Cisterciense , que viò esse Libro en tal , ò tal Libreria , no hace fuerza , pues pudo introducirse en ella con ignorancia invencible de la prohibicion : porque quien hay , que aunque haya repassado todo el Expurgatorio diez veces , retenga en la memoria todos los Libros , que en él se prohiben ? Y finalmente , aunque le concedamos graciosamente haver librado de la inquisicion à Sabunde , ahí le quedan otros tres Lulistas , con quienes no podrá exercer la misma obra de charidad.

55 Pero volviendo à la acusacion , que me intenta , sobre haver dicho yo , que los Lulistas Españoles son tan oscuros , ò tan de ningun nombre , que no hace memoria de ellos Don Nicolás Antonio ; no solo me queixo de la injusticia , que me hace en atribuirme à que dixe de los Lulistas Españoles indefinidamente , lo que expressemente particularizè à dos , Montalvo , y Lober ; mas tambien de que esta acusacion , en el lugar donde la introduce , es totalmente importuna. Lo que allí questionamos es , si entre los Lulistas hubo algunos tan eminentes en las Ciencias , como muchos de la Escuela comun , que fueron insignes en ellas. Què hace al caso para esto el decir , que los Lulistas Españoles no son tan despreciables , que no haga Don Nicolás Antonio memoria de nueve de ellos ? No hay medio , y aun grandissima latitud , entre no ser Autores totalmente despreciables , ò *arrinconados* , y ser famosos en el Orbe Literario ? Pero este es un ordinariissimo recurso de el Cisterciense , quando se vè apretado , divertir la conversacion à alguna frusleria inconducente. A cuyo fin nos introduxo tambien en su Libro tantos elogios , que dan los Lulistas , no solo à Lulio , mas tambien unos à otros ; como si no supiésemos lo mucho que estos Señores procuran honrarse reciprocamente.

56 Lo mejor es , que pecando èl tanto por el lado de gastar muchissimo papel en lo que nada hace al caso de la question , quiera imputarme à mi este vicio. Sobre lo qual será bien ponderar un graciosissimo passage suyo.

57 Havia yo , en el num. 44. de mi citada Carta , notado de no merecido un elogio , que segun refieren los dos Apologistas Capuchinos , dieron ciertos Doctores de Paris à la Arte de Lulio , diciendo , que era , no solo buena , y util , mas aun *necessaria para defender la Fè Catholica*. Opuse à esto , que la voz *necessario* , quando no se restringe , se entiende de el *necessario propriè* , & *simpliciter* ; y tomada en este sentido la proposicion , se siguen de ella grandes absurdos , que están muy à los ojos. Y luego añadì. *Pero aun explicada de la necesidad*



*impropriamente, ò secundum quid tal, no es admisible; porque, què efectos se han visto hasta ahora de la Arte Lulistica en orden à la conservacion de la Fè? Y en caso que se hayan visto algunos, no quiero, ni puedo creer, que no se lograsen mas ventajosos, substituyendo à la doctrina de Lulio, la de San Agustin, ò Santo Thomàs.*

58 No pudo leer esto sin indignacion el Padre Cisterciense; y la indignacion fue tal, que le hizo prorrumpir en voces tan poco correspondientes à su buena crianza, modestia, habito, y carácter, que solo puede creerlas el que las lee en su propio Escrito. Despues de transcribir las dos ultimas lineas de aquel passage mio, inmediatamente, asì à fecas, y sin llover, me disparó estas palabras en impersonal: *Quien le mete en estas comparaciones? Hable formal, y al caso, pues esto no es sino tocar un reclamo, para commover à todo el Mundo, que tanto venera la doctrina de estos Santos.*

59 Quien no vê en estas palabras representar al vivo un Maestro de Niños, que està con la ferula en la mano, amenazando à un chicuelo, y reprehendiendolo, porque dixo alguna bachilleria? *Señor Maestro.* (iba à decirle, disculpandome, y prometiendo la enmienda, como haria el parvulo corregido) Pero no. Hablemos como se debe hablar, que nos oye todo el Mundo. Charisimo Hermano, y Señor mio, ruegole encarecidamente, que no ocupe tanto la memoria en recordar su profesion de Lulista, y su discipulato de Zalzinger; que enteramente se olvide de que es Monge Benito, y Monge Benito de la extremamente Venerable Congregacion Cisterciense. Digo esto, no solo por avisarle de la obligacion à una modesta cortesia, que un tan santo, y tan noble Instituto inspira; mas tambien para advertirle, que de hablarme con esse modo magistral, insultante, y soberano, no sacará mi charisimo Hermano otra cosa, que dar que reir à los que lo lean. Pero vamos al caso.

60 Digo, que ni haciendo aquella comparacion, me meti en lo que no debiera, ni dexé de hablar *formal*, y

al

*al caso*. Loş que se meten en lo que no deben , y no hablan *formal* , *ni al caso* , fino impertinentissimamente , son los Lulistas , que á su Xefe quieren coronar con elogios , no solo indebidos , sino extravagantes ; v. g. los que dicen , que su doctrina *es una quinta essencia de la de Santo Thomàs* ; los que claman , que *el que està en el centro de ella, vè todas las cosas con perfeccion* ; y en fin , ( dexadas otras cosas ) los que nos intiman , que el Arte de Lulio es no solo buena , y util , mas aun *necessaria para defender la Fè Catholica*. Es verdad , que ahora el Apologista Mallorquin contradice sobre esto ultimo , lo que dixerón los dos Capuchinos Valencianos. Conque yo no sè á quien crea. Lo que se me hace mas verisimil , es , que los Lulistas inconsideradamente echan estas gloriosas de su Xefe ; y despues , quando les dan en los ojos con la extravagancia , no hallan otro recurso , que dar passos házia atrás , ò negando , ò interpretando violentamente los dichos.

61 En lo que dice mi charíssimo Hermano , que hacer aquella comparacion , es tocar un reclamo para commover á todo el Mundo , que tanto venera la doctrina de San Agustín , y Santo Thomàs , le asseguro , que està muy engañado. El Mundo se estará muy quieto , y los que saben quienes son San Agustín , y Santo Thomàs , y que la conservacion de la Fè sería la misma , aunque no huviesse havido Lulio en el Mundo , se reiran grandemente á cuenta de los que me movieron á hacer aquella comparacion.

62 Lo que me dice mi charíssimo Hermano , para representar algo tolerables los monstruosos elogios de Lulio , que este en Bona , Ciudad de la Africa , convirtió setenta Philosophos á la Fè de Christo , en caso que lo crea , le protesto , que no es *formal* , *ni al caso*. Porque pregunto : los convirtió con los preceptos , y reglas de el Arte sobre que disputamos ? Gran dislate , si lo dicen. Pues lo demás no es *formal* , *ni al caso*. Quizà responderán , que el Arte , dirigiendo á raciocinar con acierto , sirvió para proponer á aquellos Infieles los ar-

gumentos con tal eficacia, que los convenciesen. Pero si el Arte fuera capaz de hacer esas maravillas, ò fuera creíble que las hiciesse, no se aprovecharian de ella muchos de los innumerables Misioneros destinados a la conversion de los Infieles? Lo que se debe creer es, que si fue verdadera essa prodigiosa conversion, Lulio se valdria para ella de aquellos fuertes argumentos, que persuaden las verdades de nuestra Santa Fe, y de que con insignes frutos se valieron tantos Varones Apostolicos, antes que huviesse Lulio en el Mundo.

63 Pero seria verdadera essa conversion de tantos Philosophos? Sus dificultades tiene el caso. La primera, que se juntassen tantos Philosophos en Bona. La segunda, que convertidos tantos Philosophos, que serian todos los Sabios de el Pais, no le llevassen tras si à la verdadera Religion.

64 Todo lo que hasta ahora he propuesto, puede convencer à mi Hermano el Cisterciense, si es algo docil, de que yo no necesité examinar el Arte de Lulio para conocer su inutilidad. Lo qual recopilado se reduce à estos quatro capitulos.

65 El primero, la autoridad de diez Sabios, famosos Criticos, indiferentes en la question, los quales soberanamente desprecian el Arte de Lulio; quando los contrarios no pueden alegar à favor de ella, ni aun dos de igual valor.

66 El segundo, que la Religion de San Francisco no introduxo el Arte de Lulio en sus Anias, lo qual hiciera sin duda, si la creyera tan util como predicán los Lulistas, estimulandole à ello la hermandad de el Habito. Y quien duda, que si la Arte de Lulio fuesse, no digo mas, sino tan util, como la Logica de Aristoteles, por el honor de la Religion, deberian preferir el Christiano, y Religioso, al Philosopho Gentil? Es verdad, que la Religion Seraphica permite à uno, ò otro de sus individuos, defender en publicos Escritos à Lulio, y predicar la excelencia de su Arte; pero si estos no pueden per-

persuadirlo à los mismos Religiosos Franciscanos, como quieren que los creamos los demás?

67 El tercero, haver repelido la doctrina Luliana, despues de conocida, las tres Universidades de Paris, Barcelona, y Valencia.

68 El quarto, no haver producido hasta ahora la doctrina Luliana algun hombre, en ninguna de las Ciencias, igual à muchos eminentissimos en ellas, que se formaron en otras Escuelas; lo qual enteramente convence de falso lo que dicen los Lulistas, de que su Arte es el mejor instrumento, que hasta ahora se ha hallado para lograr con brevedad, y perfeccion todas las Ciencias. Y este argumento se pone en el supremo grado de urgentissimo, con la advertencia, de que no nombrandose en el prolixo Cathalogo de Zalzinger mas que once Lulistas de primera classe, que especifico en el numero 73. de mi citada Carta, ( aunque se admita en el numero el Padre Izquierdo, que no debiera entrar ) ninguno se halla en todos ellos, que fuesse eminente en alguna Ciencia. Explicarame este exemplo. Si yo viesse los individuos de una Republica, todos aplicados à adquirir riquezas, los mas con las industrias ordinarias, pero algunos, mediante algun artificio, de que particularmente se huviesen encaprichado, teniendole por mas conveniente que todos los comunes, y triviales, para hacerse ricos; y examinados los caudales de unos, y otros, hallasse, aun à proporcion de el numero, mucha mas riqueza en los primeros, que en los segundos, y que entre estos ninguno havia opulento, no deberia hacer juicio de que acertaban el medio los primeros, y le erraban los segundos? La aplicacion està corriente.

69 Todo esto, por mas que le amargue à mi Hermano el Cisterciense, es *formal*, y *al caso*; pues prueba con la mayor evidencia, que, sin ver el Arte de Lulio, pude hacer recto juicio de su inutilidad.

70 Mas yà que mi Hermano tantas veces me ha inculcado la necesidad de ver esse Arte, no porque lo haya creído, ni porque la lectura de su libro me haya

movido a ello, le intimo ahora, que ya he visto el Arte, y algo mas que el Arte, y la tengo en mi Libreria, sin haver hecho diligencia alguna para lograrla; porque hà tres años, de su proprio motivo, me cambiò de Monasterate un Monge Catalàn un libro, en que no solo està el Arte parva, mas tambien otros Tratados de Lulio, quales son el Libro de los *Correlativos*, el Tratado de *Venatione medii inter subiectum, & predicatum*: el de *Conuerfione subiecti, & predicati per medium*: el de *Substantia, & accidente*; y el de *Demonstratione per æquiparantium*: todo impresso en Palma, Capital de Mallorca, el año de 1744. Y què resultò de la inspeccion, que hice de dichos Escritos de Lulio? Que peor està, que estaba. Porque dexando à parte aquellas tablas combinatorias de algunos conceptos generales, v.g. *bondad, magnitud, potestad, virtud, duracion, contrariedad*, en las quales el Padre Izquierdo, como insinuè arriba, hallò cinco defectos substanciales; todo el resto es un monton confuso de proposiciones inconexas, las mas que nada explican, muchas falsas, no pocas absurdas, puestas en un language, que el Padre Vvadingo pronunciò fer, no solo baxo, desigual, y feo, mas aun à cada passo barbaro, *verum & passim barbarus*. Esto se verà bien por algunos exemplos.

71 En el primer capitulo, que intitula *de Deo*, nos dice lo primero: *Deus est discurrebilis per principia, & regulas*. La voz *discurrebilis* en què Diccionario se hallarà? Lo segundo: *In Deo non est aliqua contrarietas*. Esto no lo sabia todo el Mundo, antes que lo dixesse Lulio? Lo tercero: *In Deo est differentia correlativorum*. Esto de los correlativos es cierta gregueria Luliana, que toca à uno de los Tratados, arriba expresados, y en que hay infinito que notar. Lo quarto: *In Deo est concordantia*. Lo quinto: *In Deo non est quantitas, nec tempus, nec ullum accidens*. Y esto es todo lo que nos dice de Dios en una hoja de octavo. Con la advertencia, de que las pruebas suelen echar à perder con su ineptitud, y confusion, lo que pueden tener de verdad las proposiciones.

72 El segundo capitulo es *de Angelo*, donde después de definirle : *Angelus est spiritus corpori non conjunctus*, no nos dà mas nociones de èl , que las que expresan estas dos proposiciones : *In Angelo est majoritas*, la que prueba de que es mas semejante à Dios, que el hombre. Y *in Angelo est differentia*, y la prueba es, *nam suus intellectus, memoria, & voluntas differentes sunt inter se.*

73 El tercer capitulo es *de Calo*, y en este nos dà la venerable noticia de que el Cielo es dotado de instinto, y apetito natural, *in ipso sunt instinctus, & appetitus naturalis*; lo que, en quanto à la primera parte, cada uno entenderà como pudiere, que yo no quiero detenerme en adivinanzas.

74 El quarto es *de Homine*, donde nos dà una definicion de el hombre, que debemos estimarle mucho: *homo est animal homificans*; que construida la voz barbara *homificans*, quiere decir, *el hombre es un animal que hace, ò puede hacer hombres.* Y estaba tan satisfecho de esta definicion fuya, que en la parte, ò seccion siguiente, que intitula *de Applicatione Artis*, cap.3. cuyo titulo es *de Quaestionibus secundae figurae*, la question tercera, que alli propone, es : *Utrum ista definitio sit magis ostensiva dicendo sic, homo est animal homificans, vel homo est ens, cui propriè competit homificare, quam ista, homo est animal rationale mortale?* Y con gran serenidad responde, que mejores son aquellas definiciones, que esta. *Et dicendum quod sic.* Y en la prueba que dà para esto, muestra claramente, que ignoraba, que la definicion debe constar de genero, y diferencia.

75 Pero en esto de definiciones tiene raras especificidades. V. g. define la Potencia Imaginativa, *cui propriè competit imaginari*; la Sensitiva, *cui propriè competit sentire*; la Vegetativa, *cui propriè competit vegetare*; la Elementativa, ( que así la llama ) *cui propriè competit elementare*; la Justicia, *habitus, cum quo justus agit justè*; la Prudencia, *habitus, cum quo prudens utitur prudenter*; la Caridad, *habitus, cum quo ha-*

*bens propria bona, illa facit communia.* No es una bella definicion de la Caridad aquella, en que no se hace mencion alguna de su primario objeto motivo, y terminativo, que es Dios, ò la Bondad Divina? La Gula, *habitus, cum quo gulosus est incarceratus in posterum in infirmitate, & paupertate.* Què gerigonza! Como si no huviera hartos golosos ricos. Pero de definiciones dirèmos despues mucho mas. Ahora veamos como resuelve algunas questiones.

76 En el capitulo, que intitula *de Quæstionibus novem subjeetorum*, à la question *Quid est Deus?* Dice se ha de responder: *Deus est ens, qui tantum agit in se ipso quantum ipse est.* A la inmediata: *Quid habet Deus in se essentialiter?* Prescribe se responda: *Habet suos correlativos, sine quibus non posset habere immensas, & æternas rationes.* Estas respuestas las dà asì secas, sin explicacion alguna, passando inmediatamente à otra cosa.

77 En el capitulo de *Quæstionibus Cali*, de seis questiones que propone, la primera es, *utrum Calum moveat se ipsum?* La respuesta es: *Respondendum est, quod sic; ut sua principia habeant correlativa substantialia, & propria per suas constellationes.* No es buena prueba de aquella respuesta disparatada esta algaravia? Pues asì lo dexa, sin explicar nada.

78 La tercera question es, *utrum Angelus moveat Calum?* Respuesta. *Respondendum est, quod non; quia si moveret, jam tiva correlativorum Cali essen. inferius, & bilia superius.* El *tiva*, y el *bilia* son expresiones Lulianas, que los Lulistas pretenden se reciban como mysteriosas, solo porque son barbaras, ò terminaciones de voces barbaras; v. g. en el libro de los Correlativos, pag. 26. y 27. *possificativum, possificabile*, à que se sigue la hermosura de las voces *possificans*, y *possificabilitas*. Pero aun explicando, como ellos quieren, el *tiva*, y el *bilia* en la prueba de aquella respuesta, dicha prueba no dexa de ser un disparatorio de primera classe.

79 La quarta question es, *utrum Calum habeat animam motivam?* La respuesta. *Dicendum est quod sic.*

Y la razon : *Nam aliter sensitiva , & vegetativa non haberent animas motivas , nec elementa haberent motum*. Esto ya se entiende, pero tal es ello. Asíente Lulio à la absurda , y desterrada sentència, de que los Cielos son animados , que llevaron algunos Antiguos , à quienes siguiò el Rabino Moysès Maymonides ; y porque esto no se pueda interpretar de las Inteligencias motivas de los Cuerpos Celestes, acabamos de ver como en la tercera question niega , que los Angeles muevan el Cielo. La prueba parece toma de el universal influxo de los Cielos , juzgando , que estos no pueden influir en plantas , y animales , que gozan de alma vegetativa , y sensitiva , sin que ellos tengan una , y otra. De que se puede inferir , que no tiene al Cielo por causa equivocada , sino univocada ; y siendolo , podrá definirse el Cielo *animal calificans* , como el hombre *animal homificans*. Tambien , si el Cielo es vegetativo , se puede esperar que vaya creciendo hàzia nosotros , y algun dia se vean los hombres en el Cielo , sin dexar la Tierra.

80 En el capitulo de *Quaestionibus Angeli* , no propone mas de dos questiones , que son : *Angelus de quo est ? Et cujus est ?* Dà dos respuestas. La primera : *Respondendum est , quod est de se ipso ; sua enim essentia non potest esse punctualis , nec linealis*. Puede responder mejor, ni con mas claridad ? La segunda es, que *est de suis correlativis spiritualibus , scilicet de suis tivis , bilibus , & are , ex quibus est compositus*. La inteligencia de estas , que parecen voces de Cabala , pertenece al Tratado de los Correlativos , de que diremos cosas admirables en adelante , dandonos Dios vida , si saliere algun nuevo defensor de Lulio , como es posible ; porque aunque los Lulistas ven , que quanto mas lo hurgan , peor lo ponen , no tratan de escarmentar. Y para entonces dexamos otras questiones tan bellamente deducidas como las passadas. Y volvamos à las definiciones , que como estas son las basas de las Ciencias , por las de Lulio se puede conocer su gran Sabiduria. Propondrè algunas muy curiosas , con que nos regala en el capitulo,



que intitula *de centum formis*, y todo el consta de definiciones sin explicacion alguna.

81 Primera: *Entitas est causa, ratione cujus ens causat aliud ens*. Segunda: *Unitas est forma, cui propriè competit unire*. Error Metaphysico, que puede inducir error Theologico. A la unidad compete, no unir, sino identificar. En la Essencia Divina, y Atributos, y en estos entre si, hay unidad, pero no union, sino identidad. Tercera: *Natura est forma, cui propriè competit naturare*. Qué mas dixera el mismo inventor de las definiciones? Quarta: *Simplicitas est forma, qua magis distat à compositione, quam aliud ens*. Quinta: *Compositio est forma aggregata ex pluribus essentiis*. Muy bien vendrà esta definicion à la composicion de partes integrales.

82 Sexta: *Plenitudo est forma à vacuitate remota*. Esto solo quiere decir, que lo lleno no està vacío, lo qual no es mas que perogrullada. Septima: *Diffusio est forma, cum qua diffundens diffundit diffundibile*. Octava: *Digestio est forma, cum qua digerens digerit digestibile*. Notables secretos nos revelan estas definiciones! Nona: *Punctuitas est essentia puncti naturalis existentis minoris partis corporis*. Decima: *Corpus est substantia punctis, lineis, & angulis plena*. Y si el cuerpo es esférico, tendrà angulos? Undecima: *Umbra est habitus privationis lucis*. Si es habito, será cosa positiva.

83 Duodecima: *Proportio est forma, cui propriè competit proportionare*. Decimatercia: *Dispositio est forma, cui propriè competit disponere*. Decimaquarta: *Misericordia in aternitate est idea, in predestinatione autem creatura*. Raro embolismo! Decimaquinta: *Fortuna est accidens inherens subiecto: & fortunatus est homo dispositus ad illam*. Mala Filosofia, y peor Theologia. Decimasexta: *Ordinatio est forma, cui proprium est ordinare*. Decimaseptima: *Perfectio est forma, cui propriè competit perficere in subiecto perfecto*. Decima-octava: *Alteratio est forma nata in alterato*.

84 Decimanona: *Inventio est forma, cum qua in-*  
tel.

*tellectus invenit inventum.* Vigesima : *Similitudo est forma , cum qua assimilians assimilat sibi suum assimilatum.* Qué hermosura ! Si es posible mejorar , parece que cada vez va mejorando. Vigesimalprimas : *Musica est ars inventa ad ordinandum multas voces in uno cantu.* Pues qué ? No hay tambien musica de una voz sola , como la de el clarin ? No cabe , y se executa la modulacion con una sola voz ? Vigesimalsecunda : *Logica est ars , cum qua Logicus invenit naturalem conjunctionem inter subiectum , & predicatum.* Y no hace mas que esso la Logica ? Es verdad , que la Logica de Lulio aun no llega á esso , como vemos en muchas de las proposiciones , que hemos repassado , donde el predicado de forma no es adaptable al sugeto.

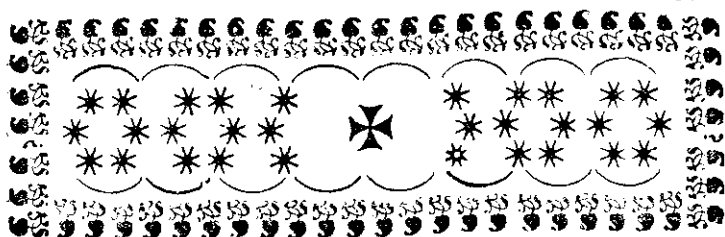
85 Vigesimaltertia : *Navigatio est ars , cum qua Nauta per mare sciunt navigare.* Otra que bien bayla. El exercicio de navegar , es el arte de navegar ? Qué bien viene aqui el predicado al sugeto ! Vigesimalquarta : *Conscientia est forma , cum qua intellectus affigit animam de commissis.* Tampoco aqui es adaptable el predicado al sugeto , porque se confunde un efecto particular de la conciencia con la conciencia misma , la qual esencialmente no es otra cosa , que aquel dictamen de la razon , el qual intima lo que *hic* , & *nunc* se debe obrar , à omitir.

86 Para qué mas ? No basta , y sobra ya ? Esto es el Arte de Lulio , que tanto se matan sus Sectarios sobre que se lea , para hacer recto juicio de ella. No fuera mejor callar ? Si la coleccion de los Tratados de Lulio , que tengo presente , no se huviesse impresso en la Capital de Mallorca cinco años hà , con aprobacion , y permiso de los Superiores , y juntamente no correspondiesse á las noticias , que anteriormente tenia de el Arte de Lulio , creyera , que esta coleccion se havia compuesto por algun enemigo de Lulio , y de los Lulistas , para hacerlos irrisibles. Sin embargo , el Colector , que por otra parte me honra con el epitheto de *Eruditissimo* , en la admenicion al Letor , me capitula como de

inconsiderado , por haver impuesto al Arte de Lulio la nota de *inutil* , en que insinúa tener alguna esperanza, de que en viendo la , mudare de dictamen. Los fundamentos, que tuve para condenarla antes de verla, quedan expuestos arriba, y qualquiera lector razonable conocerá, que son gravísimos. Ahora que vi el Arte, estoy enteramente convencido de la inutilidad de ella. Si los Lulistas dieren en porfiar, y quisieren presentar algun otro Campeon en la palestra, les aseguro, que me quedan bastantes fuerzas reservadas para el nuevo combate, pues hasta ahora me pareció justo no usar mas que de las precisas.

87 Advierto á V. md. que yo podria impugnar al Cisterciense sobre varios puntos particulares, que toca, y en que tiene poca razon. Pero dexo de hacerlo: lo uno, porque son inconducentes á la substancia de el assumpto. Lo otro, porque no quiero extender este Escrito mas allá de los terminos de Carta: que esso de componer un Libro entero para impugnar otro Libro, se debe dexar para los que no pueden darse el baño de Autores de otro modo. Nuestro Señor guarde á V. md. &c.





## CARTA XXVII.

*SI ES RACIONAL EL AFECTO  
de compasion , respecto de los  
Irracionales.*



UY Señor mio : Lo que V. md. llama curiosidad , agradezco yo como favor. Dice V. md. que entre varias particularidades de mi genio , de que le informaron uno, ò otro sujeto de los que me han tratado , à una sola ha dificultado el assenso , por no hallarla correspondiente al concepto , que tiene hecho de mi persona ; en consequencia de lo qual , de mi espera saber la verdad. Digo , que esta curiosidad agradezco como favor. Lo uno , porque la contemplo indicio seguro de el buen afecto , que le debo ; siendo cierto , que el gusto de los hombres no se interesa en noticias tan individuales , y menudas , sino respecto de hombres , de quienes hacen alguna especial estimacion ; mirando con indiferencia quanto de esta clase pertenece à aquellos , que mira con indiferencia. Lo otro , porque el deferir à mi informe en orden à una noticia , que en caso de ser verdadera , no me la considera V. md. ventajosa , ò favorable , supone en V. md. un concepto muy firme de mi ve-

veracidad. Vamos al caso. Pintaron à V.m.d. mi genio tan delicadamente compasivo , que no solo me comueven à commiseracion los males , ò infortunios de los individuos de la especie humana , mas aun los de las bestias. Y el motivo , porque V.m.d. dificulta el assenso à esta noticia , es porque ella le representa un corazon afeminado ; estando V. md. hasta ahora en la persuasion de que le tengo muy valeroso , por las pruebas que he dado de fortaleza de animo, en la firmeza , con que me he mantenido contra tantos Emulos como me han atacado , y aun sin cessar me están atacando.

2 Es cierto , Señor mio , que mi genio , en la propiedad de compasivo , es qual à V.m.d. se le han pintado. De modo , que no veo padecer alguna bestia de aquellas , que en vez de incomodarnos, nos producen varias utilidades , quales son casi todas las domesticas, que no me condeula en algun modo de su dolor ; pero mucho mas , quando sin motivo alguno justo , solo por antojo , ò capricho , las hacen padecer. Quando advierto que están para torcer el pescuezo à una gallina , ò entrar el cuchillo à un carnero , aparto los ojos por no verlo. Pero esta compasion no llega al , que acaso algunos llamarian, necio melindre, y otros grado heroico de commiseracion , de meterme à medianero para evitar su muerte. Veo que esta es conveniente , y así me conformo à que la padezcan. Nunca, en los muchos viages que hize, usè de la espuela con las caballerias, que montaba , sino lo muy preciso para una moderada jornada ; y miraba con enojo , que otros , por una levissima conveniencia , no reparassen en defangrar estos pobres animales. Siempre que veo un muchacho herir sin què , ni por què à un perro con una piedra , quisiera estar cerca de el , para castigar con dos bofetadas su travessura.

3 Pero esto es ser de corazon afeminado ? Nada menos. Dista tanto lo compasivo de lo apocado , que los Philosophos , que mas observaron la connexion de unos vicios con otros , hallaron , que el de la crueldad es,

en

en alguna manera , propio de los cobardes. Y en las Historias se ve , que rarísimo hombre muy animoso, fue notado de inhumano ; siendo al contrario comunísima en Principes cobardes, la crueldad.

4 El apoyo de San Juan Chrysostomo es soberano, à mi intento. Este Santo Doctor fue dotado de una fortaleza sumamente heroyca , de una grandeza de animo incomparable , que nunca pudieron doblar las iras de la Emperatriz Eudoxia , ni la conspiracion de muchos Ecclesiasticos , y Seculares Poderosos , cuyos desordenes no cessaba de corregir con toda la valentia de un espíritu Apostolicamente intrepido. Y tenia el Chrysostomo por indigna de su gran corazon la misericordia en orden à los brutos ? Antes la recomienda como propria de todo hombre virtuoso. *Son las Almas de los Justos*, dice el Santo, *sumamente blandas , y amorosas, de suerte , que extienden su genio compasivo , no solo à los propios , mas tambien à los estraños , y no solo à los hombres , mas tambien à los brutos. Sunt enim Sanctorum animæ vehementer mites , & hominum amantes , non solum erga suos , sed etiam alienos ; ita ut hanc suam mansuetudinem etiam ad animantia bruta extendant.* (Homil. 29. in Epist. ad Roman.)

5 El exemplo de otro Santo Doctor de mi Religión esto es, San Anselmo , no me es menos favorable , que la doctrina de el Chrysostomo. Dió San Anselmo las mayores pruebas de el mundo de un valor verdaderamente heroyco , en la constante resistencia , que hizo à dos Reyes de Inglaterra , Guillelmo el Conquistador , y Henrico Primero , en defensa de la Inmunidad Ecclesiastica. Pues el Monge Eadmero , Compañero suyo , y Escriitor de su vida , nos dice , que este Santo tenia unas entrañas tan dulces , y amorosas , que no solo era de un trato benignísimo con todos los hombres , sin excluir los mismos Infieles , ò Paganos , mas extendia esta benignidad aun hasta las bestias : de que refiere algunos exemplos. En una ocasion , que viajaba el Santo , una liebre, acosada de los perros , fue à guarecerse debaxo

de su cavalleria , y el Santo se detuvo à protegerla , hasta que logró su fuga. En otra se le vió entristecerse mucho por lo que padecía un paxarillo , con quien jugueteaba un muchacho , teniendole preso con un hilo ; y alegrarse , à proporcion , quando vió que el paxaro , rompiendose el hilo , havia recobrado su libertad.

6 De el Gran Patriarca San Francisco refiere cosas admirables à este proposito el Seraphico Doctór San Buenaventura , como el redimir los corderos , que conducian à la muerte ; soltar los pezes cogidos en la red , y los paxaros encarcelados en las jaulas. En lo qual , como en otras muchas virtudes , era digno hijo de este Glorioso Santo el Ilustrissimo Señor Don Fr. Damian Cornejo , Chronista discreto de su Religion , de quien hago grata memoria , por haverle , siendo yo joven , conocido Obispo de mi Diócesi de Orense ; y conocido asimismo su amabilissimo genio , por el qual puedo decir de el , lo que la Escritura dice de Moysès : *Erat Moyses vir mitissimus inter omnes homines , qui morabantur in terra.* (Numer. 12.) Estando aun este Docto , y Piadoso Varon en el Claustro , sucediò fallecer en el mismo Convento , donde el vivia , un Padre grave , que por ser muy aficionado al canto de los paxaros , tenia algunos de los de mejor voz colocados en varias jaulas. Pafsò à la Celda donde havia morado este Religioso , por ser mas commoda , el Señor Cornejo , obtenida para ello la permission de el Prelado ; el qual para su recreacion tuvo la complacencia de dexarle en ella los paxaros. Pero luego que los vió el Señor Cornejo , mostrò condolerse , de que aquellas inocentes criaturas , sin haver cometido delito alguno , estuviesen encarceladas , y diciendo , y haciendo , abrió las puertas de las jaulas , dexandolos volar ; y prefiriendo al deleyte de gozar la dulzura de su voz , el gusto de que los paxarillos recobrassen su amada libertad. En otra ocasion , siendo aun muy joven , redimiò de la muerte cierta bestia , que en algun modo le pareciò imploraba su proteccion , prometiendo pagar su valor ( andaba à la fazon

à la cùlita ) de las primeras limosnas , què recogiesse , para lo qual suponìa le darìa licencia su Prelado. Pero sin paga , ni prenda obtuvo su demanda , enamorando al dueño de la bestia con la muestra de su benignissima indole , y singular gracia , con que la explicaba.

7 Es para mi ciertissimo , que este genio commiserativo hàzia las bestias , prueba un gran fondo de misericordia hàzia los de la propria especie ; en lo que me confirma tambien el Chrysostomo , citado arriba ; quando dice , que quien es compasivo hàzia un bruto , mucho mas lo ferà respecto de otro hombre : *Qui misericordiam exercet in jumentum , magis illam exercebit in fratrem consanguineum.*

8 Y al contrario siento , que en un corazon capáz de sevicia hàzia las bestias , no cabe mucha humanidad hàzia los racionales. Ni puedo persuadirme , à que quien se complace en hacer padecer un bruto , se doliesse mucho de ver atormentar à un hombre. Los Athenienses , que fueron los mas racionales de todos los Gentiles , no solo miraron esto como indicio de genio poco piadoso , mas aun de positivamente cruel. Y asì castigaron severamente , segun Plutarco , al que deshollò vivo un carnero ; y segun Quintiliano , al muchacho , que tenia por juguete quitar los ojos à las codornices. Y el Padre Eramiano Estrada ( lib. 7. de Bello Belgico ) aprueba el dictamen , de los que notando , que el Principe Carlos , hijo de Phelipe Segundo , siendo niño , se deleytaba en matar por su mano , y ver muriendo palpitantes las liebreçitas pequeñas , hicieron concepto de su indole desapiadada , y feròz.

9 Plutarco , en la Oracion segunda de *Esu carnium* , sospecha , que en las muertes de los brutos se fueron poco à poco ensayando los hombres , para matarse unos à otros. Al principio , dice , nadie comia carne , solo se sustentaban de los frutos de la tierra. Sucediò , que despues , matando alguna fiera , se tentò à probar aquel alimento. Passaron luego à hacer lo mismo con algun



pez, ò ave indomesticable, cogidos en la red. Yá hechos à mirar sin horror la sangre de estas bestias, ò enemigas, ò nada sociables, tuvieron menos que vencer en ensangrentar las manos en la inocente, pacifica, y domestica oveja, que en su lana les tributaba el vestido: parando ultimamente la columbre yá inveterada de verter sangre agena, en enfurecerse contra la de la propia especie. *Atque ita crudelitas, illo gustu imbuta, & in illis cadibus prius exercitata, ad ovem, qua nos vestimentis induit, & gallum gallinaceum domesticum progressa est. Et ita sensim collectis viribus ad hominum caedes, neces, & praelia pervenit.*

10 Yá se ve, que yá no estamos en tiempo de reducirnos à la dieta Pythagorica, ò culpar el uso de las carnes en la mesa. Pero me duele, y me indigna ver, que haya hombres tan excesivamente amantes de su regalo, que por hacer un bocado de carne mas delicioso, no duden de atormentar cruelissimamente, antes de matarle, al pobre animal, que les ha de prestar esse regalo. Y no quiero decir el modo, porque no lo sepan por mi los que lo ignoran. Y què dire de las Damiselas, que porque salga un perrillo mas donoso, respecto de su ridiculo gusto, estàn exerciendo con el la tyrania de una rigurosa hambre, y sed por todo un año, y no se fi mas; y sobre esto oprimirle la espalda con un peso intolerable, y quebrarle la nariz, estragando la figura, que le diò el Autor de la Naturaleza, para hacer objeto de su placer, una monstruosa fealdad? Y es este el sexo blando, dulce, y compasivo? O con quanto gusto redimiera yo, si pudiesse, estos pobres animalejos de tan desapiadada vexacion!

11 Debe confessarse, que hay mucha distancia de el vicio de mortificar un bruto por algun deleyte, que de ello puede resultar accidentalmente, à la fevicia de deleytarse en el mismo tormento de el bruto; el qual puede ser tan horrible, v. g. abrafar vivo à un perro; que algunos Theologos Morales lo dan por pecado grave, quando no se hace por otro motivo, que el barba-

ro deleyte de verle arder. Y yo subscribo sin la menor perplexidad á la opinion de estos Theologos, por la gravíssima dissonancia, que hace á la razon tan desaforada barbarie; sin que obste, que el que la padece no es hombre, sino bruto; pues tampoco es hombre el cadaver de el hombre, y aun dista mas de el hombre, por insensible, que el bruto; y con todo, Theologos de mucha autoridad hallan malicia grave en el fariofo ultrage de los cadaveres humanos; como el que practicò Aquiles, arrastrando tres veces el de Heétor, atado á su carroza, al rededor de los muros de Troya; ò el Egypcio Eunuco Bagoas con Artaxerxes Occo, cuyo cadaver entregò, para que le devorassen, á una turba de gatos. Por lo menos pienso, que nadie podrá negar, que tales desafueros sean gravemente pecaminosos, respecto de aquellos cadaveres, á quienes se deba sepultura Ecclesiastica, por mas que dichos cadaveres no lo sientan, ni se pueda verificar de ellos, que son hombres.

12 Digo, que hay mucha distancia de hacer padecer un bruto, porque de ello puede resultar por accidente alguna utilidad, ò gusto; á la barbarie de deleytarse en el mismo tormento de el bruto. Mas aunque la distancia en lo Moral es mucha, el camino intermedio, considerado filosoficamente, es algo resbaladizo; siendo cierto, que el objeto, que el entendimiento eficazmente representa como util, facilmente se hace abrazar de la voluntad como amable.

13 Si V. md. desea apoyo mas alto de mi dictamen, y genio sobre este punto, creo se le puedo dár en las sagradas Letras. Aquella sentencia de Salomòn: (Prov. cap. 12.) *Novit Justus Jumentorum suorum animas, viscerum autem impiorum crudelia*, vierten los Setenta, *Justus misereatur animas Jumentorum suorum*: y realmente la contraposicion, que en la segunda parte de la sentencia se hace de la crueldad de los impios, prueba, que el *novit* de la primera tiene el significado que le atribuyen los Setenta; porque la crueldad no es contra-

pues

342 SOBRE LA COMPASSION CON LOS IRRACIONALES.  
puesta al conocimiento , sino à la commiseracion.

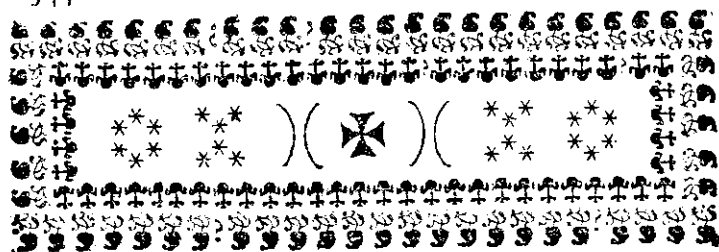
14 En el capitulo 23. de el Exodo , manda Dios, que no se cueza el corderillo en la leche de su madre: *Non coques hœdum in lacte matris suæ.* Qual puede ser el motivo de este mandato , sino la dissonancia , que hace à la razon , el que aquel dulce licor , destinado à nutrir el cordero , sirva à disponerle mas para que le devore el apetito ? Como que aun con los cadaveres de les brutos haya lugar al exercicio de cierta especie de humanidad. Y en el 22. de el Deuteronomio , se ordena , que el que en un nido hallare la ave con sus pollos , ò huevos, aprovechandose de estos , dexelibre , y con vida la madre : *Si ambulans per viam , in arbore , vel in terra , nidum avis inveneris , & matrem pullis , vel ovis desuper incubantem , non tenebis eam cum filiis , sed abire patieris.* En que los Expositores se hallan algo perplexos sobre el fin à que mirò Dios en esta Ley : y hay quienes recurran à algun sentido symbolico; pero me parece que se le puede dàr bastantemente literal , diciendo , que en ella quiso Dios dàr à entender , que aunque el hombre tiene jurisdiccion para usar en provecho suyo de los brutos , esto debe ser con moderacion , y no extendiendose à ser cruel , ò inhumano con ellos , de fuerte que se dè algo à la clemencia en esse mismo uso.

15 Advierto à V. md. que lo que he escrito en esta Carta , en ninguna manera comprehende à los Philosophos Cartesianos , los quales , en orden al assunto de ella , son gente privilegiada ; porque , como solo reconocen los brutos en qualidad de maquinas automatas, desnudas de todo sentimiento ; sin el menor escrupulo, ò el mas leve movimiento de compafsion , pueden cortar , y rajar en ellos , hacerlos gigote , abrafarlos , aunque sea à fuego lento ; bien que deberàn usar en ello de dos precauciones : la una , de no hacer esse estrago sino en los brutos , que estàn à su disposicion ; pues si son agenos , aunque estos , como meros automatos , no lo sientan , lo sentiràn sus dueños : la otra , que no se tomen essa diversion delante de los que no son Sectarios de

de Descartes , por no moverlos à lastima , ò compasión. Nuestro Señor guarde à V. md. muchos años, &c.

16 *Haviendo leído esta Carta , luego que acabè de escribirla ; mi Amigo el Doctor Don Lope Joseph Valdès, Cathedratico de Theologia de esta Universidad , sugeto muy veráz , me diò una noticia , que dixo haver leído en un Libro poco ha impresso , la qual me fue summamente agradable , por calificar mi dictamen , y aprobar mi genio compasivo, con el soberano exemplo de nuestros dos Soberanos. Estando el Rey nuestro Señor , y la Reyna nuestra Señora , quando estos dos Principes no eran mas que Principes , en la diversion de el passeio , en una salida de Sevilla , bázia la que llaman Torre de San Isidro de el Campo , sucediò , que una Paloma herida vino à caer cerca de sus pies. Viendo el Principe padecer la inocente ave-cilla , y que verisimilmente duraria algun tiempo su tormento , porque la herida no era de las mas executivas; compadecido de ella mandò , que al momento acabassen de matarla para dár fin à su dolor. Pero à esto acudiò la Princesa , diciendo , que le parecia mejor salvarle , si pudiesse ser , la vida , llamando à un Cirujano , que la curasse. O corazones verdaderamente Regios ! O noble benignidad , con que se debiera dár en rostro à otros Principes , que bien lexos de compadecerse de los afligidos brutos , ni aun se duelen de las angustias de aquellos miseros Racionales , que la Providencia colocò debaxo de su dominio ! Ay de los Vassallos de Reyes , que tienen por parte de la Soberania la Inclemencia ! Y ay de effos mismos Reyes , quando comparezcan delante de aquel Soberano , que segun la expression de David , es terrible bázia los Reyes de la Tierra!*  
( Psalm. 75. )





## CARTA XXVIII.

*DE EL DESCUBRIMIENTO  
de la circulacion de la sangre, hecho  
por un Albeytar Español.*

R.<sup>MO</sup> P. M.<sup>TRO</sup>

1



Migo, y Señor : Raro es el Phenomeno Literario, que V. Rma. me comunica, y no menos curioso, que raro. Què es possible, que un Albeytar Español haya sido el primer descubridor de la circulacion de la sangre ? Parece que no hay que dudar en ello. Escribeme V. Rma. que un Amigo fuyo tiene un Libro de Albeyteria, ( su Autor el Albeytar Francisco de la Reyna ) impresso en Burgos, en Casa de Phelipe de la Junta, el año de 1564: y el mismo viò otro semejante en la Bibliotheca Regia ; que sin embargo es Libro raro, y acaso no havrà en España mas exemplares, que los dos expressados. Remiteme, pues, V. Rma. copiado un passage de el capitulo 94. de dicho Libro, tan claro, tan decisivo, en orden à la cir-

circulacion de la sangre , que hace evidente , que el expreffado Reyna la conociò. Aquella claufula fuya : *Por manera que la sangre anda en torno , y en rueda por todos los miembros , excluye toda duda.*

2 Veamos ahora fi este hombre fue el primero que penetrò este preciofo movimiento , de que pende abfolutamente la vida animal. El Inglés Guillelmo Harvèò fe levantò con la fama de dicho descubrimiento a los principios , ò poco despues de los principios de el figlo passado ; de modo que por algun tiempo à nadie vino el pensamiento de que otro le huvieffe precedido en el conocimiento de la circulacion. Pero la precedencia de nuestro Albeytar , respecto de el Medico Inglés , es notoria : imprimiòse el Libro de el Albeytar el año de 1564. Harvèò murió el de 1657. en la edad de ochenta años. Conque estaba impresso el Libro de el Albeytar algunos años antes que naciesse Harvèò.

3 No sè si muerto yà Harvèò , ò antes de su muerte , uno , ò otro Medico echaron la especie , de que el famoso Servita Pedro Pablo Sarpi , bien conocido por su satyrica Historia de el Concilio Tridentino , antes que Harvèò , havia descubierto la circulacion de la sangre ; y esta noticia hizo bastante fortuna en la Republica Literaria. Este Religioso , segun el Moreri , nació el año de 1552. doce años antes que se imprimiese en Burgos el Libro de el Albeytar *la Reyna*. Nadie soñará , que un Niño Veneciano , antes de llegar à la edad de doce años , supiesse tanta Anatomia , que por ella pudiesse rastrear el movimiento circular de la sangre ; porque en efecto el Sarpi , segun se dice , por una delicada observacion Anatomica , arribò à este conocimiento. Y sobre esse era menester dàr antes de los doce años algun tiempo , para que la noticia pudiesse venir à España.

4 Otros pensaron hallar la noticia de la circulacion en Andrés Cesalpino , famoso Medico Italiano , que fue algo anterior al Servita. No era , à la verdad , repugnante , supuesto el hallazgo de la circulacion por Cesal-

pino , que de él viniéſſe à Eſpaña la noticia, antes que nueſtro Albeytar eſcribieſſe de ella ; pues echada la quenta , el año de 1564. que fue el de la Edicion de ſu Libro en Burgos , yà Andrès Ceſalpino tenia algo mas de quarenta años. Pero eſto nada obſta, para que à nueſtro Albeytar ſe adjudique la primacia de el invento. Lo primero , porque los miſmos que atribuyen eſta gloria à Ceſalpino , ponen por data de ſu deſcubrimiento el año de 1593. eſto es , veinte y nueve años deſpues de la Edicion de el Libro de el Albeytar. Lo ſegundo , porque aun quando fueſſe la invencion de Ceſalpino anterior à la Edicion de eſte Libro ; quien creerà , que ocul- tandoſe à todos los Medicos , que entonces havia en Eſpaña , pues ninguno ſe halla que toque el punto , ſolo à un Albeytar llegafſe la noticia ? Lo tercero , porque el paſſage de Ceſalpino , de donde ſe quiere inferir , que conociò la circulacion , neceſſita de que la buena intencion de el que le lee , ayude mucho la letra , para hallar en el lo que pretende.

5 Otros pretendieron deſlucir à Harvèò , diciendo, que eſte adquiriò la noticia de la circulacion , de Fabricio de Aquapendente , cèlebre Medico , Cirujano , y Anatomico Italiano , Profeſſor de eſtas Facultades por eſpacio de quarenta años en la Universidad de Padua, donde tuvo por oyente à Harvèò. Eſto por varias razones ſe hace totalmente iaveriſimil. Mas quando fueſſe verdad , perjudicaria al Medico Ingles , no al Albeytar Eſpañol , que fue no poco anterior à Fabricio.

6 No ignoro , que hubo , y aun hay ahora , quiénes quifieron decir , que mas ha de veinte ſiglos conociò Hippocrates el movimiento circular de la ſangre. Pero eſta fue una mera afeccion , hija en parte de la ſuperſticiosa veneracion de los Hippocraticos , que quieren que nada haya ignorado ſu Xefe ; y en parte, de embidia à la gloria de Harvèò. El hecho fue , que luego que Harvèò publicò el deſcubrimiento de la circulacion , todos , ò caſi todos los Medicos de la Europa ſe echaron ſobre el, llenandole de injurias , tratando ſu invento de iluſion,

y gritando contra esta inaudita novedad como contra una perniciosa Heregia Filosofica , y Medica. Harvèo probò su novedad con argumentos tan evidentes , que casi todos los Medicos se rindieron à ellos ; pero entre estos , algunos , y no pocos , yà por amor de la gloria de Hippocrates , yà por desvanecer la de Harvèo , no pudiendo yà negar la verdad de la circulacion , negaron que essa fuesse invento de Harvèo , pues yà Hippocrates la havia descubierto ; para lo qual produxeron dos , ò tres lugares de Hippocrates , que , exprimiendo à viva fuerza la letra , vanamente quisieron que significassen dicha circulacion.

7 En el Suplemento al quarto Tomo de el Theatro Critico , num. 112. escribi , que en una Observacion de las Actas Phyfico-Medicas de la Academia Leopoldina , copiada en las Memorias de Trevoux , de el año de 1729. se lee , que el cèlebre Heister produxo dos passages , el primero de un antiguo Escoliador de Euripides ; el segundo de Plutarco , *en que formalmente se expresa la circulacion de la sangre*. Pero remirandolo ahora , hallo que realmente Heister no dixo , ò pretendiò tanto ; si solo , que en uno , y otro passage se leen algunos de los principios Anatomicos , de donde se puede inferir la circulacion , sin que los Autores citados llegassen à conocerla distintamente. Y de Sarpi , y Cesalpino tampoco dicen mas que esto los que quisieron hablar à favor suyo , sin faltar enteramente à la verdad.

8 En la misma parte de el Suplemento , num. 113. escribi , que el Varon de Leibnitz , en una de sus Cartas , citada en las Memorias de Trevoux , de el año 1727. afirma , como cosa averiguada , que aquel famoso Herege Antitrinitario Miguel Servet , fue el verdadero descubridor de la circulacion de la sangre. La relacion de el Varon de Leibnitz es como se sigue : *Yo tengo tanto mayor compasion de la infeliz suerte de Servet , ( Calvino le hizo quemar en Ginebra ) quanto su merito debia ser extraordinario ; pues se ha hallado en nuestros dias , que tenia un conocimiento de la circulacion de la sangre superior à todo lo que se sabia antes de ella*. Servet fue



### 348 DESCUBRIMIENTO DE LA CIRCULACION, &c.

algo anterior à Cefalpino. Pero como no nos dice Leibnitz hasta què punto llegó su descubrimiento , es verisimil , que aunque alcanzasse algo mas que los que le precedieron , no excediesse à Cefalpino , ò Sarpi , que le subiguieron. Lo que se puede assegurar es , que no consta , que antes de Harvèo algun Medico , ò Filosofo haya hablado distintamente de la circulacion , con la voz *circulacion* , ni con otra equivalente , à excepcion de nuestro Albeytar , que claramente dexò escrito , que *la sangre anda en torno , y rueda por todos los miembros*. Y en caso que Servet llegasse à otro tanto , como este Autor fue Español , dentro de España queda siempre la gloria de el descubrimiento de la circulacion; y de tal modo queda esta gloria en España por Servet , que en ningun modo perjudica à la particular del Albeytar; pues no pudiendo este tener noticia del descubrimiento hecho por Servet , que , como insinúa el Varon de Leibnitz , se ignorò hasta muy poco tiempo hà ; solo en fuerza de un ingenio sagacisimo pudo arribar al proprio conocimiento. No hubo menester tanta sagacidad Harvèo , porque hallò la Ciencia Anatomica mucho mas adelantada , que estaba en tiempo de el Albeytar , y solo por observaciones Anatomicas se podria descubrir la circulacion.

9 Pero no es cosa admirable , Padre Rmo. que solo por dos exemplares de el Libro de el Albeytar la Reyna , que se salvaron de las injurias de el tiempo , se haya conservado la memoria de este feliz descubrimiento , y que solo por el accidente de tener un Amigo de V. Rma. uno de estos dos exemplares , haya llegado à V. Rma. y à mi la noticia ? Verdaderamente no hay voces con que ponderar la negligencia , el descuido , y aun la insensibilidad de nuestros Españoles , en orden à todo aquello , que puede dàr algun lustre al Ingenio literario de la Nacion ; siendo mucho mas reprehensible esta negligencia , respecto de los Inventos utiles , en todos tiempos tan gloriosos , que los Antiguos Gentiles elevaron los Inventores à la esfera de Deidades.

10 Lo mas notable en esto es , que los Estrangeros aprecian las riquezas intelectuales , que nosotros despre-

ciamos, y tal vez nos venden como suyo, lo que nosotros olvidamos, y ignoramos, que fue, y es nuestro. Buen exemplar de esto tenemos en el singular sistema de la nutricion por el succo nerveo, inventado por nuestra famosa Doña Oliva de Sabuco, que olvidado en España, le pruduxo despues, como invento suyo, un Autor Anglicano. Aun mejor es el de nuestro Benedictino Fr. Pedro Ponce, inventor de la admirable Arte de enseñar à hablar à los mudos, de que di noticia en el Tomo Quarto del Theatro, Discurs. 14. y que parece despues se creia produccion de Juan Wallis, insigne Professor de Mathematicas en la Universidad de Oxford. Por lo menos los Autores de las Memorias de Trevoux, en el Tomo Tercero de el año 1701. pag. 85. donde hablando de un Tratado, que sobre este Arte diò à luz en Amsterdan, el año de 1700. Juan Conrado Amman, Medico Holandès, dicen, que yà, antes de este, havia escrito de el mismo Arte, y hecho hablar algunos mudos dicho Wallis, sin memoria de otro alguno, ni en comun, ni en particular; tacitamente insinuan, que à este juzgaban ser el primero en la invencion, y en el uso de el Arte.

11 Y no pudo suceder con el invento de la circulacion, lo que sucediò con el de el jugo nerveo, y el de el Arte de hablar los mudos; esto es, que Harvèe, hallandole en el Libro de el Albeytar Español, se le apropiasse; como otros dos de su Nación, se apropiaron los otros dos inventos Españoles? Que pudo suceder, no hay duda, aunque no se podrá sin temeridad afirmar que sucediò.

12 Y què quexa podemos tener los Españoles de los Estrangeros, porque ellos se aprovechen de lo que nosotros abandonamos? Nosotros no debemos quexarnos, y el Mundo debe darles las gracias, de que se conserve por su diligencia, lo que sin ella se perderia por nuestra desidia. En el lugar citado de las Memorias de Trevoux se lee, que el Inglés Wallis, y el Holandès Amman, enseñaron à hablar muchos mudos. La invencion

350 DESCUBRIMIENTO DE LA CIRCULACION, &c.  
cion fue del Benedictino Español , y esse Español tambien enseñò à hablar à algunos. Pero quien en España se aprovechò , ò aprovecha hoy de esse Arte ? De ninguno tengo noticia. No es esta una lamentable incuria de parte nuestra ? Y no es aquella en los dos Estrangeros una laudable aplicacion de parte fuya?

13 Creo , que no pocos Libros muy buenos de Autores Españoles se huvieran perdido , si no los huvieran conservado los Estrangeros , que es à quanto puede llegar nuestra , no dirè ya negligencia , sino modorra literaria. Algunos nombra en su Bibliotheca D. Nicolas Antonio , de los quales no tuvo noticia , sino por Autores Estrangeros. No ha mucho tiempo , que leyendo el tercer Tomo del Spectador Anglicano , en el Disc. 49. hallè citado un Libro , cuyo titulo es , *Examen de Ingenios para las Ciencias* , y su Autor Juan Huarte , Medico Español. Por lo que dice de este Libro el Escritor Inglès , hice juicio de la excelencia de la idea , y de la importancia de el assunto. Y como no tenia otra noticia anterior de el , fui à buscarla en la Bibliotheca de Don Nicolas Antonio , como en efecto la hallè à la pagina 543. de el primer Tomo de la *Bibliotheca nueva* ; y alli un amplissimo elogio , que de el Libro , y de el Autor hizo Escasio Mayor , ( Escritor , segun parece , Aleman ) que le traduxo en Latin ; y traducido , le imprimiò el año de 1621. Copiarè aqui parte de el elogio , trasladado à nuestro idioma : *Me ha parecido ( dice Escasio de nuestro Huarte ) con gran excessò el mas sutil entre los hombres doctos de nuestro siglo , à quien el Publico debe tributar supremas estimaciones , y que entre los Escritores mas excelentes , quantos yo conozco , tiene un gran derecho para ser copiado de todos.*

14 Como yo , antes de ver la noticia de el Medico Huarte en el Spectador , no havia leído , ni oído su nombre , no dexè de estrañar , al ver este grande elogio suyo , que tan tarde llegasse à mi la primera noticia de un Autor Español de tanto merito ; y aun esta primera noticia , derivada à mi de un Escritor Anglicano. Pero

ro cesò despues mi admiracion , llegando à reconocer, que este Autor Español , al passo , que muy famoso entre los Estrangeros , casi està enteramente olvidado de los Españoles. En el segundo Tomo de la Menagiana de la Edicion de Paris de el año de 1729. à la pagina 18. donde en nombre de Mr. Menage , son censurados de poco Eruditos los Españoles , hay al fin de la pagina la nota siguiente de letra menuda , puesta por el Addicionador : *Mr. Berteud en su viage dice , que en España no es conocido el Doñtor Huarte , ni su Libro de el Examen de los Ingenios.*

15 Puede llegar à mas nuestra desidia ? O por mejor decir , puede llegar à mas nuestro oprobio , que el que los mismos Estrangeros nos den en rostro con la desestimacion de nuestros mas escogidos Autores ? Es verdad , que el Censor no nombra mas que uno ; pero el nombrar este solo , para confirmar la nota de la poca erudicion Española , significa mucho : significa , que esse es un Autor insigne , esclarecido , cèlebre ; y significa , que pues los Españoles , siendo fuyo , y tan grande , le tienen olvidado , què concepto se puede hacer de la Erudicion de los Españoles?

16 De lo que dice Don Nicolàs Antonio de las pocas Ediciones , que se hicieron de este Libro en España , y de las muchas que se hicieron en las Naciones Estrangeras , se colige lo mismo , con que nos da en rostro el Addicionador de la Menagiana. Tres Ediciones refiere hechas en España , la ultima el año de 1640. y nueve en los Reynos esraños , la ultima el año de 1663. Y puede conjeturarse, que despues de la Edicion Española de 1640. no se hizo acá otra , pues à haver alguna mas cercana à nuestros tiempos, no estuvieran tan olvidados en España el Libro , y el Autor. Como asimismo se puede conjeturar , que haciendo los Estrangeros tanta estimacion de uno , y otro , hayan hecho repetidas Ediciones sobre la de 1663.

17 De este, y otros exemplos, que pudiera alegar, se colige, quan injusta es aquella quexa, que à cada passo se oye  
de

À la vulgaridad Española , de que los Estrangeros , embidiosos de la gloria de nuestra Nacion , procuran deprimirla , y obscurecerla quanto pueden. No hay acusacion mas agena de verdad. Protesto , que no tengo noticia de algun Español Ilustre, ò por las Armas , ò por las Letras , que no haya visto mas elogiado por los Autores Estrangeros , que por nuestros Nacionales : los que procuran deprimir la gloria de los Españoles Ilustres, son los mismos Españoles : *Invidia caret in vicino*. Pero , Padre Reverendissimo , dexo un assumpto tan odioso , porque si en él se calentasse demasiado la pluma, podría derramar alguna sangre en vez de tinta. Y concluyo , rogando à V. Rma. que si puede agenciarme el Libro de el Doctor Huarte , en qualquiera de las tres Lenguas , en que esté traducido , Latina , Italiana , ò Francesa , me le procure quanto antes ; pues supongo, que en el Idioma Español , y en España , será difícil hallarle. Y en caso que se pueda conseguir , solo quien, como V. Rma. reside en el centro de España , podrá hacer diligencias eficaces para este hallazgo.

#### NOTA PRIMERA.

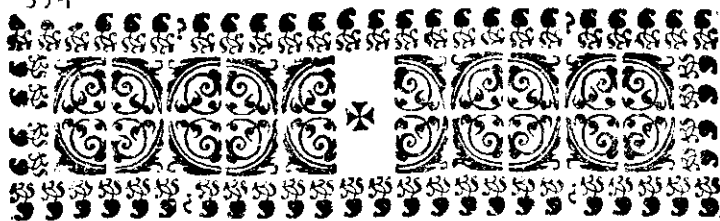
Y8 La idea , y assumpto de el Doctor Huarte en su Libro de *Examen de Ingenios* , es , que antes de destinar à los niños , ò juvenes à este , ò el otro estudio particular , se investigue su inclinacion , y habilidad , para ver en qué facultad podrá aprovechar mas. A cada passo se ven genios rudos para una, y agudos para otra. Este, que es inepto para las Letras , es muy apto para las Armas; y aquel , que así para las Armas , como para las Letras es inhabil , es un rayo para la Mercatura. He leído , que el Jesuita Christophoro Clavio , mostrando al empezar sus estudios un ingenio , ò obtuso , ò nada penetrante para la Escolastica , un hombre Docto de su Compañia, rastreando por algunas señas su capacidad para la Mathematica , dispuso que se aplicasse à la Geometria , en que salió tan Eminente , que fue venerado de todos como

el Euclides de su Siglo , y uno de los mayores Astronomos , sino el mayor de su tiempo. Todo el Mundo sabe quanto su insigne pericia Astronomica sirvió á la Iglesia en la reforma del Kalendario Gregoriano, cuyo ilustre, y utilíssimo servicio nunca huviera llegado á lograrse , si los Superiores de el Padre Clavio se huviesesen obstinado en llevarle por el trillado camino de la Literatura ordinaria. A nuestro grande Heroe Hernan Cortès puso su padre al estudio de las Letras ; pero èl, conociendo , que su genio no era para ellas , tomó el rumbo de las Armas. Quanto huviera perdido España , si huviera seguido el primer destino!

19 Es , pues , evidente, que florecería infinito qualquiera Republica , en que se practicasse el Proyecto de el Doctor Huarte , de examinar los genios , y inclinaciones de sus individuos , y aplicarlos á aquello á que fuesen mas proporcionados. Creo yo bien , que esto nunca llegará á lograrse , porque los padres , que comunísimamente determinan el destino de los hijos , miran á su interès particular , y no al publico. Quien hay, que no quiera mas ver en su familia un Eclesiástico rico , que un gran Soldado? Pero aunque del Libro del Doctor Huarte no pueda esperarse la grande reforma , que èl pretende , podrá ser muy util para otros efectos ; porque siendo el Autor de un ingenio supremamente sutil, y perspicáz , como consta de el elogio , que hace de el Escasio Mayor , se debe creer , que da unas reglas de especialíssima delicadeza , para discernir los genios , talentos , y inclinaciones de los sugetos. Y este discernimiento es convenientíssimo para todas las que gobiernan Republicas , y aun para qualesquiera particulares, &c.

#### NOTA SEGUNDA.

20 Sè muy bien , que el Expurgatorio manda borrar muchas clausulas , y expresiones de la Edicion Castellana del dicho Libro de Huarte ; pero esto no debe estorvar , que el Libro sea apreciable , y tenga cosas buenas. Nuestro Señor guarde á V.Rma. muchos años, &c.



## CARTA XXIX.

*SOBRE EL LIBRO INTITU-*  
*lado: Indice de la Filosofia Moral*  
*Christiano-Politica, que compuso*  
*el Rmo. P. Antonio Codor-*  
*niu, de la Compañia*  
*de Jesus.*

UY Señor mio: Al punto que recibí el Libro de la Filosofia Moral Christiano-Politica de el muy Reverendo P. Mro. Antonio Codorniu, que este sabio Jesuita se dignò de remitirme, al punto, digo, me apliqué à su lectura, y la continué hasta concluir la, sin interpolarla con otra, que la de el Breviario, y Missal. Dos impelentes tuve para empezar sin dilacion à leer el Libro: uno, la noticia, en que estaba bastantemente instruido, de las distinguidas prendas de el Autor: otro, haverme explicado V. P. su desseo, de que yo le manifestasse quanto antes el dictamen que hiciesse de la Obra. Pero una vez empezada la lectura, ni uno, ni otro eran necesarios para continuarla. Una hoja leida incitaba à leer otra hoja, un pliego à otro pliego. Quanto dexaba atrás forcejaba sobre mi, obligandome à passar adelante.

re.

te. Siendo agua dulcísima la que bebía , tenía la propiedad de la salada , de encenderme mas la sed en vez de apagarla.

2 Mas para qué quiere V. P. saber lo que siento de esta Obra ? Siento lo mismo , que es preciso haya sentido V. P. Hay muchos Escritos , que aunque buenos , y muy buenos , no son de el gusto de todos , aun limitando la voz *todos* à los Doctos , y Criticos. El paladar de el alma ( si es licito usar de esta expresion ) es de diferente temperamento , como el de el cuerpo , en diferentes hombres. Estoy en juicio de que aun en entendimientos de igual perspicacia es diferente el gusto intelectual , así como en hombres de igual sanidad , es diferente el corporeo. Así entre grandes Criticos se hallan quienes desprecian Autores , que otros alaban , como verá facilmente quien pueda leer el Libro *Censura Celebriorum Auctorum* de Thomàs Pope Blount. Sin embargo , la paridad de un gusto à otro no es adecuada ; porque no hay manjar , por excelente que sea , que agrade à todos los hombres sanos ; pero hay Autores , aunque muy pocos , que son celebrados de todos los inteligentes. Así todos convienen en que Homero , y Virgilio fueron nobilísimos Poetas : Demosthenes , y Ciceron Oradores insignes : Livio , y Xenofonte Historiadores admirables.

3 En esta clase me atrevo yo à colocar el Libro de el P. Codoruiu ; digo , que en la clase de los que es preciso sean generalmente aprobados : porque , qué defecto podrá censurar en el el Critico mas defabrido ? El assunto es importantísimo ; el methodo de una exacta regularidad ; el estilo harmonioso , propio , brillante , energico , dulce , natural : todo el abunda de hermosas sentencias , de conceptos agudos ; las doctrinas sanísimas , sugeridas de un profundo conocimiento de la Ethica Christiana ; las razones , con que las prueba , igualmente fuertes , que ingeniosas ; el modo insinuante , con que las propone , al mismo tiempo que las introduce con suavidad en el entendimiento , las hace abrazar amorosamente de la voluntad. Finalmente hallo este Es-



crito, por qualquiera parte que se mire, tan cabal, que resueltamente desafiare al hombre mas invido, sobre que me señale en el algun defecto probablemente tal.

4 Pero lo mas admirable de el es, ser en su assumpto original. Quien dixera, que en materia de Ethica Christiana, sobre que se han escrito millares de Libros, y Tratados, en que han mostrado su zelo, habilidad, y doctrina tantos nobles Ingenios, se nos podria dar hoy cosa, no solo nueva en los accidentes, mas tambien en la substancia? Esto que nadie se atreveria à esperar, executa el P. Codorniu: conciliar todas las virtudes de la Ethica Christiana, con las mas escrupulosas atenciones de la Urbana practica: componer el cumplimiento de los preceptos de el Cielo, con el de todas las obligaciones de el pundonor mundano: dirigir al que navega à la Patria por un mar lleno de escollos, de modo que evite todos los riesgos: poner en perfecta consonancia las altísimas voces de el Evangelio, con las humildes de la Cartilla politica. Empresa nueva, pero utilíssima; empresa utilíssima, pero muy ardua. Muchos havrán conocido por mayor, y dicho, ò escrito, que esta conciliacion es posible, y practicable; y la dificultad no está en esse conocimiento vago, ò indeterminado; sino en formar una coleccion de reglas, ò arbitrios, para dar lugar commodo, y desembarazado al exercicio de las virtudes Christianas en todos aquellos lances, en que parece se oponen à esse exercicio las maximas de la mundana nobleza. Esto hace el P. Codorniu, y no se que lo haya hecho, ni aun tentado con esta especificacion otro alguno. El P. Causino en su Corte Santa, tirò algunas lineas, que en alguna manera parece miraban à este centro. Pero realmente la idea, y el rumbo son diferentes.

5 De modo, que el assumpto de el P. Codorniu, es hacer unos Cavalleros de el Orden de Christo, que lo sean mas propriamente, que los que en el Reyno de Portugal, gozan esta honrosa denominacion; quanto excede el ser Cavalleros de Christo por imitacion, y por la observancia de su doctrina, à serlo por el nombre, y la

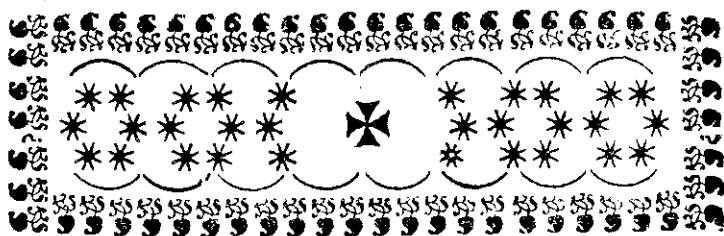
venera. Proyecto verdaderamente grande ; y nobilísimo ! Dios quiera que logre plenamente el efecto deseado , y à V. P. guarde muchos años, &c.

6 Me olvidaba de decir à V. P. que tambien lei con gran complacencia la aprobacion , que al Libro de el P. Codorniu diò nuestro Hermano el señor Abad de el Monasterio de San Pedro de Galligans , que ciertamente està buena , buena. Y lo mejor que tiene es , que ninguna parte diò en ella à la adulacion , toda la tributò à la justicia. Es verdad, que en elogio de tan bella Obra, sobre lo que se debia à la justicia , no sè que pudiesse añadir cosa alguna la adulacion. Afsi , el abstenerse de adular al Autor , pudo ser virtud , y juntamente necesidad.

7 Aun se contuvo dentro de mas estrechos limites en su aprobacion, el Rmo. P. M. Mariano Alberich , Ex-Rector de los dos Colegios, que tiene la Compañia en Cerdellas , y Gerona , y Prefecto de los Estudios de Artes , y Theologia de el de Barcelona. Digo , que en su aprobacion aun se contuvo dentro de mas estrechos limites ; pues cercenò en la alabanza de el Autor mucho de lo que pudiera decir, sin faltar à la verdad ; pero con motivo muy proprio de la noble modestia Jesuitica. Fue el Autor Dis-  
cipulo fuyo.



CAR.



## CARTA XXX.

### *REFLEXIONES PHILOSOFICAS , con ocasion de una Criatura humana , hallada poco hà en el vientre de una Cabra.*



UY Señor mio : El monstruoso feto, que poco hà se manifestó en la Villa de Fernan Cavallero , y de que V.S. me embió una relacion muy exacta , me confirma el miedo, que mucho tiempo hà empezó à congojarme , de que la Naturaleza burle siempre todos los conatos de nuestra Filosofia. Varias reflexiones me introduxeron este temor en el alma , el qual sucesivamente và creciendo , de modo que se me hace muy verisimil , que llegue à tocar la raya de la desesperacion. Muchos siglos hà , que los hombres andan inquiriendo las causas de los efectos naturales ; y muchos siglos hà, que la Naturaleza se obstina en mostrarles solo los efectos , escondiendo las causas.

2 Havrà como siglo y medio , que el Cancillèr Bacon , hombre de espíritu vasto , è imaginacion elevada, introduxo el desengaño de que , entre tanto que los Philosophos no saliesfen de las Ideas abstractas , y Metaphy-

ficas , ningun conocimiento adquiririan de la Naturaleza ; insinuando al mismo tiempo , que el unico medio para explorar sus senos , era la aplicacion al examen de el Mecanismo. Como fue facil persuadir esta verdad à muchos entendimientos limpios , y no preocupados , se concibieron unas grandes esperanzas , de que con esta antorcha en la mano , se desterrarian todas las sombras , que hasta entonces havian ocultado las causas naturales. Pero estas esperanzas no duraron mucho. Descartes , y Gassendo , abrazando la idèa de el mecanismo , erraron el uso , porque se abanzaron à systemas generales , expuestos à tantas objeciones , algunas en mi juicio insuperables ; que los hombres de entendimiento mas sólido vinieron à quedar en una incertidumbre igual à la confusion antecedente. Pero estos mismos salieron de ella , è hicieron salir à otros muchos , descubriendo , que el verdadero mecanismo no se debia indagar por ideas Theoricas , sino por observaciones Experimentales , sin pensar en systema general alguno ; si solo contemplando una por una las especies de los Phenomenos. Alcanzòse por este camino algo de verdadera Phisica , no à la verdad penetrando à alguno de los principios primordiales de las cosas , si solo descubriendo las causas inmediatas , ò proximas de algunos particulares efectos. Pero esto bastò para que reviviesen las esperanzas yà perdidas de sondear enteramente la Naturaleza.

3 Mas què sucede ? Que la Naturaleza , empeñada siempre en defengañarnos de lo poco que abanzamos , sucessivamente nos vâ presentando nuevos Phenomenos , antes no vistos , ni aun imaginados , con unos de los quales nos hace dudar de lo que antes dabamos por assestado ; ò tambien nos muestra , que hemos errado en esto mismo : con otros nos hace vèr , que quanto hemos alcanzado en comparacion de lo que resta , no es mas que un atomo , comparado con un monte ; ò una gota de agua , respectò de todo un Oceano : con otros en fin , que aun en aquellas materias , en que reconociamos grandes dificultades , hay otras dificultades mayores , y myterios mas profundos. Es-

4 Estaban los Philosophos satisfechos de sus explicaciones en orden à todos los meteoros igneos , que vemos errar por el ayre , y de que en esta materia yà no havia mas que discurrir ; y vè aqui , que de algunos años à esta parte empieza à arrebatarse los ojos , y admiraciones de los Philosophos , el magnifico espectáculo de la *Aurora Boreal* , pendiente con evidencia de otras causas diferentísimas de las que se havian imaginado para los demás meteoros igneos , y capáz de inducir la duda de si estas estaban bien imaginadas.

5 Havia Descartes adivinado en gruesso , ò por mayor , la causa de las admirables propiedades , *atractiva* , y *directiva* de el Imán ; y este acaso fue el mayor , y mas feliz esfuerzo de aquel valiente genio ; pero quedando siempre en la portentosa variedad de los Phenomenos , vastísimo campo à nuevas especulaciones ; y como si estos verisimilmente no diesesen materia bastante , en que exercitarnos hasta el fin de el Mundo , se nos aparece de un tiempo à esta parte , en la *virtud Eléctrica* otro abismo de maravillas , que , à lo que se puede juzgar , darán tanto exercicio à los ingenios , como las de la Magnética.

6 Considerabanse los Philosophos descansados para siempre de la fatiga de averiguar la altura de la Atmosphera , porque los repetidos Experimentos de el desigual peso de ella en diferentes alturas , los havian hecho inferir , que su elevacion es de diez y seis , ò d'ez y siete leguas Francesas. Y quando estaban convenidos en esto , sucede que Mr. de Mairán , (que hoy por la demission de Mr. de Fontenelle , es Secretario de la Academia Real de las Ciencias ) meditando profundamente sobre el Phenomeno de la *Aurora Boreal* , y la causa de el , coligiendo probabilísimamente de la altura de el Phenomeno , la altura de la Atmosphera ; resuelve , que esta se eleva por lo menos à docientas leguas sobre la superficie de la Tierra. *Por lo menos* , digo , porque el fundamento , sobre que discurrió Mr. Mairán , dexa lugar abierto à que su altura sea mucho mayor que la señalada.

Y en efecto , poco despues Mr. Cassini el hijo , combinando las Observaciones , hechas por otros , de el ascenso , y descenso mayor , ò menor de el Mercurio en el Tubo de Torriceli , colocado en diferentes alturas , se atreviò à pronunciar , que la de la Atmosphera podia muy bien llegar , y aun passar de quinientas leguas.

7 Tampoco el ascenso de el Mercurio en el Tubo de Torriceli , reglado por el peso de el ayre , tuvo la firmeza que se havia pensado. El cèlebre Boyle , y el Vizconde de Brounker , Presidente de la Sociedad Regia de Londres , observaron , que en algunas circunstancias el Mercurio quedaba suspendido en el Tubo , à la altura de treinta y quatro dedos , à la de cinquenta y dos , à la de cinquenta y cinco ; y en fin , à la de setenta y cinco , en vez de veinte y siete , ò veinte y ocho , à que le hace subir el peso de el ayre. El señor Don Tiburcio de Aguirre , que hoy es de el Consejo de su Magestad , en el de Ordenes , y Capellán Mayor de las Descalzas Reales , siendo Fiscal de el Consejo de Navarra , me comunicò otra observacion semejante , que èl havia hecho , para que yo discurreis la causa de tan no esperado Phenomeno. Yo discurrei , y le propuse una , que no le satisfizo , porque no era adaptable à las circunstancias de su Experimento ; conque yo no tuve que hacer sino confesarle , que , atentas ellas , mi solucion de la dificultad era insuficiente , diciendole al mismo tiempo , que no esperasse de mi otra mejor , porque el cèlebre Hollandès Mr. Huyghens , haviendosele propuesto los experimentos de los dos Philosophos Ingleses mencionados , tampoco en realidad acertò con la causa de aquella rara desigualdad ; pues en summa solo dixo , que la elevacion de el Mercurio hasta veinte y siete , ò veinte y ocho dedos , en virtud de el peso de el ayre , estaba establecida con tanta evidencia , que era absolutamente innegable ; pero que en algunas circunstancias concurría con el peso de el ayre otra causa oculta mas fuerte que èl , y hacia la elevacion mucho mayor , lo que no es mas que una conjetura vaga , que nada enseña ; y pues

un ingenio tan grande como el de Mr. Huyghens, no pudo arribar à la solucion especifica de la dificultad, como podria vencerla el mio, siendo muy inferior al de aquel gran Filosofo? En el Tomo decimo de la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Mr. Duhamel, pag. 532. se lee el Phenomeno observado por Boyle, y el Vizconde Brounker; y en la siguiente, el esfuerzo inutil de Huyghens para investigar la causa.

8 A la misma contemplacion de la insuficiencia de nuestro Entendimiento, para penetrar las obras de la Naturaleza, me conduce el objeto, que V. S. me hizo presente con la relacion, que se sirviò de embiarme. Con juicio profundo, y verdaderamente Filosofico, dixo Aristoteles, que en todas las partes de la naturaleza, sin exceptuar alguna, hay algo admirable: *Cum nulla res sit natura, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* (Lib. I. de Part. Animal. cap. 5.) En todas las obras de la Naturaleza hay que admirar. Pero en mi juicio, en ninguna tanto como en la produccion animal: de modo, que juzgo mas accesible la explicacion de las causas de el fluxo, y refluxo de el Mar, de las propiedades de el Imán, y de la virtud Electrica; que la de el mecanismo de la produccion de los animales, cuya formacion, desde el punto de la concepcion, hasta el de el parto, casi toda està llena de mysterios. Todo este progreso està cubierto de tinieblas. Pero en el principio de el, esto es, en la concepcion, ò primera formacion, es la obscuridad mucho mayor. Esto sucede en la formacion regular, y ordinaria; quanto mayor será la confusion, en la que es tan extraordinaria, y peregrina, como la de el Monstruo, que acaba de parecer en la Villa de Fernan Cavallero? Algunos Philosophos Modernos abrieron cierto camino para dár alguna luz à aquella mysteriosa obra, y fueron seguidos de muchos, en cuyo numero pude yo contarme un tiempo, por haver prestado, no à la verdad assenso firme, si solo probable, ò opinativo à aquella nueva idea. Pero veo, que el nuevo Monstruo destruye la nueva idea, y descubre,  
que

que aquella imaginada nueva luz no fue realmente mas que una nueva sombra. Voy à explicar el monstruo , y à explicarme à mi.

9 Para lo qual supongo lo primero , que esse no es un mixto de las dos especies humana , y caprina , al modo que nos pintan los Faunos , Satyros , ò Sylvanos de el Gentilismo. Lo uno , porque la unidad individual supone la especifica. Esse es un individuo solo , pues es, no *bicorporeo* , sino *unicorporeo* : luego pertenece à una sola especie. Lo otro , porque la mixtura de dos especies , aun siendo brutas una , y otra , està reputada entre los Philosophos por tan imposible , que señalan por exemplo de todo lo que es repugnante , ò quimerico el *Hirco-cervo* ; esto es , el complexo de cabra , y ciervo ; y por la quimera misma , el complexo de la leonina , caprina , y serpentina , segun lo de Ovidio: (6. Metamorph.)

*Quoque chimara jugo mediis in partibus hircum,  
pectus, & ora leæ , caudam serpentis habebat.*

10 Supongo lo segundo , que no es de una tercera especie , ò media entre las dos humana , y caprina. La razon es , porque siendo un individuo , no puede tener mas de una alma , y no hay alma media entre la racional , y la bruta. O es material , ò immaterial. Si material , es enteramente bruta ; si immaterial , es enteramente racional. De la comixtion de brutos de diferente especie , puede resultar individuo de una tercera especie , ò media entre las dos , como en efecto resulta de el jumento , y la yegua. Mas de la comixtion de la especie humana con alguna bruta , es imposible essa resultancia por la razon alegada.

11 Consiguientemente à estas dos suposiciones , digo , que esse monstruo se debe declarar integramente colocado dentro de la especie humana ; porque lo que la figura declinò hàzia la caprina , es tan poco , que no puede inducir la mas leve duda. La descripcion , que V. S. me embiò , le representa en la forma siguiente.



12 La cabeza era redonda como la humana , los ojos abiertos en el sitio regular , las cejas , y pestañas con pelo rubio muy suave , que con dificultad se percibía ; las narices romas de figura humana ; la boca lo mismo ; la lengua de la misma forma , solo que terminaba en dos puntas ; las orejas de cabra , y en su concavo parece apuntaban otras humanas ; la barbilla , y quijada inferior , algo salida à fuera de la superior ; los labios , y encías de figura humana ; el pescuezo , y hombros de la misma figura , y el nacimiento de los brazos de el mismo modo seguidos , y rectos ; solo que terminaban en una mano redonda , que apuntaba en su circunferencia cinco dedos en una , y en otra seis , que en vez de uñas , tenían unas pesuñas pequeñas ; por la parte inferior de la mano se manifestaba la palma de mano humana , y por la superior se descubrian los nervios , y venas , que corrían de el brazo , y muñeca hasta los dedos ; las espaldas , y pecho extendidas en forma humana , y se dexaban ver las costillas : el vientre , y partes posteriores opuestas à el , de la misma figura ; los testiculos divididos en dos bolsitas , separadas una de otra como un dedo , y manifestaban tener en su interior algun liquido ; en la rabadilla tenia una colita pequeña , como el gruesso de un dedo de larga ; los muslos , piernas , y pies del mismo modo que se hà referido de brazos , y manos. A la entrada de el pecho tenia un hoyito , como se registra en el cuerpo humano. La longitud de el monstruo , desde la cabeza à los pies , era algo mas que una tercia ; el gruesso como de infante humano recién nacido al regular tiempo ; la superficie de todo el monstruo blanca , y suave , sin pelo alguno , ( ni en la cabeza , à excepcion de las cejas , y pestañas , como se ha referido ) como se registra en el infante humano. Hasta aquí la pintura , que se hace en la relacion.

13 En la qual ningun miembro se representa determinadamente caprino , à excepcion de las orejas ; poro que las que se llaman mano redonda , y pesuñas , podrian ser mano , y pesuñas parecidas à las de otras muchas bestias , ò à poco que se desviasen de la figura regular

gular, las darian esos nombres. El de cola, se daria à qualquiera excrecencia, que huviesse en aquel sitio, ò acafo seria el hueso sacro algo mas prominente, que lo ordinario. La terminacion de la lengua en dos puntas, no es proprio de las cabras, y asì no se puede llamar lengua caprina, sino simplemente monstruosa, ò irregular. Y aun mucho mayor monstruosidad, dice el Doctor Martinez en su Anatomia Completa, pag. *mibi* 502. citando por testigo à Dolèo, se viò en una muchacha, que tenia dos lenguas.

14 Acafo aun las orejas se imaginaron caprinas, solo por la preocupacion de hallarse el feto dentro de una cabra; de modo, que aquellas mismas, sin la mas leve variedad en la conformacion, si el feto estuviesse incluido en una perra, ò en una cierva, se llamarian caninas, ò cervinas. Y realmente me parece, que en aquel estado de el feto no seria muy facil distinguir unas de otras

15 No por esso pretendo yo, que en uno, ò otro miembro, en que la naturaleza apuntò configuracion bruta, nada, ò poco de semejante al miembro correspondiente de la madre, no sea lo mas verisimil, que dicha configuracion fuesse heredada de ella; si solo, que esto no es absolutamente necessario, porque iguales imitaciones de miembros brutos se vieron tal vez en producciones, que lo fueron adequadamente de nuestra especie: de que se pueden ver algunos exemplos en el tercer Tomo de la *Specula Physico-Mathematica* de el Padre Zahn, *Scrutin.* 5. cap. 4. como alas, pies, y uñas de varias aves, con cuyas especies era imposible à la nuestra commixtion venerca. Refiere tambien el mismo Autor de un niño, que nació con trompa elefantina en Paris, donde no havia Elefantes.

16 Pero si fuesen (me dirà alguno) mero error de la naturaleza, sin designio de imitar los miembros maternos, las orejas, y pesuñas, que tiraban à caprinas, à no haver esse error, podria el feto, aunque concebido de la Cabra, tener en todo, y por todo figura humana.

Ref.

Respondo concediendo redondamente la consecuencia; porque si la naturaleza pudo formar en la matriz caprina cabeza, cara, brazos, pecho, piernas, pies, &c. que es lo mas, observando en estos miembros la configuracion humana; por què no podria observar la misma en orejas, y manos, que es mucho menos?

17 Y què? No se han visto yá partos perfectamente configurados à lo humano, aunque concebidos en matriz bruta? Algunos nos presentan las historias; y me alegro de que la sèrie, ò progreso de el Discurso, naturalmente me haya conducido à un punto de Phisica tan curiosa. Plutarco en los *Paralelos*, cap. 55. refiere, que haviendo un tal Fulvio Stello mezcladose con una yegua, esta pariò una niña, no solo perfecta en la figura humana, mas tambien muy hermosa. En el Theatro de la Vida Humana, Tomo 4. pag. 964. citando à Stobèo, se refiere, que de la mezcla de Ariston, joven noble de Epheso, con una jumenta, se produjo tambien una hermosísima niña. Siendo yo muchacho se contaba, citando muchos testigos, que havia una muger en la Rioxa, à quien llamaban *la Hija de la Vaca*, porque realmente lo era, sin que en alguna cosa degenerasse de la figura humana, salvo que una parte de la espalda estaba cubierta de pelo aspero, ò cerdoso, lo qual se puede reputar por nada.

18 En el Tomo 6. de el Diccionario de Moreri, v. *Ursin*, (*Joseph*) se lee la peregrina relacion siguiente.  
 „ Diòse este nombre (de Joseph Ursino) à un niño monstruoso, que se hallò en las selvas de Lithuania, el  
 „ año de 1661. Vieron en ellas ciertos cazadores una  
 „ tropa de osos, y entre ellos dos pequeños, que  
 „ tenian figura de hombres. Perseguiendo las fieras,  
 „ pudieron coger uno de ellos, el qual hizo la resistencia, que pudo, con uñas, y dientes. Arado le  
 „ llevaron à Varsovia, donde lo presentaron al Rey, y  
 „ Reyna de Polonia. Su estatura representaba la edad  
 „ de nueve años. La cutis era extremamente blanca, como tambien los cabellos. Sus miembros eran bien  
 pro-

proporcionados , y muy fuertes. Era de hermoso rostro : los ojos azules ; pero sus potencias se conservaron siempre tan embrutecidas , que parecia no tener de hombre mas que la figura. No tenia el uso de la locuela , y todas sus inclinaciones eran brutales. Sin embargo , reconociendole por hombre , le bautizó el Obispo de Posnania , siendo su Madrina la Reyna , y Padrino el Embaxador de Francia. No hubo poco trabajo en suavizar , y domesticar el genio feróz de este niño , como tambien en enseñarle algo de los principios de la Religion , porque no pudo hablar jamás , aunque en la lengua no havia defecto alguno. Se reconoció no obstante , que no se havia perdido enteramente el tiempo en instruirle , porque quando le hablaban de Dios , levantaba las manos , y ojos al Cielo. El Rey se le dió à un Señor Polaco , que le llevó à su casa , para que sirviese con los demás domesticos ; pero nunca abandonó de todo la ferocidad de natural , que havia contractado entre las bestias. Tomó sin embargo el habito de caminar recto sobre los dos pies , y iba donde lo embiaban. Comia con igual gusto la carne cruda , y la cocida : no podia sufrir ropa alguna , ni zapatos , ni cubria jamás la cabeza. Algunas veces huía à las selvas vecinas , donde se complacia en destrozar con las uñas las cortezas de los arboles , y chupar su jugo. Se notó , que en cierta ocasion un osso , haviendo muerto à dos hombres , se llegó à él sin hacerle daño alguno , antes bien , halagándole , y lamiéndole cariñosamente el cuerpo , y la cara. Cita el Diccionario sobre esta Historia à Juan Redwits. *Carm. Alc.*

19 No sé por qué los Autores de el Diccionario llaman monstruo à esta criatura , no desdiciendo en miembro alguno de la configuracion humana. Si le dan este nombre por su particular indocilidad , y rudeza , essa solo será una monstruosidad methaphorica ; como tambien , por el extremo contrario , se llaman monstruos aquellos , que hacen grandes ventajas à los demás hombres en la  
perf-

perspicacia intelectual. Si es por la raridad, tambien se podrá llamar monstruosidad una singularissima hermosura.

20 Havrá acafo quienes condenen por increíbles las quatro Historias referidas. Pero será sin razon, pues con el argumento, que hize arriba, está vencida toda la dificultad para el assenso. Supongo ciertissima en lo substancial la relacion de el monstruo de la Villa de Fernan Cavallero, pues V. S. me la asegura perfectamente autorizada. Supuesto que la naturaleza en aquella solo aberrò de la configuracion humana, en uno, ò otro pequeníssimo miembro, acertando en todos los demás, por què en otras producciones de padre racional, y hembra bruta, no podrá acertar en todos?

21 Confieso no obstante, que en la Historia de Joseph Urfino se representa alguna especial dificultad, por la que hay en la commixtion venerea de individuo de nuestra especie, con alguno de aquella especie ferina. Mas al fin la juzgo absolutamente posible, supuestas algunas circunstancias, que no puedo expresar, por ser la materia en sí tan torpe, y abominable.

22 Añado, que así como el hecho, si es verdadero, todo el Reyno de Polonia es testigo, por la publicidad que le dieron la intervencion de los Reyes, y otros altos Personages, en su bautismo, y educacion; y necesariamente en esta suposicion aun subsisten hoy monamentos, que lo califican; afsimismo, si fuese falso, toda Polonia testificaria ser supuesto el suceso; por lo que es inverisimil, que con data tan reciente se atreviesse Autor alguno à fingirle; mucho menos Autor Polaco, como suena, al parecer, el apellido *Redvoits*.

23 Mas à la verdad, para el designio, que me he propuesto, de mostrar, que la Naturaleza se obstina siempre en hacer burla de toda nuestra Filosofia, no he menester, que la Historia del niño Urfino sea verdadera. Bastame que lo sean las tres antecedentes. Bastame que lo sea qualquiera de ellas. Aun quando los hechos fuesen falsos en quanto à la existencia, bastame que

que sea verdadera su posibilidad , la qual , à mi parecer , tengo claramente deducido de el suceso de Fernan Cavallero. Y finalmente , aun este por si solo me basta.

24 Ponderè arriba, y con razon, quan impenetrable es el mecanismo de la generacion animal, y vuelvo à decir , que tengo este mysterio por mas profundo , que la coleccion de todos los phenomenos de la virtud Magnetica , y Eléctrica. Porque al fin , que haya unos corpusculos invisibles , que se mueven de tal , ò tal modo, por tales , y tales cuerpos ; y esse movimiento , segun varias circunstancias , y combinaciones , se modifique de tal suerte , que de él resulten en los cuerpos visibles essotros movimientos , que constituyen la variedad de los phenomenos Magneticos , y Eléctricos , en general se entiende bien ; pues sabemos con evidencia , que hay corpusculos invisibles ; sabemos , que los effuvios de los cuerpos , por la mayor parte constan de esos corpusculos invisibles ; y sabemos en fin , que los corpusculos invisibles de el poco ayre , contenido entre los granos de la polvora , y dentro de ellos mismos , causan aquel violentissimo movimiento , que derriba muros , y torres. (A) Estas noticias , y otras semejantes , nos ponen en estado de concebir muy verisimil , à lo menos por mayor , la invisible causa de aquellos phenomenos. Mas que de una massa , al parecer , perfectamente uniforme , ò homogenea , y totalmente desemejante à todo cuerpo animado , resulte la admirable organica estructura de esse mismo cuerpo , solo se cree porque se vè , y se reputaria absolutamente imposible , si no se viese.

## N O T A.

(A) *Es cosa enteramente averiguada , que no es la polvora por si misma la que dà impulso à la bala ; si solo el ayre contenido en sus poros , y en los intersticios de los granos ; el qual , enrarecido por el fuego , con portentosa fuerza se extiende à espacio , muchos millares de veces mayor , que el que anteriormente ocupaba.*

25 Los que juzgan desembarazarse de la dificultad , recurriendo à la que llaman *Facultad formativa*, son los que mas yerran , porque piensan decir algo , quando nada dicen : voz de Escuela , que si significa algo , solo significa , que un agente , que puede formar el cuerpo animal , es el que le forma : *Perogrullada-Philosophica* , semejante à las de Raymundo Lulio , que define al hombre , *animal homificans* ; à la naturaleza , *forma cui propriè competit naturare* ; à la proporcion , *forma cui propriè competit proportionare* , &c. Es evidente , que nada se hace de la materia , sino por mecanismo. Y como en todos los animales , un agente ciego , que no sabe , que es mecanismo , ni que hay mecanismo , puede acertar con esta portentosa maniobra , incomprehenfible à todo humano discurso? Hay Autores , que dan à la facultad matriz los nombres de *Plastica* , y *Arquitectonica* , para faciar con tan sonoras voces el oïdo , yà que dexan en ayunas el entendimiento.

26 Mas yà algunos Modernos , dando hazadonadas en este campo , que dexaron inculto los Antiguos , se abanzaron à decir algo , y aun à decir mucho , como ello fuesse verdadero; recurriendo por un raro camino à aquel agente , que todo lo sabe , y todo lo puede. Para este efecto formaron un discurso progresivo desde la planta hasta el hombre. Examinando la semilla de las plantas , hallaron algunos vestigios , de que en ellas , antes de germinar , están contenidas formalmente las plantas mismas , con toda la organizacion , ò disposicion de miembros , respectiva à la especie de cada una. Dicen , que en la semilla de el tulipan , se vè esto distintamente con el microscopio. Yo no hize la experiencia. Mr. de Leeuwenhoek , de la Sociedad Real de Inglaterra , insigne Observador de la Naturaleza , afirma , que en muchas especies de granas , se vè claramente con el microscopio toda la planta entera , aunque à la verdad encogida , ò arrollada , lo que nada quita , ò pone à su integridad; añadiendo , que la raiz , y las hojas están en una situacion , no confusa , sino distinta. Puede verse sobre esto el Abad  
de

de Vallemont, en su Tomo primero de *Curiosidades de la Naturaleza, y el Arte*, pag. 44.

27 Hallando, pues, a su parecer los Philosophos, de que hablo, en la semilla de una planta, contenida enteramente otra planta, infirieron, que esta segunda planta, aun quando contenida en la semilla de otra, tambien tenia su semilla, la qual siendo de la misma naturaleza, que la antecedente, debia contener formalmente otra planta. Puesto este principio, se hace precisa la propria progresion de semilla en semilla, hasta la primera que hubo en el Mundo; porque en cada semilla, que sea la quarta, que la vigesima, que la centesima, milita la misma razon. Ni aterrò à estos Philosophos la prodigiosissima pequenez, à que era preciso reducir la planta contenida en la, pongo por exemplo, centesima semilla; porque esta dificultad solo toca à la Imaginacion, no al Entendimiento, el qual en la infinita divisibilidad de la materia, vè posible la sucessiva disminucion de la estatura de las plantas sin limite alguno.

28 No pienso, que el haver hallado la exacta configuracion de el tulipan, ò de otras algunas plantas en sus semillas, fuese en estos Philosophos total determinativo para la idea expressada. Acafo solo fue excitativo de ella. Es el caso, que lo que los movia eficazmente à buscar camino por donde recurrir à la causa primera, fue la insuficiencia, que reconocian en la planta para hacer de su semilla otra planta, ò en la semilla misma para la misma obra; pues asi la planta, como la semilla, son agentes ciegos, absolutamente ignorantes de la estructura organica de la planta. Toda obra bien formada pide Artifice inteligente, y tanto mas inteligente, quanto ella fuere mas primorosa. La disposicion organica de una planta, excede à quanto hace el arte humano. Como podrá arribar à esta perfeccion una causa enteramente desnuda de todo conocimiento? Puestos, pues, en la necesidad de buscar causa inteligente; la Naturaleza misma, en el examen de las semillas de las plantas, les mostrò el camino por donde havian de ha-



llarla ; llevandolos , con la ayuda de su discurso , de semilla en semilla , hasta dàr en la primera con la Primera Causa , dotada de Inteligencia Infinita.

29 Mas como en el cuerpo animal hay la misma necesidad , y aun al parecer mayor , en atencion à su exquisitísimo artificio , de darle causa Inteligente , oportunamente se les presentaron los primeros los pezes , en cuyas huevas , ò huevos , hallaron verdaderas semillas , y en cuyas semillas hallaron verdaderos huevos , porque realmente parecen , y son uno , y otro. Y vè aqui descubierto en ellos el mismo camino , que en las semillas de las plantas , para arribar à la Primera Causa.

30 Hallados en los pezes huevos , que son semillas , es natural colegir lo mismo de los huevos de las aves ; conque yà no restaba sino hallar huevos en los demás brutos , y en el hombre , para asentir , que todos los animales se forman de huevos , y por consiguiente de tan verdaderas semillas , como las de plantas , y pezes.

31 Encontròse à la verdad para ello algun tropiezo en la famosa distincion , que havian establecido los Philosophos , de animales *viviparos* , y *oviparos* ; como dando por asentado , que unos animales engendran por medio de huevo , y otros no ; y colocando en aquella clase aves , y pezes , y en esta los demás brutos , y el hombre. Pero bien mirado , la autoridad de los antiguos Philosophos , que apenas llegaron à palpar la ropa à la Naturaleza , no debia detener à los Modernos , una vez puestos en tan bello camino ; como se hallasse en la hembra , yà racional , yà bruta , cosa capàz de recibir oportunamente la denominacion de huevo.

32 Pareciò à muchos Anatomistas hallarse esta en efecto en ciertos miembrecillos de la hembra destinados à la generacion , à quienes antes daban el nombre mismo , que se dà à otros , que hay en el masculino , destinados tambien à la misma obra ; pero haviendo el cèlebre Bartholino , por la razon de parecer dentro de ellos unos cuerpecillos , que parecen huevos , empezado à llamarlos *Ovarios* , yà comunmente se substituye entre los

Anatomistas este nombre al que tenían antes. Están estos miembros , que son dos , como en el masculino , no en el sitio manifestado que los de este , sino recogidos en la cavidad de el *hypogastrio* , à los lados de el fondo de el utero , de quien distan dos , ò tres dedos , y con quien se comunican mediante las tubas llamadas *Fallopianas*, por su descubridor Gabriel Fallopio. Dentro de ellas están contenidas muchas vexiguiilas de el gruesso de albarjones verdes , llenas de un humor diaphano : à estas dieron el nombre de huevos , por parecerles tales , y algunas observaciones los confirmaron en esta opinion.

33 Dicen que el Medico Mr. de San Mauricio hallò en el ovario de una muger , que abrió en Paris, el año de 1682. un feto enteramente formado : que Mr. Olivier, Medico de Brest , viò que una muger preñada de siete meses parió un plato lleno de huevos de diferentes tamaños , desde el de una lenteja , hasta un huevo de paloma , unidos en forma de racimo : que Wormio viò otra, que arrojò un huevo, y Bartholino lo confirma : que Theophilo Bonet , en una Carta suya , testifica de otra, que expeliò una grande cantidad de huevos. Lauzono, de otra , que parió uno , ni tan grande como los de gallina, ni tan pequeño como los de paloma.

34 Creo no podran quejarse los que llevan la opinion , de que la generacion de el hombre , y de todos los demás animales se hace *ex ovo* , de que no he representado los fundamentos , y motivos de ella con la mayor eficacia , y modo mas persuasivo , que me ha sido posible : de modo , que el que solo leyere lo que llevo escrito hasta aqui , hará , à mi parecer , juicio de que me inclino à la misma opinion : mucho mas , si tiene presente lo que en orden à ella dixe en el Tomo 6. de el Theatro Critico , Disc. 1. Parad. 14.

35 Confieso , que un tiempo tuve por bastantementre probable la sentencia de que todos los animales se engendran de huevo , y así lo insinuè en el lugar citado de el Theatro Critico ; mas ya llegó el caso de mudar de opinion , y hacer constar al publico , que ya soy de otro sen.

sentir, sin que para esso me embaraze el absurdissimo dictamen de cierto Escritor moderno, que poco ha diò el nombre de *vergonzosa palinodia* à la retractacion, que hice de cierta cosa, que havia escrito poco antes. *Vergonzosa palinodia*? Solo quien, por una rara fatalidad, estè determinado à entender todo al revès, podrá dár à una voluntaria retractacion esse nombre. *Vergonzosa palinodia*? No, sino noble sencillez, y purissimo amor de la verdad. *Vergonzosa palinodia*? Así llamarà tambien todas las retractaciones de el Gran Padre de la Iglesia San Agustín. *Vergonzosa palinodia*? Si la ingenua confesion de la verdad, que antes no se conocia, ò en cuyo conocimiento se havia padecido alguna equivocacion, es vergonzosa, y reprehensible; será honesta, y laudable la cerril, y rustica terquedad de mantener el error despues de conocido. Si tan monstruoso desatino se admite, y extiende en España, será nuestra Peninsula la region de la barbarie. A la verdad, por nuestra desgracia la practica, que puede conducir à aquella detestable theorica, bastantemente introducida está; porque hay muchos, y de ellos conozco no pocos, que despues de ponerles delante unas claras, y evidentes convicciones, yà de sus opiniones disparatadas, yà de citas falsas, yà de hechos supuestos, yà de inteligencias siniestras, todavia porfian, se endurecen, y obstinan, en calificar con nuevos errores, y falsedades, las falsedades, y errores antecedentes: conque al fin, con porfias sobre porfias, y embrollos sobre embrollos, logran cansar à los que querrian defengañar al Público; pues fatigar à los defengañadores, es lo unico à que pueden aspirar.

36 Mi exemplo, en quanto à retratar en el Suplemento del Theatro Critico alguna parte de lo que havia escrito en los Tomos antecedentes, no sè à quien haya movido à la imitacion hasta ahora. Acafo esto en algunos pende de que si empiezan à retratar, hay tanto qué hacer en ello, que casi lo han de llevar todo, como se se dice, à *roso*, y *velloso*, que es lo que dixo cierto Poeta Italiano à un coplizante, que le pidió limasse cierta  
com-

composicion , que havia hecho : *Señor mio , si me pongo à limarla , todo se irá en limaduras.* Esta , en mi juicio , es una de las principales causas de no apurarse tanto la verdad de las cosas en España. Es el caso , que como la mala fe en el comercio pecuniario , en vez de adelantar , suele arruinar los caudales ; del mismo modo la mala fe en el comercio literario , atrasa visiblemente los progressos de las letras. Pero volviendo al proposito:

37 Repito , que aunque un tiempo tuve por bastante probable la opinion de que en todos los animales se hace la generacion *ex ovo* , ahora me hacen mudar de parecer los casos ahora referidos , de hallarse fetos de figura humana dentro de matrices de hembras brutas ; y supuesta la realidad , haràn mudar à qualquiera , como no sea de los cerriles. Ni es menester que todos aquellos casos sean verdaderos , basta que lo sea el reciente de la Villa de Fernan Cavallero , porque uno solo decide la question ; siendo claro , que si todos los animales se formassen de huevos , contenidos en las hembras de su propia especie , y en quienes hay los lineamentos correspondientes à su organizacion especifica , nunca podria suceder hallar en matriz bruta , cuerpo de configuracion humana.

38 A la verdad , la opinion de los *Overos* , ò *Ovaristas* , aun prescindiendo de este argumento , ò antes de hacerse esta observacion , yà padecia graves dificultades , especialmente la terrible de la generacion de los *hybridas* , ò animales de tercera especie ; pues si se formassen de el huevo contenido en la hembra , parece que siempre saldrian , no de alguna tercera especie , sino de la especie propria de la hembra. Y lo que hay en esta materia dignissimo de reparo , es , que de qualquiera modo que se haga la commixion de las dos especies ; v. g. de cavallo con hembra de la especie asinina , ò de macho de la especie asinina con hembra de la especie equina , siempre sale el hijo de la especie mular.

39 Este argumento , como digo , es terrible , y no podian menos de conocer su fuerza los Autores *Ovaristas*. Pero como à los que estàn encaprichados de algun

systema , se hace durísimo abandonarle , aun quando se hallan apretados de la mas fuerte objecion , buscan algun resquicio para el esugio , y por insuficiente que sea, quieren que valga como bueno : de modo , que à los Autores muy *systematicos* se puede dár esta denominacion , aun quitando de ella la primera syllaba. Así no hay que estrañar , que los que hasta ahora siguieron el sistema de el huevo , hayan procurado à toda fuerza mantenerse en èl , mayormente siendo tan especioso.

40 Realmente estàn de parte de èl dos motivos, que parece conspiran à constituirle apreciable. El primero, es la analogia que hay entre aquellas vexiguillas , que se ven en el llamado Ovario , y los verdaderos huevos. El segundo , la bien fundada consideracion , consiguiente a varias observaciones , de que la naturaleza en la produccion , no solo de diferentes especies , mas aun de diferentes generos , sigue alguna uniformidad , aunque mezclada con una dosis , yà mayor , yà menor de discrepancia ; y esta mixtura de uniformidad , y discrepancia , se halla en algun modo entre las vexiguillas de los *viviparos* , y los huevos de los *oviparos* , como asimismo entre estos , y las semillas de las plantas.

41 Donde es oportuno advertir , que la observada uniformidad discrepante , así como diò motivo para extender los huevos hàzia arriba, le diò tambien para extenderlos hàzia abaxo ; esto es, diò motivo à unos Autores, para subir los huevos generativos desde los animales viviparos , hasta los hombres ; y à otros, à baxar las semillas desde las plantas , hasta las piedras.

42 La especiosidad de este sistema , ayudado de los dos motivos dichos, me impeliò un tiempo à contemplarle probable , aunque no con tanta adhesion à su probabilidad , que no hallasse otros motivos para fiar poco en los dos expressados motivos. Desconfiaba algo de el primero de la analogia ; porque haviendo en el Mundo muchas cosas , que son lo que no parecen , ò parecen lo que no son , poco se puede fundar en esta diminuta , ò imperfecta semejanza de las vexiguillas femineas à los  
huc-

huevos de aves, y pezes. Desconfiaba tambien algo de el segundo, porque nadie puede saber à què punto llega, ò què terminos tiene esta pretendida uniformidad de la Naturaleza. Quien dixera, que hay mucho mayor semejanza entre las semillas de dos arboles distintos, que entre las de el mismo arbol? Sin embargo es así. Engendranse los arboles, no solo de aquellas granas, à quienes damos el nombre de semillas, mas tambien de las varas de los mismos arboles, y de qualesquiera porciones de estas mismas varas. Conque estas porciones tambien vienen à ser semillas. Pero quan desemejantes en todo à la grana! Y aqui tambien se desaparece enteramente la analogia. Mas: Discurriendo por reglas de analogia, y proporcion, assentiriamos à que quanto mayores son las plantas, mayores son sus semillas. Pero no hay tal cosa, sabiendose, que plantas mucho mayores que otras, tienen mucho mas menudas las semillas.

43 Quando, pues, estaba yà fluctuante entre las dos opuestas opiniones, oportunamente vino el extraordinario feto de la Villa de Fernan Cavallero à soslegar todas las dudas, pudiendo aplicar con levissima inmutacion à este proposito, lo que dixo Claudiano, quando por un suceso no esperado, se desembarazò de otra gravissima Cyda: (Lib. I. in Rufinum.)

*Abstulit hunc tandem proles caprina tumultum.*

44 Todo quanto se forma de huevo, ò semilla, se forma de huevo, ò semilla propria de su especie. Nunca se viò, ni se verá, que de el huevo de una gallina se engendre una agüla; ni de el huevo de una paloma, una calandria: luego mucho menos (porque es aun mayor la desemejanza) de el huevo de una cabra, alguna humana criatura. Y si una criatura humana se pudo formar sin huevo femineo, es evidente, que ninguna le necesita para su formacion.

45 Solo resta responder à las Historias, con que pre-

tenden probar la generacion humana *ex ovo*. A la primera digo , que una cosa tan extraordinaria como hallarse un feto enteramente formado en el ovario femenino , se debe probar con una informacion autenticada , y no con sola la deposicion de el Medico , que se cita. Añado , que en caso que viesse algun cuerpecillo en el ovario , estando reducido à tanta pequenez , quanta era menester para caber en el , dexando lugar para los demás huevos , mal podria distinguir el Medico , si era feto humano , ò otro algun cuerpecillo extraordinario , formado por la coagulacion de el liquido contenido en la vexiguilla. Es naturalissimo , que estando el Medico preocupado de la opinion de la generacion *ex ovo*, viesse mas con la Imaginacion , que con los ojos , los lineamientos propios de el feto humano , que es lo que sucede mil veces en casos semejantes. Uno muy al proposito refiere el famoso Boyle.

46 Dice , que varios Autores escribieron , como cosa muchas veces experimentada , que haciendo lexia de las cenizas , ò sales fixos de alguna planta quemada , y elando aquella lexia , se representaba en ella la imagen , ò configuracion de la misma planta : que el tentò muchas veces este experimento , y nunca pudo conseguir el efecto prometido , si solo varias configuraciones , que no se podian adaptar mas à la planta , que se havia reducido à cenizas , que à otra qualquiera planta , ò à otras mil cosas distintas de toda planta : y que lo mismo havia experimentado sucedia en la agua simple congelada , en que no havia ceniza , ò sal de planta alguna : por lo que , concluyendo , dice , que sospecha fuertemente , que los que aseguran haver visto esos simulacros de plantas , formados de sus sales , ò cenizas , no menos emplearon su Imaginacion , que su vista , en esse espectáculo : *Et sanè magnopere vereor , ne qui se ejusmodi plantarum simulachra in glacie vidisse profitentur , imaginationem , non minus quam oculos , ad hoc spectaculum adhibuerint.* ( Tentamin. Physiolog. )

47 A las observaciones de huevos femineos , arro-

jados fuera , refpondo , que pudieron fer muy bien *by-datidas* desprendidas ; pues Mr. Fauvel , Cirujano Parifienfe , las hallò sobre un ovario femineo , como fe lee en la Hiftoria de la Academia Real de las Ciencias , de el año de 1711. pag.26. Y en la Hiftoria de la mifma Academia , del año 1701. pag.28. y fig. fe refieren obfervaciones encontradas de diftintos Anatomicos ; unas , que favorecen el fyftema de los huevos ; y otras , que le destruyen.

48 Y finalmente , para acabar de cubrir de nieblas , y confufiones efta materia , tambien fe refieren obfervaciones de Anatomicos , que dicen vieron en el fperma mafculo , afí del hombre , como de los brutos , los rudimentos de los fetos refpectivos. Sobre que fe puede ver el cèlebre Boerhave de *oeconomia Animal*, num.651. Dichas obfervaciones han inducido en algunos Phyficos la opinion , de que no la hembra , fino el mafculo , contribuye la materia para la generacion. Y no fe puede negar , que la formacion de el feto humano en la Cabra de Fernan Cavallero , dá un grande ayre de probabilidad à efta opinion.

49 Yo fin embargo me abftendrè de pronunciar abfolutamente por ella ; yà porque acafo las obfervaciones , que la favorecen , no fueron mas exàctas , que las antes referidas ; yà porque la idèa , que algunos dan de effos , que llaman rudimentos de el feto humano , parecerà à muchos muy abfurda. No hay opinion alguna en efta materia , que no padezca terribles dificultades. Por lo qual yo juzgo mucho mas razonable dexar el pleyto indecifo , confeffando ingenuamente mi ignorancia , que proferir temerariamente alguna fentencia. Una opinion , que viene defde Hippocrates , y al favor de effe gran nombre , fe hizo refpetar de muchos , entre ellos recientemente de el Doctor Martinez , efta tambien expuefta à muchas , y grandes objeciones.

50 Siendo el objeto , y motivo de efta Carta el feto , que refultò de la commixtion de individuo de nuefta efpecie con el de una efpecie bruta , naturalmente me conduce à difpar dos Fabulas Genealogicas , que fe



leen en algunos Libros , y en que se suponen otras mixtiones semejantes. La primera es , que la Ilustrísima Familia de los *Ursinos*, desciende de la mezcla de individuo humano con Oso , ò con Ossa. La segunda , que la Nobilísima de los *Mariños de Galicia* , viene de la mezcla de cierto monstruo marino con una muger. Nuestro Doctísimo Cardenal Sfrondati , en su amenísimo Curso Filosófico , que lei muchos años hà , refiere uno , y otro ; pero no me acuerdo de si escribe solo refiriendose à lo que dixeron otros , ò prestando assenso probable à las dos especies.

51 Digo , que entrambas son falsas. La primera pudo nacer de una de dos equivocaciones. Dicen algunos , que el que diò nombre à esta familia , fue un Señor llamado *Ursus* , como se puede ver en el Moreri , v. *Ursins* ; y inconsideradamente tomaron algunos el nombre proprio de un hombre , por el comun de una especie beluina. Dicen otros , que el nombre proprio de esta estirpe no es *Ursini* , ni *Orsini* , ( que de este segundo modo le escriben los Italianos ) sino *Rosini* ; lo que prueban , yà de que las Armas de esta Casa son coronadas de una rosa , yà de que de ella descienden los Condes de Rosenbergh en Alemania. Para una , y otra especie cita el Moreri al cèlebre Genealogista Imhoff. Segun esta opinion , el nombre *Rosini* ( como ha sucedido à otros muchos ) se corrompiò transfiriendole à *Orsini* , ò *Ursini* ; y de aqui se pasó à soñar aquella extraordinaria descendencia.

52 La de los *Mariños* no la lei sino en el citado Sfrondati , que dice viene *ex puella cuidana monstro marino assueta*. Pero un Genealogista Español , y Professor de la Facultad Genealogica , bien conocido , en Carta , que me escribió à otro intento , por incidencia me citò para dicha noticia un Autor , llamado Diego Hernandez de Mendoza ; el qual , ( pongo las palabras de la Carta ) *quando trata de la familia de los Mariños , dice , que tomaron este apellido , porque baviendo visto un Cavallero unos hombres desnudos tomando el Sol al abrigo*  
de.

*de una peña , dió de improviso sobre ellos , y solo pudo coger uno , que llevó á su casa ; y haciendole curar , se le cayó un cuero grueso , y escamoso , que tenia , descubriendo un rostro de muger hermosa , que la enseñó á hablar , y tuvo de ella un hijo , de quien proviene esta familia , preciandose de este origen.*

53 Yo no sé , qué se merece este Diego Hernandez de Mendoza. Lo que sé es , que aunque soy natural de el Reyno de Galicia , y tuve bastante comunicacion con algunos Señores de esta Casa , y aun , puedo decir , amistad con uno , ò otro , nunca , ni á ellos , ni á otra alguna persona natural de dicho Reyno , ò tal especie. Por lo que me resuelvo á juzgarla fabulosa , y que no tuvo mas principio , que el antojo de algun quimerizante , que sobre el sonido de la voz *Mariño* , quiso fabricar esta patraña ; como si la misma voz no pudiesse haver sido derivada de otras cien cosas , ò sucesos de alguno de esta Casa , que tuviesen alguna relacion con el mar. De el mismo modo , y aun con derivacion mas inmediata , podria otro sonar , que los apellidos *Cárnero* , *Lobo* , *Cordero* , *Vaca* , vienen de otras commixtiones abominables con estas especies. N.S. guarde á V.S.&c.

#### A P E N D I C E.

54 Haviendo arriba dicho , que algunos Autores extendieron la formacion de semilla á las piedras , parece justo proponer aqui sus fundamentos. Juzgo , que el famoso Botanista Joseph Pitton de Tournefort fue el fundador de esta opinion , ocasionandole el primer pensamiento en orden á ella , la contemplacion de el Coral , de la Madrepora , y otras plantas marinas , que llaman *Petrofas* ; porque viendo que son cuerpos organizados , cada uno en su especie , de una manera constante , y uniforme , coligió que no podian menos de provenir de semilla. Y prosiguiendo en sus observaciones , le pareció haverla hallado en cierta especie de leche acre , caustica , y glutinosa , que vertiendose de las extremidades de las ramas de el Coral , cae al fondo de el mar ; por-  
que

que nunca, ò rara vez se mezcla, ò deslie con el agua; y en qualquiera cuerpo sólido, que encuentra, se pega; y pega, mediante su viscosidad, alguna finisísima semilla, que se debe discurrir lleva embuelta. El que esta semilla hasta ahora no se haya visto, nada prueba contra su existencia, pues tampoco hasta ahora se ha visto sino con el microscopio, la de el hebrecho, ni la de la feta; sin que por esso duden los Phisicos de que estas dos plantas la tengan como las demás: Y realmente, viendo tanta desigualdad de tamaño en las semillas de varias plantas, que aun de plantas muy crecidas son las semillas mas pequeñas, que de otras menores, y lo mismo se observa en las de los animales; (A) con razon debieron atribuir la invisibilidad de las dos plantas expresadas à su pequenez.

55 Despues el Sabio Conde Marfilli, que fue General de las Galeras de Francia, y con esta ocasion se aplicò fuertemente à observar la Naturaleza en todo lo perteneciente al Mar, descubrió las flores de el Coral, como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, de el año 1710. Y aunque es verdad, que no hallò dentro de ellas sino un jugo glutinoso, (que supongo ser el mismo de que yà se habló) yà parece no se debe dudar de que en esse jugo glutinoso està embuelta una imperceptible semilla.

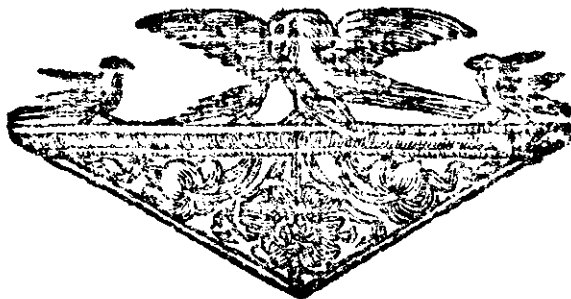
Vol-

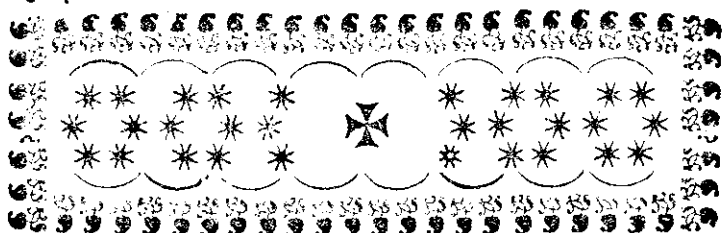
## NOTA.

(A) La semilla, ò huevo de el pez llamado Narwal, que habita en el friisimo Mar de la Groelandia, y tiene mas de veinte pies de largo, es mucho menor que la de muchos peces de muy inferior tamaño. Llaman algunos à este pez el Unicornio de el Mar, porque tiene un cuerno, que le sale de la mandibula superior, y es tan grande, y fuerte, que con él acomete à las mayores Ballenas, y rompe el mas grueso Vaxel. Muchos creen con gran verisimilitud, que de este pez son todas las bastas grandes, que con nombre de Unicornios, se conservan en algunos gabinetes, ò tesoros de raridades.

56 Volviendo à Mr. de Tournefort , este , haviendo hallado en el Mar piedras , que sin dexar de ser piedras, son plantas , y como verdaderos vegetables se forman de semillas , se abanzò à sospechar lo mismo en todas las demás piedras ; ofreciendose las primeras, à alentarle en este Proyecto Filosofico, las piedras figuradas , que se encuentran en diversos sitios , en uno quadradas , en otro lenticulares , en otro polygonas , &c. de modo, que en su sitio se encuentran muchas de una figura , y en otros de otra ; de la misma forma que en unos terrenos espontaneamente produce la Naturaleza plantas de tal especie , en otros de otra. De las piedras , que llaman *Cuernos de Ammon* , y tienen la figura de concha de limazon , se encuentran muchas en la Normandia , y en la Provenza ; y no pudiendo sospecharse , que se formaron en algun molde , porque ninguno se hallò , que pudiesse serlo , se infiere , que se formaron de semilla.

57 De aqui passò el citado Autor à conjeturar lo mismo en todas las piedras , yà por las beras que tienen, por donde se rompen mas facilmente , lo qual yà es una especie de organizacion ; yà por una observacion , que hizo en la Isla de Candia , la qual le persuadiò , que las piedras se nutren como las plantas. Parece que yà esta opinion de Tournefort tiene algunos Sectarios. Yo solo la propongo históricamente.





## CARTA XXXI.

### *SOBRE EL ADELANTA- miento de Ciencias , y Artes en España.*

*Y Apología de los Escritos de el Autor.*

EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR.

 El zelo , que todos conocen en V. E. en orden à promover en España las Ciencias , y las Artes , me mueve à escribir esta Carta , siendo mi intento representar à V. E. un gran estorvo , que en nuestra Nacion se pone al adelantamiento de las primeras , à fin de que V. E. se aplique à removerle ; solicitando para ello la intervencion de la autoridad de el Monarca , pues de otro modo lo juzgo imposible.

2 No pueden adelantarse las Letras en España entre tanto que nuestros Escritores circunscriban el estudio, y la pluma à lo que supieron , y escribieron los que fueron delante de ellos, de siglo y medio à esta parte. (excepcion que hago , porque en el siglo anterior al tiempo dicho tuvo España Doctísimos Varones , en nada inferiores à los

los mas distinguidos , que entonces florecian entre los Estrangeros ; sobre lo qual se puede ver el Theatro Critico , Tom.4. Disc. 14.) Supongo, que en las tres Facultades de Theologia Escolastica, la Moral, y Jurisprudencia, nada tiene que embidiar nuestra Nacion á las demás. La Theologia Escolastica, es como la cabeza de Mayorazgo de nuestras Universidades. La Moral, y Jurisprudencia, especialmente en quanto al Derecho Civil, se han cultivado felizmente por gran copia de Autores célebres en una, y otra. Pero saliendo de estas Facultades, es preciso confesar la mucha pobreza de España, por mas que quieran negarlo los que, por demasiadamente pobres, ni aun confusamente, saben lo mucho que nos falta ; ò en caso que tengan una escasa noticia de ello, como de hecho la tienen algunos, por ocultar su pobreza, niegan la comun de la Nacion. Y estos, adulando nuestras Escuelas, como ricas en Literatura, son gran parte para atajar los progressos en ella. Por lo que yo gritaré à mi Nacion contra estos, ò lisonjeros, ò ignorantes, con aquellas palabras de el Profeta Isaías: *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, & viam gressuum tuorum dissipant.* (Isai. cap. 3.)

3 Pero en los mismos, que por esta parte adulan nuestras Escuelas, anda la maledicencia muy cerca de la lisonja, hermanandose estos dos extremos, aunque al parecer tan distantes. Es el caso, que la lisonja abre el camino à la maledicencia. Como? De este modo. Despues de entablado, que acá abundamos en todo genero de literatura, si algun Autor Español, porque Dios le diò el espiritu, y capacidad necessaria para ello, se abanza mas allá de los límites, en que hasta ahora se contuvieron nuestros Professores, procurando dár à la Nacion luces, que le faltan en otras materias; si descubre à sus compatriotas nuevos Países intelectuales, à fin de hacerlos partícipes en la possession de ellos; qué le sucede? Lo que al gran Colon en el descubrimiento de las Indias Occidentales; lo que al gran Vasco de Gama en el descubrimiento de las Orientales: padecer insultos, y

conspiraciones de parte de aquellos mismos, que eran interesados en el descubrimiento. En las oposiciones, que se hacen á estas empresas literarias, frecuentemente se ponen baterías contra la honra; como, en las de aquellos dos Heroes, hubo tentativas contra la vida.

4 De los que se oponen, unos proceden por ignorancia, otros por malicia. Los primeros tienen alguna disculpa, ninguna los segundos. Y la malicia de estos atrahe para auxiliar suya la ignorancia de los otros. Grita este, que quanto dá á luz el nuevo Escritor, son unas inutilidades, que tanto vale ignorarlas, como saberlas. Clama aquel, que todas novedades en materias literarias son peligrosas. Fulmina el otro, que quanto produce como nuevo su compatriota, es tomado de Estrangeros, que ò son Hereges, ò les falta poco para serlo. Y aquí entra con afectado emphasis lo de los *ayres infectos de el Norte*, que se hizo yá estrivillo en tales asumptos, y es admirable para halucinar á muchos buenos Catholicos, mas igualmente que Catholicos, ignorantes.

5 En tan frivolos, y falsos pretextos se emboza la negra embidia de los que se consumen de ver, que otro logre el lucimiento, credito, y fama, que ellos no son capaces de merecer. Y como no hay insulto, por torpe que sea, inaccesible á los furors de esta pasión, no faltan quienes, no contentandose con mentir todo el mal que pueden de los Escritos, que impugnan; si hallan por donde herir al Autor, aunque sea en materia totalmente inconexa con los Escritos, por aquel vulnerable acometen,

*Jamque faces, & saxa volant, furor arma ministrat.*

6 He visto Escritos donde se propalaban tachas de el nacimiento. Los he visto tambien donde se publicaban defectos morales de el impugnado, impertinentes de el todo al asumpto, que se disputaba. Estas infamias solo se ven, y toleran en España. A vista de esto, què mucho será, Excmo. Señor, que algunos Sugetos, muy capaces de dar buenas luces á nuestra Nacion con sus Escritos, los sepulten dentro de si mismos, por no exponer-

nerse à tan villanas hostilidades? Apenas hay fugo, de quien no pueda clamorearse algo que le duela. Y quando haya algunos en todo tan puros, esto no los indemniza de calumnias sensibles al honor. En uno de tantos Escritos, como parecieron contra mi, à quien no faltaron Aprobantes, ni las Licencias Ordinarias, se repitiò dos veces con poco, ò ningun rebozo, que yo estaba tocado de cierta fea enfermedad, de la qual jamás padeci el mas leve asomo. Lo que me mueve à exclamar con el Poeta: (Æneid. lib. 1.)

*Quod genus hoc hominum? quæve hunc tam barbara morem  
Permittit Patria?*

7 Oï decir, que en otro Escrito, que no llegó à mis ojos, se me representaba de muy pobre, y obscuro nacimiento. Gracias à nuestro Señor, que me diò corazon para no aterrarme de esta, y otras imposturas; haciendome siempre la cuenta, de que menos padecia yo en ellas, que sus Autores en la maligna rabia, que los movia à proferirlas.

8 Es verdad, que pocos llegan à la horrible extremidad de infamar la persona de el Autor; pero son muchos los que invidios de su gloria, procuran infamar los Escritos; y esto basta para contener con el miedo à los que sean capaces de imitarle. Qualquiera de estos, al querer tomar la pluma, se considera solo, y con mil enemigos delante. Mil? He dicho poco. Enemigos suyos son, ò por lo menos pueden serlo, todos los que quieran arribar à su fama, y se ven sin fuerzas para conseguirlo. Enemigos suyos son, ò por lo menos pueden serlo, todos aquellos, à quienes, aunque por considerarse fuera de la posibilidad de erigirse à concurrentes, no les duela la preferencia sobre sus personas, sien-ten la que les concede el publico sobre todos los de su Republica, ò Partido. Enemigos suyos son, ò por lo menos pueden serlo, todos aquellos, cuyas opiniones combate, porque ven, que estas tanto mas se difunden.



ditan , quanto mas està acreditado el Autor. Enemigos suyos son , ò por lo menos pueden serlo , todos aquellos , que por mantener la desmerecida estimacion, que se tributa á su aparente , ò limitada Ciencia , quisieran se conservasse en la Nacion la comun ignorancia.

9 Quien no vè , que esta consideracion puede inspirar un terror panico á la pluma mas valiente? Y muchas , si al mismo tiempo advierte , que hay varios medios , y faciles , para desacreditar el mejor Escrito de el Mundo. Hay las citas falsas ; hay las inteligencias sinictras ; hay las interpretaciones malignas ; hay las truncaciones de clausulas ; hay las falsedades , de que aquello ya lo dixeron otros ; y hay en fin el escribir con osadía , y desvergüenza ; que esto , aunque á muchos mueve la indignacion , y el desprecio , para el estúpido vulgacho es una prueba relevante de la gran suficiencia de el impugnador. No de uno , ò otro de los seis medios expresados , sino de todos juntos , se valiò uno , que poco ha diò á luz contra mí , dos Tomos en quarto.

10 No quiero yo , que las prendas de un Autor , por excelentes que sean , le eximan de la Critica de otros. Pretender esta prerogativa , sería aspirar á una dominacion tiranica sobre toda la Republica Literaria. Haya Critica ; pero sea la critica como Dios manda , y no solo como permite en España para castigo de nuestros pecados. Haya critica ; pero los que quieran meterse á Criticos , sean primero examinados , no solo en ingenio , y ciencia , mas tambien en las virtudes de veracidad , modestia , y cortesia , desterrando á las selvas los Criticos montarazes , y ferinos , para que alli hagan compañía á los lobos , osos , y javalies ; aunque de estos podrán quedar unos pocos en las Escuelas para diversion de la estudiantina , haciendo primero la diligencia de arrancarles dientes , y garras. Haya Critica. Pero cuenta con unas críes , que son como las falsas de las enfermedades agudas , en que los pacientes evacuan parte de sus malos humores , quedando lo mas dentro de el cuerpo , y lo que evacuan , sin aliviar á los dolientes , apesta

à los circunstantes. Estas crifes, aunque vengan con sobrefrescrito de zelo, de defenfa jufta, de amor de la verdad, fe conoceràn luego por fu mal olor, y afsi deberàn los lectores precacionarfe con ciertos defensivos, que llaman *antiatrabilarios*, *antiinvidios*, *antisuperbos*, *antimaledicos*, y *antimalignos*.

11 Los Autores de tales Efcritos pueden, Excmo. Señor, con propriedad llamarse los *mal contentos* de la Republica Literaria, que turban fu fofsiego, folo porque no fon tan atendidos en ella, como quifieran. Este daño folo, aun quando no hiciesfen otro, dà fobrado motivo para procurar contenerlos. Mas no folo hay efte; otros dos aun mas graves ocasionan: el primero, es promover, quanto eftà de fu parte, la ignorancia de la Nacion, yà defacreditando à los que la miniftran luces en lo que ignora, yà llenando de ineptias, y falſedades las cabezas de infinitos lectores, que, fi no huviera tales Libros, fe ocuparian en la letura de otros utiles; y aun quando no lo hiciesfen, harto mejor les eftaria no leer alguno, que leer eftos. El ſegundo, es contra el interès de el Eftado, porque fe emplea mucho papel eſtrangero en la impreſion de eftos Libros inutiles; y el dinero que fe gasta en fu compra, fe pierde para Eſpaña, ſin reſarcirſe de modo alguno en la venta; porque rarifſimo de tales Libros, paſſa por via de venta à las Naciones Eſtrangeras; ſucediendo todo lo contrario en la impreſion de los buenos Libros.

12 De ſuerte, que ſegun la diferente calidad de ellos, ò pierde, ò gana Eſpaña en la impreſion: en los malos, pierde el dinero, con que ſe comprò el papel, que viene de fuera de el Reyno: en los buenos, ſe gana el que emplean los Eſtrangeros en fu compra; y demàs de eſſo, ſe gana con ellos credito para la Literatura de Eſpaña.

13 La mas ordinaria cantilena, de que uſa la embidia contra los que eſcriben coſas por lo comun ignoradas en Eſpaña, es, que eſſas ſon unas meras curioſidades, que de nada ſirven, porque ſin ellas ſe puede ſaber todo lo que importa ſaber, lo que extienden à to-

dos los Libros Extrangeros , tratandolos de inútiles á todos.

14 Pero lo primero repongo , que, aun permitiendo que estas curiosidades , tomadas objetivamente , de nada sirvan ; la lectura de ellas, puede servir de mucho. No es esta por lo menos una diversion honesta , que ocupando agradablemente el alma , la hace dar á ella el tiempo, que mil veces, á falta de ella, emplearia en pasatiempos nocivos? No es saber algo saber estas curiosidades? No es mejor hacer conversacion de ellas , que de cuentecillos populares , en que comunmente entra una buena dosis de murmuracion de el proximo? No será mejor entretener á los circustantes con los experimentos de la Maquina Pneumatica , ò con los de la virtud Electrica, que con los desordenes que hubo tal dia en el paísèo; con las borracheras que hubo en tal romeria ; ò con los infelices efectos que produjo un desigual casamiento?

15 O ! que bastantes Libros tenemos por acá en que ocupar agradablemente el tiempo. Si se habla de Libros de Comedias , y Novelas , bastantes hay. Pero estos Libros son nocivos para muchas personas , especialmente para juvenes de uno , y otro sexo. Doy que no lo sean. No será mejor sacar de la lectura , sobre el deleyte de gozarla , alguna Noticia Physica , Astronomica , Botanica, Geographica , de Historia Natural, &c. que es un bien algo estable , y duradero , que el deleyte solo de la lectura, que unicamente tiene la existencia passagera de uno , à otro rato?

16 Hay tambien , me dirán, Libros de Historia. Si, Libros de Historia hay ; pero los tienen todos? Y los que los tienen , si los han leído ya , y acaso dos , y tres veces, qué gusto hallarán en leerlos quarta, ò quinta vez? Libros de Historia hay ; pero quantos son , ò por su mal estilo , ò por su desordenado methodo , ò por otros mil defectos, desapacibles? Libros de Historia hay ; pero como los gustos de los hombres son tan varios , en orden á los Libros , como en orden á los manjares , muchos no gustarán de Libros de Historia , y gustarán de otras

curiosidades. Lo propio digo de otros qualesquiera Libros de diversion. De los que tratan materias pertenecientes à las Ciencias, que por acà se estudian, no hay para què hablar, pues ellos solo los abren los Professores; y aun para los Professores son tarèa, y fatiga; que à los que no gustan de otra diversion, que la letura, ò gustan mas de esta, que de qualquiera otra, en algun modo los precisa à buscar el desahogo de su cansancio en la amenidad de otros Libros.

17 Pero utilidades mucho mas solidas trahen essas, que la embidia, ò la ignorancia llaman meras curiosidades. Essas curiosidades muestran à los Españoles lo que los Estrangeros han adelantado en la Physica, Mathematica, Anatomia, Optica, Botanica, y otras Ciencias. Essas curiosidades muestran à los Españoles, como el adelantamiento en essas, y otras Ciencias ha servido à los Estrangeros para perficionar muchas Artes liberales, y mecanicas, que hacen mucho mas commoda, ò mucho menos trabajosa la vida humana. Quien en España no dixera, que era una mera curiosidad Astronomica el descubrimiento, que hizo el gran Florentin Galileo Galilei, de aquellos cinco Planetas secundarios, que llaman *Satellites de Jupiter*? Quien en España no dixera, que era una mera curiosidad Geometrica la invencion de una nueva linea corva, llamada Cycloida, que hizo el cèlebre Holandès Christiano Huighens? Pues el descubrimiento de los Satelites de Jupiter, añadiendo nuevas luces à la Geographia, emmendò la falsa posicion de muchos puertos, lo que sirviò à evitar muchos naufragios; y la aplicacion que hizo Huighens de la Cycloida à los Reloxes de pendula, los colocò en mucho mayor exactitud. Quien no dixera en España, (ò quien no lo dice?) que el examen de la figura de la Tierra, hecho estos ultimos años con no poco gasto de el Rey de Francia, y à costa de grandes fatigas de ocho, ò diez Academicos de la Academia Real de las Ciencias, es un trabajo especioso, pero inutil? Pues esse trabajo puede dar mucho mayor seguridad à la navegacion en las grandes distancias de la Equinoccial.

Quien

Quien no dixera, (ò quien no lo dice?) que los experimentos, que hoy se repiten tanto de la virtud Eléctrica, solo sirven à divertir gente ociosa? Sin embargo, ya se han visto muestras en Inglaterra, de que en ocasiones conducen para curar una enfermedad comunmente incurable, que es la perlesia; y es verisimil, que se vayan reconociendo en adelante mas utilidades de esta virtud en fuerza de nuevos experimentos. Quien no dixera, que una linea corva, descubierta por el Caballero Newton, como parto de la mas ardua, y sublime Geometria, no podia hacer otro papel en el Mundo, que dar que hablar à los Mathematicos? Pues esta linea, aplicada à la construccion de la figura de los Vaxeles, produjo la gravissima importancia de aumentar su velocidad. Quien en España no dixera, (y aun quien no lo dice?) que no pasa de una mera curiosidad aquella prolixa aplicacion, con que los Estrangeros examinan el mecanismo, la figura, la situacion de todas las partes de el cuerpo humano, siguiendo con los microscopios el alcance de aquellas, que por muy menudas, huyen de la vista? Pues esta aplicacion ha dado mas seguridad, y perfeccion à muchas operaciones Chirurgicas; de modo, que por medio de esta utilissima Ciencia, se curan hoy muchissimos, que cien años hà se daban por incurables. Seria infinito, si me empeñasse en enumerar otros muchos beneficios, que han resultado de varios descubrimientos, y experimentos de los Estrangeros, que los Españoles tratan de curiosidades inútiles.

18 Los Españoles digo. Pero què Españoles? Estoy muy lexos de suponer esta mancha general à la Nacion. Unos Españoles semiestupidos, unos ignorantes soberbios, unos charlatanes de la Literatura, unos hypocritas de Ciencia, que procuran persuadir al Mundo, que no hay mas que saber, que lo que ellos saben; siendo lo que saben tan poco, que no vale ni aun la centesima parte de el papel, que se gastò en los cartafolios por donde estudiaron.

19 O quantas impertinencias he tenido, y o que sufrir

à estos sycophantas! Quantas veces se me ha repetido, que pudiera, y debiera emplear la pluma en assumptos mas utiles! Y quales son esos assumptos mas utiles? Son segun ellos quieren dar à entender, la Theologia Escolastica, la Moral, la Expositiva. Y esos son assumptos mas utiles? Distingo: absolutamente hablando, y prescindiendo de las circunstancias de tiempo, regiones, y y otras, lo concedo: contrayendo la proposicion à las circunstancias, en que nos hallamos, lo niego. Explícame. Yo escribo principalmente para España. Y què es mas util para España? Escribir sobre aquellas Facultades, en las quales està llena de muchos, y muy excelentes Autores? Quien lo dirà? Para què llevar agua al mar? O escribir aquello, en que España està pobrissima de Autores, y noticias? Esto si que le puede ser, y en efecto le es muy util.

20 Bien sè, que algunos, por hacerme el favor, que no merezco, han dicho, que si yo dedicasse la pluma à qualquiera de las Facultades, en que abundamos de Libros, por la mayor claridad en concebir, y en explicar las cosas, podria dár sobre esas mismas materias trilladas, mas luz, que dieron otros Autores, y aun adelantar algo en la substancia. Pero este es dictamen, que fugiere un excesivo afecto à algunos apasionados mios: por los quales dirè lo que por otros, que lo eran suyos, dixo el Grande Augustino, en su Epistola septima à Marcelino: *Non mihi placet, cum à charissimis meis talis existimor, qualis non sum.* Yo no presumo de mi tanto; y aun quando lo presumiesse, deberia rezelar, que presumirlo, fuesse mera presumpcion, ò que esse ventajoso concepto de mi habilidad, fuesse derivado de el influxo de el amor proprio, como lo fue en otros muchos. Raro Escritor se produce al Publico, que no imagine, que ha de lograr los comunes aplausos; y poquissimos son los que, en vez de los comunes aplausos, no padecen los comunes desprecios. Y con razon, porque son poquissimos los que, escribiendo sobre esas materias trilladas, hacen otra cosa, que trasladar de los Escritores que los

precedieron ; y no pocos con tanta infelicidad , que escribieron muy mal , lo que por otros estaba escrito muy bien ; de que pudiera producir bastantes exemplos ; pero dexo de hacerlo , por no multiplicarme enemigos.

21 Finalmente , yo no tengo motivo para pensar , que serè util al Publico , escribiendo sobre las Facultades , en que tenemos copia de Libros. Y al contrario , vivo con una bien fundada satisfaccion , de que lo que he escrito , puede ser , es , y fue muy util al Mundo , por los muchos errores de perniciosas consecuencias en la practica , de que le he defengañado. Y fuera mucho mayor la utilidad , si contra un defengañador unico , no salieran al campo muchos engañadores à echar polvo en los ojos à ignorantes , y rudos. Sin hacer quenta de mas defengaños , que los que he dado en materia de la Medicina en varias partes de mis Escritos , pero mas copiosamente en el primer Tomo del Theatro Critico , estos por si solos produxeron dos efectos de summa importancia en España.

22 El primero fue el ahorro de muchísimo dinero en la compra de drogas medicinales estrangeras. La persuasion , en que puse à muchos Medicos de la incertidumbre de su Arte , y mucho mas la en que puse à innumerables enfermos , de los daños , y riesgos de medicinarfe con frecuencia , induxo este grande ahorro. Hago juicio , que de el año de 26. hasta ahora , se escusò por este medio la salida de muchos millones de pesos de España ; pues en todas , ò casi todas partes es visible , que el gasto de Botica es menor que antes. Y una cosa notarè aqui , que es bien que se sepa ; esto es , haver observado , que hoy , por lo comun , rezetan mucho menos los Medicos , que los que no lo son. Los Cirujanos , y Sangradores , à quienes malamente se consiente meterse à Medicos , son los que hacen el gasto mas considerable en las Boticas , siendo los que rezetan mas , no por otra razon , sino porque saben menos.

23 El segundo efecto , aun de mayor importancia , que el primero , fue el ahorro de salud. De varias partes de

de España, y en muchas Cartas, se me avisò, que una gran multitud de estos semienfermos, que por unas leves habituales indisposiciones, no dexaban repofar à los Medicos, deponiendo, en virtud de mis persuasiones, tan perniciosa practica, y entregandose al beneficio de la naturaleza, se reconocian muy mejorados; à que contribuia no poco el haver sacudido el yugo de una forzada molesta dieta, que ordinariamente imponen los Medicos por chorrillo, sin atencion al temperamento de los enfermos, y aun con poquissimo conocimiento de las qualidades de comestibles, y potables. Se de muchos, que passaban una vida miserrima, hechos unos esqueletos, por haverlos estrechado à su infeliz pucherito, que apenas podian mirar jamàs sin nausea; los quales, ensanchandose despues à comer de todo, fruta, leche, pescado, &c. sin otra reserva, que la de no gravar el estomago, excediendo en la cantidad, engordaron: sacudieron las apreensiones, que antes los afligian, y de unos enclenques, inutiles para todo, se hicieron, digamoslo asì, hombres de provecho.

24 Mas yà, Excmo. Señor, que el argumento de esta Carta, naturalmente, y sin prevision, ò designio anterior, me conduxo à exponer, que en mis Escritos se interessò el Publico, no solo por la parte de entretener honestamente su curiosidad, mas tambien hàzia otras utilidades mas solidas, teniendo yà el animo hecho à dar à la prensa esta Carta; por el mismo interès de el Publico determino extenderme mas sobre esta materia, mostrando, que por mas que los invidios griten, que mis Escritos solo sirven al deleyte de gente ociosa, trato en ellos innumerables puntos, de que à todos pueden resultar, y han resultado yà à muchos, grandes, y sensibilissimos provechos. Sea tambien norabuena esta, en alguna manera, una Apologia de mis Escritos. Por què no serà muy licito hacerla, quando me obliga à esta justa defensa la malicia de mis contrarios? Ellos diràn, que es jaectancia, y à mi se me dà poco de que lo digan, porque yà me encuentran muy habituado à sufrir sus malignas interpretaciones.



25 Digo, que harè una enumeracion de varios assumptos, que trato en mis Libros, cuya importancia no pueden menos de conocer los mismos que mas reñidos se muestran con mis tareas; por lo menos despues que yo se la ponga à los ojos. Ciertamente estoy en la fe, de que nada he escrito, que sea enteramente inutil; y à juzgarlo tal, no lo hubiera escrito. Mas solo me ceñirè à aquello, en que es menester poca reflexion, tal vez ninguna, para conocer la utilidad. Lo uno, porque alargarme à mas, seria meterme en una fastidiosa prolixidad. Lo otro, porque esto basta à mi principal intento, que es animar à otros à que imiten mi aplicacion. No faltan para ello, y es verisimil, que jamàs faltaràn sugetos muy habiles en España. Y los que me sucedieren, tendrán mucho menos que vencer que yo; yà porque lidiarán con algo menor caterva de ignorantes, que tanto como este fruto yà me lo prometo de mis fatigas; fuera de que tambien por otros caminos van yà rayando házia España nuevas luces; yà porque hallarán la malignidad, y la envidia algo fatigadas de lo mucho, que han trabajado contra mí.

26 Esto supuesto, discurrirè por todos mis Libros, entresacando de ellos los assumptos, en quienes concurra la circunstancia yà expreffada. Y lo primero, de el primer Tomo de el Theatro Critico, omitiendo lo que en el tratè de Medicina, y Regimen, pongo à los ojos de el Publico los tres Discursos de el *Desagravio de la Profession Literaria*, de *Eclipses*, y de *Cometas*. El primero sirve para animar al estudio à infinitos, que, ò huyen de el, ò estudian con tibieza, por la falsa persuasion en que están, de que una mas viva aplicacion será muy perjudicial à su salud.

27 El segundo se destina à desterrar el mal fundado miedo que hay al siniestro influxo de los Eclipses. Y este es assumpto de mera curiosidad? No, sino de gravissima importancia. Quantos, por el vano temor de los Eclipses, interrumpen los exercicios que exigen sus negocios! Muchos labradores se retiran de el campo,  
ame,

amedrentados, luego que notan el Eclipse; y aunque, como los Eclipses no son frecuentes, en la suspension de el trabajo de uno, à otro se pierda poco, en la de muchos se pierde mucho. A los que viven en lugares populosos, muy frecuentemente obligan varios intereses al trato con sus vecinos, y à muchos de estos retiene el miedo del Eclipse dentro de sus casas, perdiendo tal vez ocasiones favorables, que despues no encuentran. Quantos, intimidados de un Eclipse, ò por temer su pernicioso influxo, ò imaginandole siniestro agüero, retardaron algun viage necesario, tal vez con grave detrimento suyo.

28 La antigua Grecia nos presenta en esta materia un exemplo muy funesto. Nicías, General Atheniense, que de orden de su Republica hacia guerra à los Syracusanos, viendo, despues de algunos infelices combates, muy debilitadas sus Tropas, tratò de retirarse, que era el unico partido, que debia elegir. Mas teniendo yà las galeras dispuestas para la marcha, sucediò eclipsarse la Luna. No fue menester mas para suspender la retirada, porque al temor de el mal influxo de el Astro, se agregó la supersticion Gentilica, dictándole, que en caso semejante debia alargarse la detencion algunos dias. Conque por temer mas el Eclipse, que à los Syracusanos, diò lugar à que estos, acometiendole, le derrotassen tan de el todo, que de una numerosa armada, no se salvò ni un solo Vaxel. El temor de otro Eclipse Lunar, fue tambien causa de la derrota, que padeciò el Exercito de Perseo, Rey de Macedonia, superior en fuerzas al de Paulo Emilio, de quien fue invadido; porque los Soldados de aquel, aterrados de el Eclipse, pelearon tan languidamente, que les fue facil à los Romanos ganar la victoria. Y à los Romanos hubiera dominado el mismo terror, si Sulpicio Galo, uno de sus Tribunos, que sabia algo de Astronomia, no hubiera oportunamente dicho el dia antes à todo el Exercito, como aquella noche, y à qué hora, havia de venir el Eclipse.

29 El miedo de los Cometas, no parece que expone

à

à tales daños. Sin embargo , no es poco el que ocasiona, porque contrista la gente la creida amenaza de alguna grave calamidad ; y los hombres, possidos de la tristeza, y el pavor , sobre el perjuicio que estos afectos pueden inducir en la salud , quedan menos aptos para todas aquellas operaciones en que debieran ocuparse. En los Príncipes , sobre todo , puede ser mayor este daño , por la ridicula persuasión que hay , de que contra sus vidas principalmente se dirigen las iras de aquella maligna llama ; como si el Cometa tuviese alguna especial ojeriza con el Cetro, y la Corona ; de que hizo con suma gracia y burla Quevedo, en el célebre Soneto, que empieza:

*Si el Cometa viniera por Coronas,  
ni Clerigo , ni Frayle nos dexára,  
y el tal Cometa irregular quedára  
en el ovillo de las cinco zonas.*

30 En el segundo Tomo presento al Público los Discursos sobre las *Artes Divinatorias*, y sobre el *Uso de la Magica*. El primero es destinado à atajar muchas supersticiones , y cuidados vanos : el segundo , à evitar algunos horrendos crímenes. El deseo de penetrar lo venidero , es una pasión comun à casi todos los hombres, y pasión , que en todos tiempos produjo innumerables prácticas supersticiosas. De estas havia una grande multitud entre los antiguos Gentiles, y estaban autorizadas por las Leyes. Prohibelas la Religion Christiana , como antes lo prohibió la Ley Escrita ; mas no por esso dexa de haver muchas entre los Christianos. Confieso , que en la mayor parte, por ignorancia; pero acaso en muchos es la ignorancia vencible ; y aun quando no lo sea, no es conveniente, y aun debido desterrar esta ignorancia, quando sin inconveniente se puede? Aunque no huviese otro motivo para desengañar de la vanidad de la Chiromancia, que el impedir , que el Vulgo dè algun credito à essa canalla , que llaman Gitanos , y le embaüca con la persuasión de pronosticar algo por las rayas de la mano , no sería esta una pequeña utilidad , porque essa vana creencia dà à los Gitanos ocasion à introducirse en las casas, y executar algunos robos.

La

31 La falsa persuasión de que hay mucha Magica en el Mundo, ò que son muchos los Hechizeros, y Hechizeras, hà introducido en muchos el peligroso assenso, à que el ser Magico, ò Hechizero, no consiste en mas que querer serlo, suponiendo al Demonio dispuesto siempre à condescender al pacto con qualquiera que lo solicita. Y como son no pocos los hombres dominados de furiosísimas pasiones, como de la ansia de las riquezas, de los esclarecidos honores, de la venganza de sus enemigos, de la satisfaccion de los afectos carnales, y no hallan, por la mayor parte, modo de saciar la ardiente sed que los abraza, sino el de lograr para ello la proteccion de el comun enemigo, hay algunos tan desalmados, que à riesgo de perder el alma, abrazan este partido. Pero, ya porque el Demonio quiere el pecado, y no la conveniencia de el hombre; ya, porque, aunque el Demonio la quiera, Dios no le permite la execucion, sino en uno, ò otro caso rarísimo; estos infelices, despues de cometer el horrible crimen de la invocacion de el Demonio, se quedan burlados en el designio. Si à algunos pareciere increíble, que entre Christianos haya hombres capaces de tan pernicioso, y tan abominable delito, yo les asseguro, que bien pueden creerlo, y que lo afirmo fundado en buenos papeles. A precaver tan detestable atentado, sirve, y se ordena aquel Discurso.

32 Añado, que en este segundo Tomo, Discurso. 2. num. 52. descubri el importantísimo secreto (pues secreto era hasta entonces) de la Piedra de la Serpiente.

33 En el tercer Tomo hay muchos discursos muy importantes. Tales son, los de *Saludadores*, *Secretos de Naturaleza*, *Duendes*, y *Espiritus Familiares*, *Vara Divinatoria*, *Zahories*, y *Piedra Filosofal*. Quantos engaños muy costosos precaven aquellos Discursos! Los Saludadores son unos embusteros, que comen à cuenta de sus embustes. Los Secretos de Naturaleza son por la maxima parte un embeleco de simples, que les gasta mucho tiempo en la prolixidad de las manipulaciones, y mucho dinero en la compra de los materiales. En el Discurso

sobre los *Duendes*, tengo bien ponderados los graves inconvenientes, que su comun creencia ocasiona. Y aun- que no es tan comun la de los *Espiritus Familiares*, no de- xa de ser util el desterrarla. Los *Zabories*, y los que ostentan la *Vara Divinatoria*, han engañado à muchos, y co- metido grandes estafas con la promesa de descubrir te- soros. Lo proprio digo de los que se jactan de poseer el secreto de la *Piedra Filosofal*.

34 En el Tomo 4. el Discurso de la *Virtud aparente* dà reglas para discernirla de la verdadera, lo que es de una insigne conducencia para el buen gobierno de el Mundo, pues por falta de este discernimiento, se ve en innumerables partes de el, especialmente en las Cortes, el embuste coronado, y el merito abatido. Ocupan mu- chos indignos los empleos, y muchos dignos viven aban- donados. Y aunque este punto, yà por incidencia, yà de intento, ha sido tratado por otros, si es verdad lo que algunos han dicho, que yo le he tratado con alguna mayor penetracion, siempre servirá de mucho aquel tra- bajo mio. Por lo menos, yo me lisongeo de que he intro- ducido en el varias reflexiones conducentes, que no lea en otro alguno.

35 El de el *valor de la Nobleza, y influxo de la San- gre*, toca un assunto, que yà entre los antiguos Poetas, y Oradores produjo muchas delicadas, y solidas senten- cias. Despues de todo creo, que en aquel Discurso mio se hallarán algunas bastantemente particulares; y como los genios de los hombres son tan varios, puede ser, que à algunos hagan mas fuerza las mías, que las de todos los que me precedieron. Fuera de que es mucho mas a proposito para persuadir, un Discurso seguido, com- prehensivo de la materia, apoyado con razones, y auto- ridades, que unos rasgos sueltos, aunque agudos, y harmoniosos, que en prosa, que en verso. Como quiera, el que persuadiesse à los Nobles, que la virtud de sus ma- yores, solo siendo imitada, puede constituirlos merecedores de la comun estimacion, haria un gran bien a la Republica.

36 El Discurso sobre *Peregrinaciones Sagradas, y Romerías*, en quanto à la primera parte, sobre representar, que en orden à muchos particulares tienen aquellas Peregrinaciones graves riesgos; persuade, que los mas Estrangeros, (v.g. de dos mil, los mil, y novecientos) que con este titulo vienen à España, no son mas que meros tunantes, que una gran parte de tiempo se sustentan à costa nuestra; para que se evite el abuso de erogar à estos la limosna, que debemos à los muchos legitimos pobres Nacionales, que por falta de ella viven miserrimamente, ò mas mueren, que viven. En quanto à la segunda parte, se muestran los frequentes desordenes que se cometen en las Romerías, para que los Magistrados Eclesiasticos, y Seculares tomen sobre ello las providencias, que juzguen mas oportunas. Ciertamente en las Romerías hace el Demonio larguísima cosecha; pero aun es mas la semilla, que en ellas derrama, para hacer la cosecha despues.

37 El de las *Transformaciones, y Transmigraciones Magicas*, tiene en parte el mismo fin, que el de el *Uso de la Magica* de el segundo Tomo; à que se añade, que con alguna razon mas especial precave el grave inconveniente de que los Jueces tal vez traten como verdaderos delinquentes, los que, ò por estår infatuados creen, y confiesan estas transformaciones, y transmigraciones, ò porque puestos en la tortura, no pudiendo resistir el dolor, confiesan lo mismo que no creen; à cuyo error induce tambien frequentemente la necesidad de los testigos, que sobre vanísimos indicios, se persuaden à estos Magicos portentos.

38 En el quinto Tomo se ofrecen los Discursos de la *Regla Mathematica de la Fè Humana*; de *Physiognomía*; de *Observaciones comunes*; de las *Señales de muerte actual*, y de el *Gran Magisterio de la Experiencia*.

39 El primero de estos cinco Discursos expone lograda la empresa de reducir al calculo Mathematico los motivos de asenso, y dissenso à las noticias que se oyen, ò leen. Empresa digo, que no sè que hasta ahora haya otro conseguido, mas ni aun intentado, sino quando

mas algun confuto rafterño , fin defignio , fin metodo , fin orden. En efecto , quien defapafionado , y con reflexion leyere aquel Difcurfo , deberà confeflar , que no folo dà una grande luz para la Critica , mas tiene un ufo muy extendido para dar , ò negar el credito à infinitas cofas , que importa examinar en el comun comercio de la vida humana.

40 El fecondo es util para defvanecer los juicios temerarios , que en orden à inclinaciones , y cofumbres , no pocas veces fe forman fobre las vanas obfervaciones Phyfiognomicas.

41 El tercero abunda mucho de defengafnos utiles en varias materias practicas ; y fobre todo , es digniffimo de notarfe lo que en el defde el numero 34. hafta el 41. *inclufivè* , fe propone contra un comuniffimo , y nocivo error en orden al ufo de las campanas , quando hay nublados.

42 El quarto con razones y exemplos fe dirige à evitar para adelante aquellas lastimofas tragedias , que varias veces fe han repetido , de enterrar los hombres vivos. Sobre que no omitirè , que quando yo acababa de efcribir efte Difcurfo , haviendole leído el feñor Don Pedro Gomez de la Torre , entonces Penitenciario de efte Santa Iglesia de Oviedo , y hoy Obifpo de la de Ciudad-Rodrigo , que concurría varias veces à mi Celda , como amigo , à ver lo que efcribia ; me dixo , que quando no huviera dado à luz otra cofa mas que aquel Difcurfo , me debia dar las gracias por el todo , el Genero Humano. Añado , que en efte mifmo Difcurfo , defde el num. 45. efcribi el admirable remedio de los fufocados , cuya verdad han comprobado ya algunos experimentos.

43 El quinto enfea una cofa importantiffima , que es el recto ufo de la Experiencia , dirigiendo con folidas reflexiones à hacer , como fe deben , las Obfervaciones experimentales : materia , en que , con harto daño nueftro , fe yerra infinito en affumptos de Phyfica , y Medicina.

44 En el fefto Tomo , produzco el Difcurfo de las *Paradoxas Politicas , y Morales* ; el de la *Impunidad de la mentira* ; y el de el *Error univerfal*. De el primero , fin el menor rezelo , me atrevo à afegurar , que de  
quin-

quinçe Paradoxas que comprehende , ninguna hay , que no tenga alguna maxima , ò Politica , ò Moral , importante à la Republica. Y entre ellas es digno de notar , que la segunda , cuyo intento es minorar el numero de los dias Festivos , se halla hoy theorica , y practicamente aprobada por las Provincias , y Prelados de España , y confirmada con la benigna concession de la Cabeza de la Iglesia.

45 La doctrina que propone el segundo , seria capaz de restablecer en el Mundo el Siglo de oro , si se executasse lo que yo con ella he pretendido. Pero ninguna esperanza de ello tengo , viendo que tanto se miente despues que he dado à luz aquel Discurso como antes , y que nadie se mueve à aplicar el remedio.

46 El tercero contiene un desengaño generalissimo , que bien persuadido à los hombres , produciria innumerales bienes en el Mundo ; siendo cierto , que son innumerales los males que nacen de la mal fundada satisfaccion , que los mas de los hombres tienen , de que Dios les ha dotado de un buen entendimiento. Mas confieso , que la pretendida persuasion , apenas logrará efecto alguno en los que mas importaba que le lograsse ; esto es , en los de muy corta capacidad , porque a estos les falta aun la necessaria para enterarse de la reflexion , que yo les propongo para su desengaño ; y aun convendrè , en que generalmente será poco el fruto de aquel Discurso , porque siempre serán poquissimos los hombres , que no se hagan merced à si mismos en el punto del entendimiento , que Dios les ha dado , por mas avisos que reciban sobre la materia.

47 De el septimo Tomo , el Discurso de la *Verdadera , y falsa Urbanidad* , contiene muchos preceptos , y reflexiones utiles à la sociedad , yà corrigiendo los vicios de la urbanidad hypocrita , yà pintando los gravámenes de la urbanidad incommoda , para que aquellos se conozcan , y ellos se eviten ; y si no de el todo , por lo menos se cercenen.

48 Los quatro siguientes Discursos miran à ciertas especies de reforma en la enseñanza de algunas Facultades,



de cuya utilidad se dan pruebas invencibles. Ignoró, qué fruto hayan producido, ò se pueda esperar para en adelante. Todas las reformas son muy difíciles. Todas encuentran tropiezos en la práctica, que no siempre alcanza á allanar el poder, y mucho menos alcanzara la mera persuasión. En la materia presente contemplo, que en tres clases de Professores hallará impedimento la reforma; esto es, en los tímidos, en los indociles, y en los inhábiles. Los primeros no se atreven á hacer novedad, temiendo el maniatado capricho de los que reprueban toda inmutacion. Los segundos oponen á la razon mas concluyente, como muralla impenetrable, el uso establecido. Los terceros no pueden, aunque quieran, empezar á plantar el nuevo methodo, porque su habilidad no alcanza á mas que trasladar con alguna inteligencia, y leer á los discípulos los Cursos, que hallaron, ò impresos, ò manuscritos.

49 De los trece Discursos, de que consta el octavo Tomo, se hace visible, que todos son importantísimos en la práctica, á excepcion del 7. 8. y 9. que son puramente de Phýsica.

50 De el Suplemento se debe considerar la misma importancia en todo aquello, que confirma, ò añade algo considerable á todos los Discursos de los ocho Tomos de el Theatro, que se ha representado ser importantes.

51 Los dos Tomos de Cartas abundan tanto de asuntos de el mismo carácter, que seria prolixidad tediosa discurrir individualmente por todos ellos.

52 Todo esto expongo á V. E. para exponerlo despues al Público, no por motivo de jactancia, si solo por el de una justa defensa, contra los que imponen alguna nota á mi aplicacion sobre la especie de Literatura, que tomé por objeto de mis Escritos: pretendiendo que estos serian mas utiles, si huviera compuesto algunos Tratados de Theologia Escolastica, ò Dogmatica, ò Expositiva: propuesta á la verdad especiosa para los ignorantes; pero despreciable, y totalmente falsa para los que entienden algo de las exprelladas Facultades.

Por-

53 Por què ( empezando por la Theologia Escolastica ) no me diràn , aun en caso que me concedan para ella una muy ventajosa habilidad , de què serviria , que yo añadiesse algo à lo mucho que sobre ella trabajaron algunos grandes ingenios , lo qual todo se reduciria à alguna nueva solucion à tal argumento , ò à algun argumento nuevo contra tal doctrina , ò acaso solo à proponer con mas claridad la solucion , y el argumento , que ciento , ò docientos años hà estan escritos ? Serìame muy facil , y barato escribir algo de Theologia Escolastica , lo qual me concederà qualquiera que sepa , que despues de tres años de Lector de Artes , y uno de Maestro de Estudiantes en Theologia , lei esta Facultad por espacio de diez años en este Colegio ; y en la Universidad de Oviedo , por espacio de veinte y quatro , obteniendo en aquel , y en esta sucesivamente todas las Cathedras , desde la infima hasta la suprema. Protesto con toda verdad , que mientras he escrito un pliego del Theatro Critico , ò de las Cartas Eruditas , podria escribir dos , ò tres de Theologia Escolastica , sin ser copiante de nadie. Pero què provecho facaria de esto el Publico ? Què fruto resultaria à España ? Ciertamente ninguno.

54 La Theologia Dogmatica es importantissima , y nobilissima. Pero no hay mucho , y excelentissimo escrito sobre ella ? Podria yo acaso probar las verdades Catholicas mejor que un Cardenal Belarmino , ò un Obispo Bossuet ? Estoy muy lexos de hacerme à mi mismo tanta merced. Ni pienso que haya alguno que me la haga. Pero aun dado caso , que yo fuesse capáz de tanto ; escribiendo en España , y para España , no me metiera à escribir Libros de Controversia , porque estos son como los remedios mayores , que aprovechan tal vez à los enfermos ; pero tal vez tambien hacen grave daño à los sanos. En España no hay Hereges , que son los enfermos que necesitan de aquella medicina. Por esta razon siempre he sido de sentir , que no conviene fundar en nuestras Universidades Cathedras de Theologia Dogmatica. Si las huviesse , à quantos , por saltarles la penetracion necessaria , se representaria mas fuerte

el argumento del Herege , que solida la solucion de el Cathedratico? Puede aplicarse al proposito lo que suele decirse , que donde hay Conjuradores , nunca faltan Endemoniados. Pues estamos bien , eltemos así.

55 De la Theologia Expositiva digo lo mismo , que de la Escolastica. Para que nuevas exposiciones , ò nuevos Expositores de la Escritura , quando son tantos los que tenemos , que de ellos solos se puede formar una gran Bibliotheca? España produjo muchos muy buenos. Las demás Naciones contribuyeron bien por su parte. Y finalmente en este Siglo nos dió una exposicion comprehensiva de toda la Escritura, el célebre Lorenès, nuestro Monge Don Agustín Calmet , tan hermosa , tan excelente , tan á satisfaccion de todo el Mundo , que no nos dexò mas que desear. Acuerdome de haver leído , que haviendo , no sé quien , preguntado á Quinto , hermano de Cicero , por que no se aplicaba á la Oratoria como su hermano , le respondió , que si un Orador bastaba para una Ciudad , con mas razon bastaba para una familia. Y yo , aprovechandome del dicho de aquel Romano, puedo excusarme de el trabajo de exponer la Escritura , diciendo , que si la exposicion de Calmet basta para toda la Iglesia , con mas razon bastará para la Familia Benedictina : quiero decir , que un Monge Benito , tan grande Expositor , qual lo fue Calmet , sin que se le agregue otro , basta muy bien para gloria de la Religion Benedictina.

56 El caso es , que aunque yo quisiera dedicarme á esso , no podria. Hay en España , aun entre los que han estudiado algo , un error vulgarissimo en orden á la Exposicion de la Escritura , dando este nombre á la que realmente no lo es ; y de Libros Expositivos , á los que en rigor no lo son. Hablo de aquellos Escritos, en que discuriendo sus Autores por tal , ò tal Libro de la Escritura , van entresacando de este , y aquel Texto , con aplicaciones arbitrarias , lo que les puede servir para los que llamamos *Conceptos pulpitables*. Si esto es exponer la Escritura , confieso que es facilissima la Exposicion de la Escritura ; siendo cierto , que menos tiempo , y menos ha-

habilidad es menester para escribir un Libro de enos, que para componer un Libro de Sermones , porque en los Sermones se liga el entendimiento à idea determinada ; mas en Libros , que llaman de *Conceptos pulpita- bles* , discurre con libertad por donde se le antoja.

57 Pero esto es servir à la Iglesia exponiendo la Escritura ? Estaba para decir , que antes parece servirse de la Escritura, para medrar en la Iglesia. No digo yo, que en la Escritura no quepan varios sentidos , de los quales pueden utilmente aprovecharse los Oradores Sagrados. Pero han de ser hallados naturalmente , no trahidos à el violentamente : no opuestos al sentido literal ( como sucede à cada passo ) antes conformes , que le quadren , y sienten bien en el como bafa suya.

58 De fuerte , que el Sentido Literal es la raiz , y el tronco ; los demàs son como ramas. En aquel està toda la dificultad , y dificultad gravissima , mucho mas que comunmente se piensa. Y por esto digo yo , que aunque quisiessè dedicarme à la Exposicion de la Escritura , no podria lograrlo ; sino es que quieran calificar-me de Expositor de la Escritura , no mas que porque copie à otros , escribiendo en mi estilo , lo que ellos escribieron en el suyo , como realmente algunos se acreditaron de Expositores, sin hacer mas que esto.

59 Pero en què està esta gran dificultad de exponer el sentido literal de la Escritura ? En muchas cosas. Pero sobre todo en la inteligencia de las lenguas , que es preciso saber , no como quiera , sino con perfeccion, para meterse en esse empeño ; esto es , la Griega , la Hebrea , la Syriaca , y aun la Arabiga. De fuerte , que no sabiendo yo estas quatro Lenguas , no solo tan bien , pero mucho mejor que sè la Castellana , jamás me meteria en exponer la Escritura. Y como se han de aprender estas Lenguas con perfeccion en España ? No lo sè. Sè que no ha muchos años que hubo en cierta Universidad nuestra un Cathedratico de Griego , de quien un Ministro muy aficionado al mismo Idioma decia , que no tenia inteligencia alguna de el. Es verdad , que el Cathedratico le pagaba al Ministro en la misma moneda. Y yo creo, que

que uno, y otro tendrían razon. Juzgase comunmentè; que el saber bien una Lengua, es meramente obra de la memoria. Yo al contrario soy de sentir, que no hay cosa, que para saberse con alguna perfeccion, no pida mucho ingenio, y mucha penetracion. No basta para la inteligencia de una Lengua saber los significados inmediatos de sus voces; es menester enterarse de todos sus usos metaphoricos, de sus expresiones alusivas, saber quales pertenecen al estílo noble, y quales al vulgar, y humilde; y sobre todo, penetrar bien la energia de voces, y frases: cosa que pende mas de una nativa perspicacia, que de enseñanza alguna. Finalmente, si al Gran Belarmino, no se si con razon, ò sin ella, notò el Padre Riccardo Simon de la Congregacion de el Oratorio, en su Historia Critica de el Viejo Testamento, lib. 3. cap. 12. que no sabiendo mas que medianamente el Hebreo, se metiese à comentar los Psalmos; què se diria de quien, sin saberle ni aun medianamente, se atreviese à interpretar cosa alguna de la Escritura?

60 Por lo que mira à estos Comentarios, que realmente no son otra cosa, que una coleccion de conceptos, que llaman Pulpitables, yà he dicho, que son obras muy faciles; pero añado, que por lo comun no los juzgo necesarios, pues sin ellos se puede predicar muy bien; y no solo en Francia, apenas se usa de ellos, mas aun en España he visto algunos Sermones excelentes, donde no parece algun vestigio de que sus Autores se hayan dado mucho à esse genero de estudio. Pero dado caso que sean convenientes, entiendo, que antes convendria disminuir su numero, si fuese possible, que aumentarlo. Algunos pocos de los mejores bastarian para lograr todo el fruto, que se puede esperar de estos Comentarios, sin cargar tanto las Bibliothecas.

61 Con mucho mayor razon llevo mal tantos Sermones impresos, ò tantos Libros de Sermones, à quien tambien dan el nombre de Escritos Expositivos, y realmente son por la mayor parte unos Libros *de pane lu-*  
crando, que en alguna materia deshonoran el alto empleo de la Oratoria Christiana, sirviendo à que predi-  
quen

quien muchos incapaces de predicar , á muchos que para ponerse en el Pulpito , no tienen otro estudio , que el de mandar á la memoria esos mismos Sermones, por ganar una misera propina , que no pudieran grangear sin esse focorro. Me acuerdo de que , siendo yo oyente en Salamanca , llovian alli tantos Sermones impressos de Portugal , que producian no poco interès á uno , ò otro Librero de aquella Ciudad , de donde se extendian á toda Castilla ; y cierto que havia poquissimos entre ellos dignos de alguna estimacion ; pero estaba el vulgo Ecclesiastico muy encaprichado de los Sermones Portugueses ; ò yá porque un Padre Vieyra introduxo en Castilla la aprehension de que hay en Portugal muchos Vieyras, como si el País, que produce un hombre grande , estuviese obligado á la produccion de otros iguales ; ò yá porque se prendaban de unas, que llaman futilidades : ( aunque yo las doy nombre muy diverso ) y dicen , que es mas fecundo de ellas el genio Lusitano , que el de otra Nacion alguna.

62 Yo quisiera que huviesse Sermones impressos, pero muy escogidos, pero los mas excelentes; porque estos servirian como exemplares para dirigir á los principiantes , y ponerlos en el buen modo de predicar : cuyo efecto no logran , ò es poquissimo el que logran , siendo acompañados de los innumerables que hay impressos de muy baxo valor , á los quales sin embargo toman por pauta los principiantes de escaso conocimiento , engañados de ciertas ineptas travesurillas en la aplicacion de los Textos , que juzgan agudezas , siendo en la realidad futilidades.

63 A este daño se agrega otro, que es proponerfeles en muchos de esos Sermones , como norma para el estilo , una verbosidad afectada , impropia , redundante, viciosamente entumecida , en que se pretende passar por gracia la ridiculez , por adorno el desafaseo, por hermosura la fealdad , y aun tal vez por cultura la barbarie. Hemos tenido en España , dentro de el tiempo que yo he alcanzado , muy excelentes Oradores , cuyos Sermones se han impresso ; aunque de algunos muy pocos,

410 ADELANTAMIENTO DE LAS CIENCIAS.

y de otros, temo que se hayan acabado, ò vayan acabando las impresiones. Oxalà facassen à luz nuevas producciones de aquellos; que tal vez por modestia nos dieron pocas, y se reproduxessen por medio de la Imprenta, los bellos Sermones, que yà se vãn desapareciendo, en vez de dar al Publico otros nuevos, por la mayor parte inútiles.

64 Resta solo decir algo de la Theologia Moral, por si acaso algunos tambien me culpan de no haverme aplicado à escribir Libros de ella. Mas para què los havia de escribir, quando no sobra otra cosa? Acaso convendria, que no huviesse tanto numero de Libros de esta Facultad. Passan de trecientos Autores los que cita el Padre Lacroix, cuyo catalogo se vè al principio de el primer Tomo de su Theologia Moral. Y es cierto, que restan otros muchos, que no estàn comprendidos en aquel catalogo.

65 En todo lo que hasta aqui, Excmo. Señor, he discurrido, yà sobre la importancia de mis Escritos, yà sobre la poca, ò ninguna que lograria, empleando la pluma en otros assumptos, ò Facultades, especialmente en aquellas, en que tenemos copia de buenos Libros; aunque puede servir à acreditar mi eleccion en el destino, que he propuesto à mis desvelos, no es este el fin principal à que miro, sino mostrar à mi Nacion, qual es la enseñanza, que mas le conviene en el presente estado, supuesto tener la suficiente, en todo aquello que pertenece al interès espiritual de el alma; para que los genios habiles se apliquen à cultivar aquellas partes de la Literatura, en que nos exceden tanto los Estrangeros, y de que les resultan infinitas commodidades, de que nosotros carecemos.

66 En efecto, no hay Ciencia, ò Arte, de quantas pueden contribuir à hacer mas commoda la vida humana, en que no hayan adelantado mucho, y no estèn adelantando cada dia. La Agricultura, la Nautica, el Arte Militar, la Arquitectura: en una palabra, todas las Artes Liberales, y Mecanicas, sucessivamente vãn arribando à mayor perfeccion, debiendose primordialmen-

mente todo, ò casi todo, à los grandes progressos que se han hecho, y van haciendo en la Physica, y en las Mathematicas. De modo, pongo por exemplo, que los Autores de las ventajas de la Agricultura, no son, como por acá acafo se piensa, los mismos Agricultores, ò los que manejan la hoz, el arado, ò el azadon. En el Gavine-to, y en la Academia, se adquieren las luces, con que se inventa, se dirige, se rectifica lo mas conveniente en la Agricultura.

67 Sin poner los ojos mas que en el manejo de las aguas, se halla que son inmensos los beneficios, que con el prestan à la fertilidad de las tierras, las especulaciones de la Statica, Hydrostatica, y Physica. Hay muchas tierras infecundas por falta de agua. Hay no pocas que lo son por sobra de ella. Respecto de aquellas, es menester procurar el aumento; respecto de estas, la disminucion. Aquellas Ciencias enseñan como se ha de hacer uno, y otro, abriendo canales, juntando, ò disgregando rios, construyendo reparos, usando de Maquinas; todo lo qual, para executar lo como se debe, y no caer en mayores daños, pide un profundo conocimiento de algunas partes de la Mathematica, y de la Physica. No hà muchos años, que el señor Dominico Guillelmini, Medico, y Mathematico Boloñes, prestò muy grandes servicios à algunas Republicas de Italia, por las excelentes reflexiones, que hizo sobre todo lo perteneciente à esta materia; y dos Libros que compuso, uno en Latin, *Aquarum fluentium mensura novo methodo illustrata*; otro en Italiano, *Della natura de' fiumi*, (de la naturaleza de los rios) pueden ser de gran servicio à todo el Mundo.

68 Pero aqui me ocurre, que si leen esto algunos de nuestros Philosophos, diràn hàzia si muy satisfechos: *què havrà escrito, ò què pudo escribir este Italiano sobre la naturaleza de los rios, que no sepamos por acá?* Y yo desde ahora les anticipo la respuesta, de que escribiò muchas cosas sumamente utiles, que ellos totalmente ignoran, y aun en parte ignoraban los Philosophos, y Mathematicos de otras Naciones. Y para que en algu-



na manera entiendan la razon de mi respuesta, corresponderà à su pregunta con otras; esto es, si saben en què proporcion se vâ disminuyendo la velocidad de el curso de un rio, desde que desciende de una montaña? Quales son las causas de essa diminucion? Si es igual, mayor, ò menor la velocidad de las partes superiores de la agua, que la de las inferiores? En què proporcion es la desigualdad, en caso de haverla, y quales son las causas de ella? En què proporcion se disminuye el volumen de la agua por el aumento de la velocidad? Y consiguiente à esta pregunta es estotra: si saben que puede suceder aumentarse la agua de un rio, sin que este sea mas alto, ni mas ancho? Diràn que esto es imposible. Pero no es sino muy posible, y aun existente; sabiendose, que el brazo de el Pò de Venecia absorbiò el brazo de Ferrara, y otro de el Panaro, sin dar mayor capacidad à su lecho. La verdad de esta admirable Paradoxa, pende de aumentarse la velocidad de el rio à proporcion de la agua que se le agrega; de modo, que aunque se duplicasse la agua, como se duplicasse la velocidad, no seria mayor el volumen de el rio despues, que antes de recibir la nueva agua.

69 Si juzgan, que estas son unas curiosidades meramente theoricas, estàn muy engañados; pues sin saber estas cosas, y otras muchas de este genero, se procederà tan à ciegas en el manejo de las aguas, yà para fertilizar las tierras, yà para dessecar lagunas, yà para precaver inundaciones, yà para otros fines muy importantes, que se incurrirà en graves daños, siendo tal vez el menor consumir grandes caudales en gastos inútiles.

70 De modo, que quando el estudio de la Phisica, y Mathematicas no sirviessè à otra cosa, que à facilitar la acertada conduccion de las aguas, ò llevandolas à donde son utiles, ò removiendolas de donde son nocivas, estaria el linage humano sumamente obligado à los que emplean sus desvelos en essas facultades; pues à esos desvelos se deben, no solo las dos insignes utilidades de fertilizar las tierras, y precaver inundaciones,

nes,

nes , mas tambien otras dos no menos importantes, que son focorrer la sed de racionales, y de brutos, y contribuir un remedio prompto à los incendios. Siglos enteros estuvo padeciendo summa falta de agua una Villa de Borgoña , à quien por el mucho vino que produce su territorio , llaman *Coulanges la vinosa* ; pues comunmente era menester buscarla à una legua de distancia; cuya penuria, no solo ocasionaba mucha fatiga à los Naturales, mas por ella, en el espacio de treinta años, padeció el Lugar tres grandes incendios ; y otro , à falta de agua , se vieron los vecinos precisados à apagarle con el vino que tenian recogido. Muchas veces se tentò el remedio por medio de diferentes Operarios , que se suponian inteligentes ; pero todos los gastos , y diligencias , que se hicieron para procurarlo , fueron inútiles, hasta que el año de 1705. Mr. Daguisseau , que havia adquirido el dominio de esta Villa , y conocia la gran capacidad de Claudio Antonio Couplet , de la Academia Real de las Ciencias , para esta especie de obras ; se valiò de el , y de hecho por su medio logró un copioso , y permanente caudal de agua para aquella arida poblacion. En que lo mas singular fue , que à alguna distancia de la Villa, antes de verla , solo con designarle el parage hàzia donde estaba , reconociendo la situacion de el territorio que la circundaba , resueltamente afirmò , que le daria el pretendido socorro.

71 Aquí se viene naturalmente la consideracion, de que si en la aplicacion de una pequeña parte de la Phisica , y la Mathematica, al manejo de las aguas , han sabido los Estrangeros lograr tan considerables beneficios para los Pueblos ; quanto mayores seràn los que con la extension practica de la grande amplitud de estas dos Ciencias à otros innumerables objetos , en que se interesa la conveniencia de los hombres , havrán logrado? En efecto han logrado , y van sucesivamente logrando mas cada dia , en fuerza de su continua aplicacion. Pues aun dexando à parte lo que han perfeccionado, ò todas , ò casi todas las Artes mecanicas ; lo que han facilitado el Comercio por el Mar, con el mayor co-

no.

nocimiento de quanto pertenece à la Nautica; por Tierra, con la construccion de carruages mas seguros; de puentes menos costosos, y mas commodos; las innumerables Maquinas que han inventado, y inventan, con que ahorran mucho tiempo, trabajo, y dinero en la execucion de varias operaciones necessarias; v. g. elevar pesos enormes, ferrar las piedras, sacar los vaxeles sumergidos, mover à un tiempo muchas sierras, limpiar los puertos, y los rios, nivelar con mucho mayor exactitud los terrenos, &c; me parece se debe especial atencion à lo que han discurrido, en orden à suplir con el Arte, algunos grandes defectos de nuestras Facultades animales.

72 Y este, acaso, es el mayor beneficio que les debe el Publico. Con los telescopios, y microscopios suplen los defectos de la vista; y cada dia van mejorando estas dos especies de instrumentos, como se ve en el telescopio de la invencion de Newton, en que un Tubo de dos pies alcanza tanto, como el ordinario de ocho; y el de Mr. Tschirnhaus, que à un tiempo, ò à un golpe de ojo, presenta toda una gran Ciudad. Con varios instrumentos acusticos esfuerzan el debilitado oido de los sordos: Han llegado algunos à substituir miembros artificiales à los naturales mutilados, como el Padre Sebastian Truchet, famoso Maquinista Carmelita, que con la admirable construccion de un brazo de hoja de lata, hacia executar todos los movimientos necessarios de el brazo natural, que havia perdido un Oficial en la guerra. Y lo proprio logró Mr. Kiegefeiffen con otro de cobre. Pero en orden al beneficio de auxiliar nuestras potencias, lo mas, y mejor, se debe al ingenio, y estudio de los verdaderos, y grandes Oculistas. De los verdaderos, y grandes, digo, por excluir algunos de poquissimo conocimiento, que con título de Oculistas, se nos vienen à viajar por España, y por lo comun dexan los ojos peores, ò à lo menos tan malos como estaban antes. Los Oculistas Ingleses son los que mas se han aventajado en esta Ciencia. El Socrates Moderno dice haver conocido uno en Londres, que curò algunos ciegos, que lo eran por

por nacimiento. No puedo tampoco menos de hacer memoria aqui de la ingeniosa invencion, con que el cèlebre Mathematico de Basilea Jacobo Bernulli, enseñò à escribir à una muchacha ciega: Empeño sobre que mucho antes havia discurrido Geronymo Cardano; pero sin lograr algun efecto, ò logrando poquissimo, con el medio que para ello havia imaginado.

73 Pero, Excmo. Señor, especificar ni aun una vigesima parte de los Inventos utiles, con que las Naciones Estrangeras enriquecieron el Mundo, sería una cosa interminable. Por lo que concluyo esta abreviada noticia, dando la de una admirable maquina, que construyó muy poco há un Monge Cisterciense Italiano, en la forma que la describe el Mercurio Historico, de el mes de Junio de este año de 1749. Y es à la letra, como se sigue.

74 „ Avisan de Crema, (*Ciudad de Italia en la Lombardia*) que el Reverendo Don Simplicio Griglione, de el Orden de el Cister, acaba de hacer dos maquinas de su invencion, que merecen ponerse entre las mas utiles, y curiosas, que se han hecho. En la primera, la misma aguja señala las horas Astronomicas, è Italianas; y otra aguja señala los minutos Italianos, y Astronomicos. 2. Se vê todas las mañanas el disco, ò cuerpo de el Sol, levantarse de la punta de el Horizonte, de donde parte el Sol efectivamente aquel dia, passar por el Meridiano, y ponerse en el punto de el Horizonte, que corresponde al Cielo. 3. Se vê este mismo disco en el signo, y grado de el Zodiaco, donde se halla efectivamente en el Cielo. 4. El Zodiaco, que se supone llevado por el primer movil, vuelve con el Sol. 5. En esta consequencia se vê à cada hora de el dia, què signos, y en què grado se hallan en el Horoscopo, en el Meridiano, y en el Angulo Occidental. 6. La predileccion de el Sol por los signos Boreales, donde se detiene ocho dias mas que en los signos opuestos, se señala con la mayor precision. 7. Se nota claramente la mudanza, que hace cada dia el Horizonte en su posicion, y por este medio se descubre en un abrir, y cerrar de ojos, lo largo de los ar-

„cos diurnos, y nocturnos, las horas, y los minutos  
 „de salir, y ponerse el Sol, así segun el quadrante Ita-  
 „liano, como segun el Astronomico. 8. El disco Lunar  
 „se vè igualmente en sus signos, y grados de el Zodia-  
 „co; de suerte, que tambien se ven todos sus aspectos  
 „enfrente de el Sol, en trino, quadrado, sextil, conjun-  
 „cion, oposicion, &c. 9. Finalmente, las estaciones, el  
 „mes, el día de el mes, y el de la semana se ven tam-  
 „bien; y todas estas cosas, diferenciadas en tantos mo-  
 „dos distintos, y que mudan continuamente de rostro,  
 „y de posicion, están dispuestas con tal arte, y preci-  
 „sion, que no se reconoce confusion alguna en ellas,  
 „y que con un solo abrir, y cerrar de ojos, se descu-  
 „bren distintamente todas las partes, y todas las con-  
 „exiones de esta instructiva, y magnífica maquina.

75 „En la segunda se ven, entre las horas, y los  
 „minutos, la Ecliptica, y baxo de este circulo, el Globo  
 „de la Tierra, hacer à un tiempo tres movimientos di-  
 „ferentes; es à saber, el diurno en veinte y quatro ho-  
 „ras, sobre su proprio exe; el anual à lo largo de la  
 „Ecliptica, en el espacio de trecientos y sesenta y cin-  
 „co dias, y seis horas; el de el Paralelismo, por cuyo  
 „medio levanta uno de sus Polos, quando se halla en  
 „los signos Boreales; y lo baxa, quando se halla en los  
 „signos opuestos, à fin de salvar por este medio las de-  
 „clinaciones Austral, y Boreal. Se vè tambien, que el  
 „Globo de la Tierra se detiene ocho dias menos en los  
 „signos de Mediodia, que en los de el Norte. Encima  
 „de la Ecliptica hay una figura pequeña, que levanta  
 „alternativamente los brazos, indicando por este me-  
 „dio las variaciones sensibles de el ayre. Como esta ma-  
 „quina representa el Systema de Copernico, se halla el  
 „Sol colocado en medio, y en lo demás es el todo sim-  
 „ple, y colocado con tanta inteligencia, que basta  
 „abrir los ojos para aprender en un instante, lo que  
 „ordinariamente no se comprehende sino despues de  
 „largo estudio, y largas explicaciones.

76 Yo me imagino, que si como este ingenioso  
 Monge hizo sus dos maquinas en Italia, huviera emprendi-

dido esta obra , colocado en España , nunca la hubiera concluido ; antes desde los principios hubiera acabado con ella , y aun acafo con él , la multitud de ignorantes , gritando ; que aquella aplicacion era indigna de un Religioso ; que sus Superiores no debian permitirsela , antes bien precifarle à los estudios propios de la Aula Española ; que un Monge , en orden à los cuerpos Celestes , no debe meterse en examinar , y mucho menos en representar su situacion , y movimiento ; si solo en estudiar , si la materia Celeste se distingue en especie de la Sublunar ; y si las formas de los Cielos , y Elementos fueron educadas de la potencia de la materia , pues con estudiar esto se havian contentado sus mayores de dos , ò tres Siglos à esta parte.

77 Estas , y otras cosas à este modo , gritarian los muchos , que por no ser capaces de mas que tomar de memoria especulaciones Logicas , y Methaphysicas de sus predecesores , quieren persuadir al Mundo , que las sombras son realidades , y que aquel estudio puede conducir à saber algo , siendo cierto todo lo contrario ; yà porque nunca llegaràn à averiguar la verdad de esso mismo , en que trabajan , quedando siempre inciertas , como lo han sido hasta ahora la distincion especifica de las materias Celeste , y Elemental , y la educacion de sus formas de la potencia de la materia ; yà porque , aun quando lleguen à saber esso , especialmente lo segundo , ferà lo mismo que saber nada , tanto mas , quanto es harto dudoso , si essa , que llaman educacion de la forma , es pura voz , sin alguna realidad de parte de el significado ; y muchos reputan ser una quimera grande , que las formas se extraygan de donde no estàn , como lo es , que se saque algun dinero de una bolsa enteramente vacia.

78 Como quiera , es harto verisimil , que con las varias declamaciones , que he inñuado , ò moviessen à los Superiores de el Monge à dirigir su aplicacion à otro estudio , ò despechando al mismo Monge , le hiciessen abandonar la obra , y aun le irritassen hasta el punto de que el mismo la despedazasse indignado : como

se dice de un Religioso Napolitano , que haviendo conftruido una maquina muy ingeniosa en forma de ballesta, que podia fer de grande utilidad en la defenfa de aquella Ciudad , insultandole la barbara plebe , siempre que le veia con la irrision de su obra , la destrozò enteramente; de donde afsientan, que tuvo su origen aquel sarcasmo de *daca la ballesta* , que grita la vilissima canalla à qualquiera Religioso.

79 Que de un modo, que de otro, en la suposicion hecha de vivir en España el Citerciense Italiano , es verisimil, que no se lograrían aquellas dos admirables esferas, muy superiores acafo à la famosa de Arquimedes , que tanto celebrò Claudiano , pintando à Jupiter como resentido de que un vejete Syracusano , en un pequeño vidro huviesse emulado su inmensa fabrica de los Celestes Orbes:

*Jupiter in parvo cum cerneret athera vitro, &c.*

80 Mas para què sirven essas maquinas trabajadas con tanto estudio, y trabajo? me preguntarán algunos de nuestros cartapacitas. Respondo, que para saber muchas cosas , unas utiles , y otras curiosas , que sin ellas no supieran los ignorantes ; y los sabios , no las sabrian tan promptamente. Pongo por exemplo: fuele ser conveniente saber en qualquiera punto de el año quantas horas , y minutos tiene el dia , para commensurar à su extension las operaciones en que se puede ocupar aquel dia. Y esto se averigua en un momento con la simple inspeccion de la Maquina. Es mucho mayor el numero de las curiosas. Pero ni aun essas son de mera curiosidad ; esto es , tambien tienen su utilidad , y no poca. Por ventura es poco util aquella satisfaccion , y honesto deleyte , que recibe el alma en instruirse de los arreglados movimientos de los cuerpos Celestes , y de aquella admirable harmonica relacion de unos con otros? No es natural al hombre el apetito de saber? Y este apetito no se facia con tanto mayor gusto , quanto los objetos de la Ciencia son mas hermosos , nobles , y augustos? Y què objeto hay entre lo material mas noble para la consideracion humana , que la grande fabrica  
de

de Cielos , y Astros? Pero lo mas importante es , que esta misma pompa , y hermosura material , à toda alma bien dispuesta eleva naturalmente à la contemplacion de la hermosura , y grandeza immaterial , immensa , è infinita.

81 Esto nos representan en varias partes las Sagradas Letras. Los Cielos , dice David , nos están intimando la Gloria de Dios : *Celi enarrant Gloriam Dei*. A cuyo assumpto dixo el Chrysostomo, ( Homil. 9. ad Popul. Antioch. ) que el silencio de los Cielos es el clarin mas sonoro , que no à nuestros oidos , si à nuestros ojos , está representando la grandeza de el Criador. Y en otra parte el mismo David , como extaticamente arrebatado , se complace en la dulcissima esperanza de ver algun dia ; esto es , en el estado de glorioso , con una perfecta penetracion de su naturaleza , y propiedades , los Cielos, y los Astros: *Quoniam videbo Calos tuos, opera digitorum tuorum, Lunam, & Stellas, quæ tu fundasti*. Donde es de notar, el que aunque todas las obras de Dios son fuyas , el llamar con particularidad fuyos à los Cielos, y à los Astros, obras de sus dedos , es una expresion energica de el impulso , que dan estas grandes , y nobilissimas criaturas à nuestro entendimiento, para levantarle à la contemplacion de el Soberano Artifice de ellas.

82 Si con todo , nuestros Profesores de las Aulas Methaphysicas ( que no puedo llamarlas Filosoficas ) quisieren porfiar , que se ocupa mejor el tiempo en disputar eternamente , sobre *si la privacion es principio del ente natural ; si la union se distingue de las partes ; si la materia tiene propria existencia* ; y amontonar sobre estos , y otros tales assumptos, quadernos sobre quadernos, y cursos sobre cursos ; que le ocupò el Cisterciense Italiano en fabricar aquellas dos admirables Maquinas , no los importunarè mas sobre la materia , contentandome solo con pedirles me avisen , què *descubrimientos utiles, en orden à la practica , se hicieron por espacio de tantos Siglos, en virtud de la Filosofia Aristotelica* ; quando entre los Estrangeros, en virtud de la Experimental, se han hecho tantos , y se están haciendo cada dia. Y digo , en



virtud de la Experimental , que en orden à la Syſtematica , tomese la que se quisiere de las Modernas , no la tengo por mas fructifera que la de Aristoteles.

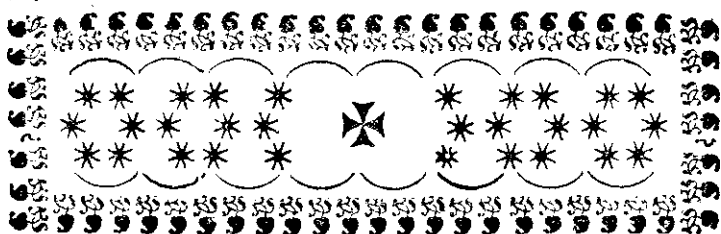
83 No por esso condeno la enseñanza de nuestras Aulas , que llamamos Philosophicas , como se rectificasse segun las instrucciones que para ello he dado en los Discursos 11. 12. 13. y 14. de el Tomo 7. y en los quatro primeros de el octavo de el Theatro Critico : arreglandose à las quales , en mucho menos tiempo se pueden adquirir muchas noticias importantes dentro de aquella misma linea , que las que hoy se adquieren ; y en el espacio de los tres años , que en nuestras Aulas se dà al Curso , que llaman *de Artes* , quedaria mucho tiempo para una buena parte de el estudio de la verdadera Physica.

84 Yo veo bien , que para introducir esta mudanza de methodo , hay algunas dificultades , quales son en primer lugar la falta de noticias en los Letores , y Cathedralicos de Artes , y en segundo la falta de Libros para adquirirlas. Pero la mayor de todas esta de parte de los Professores antiguos , ò viejos , à lo menos de muchos de ellos , los quales , mirando como desprecio de su existimada Ciencia , que en las Escuelas se empieze à enseñar lo que ellos ignoran , es natural se valgan de la Autoridad que les dan sus años , y sus honores , para hacer odiosa esta novedad literaria. Los dos primeros estorvos considero bastantemente vencibles. Pero el ultimo es formidable ; y solo veo , que paulatinamente se puede ir removiendo este estorvo , ofreciendo el tiempo algunos nuevos Professores de mas que ordinaria capacidad , y de espíritu generoso , que rompan la valla , y vayan introduciendo el *buen gusto literario* en las Escuelas ; repitiendoles entre tanto à los viejos Professores el consejo saludable , que les dà el Padre Dechaies : *Dum ipsi nihil explicant , & principiis universalibus insistant , alios ulterius progredi , æquo animo patiantur.* ( Lib. 2. de Magnete , prop. 9.)

85 Pero , Excmo. Señor , ni de mis declamaciones , ni de las de otro algun particular , creo se puede esperar

mucho fruto , en orden à introducir, y extender el conocimiento de las Ciencias, y Artes utiles, de que en España hay tan escasa noticia. Es menester buscar mas arriba el remedio, y subir hasta el Trono de el Monarca para hallarle. Y qual es este? La creccion de Academias Cientificas , debaxo de la proteccion Regia; por lo menos de una en la Corte , à imitacion de la Real de las Ciencias de Paris. Esta daria el tono à todo el Reyno , en orden à la eleccion de estudios utiles ; excitaria los ingenios capaces ; los dirigiria con los Escritos que fuesen produciendo , así el cuerpo de la Academia , como los particulares de ella. Y lo principal es, que la proteccion de el Monarca estorvaria , que se exerciese contra ella la maledicencia de los invidios. Havrá como seis , à ocho años , que el Rey de Prusia , Principe de un gobierno admirable , y una capacidad prodigiosa , erigió una semejante en Berlin ; para cuya fundacion , y direccion pidió al Rey de Francia le embiasse à Mr. de Maupe-  
tuis , Miembro distinguido de la Academia Real de las Ciencias , y Xefe de los Academicos , que estos años pasados se metieron en los hielos Borcales para examinar la figura de la Tierra. Mucho mejor podrá hacer un Rey de España , lo que hizo un Rey de Prusia. La ocasion presente de lograr esta Monarquia de una Paz , que segun todas las apariencias , debemos esperar que sea de larga duracion , es sumamente oportuna para poner en execucion quantos medios parezcan convenientes para el adelantamiento de las Artes , y las Ciencias. Esto sin duda quisieron significar los Antiguos , dedicando à Minerva , Deydad protectriz de Ciencias , y Artes , la Oliva , que es symbolo de la Paz. Los ciudados de la guerra absorben todas las demás atenciones ; y es menester , que cesse el ruido de las Armas , para que se dexen oír el canto de las Musas. Nuestro Señor  
guarde à V.E. muchos años,&c.

\*\*\*



## CARTA XXXII.

*SOBRE LA ESPAÑA*  
*Sagrada de el Rmo. P. Mro. Fray*  
*Henrique Florez.*

R.<sup>MO</sup> P. M.<sup>RO</sup>

**I**  MIGO, y Señor: Este Correo no recibí Carta de V. Rma. y así no tengo à que responder. Mas no por esto me falta que escribir, y en assumpto, que será muy del agrado de V. Rma. Respecto de una Carta, esto poco basta para exordio, y así vamos al caso.

**2** Estos días passados supe, que el señor Don Isidoro Gil de Jaz, Regente de esta Real Audiencia de Asturias, tenía unos Libros nuevos, intitulados *España Sagrada*, que su Señoría alababa mucho. No huve menester mas informe para desear, y solicitar su lectura; porque este Ministro, no solo tiene altamente calificada la autoridad de su voto en las sentencias legales, mas tambien es dotado de un bello discernimiento para las Criticas. Pedile, pues, prestados à su Señoría los Libros para leerlos, y lo primero fue buscar en la frente el nombre de el Autor. Hallè, que este era el Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez, de la esclarecida Orden de San Agustín. Tate, dixé házia mi capote. El Mro. Fr. Henrique Florez? No

es este aquel Padre Maestro, que de comission del Ordinario, dió su Aprobacion à mi segundo Tomo de Cartas, y una tal aprobacion, que ella merece para si misma, por su gracia, discrecion, y agudeza, quatrocientas mil Aprobaciones? No es este mismo aquel, que con motivo de dicha Aprobacion, mi intimo Amigo el Rmo. P. M. Sarmiento, Juez en materia de Erudicion, qual sabe todo el Mundo, me ponderò como Erudito de primera clase, y primer orden, especialmente en todo genero de antigüedades sagradas, y profanas; esto es, en la materia, en que aun el ser mediocrementes Erudito, es harto difícil? Si. El mismo es; porque el nombre, el apellido, la Religion, y los titulos honoríficos, los mismos son en la frente de estos Libros, que en la cabeza de la Aprobacion.

3 Supuesto este conocimiento, yà se echa de ver con quanta ansia entraria yo en la lectura. Pero aun entrando con este conocimiento en la lectura, hallè en ella mas que lo que esperaba, porque sobre una Erudicion de rara amplitud, y profundidad, hallè un estilo noble, elegante, puro, igualmente grave, conceptuoso, y elevado, que natural, dulce, y apacible: un entendimiento claro, que consigo lleva la luz, que es menester para romper las densas nieblas de la antigüedad: una Critica fina, y delicada, que en fiel balanza pesa hasta los atomos de las probabilidades: una veracidad tan exacta, que llegaria à pecar de escrupulosa, si en esta virtud cupiera nimiedad: un genio felizmente combinatorio, que hace servir la variedad, y aun el encuentro de las noticias al descubrimiento de las verdades: una destreza tal para colocar en orden todas estas noticias, que la multitud queda muy fuera de los riesgos de la confusion.

4 Mas à què proposito, escribiendo à V. Rma. le represento la excelencia de una Obra, que supongo ha leído, y consiguientemente conocido su valor? No lo hago por informar à V. Rma. de lo que yà sabe, sino por complacerme à mi mismo de lo que acabo de saber. No es esto dár à V. Rma. la noticia, sino satisfacer mi propia inclinacion. Explicome. No ignora V. Rma. la nau-  
fca,

fea , la indignacion , la pesadilla , que muchos años ha estoy padeciendo de ver tantos infelices Escritos, como en este siglo salen de nuestras prensas , que en vez de acreditar en otras Naciones la Literatura Española , la infaman , y desacreditan. Què me sucede pues? Que quando en España , y de pluma Española sale uno , ò otro Escrito excelente, con la complacencia que me infunden estos , me compenso de la displicencia , que me inspiran los otros , mirando los buenos como unos justos vindicadores , ò restauradores de el credito , que hàzia los Estrangeros nos quitan los malos. De aqui es, que prendado de la hermosura de aquellos , caygo en la flaqueza comun de los enamorados; esto es, alabar , y realabar , *opportunè* , *importunè*, venga , ò no venga, el objeto , que ha inflamado su carino. Y de que lo hago asì con los pocos Escritos de alguna perfeccion , que produce tal qual ingenio Español , doy por testigos à todos los que comunmente me tratan , y trataron. No me contento con leer , y estimar los buenos Libros, quando ellos son de algo sobrefaliente nobleza ; me apasiono tambien extremadamente por sus Autores: y efecto de esta passion , es celebrarlos siempre que la ocasion se ofrece ; y aun buscando yo la ocasion , quando ella no se me presenta. Asì desahogo mi afecto , yà que no puedo de otro modo.

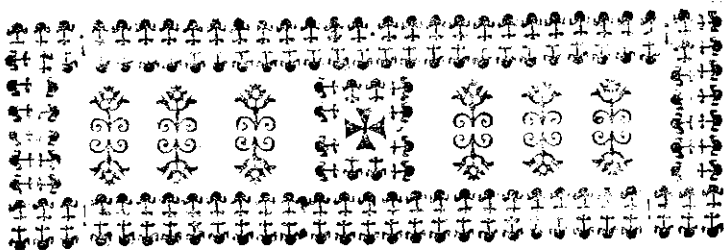
5 Estos dias passados se padeciò aqui una horrible tempestad , que hizo grandes daños en Mar , y Tierra; en aquel sumergiendo muchos navios , y barcos ; de fuerte , que han quedado en estos Puertos poquissimos Pescadores ; y aun estos pocos , apenas tienen vasos para la pesca : en la Tierra arrastrando los rios , y arroyos muchissimo ganado de todas especies , que se sepultaron en ellos , ò fueron à sepultarse en el Mar vecino. Y ni aun perdonò el impetu de la corriente à las bestias mas feroces , pues à la Playa de Pràvia arrojò el Rio Nalon dos Osos , lo que dicen los Naturales nunca se viò.

6 Estando para firmar , y cerrar esta Carta, entrò en mi Celda ( favor , que muchas veces me hace , y que  
yo

yô le agradezco mucho ) el señor Don Manuel Verdeja,  
dignissimo Ministro , ahora de esta Real Audiencia , y  
antes dignissimo Cathedratico Primario de Leyes de Sa-  
lamanca ; y ofreciendose en la conversacion tocar el as-  
sumpto de esta Carta , que gustò de vèr , tuve la compla-  
cencia de hallarle enteramente de acuerdo con mi dicta-  
men, en orden à las prendas del Rmo.P.M.Florez, cuyas  
Obras havia leído , y de que entre otros elogios le oí  
uno, que me cayò muy en gracia. *A este Autor*, me dixo,  
*por su penetracion en los puntos mas oscuros de la His-  
toria, se puede apropiiar lo que mucho ha se dixo de el famo-  
so Ambrosio de Morales, que VEIA DE NOCHE.* Per-  
suadome à que tendrá V. Rma. noticia de el bello com-  
plexo de prendas de este sugeto , pues lo que suena mu-  
cho en Salamanca , no puede menos de oirse en Madrid;  
de que infiero , que será à V. Rma. muy grato este bre-  
ve , pero bien expresivo Panegyrico de su Amigo;  
porque Panegyristas de esta clase , nunca so-  
bran. Nuestro Señor guarde à V.Rma.  
muchos años , &c.

O. S. C. S. R. E.





# INDICE

## ALPHABETICO

de las cosas mas notables.

*El primer numero , denota la CARTA: y el  
segundo , el Numero marginal.*

### A

**A** *Academias.* Utilidades que se seguirian de establecer en España una Real *Academia de Artes, y Ciencias*, à imitacion de la Academia Real de Paris. Carta 31.num.85.

*Academico antiguo , contra el Sceptico Moderno.* Título de un Escrito , el qual se impugna en toda la Carta 4. desde la pagina 29.

*Adagios.* Falibilidad de los

Adagios. Carta 1. toda, desde la pagina 1. Si son Evangelios breves ? Carta 1. n. 3. Los Adagios Satyricos contra Pueblos, ò Naciones, son por lo comun muy falsos. Ibi. n. 12. y siguientes. Los Satyricos contra los Ecclesiasticos, son por la mayor parte impios. n. 15. Hay muchos Adagios verdaderos; pero muchos son muy falsos. ibi. n. 16.

*Agra.* Ella sola es suficiente para alimentar una *planta*.

## Indice Alfabeticó.

- ta. Carta 18. num. 30.
- Albeytar.* Noticia de la circulación de la sangre, que expresamente se halla escrita en un Libro del Albeytar, bastante antiguo, Francisco de la Reyna, Español. Cart. 28. toda. pag. 344.
- America.* Como el Demonio trataba à los Idolatras de la America. Carta 17. n. 24. y fig.
- Amida.* Penitencias barbaras, que los Sectarios del falso Dios del Japō, Amida, executan. C. 17. n. 23.
- Anabaptistas.* Qué juicio hicieron de la Medicina los Anabaptistas? Cart. 4. num. 9.
- S. Anselmo.* Su compasión con los Irracionales, y en especial con una Liebre. Carta 27. n. 5.
- Anti-Christo.* No guarda el Demonio los Theoros para el Anti-Christo. Carta 2. num. 29.
- Antimonio.* Historia de el Antimonio, de su uso, y de su abuso. Cart. 4. n. 62.
- Antonio.* (D. Nicolás) En qué terminos habla de los Lulitas Españoles? Carta 26. n. 51.
- Aphorismos.* Justificación de haver dado à uno el título de *Aphorismo Exterminador*. Carta 6. n. 9. 10. y 15.
- Aragonenses.* Elogio de los Aragonenses, contra la falsedad de un Adagio. Carta 1. num. 13.
- Arañas.* Observacion curiosa sobre el movimiento de las Arañas. Carta 17. n. 34.
- Archêo.* Es cosa distintissima del *Alkæst*. Cart. 26. num. 49.
- Athenienses.* Castigaban à los que eran crueles contra los Irracionales. Carta 27. n. 8.
- Azedrez.* En qué consiste la dificultad para jugarle bien? Cart. 11. n. 21.
- Aziagos.* Vase *Dias Aziagos*. pag. 161.

## B

- B** *Ar-jesit.* Insigne Mago. Cart. 17. n. 13.
- Basilèa.* Caso que se cuenta de un Sastre, que en Basilèa, tentò hallar un theoro. Carta 2. n. 17.
- Benjamin de Tudela.* Judio antiguo. Su Itinerario lleno de imposturas. Carta 8. n. 4.
- S. Bernardo.* En su tiempo le
- Hhh 2      fu-



## Indice Alfabético

- supusieron Cartas falsas. *Calmet*. (D. Augustin) No  
 Cart. 12. n. 9. ha creído la existencia de  
*Bituricenje*. (Concilio) De- el *Unicornio*, cuya exis-  
 creto de él para que no tencia se disputa. Cart. 3.  
 se usen otros *Exorcis-* n. 8. Su elogio. Carta 31.  
*mos*, que los que apruc- num. 55.  
 ba la Iglesia. Carta 10.  
 num. 10.  
*Bobadilla*. Como, y por  
 que el señor Bobadilla  
 castigó a un impostor,  
 que se fingia enfermo.  
 Carta 23. n. 10.  
*Boyle*. (Roberto) Circun-  
 stancia de sus Obras.  
 Carta 4. num. 18.  
*Bramines*, ó *Brachmanes*.  
 Noticia de sus barbaras  
 penitencias. Carta 17.  
 num. 19.  
*Brigalier*. (Mr.) Insigne  
 embustero. Carta 15. n.  
 14. y 15.  
*Budso*. Penitencias de los  
 Sectarios de *Budso*, en  
 el Japon. Cart. 17. n. 22.  
*Bucyes*. Observacion de un  
 Buey, que vivió mucho  
 tiempo sin alimento. Car-  
 ta 18. num. 20.
- C
- Calano*. Filosofo, que  
 se arrojó vivo en una  
 hoguera, por vanidad.  
 Carta 17. num. 17.  
*Carduche*. Ladron famoso.  
 Cart. 24. num. 8.  
*Cartesianos*. Su dictamen  
 en orden a la alma de las  
 Bestias. Cart. 27. n. 15.  
*Caton*. Elogio singular de  
 su veracidad. Carta 18.  
 num. 38.  
*Causas*. Utilidades de abre-  
 viar las Causas Judicia-  
 les. Carta 22. toda. pa-  
 gina 266.  
*S. Chrysostomo*. Su dicta-  
 men sobre la compasion  
 con los Irracionales. Car-  
 ta 27. num. 4.  
*Cielos*. Si son animados?  
 Carta 26. num. 79.  
*Ciencias*. Sobre el adelanta-  
 miento de Ciencias, y  
 Artes en España. Carta  
 31. toda. pag. 384.  
*Circulacion de la sangre*.  
 Vease *Albeytar*, y pagi-  
 na 344.  
*Clavio*. (P. Christophoro)  
 Su singular genio para  
 las Mathematicas. Carta  
 28. num. 18.  
*Codorniu*. (P. Antonio) Je-  
 suita. Noticia, y elogio  
 de su Libro: *Indice de la*  
*Pbi.*

## de las cosas mas notables.

- Philosofia Moral Christiano-Politica.* Carta 29. toda. pag. 354.
- Cometas.* Si son Astros? Cart. 21. n. 10. No son perjudiciales. Carta 31. num. 29.
- Copernico.* (Nicolás) Sobre el Systema Copernicano. Carta 20. toda. pag. 237. Textos de la Escritura contra el dicho Systema. Carta 20. num. 26.
- Coral.* Sus flores, y semillas. Carta 30. n. 54. y 55.
- Cornejo.* Caso de la compasion del Ilustrissimo Cornejo con los Irracionales. Carta 27. n. 6.
- Corte.* Ingrata habitacion la de la Corte. Cart. 25. toda. pag. 290.
- Coulanges.* Villa de Borgoña, en donde, por penuria de agua, se apagò un incendio con vino. Carta 31. num. 70.
- Cusa.* (Cardenal de) Què sintiò de estàr habitados los Planetas? Carta 21. num. 12.
- Cycloida.* Utilidad, y aplicacion de la linea curva *Cycloida.* Carta 31. n. 17.
- Czar.* (Pedro) Paralelo de Luis XIV. con el Czar Pedro el Grande de Moscovia. Carta 19. toda.

pag. 220. Decretò fuyo contra la demora de las Causas Judiciales. Carta 22. num. 2.

## D

- David.* Es patraña de los Judios el que David hicièssè alguna expedicion contra Romulo. Cart. 8. n. 4. Què hizo delante de el Arca? Cart. 19. n. 34.
- Delrio.* (P. Martin) Su dictamen sobre los *Exorcismos.* Carta 10. n. 15.
- Demonio.* Como trata el Demonio à los fuyos. Carta 17. toda. pag. 187.
- Destreza.* En què consiste la destreza en el juego? Carta 11. n. 11. 12. y fig.
- Dias Aziagos.* Cart. 13. toda. pag. 161. Origen de creerse ser *Aziago el Martes.* Carta 13. n. 5.
- Diogenes.* Como desatò el sophisma de Zenon contra el movimiento? Carta 4. num. 21.

## E

- Eclipses.* Daños que se figuen de creerlos perniciosos. C. 31. n. 27. y fig.
- Elec-*

## Indice Alfabético

*Electricidad.* Utilidad de la virtud Eléctrica. Carta 31. num. 17.

*Enfermedad.* Crítica de unas febres , que se creen ser previas de enfermedad. Cart. 9. n. 10. y 11.

*Escritores.* Carácter de los que solo escriben impugnando. Carta 7. n. 8.

*Escritura.* Dificultades que hay para exponer la *Sagrada Escritura*. Carta 31. n. 59.

*Escritura.* La Escritura , ó el escribir en compendio de los Antiguos, se practica hoy en Inglaterra. Carta 14. n. 6. y fig.

*España.* Sobre el adelantamiento de las Ciencias, y Artes en España. Carta 31. toda. pag. 384.

*Espanoles.* No exceden á los de otras Naciones, en el aborrecimiento de los Judios. Carta 8. n. 6. y fig.

*Espectaculo de la Naturaleza.* Título de Obra curiosa. Carta 7. n. 5.

*Exorcismos.* Los que hay para desencantar los thesoros , son disparatados. Cart. 2. n. 14. Formula de uno. n. 23. Sobre los nuevos Exorcismos. Cart. 10. toda. pag. 135. Dictamen

del P. Delrio. Cart. 10. n. 15. El del Maestro Sor. n. 16. El Decreto de el Concilio Bituricense. numero 10.

*Evangelios.* No son *Evangelios* breves los *Adalgios*. Cart. 1. n. 3. y 4.

## F

**F** *4kires.* Quienes son? Y sus barbaras penitencias. Cart. 17. n. 19.

*Fernan-Cavallero.* Noticia de un Feto humano, que se hallò en el vientre de una Cabra , en la *Villa de Fernan Cavallero*. C. 30. toda. pag. 358.

*Firmamento.* Su inmensa distancia de nosotros en el Systema Copernicano. Carta 20. num. 8.

*Flandes.* (Padre) Crítica en general de un Escrito del P. Flandes. Cart. 4. toda, y en especial n. 3. y fig.

*Florez.* (P. M. Fr. Henrique) Augustiniano. Elogio de su *España Sagrada*. Cart. 32. toda. pag. 422.

*Fontenelle.* (Mr. de) Su pensamiento sobre eltar habitados los Planetas. Carta 21. n. 12 y fig.

*Franceses.* Primero expelieron

de las cosas mas notables.

ron à los Judios, que los Españoles : y la diferencia de una, y otra expulsion. Cart.8.num.18.  
*S. Francisco*. Era compasivo con los Irracionales. Cart.27. num.6.  
*Franconi*. (Marco Antonio) Traductor de los Tomos del *Theatro Critico* al Idioma Italiano. Carta 14. n. 3. y fig.

G

*G* *Alatino*. (Pedro) Excede en los elogios, que dà al *Talmud*. Carta 8. num. 50. (2)  
*Gaffendo*. (Pedro) Circunstancias de su ultima enfermedad. Cart.6. n. 10.  
*Gitanos*. Su caracter ; y se comparan con los Judios. Carta 1. num 7.  
*Gladiatorios*. (Juegos) Han sido invencion del Demonio. Cart. 17. n. 10. y fig.  
*Greco*. ( Joachin ) Grande Jugador de el Axedrèz. Carta 11. num. 21.  
*S. Gregorio el Magno*. Desagraviò à los Judios. Carta 8.num.38.  
*Griglene*, ( D. Simplicio ) Cisterciense. Noticia de

dos insignes Maquinas, que estos años ha fabricado. Carta 31. numer. 74. y 75.  
*Gumill*. ( Padre ) Jesuita. Sender fuyo sobre los Hechizeros de la America. Cart.15 num 8. y 9.  
*Guillemmini*, (Domingo) célebre Mathematico. Su elogio. Cart. 31. n.67. y fig.

H

*H* *Arvèò*. No es el inventor de la circulacion de la sangre. Carta 28. num.2. y 3.  
*Hechizeros*. Contra la pretendida multitud de Hechizeros. Carta 15. toda pag. 173.  
*Heimiburg*. Impostura que alli sucediò. Cart.8.n.48.  
*Heracio*. Infligò à los Reyes Sisebuto, y Dagoberto, para que expeliesen los Judios. Cart.8. n. 14.  
*Hierbas*. Es supersticion cogerlas en tales, y tales dias, para que tengan mas virtud C.13. n.12.  
*Hippocrates*. Su Juramento. Cart 4. n. 17 (en paracion de dos Textos suyos Cart. 6 n. 6. y 7 Si conociò la circulacion de

## Índice Alfabético

- de la sangre? Carta 28. num. 6.
- Holgazanes.* En donde se castigaban con pena de muerte? Carta 23. n. 8.
- Hospicios.* Ereccion de Hospicios en España. Carta 23. toda. pag. 278.
- Huarte.* (Juan) Noticia de su Libro, *Examen de Ingenios*. Cart. 28. num. 13. 14. y 18.
- Huevos.* Si todo viviente se engendra de *huevo*? Cart. 30. n. 29. y fig. y 35. y fig.
- Huyghens.* (Christiano) Sentir suyo sobre la extraordinaria elevacion de el Azogue en el Tubo. Carta 30. num. 7.
- I, y J.**
- J** *Apôn.* Sus falsas Sectas, y barbaras penitencias de sus Sectarios. Cart. 17. num. 20. y fig.
- Idolatrás.* Como los tratò, y trata el Demonio. Carta 17. n. 7. 8. 9. y fig.
- Idolatria.* Estaba ya extendida en tiempo de Abraham. Carta 4. num. 59.
- Jerusalem.* Profecias de su ruina. Carta 8. n. 75. y 76.
- Indicantes.* Quales se podrán llamar *Indicantes* en el juego de Naypes. Carta 11. num. 16.
- Indice de la Filosofia Moral Christiano-Politica.* Título de un Libro nuevo, escrito por el R. P. Cordoniu, Jesuita. Su elogio. C. 29. toda. pag. 354.
- Inedia.* Sobre una extraordinariísima Inedia. Carta 18. toda. pag. 206.
- Inventos.* Utilidades de algunos Inventos modernos. Carta 31. n. 17.
- S. Joseph.* (M. Fr. Miguel de) Dictamen sobre la sentencia juridica, que se diò contra Savonarola. Carta 12. num. 2.
- Irracionales.* Si es racional el afecto de compasion házia ellos? Carta 27. toda. pag. 335.
- Judios.* Comparanse con los Gitanos. Carta 1. n. 7. *Reconvenciones charitativas à los Profesores de la Ley de Moysès.* Carta 8. toda. pag. 93.
- No tienen Pueblo fijo, y con Cabeza. Carta 8. n. 3. 4. 5. No los aborrecen los *Espanoles* tanto como otros. n. 6. Como los trataron los Romanos? n. 7. Como los *Franceses*? n. 9. 10. 11. Como los *Inglefes*? n. 12. Como los

## de las cosas más notables:

los *Alemanes*. n. 13. Privilegios que el Concilio 16. Toledano concedió à los Judios. n. 23. Exemplos del favor, que un Judio hizo à muchos Cautivos Españoles. n. 31. Exemplos de lo contrario. n. 34. Los Papas favorecieron à los Judios. n. 37. y fig. Argumentos contra su errada pertinacia. n. 67. 68. &c.

*Juliano Apostata*. Prohibió las Letras à los Christianos. Carta 4. num. 60.

*Junio*. (Mes de) Chiste de Alexandro contra la pre-ocupacion de que esse mes era Aziago. Cart. 13. num. 3.

*Izquierdo*. (Padre) Juicio que hizo del Arte de Lulio. Carta 26. n. 32.

## K

**K** *Alendario Romano*. Lo mucho que el P. Clavio, Jesuita, trabajò para su reforma. Carta 28. num. 18.

*Kerkedân*. Los Persianos llaman al Rhinoceronte *Kerkedân*. Cart. 3. n. 11.

## L

**L** *Adrones*. Exterminio de Ladrones en España. C. 24. toda. pag. 285.

*Libros*. Los que tratan de Theoros escondidos, son un complexo de ficciones. Carta 2. n. 3. 4. 5.

*Lisboa*. Correccion del ficio, en donde sucedió en Lisboa la tragedia contra los Judios. Carta 8. n. 16.

*Lucano*. Comparacion de Lucano con Virgilio. Cart. 5. n. 6. 7. y fig.

*Luculo*. Se burlò de los Dias Aziagos. Cart. 13. n. 3.

*Luis XIV*. Paralelo de Luis XIV. con Pedro el Czar. Cart. 19. toda. pag. 220.

*Lulio*. Respuesta à un Apologista de Lulio. Carta 26. toda. pag. 299. Elogios exorbitantes que le dan. Cart. 26. n. 23. Dictámenes opuestos à los elogios. n. 41. Impugnacion de sus proposiciones. num. 70. 71. y fig.

*Luxemburg*. (Duque de) Chiste fuyo contra uno que queria passar por Magico. Cart. 15. n. 165.

## Indice Alfabético

### M

- M** *Ago.* Significación de esta, y de otras voces semejantes. Carta 17. num. 33. y 36.
- Maymon.* ( Rabi Moysès ) Su carácter. C. 8. n. 58.
- Mariana.* ( P. Juan ) Juicio que hizo de la doctrina de Lulio. Cart. 26. n. 41.
- Mar. ño.* Sobre el origen de el noble apellido de Galicia, *Mar. ño.* Carta 30. num. 50. y 52.
- Martes.* Si es *día Aziagè?* Y origen de esta preocupación. Cart. 13. n. 1. y 5.
- Matheu.* Impugnale un dictamen del señor Matheu. Cart. 22. n. 21. y fig.
- Medicina.* Qual sería la Pythagorica? Cart. 4. n. 14. La Medicina de hoy, no es la comunicada à Adan; ni derivada de la que supo Salomòn. Cart. 4. num. 61.
- Medico.* Juicio del Libro: *El Medico de si mismo, ò Arte de conservar la salud por Inst. nto.* Carta 9. toda. pag. 129.
- Melanuro.* ( Pez ) Por què los Pythagoricos se debian abstener de el *Pez.* *Melanuro.* Carta 4. n. 14.

- Mefias.* Argumentos què deben convencer à los Judios de haver venido el Mefias. C. 8. n. 67. y 68.
- Monstruos.* Descripción de un raro Monitruo de la Villa de *Fernan-Cavallero.* Cart. 30. n. 9 y 12.
- Moros.* Còmo los Moros tratan à los Chritlianos Cautivos. Cart. 8. n. 26.
- Moysès.* Sobre los Professores de la Ley de Moysès. Vea se *Judios.*
- Mugeres.* En què Países se queman vivas por capricho? C. 17. n. 16. y 17.

### N

- N** *Arvil, ò Narval.* Las hucvas del Pez Cetaceo Narval no son proporcionadas à su corpulencia. Carta 30. n. 54.
- Navarros.* Su furor contra los Judios. Cart. 8. n. 15.
- Naypes.* Causa de la destreza en el juego de Naypes. C. 11. toda. pag. 144.
- Nerva.* ( Ciudad de ) Acción heroyca de Pedro el Czar, en la Ciudad de Nerva. Cart. 19. n. 16.
- Newton.* ( Isaac ) El Systema Nevvtoniano aplicado à la Política de la Corte. Cart. 25. n. 7. Utili-

## de las cosas mas notables.

lidad de una linea curva, que descubrió. Carta 31. n. 17.

*Nicias.* Perdió toda su Armada Naval por el vano terror de un Eclipse. Cart. 31. n. 28.

*Nicolet.* (Jacquelina) Noticia de su rara Inedia. Cart. 18. n. 25.

**O** *Ciosos.* En donde se castigaban con pena capital? Cart. 23. n. 8.

*Oculistas.* Quales los mas famosos? Cart. 31. n. 72.

*Oliva Sabuco.* Descubrió el fuco nerveo. C. 28. n. 10.

*Optica.* Es necesaria para conocer, y curar las enfermedades de los ojos. Cart. 16. n. 6.

*Ovario.* Si las Mugeres tienen Ovario? Cart. 30. n. 31. 32. 33. y 34.

**P** *Alinodia.* La Palinodia voluntaria es muy laudable, haviendo razones para ella. Cart. 30. n. 35. y 36.

*Papas.* Los que favorecieron a los Judíos. Cart. 8. num. 37. y fig.

*Paralaxe.* Las Estrellas Fijas no tienen *Paralaxe.* Cart. 20. n. 8.

*Paris.* El Parlamento de Paris prohibió el uso de el Antimonio en la Medicina. Cart. 4. n. 62. Moderó este Edicto. ibi. Aprobó el uso del dicho *Antimonio.* ibi.

*Pasqual.* Respuesta al Rmo. P.M. Fr. Raymundo Pasqual. C. 26. toda. pa. 299.

*Patin.* (Guido) Sacó un Escrito contra el *Antimonio*, con este titulo: *Martyrologio del Antimonio.* Cart. 4. num. 62.

*Paula.* (S. Francisco de) Suposicion de algunas Cartas, que se imprimieron con su nombre. Cart. 12. num. 6. 7. 8.

*Peregrino.* (Filosofo) Se echó vivo en una hoguera. Cart. 17. n. 18.

*Piache.* Embustes de los Piaches de la *America.* Cart. 15. n. 9.

*Pico Sagro.* Monte junto a Santiago. Ficciones sobre un Tesoro, que allí se imaginaba escondido. Cart. 2. num. 18.

*Piedra.* Si se producen de semilla? Cart. 30. n. 54. 56. 57.

*Planetas.* Si están habitados?



## Indice Alfabético

dos? Carta 21. num. 12.  
*Plato*. Dios de las riquezas.

Carta 2. n. 20. Algunos le confunden con el Dios *Platon*; y otros le distinguen. Cart. 2. ibi.

*Pò*. Reflexiones sobre un brazo del *Rio Pò*. Carta 31. num. 68.

*Poesias*. Hay excelentes Poesias sin ficcion alguna. Cart. 5. num. 7.

*Polvorra*. En què consiste su actividad? C. 30. n. 24.

*Ponze*, (Fr. Pedro) Beneditino. Enseñò à hablar à los Mudos. C. 28. n. 10.

*Porphàn*. Chistosa respuesta, que diò Mr. Porphàn à Isabela de Inglaterra. Carta 22. num. 15.

*Pretendientes*. Su caracter. Cart. 25. num. 8.

*Pythagoras*. Su caracter. Cart. 4. n. 14. Noticia de su vida. ibi. n. 64.

## Q

**Q** *Uintiliano*. Quando el Autor del Theatro Critico comprò, y leyò las Instituciones de *Quintiliano*? C. 5. n. 14.

## R

**R** *Eforma*. Obstaculos contra la reforma de la enseñanza en España. Carta 31. num. 81 y 84.

*Reyes*. Exemplo de la comiseracion de nuestros Señores los Reyes actuales, con una Paloma. Cart. 27. n. 16.

*Reyna*, (Francisco de la) Albeytar antiguo Español. Es el primero que dà noticia de la *circulacion* de la sangre en un Eserito. Cart. 28. toda. pag. 344.

*Rhinoceronte*. Sobre el *Rhinoceronte*, y *Unicornio*. Cart. 3. toda. pag. 23. Descripcion de un Rhinoceronte. ibi. n. 2. Viòse uno en Portugal; y en què se distingue del Unicornio? num. 4.

*Romanos*. Barbarie de su Política. Carta 17. n. 15.

*Rosa*. (Fr. Bernardino de *Santa Rosa*) Noticia de un Eserito suyo. Cart. 7. toda. pag. 87.

## S

**S** *Abunde*. (Raymundo) Noticia de la condenacion de su Libro. Cart. 4.

## de las cosas mas notables:

- n. 43. 44. y fig. y Cart. 26.  
num. 52.
- Salomón.* Noticia de su Ciencia infusa. Cart. 4. n. 57 No ha llegado a nosotros. n. 58.
- Salzinger.* Veafe *Zalzinger.*
- Sangre.* Descubrimiento de la *circulacion* de la sangre por un Albeytar Español. C. 28. toda. p. 344.
- Santos.* Mas usaban de Preces, y Oraciones, que de Exorcismos. C. 10. n. 12.
- Satelites.* Utilidad de los *Satelites de Jupiter.* Carta 31. num. 17.
- Savonarola.* Causa de Savonarola. C. 12. toda. p. 153. Sus delitos innegables. Carta 12. n. 13.
- Sceptico.* En què se distingue del *Academico*? Cart. 4. num. 5.
- Schomberg.* (El Barón de) Si traduxo algo del Theatro Critico al Alemán? Cart. 14. num. 5.
- Señeri.* (P Pablo) Paralelo que hace de las insolencias de los Judios contra Christo; y las venganzas de los Romanos contra los Judios. Cart. 8. n. 78.
- Servet.* (Miguel) Si descubrió la *circulacion* de la sangre? Cart. 28. n. 8.
- Similis.* Sentencioso epita-
- fio fuyo. Cart. 25. n. 3.
- Simon Mago.* Sobre una estatua fuya en Roma. Carta 17. n. 40. 41. 42. Ha sido un grande Mago. ibi. num. 43.
- Sirius.* Estrella Fixa, no tiene paralaxe. C. 20. n. 9. Debía tenerla en el *Sistema Copernicano.* n. 30. y fig.
- Sixto Senense.* Su caracter. C. 8. n. 51. Critica que hace del Talmud. ibi. n. 52. y 53.
- Sol.* Quantas leguas anda en un minuto? C. 20. n. 12. Son 1254. leguas; lo que es incomprehensible. ibi.
- Sophocles.* Conservó en la vejez vigoroso su entendimiento. Cart. 5. n. 13.
- Soto.* (Mro Fr. Domingo) Su dictamen sobre los Exorcismos. Cart. 10. n. 16.
- Synagoga.* Comparacion de la antigua con la moderna. Cart. 8. n. 71.
- Systema Copernicano.* Carta 20. toda. pag. 237.
- Systema Magno.* Qual es? Cart. 21. toda. pag. 253. Dificultades contra el. Cart. 21. n. 16. y fig. Arg. pugnase. ibi. n. 23.

## Indice Alfabético

### T

- T***Almud.* Qué Libro es entre los Judios? Carta 8. n. 50. Noticias de los defatinos que contiene. ibi. n. 53.
- Theatro Critico.* Noticia de algunas traducciones que se han comenzado, de algunos Tomos del Theatro Critico. Car. 14. toda. pag. 168.
- Theforos.* De la vana, y perniciosa aplicacion à buscar *Theforos escondidos.* C. 2. toda. pag. 9. Libros que tratan de estos Theforos. C. 2. n. 3. 4. 5. y fig. Los Theforos, que por algun accidente se hallan, no son de Moros, n. 12. Exorcismos disparatados, que se dicen para *desencantarlos.* n. 14. Caso raro, que sobre Theforos sucedió en Basilea. num. 17. Otro caso en el *Pico-Sagro*, monte de Galicia. n. 18. Origen de las fabulas sobre Theforos encantados. n. 20. Ceremonias que concurren con los Exorcismos. n. 23.
- Tierra.* Vease *Systema Copernicano.* Cart. 20. toda. pag. 257. Solucion à un argumento contra el movimiento de la Tierra. Cart. 20. n. 5. Textos expressos de la Escritura Sagrada, contra el movimiento de la *Tierra*, y à favor del movimiento de el *Sol.* Cart. 20. n. 26. La grande utilidad que se seguirá de averiguar à punto fixo la *figura de la Tierra.* Cart. 31. n. 17.
- Toledo.* Elogio de los Toledanos, contra un Adagio Español. Cart. 1. n. 12. El Concilio 16. de Toledo favoreció à los Judios. Cart. 8. n. 23.
- Tournefort.* (Mr. de) Opinion fuya, que tambien las piedras se producen de semilla. C. 30. n. 54. 56. 57.
- Truchet,* (Padre) Religioso Carmelita. Insigne Mathematico de Automatos. Cart. 31. num. 72.
- Turcos.* Son nimios en el aprecio, que hacen de la Medicina. Cart. 4. n. 10.
- Turin.* Por qué se perdió la batalla de Turin? Carta 19. num. 25.
- Turnebo.* (Adrian) Insigne Humanista, pero no Theologo. Cart. 26. numer. 23.

de las cosas mas notables.

## U, y V.

**V** *Alentino*, (Basilio) Beneditino Alemán. Introduxo el uso de preparar el *Antimonio* para la Medicina. C. 4 n. 62.

**Valles**. Critica de una Maxima fuya. Cart. 6. n. 3.

**Verdeja**. (D. Manuel) Dicho fuyo. Cart. 32. num. ult.

**Virgilio**. Cotejo de Luciano con Virgilio. Cart. 5. n. 6. 7. y fig.

**Vista**. Sobre cierta lesion de la vista. Cart. 16. toda pag. 18.

**Unicornio**. Sobre el Rhinoceronte, y Unicornio. Cart. 3. toda. pag. 23. Hay Animales *unicornes*; pero no el *Unicornio famoso*, y questionado. Cart. 3. num. 8.

**Universidades**. Las de París, Barcelona, y Valencia, tuvieron, y ya no tienen Escuela publica para la doctrina de Raymundo Lulio. Cart. 26. num. 36.

**Voissin**. Una Muger, llamada *La Voissin*, tenida en Paris por Hechizera, y era una embustera infigne. Cart. 15. n. 13. y 16.

*Voz del Pueblo es voz de Dios*. Si es Adagio? Carta 1. num. 2.

**S. Urbano**. Supersticion intolerable de sumergir la Imagen de San Urbano para conseguir lluvia. Carta 13. num. 14.

**Ursino**. (Joseph) Nombre que se puso à un hombre sylvestre, en donde, y por qué? C. 30. n. 18. y fig.

**Ursinos**. Sobre el origen del nobilissimo apellido de *Ursini*, en Italia. Cart. 30. num. 50. y 51.

**Uvadingo**. (Lucas) Insigne Escriptor Franciscano. Su elogio. Cart. 26. n. 5. y fig. Juicio que hizo de la doctrina de *Lulio*. ibi. n. 10. Vindicase de una contradiccion, que se le impone. n. 11. 12. &c.

## X

**X** *Aca*. Barbaras penitencias de los Sectarios del falso Dios *Xasa* en el Japon. Carta 17. n. 21.

**Xativa**. Alli ha sido el origen de tener por *dia Aziago* al Martes. Carta 13. n. 5. Motivos que en el mismo lugar han ocurrido, para que alli se deba

# Indice Alphabetico.

ba tener por mas *Azià-*  
go el dia *Jueves*, que el  
*Martes*. Cart. 13. n. 2.

Hizo Catalogo  
Autores Le.  
num. 9.

**Y**  
**Y** *Glesia*. Su Potestad.  
Carta 10. num. 14.

*Zenobia*, Re  
ra, y cau  
en triunfo  
cadenas de  
25. num. 4

**Z**  
**Z** *Alzinger*, ò *Salzinger*,  
(Ibo) Autor Alemán.

*Zenon*. Su for.  
existencia  
to, le  
pascand  
*Zenon*. Carta 4

## FINIS.

